ANUARIO BRIGANTINO



1988 nº 11

ANUARIO BRIGANTINO

Historia - Arte - Literatura - Etnografía - Entidades culturais e deportivas - Acontecimentos do ano - Administración municipal.

Fundado por D. Francisco Vales Villamarín a quen se dedica este número, con motivo do "40 ANIVERSARIO" (1948-1988).

Director: Alfredo Erias Martínez
Secretario e asesor: Julio Cuns Lousa
Asesores:
Manuel Ares Faraldo
José Antonio Miguez Rodríguez
Colaboradores técnicos:
Carlos Fernández Fernández
María del Pilar Vázquez Ares
José María Veiga Ferreira

EXCMO. CONCELLO DE BETANZOS

1988 nº 11

Dos traballos firmados responden os seus autores; dos demais, a dirección do ANUARIO

Cuberta:
Portas do Arquivo do Hospital de San Antonio de Padua, hoxe no Museo das Mariñas de Betanzos. Representan ós fundadores do dito hospital (1674): Don Antonio Sánchez de Taybo y Vilouzás e Dona Estefanía de Valencia y Guzmán.

Contracuberta:
Blasón municipal de Betanzos existente na Porta da Vila. Dátase entre finais do s. XV e comenzos do s. XVI. Debuxo de Alfredo Erias.

Deseño da cuberta e maqueta: Alfredo Erias.

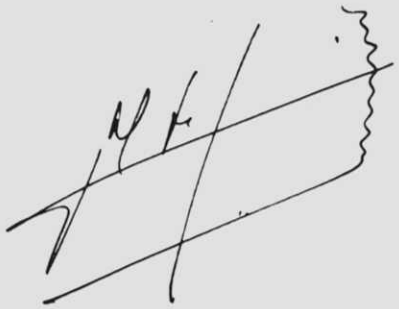
Depósito legal: C-1001/89
ISBN: 84-505-8782-4
Imprime: LUGAMI. C/. Santiago, 4 - Betanzos.



Ilmo. Sr. Don Manuel Lagares Perez
Alcalde-Presidente do Excmo. Concello de Betanzos

Hai 40 anos o Concello de Betanzos tivo a boa inspiración de dar vía libre a un proxecto de Don Francisco Vales Villamarín: o Anuario Brigantino. Era Alcalde, Don Tomas Dapena Espinosa. Esta obra, interesante desde o primeiro momento, non tivo daquela máis que tres números, correspondentes ós anos 1948, 1949 e 1951. A partir daquí, o silencio, ata a chegada da primeira corporación democrática en 1981, sendo Alcalde Don Vicente de la Fuente García. Xa non voltaría a pararse, porque o seguinte Alcalde, Don Antolín Sánchez Presedo, seguiría co proxecto e para min, que xa o vexo por cuarta vez como Alcalde, é un motivo de honra potencialo cada vez máis. E chegados a este punto, cando a pesar de todo xa temos 11 números da publicación, e xusto unha vez máis render homenaxe de admiración e gratitude a Don Francisco Vales Villamarín, porque el non só creou o Anuario, senon que en tódalas súas actividades (mestre, poeta, Cronista Oficial, secretario perpetuo da Real Academia Galega, etc.) tivo sempre moi presente a Betanzos. As súas obras e o seu arquivo persoal farán que o vexamos sempre con agradecemento e agarimo.

Hoxe quero tamén agradecer de maneira especial o traballo xeneroso dos directores e colaboradores que o Anuario tivo e ten, porque todos eles, os de antes e os de agora, nos axudan a chegar cada vez máis lonxe no mesmo camiño.





Primeira etapa do Anuario Brigantino (1948-1951). Don Francisco Vales Villamarín aparece entre Don Manuel Villuendas Pena e o fillo deste, Don Julio Villuendas Borondo.

INDICE

HISTORIA,... PAX.

As Mariñas de Betanzos: do pasado xeomorfolóxico ó presente paisaxístico, por AUGUSTO PEREZ ALBERTI 11

Hospitales y médicos en Betanzos durante el siglo XVI, por JOSE GARCIA ORO 17

Empleos Mayores y Menores en el Hospital de San Antonio (Betanzos): 1675-1796, por CARLOS MANUEL FERNANDEZ FERNANDEZ 21

El artesanado en Betanzos en el siglo XVIII: la familia y la vivienda, por BERTA MARIA VAQUERO LASTRES 29

Documentos para la historia de Betanzos (V), por ANTONIO MEIJIDE PARDO 37

O cólera en Betanzos: 1854-1855, por XOSE MARIA VEIGA FERREIRA 45

La provincia. Nuestra alcaidía como recompensa. Don Juan Ponte y Blanco, por BRAIS DA BOUZA 58

A presencia da institución libre de enseñanza en Betanzos, por ANTON COSTA RICO 61

Os animadores da Prensa Local (II), por XESUS TORRES REGUEIRO 69

Apuntes sobre la Delegación del Consejo de Galicia en Europa, por JAVIER ALVAJAR LOPEZ 125

El día en que Betanzos tuvo dos alcaldes, por RAFAEL SEOANE 137

ARTE, LITERATURA, ANTROPOLOXIA,...

Xente da Baixa Idade Media (II), por ALFREDO ERIAS MARTINEZ 141

Papeletas para una proyectada Enciclopedia Brigantina: Bugueiro de Parga y Figueroa (Marcos Jacinto), Almirante de la Escuadra Gallega..., por FRANCISCO VALES VILLAMARIN 163

Xente coñecida: Xaime Pita, por FRANCISCO VALES VILLAMARIN 166

Poesía autógrafa de Fernando García Acuña, por JOSE ANTONIO MIGUEZ 167

Tres sonetos a Betanzos (a la memoria de D. Francisco Vales Villamarín), por JOSE ANTONIO MIGUEZ 171

A ponte do Pedrido: História dunha frustración, por URBANO FRA PALEO e XOSE L. MOSQUERA CAMBA 179

Interferencias sobre Carlos López-García, por XOAN M. CARREIRA 191

Os vellos oficios (V), por ROSINA MARTINEZ BARRAL 223

ENTIDADES CULTURAIS E DEPORTIVAS,...

Notas do Arquivo de Betanzos, por ALFREDO ERIAS MARTINEZ 229

Bases para a construcción dun cadro de clasificación de fondos dun arquivo municipal, por ALFREDO ERIAS MARTINEZ 234

A Xunta Municipal de Asociados, por ALFREDO ERIAS MARTINEZ e JOSE MARIA VEIGA FERREIRA 238

O Museo das Mariñas: ideas para renacer, por ALFREDO ERIAS 242

Asociacións Culturais 252

O Deporte como fenómeno cultural, por MIGUEL SANCHEZ ORTIZ 257

ACONTECEMENTOS DO ANO 259



Don Francisco Vales Villamarín.

OMNIBUS DIARIO.

Carretera de Betanzos á la Coruña y vice-versa.

SALIDA DEL CARRUAGE.

Lunes, de la Coruña, á las 4 de la tarde.
Martes, de Betanzos á las 6 de la mañana y de la Coruña á las 4 de la tarde.
Miércoles, idem idem.
Jueves, idem idem.
Viernes, idem idem.
Sábado, de Betanzos á las 6 de la mañana.
Domingo, de la Coruña á las 6 de la mañana, y de Betanzos á las 4 de la tarde.

Precios de los asientos.

Berlina, 12 reales.
Coche, 10 id.
Pescante, 8 id.

Los pasageros para puntos del tránsito ó los que los tomen en él, pagarán á razon de 3 reales por legua en la berlina, 2 1/2 en el coche y 2 en el pescante.

Se reciben encargos, á precios convencionales, siempre que se puedan conducir en el carruage, y para su desempeño tiene la empresa personas de su confianza.

Para mayor comodidad de los señores viajeros que van y vienen en el dia, se servirá en ambos paradores una abundante comida de la buena sopa, cocido y tres variados principios con sus postres correspondientes, á 10 reales cubierto.

Parador y despacho de billetes en la Coruña, cafe de Pugi, calle Real.

Idem en Betanzos, posada de Llanes, Campo Grande.

HISTORIA

...



Don Francisco Vales Villamarín, mestre da "Escuela Nacional de Niños de Los Castros, La Coruña" rodeado polos seus alumnos. Setembro de 1920.

As Mariñas de Betanzos:
do pasado xeomorfolóxico ó presente paisaxístico

AUGUSTO PEREZ ALBERTI*

Non é moi doado falarlles ós habitantes dun lugar da súa xeografía posto que eles mesmos están, metidos dentro dela e, en boa medida, forman parte esencial da súa xénese vital. Non cabe dúbida, nembargantes, que a percepción espacial varía dunhas persoas a outras e, lóxicamente, entre as que habitan nun territorio e aquelas que viven fora del. Pesie a iso e a que, seguramente a identificación que nós faríamos non sería a mesma que a de moitos dos aquí presentes, coidamos moito máis interesante centra-la exposición na xénese das formas e dos procesos que diron lugar a esta fermosa comarca tentando con elo de amosa-la complexa interacción de elementos que se poñen en xogo en calisquer espacio xeográfico(1).

AS FORMAS DO RELEVO

As vías de comunicación son un medio moi axeitado para achegarnos a observa-las formas do terreo que configuran o espacio xeográfico das Mariñas de Betanzos.

Se viaxamos dende **Curtis** cara Betanzos, pasando por Oza dos Ríos dámonos conta de que primeiro camiñamos enriba de **terras chairas** que se erguen ata os 500 metros. Mais cando chegamos, aproximadamente a **Filgueira de Barranca**, notamos como o relevo comenza a empinarse, a facerse máis movido. E elo é lóxico porque abandonámo-la chaira e introducímonos no **val**, neste caso o que foi labrado polo **Río Mendo**.

Se viaxamos dende **Lugo** cara Betanzos podemos ollar novas cousas. A estrada discurre por unha **chaira** ata **Montesalgueiro**. Aquí a estrada faise máis ondulada e salta desde a chaira dos 500 metros á dos 200 metros que pisamos por **Coirós** deixando no medio a **Costa do Sal**. Se nos fixamos, cando discurrimos por Ois, Coirós ou Colantres, camiñamos por riba dun espiñazo, unha costa de balea, que na terminoloxía científica sería un **interfluvio**, deixando á esquerda o encaixado val do **Río Mendo** e, á direita, a gorxa do **Río Mandeo**. Ó final do espiñazo, a vila de Betanzos.

Aínda podemos facer outra incursión aproveitando a rede de estradas. Desde **Montesalgueiro** imos cara **Irixoa**. A estrada faise ondulada ó asentarse enriba dun relevo movido, marcado polas cabeceiras de regos e polo propio Río Mandeo. Despois, desde **Irixoa** imos cara Betanzos por Adragonte e Paderne circulando sobor formas onduladas. Estamos no interfluvio entre o **Río Mandeo** e o **Río Lambre**. Se continuamos cara **Monfero** iremos deixando á esquerda as terras onduladas surcadas polo Lambre ou polo **Vilariño** ata chegar ó **Val do Río Eume**.

* **Augusto Pérez Alberti, discípulo do Profesor Tricart, está considerado como un dos máis importantes xeomorfólogos de Galicia. E autor de numerosos traballos e libros, tanto de investigación como de divulgación e manuais escolares. Este traballo é o resultado dunha conferencia por el dada en Betanzos baixo a organización do Concello e do Instituto P. Sarmiento no ano 1988.**

(1) O espacio é o froito inacabado dunha dialéctica na que entran en xogo multitude de elementos interrelacionados entre si: os materiais do substrato, os movementos da códea, os cambios climáticos, a acción antrópica... En realidade estamos ante un xogo de accións e reaccións que orixinan unha **evolución**. Un espacio é, sen dúbida, un sistema abertō. Non hai elementos eternos. Ocasionalmente aparecen uns e desaparecen outros. A intres de estabilidade tectónica continuan outros de movilidade; estes poden coincidir con condicións climáticas tropicais ou frías, naqueles domina a alteración, a desagregación das rochas, nestes a fragmentación delas.

Gracias a estas camiñadas comprendemos a configuración do relevo das Mariñas que podemos sintetizar en varias **unidades** de SL a NO.

1.–Un arco, que tería como centro a Betanzos, de pequenas serras (**Queixeiro, Loba, Montouto, Tieira, Montemaior**) que, en forma de **anfiteatro** abrazan, aínda que sexa de lonxe, as terras das Mariñas.

2.–Un segundo arco constituido por chairas que se extenden polo Mesón do Vento, cara ó S, Curtis-Teixeiro-Montesalgueiro, polo SL, que son as máis nidias, ou polas terras de Irixoa ou Monfero, máis ondulada, polo NL.

3.–**Un conxunto de vales** que nacen nas chairas ou serras e que se encaixan, en maior ou menor medida, cara á Ría de Betanzos ou Coruña: **Barcés, Mero, Mendo, Mandeo, Lambre** ou **Vilariño**. Enlazan as terras máis altas coas da beiramar.

4.–**Un arco litoral** composto por terras baixas, da beiramar, e que se extenden por Abegondo, Guísamo, Bergondo, Cambre, Oleiros, Vilouzás, Bemantes ou Callobre.

5.–E, por suposto, a **ría**, de perfil suave que se estira de sur a norte.

E, neste amplo anfiteatro, labrado polos ríos, aséntanse os concellos que, tradicionalmente, podemos considerar ligados ás Mariñas: **Abegondo, Aranga, Bergondo, Betanzos, Cesuras, Coirós, Irixoa, Miño, Monfero, Oza dos Ríos, Paderne e Vilarmaior.**

A ORIXINALIDADE CLIMÁTICA

Cáseque tódolos estudios sinalan a orixinalidade climática das Mariñas. Se analizamos os datos do observatorio de Betanzos, vemos como a **temperatura** media é de **12,3º**; o mes máis frío, **xaneiro**, con **8,2º** de media mentres que os máis quentes son **xullo** e **agosto** con **16,7º**.

Ollamos que a **oscilación térmica** é de **8,5º** e as precipitacións totais **876 mm**. de auga. O mes máis chuvioso é o de **decembro** con **113 mm**. mentres que en **agosto** únicamente recibe **21 mm**.

Cando comparamos estes datos cos referentes a lugares próximos, como é o caso de A Coruña ou Ferrol, ollamos marcadas diferencias. Na **Coruña**, por exemplo, a **temperatura media** é de **13,9º**, e as precipitacións anuais situanse en **1.012 mm**. No **Ferrol (Monteventoso)** a primeira cifra é de **13,3º** e as precipitacións sitúanse en **970 mm**. As **oscilacións térmicas** son de **15,3º** na **Coruña** e de **14,2º** no **Ferrol**. Unhas acusadas diferencias, sen dúbida.

Poderíamos pensar que estas diferencias veñen dadas por algún tipo de erro na recollida dos datos. Porén hai outros elementos que falan con claridade da orixinalidade climática deste espacio galego. A presencia do **viño** en cantidade importante ou a existencia dunha rica **horta**, non son froito do azar senón dunhas condicións excepcionais.

¿Cal pode se-la causa? Coido que habería que barallar duas hipóteses de traballo:

a.–Que exista unha falla na recollida de datos.

b.–Que a configuración do relevo, ise amplo anfiteatro que vimos de comentar, con vales encaixados perto do mar, xenere un **espacio/invernadeiro**.

Xa dicía anteriomente que parece non haber dúbida en canto á recollida dos datos, polo que hai que pensar na segunda posibilidade. Estamos nun espacio pechado, cunha ría que ofrece unha dirección Sur-Norte con varias gorxas fluviais. A insolación, que topa con auga freada no fondo da ría, concéntrase deste xeito enxendrando un ambente de estufa (algo semellante aparece no Miño, Sil, Bibei, Xares, etc., na Galicia do SL). Por outra banda os ciclóns do NO e SL, moi frecuentes en Galicia, chegan lixeiramente debilitados despois de chocar coas terras do redor. As Mariñas, fundamentalmente o entorno de Betanzos, ofrece deste xeito unha clara mediterranización que contrasta coas terras de Curtis, Irixoa ou Ordes, moito máis continentais, con frecuentes xiadas no inverno e incluso neve. Por iso, do mesmo xeito que existen varias unidades morfolóxicas

nesta comarca tamén conviven dentro dela distintos **ambentes microclimáticos**, fundamentalmente dous: o que denominaríamos **área con tendencia á mediterranización**, que se asenta no fondo da ría e nos vales, e outro, que podemos bautizar como **áreas tendentes á continentalización**, que se extenderían polas chairas do exterior. Lóxicamente existen uns claros matices de transición ó traveso dos vales.

A HISTORIA ANTERIOR

Topámonos pois cun espacio diferenciado, tanto desde o punto de vista do relevo, como do clima ou da ocupación humana, como comentaremos máis adiante.

Mais, **¿como se foi configurando ó traveso da historia xeomorfolóxica?**

Face-la historia de calisquer espacio non é cousa doada; cando esta non trata só da que se relaciona co home senón que vai máis aló, as cousas aínda se complican máis. Ante elo é necesario botar man de multitude de recursos. Así como os historiadores teñen nos documentos a principal fonte da reconstrucción, os xeógrafos adicados á xeomorfoloxía teñen na propia terra os seus documentos inscritos: as formas do terreo, os depósitos de area, cantos ou limo, convértense en fitos do pasado.

Gracias a todo elo, podémonos situar no intre cando as terras do NO estarían pegadas a aquelas que hoxe configuran Norteamérica. Diso hai moitos millóns de anos. Despois comenzouse a abri-lo Atlántico, pouco a pouco. Pasaron outra boa chea de millóns ata que, fará uns 150, alá polo período que coñecemos como **Xurásico**, se iniciou a apertura do Golfo de Vizcaia. Aquí comenzaría, posiblemente, a desgarrarse o que hoxe é o NO de Galicia. Este desgarramento motivaría o inicio da apertura das rías, e entre elas as de Ares e Betanzos.

Teríamos, naqueles intres, unhas formas e un clima que non se parecería en nada o que existe na actualidade: grandes chairas enriba das que reinarían climas tropicais.

Cando nos achegamos ó **Terciario**, aínda hai moitos millóns de anos, o espacio das Mariñas caracterizaríase pola existencia dunhas formas máis suaves. Os ríos apenas terían aberta a súa canle; dominarían as chairas e unha liña de costa lixeiramente ondulada.

A existencia dunha rede fluvial non xerarquizada parece chegar, polo menos, ata o **Neóxeno**, a mediados do Terciario. Entón Galicia en xeral e o tramo costeiro en particular, sofre unha sacudida moi ampla. Algunhas áreas do territorio fundense mentres que outras érguense. No medio extensas superfices que non sofren grandes variacións. As áreas fundidas orixinaron as **depresións tectónicas**, como é o caso de As Pontes, Meirama, ou a Terra Cha. As áreas erguidas enxendran as **serras**, entre as que destacan a Loba, Cordal de Montouto, Cova da Serpe, etc.

Deste xeito, debido ós movementos da códea, o espacio de As Mariñas sufriría certos cambios na súa orografía. Nembargantes non serían de tanta importancia, en principio, como os que se produciron na Galicia oriental. E decimos en principio porque este xogo de bloques desmembrou a rede fluvial variando as súas direccións e, fundamentalmente, as pendentes.

Temos, nestes intres, un clima tropical –como o amosan con claridade os sedimentos de As Pontes. Da análise do seu polen podemos saber con bastante exactitude que existían plantas como as que hoxe aparecen en Brasil– uns canles de auga cunha maior pendente que, lóxicamente se irían encaixando paseniñamente no terreo, unhas vertentes freadas pola vexetación debaixo da que a alteración da rocha sería moi intensa. Todo isto é de suma importante para entende-la historia posterior.

A finais do Terciario o clima sofre grandes cambios; faise máis seco. Isto trae consigo unha desmantelación da capa de alteración que existiría enriba das vertentes. As

augas torrenciais arrastrarían areas, limos e cantos, lixando moitas terras. Isto é moi claro nas Mariñas. En Guísamo, Mera, O Castro, etc. hai depósitos deixados polas augas de diversos ríos como é o caso do **Barcés** ou o **Mero**. Son depósitos de tipo **aluvial** uns ou **torrencial** outros, que se atopan bastante por enriba do canle actual.

¿Que quere dicir iso? Claramente que a rede fluvial estaba menos marcada que na actualidade; que o terreo era menos ondulado e máis achairado.

Este clima seco vai durar ata hai uns 100.000 anos, intre no que aparece o frío glaciar do **Riss**. Entón os xelos farían, en certos lugares, a laboura das augas. Non sería un xelo permanente, glaciar, senón, accións de xelo/desxelo que afectarían as vertentes. Os materiais de alteración e arrastre froito do Terciario foron afectados por estes procesos **periglaciares**. Despois, ata hai uns 30.000 anos, o clima de As Mariñas sería bastante semellante ó actual. Os ríos seguirían encaixándose no terreo formando vales máis e máis profundos. As chairas comenzarían a deixa-lo seu lugar a **chairas/outeiros/ vales.**

Cando volta o frío outra vez, no **Würm**, as formas do terreo foron de novo retocadas.

Deste xeito, explicado na súa máxima simplicidade, as formas do terreo foron transformándose e, o que é máis importante, os solos que as cubren foron adquirindo as súas propiedades actuais.

A EUTROPIFICACIÓN DA RÍA

A forte alteración dos materiais xistosos e graníticos, dominantes nesta comarca e no seu entorno, favoreceu, sen dúbida, a posta en marcha dos diferentes procesos de erosión.

Moitos materiais depositáronse nas depresións tectónicas; outros camiñaron cara ó mar. Cando a saída ó mar estaba ceibe as rías apenas sofriron máis que procesos de erosión. Porén, naqueles lugares onde as augas estaban lixeiramente freadas, produceuse unha acumulación.

¿Que pasou na Ría de Betanzos? Ata hai pouco tempo –e falamos de tempo a idade xeolóxica– posiblemente ata o **Würm**, a ría estaba aberta á influencia mariña polo que os materiais arrastrados polos regos e ríos poderían camiñar cara ó mar aberto. Porén, nestes intres, cando se produceu unha baixada do nivel do mar e unhas condicións de grande frío, acumúlanse barras areosas na area de Miño e o Pedrido que, cando sobe de novo o nivel do mar, serven de presa natural que dificulta o fluxo e refluxo das augas.

A previsible deforestación do campo en favor dos cultivos deixaría ó descuberto os solos, froito da alteración e arrastre anterior, que serían transportados vertentes abaixo polas augas, camiño dos ríos Mendo e Mandeo. Estes, ó chegar á beira do mar, toparíanse cunhas augas mainas, pouco vivas e deixarían a súa carga. Así, froito da acción dos elementos e dos homes –aínda hoxe podemos ollar como a alteración é moi intensa cando se abren novos cortes (por exempla na desviación a Santa Marta de Babío na N-VI) e que os materiais son fácilmente movilizados. Concretamente no corte sinalado a forte alteración e a pendente xenerada polas obras desfixeron a estabilidade das vertentes co que a posta en marcha de deslizamentos é evidente (e pode seguilo sendo se non se lle pon freo); a Ría de Betanzos iría perdendo extensión ata acada-la forma que ten hoxe.

A ACCIÓN HUMANA

Esto que vimos de dicir sitúanos nos tempos históricos. Non vou ser eu quen se centre neles. Simplemente apuntar que as paisaxes mariñenses son o froito desta longa historia ecoxeográfica na que entraron en xogo xeoloxía e home en sociedade (pensemos

por exemplo na remodelación das vertentes por medio de sucalcos a modo de escaleiras que permiten suaviza-las pendentes e facelas máis axeitadas para o cultivo. Esta evolución –que ten como porta de paso cara ó futuro, o intre actual– enxendrou unha variada gama de paisaxes que van da ribeira á montaña, da terra da horta e o viño á do gando e os pastos, porque as dúas tipoloxías aparecen nas terras de As Mariñas.

O DISTINTO GRAO DE OCUPACIÓN DO ESPACIO

Esta diferenciación ecoxeográfica que, como acabamos de comentar, configura o espacio mariñense, plásmase con claridade na ocupación do espacio. Un estudio detallado por parroquias indícanos con meridiana evidencia a presencia de terras máis e menos poboadas.

a) *Parroquias de beiramar do Concello de BETANZOS*

Pontellas	213 hab./Km.^{2}
Viñas	116
BETANZOS	2.140
Tiobre	154
Parroquias do concello de PADERNE	
Souto	153
As Viñas	243
Parroquias do concello de BERGONDO	
Ouces	364
Bergondo	250
Moruxo	150

b) *Parroquias de transición cara ó interior*

Concello de BETANZOS	
Brabío	85,2
Concello de COIROS	
Armea	40,5
Colantres	98,4
Coirós	77
Sta. M.ª Ois	26,2
Concello de OZA DOS RIOS	
Mondoi	148,2
Bandoxa	39,8
Rodeiro	20,3

c) *INTERIOR*

Concello de ARANGA	
Cambás	15,1
Aranga	22,4

Poderíamos continuar pondo exemplos mais coido que estes sós xa son de por si significativos. A medida que nos alonxamos do mar, en principio, aparece un evidente

descenso da densidade de poboación; e digo en principio porque algunhas parroquias que están moi preto del, como é o caso de Brabío que, aínda que pegada cáseque á vila, únicamente acada 85,2. O seu emplazamento no fondo do val do Mendo non é demasiado axeitado para o seu desenrolo.

Mondoi, pola contra, emplazada no lombo do interfluvio que aparece entre o Río Mendo e o Río Pequeno a uns 140 metros por riba do nivel do mar, ou sexa nun lugar ben soleado, ofrece unha densidade de 148,2 hb./Km^2.

Non queremos dicir co anterior que a topografía ou as condicións microclimáticas sexan as únicas que explican a ocupación do espacio, posto que tamén xoga un papel importante a rede de comunicacións ou a existencia dun núcleo rector de importancia industrial. Non podemos esquencer que As Mariñas é unha comarca intermedia entre a de A Coruña e Ferrol cun forte desenvolvemento industrial, aínda que hoxe se atope en crise, e iso inflúe: vivendas de segunda residencia, caso que acontece ó redor da costa; persoas que viven na comarca e traballan fóra... Iso acontece mais de xeito fundamental en torno á ría e non cara ó interior. Outra razón máis para entende-los contrastes entre uns e outros sectores.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Quixéramos concluir esta breve charla sintetizando os principais aspectos que nos levaron a falar da comarca das Mariñas como un espacio diferenciado respecto ás terras circundantes e, ó mesmo tempo, con claros contrastes internos:

1.–A configuración dun relevo cunha configuración de anfiteatro semicircular bordeado por unha serie de serras que abrazan chairas cruzadas e desfeitas por vales fluvias que nacen nas serras e se encaixan nas chairas ata confluir nunha ría que vai abrindo os seus horizontes a medida que camiña cara ó mar.
2.–Unha peculiar microclimatoloxía mediterránea, en torno á vila de Betanzos, que nace da propia configuración do relevo, e que vai deixando paso a condicións máis continentais a medida que nos alonxamos do epicentro brigantino.
3.–Unha evolución xeomorfolóxica semellante ó resto do NO peninsular, mais que na comarca ten un matiz especial.
4.–Claros contrastes na ocupación cualitativa do espacio –cultivos e densidade de poboación– que nace tanto en función das características ecoxeográficas como do desenrolo industrial do entorno.

En resume: unha comarca peculiar e contrastada, cara ó exterior e cara a si mesma.

Hospitales y médicos en Betanzos durante el siglo XVI

JOSE GARCIA ORO*

Betanzos, la consagrada "ciudad de los caballeros", tenía a comienzos del siglo XVI dos demandas urgentes. Necesitaba paz en su vecindario y sobre todo entre sus estirpes, demasiado acostumbradas al banderío y a la venganza[1]. Demandaba también atención sanitaria. Como la mayor parte de las pequeñas ciudades entendía que había llegado la hora de tener un hospital capaz, un médico municipal y un boticario.

1.–Los tres hospitales de la fama.

No estamos informados de la dotación hospitalaria de Betanzos en los tres primeros siglos de su andadura urbana. No faltarían alberguerías que funcionasen de hospitales o enfermerías sobre todo para los peregrinos a Compostela, razón siempre alegada por el regimiento para proceder a las nuevas organizaciones hospitalarias[2]. Parece seguro que en 1394 existían ya dos hospitales: uno que se consideraba del regimiento y otro que acababa de fundar Don Fernán Pérez de Andrade[3]. Este era muy probablemente un hospital o alberguería para peregrinos jacobeos que el fundador constituyó como mecenas de la nueva familia religiosa de los Terciarios Regulares Franciscanos. Cabe suponer que sería un perfecto paralelo del Santo Espíritu de Pontedeume[4] o del de Santo Espíritu de Mellid[5]. De hecho Andrade lo colocó bajo la dependencia de los terciarios regulares de Montefaro[6]. Pero, tras la muerte del fundador, esta casa franciscana desaparece consumida por un incendio y los bienes de su sustento son incorporados al hospital que ya existía en la ciudad[7].

Betanzos se queda, según estas inseguras informaciones, con un único hospital con el que cabe imaginar que se dispuso a surcar el agitado siglo XV. Pero la hipótesis se desvanece con la documentación del siglo XVI. Por ella sabemos que Betanzos se asomó a este siglo con *tres hospitales*. En efecto es el mismo regimiento el que informa a los Reyes en 1505 "que en esa dicha çibdad ay tres hospitales"[8]. De la mano insegura del historiador Martínez Santiso[9], podríamos incluso darles ya un nombre a cada una de estas casas de salud. Aceptaríamos los títulos de San Cristóbal, San Bartolomé y la

* **José García Oro es profesor titular del Departamento de Paleografía y Diplomática de la facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Santiago y especialista en la Historia de Galicia bajomedieval.**

(1) Sobre las tensiones y bandos nobiliarios en Betanzos a finales del siglo XV y principios del siglo XVI ofrezco alguna información documental en mi libro *Galicia en los siglos XIV y XV*, II (La Coruña 1987), 242-243.

(2) Véase como reflejo de esta mentalidad hospitalaria y jacobea la exposición de la Ciudad al Consejo real que comentaremos más adelante, y su referencia archivística en la nota 19.

(3) La noticia, muy verosímil, la ofrece el terciario regular franciscano Fray Pedro de los Santos, relatando las iniciativas de Fernán Pérez de Andrade. Véase J. García Oro, *Galicia en los siglos XIV y XV*, I, 235.

(4) Sobre esta institución hospitalaria ibid. 232-233.

(5) La fundación religiosa y hospitalaria de Mellid es la primera de una red de fundaciones hospitalarias en el Camino de Santiago en los siglos XIV y XV. Para su caracterización ibid. 216-218.

(6) Véase arriba nota 3.

(7) La documentación hoy conocida no hace sin embargo la menor alusión a esta fundación hospitalaria de los Andrade, los cuales eran muy temidos en Betanzos y el municipio se mantuvo frente a ellos vigilante y denunciador. Véase J. García Oro, La nobleza gallega en la baja Edad Media (Santiago 1981), 149-151.

(8) Provisión real de Segovia, 29 de junio de 1505. Archivo General de Simancas. Registro General del Sello (=AGS-RGS), VI-1505.

(9) M. Martínez Santiso, *Historia de la ciudad de Betanzos* (Betanzos 1892) que utilizamos en la edición facsímile a cargo de la Diputación de La Coruña, en 1987, con una valiosa introducción de A. Erias Martínez, p. 334.

Anunciada[10]. Seguramente nombres demasiado solemnes para bautizar criaturas muy caducas.

Pero lo cierto es que a principios del siglo XVI Betanzos tuvo una importante iniciativa hospitalaria. Se propuso construir un hospital mayor, único y bien dotado. Gestionó con el Arzobispo compostelano Alonso de Fonseca los procedimientos para anular los hospitales existentes[11]. En su idea estaban combinadas, conforme al espíritu del tiempo, la hospitalidad y la salud. Hacía falta un amplio edificio con "piezas para que puedan ser resçibidos los pobres e enfermos" y "pieças mayores para el serviçio del dicho hospital"[12]. El nuevo hospital se desarrollaría a base de uno de los tres existentes, ampliándolo y edificando de nuevo su entera estructura. Situado en el apiñado tejido urbano de la pequeña ciudad, no cabía buscarle espacio y expansión sino era sacrificando las casas particulares que estaban pegando al antiguo hospital. Era lo que pedía en junio de 1505 el municipio de Betanzos a los Reyes: una provisión real "para que siendo tasadas las dichas casas por personas que lo sepan e seyendo pagado por el dicho hospital lo que así fuere tasado que valiesen, que se diesen al dicho hospital para faser lo susodicho"[13].

2.–Un "gran hospital" para Betanzos.

Betanzos quiere pues un hospital mayor. Pero, ¿por qué precisamente en 1505? No existe respuesta segura, pero a todo historiador de la vida urbana gallega del período el paralelismo con la vecina y émula ciudad de La Coruña se impone. Y es que también la Ciudad de Hércules alentaba el mismo proyecto por estas mismas fechas. Lo agenciaba el regidor Pedro de Montoto[14], alegando justamente las mismas razones que exhibirá Betanzos. Los pequeños hospitales existentes eran insuficientes. Los peregrinos jacobeos necesitaban de mejores instalaciones hospitalarias para ser debidamente atendidos. Razones en definitiva que eran fáciles de comprender para la Corona que estaba levantando la nueva red hospitalaria del Camino de Santiago con su epicentro en el Hospital Real de Santiago que por estas mismas fechas ponía en marcha Don Diego de Muros[15].

Pero todo parece haberse quedado en proyectos. Los tres hospitales, viejos y estrechos, siguieron probablemente en vida. Ciertamente continuó en pie el de San Cristóbal que pereció sesenta años más tarde en un incendio[16]. Cabe suponer que el proyecto de 1505 tropezó con muchos obstáculos que lo arrinconaron. Ciertamente no se edificó la sede proyectada. Pero parece haberse mantenido en su modestísima sede el Hospital de la Anunciada. Lo sostenía el municipio que aportaba cada año la dotación y

(10) La casa-hospital que en años posteriores recibirá el nombre de La Anunciata existía muy probablemente ya por estas fechas aunque con nombre desconocido. Del Hospital de San Bartolomé no nos son conocidas menciones documentales seguras, las cuales sí existen del Hospital de San Cristóbal como aquí mismo comprobaremos.

(11) Documento citado en la nota 8. No conocemos sin embargo el plan de reforma y reducción que apadrinó Fonseca, un preludio de las reformas hospitalarias de Felipe II que consistirán precisamente en encargar a los prelados el estudio del problema hospitalario en sus diócesis y la formulación de un programa de fusión de los pequeños hospitales existentes en el radio de sus iglesias. Véase la Provisión Real de 31 de diciembre de 1567. AGS-RGS, XX-1567.

(12) Documento citado en la nota 8.

(13) Ibid.

(14) La noticia documental de esta iniciativa se recoge en nuestro estudio *Galicia en los siglos XIV y XV*, 232.

(15) La repercusión de la empresa hospitalaria de Compostela en las instituciones gallegas ha de verse no sólo en las iniciativas sanitarias concretas sino también en la misma mentalidad que expresa su principal ideador y realizador Diego de Muros III para quien la obra hospitalaria jacobea en su conjunto es un capítulo primario del programa de reforma que realizan los Reyes Católicos. Exponemos el tema en nuestro estudio *Diego de Muros y la cultura gallega del siglo XV* (Vigo, Galaxia, 33-43).

(16) Martínez Santiso, *Historia*, 334.

costeaba el salario del hospitalero[17]. Para ello había conseguido una nueva merced real: noventa mil maravedis situados en las penas de la Cámara recaudadas en la ciudad[18].

Betanzos no perdió sin embargo la ilusión de conseguir un día su "Hospital Grande". En 1550 vuelve la ciudad a retomar el proyecto y lo gestiona ante el Rey. Expone a Carlos V "que en ella se ha començado a hazer e haze un hospital grande de que hay muy grand neçesidad, a causa del pasaje e romeria e concurso de la gente e peregrinos pobres que por alli pasan en romería a Señor Santiago, e por no le ave avido hasta aqui an perecido algunos, e de cada dia reçiebn gran trabajo e fatiga. E por no tener esa çiudad propios para ello, el dicho hospital esta por acabar". Disponían en el momento de una suma de 120.000 maravedis que quedaba libre una vez satisfechos los encabezamientos de las alcabalas. El 24 de enero de 1550 consiguieron efectivamente la Provisión Real por la que se autorizaba esta inversión[19].

Corrió un nuevo decenio sin que Betanzos culminase su obra. Siguió abierto el vetusto San Cristóbal y en obras La Anunciada. Y cuando todo se iba deslizando a este ritmo cansino, sobrevino la hecatombe: el incendio y las inundaciones de 1569. Fue la desolación. Se hablaba de seiscientas casas quemadas, de la desaparición del magnificente convento de San Francisco y del diminuto pero muy útil Hospital de San Cristóbal, de la única puente en servicio. Alguien certicaba para el rey que "ha visto por vista de sus ojos, arrimados al alfoli de la dicha ciudad, los pobres echados en el suelo, enfermos por no poder recogerse al dicho hospital (=de San Cristóbal) por estar quemado y asolado"[20].

Al parecer todo se vió entonces desbordado y, cara al futuro, la única cuestión que se ponía era si Betanzos podía volver ya a la vida. Así lo planteaba el regimiento en 1574. Todo se había sumado: incendio, inundación, miseria de la población... y peste. No existían ya recursos con que hacer frente a la situación "a causa de la cantidad de hacienda y casas que en ella ardieron, y de la pobreza de la dicha ciudad y veçinos della, y de como el dicho hospital (=de la Anunciada) no está acabado de reedificar, y de como no tiene por donde se acabar, si Su Magestad no le haze alguna merçed"[21].

3.—1598-1599. Betanzos está enfermo, pero no apestado.

Betanzos resucitó de sus cenizas y se repuso de su mortandad. Veinte años de reconstrucción y saneamiento le habían devuelto la personalidad y la devoción realenga, cuando en los años 1598-1599 volvió a experimentar la desolación. La guerra en el litoral gallego amenazado por la incursión de Drake[22]. La peste en su interior sembrando muerte sobre los soldados del presidio instalado en su recinto y sobre los pobres. Se daban esta vez la cita la guerra, la esterilidad de las consechas, la superpoblación de cuatro compañías de soldados[23]. El resumen de la insostenible situación, expuesto por el municipio al Rey, era que "por ser gente tan pobre y estar tan trabajada padeçian estrema neçecidad". Por ello pedían ayuda inmediata y ante todo la devolución de los 30.000 reales incautados a los vecinos más acaudalados en los momentos más apurados de la mortandad con los que ahora se cubrirían las demandas más urgentes[24].

(17) Las actas municipales del siglo XVI, hoy en vías de recuperación y restauración por el Archivero Municipal, contienen frecuentes alusiones a este hospital concejil y al cargo de *hospitalero* que nombra y paga el regimiento. Véase como ejemplo el acta de 27 de marzo de 1549.

(18) Ibid.

(19) AGS-RGS, I-1550.

(20) El testimonio es de Bernardo de la Torre, antiguo administrador de los alfolíes reales de Galicia, respondiendo a una pesquisa ordenada por la Real Audiencia de Galicia con ocasión del incendio e inundación de 1569 en Betanzos. Véase el texto en Martínez Santiso, *Historia*, 334.

(21) Ibid. 335.

(22) Sobre el tema véase E. Vedia, *Historia y descripción de la ciudad de La Coruña* (la Coruña 1845), 59-91; J.R. Barreiro Fernández, *Historia de la Ciudad de La Coruña* (La Coruña 1986), 266-274.

(23) Información detallada sobre esta situación en la Provisión Real de Madrid, 6 de febrero de 1599. AGS-RGS, II-1599.

(24) Ibid.

Betanzos temía la peste y no cesaba de elevar sus miedos y lamentos de ella ante los poderosos, buscando amparo y recursos. Pero temía también la mala fama de figurar en la lista de las poblaciones apestadas. Serían citas o rumores que le apartarían las gentes y sobre todo le desviarían a los comerciantes siempre tan agasajados por el municipio. No querían además volver a experimentar la ingrata constatación que le había tocado a las puertas de la villa y corte de Madrid a su procurador el Licenciado Pedro Sánchez de Arteaga: la de leer el nombre de Betanzos entre las plazas apestadas del Reino de Castilla y suponer que copias de la lista circulaban y eran pregonadas en otras ciudades. En junio de 1599 podían proclamar con orgullo que "por la bondad de Nuestro Señor desde onçe meses a esta parte avia estado y estaba sana de todo mal contagio" y reclamaban en consecuencia al Rey "mandassemos dar nuestra carta e provisión para que averiguasedes la salude o enfermedad de la dicha ciudad de Betanzos e informasedes çerca dello, para por nos visto, se mandase borrar y tildar de la dicha lista"[25]. Era un paso feliz que la Corona rubricaba con su Provisión Real de 26 de junio de 1599[26]. Parece como si Betanzos quisiese entrar en el nuevo siglo con nueva faz.

4.–Medicina completa: médico, cirujano y boticario.

Betanzos tenía hospitales y se empeñaba incluso en conseguir un digno servicio hospitalario, pero ¿disponía de enfermeros y médicos? Hay que suponer que cada una de las minúsculas alberguerías tenía su hospitalero y alguna *freila* o enfermera[27]. Ciertamente Betanzos se afanó por tener también un servicio médico en la primera mitad del siglo. Por las actas municipales sabemos que el regimiento contrataba un profesional cada año y le asignaba un salario[28]. Lo que acontecía en 1549 con el Lic. Pena no era seguramente una excepción[29]. Pero probablemente este profesional era solicitado también por los señores de la zona que lo regalaban y pagaban con más generosidad e incumplía sus obligaciones con Betanzos[30].

En 1554 el municipio se propuso dotarse de un servicio médico permanente y bien retribuido. Pidió licencia al Rey para asignarle un salario de doscientos ducados y fue complacido el 16 de febrero del mismo año[31]. Pero el municipio tiene miras más amplias y las plantea en estos años centrales del siglo. Betanzos se considera ciudad de unos mil vecinos[32] y para atenderlos debidamente cree precisar no sólo de médico sino también de cirujano y de boticario. Es lo que consigue, tras las diligencias informativas de rigor por nuevos documentos reales fechados en Valladolid, el 7 de agosto de 1555[33] y en Madrid, el 27 de marzo de 1563[34]. En adelante la ciudad consiguió al parecer mantener un servicio médico permanente que contrataba con licencia real por períodos de cuatros años[35].

(25) AGS-RGS, VI-1599.
(26) Ibid.
(27) La hipótesis se base en el razonable paralelo existente con los hospitales mejor conocidos como son los compostelanos, en los que efectivamente era este el personal sanitario y administrativo propio de los hospitales. Véase García Oro, *Galicia en los siglos XIV y XV*, I, 222.
(28) Véase arriba, nota 17.
(29) Ibid.
(30) Las actas aludidas en la nota 17 reseñan tan sólo sus ausencias y el abandono e incumplimiento de su contrato con la villa, sin señalar a que pacientes atiende fuera de Betanzos.
(31) AGS-RGS, II-1554.
(32) "De más de mil vezinos" afirma ser el procurador de Betanzos, según refiere la Provisión Real de Madrid, 27 de marzo de 1563. AGS-RGS, III-1563.
(33) Ibid. VIII-1555.
(34) Ibid. III-1563. El salario previsto para el médico municipal era de 50.000 maravedis anuales en 1555. En 1563 quedó reducido a 20.000 maravedis anuales. Para el boticario se fijó en esta última fecha un salario de 4.000 maravedís anuales. Ibid.
(35) Ofrecen información sobre estas contrataciones municipales de médicos por espacio de cuatro años las Provisiones Reales de Madrid, 28 de agosto de 1597 y 3 de octubre de 1607. AGS-RGS, VIII-1597; X-1607.

Empleos Mayores y Menores en el Hospital de San Antonio (Betanzos): 1675-1796.

CARLOS MANUEL FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ*

En el Acta de Fundación del Hospital de San Antonio, se declara instituír el hospital por "deseo de hacer un agradable servicio a Dios Nuestro Señor"(1); circunstancia que refleja un concepto usual en la época en que se construye, siglo XVII, anterior e incluso posterior. Donde se ve, la facultad médico-asistencial pública, como un acto supremo de caridad hacia el prójimo, que goza siempre de mayor estima por parte de la Iglesia, que es luego quien administra, proteje e incluso cofinancia tales instituciones. La Iglesia se hace responsable de la asistencia social y, como veremos, son múltiples sus representantes en estas instituciones.

La enfermedad pasa de considerarse un acontecimiento sobrenatural, a ser un acontecimiento causado al hombre por el mal funcionamiento del cuerpo. Este cambio de consideración hace que la dirección de los esfuerzos terapéuticos recaiga en manos de los médicos. No se debe ello a que los resultados obtenidos por los médicos sean excelentes, sino a que los médicos empiezan en esas fechas a considerarse como colectivo profesional. De esta manera, los organismos que deben regir la actividad hospitalaria quedan en manos diferentes: por una parte los médicos, por otra los administradores, eclesiásticos en su mayoría. Esta situación de división de poderes, como se conoce persiste todavía en la actualidad(2). Otra nueva característica del Hospital es la inclusión del personal de enfermería, cuyo papel en la estructura hospitalaria merece ser citado, aunque sus esfuerzos en sus inicios estuviesen limitados por el analfabetismo, cualidades morales indeseables, jornadas de trabajo largas y sueldos escasos; por ello es de suponer que el personal que trabajaba en este oficio dejase bastante que desear(3).

Con una influencia religiosa muy importante y una motivación social muy imperante, el acta de fundación señala como empleados del Hospital, los siguientes: administrador, mayordomo y capellán (los tres cargos han de recaer en una misma persona), médico, boticario, enfermero, enfermera y cocinera. Nos encontramos también en el Hospital otra serie de personas, como cirujano, barbero-sangrador, portero, lavandera.

1. PROVISIÓN DE PLAZAS VACANTES.

Se sigue para ello el método legal establecido en el acta de fundación:

> "...La provisión de dicho empleo de administrador médico y boticario, se ha de hacer siempre que hubiese vacantes u otra causa precisa, dentro de veinte días y quince días antes de que se cumplan, se han de fijar edictos en la Iglesia del Señor Santiago de la Ciudad de Betanzos y en la ciudad de La Coruña, y en la

* Carlos Fernández es médico, ha presentado, en el pasado año, su tesina de Licenciatura en la Universidad de Santiago, titulada "Apuntes para la Historia del Hospital de San Antonio de Padua de la Ciudad de Betanzos 1674-1896".

(1) Archivo del Hospital de San Antonio (AHSA), Acta de Fundación, folio 1 v., Archivo Municipal de Betanzos (AMB).

(2) M. COE, R.: *Sociología de la Medicina*. Alianza Universidad. Editorial Alianza, pag. 204, Madrid 1984.

(3) Ibidem.

> puerta de la Audiencia Real que reside en ella y en las de la Santa Iglesia del Señor Santiago, dando el aviso en que cada vacante se ha de proveer para que teniendo esta noticia, puedan concurrir a la pretensión,... y si a ella concurriese algún sujeto idóneo que tenga todas las calidades referidas a quien tocase el apellido de Taibo, por cualquiera de sus cuatro abuelos, es nuestra voluntad que precisamente sea nombrado precediendo a todos..."(4).

Esta cláusula específica del apellido, es la que provoca sucesivos pleitos cada vez que se cubre una vacante(5). La provisión de los denominados "empleos menores", queda a disposición del administrador, el cual:

> "...los podrá quitar y despedir,... poniendo otros en su lugar, pues para cosas tan cortas y domésticas, no parece justo embarazar a los Señores Patronos..."(6).

2. ADMINISTRADOR, MAYORDOMO Y CAPELLÁN.

Estos tres cargos, según nos refiere el acta de fundación, han de recaer en la misma persona; el motivo principal de ello es que su sueldo, doscientas cincuenta ducados, divididos en tres partes, "les tocará a cada uno tan poco que no les pueda bastar"(7). Por otra parte, el Hospital de San Antonio, con sus escasas rentas, tampoco podría pagar tres sueldos en caso de que las funciones fuesen realizadas por personas diferentes; debido a ello la persona que ocupara este cargo, debía reunir una serie de características específicas:

> "Ser clérigo presbítero antes de que le de el nombramiento y posesión, y prohibimos al que no lo fuese se le pueda dar el dicho nombramiento y que si se le diese sea nulo sin valor ni efecto y también queremos y prohibimos que no se pueda dispensar de ello, aunque sea con conocimiento expreso de los Señores Patronos,... siempre que hubiese vacantes, encargamos mucho sea elegido, sujeto que al menos llegue a los treinta años de edad y sosiego que tanto importa, para que sin riesgo ninguno pueda entrar en poder de las rentas de dicho Hospital y todo lo demás que en adelante irá prevenido y declarado y que también tenga opinión de confesor muy práctico para que sepa dar a los enfermos en vida y muerte toda la doctrina y enseñanza que convenga..."(8).

Esta condición, ser clérigo en el momento del nombramiento, viene dada porque el fin primordial que lleva al fundador a realizar el Hospital es "la curación y consuelo de los enfermos así en lo temporal como en lo espiritual"(9). Serían obligaciones suyas la realización de los oficios religiosos en el hospital que se debían realizar todos los días, hubiese o no enfermos(10). Desarrollaría también una labor administrativa, ya que sería el encargado de "llevar un libro de cuentas y razón con cargo y data de cada partida de por sí,

(4) AHSA. Acta de fundación, folios 33 v., 34 r. AMB.

(5) Sobre estos pleitos y su efecto sobre las decisiones del Patronato ver: ARES FARALDO, M.: *Introducción a la Historia del Hospital de San Antonio de Padua de Betanzos.* Anuario Brigantino, N.º 7, pag. 47-50.

(6) AHSA. Acta de fundación, folio 27 r. AMB.

(7) AHSA. Acta de fundación, folio 27. v. AMB.

(8) AHSA. Acta de fundación, folio 27. v., 28 r.AMB.

(9) AHSA. Acta de fundación, folio 27. v. AMB.

(10) AHSA. Acta de fundación, folio 23. v. AMB.

de lo que recibiese y gastase en cada año"[11], y también, "un libro donde se asiente los nombres de todos los enfermos que recibiesen, con día, mes, año y muerte de cada uno"[12].

Es de suponer que el desarrollo de estas funciones por parte de una sóla persona, conllevaría que la realización de alguna de ellas fuese en detrimento de las restantes. Este puede que sea el motivo, por el que desde los comienzos del Hospital, aparece la figura del capellán, como un cargo aparte del administrador. El primer capellán, que nombra el Fundador, es D. Alonso Méndez de Prado, aparte de las funciones religiosas, que tendrá a su cargo, será también el encargado de certificar el movimiento de enfermos en la institución:

"Se compra un libro de papel blanco, enquadernado en pergamino, que se escriben las entradas y salidas de enfermos, que está a cargo del capellán a quien se entregó"[13].

Este desdoblamiento de cargos, con el desdoblamiento de sueldos que conlleva, será el motivo principal, para el desarrollo de un pleito, en el cual el Caballero Regidor, Copatrono del Hospital, protesta por el menoscabo que supone dicho desdoblamiento para las mermadas rentas de la institución. Dicho pleito se resuelve con una sentencia fechada el 21 de Abril de 1727, que rechaza la argumentación del Caballero Regidor y perpetúa este desdoblamiento[14].

3. MÉDICO

Aunque el Hospital aparece como una institución con unos fines muy generales, el médico se une al Hospital como principal agente terapéutico. Desarrolla sus actividades en dos visitas diarias, que se deben realizar a horas establecidas:

> "Que las visitas sean en el verano a las 7 de la mañana y a las 3 de la tarde y en el invierno a las 8 y 2, en cuios tiempos asistirán médico, cirujano, administrador y capellán puntualmente y a esta hora se recibirán los enfermos y que el administrador y capellán cuide de que se ejecute puntualmente lo que el médico mandara"[15].

Como los pobres eran los que acudían al Hospital el médico tenía que atender fuera de el a los que pagaban por sus servicios[16]. Lo cual implica una sanción por parte de los Patronos del Hospital, para que asistan a los enfermos según está señalado, y que sólo puedan atender fuera del hospital previa licencia de Patronos y Copatronos de la institución. La labor del médico en el Hospital, no recibe una remuneración fija, la cuantía de esta, debe ser fijada por el administrador, atendiendo éste a "que no se falte ni un solo día, si fuera posible a curar a los pobres y todo lo conveniente al uso y ejercicio de dicho Hospital"[17].

El ejercicio médico no obtenía gran porcentaje de curaciones, condicionado por el atraso de la terapéutica y por otra parte porque los enfermos eran dados de alta en los

(11) AHSA. Acta de fundación, folio 34. v. AMB.....

(12) AHSA. Acta de fundación, folio 35. r. AMB.

(13) AHSA. Libro de cuentas 1675-1741, folio 13 v. AMB.

(14) AHSA. Libro de cuentas 1675-1741, folio 128 v. Encontramos un traslado total de la sentencia y argumentos de las dos partes entre los folios 114 y 129.

(15) Archivo Histórico Universitario de Santiago. Mitra, Leg. 147, 17.

(16) AHSA. Libro de cuentas 1675-1741, folio 175 v. AMB.

(17) AHSA. Acta de fundación, folio 32 r. AMB.

últimos días de la enfermedad y fallecían. Aparece en esta época el concepto de convalecencia, prueba de la importancia que toma, es la creación en Sevilla del hospital de Convalecientes en el año 1656, que complementa la labor asistencial cumplida por los Hospitales tradicionales[18]. Este concepto también aparece en el acta de fundación del Hospital de San Antonio, que establece que una vez que el enfermo se pueda levantar de la cama con orden del médico, se le haya de dar de comer otros tres días, para que "con ese alivio quede más asegurada su salud"[19].

El resto de la normativa, llevar libros para los enfermos y remedios que a cada uno se aplicasen, se parecen mucho a las Constituciones otorgadas por Felipe IV al Hospital de los Reyes de Granada en el año 1632, ya que estas disposiciones, se encuentran en los reglamentos, ordenanzas y constituciones de muchos hospitales de esta época[20].

4. BOTICA Y SUBSTANCIAS TERAPÉUTICAS.

4.1. BOTICARIO.

Se crea su empleo en el acta de fundación. Su misión dentro del Hospital, sería suministrar las substancias que con fines terapéuticos, se utilizasen para la curación de los enfermos. Su nombramiento corresponde a los Patronos, siguiendo para ello la normativa legal establecida en el acta de fundación. El administrador, al igual que con el médico, es el encargado de fijar su remuneración[21]. Debe ser tenido en cuenta, en este caso, la circunstancia de que "en el dicho Hospital se han labrado piezas para Botica y vivienda del Boticario"[22]. En caso de que esta plaza, esté vacante, debe ser el boticario de la ciudad el que suministre las substancias necesarias para la curación de los enfermos[23].

A pesar de que esta plaza esté fijada en el acta de fundación, el hecho de la ausencia de compras de material para la Botica y de productos para ella, hace pensar que dicha plaza nunca fué cubierta en este Hospital. Se une a ello el que los Boticarios que intervienen, directa o indirectamente en el Hospital, son siempre los de la ciudad de Betanzos. Tales son los casos de D. Andrés de la Varga en el año 1678[24], D. Joseph Merino en el año 1762[25], que suministra las medicinas "en la misma conformidad en que lo hacía su padre"[26], D. Manuel Gil, boticario de esta ciudad en el año 1767[27], o D. Joseph Naveira que suministra las medicinas "en conformidad con la contrata"[28].

4.2. RECURSOS TERAPÉUTICOS.

Las substancias, consideradas como tales, que se citan a continuación han sido sacadas de los Libros de cuentas que el administrador, debía de presentar anualmente para revisión por los Patronos. Como se puede comprobar, son en su mayoría productos de

(18) S. GRANJEL, L.: *La Medicina Española del Siglo XVII*. Ediciones de la Universidad de Salamanca, 1.ª edición, pág. 108. Salamanca 1978.

(19) AHSA. Acta de fundación, folio 36 v. AMB.

(20) S. GRANJEL, L.: La Medicina Española del Siglo XVII. Ediciones de la Universidad de Salamanca, 1.ª Edición, pág. 109. Salamanca 1978.

(21) AHSA. Acta de fundación, folio 32 r. AMB.

(22) AHSA. Acta de fundación, folio 31 v. AMB.

(23) AHSA. Acta de fundación, folio 31 r. AMB.

(24) AHSA. Libro de cuentas 1675-1741, folio 48 r. AMB.

(25) AHSA. Libro de cuentas, 1757-1782, folio 47 r. y v. AMB.

(26) Ibidem.

(27) AHSA. Libro de cuentas 1757-1782, folio 78 r. AMB.

(28) AHSA. Libro de cuentas 1757-1782, folio 107 v. AMB.

origen vegetal y se utilizan sobre todo en forma combinada o como medio para aplicar otras substancias. Serían:

–Preparados simples
Aguardiente y jabones son las substancias que aparecen con más frecuencia. El aguardiente aparece destinado a los enfermos de cirugía[29], debido a las propiedades tónicas que se le suponían, se empleaba normalmente en forma de infusión, extracto, o bajo forma de vino[30]. Los jabones, servían de excipiente para aplicar otros productos, que ejercían su acción sobre la piel[31].

–Sales
Destinadas al uso de "cocinas y para los enfermos, peregrinos y ayudas"[32]. Se emplearían en el tratamiento de calenturas aplicando en cada caso la más apropiada a cada tipo de fiebre.

–Sanguijuelas.
Utilizadas para la realización de sangrías. Junto con los anteriores, preparados simples y sales, son los pedidos más frecuentes en los años estudiados.

–Canela
Fue considerada astringente y empleada en afecciones intestinales. No se solía emplear sola, sino que era ingrediente de múltiples preparaciones[33].

–Espliego
Utilizado como medio para aromatizar las enfermerías.

–Leche, Huevos y Harina
Su utilidad vendría dada como medio para aplicar otras substancias[34].

–Piedra Infernal
Utilizada como cauterizante, solo aparece su uso por parte del cirujano en el año 1743[35].

–Piedra de la serpiente
Su uso aparece citado por omisión en un enfermo de "hidrofobia"[36]. Considerada en esa época como "remedio eficacísimo para la mordedura de sabandijas venenosas y la hidrophobia o mal de rabia"[37].

5. OFICIOS MENORES

Correspondería, como ya se ha citado, designar las personas que han de desempeñar estos cargos al administrador. Aunque la introducción del personal de enfermería supone una innovación en el Hospital, su escasa preparación técnica, hace que desde el punto de vista sanitario su repercusión sea nula. Sus misiones serían:

(29) AHSA. Libro de cuentas 1741-1756, folio 31 v. AMB.

(30) LOPEZ DIAZ, M.ª: *Estudio Histórico-Farmacéutico del hospital del Amor de Dios de Sevilla (1655-1755)*. Excma. Diputación de Sevilla, 1.ª edición pág. 107. Sevilla 1987.

(31) Ibidem.

(32) AHSA. Libro de cuentas 1741-1756, folio 103 v. AMB.

(33) LOPEZ DIAZ, M.ª: op. cit., pag. 86.

(34) AHSA. Libro de cuentas 1741-1756, folio 43 v., "...leche, guevos y arina para enemas extraordinarios y baños de cabeza...". AMB.

(35) AHSA. Libro de cuentas 1741-1756, folio 34 v. AMB.

(36) AHSA. Libro de entradas y salidas de enfermos 1789-1801, folio 78 v. AMB.

(37) FEIJOO, P.: Cartas, etc, T. V, XXI, Apénd, pag. 365, 2.ª impresión. Madrid 1761. Un estudio puntual sobre este caso se ofrece en: CARRO OTERO, J.; FERNANDEZ FERNANDEZ, C.; GARCIA CORTES, R.: *Un caso de "Hidrofobia" en el hospital de San Antonio de Padua (Betanzos) en 1796.* Medicina Galaica, vol. XLI, N.º 40, pag. 2-9. 1988.

"...enfermeros (mujer y hombre) y otra mujer según pareciese que guise y cuide con particular cariño del sustento y regalo de los enfermos, y que estas tres personas se ayuden unas a otras, para cumplir muy prontamente con todo lo que convenga al uso y limpieza de la casa y oficinas del hospital..."(38).

Prueba de la poca preparación técnica del personal de enfermería, es el grupo social al que pertenecen. Los primeros que ejercen sus funciones en el Hospital de San Antonio, son Domingo Sauro y Catalina Galán, matrimonio; él, con anterioridad, había ejercido su oficio, carpintero, en las obras de edificación del Hospital(39). La labor asistencial del personal de enfermería se realizaría de manera rotatoria en las salas destinadas a hombres y mujeres. No existía un puesto fijo determinado por el sexo; prueba de ello es el siguiente testimonio perteneciente al Libro de entradas y salidas de enfermos"

"En veintitrés de Noviembre de 1778, entra Juan Méndez, enfermero de este Hospital, en el N.º 1 de la enfermería de su asistencia que es hoy la de mujeres"(40).

6. OTROS EMPLEOS

Además de los citados hasta ahora, encontramos trabajando en el Hospital de San Antonio, otra serie de personas: cirujano, barbero-sangrador, portero, lavandera, escribano. Por su importancia, en lo que se refiere a la asistencia sanitaria, nos ocuparemos solo de las figuras del cirujano y barbero-sangrador.

6.1. CIRUJANO

Aunque su puesto no aparece en el acta de fundación, ejerce su función en el Hospital desde el momento en que este comienza sus actividades. El primero que ocupa este puesto es D. Antonio García de Castro, en el año 1675. Formaban con los médicos, un cuerpo profesional bien diferenciado, con la imposibilidad legal de ejercer uno parte del oficio del otro. Prueba de esta diferencia social, la hallamos en los salarios que reciben estos profesionales por su labor en las instituciones hospitalarias(41). Solo la creación de los Reales Colegios de Cirugía, "eleva su condición social y les facilita el acceso a los mejores retribuídos puestos profesionales"(42). Esta nueva consideración social del cirujano puede ser el motivo por el cual en el año 1774 se permite al cirujano suplir al médico en sus funciones:

"los Sres. Patronos mandaron dar al Cirujano D. Antonio Serantes, zirujano, poor gratificación de todo el tiempo que escusó al médico mientras estuvo enfermo"(43).

(38) AHSA. Acta de fundación, folio 30 v. AMB.

(39) AHSA. Libro de cuentas 1675-1741, folio 7 v. AMB.

(40) AHSA. Libro de entradas y salidas de enfermos 1746-1789, folio 375 r. AMB.

(41) En el año 1688 el médico, D. Domingo Alvarez Araujo, cobra 1600 reales, mientras que el cirujano D. Miguel Soto da Veiga, recibe por su trabajo 220 reales. AHSA, Libro de cuentas 1675-1741, folio 95 r y v. AMB.

(42) S. GRANJEL, L.: La Medicina Española del Siglo XVIII. Ediciones de la Universidad de Salamanca, 1.ª edición, pág. 86. Salamanca 1979.

(43) AHSA. Libro de cuentas 1741-1756, folio 43 v. AMB.

Para cubrir esta plaza se seguiría la misma cobertura legal que para las de administrador, médico o boticario[44]. El primer testimonio de una operación quirúrgica realizada en el hospital aparece en el año 1739, se trata de la realización de una cesárea[45].

6.2. BARBERO-SANGRADOR

Tenemos la primera confirmación de que ejerce este en el hospital, en el año 1688, en que ocupa la plaza D. Alberto Bermúdez[46]. Desconocemos por completo los mecanismos por los que se cubría dicha plaza. Sus funciones dentro del hospital serían: sajar y sangrar, poner y aplicar sanguijuelas y sacar dientes y muelas[47].

7. APENDICE: INDICE ONOMASTICO-CRONOLOGICO DE ALGUNOS EMPLEADOS.

Los nombres que se ofrecen a continuación, pertenecen a los Libros de cuentas y de Entradas y salidas de enfermos. Debido a estas circunstancias, solamente tenemos una relación cronológica de las personas que ocuparon el puesto de administrador, siendo imposible, hasta ahora, ofrecer más nombres,ya que en algunos años solo aparece el cargo que se ocupa en la institución y se elude el nombre.

1675
- Administrador..... D. Pedro de Vaamonde
- Capellán..... D. Alonso Méndez de Prado
- Médico..... D. Jacinto Mayno
- Cirujano..... D. Antonio García de Castro
- Enfermero..... Domingo Sauro
- Enfermera..... Catalina Galán
- Cocinera..... María Cortés
- Lavandera..... Dominga Fernández
- Portero..... "Hermano Luis"

1676-1678
- Administrador..... D. Sebastián Pérez del Busto
- Cirujano..... D. Miguel da Veiga y Ocampo
- Boticario..... D. Pedro Muney de Andrade

1683
- Médico..... D. Domingo Alvarez Araujo
- Boticario..... D. Andrés de la Varga
- Enfermero..... Domingo Amado
- Enfermera..... Pasqua Bermúdez
- Cocinera..... Catalina de Alba
- Portero..... Jacinto de Prado
- Lavandera..... María Roel

1684
- Capellán..... D. Pablo Fernández Vaamonde e

1687-1688
- Barbero y Sangrador..... D. Alberto Bermúdez
- Escribano..... D. Domingo Vázquez de Castro
- Cocinera..... Catalina Galán
- Lavanderas..... María Barbeito y María Rodríguez

1700
- Administrador..... D. Manuel Gómez Patiño
- Capellán..... D. Vicente Manuel de Visado

1701
- Barbero-Sangrador...D. Andrés Fernández y D. Francisco Vilariño
- Portero..... Francisco Rodríguez Pandelo
- Cocinera..... Marta de Guemeriñas

1702
- Administrador..... D. Pedro Guerra das Seixas

1732
- Capellán..... D. Manuel Gallo

1739
- Enfermero..... Simón López Espantoso

1740
- Capellán..... D. Joseph Pérez Hermida

1741
- Cirujano..... D. Antonio Serantes

1742
- Boticario..... D. Ignacio Merino

1743
- Administrador..... D. Blas Antonio Sánchez de Ulloa

1753
- Capellán..... D. Luis Durán

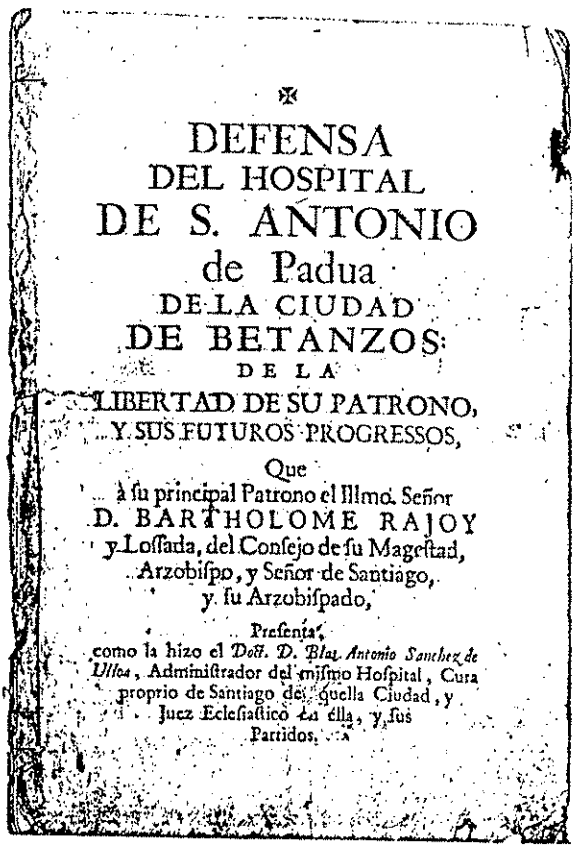
(44) Título de Cirujano del Hospital de Betanzos expedido por el Arzobispo de Santiago, B. de Rajoy y Losada, a favor del Doctor D. Miguel Soto. Publicado por MEIJIDE PARDO, A.: Documentos para la Historia de Betanzos. Anuario Brigantino, N.º 8, pág. 23-30.

(45) Cuyo estudio se encuentra publicado en: CARRO OTERO, J.; FERNANDEZ FERNANDEZ, C.: 1739: Una cesárea "post-mortem" en el Hospital de San Antonio de Padua (Betanzos). Anuario Brigantino, N.º 9, pág. 49-52.

(46) AHSA. Libro de cuentas 1675-1741, folio 91 v. AMB.

(47) S. GRANJEL, L.: La Medicina Española del Siglo XVII. Ediciones de la Universidad de Salamanca, 1.ª edición, pág. 194. Salamanca 1978.

1755		
	Cirujano	D. Juan Antonio Suárez y Seijas
1756		
	Médicos	D. Pedro Otero y D. Joseph Vales
1762		
	Boticario	D. Joseph Merino
1767		
	Boticario	D. Manuel Gil
1772		
	Enfermero	Juan Méndez
	Enfermera	María Arias
1774		
	Administrador	D. Juan Benito Villamisar
	Boticario	D. Joseph Naveira
	Portero	Joseph Debel
1775		
	Cocinera	Bárbara Bugayo
1776		
	Administrador	D. Joseph Antonio Pan
	Médicos	D. Manuel Avalle y D. Fernando do Oxea
1779		
	Portero	Francisco Sánchez
1780		
	Enfermero	Benito Lozano
1781		
	Portero	Francisco Marrón
1782		
	Médico	D. Francisco López de la Peña . Peña
1785		
	Enfermero	Domingo Rodríguez
786		
	Enfermera	María Manuela Freire
788		
	Enfermera	Juana Rodríguez
790		
	Enfermero	Domingo López
791		
	Enfermero	Juan González
794		
	Boticario	D. Juan Pereira
796		
	Portero	José de la Fuente



✠

DEFENSA
DEL HOSPITAL
DE S. ANTONIO
de Padua
DE LA CIUDAD
DE BETANZOS:
DE LA
LIBERTAD DE SU PATRONO,
Y SUS FUTUROS PROGRESSOS,
Que
à su principal Patrono el Illmo. Señor
D. BARTHOLOME RAJOY
y Loſſada, del Conſejo de ſu Mageſtad,
Arzobiſpo, y Señor de Santiago,
y ſu Arzobiſpado,
Preſenta,
como la hizo el *Doct. D. Blaſ. Antonio Sanchez de Ulloa*, Adminiſtrador del miſmo Hoſpital, Cura proprio de Santiago de aquella Ciudad, y Juez Eccleſiaſtico de ella, y ſus Partidos.

Impreso non datado que consta de 24 p. e foi editado entre 1751 e 1771. AHSA dentro do Arquivo de Betanzos.

El artesanado en Betanzos en el siglo XVIII:
la familia y la vivienda

BERTA MARÍA VAQUERO LASTRES*

Este grupo socioprofesional engloba al 35,5% de los vecinos de Betanzos según el Catastro de Ensenada (1752), proporción menor a la que supone este grupo para Santiago de Compostela según los datos aportados por Enrique Martínez Rodríguez: 40%(1). A la hora de estudiar el hogar y sus habitantes dentro de este grupo hay que tener en cuenta que los hogares artesanales engloban a miembros de la familia en el sentido actual del término, pero también a parientes pobres, domésticos y asalariados o aprendices que el jefe de la casa alimenta y aloja(2).

La distribución por sexos está claramente desnivelada a favor de los hombres: 236 contra 92 mujeres. Como ocurría con las clases medias, en las que nos encontramos con una situación similar, siempre que se requiere una determinada cualificación profesional para ser integrante de un determinado grupo social los cabezas de familia masculinos predominan claramente. Las mujeres son sobre todo panaderas, hilanderas, costureras... oficios más acordes con el papel social que desempeñaban en ese momento. Con todo, la mujer del artesano parece tener una participación mayor que la de clases superiores a la hora de realizar las labores productivas de la sociedad de la que forma parte.

El porcentaje de casados (61,2) es similar que el obtenido para las clases medias (61,01), un tanto superior al de los comerciantes (50%), y claramente superior al de la hidalguía (37,5%). El porcentaje de viudedad sigue siendo menor en los hombres (3,3%) como ocurría con los demás grupos sociales analizados, así como también el de soltería (0,1% de solteros frente a 9,9% de solteras).

A la hora de analizar las características de la composición familiar hay que resaltar que, siguiendo la tónica general de la ciudad, la familia nuclear sigue predominando en este grupo, suponiendo un 71,3% del total. Los solitarios están representados en un 13%, cifra menor a la que arroja la hidalguía (26,7%) y las clases medias (15,8%), y claramente menor a la que nos arrojan los comerciantes (32%). La familia extensa está representada en un 25,1%, cifra mayor a la que ofrecen otros grupos sociales de la ciudad. Ello se debe a que el hogar artesanal es considerado también como unidad de producción y éstos son por definición los hogares con familias extensas, es decir, los integrados por "padres, hijos y otros parientes, además de mancebos, aprendices y criados"(3) donde todos colaboran y participan en las labores artesanales. Un ejemplo de este tipo de hogar sería el de José Antonio de Horta, casado, de cincuenta y dos años, maestro de herrero, que vive con una hija mayor de dieciocho años, su yerno, y un aprendiz. Como representantes de la familia nuclear podríamos citar a Pedro Vázquez, casado, de veintitrés años, maestro de sastre, con una hija. Existen también hogares de estructura tan compleja como el de María Sánchez, viuda de cuarenta años, hornera, que vive con una hermana mayor, su cuñado, y la hija de éstos, menor. El carácter rudimentario del negocio del hogar artesanal permite que parientes y personas sin lazos aparentes con la

* **Berta Vaquero Lastres es licenciada en Geografía e Historia por la Universidad de Santiago, especialista en Historia Moderna y actualmente es profesora agregada en el Instituto "Monte das Moas" de La Coruña.**

(1) MARTÍNEZ RODRÍGUEZ E. "El artesanado urbano de una ciudad tradicional: Santiago de Compostela a mediados del siglo XVIII" *"Actas del II Coloquio de Metodología histórica aplicada"* Santiago 1982 p. 141.

(2) CHEVALIER B. *"Les bonnes villes de France du XIV au XVI siècle"* París 1985 p. 23.

(3) MAISO GONZÁLEZ J. y BLASCO MARTÍNEZ, R.M. *"Las estructuras de Zaragoza en el primer tercio del siglo XVIII"* p. 124.

comunidad familiar sean acogidos en él ya que prestarían su colaboración a la hora del trabajo. Este sería el caso de Manuela de Porro, soltera, de cuarenta y cinco años, costurera, que vive con una pobre mayor de sesenta.

Sólo posee criados el 10,05% de la población artesanal, lo que contrasta en grado sumo con el 71,3% de la hidalguía, el 50,08% de las clases medias, y el 34% de los comerciantes. Se han separado los declarados como criados de los aprendices y oficiales porque su función dentro del hogar sería, al menos en parte, diferente. Existiría una diferencia para algunos autores entre hijos y aprendices por una parte y criados-as por otra: los primeros solían ser más jóvenes y su situación en principio tenía un matiz temporal, lo que no sucedía con los criados(4). La media de criados en el artesanado de la ciudad es 0,13 (comparémoslo con el 2,6 de la hidalguía, el 0,94 de las clases medias y el 0,5 de los comerciantes). Si eliminamos del recuento los hogares sin domésticos la media se eleva a 1,6. Las criadas suponen el 90% del total. El servicio masculino era requerido para otros menesteres como ahora se verá: los oficiales y aprendices sólo los poseen algunos profesionales de la ciudad, entre ellos los zapateros, con una media de 0,03 aprendices por cabeza, los tejedores (0,7), los carpinteros (0,9), los sastres (0,1), los cerrajeros (0,2) y algún que otro caso suelto sin importancia dentro de las otras profesiones artesanales de la ciudad. El porcentaje de núcleos familiares con oficiales y aprendices es el mismo que el que tiene criados 10,05; pero prácticamente (salvo un caso) el 100% de los mismos son varones, lo que nos confirma la condición obrera y profesional de éstos. La media por hogar es 0,14, ligeramente superior a la de los criados, pero si eliminamos del recuento los hogares en los que no se alojan aprendices u oficiales se eleva a 1,3, crifra ya mayor que la obtenida para los criados por el mismo procedimiento. El 15,2% de los oficiales y aprendices son los hijos del cabeza de familia, lo que confirma el carácter familiar del trabajo artesanal y nos hace ver una ciudad todavía anclada en las estructuras tradicionales. La empresa artesanal se configura como una empresa familiar, si es que se le puede llamar así, ya que no existe ningún rasgo en común con la llamada empresa capitalista. El 23% de los oficiales y aprendices son menores de dieciocho años. En una sociedad inmensamente estática, donde los minifundios artesanales son escasos y no se pueden aumentar, a la vez que tiene una exigua capacidad de absorber mano de obra, encontrar un puesto de trabajo como aprendiz o criado debía ser una especie de "ganga" a pesar de la dura sujección que suponía(5).

La media de habitantes por hogar es 3,3, menor que la obtenida para la hidalguía y clases medias, pero mayor que la obtenida para los comerciantes (2,78), oscilando, como en las clases medias de uno a once. Predominan los hogares con tres y cuatro personas (22,9 y 20,1% respectivamente). La media de hijos por hogar es 1,4. Se ha excluído del recuento a los solteros-as salvo en dos casos en que dos solteras tienen hijos. Esta media es similar a la que arrojan las clases medias y la hidalguía (1,3 y 1,5 respectivamente) y mayor que la de los comerciantes (0,7). Si se eliminan del recuento las parejas y viudos-as sin hijos la cifra se eleva a 2,04.

Para el estudio de las relaciones familiares en el artesanado se cuenta, como sucedía a la hora del estudio de los otros grupos sociales, con la documentación notarial: testamentos, convenios, cesiones, poderes, apartamientos, donaciones, etc. y la información cualitativa que pueden aportar estos documentos.

De las escrituras de poder y el análisis de su contenido se pueden extraer datos sobre el tema de las relaciones familiares que no se pueden despreciar. La herencia sigue siendo la cuestión más importante por la que el individuo, en este caso el artesano, concede poder. Son abundantes los poderes para representación en partijas, como el que concede

(4) idem p. 125.
(5) idem p. 126.

Francisco Carro, maestro de pintura, a procuradores del corregimiento, para realizar la partija de los bienes de sus suegros, Antonio López Carro y Francisca Viqueira[6]. En otros casos la partija misma es ocasión de disputa entre hermanos:Manuela de Asorey, viuda de Manuel de Contas, cerrajero, da poder a 10 de Abril de 1795 a Vicente Antonio da Naveira, vecino de Betanzos, para que cobre de sus hermanos 1600 reales que le adeudan de la partija de sus padres[7]. En Septiembre de 1744 la esposa del cerrajero Jose Antonio de Orta reclama la herencia que le corresponde por muerte de su tío Don Pedro Vaamonde, vecino y cura de Santo Tomé de Salto[8].

La posesión de bienes puede ser causa de disputa también entre los miembros de la familia artesanal: Juan Antonio de Vilachá, maestro de sastre, da poder a procuradores reales en Mayo de 1758 para que le defiendan en un pleito con Gregorio Fernández de Seijas por una partida de heredad que éste compró al hijo del otorgante, quien no tenía ningún derecho a venderla porque la pieza era de su padre[9]. Nos encontramos aquí con un caso de apropiación indebida de la herencia futura en la vida del petrucio.

El padre posee autoridad sobre los hijos, pero sale también claramente en defensa de ellos. Esto es lo que hace Catalina Sánchez, hornera, viuda de Nicolás do Rigueiro, que en Mayo de 1758 da poder a procuradores reales para que le defiendan en una querella contra Baltasar Delgado y Joaquín Miranda, funcionarios del corregimiento, que llevaron a la cárcel a la hija de la otorgante debido a una pelea que tuvo ésta en la calle con otra mujer; allí fue objeto de malos tratos por lo que la madre quiere resarcirse[10].

En la misma línea de defensa del hijo por parte del padre está el poder que otorga el cantero Domingo González en Junio de 1750 ya que tiene un pleito con el maestro de zapatería Pedro da Edreira, con el que había acordado el aprendizaje del oficio de su hijo, obligándose el segundo a mantenerlo y darle, en los días de fiesta, la mitad de lo ganado. Pero el hijo del cantero no podía"... tolerar las impertinencias y castigos que el otro le ofrecía..." y se escapó. El zapatero infractor quiere que el aprendiz vuelva a su taller alegando su contrato[11]. En este panorama parece difícil hacer cuadrar la armonía de los hogares artesanales descrita por Bernard Chevalier donde "...todo el mundo vive al mismo ritmo, comenzando la jornada cuando las campanas anuncian la misa del alba, para terminarla a la puesta del sol; todos tienen las mismas alegrías y las mismas fiestas ya que formaban parte del mismo oficio y de la misma cofradía..."[12]. Pero no siempre la situación de los aprendices debían ser tan desesperada. Veamos un ejemplo de contrato: Juan Vázquez, vecino de Betanzos, hace un contrato con el maestro de obra prima Manuel Franco por el que ha de enseñar el oficio a su hijo durante cinco años y medio, comprometiéndose a sustentarlo, darle de vestir un sayo, un calzón, un buriel, y al cabo de cinco años pagarle un jornal[13].

Marido y mujer siguen dándose pruebas de mutua confianza a la hora de la Administración de los bienes, como prueba está el ejemplo de Antonio José Pita, maestro armero, que da poder a su mujer Isabel do Porto, para administrar sus bienes mientras él reside en Ferrol temporalmente[14].

---

(6) Protocolo n.º 1790 folio 26 Archivo Colegio Notarial de La Coruña.

(7) P/1423 f. 126 A.C.N.L.C.

(8) P/sin clasificar f. 126 Se pueden ver otros ejemplos como es el de Pedro da Modia, maestro de zapatero, que en Octubre de 1753 da poder a procuradores reales para que le defiendan en un pleito por la herencia de su mujer (P/624 f.56 A/C.N.L.C.)

(9) P/3371 f.35 A.C.N.L.C.

(10) P/3371 f.38 A.C.N.L.C.

(11) P/807 f.14 A.C.N.L.C.

(12) CHEVALIER B. "Les bonnes villes de France du XIV au XVI siècle" París 1983.

(13) P/808 f.55 A.C.N.L.C.

(14) P/418 f.3 A.C.N.L.C.

Como se hizo con los grupos sociales analizados con anterioridad, el estudio de los testamentos es esencial para comprender las relaciones que se establecen en el grupo doméstico, fuera de él, entre los distintos miembros de la familia. El que los hijos sean de nuevo los herederos universales de sus padres, de acuerdo con la legislación vigente no es un dato especialmente significativo ya que, lógicamente, lo mismo ocurría en los otros grupos sociales. El sistema de partija sigue siendo el predominante, aunque la mejora a uno de los hijos aparezca en un 14,3% de los testamentos. Es raro ver hacer heredera universal a una sola hija, como es el caso de Juan de Rua Nova, curtidor, y Andrea de Souto, su mujer, si bien mejoran con 1/5 y 1/3 de sus bienes a sus otras dos hijas(15). Otras veces hereda un pariente que es como un hijo o cumple sus funciones, como es el caso del cantero Francisco de Ortigueira, que hace heredera a su sobrina Angela, de diez años, a la que ha cuidado desde niña, a condición de que su padre no se la lleve a su casa, en cuyo caso lo perdería todo(16). Nos encontramos ante una especie de contrato de asistencia en el que el testador intenta asegurarse los cuidados que le podía haber proporcionado los hijos que nunca tuvo.

Vuelven a aparecer en los testamentos claras expresiones de agradecimiento hacia las personas, parientes directos, colaterales, domésticos o vecinos, que prestan sus cuidados al testador en su vejez o en su enfermedad. Por ejemplo, Melchora García, viuda del platero Domingo Suárez de Saviñán, deja a su hija Ventura García, soltera, la mitad de una viña de dos jornales, sesenta onzas de plata, almendrillas y otras alhajas del caudal de su marido, ya que se mantuvo siempre a su lado cuidándola. Es también usual que se deje a los hijos o nietos el instrumental de trabajo del artesano; es lo que hace Alberto de Vaamonde, platero, que se los deja a su nieto Bernardo Naveira(17).

El testador se preocupa por el futuro de los más débiles: María Vázquez, viuda del cortador Ignacio de Prado, deja a su hijo Juan, incapacitado para el trabajo, 400 reales, que su hermano Domingo deberá invertir de manera que el joven impedido pueda vivir sin tener que proporcionarse sustento con su trabajo(18).

Otro tipo de escrituras en las que se aprecian los afectos y agradecimientos del otorgante a la vez que adivinamos en muchos casos la intención del padre o la madre de asegurarse en vida los cuidados del hijo o hija predilecto son las donaciones(19). Son comunes las donaciones de un esposo a otro en vida, como la que realizan Francisco Rodríguez Herrera, sastre, y María Andrea Amor, su mujer, que llevan casados veintisiete años sin haber tenido descendencia "...ni esperanza de tenerla..."(20). En ocasiones se produce la donación en "agradecimiento" a las atenciones prestadas y, más que nada, como método de coacción, para que éstas sigan llevándose a cabo. En relación con esto está la licencia concedida por el maestro de carpintería Lucas Angel Varela a su hija Josefa, casada, que vive en su casa cuidándolo, que consiste en que pueda disponer libremente de sus bienes(21).

En cuanto al matrimonio se puede afirmar que son frecuentes los enlaces entre los mismos miembros del artesanado: la hija del maestro de obra prima Antonio de Rua Nova se casa con el también maestro de obra prima Angel de Barros; el yerno del

(15) P/1746 f.21 A.C.N.L.C.
(16) P/767 f.11 A.C.N.L.C.
(17) P/722 f.51 A.C.N.L.C.
(18) P/1747 f.71 Sobre los testamentos del artesanado y siguiendo las líneas generales de conducta podemos ver otros ejemplos: el maestro de obra prima Francisco Varela hace a su esposa heredera universal al no tener hijos (P/1747 f.123 A.C.N.L.C.). Francisa Rodríguez de Pedreira, viuda del platero Don Antonio Sánchez de Luna, hace herederos a sus hijos con legados a sus nietos (P/1743 f.129 A.C.N.L.C.)
(19) RODRÍGUEZ FERREIRO H.M. "Estructura y comportamiento de la familia rural gallega: los campesinos del Morrazo en el siglo XVIII" A.II.C.M.H.A. Santiago 1982, vol II p. 450.
(20) P/3368 f.3 A.C.N.L.C.
(21) P/1748 f.45 A.C.N.L.C.

curtidor Juan de Rua Nova es también maestro de obra prima, como el yerno de su hermano; el zapatero Andrés Couceiro está casado con la panadera María Domínguez, y su hija Josefa con el maestro de obra prima Froilán Vázquez. Tenía otra hija llamada María que estuvo casada con Benito de Marra, también maestro de obra prima. Como vemos en el sector del artesanado hay una endogamia muy clara. También contraen matrimonio los artesanos con mujeres procedentes del entorno rural próximo y de familia campesina. El maestro de obra prima Francisco Varela está casado en segundas nupcias con Lucía da Fonte Maldonado, cuyos hijos son labradores de la ría de Caraña. El yerno de Melchora García, viuda del platero Domingo Suárez de Saviñán es el labrador Juan González Barallobre. Las hijas de los artesanos suelen contraer matrimonio con labradores de las feligresías próximas. Esta situación es constatada también por Concepción Burgo López en su estudio sobre la comarca de Santiago, viendo cómo los artesanos se unen entre sí o bien con criados o hijas de labradores urbanos o rurales(22).

Encontramos mínimas interferencias con las clases medias: Antonia Bermúdez, es dos veces viuda, la primera del platero Silvestre Vázquez de Neira y la segunda del sargento de inválidos Jacobo da Rigueira. Donará sus bienes a su sobrino, el procurador Don Manuel Fernández Montenegro(23). Ya se analizará más tarde cómo los plateros se pueden asimilar en muchos aspectos a las clases medias. El profesor Enrique Martínez Rodríguez también detecta en Santiago de Compostela "...una minoría que mantiene lazos con capas superiores al conjunto del artesanado..."(24).

Finalmente resta decir que convenios y apartamientos son en la mayor parte de las ocasiones resultados de aquellos pleitos por cuestiones de herencia y posesión de bienes de los que ya se habló al estudiar los poderes, cuestiones en las que ya no es necesario insistir.

El último aspecto a tratar en este artículo es la vivienda y en primer lugar su situación en las calles de la ciudad. Nos encontramos con una situación totalmente distinta a la que planteaban los otros grupos sociales estudiados. Las calles mayoritarias son la Calle de la Fuente y la del Puente Viejo, desapareciendo de la lisla la Calle de la Plaza que, como ya vimos, era donde habitaban esencialmente las clases acomodadas de la ciudad. No hemos observado el monopolio de una calle por parte de un sector artesanal determinado, quizás con la excepción de la calle de la Cortaduría, habitada en un 50% por cortadores, como Bárbara de Seoane o Domingo Vázquez. En la calle de la Fuente (la mayoritaria on un 17,1%) habitan panaderas, zapateros, hilanderas, escultores, curtidores y sastres. No hay pues, calles copadas por un determinado sector profesional de la ciudad.

Respecto al régimen de posesión de la vivienda la ciudad presenta la misma situación que observa Enrique Martínez Rodríguez para Santiago de Compostela(25): el 91% de los artesanos brigantinos no disfrutan de la propiedad total de su vivienda. Un 64,2% de las viviendas están aforadas y un 31,4% de ellas en régimen de alquiler. Se constata a través del Libro Real de Legos del Catastro de Ensenada como las viviendas alquiladas corresponden en general al sector menos pudiente del artesanado y es por lo tanto ése el más perjudicado por el precio de los alquileres. La media de los alquileres regulados en el Catastro por el artesanado de la ciudad es 68,31 reales. Los artesanos propietarios pertenecen por lo general a la élite de este grupo, por ejemplo los plateros, como Antonio Botana, que vive en una casa propia que regula su alquiler en 150 reales anuales, y nos aparece también como propietario de otros inmuebles cedidos en foro.

(22) BURGO LÓPEZ C. "Niveles sociales y relaciones matrimoniales en Santiago y su comarca (1640-1750), a través de las escrituras de dote" A.II.C.M.H.A. vol I p. 191 Santiago 1982.

(23) P/1747 f.54 A.C.N.L.C.

(24) MARTÍNEZ RODRÍGUEZ E. "El artesanado urbano de una ciudad tradicional: Santiago de Compostela a mediados del siglo XVIII" A.II.C.M.H.A. vol I p. 155.

(25) idem p. 150.

Como en Santiago los foros se pagan a los estamentos privilegiados de la ciudad: hidalgos, la Iglesia (dentro de ella incluímos por su gran importancia numérica a las cofradías de la ciudad, poseedoras de numerosos inmuebles urbanos).

La situación del artesanado como intermediario de la vivienda, planteada por Enrique Martínez para Santiago de Compostela es también aplicable a Betanzos: el 20% de los artesanos poseen el dominio útil de una o varias casas que a su vez tienen alquiladas o subarrendadas obteniendo de la operación los beneficios consiguientes. Un ejemplo sería el de la hornera Catalina Sánchez, que posee quince casas cedidas en alquiler que le porporcionan unos ingresos anuales de 1.498 reales. Casos más modestos serían el del platero Antonio Botana, que posee la casa en que vive y otra más alquilada en 150 reales al año.

El 69,2% del artesanado vive en casa con "cuarto bajo y principal". Un 23,07% vive en casas con "cuarto bajo, principal y segundo". Un 7,6% vive en edificios con bajo y piso, con un pequeño huerto adosado, y la misma proporción encontramos para los artesanos que habitan viviendas con planta baja tan sólo.

El interior de estas viviendas puede ser estudiado a través de los inventarios post mortem y completado, en menor medida con el estudio de partijas y dotes. Como en Santiago de Compostela, estudiado por Enrique Martínez Rodríguez, en Betanzos también es la "mediocridad" el término que mejor define el estilo de vida de este colectivo mayoritariamente popular[26], en el que nos encontramos un grupo que podríamos llamar de élite dentro del artesanado cuyo nivel material se eleva por encima de los demás: se trata de los plateros.

El mobiliario es en general muy sencillo y muchas veces en los inventarios las piezas que lo componen están descritas como viejas o muy usadas: bancos de respaldo, taburetes, bufetes, arcas y cofres constituyen lo esencial. Sólo encontramos mención de espejos en una de las casas[27] y se trata de una persona que bien sabemos que su nivel económico se eleva por encima de los demás: el marido de Catalina Sánchez, la hornera propietaria del dominio útil de tantos inmuebles. Parece ser que el espejo era uno de los muebles más costosos en el Antiguo Régimen y su general ausencia es dato harto significativo[28]. Los lechos son, como también ocurre en el caso santiagués, simples jergones sobre tarimas de madera o catres. No existe ni una sola mención de cama. Las sábanas son de lienzo y estopa, las mantas de lana de la tierra completan esta visión de austeridad. Las mantelerías son todas burdas, de lienzo o de estopilla y se corresponderían con las vajillas de palo y estaño. Los utensilios de cocina son los instrumentos habituales de hierro y aramio, en general menos abundantes que en los otros sectores sociales analizados. Excepcionalmente aparecen las chocolateras. La aparición de estos elementos nuevos suele acompañar a un nivel más alto de fortuna: este sería el caso del zapatero Alberto de Picos, que posee en su casa, como elementos fuera de lo común dentro de su grupo, un escritorio con la efigie de Cristo, mantelerías de Lienzo "bueno", ropa de cama de indiana y cerámica de Talavera en abundancia, así como la consabida chocolatera[29]. La decoración de las casas, si es que existía, constaba de pequeños cuadros religiosos, pequeñas efigies de la Virgen y los santos. La mayor parte de los inventarios es ocupada por la relación de los instrumentos de trabajo del individuo en cuestión, que en muchos casos constituían los únicos objetos de valor dentro de sus bienes y digo de valor porque le permitían el ejercicio de su oficio; si le faltaban el artesano caía en la

(26) idem p. 150.
(27) P/620 f.29 A.C.N.L.C. Inventario de Nicolás do Rigueiro, herrero.
(28) GARDEN M. "Lyon et les lyonnais au XVIII siècle".
(29) P/2590 f.29 A.C.N.L.C.

pobreza[30]. Las casas no solían ser espaciosas, con frecuencia en los inventarios no se hace mención de más de una pieza.

Hay un sector del artesanado que merece unas consideraciones aparte, que pensamos que se eleva por encima del resto de la masa artesanal debido a la mayor riqueza de sus viviendas (incluso podemos constatar en algunos casos el uso del "don", lo que le confiere una mayor e indudable respetabilidad: los plateros. Esta misma situación parece constatarla Maiso y Blanco para Zaragoza[31]. El mismo Domínguez Ortiz nos confirma esta superioridad de los plateros dentro del mundo artesanal ya que éstos consiguieron que se les considerara artistas y tener acceso a la hidalguía[32]. En Santiago de Compostela parece tener lugar el mismo fenómeno. En los hogares de los plateros abundan las cerámicas de Talavera, las maderas nobles y los muebles de diseños semiartísticos. Papeleras y escritorios forman parte de la casa como si ésta perteneciera a hidalgos. Aparecen las camas con ropas de lienzos de colores y lana de Castilla. Las mantelerías son descritas en algunos momentos como "finas". La decoración de objetos religiosos es abundante. Dotan a sus hijas con holgura. Por la partija de Simón de Araujo y Vázquez sabemos que dotó a sus dos hijas con 2.139 y 2.712 reales respetivamente, con ropas finas, joyas, muebles y bienes raices[33], lo que contrasta con las dotes que llevan las hijas de otros artesanos como la de Pedro Vázquez, tablajero, que comienza su vida matrimonial con ropa de cama de lienzo y estopa, "...dos mesas de manteles", uno para fiesta, dos taburetes y un arca, más 400 reales para "principio de vida"[34].

¿Qué conclusiones globales se pueden obtener en esta aproximación a los hogares del artesanado brigantino y sus habitantes?

–La distribución por sexos de este grupo está claramente desnivelada a favor de los hombres: 236 contra 92 mujeres. Existe un claro predominio de los casados sobre los solteros. De nuevo la familia nuclear es la mayoritaria.

–La empresa artesanal se presenta como esencialmente familiar. Los aprendices y criados alojados en el hogar son escasos y los primeros son, en una proporción nada despreciable de hogares, los hijos de la familia. Así pues en el artesanado de Betanzos predomina la "empresa-hogar" en la que la aportación de la mano de obra exterior era escasa.

–No se observa una repartición socioprofesional concreta de la vivienda por las calles de la ciudad. El artesanado se concentra sobre todo en la calle de la Fuente y en el barrio del Puente Viejo. El artesano vive preferentemente en una casa aforada o alquilada. Raros son los propietarios de su vivienda, pero sí es más frecuente la aparición del

(30) Se pueden ver otros ejemplos como el inventario del sastre Domingo Roel con "...dos tijeras de sastre // cuatro hileras de ojales // una vara de medir..." (P/622 f.47 A.C.N.L.C.) o el del cerrajero José de Asorey con "... un martillo pequeño // un tornillo // una tijera // dos limas // un escoplo..." (P/1423 f. 54 A/C/N/L/C/) También es indicativo de lo afirmado el del zapatero Domingo Marra: "...una gubia// una marca de hierro // treinta y ocho hormas para zapatos // un pedazo de cuero para suela..." P/3367 f.26 A.C.N.L.C.

(31) La profesión de los plateros destaca como la más importante dentro de este grupo, no solo por el número de miembros que integran sus cofradías, acogida bajo el patronato de San Eloy, sinó por la sólida posición económica que posee el grupo en su conjunto y también cada uno de sus miembros..." MAISO Y GONZÁLEZ J. y B. BLASCO MARTÍNEZ, R.M. *"Las estructuras de Zaragoza en el primer tercio del siglo XVIII"* p. 177.

(32) DOMÍNGUEZ ORTIZ, A. *"La sociedad española en el siglo XVIII"* Madrid 1955 p. 204.

(33) P/769 f.172 A.C.N.L.C. Se pueden ver otros ejemplos como la partija de Don Antonio Botana, platero, (P1984 f.20) o el inventario de Antonio Vázquez Fontenla, también platero (P/1470) f.3 A.C.N.L.C.).

(34) P/1790 f.110. Hay más casos de dotes, como por ejemplo la otorgada por el herrero Jose Antonio de Orta y su mujer a su hija Isabel de Orta por casarse con Fernando Cortés, vecino de San Julián de Sergunde, de dieciocho jornales de viña, un huerto, un tercio de una casa en la calle de los Clérigos, y un pedazo de juncal (P/619 f.32 A.C.N.L.C.) o la dote otorgada por el curtido Juan de Rua Nova para la boda de su hija con José de Brañas, consistente en seis cueros curtidos, nueve cueros con pelo, un cuero de cabeza y una cama de ropa (P/3164 f.53 A.C.N.L.C.).

artesano que maneja una cierta fortuna a través de subforar o subarrendar casas de las que él posee el dominio útil.

–La mediocridad, pero no la miseria, es la tónica dominante en el interior de las viviendas del artesanado: el mobiliario es sencillo y las telas de lienzos burdos. Hay un grupo que sobresale de los demás en el nivel material de sus hogares: los plateros, en cuyas casas las cerámicas de Talavera y las maderas nobles sustituyen a las vajillas de palo o de barro y los muebles de pino del resto del artesanado.

BIBLIOGRAFÍA

BURGO LÓPEZ C. "Niveles sociales y relaciones matrimoniales en Santiago y su comarca (1640-1750) a través de las escrituras de dote" *Actas del II Coloquio de Metodología Histórica Aplicada"* vol I. pp-177-199.

CHEVALIER B. *"Les bonnes villes de France du XIV au XVI siècle"* París 1985.

DOMÍNGUEZ ORTIZ A/. *"La sociedad española del siglo XVIII"* Madrid 1955.

GARDEN M. *"Lyon et les lyonnais au XVIII siècle".*

MAISO GONZÁLEZ y BLASCO MARTÍNEZ, R.M. *"Las estructuras de Zaragoza en el primer tercio del siglo XVIII"* Zaragoza 1984.

MARTÍNEZ RODRÍGUEZ E. "El artesanado urbano de una ciudad tradicional: Santiago de Compostela a mediados del siglo XVIII" *AII.C.N.H.A.* vol. I. pp. 141-163.

Documentos para la historia de Betanzos (V)

ANTONIO MEIJIDE PARDO*

DOCUMENTO N.º 1

1808. Memorial alzado al Capitán General de Galicia y Presidente de su Real Audiencia por M.B. Pérez y López, en súplica de que se le concedan como Corregidor de Betanzos los honores de "Alcalde del Crimen" en dicho alto tribunal de justicia.

"Serenísimo Señor:

Dn. Manuel Bernardino Pérez y López, Correjidor y Capitán a guerra por su Majestad de la M.N. y L. Ciudad de Betanzos, Subdelegado de todas Rentas en ella y su Provincia, Presidente de su Ayuntamiento y Junta permanente, con el debido respeto expone a V.A.S., que en consideración a los méritos que comprende la adjunta relación(1), fue nombrado Correxidor de ella, desde cuyo tiempo ha desempeñado este destino con el mayor celo y desinterés, activando las muchas y graves causas criminales de muerte que han ocurrido en dicho Correximiento y otras de que por comisión ha sido encargado.

Que desde que este fidelísimo Reino declaró la guerra a la nación Francesa en defensa de la Religión, de nuestro Amado Monarca, y de la Patria, no ha omitido desvelo alguno que pudiese contribuir a este tan interesante como justo fin, dando las disposiciones más acertadas para que el considerable número de tropas que han pasado por ésta no las faltase un cómodo alojamiento, como también para que no careciesen de víveres, bagajas y otros auxilios; siendo el primero que, para dar exemplo, empezó a alojar en su casa a los Gefes de los Reximientos, y por haberlo hecho con el Brigadier Marqués de Portazgo, y Coronel de las Milicias de Valladolid, Marqués de Castrofuerte; persuadido el bajo pueblo a que estos Gefes eran Generales franceses y llevado de un celo el más indiscreto, atropellando todos los respetos a que su empleo le hace acreedor, le insultaron malamente, apedrearon su casa hasta romper todas vidrieras, en lo que sufrió un grave daño, y tuvo la vida expuesta a perecer si un batallón de Sevilla que allí se hallaba no hubiera contenido las gentes tumultuarias.

Ha proporcionado, a distintas horas de noche y día, las caballerías necesarias a las continuas postas que han pasado por no alcanzar las de la parada, para que por este medio no se atrasase el servicio. Ha activado, por su parte, para que cuanto antes se realizase la

* **Antonio Meijide Pardo es Catedrático, miembro de las RR.AA. Gallega (N.) y de la Historia (C.) del Instituto "José Cornide" de Estudios Coruñeses (N.), etc.**

(1) El pretendiente, natural de Burgos, aportaba a su instancia los "ejércitos literarios, grados y méritos" siguientes: Tres cursos de Filosofía en el convento de Santo Domingo de Burgos. Obtuvo los grados de Bachiller en Cánones y Leyes *nómina discrepante* por las Universidades de Valladolid y Alcalá de Henares. Cursó en la de Santiago "un año de Decreto y otro de Leyes del Reyno, con la asistencia a las respectivas Academias". Recibió en 1799 la titulación como Abogado de la Real Audiencia de Galicia. En 1801 fue nombrado por S.M. como "Pagador de la División de Tropas que mandaba el Excelentísimo Señor Marqués de San Simón en la pasada guerra contra Portugal; cuyo destino, de tanta confianza y responsabilidad, por las cuantiosas sumas que estuvieron a su cargo, desempeñó con el mayor desinterés y esmero". El suplicante, finalmente, concluía declarando ser "de buena vida y arregladas costumbres".

conscripción de los 40.000 hombres mandados poner sobre las armas. Y además de esto, hallándose señor a la cabeza de su Ayuntamiento y Junta permanente de gobierno de esta Ciudad, no ha habido orden, disposición o mandato de V.A.S. en que no haya contribuído con su celo y desinterés. Fundado en estos servicios, los manifestó a V.A.S. en fecha de 5 de julio. Y su justificación tuvo a bien decretar no dejaría de premiarlos, como justifica el adjunto oficio que se le pasó por esta M.N. y L. Ciudad. Posteriormente, y continuando su ardiente celo por el servicio, ha trabajado y trabaja incesantemente en la construcción de zapatos y vestidos para el Exército, con cuya actividad se ha conseguido que hayan salido ya para el Cuartel general 1.920 pares de zapatos; y se hubieran verificado del mismo modo con un número considerable de vestidos, que ya se hallan hechos, a no ser por la falta de botones en las fábricas.

Deseoso de contribuir por todos medios al glorioso fin que la Nación se ha propuesto, y a pesar de la cortedad de sus facultades, ha cedido gustoso en beneficio de las actuales urgencias todo el sueldo que como Subdelegado de Rentas de la Provincia le corresponde; y ofrecido voluntariamente sin interés alguno un caballo andaluz que tenía para su uso, como consta a V.A.S., y por lo que previno a está Ciudad le diese las gracias.

Confiado en estos servicios, y en la bondad con que V.A.S. premia a los celosos del servicio, suplica rendidamente se sirva concederle los honores de Alcalde del Crimen de la Real Audiencia de este Reino, como lo espera de su justificación.

Betanzos, septiembre 21 de 1808. Serenísimo Señor. Manuel Pérez"(2).

DOCUMENTO N.º 2

1809. Testamento otorgado por el ilustre médico brigantino V.A. Posse Roybanese, el primero que implantó y difundió en Galicia la vacuna contra la viruela(3).

"En la Ciudad de La Coruña a cinco días del mes de octubre año de mil ochocientos y nueve. En el nombre de Dios todopoderosos Amén. Sepan quantos esta carta de testamento última y postrimera voluntad vieren como yo dn. Vicente Antonio Pose Roibanes, Médico Titular de esta Ciudad, hallándome como me hallo enfermo y en causa de enfermedad natural con que la divina Providencia se sirvió visitarme, pero en mi sano xuicio y entendimiento natural, creyendo como firmemente creo en el ynefable misterio de la Santísima Trinidad, Padre, Hixo y Espíritu Santo, tres personas que aunque verdaderamente distintas en atributos, son un solo Dios verdadero todopoderoso, y en el de la Encarnación de la segunda persona en las purísimas entrañas de la Virgen María, y en todos los más que cree y confiesa nuestra Santa Madre Iglesia Católica Apostólica Romana, en cuia fe y creencia siempre he vivido y prometo morir como Católico Cristiano. Y receloso de la muerte, cosa natural a todo viviente, e incierto de la hora en que la divina providencia se sirva llamarme a juicio, para que quando llegue éste no me halla desprevenido de disposición testamentaria, y que mis cosas queden arregladas como corresponde, y sólo pueda entregarme enteramente a la meditación en lo eterno y

(2) A.H.N., Estado, leg. 75(1), carp. A, doc. núm. 22.

(3) Médico titular del Hospital de San Antonio de su ciudad nativa, luego del monasterio de Santa María de Monfero, y desde 1791 hasta su fallecimiento (1809) de la ciudad de La Coruña. Posee Roybanes destacó por su decisiva intervención en erradircar el brote epidémico de viruela que se produjo en 1804 en varias aldeas de la comarca brigantina y, sobre todo, a él se le debe el extraordinario mérito de haber sido el primer facultativo que logra introducir y divulgar en Galicia la vacuna contra la viruela (Cfr. nuestro estudio *El doctor Posee Roybanes y la introducción de la vacuna contra la viruela en Galicia: 1804-1806*, pub. "Medicina Galaica", págs. 23-30 núm. 18, 1982).

separarme de todo lo terreno, hago y ordeno este mi Testamento última y postrimera voluntad en la manera siguiente.

Primeramente encomiendo mi alma a Dios nuestro Señor que de la nada la ha criado. Mando mi cuerpo a la tierra de que fue formado, el cual hecho cadáver sea amortajado en hábito de mi seráfico Padre San Francisco, y sepultado en la Paroquia de San Nicolás donde soy feligrés, o en el Campo Santo según se permita; que a mi entierro, honras, séptimo día y cabo de año, asistan los señores sacedotes y comunidades que sea de la voluntad de mis albaceas y cumplidores. Que se me digan y apliquen por mi alma las misas que dichos mis cumplidores señalen, y se pague por ellas la limosna que determinen, pues tengo entera satisfacción de su celo y cristiandad, y por consiguiente no dudo harán en beneficio de mi alma todo quanto bien les sea posible, y por eso no señalo cosa alguna sobre este particular y lo dejo a su arbitrio. A la casa santa de Jerusalén y demás mandas forzosas que se les pague lo acostumbrado con que les aparto de mis bienes.

Declaro me hallo casado in facia eclesiae con d.ª Juana Ojea, de cuyo matrimonio solo tenemos y hemos procreado por nuestra hija lexítima a d.ª María Posse Roibanes y Oxea, que se halla en nuestra casa y compañía, y también casada lexítimamente con dn. Manuel Alvarez, Alférez de fragata de la Real Armada, que tienen por sus lexítimos hixos a dn. Juan, dn. Francisco, d.ª Josefa y d.ª María Alvarez y Roibanes, de menor edad y que todos viven en esta mi casa y compañía.

Digo que los bienes muebles y raíces que tengo, tanto en esta Ciudad como fuera de ella, resultan de documentos que obran en mi poder, y por separado consta muy bien a mi mujer, hixa y yerno los que son y adonde se hallan, y por lo mismo no los expreso aquí por no ser molesto."

También declaro no hago memoria de que esté debiendo crédito alguno a ninguna persona, pero si acaso apareciera alguno que sea lexítima, mando se pague, y que por consiguiente se cobren todos aquellos que se me estén adeudando y constan de mis apuntes, obligas y libros, por ser así mi voluntad.

Nombro por mis únicos y universales herèderos a la referida mi mujer, mi hixa e yerno y a mis nietos que tengo en la actualidad, y a los que hubiere y tuviere dicha mi hixa, para que hayan y lleven por iguales partes todos mis bienes muebles, alaxas, dinero y los raíces, con la bendición de Dios y la mía, y con sólo la obligación de que se encomienden a Dios y hagan las funciones fúnebres y manden aplicar las misas que les dicte su voluntad; pues para este fin también nombro por mis cumplidores, albaceas y testamentarios a la referida mi mujer, hixa e yerno, para que por cuenta de mis bienes y sin perxuicio de los suyos, cumplan y hagan cumplir este mi Testamento, última y postrimera voluntad, prorrogándoles además del año del albaceazgo todo el término que necesiten. Y quiero que valga y se tenga por mi testamento, última y postrimera voluntad, por el que revoco otro cualquiera que haya hecho por escrito, de palabra o de otra forma, que quiero no valga ni tenga efecto más que el presente, que otorgo a presencia del infraescrito escribano y de los testigos que por mí fueron llamados y rogados; que a todo ello lo son presentes, el Reverendo Padre Fray Pedro Freire, Rector del Colegio de nuestro Padre San Agustín, dn. Joaquín Caide, vecino de esta Ciudad y cura párroco de San Martín de Sésamo, y Antonio Hidalgo, también vecino de esta dicha Ciudad. Y por no poder firmar a causa de la gravedad de mi indisposición, lo hará a mi ruego uno de los referidos testigos, de todo lo qual, conocimiento del otorgante que se halla en su entero conocimiento y cabal xuicio, que por sí mismo dispuso y ordenó este su Testamento, última y postrimera voluntad, yo el Escribano certifico"(4).

(4) A.R.G., *Protocolos*, leg. 1845, fols. 76-77.

DOCUMENTO N.º 3

1811. Proclama patriótica dictada por la "Comisión Provincial" de Defensa de Betanzos durante la Guerra de la Independencia, en su deseo de "tranquilizar los ánimos de vecinos y habitantes de este Pueblo y su Provincia"[5].

"PROCLAMA

Leales y valerosos habitantes de esta Noble Ciudad y su Provincia.

La Comisión de la misma, compuesta de Vocales de la confianza del Supremo Gobierno, y de la vuestra, no puede mirar ya con indiferencia la consternación que observa en vosotros, con las fúnebres noticias esparcidas en este Pueblo de la aproximación del Enemigo, al paso que las tiene por los sujetos que llegan de otros más avanzados en donde reina la tranquilidad. Estas consecuencias no se persuade puedan tener otro principio que el de algunos malos patriotas que intentan por este medio amilanar vuestro acreditado valor e infundiros un decaimiento que no conseguirán, si sumisos y obedientes como siempre, oís la voz de vuestros representantes, que sólo anhelan vuestro bien.

Los vínculos tan sagrados que os unen con esta corporación, como que en ella existen reunidas las voluntades de todos vosotros, no la permite por más tiempo el dejar de manifestár, para sosegar vuestros ánimos alterados, que el Enemigo consiguió tomar las espaldas a nuestro Exército bizarro, y que éste, con un movimiento lleno de pericia militar y propio del digno General que lo gobierna, se retiró al valle de Balde-Orras, desde cuia situación le está haciendo una resistencia moral, con la cual cree esta Comisión que no se atreverá adelantar un solo paso. Mas por si acaso su temerario arrojo le obliga a penetrar en nuestro hermoso suelo, tiene tomadas las medidas más a propósito para que pague la osadía de sentar sus infames plantas en el Reino más valiente de nuestra península.

Las sabias disposiciones adoptadas por la Junta Superior, de establecer puestos que corran los avisos desde Lugo a esta Ciudad y del Exército a la misma, nos proporciona el saber a cada momento los movimientos del Enemigo, y según ellos toman las medidas precisas de precaución y defensa, y luego que vistos éstos se reúnan las respetables y valerosas Alarmas, a cuia cabeza para su dirección se pondrá el acreditado General Renobales con toda su aguerrida Oficialidad.

Si, como lo tiene pedido esta Comisión, lo estimara así la Junta Superior de este Reino, y con cuios auxilios, unidos al valiente espíritu y entusiasmo que siempre habeis manifestado, saldréis de ese abatimiento, y convertido en todo el odio y abominación a que son acreedores los infames satélites del tirano, haréis que acompañen en las entrañas de la tierra aquellos que anteriormente sepultó vuestro rencor en el recinto de este suelo, y cuias hazañas tan dignas de imitación celebra no sin emulación la península.

La sinceridad con que os publica estas noticias, será la misma para hacerlo de las que lleguen en lo sucesivo, y con la que os anuncia que según los últimos avisos han regresado los Enemigos legua y media más allá de Villafranca.

Betanzos, septiembre 1.º de 1811. Manuel Pérez, Diego Rivera, Manuel Sánchez Vaamonde, Manuel Martelo, Vocal-Secretario"[6].

(5) En septiembre de 1811 la Comisión brigantina requería de la Junta Superior de Galicia que su PROCLAMA fuese imprentada en el *Diario* oficial. Contestó la J.S. de Galicia que dicha impresión en letras de molde no la consideraba ahora necesaria, no sólo en razón de ya ser pública la retirada del Ejército francés, sino también porque "las imprentas están tan recargadas de trabajos que no podrían en algunos días imprimirla..." (A.R.G., *Junta Superior Galicia*, caja 13, doc. 691).

(6) A.R.G., Junta Superior Galicia, caja 13, doc. núm. 691 (1 sep. 1811).

Noticia y arreglo de los precios que en conformidad de lo prevenido en el artículo III de la instruccion formada por los Diputados de las Comisiones Provinciales, para uniformar y facilitar la exaccion de la contribucion extraordinaria de guerra, y á posterior declaracion de la Junta Superior, se han fixado á los granos y mas especies que produce esta provincia de Betanzos, ó que deben arreglarse los contribuyentes para reducir á dinero las rentas que expresen en sus relaciones.

	Reales	Mrs.
El ferrado de trigo	16	6
El de centeno	9	30
El de maiz	11	18
El de mixo menudo	7	28
El de cebada	13	
El de abas blancas	16	
El de negras y mezcladizas	10	
El de castañas verdes	4	
El de secas ó pilongas	14	
El de patatas	3	
El acumbre de vino	1	28
Cada carnero	16	
Cada par de capones	12	
Cada gallina	4	
Cada par de pollos	3	
El quartillo de manteca	2	
El de miel	2	
La libra de cerros	7	
La de cera	10	
La de jamon	4	
Cada cabrito	6	
Cada cerdo cebado	200	
Cada carro de paja	30	
Cada carro de leña de toxo	16	
Cada carro de ídem de roble	18	
Cada carro de yerba seca	30	
Cada garva de arcos	8	
Id. de terciado	5	
Cada ferrado de nueces	5	
Cada ciento de cebollas	8	
Un ciento de sardina	3	
Un ciento de texa	8	
Id. de manzanas	8	

*En octubre de 1812, a efectos de «uniformar y facilitar la exacción de la contribución extraordinaria de guerra», la Comisión Provincial de Betanzos remitía a la Junta Superior de Galicia noticia de los precios que se han fijado a los granos y otros artículos que se producen en dicha provincia (A.R.G., **Junta Superior Galicia**, caja 13, doc. núm. 106).*

OMNIBUS DIARIO.

Carretera de Betanzos á la Coruña y vice-versa.

SALIDA DEL CARRUAGE.

Lunes, de la Coruña, á las 4 de la tarde.
Martes, de Betanzos á las 6 de la mañana y de la Coruña á las 4 de la tarde.
Miércoles, ídem ídem.
Jueves, ídem ídem.
Viernes, ídem ídem.
Sábado, de Betanzos á las 6 de la mañana.
Domingo, de la Coruña á las 6 de la mañana, y de Betanzos á las 4 de la tarde.

Precios de los asientos.

Berlina, 12 reales.
Coche, 10 id.
Pescante, 8 id.

Los pasageros para puntos del tránsito ó los que los tomen en él, pagarán á razon de 3 reales por legua en la berlina, 2 1/2 en el coche y 2 en el pescante.

Se reciben encargos, á precios convencionales, siempre que se puedan conducir en el carruage, y para su desempeño tiene la empresa personas de su confianza.

Para mayor comodidad de los señores viajeros que van y vienen en el dia, se servirá en ambos paradores una abundante comida de la buena sopa, cocido y tres variados principios con sus postres correspondientes, á 10 reales cubierto.

Parador y despacho de billetes en la Coruña, cafe de Pugs, calle Real.

Idem en Betanzos, posada de Llanes, Campo Grande.

*1849. Curioso anuncio insertado en el **Boletin Oficial de la Provincia de La Coruña** sobre el horario y precios del servicio de transporte de pasajeros entre las ciudades de La Coruña y Betanzos.*

DOCUMENTO N.º 4

1826. Declaración del testigo Saturnino Oxea en la causa instruída por las autoridades absolutistas sobre los autores del "horrendo simulacro que bajo la forma de horcas levantadas", aparecido el 10 de diciembre en las inmediaciones del Priorato de las Cascas, en los arrabales de la urbe brigantina[7].

(...) "El Sr. Juez Fiscal, teniendo en su presencia, en virtud del oficio pasado al Sr. Correxidor interino, a Saturnino Oxea, a quien ante mí el Escribano hizo levantar la mano derecha, preguntado ¿Jurais a Dios y prometeis al Rey decir verdad en lo que os voy a interrogar? Dixo: Si juro.

Preguntado su nombre y empleo, edad y vecindad. Dixo: se llama Saturnino Oxea, de oficio Dependiente de Rentas Reales, y veredero de tabaco del partido de Carral, vecino del lugar de las Cascas, arrabal y términos del Alcabalatorio de esta Ciudad.

Preguntado si tiene alguna finca en el sitio de la Condesa, tras del Priorato, cuando fue a ella, y que cosa ha notado de particular en estos días, máxime desde el doce acá. Dixo: Que la mañana del domingo diez fue al Priorato a oir Misa, y a la conclusión de ella le insinuó el Padre Prior, que en el prado del Monasterio inmediato al mismo, río en medio, había amanecido una Horca perfectamente figurada y habiéndose asomado a la ventana del mismo Priorato para observarlo, vió en efecto dos palos elevados y espetados en la tierra con su travesaño en medio, y una especie de dogal hecha de vides, y una escala, atados los pasales con mimbres, cuio espectáculo fue muy luego deshecho por el criado del P. Prior, aunque sin orden y contra gusto de éste, por parecerle, según percibió, que era una vergüenza dejarla estar allí. Seguidamente se fue a casa, y luego llegó su vecino Francisco Edreira, diciendo al declarante que en su pieza de la Condesa había otra Horca figurada, razón porque se dirigió a la situación, y en efecto la encontró igual, y en los propios términos que la otra del prado, colocada sobre la muralla que la circunda y divide el camino de carros que da servicio a aquellas fimcas(...)

Preguntado si sabe o tiene noticia de quien o quienes hayan sido los autores de esta tramoya, y el fin que en ello pudieron llevarse. Dixo: Que deseaba saberlo para no omitirlo; pero el fin según la opinión pública está conocido, y no puede ser otro que el de aterrar a los pusilámines, y manifestar con este expectáculo las intenciones que abrigan en su corazón los enemigos del Rey N.S. y de los Realistas, y el pronóstico para algún día (si pudieran triunfar) vengar su saña con la muerte y exterminio desde el Soberano y Sacerdocio hasta el último vasallo afecto a su Trono y a la Religión, que tanto persiguen y combaten, cuando no a cara descubierta, en la oscuridad e indirectamente.

Preguntado si tiene más que decir. Dixo: Que no tiene más que adelantar, que el haber oído dicho día, domingo a la noche, al tabernero Juan Galán que la anterior, a las dos y media, había visto pasar por el Puente unos sujetos de traxe decente, y el testigo también añade, haber advertido que las pisadas de los operantes eran de bota fina con herradura, como la reconoció también dicho Francisco Edreira, su acompañante al

(7) En esta causa política promovida tras la denuncia presentada por el Prior Fray Cándido Bermejo, declararon un total de 27 testigos. Actuó como Juez Fiscal el exaltado absolutista F.V. Faraldo, del "Consejo de S.M., su Secretario honorario de Decretos, condecorado con el honorífico Escudo del Rey a la Fidelidad y con la Flor de Lis de Francia, y Capitán de la 1.ª Compañía del Batallón de Voluntarios Realistas de la Ciudad de Betanzos..."

Sabido es que en la nominada década ominosa dél reinado de Fernando VII, hallábase la nación convulsionada por las disputas entre liberales y realistas. Entre los numerosos adictos al absolutismo en Betanzos, además del referido Faraldo, destacaba G. Edreira, al que hemos dedicado un corto estudio, titulado Voluntarios Realistas de Betanzos. El capitán Gregorio Edreira. 1785-1833 (Véase "UNTIA. Boletín do Seminario de Estudos Mariñáns", págs. 55-62, núm. 1, 1985).

reconocimiento. Y por último, que lo que ha declarado es la verdad a cargo del Juramento hecho, en que se afirma y ratifica leída que le fue esta Declaración, asegurando ser de edad de treinta y siete años, firma después del Señor Juez Fiscal, de todo lo que yo el Escribano doy fe. Feliciano Vicente Faraldo. Saturnino Ojeda. Ante mí, Miguel Blanco"[8].

DOCUMENTO N.º 5

1837. Manifiesto político del Ayuntamiento Constitucional de Betanzos a los electores de la provincia de La Coruña[9].

"Conciudadanos:

El día se acerca en que vais a ejercer la más importante de las prerrogativas que os conceden las leyes. La de elegir a los individuos de que se ha de componer nuestra Diputación Provincial; a los que han de dirigir la administración e intereses de los pueblos; a los que han de juzgar inmediatamente el régimen de los Ayuntamientos; a los que deben remediar los males que afligen a esta parte interesante del territorio de Galicia; a los que han de remover los obstáculos que se oponen a la prosperidad de nuestra agricultura, del comercio y las artes; a los que han de contribuir a terminar una guerra fraticidia que nos devora; a los que han de distribuir con debida equidad nuestras cargas, nuestros impuestos, nuestras contribuciones de sangre, metálico y más subsidios que el Gobierno exige para concluir una lucha indispensable al sostén de la independencia nacional; a los que, como órganos fieles de nuestra voluntad, de nuestras necesidades y de nuestros derechos los han de exponer a las Cortes y al Gobierno, no como unos dictadores, sino como delegados de las facultades que en su elección le trasmitimos bajo condiciones y límites marcados por la Constitución y las leyes, dándoles una autoridad cuya investidura reciben los Ayuntamientos y ciudadanos acreedores a la consideración de los mismos, a quienes elevan al poder y al mando de la Provincia.

Pero acordaos de que en fuerza de las necesidades de la Patria y de las circunstancias, las Cortes y el Gobierno han autorizado a esos Consejos provinciales con facultades extraordinarias para echar mano, aunque sea interinamente, de los recursos que juzguen precisos, y que por consecuencia en el hecho de nombrarlos, poneis en sus manos vuestros intereses, vuestros bienes de fortuna, y los haceis hasta cierto punto los árbitros del dinero, y aún de las personas de los ciudadanos.

Vuestra misión es delicada y exige profunda meditación. La experiencia de lo pasado y la previsión del porvenir deben ser consultados. Desentendeos de todo espíritu de partido, de toda consideración personal, y de todas las indicaciones de sujetos a quienes no conozcais. Buscad hombres que no tengan prurito de mandar. Examinad ante todo si su vida privada, doméstica y pública, corresponden a las cualidades de un buen ciudadano.

El hacendado terrateniente que sea buen administrador de sus bienes, buen esposo, buen padre de familia, vecino pacífico y honrado, económico, enemigo de destinos públicos y de toda profusión, con tal que sus hechos respecto de las actuales instituciones no desmientan las anteriores cualidades, ofrece las garantías que se requieren para Diputado provincial; los de mediana inteligencia han probado siempre mejor, y no han comprometido a los pueblos.

Para ejercer las funciones de Diputados provinciales no se necesitan talentos sublimes sino medianos, en hombres que tengan propiedad, que estén ligados con la

(8) A.U.S. Col. Blanco-Cicerón, doc. núm. 102, fols. 5-6, 1826.

(9) Firman este Manifiesto: L. Ramón Sánchez Espiñeira y Celestino Martínez del Río, alcaldes; Diego Mori, Salvador Angel Cordero, José María Quiroga, Joaquín Pardo, Domingo Rodríguez, José Pita, Antonio Castro y Manuel Viqueira, regidores; Froilán Troche y Zúñiga y Juan José Trastoy, procuradores generales; Antonio José Rodríguez, secretario.

Provincia y arraigados en ella. Más útil es muchas veces un labrador honrado que otro de conocimientos exclusivos que no tengan propiedad y que se quiera hacer visible. Tened presente que los Romanos depositaron alguna vez la dictadura en manos ocupadas con el arado. Proporcionad, en cuanto sea compatible, que la elección recaiga en un vecino de cada uno de los partidos judiciales, para que tengan en la Diputación un hombre que conozca su riqueza, sus fuerzas, sus necesidades, los medios de remediarlas, y un interesado en la defensa de la justicia y de los desvalidos. Circunstancias que no pueden mediar, si los Diputados son de un solo pueblo, y si aunque sean ricos no consiste su riqueza en propiedad territorial, pues los caudales en metálico o en giro desaparecen por mil accidentes, y tienen generalmente tan poca estabilidad como los mismos que los poseen.

Hombres que deseen servir destinos sin sueldo se hacen sospechosos de alguna de las muchas clases de ambiciones conocidas, o de ejercer venganzas personales. Si desgraciadamente no acertais en la elección, o no haceis los esfuerzos posibles para que recaiga en hombres dignos de ella, sereis responsables ante vuestros conciudadanos de los males que sobrevengan y de la execración de los gallegos; así como de las mayores alabanzas, y de un eterno agradecimiento que inmortalizará vuestro nombre si depositais el gobierno en manos puras y acreedoras al distinguido honor de Diputados. La Provincia fija sus miradas en vosotros, confía en vuestro tino y conocimiento de las circunstancias, y el Ayuntamiento de Betanzos se promete daros las gracias que no duda merecereis.

Betanzos, su Ayuntamiento, Marzo 3 de 1837"[10].

DOCUMENTO N.º 6

1841. Partida de defunción en la ciudad de Santiago del célebre general Antonio Quiroga[11].

"Dn. Antonio Quiroga y Hermida, marido de d.ª Rafaela Rada, teniente general retirado de los Exércitos nacionales. En veinte y ocho de mil ochocientos cuarenta y uno, se dió sepultura en el cementerio de la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario, inclusa en el extinguido Convento de Santo Domingo, extramuros de esta Ciudad, al cadáver del Exmo. Señor Dn. Antonio Quiroga y Hermida, marido de D.ª Rafaela Rada, teniente general retirado de los Exércitos nacionales, natural de Santirso de Mabegondo, Provincia de La Coruña, en este Arzobispado. Asistió a su entierro el Clero de la Ilustre Cofradía de Nuestra Señora de la Concepción, de esta Ciudad, y la Capilla de Música de la Santa Iglesia Cathedral de la misma. Murió el día veinte y seis del corriente mes a las once y cuarto de la noche, de consunción, y a la edad de cincuenta y cuatro años, vivía en la calle del Preguntoiro, núm. 11. Sólo recibió el Sacramento de la Extramaución. Era hijo legítimo de Dn. José Quiroga y D.ª Vicenta Hermida, ya difuntos. No hizo testamento ni otra disposición. Y para que conste, como Rector y Cura propio lo firmo. Dn. Antonio de Otero y Rubio"[12].

(10) Museo de Pontevedra, *Col. Baltar. Impresos*, caja 4, carp. núm. 12.

(11) A este ilustre militar brigantino que protagonizó tan decisiva intervención en la implantación en 1820 del régimen liberal, hacemos referencia –con motivo del sitio puesto a la ciudad de La Coruña en el estío de 1823 por las tropas francesas al mando del general Bourke– en el estudio intitulado *El asedio y capitulación de La Coruña de 1823* (págs. 85-103), pub. "Quinientos años de la Capitanía General de Galicia" (Ministerio de Defensa, Madrid, 1985).

(12) A.D.S., *Difuntos (San Félix)*, lib. 18, fol. 150.

O cólera en Betanzos: 1854-1855

XOSE MARIA VEIGA FERREIRA*

1— INTRODUCCION

Facemos aquí unha análise da enfermidade máis negativa no aspecto demográfico do século pasado en Betanzos.

Nunha sociedade aqueixada polas fames orixinadas coas crises agrarias nos anos iniciais da decada de 1850, vaise sumar un novo elemento para detrimento da poboación, será a enfermidade, encarnada polo tifus no ano de 1853; que preparan o camiño doutro enemigo se cabe máis mortífero: O cólera-morbo, que asolará á poboación de Betanzos durante dous anos consecutivos en tres oleadas diferentes, nos meses de outono e santos de 1854, e de abril, agosto, setembro, outono e santos de 1855.

Do cólera descoñecíase case todo, e trátase de combater con medidas xeralmente de carácter hixiénico, que en pouco ou en nada afectarían ó desenrolo da enfermidade, e cuns tratamentos médicos en moitos casos contraproducentes.

2— ANTECEDENTES

O Cólera do 1832

Non encontramos rastros demográficos en Betanzos da epidemia do cólera que houbo en Galicia no ano de 1832,(1) o que atopamos é unha serie de medidas adoptadas para preservarse da enfermidade que asolaba neses momentos Francia e que logo entrará en Galicia.(2)

* **Xosé María Veiga Ferreira é betanceiro, licenciado en Xeografía e Historia pola Universidade de Santiago e especialista en Historia Contemporánea e Arquivística.**

(1) Remitimos ó noso traballo "A poboación de Betanzos no s. XIX: introducción ó seu coñecemento. Anuario Brigantino 1987.

(2) Medidas adoptadas polo concello no mes de maio de 1832 para preservarse do cólera, que pola súa curiosidade reproducimos:

"Nos la Justicia y Regimiento de esta M.N. y L. Ciudad de Betanzos Capital de la Provincia de su Hacemos Saber alos onrados havitantes de esta ciudad que para precaber el tremendo azote que ataca nuestra Nacion conocida con el nombre de colera Morbo hemos acordado ádoptar medidas y precauciones ejecutivas y ventajosas ala limpieza delas casas y otras hávitaciones por la Salúd publica y son las siguientes: Quese formen y fijen inmediatamente edictos en los sitios mas publicos y de costumbre de esta Ciudad, previniendo y en cargando alos vecinos de ella que al momento den blanco y pongan sus respectivas Casas, havitaciones y entradas con el aseo decoro y limpieza que corresponda a la mejor seguridad publica: Que limpien las piezas secretas los baños y bertederos que dán salida a las calles cerrandolos y asegurandolos de manera que no bacien ni echen malos olfatos: que de ninguna manera coloquen abonos junto alas referidas casas ni dentro del Pueblo, cuidando de tener limpias las respectivas cuadras:queno echen aguas algunas ni inmundicias por las bentanas ni menos por encima delos tejados de modo que caigan enlas calles,segun se há esperimentado hasta aqui contra todo el buen orden de Policia encargandose esta ultima circunstancia en particular alos vecinos dela Ruanueba en razon de que ya hubo reclamaciones: se encarga a dichos vecinos del Pueblo que no coman ni usen tanto ellos como sus familias de legumbres mal sazonadas: Que los mismos limpien de la propia manera todos los dias la parte y porción de calles y callejones que pertenecen asus citadas casas, sin que por ningun motivo ni pretesto se desocupen en ellas bañados ni aguas inmundas segun queda indicado: que aquel vecino que en lo mas minimo contrabenga cualquiera de los particulares y disposiciones acordadas pague la multa de cuatro ducados aplicados a la reedificacion de calles ó sufra ocho dias de arresto.Que la venta de toda clase de pescados se haga en el Barrio del Puente Viejo y Plazuela de la Aira Vieja de ella por la proximidad de la via mar sin permitir que de manera alguna en ningun otropunto del Pueblo se benda ni beneficie sopena deser de echo decomisado y aplicado alos pobres presos de la carcel. Que la cortaduria ó Macelo publico de esta expresada Ciudad se traslade al momento dicho Macelo al lugar de las Cascas, Parroquia

As medidas adoptadas non variarán moito con respecto ás que se tomarán logo na década dos cincuenta, baseándose xeralmente en medidas hixiénicas, limpeza de casas, rúas, etc.

3— AS CRISES AGRARIAS E A POBREZA

Os primeiros anos da década de 1850 son anos de continuas crises agrarias, ocasionadas pola falta case total de colleitas en tres anos consecutivos.(3) Ante a imposibilidade de seguir subsistindo por máis tempo no seo do seu hábitat natural do agro, moita desta xente emprenderá viaxe cara ás cidades sen expectativas de ningunha clase, formando unha abondosa lexión de vagabundos. Deste aumento de pobres temos constancia por numerosos documentos da época, como o seguinte:(4)

"....A un verano irregular humedo y frio de 1852 sucedió un invierno de los mas crudos. Primavera irregular y variable con atmosfera nebulosa...las gentes del campo vinieron a circundar los caminos y las grandes y pequeñas poblaciones que como La Coruña, Santiago, Betanzos y otras, llegaron a ser la reunión de todos los verdaderos pobres y enfermos asi como tambien de todos los holgazanes y vagabundos de la provincia....llegaronse a reunir en Betanzos de 700 a 900 pobres viviendo 40 ó 50 reunidos en locales en que apenas podian estar en pies... sufriendo todos los efectos del hambre de la desnudez y del rigor de la estación e infiriendo en el ánimo de los habitantes a la vista de un cuadro tan desgarrador.."

Como se ve, o grao de pobreza era importante, así como o número de vagabundos, que apilados nuns poucos locais como San Francisco ou no convento de Santo Domingo eran orixinadores de focos de infección, e por conseguinte achacábaselles ser un factor importante no desenrolo da enfermidade.

---

de Requian y la referida cortaduria al sitio del Peso estramuros de esta ciudad cuyos locales serán designados por los Señores Capitulares que para cumplimentar lo mandado se nombraran reserbando esta Corporación disponer de los dos Edificios de esta Ciudad que sin dilación se cerran por aquellos. Que al momento se haga entender a los fabricantes y elaboradores de sebo curtido ó taoanas y sombrereros las trasladen dentro del preciso y perentorio termino de segundo dia alos arrabales del Pueblo separándolas á efecto de (..) sin vecinos. Que todo el pan de todas clases quese beneficie al publico en este Pueblo lo ha deser por las Panaderas ó sus tenedores en la Plaza ó sitio que hasta aqui sirbió de pescaderia en donde unas y otras se remitiran y colocaran precisamente sin hacerlo en otro diverso punto en donde si fuese cojido sele declara de luego a luego decomisado y aplicado a dichos pobres presos elque con la posible frecuencia será reconocido y examinada su calidad nosolo por los citados Señores Comisionados sino por los Facultativos a cuyo fin se pasara oficio al Señor Subdelegado de la facultad. Quenose permita que ningun carro con leña ni otros objetos de venta se pare ni detenga en la Plazuela del Barrio del Puente Viejo sitio destihado para la pescaderia para que esto no tenga tropiezo ni estorbo alguno pudiendo solo hacerlo en el campo dela Feria. Que los erreros y toda clase de vendedores de Barro y Alfareria se coloque cada uno ensu acera con la debida separación por la parte de atras del Edificio del Archibo de esta referida ciudad. Que los carros nuebos de venta y otros artefactos de esta clase se coloquen y beneficien precisamente en el campo de la Cañota y no enotro punto.Que los ropavejeros que concurran alos mercados de esta Ciudad abeneficiar generos de aquella clase se coloquen en el camino o hueco que hay entre la Casa de Don Francisco Quiroga y el Hospital de San Antonio de Padua entendiendose silo necesitasen hasta el Puente de Cachiñas. Que toda clase de granos y semillas se beneficien precisamente enla Alondiga publica sitio al efecto destinado y no en otro lugar so pena de decomiso. Que los Ganados que se maten y hayan de beneficiar al publico, sean reconocidos, nosolo por el caballero Regidor y Diputado de mes sino por uno de los facultativos de la ciudad sobre lo que a unos y otros se encargael maior celo y vigilancia.Que se pase inmediatamente oficio al Señor Correjidor presidenté para que con la mayor brebedad y medio desu autoridad no permitan subsistan ni permanezcan en esta ciudad pobres algunos que no sean vecinos de elladando al efecto las oportunas ordenes para que sean separados y trasladados a sus respectibos Pueblos. Que por medio delos maestros operarios de la Ciudad se reedifique limpie y ponga con el aseo que corresponde la Unica Fuente que existe en este Pueblo llamada Fuenté de Unta....." Sección de Beneficencia, Sanidade e Asistencia Social-Arquivo Municipal de Betanzos.

(3)Dase conta deste feito en Oficio do alcalde D. Francisco Espiñeira ó Gobernador da provincia en 17-8-1855. Arquivo Municipal de Betanzos.

(4) Espediente elaborado por unha Comisión da Xunta de Beneficencia e Sanidade en 1853.

Trátase de ter controlada a esta crecente poboación marxinal mediante "censos de pobres"[5] e medidas lexislatívas en que se dan unha serie de disposicións relativas a este tema.

4— O TIFUS

Outro factor determinante no debilitamento da poboación serán as febres tifoideas de 1853, que desde o mes de maio ata o mes de setembro estará influíndo negativamente na poboación de Betanzos.

Para dar unha mostra da súa virulencia diremos que para o mes de San Xoán temos os seguintes datos:[6] Do día 1 ó 18 serán 150 os enfermos e 35 os mortos, na semana do 18 ó 25 serán 69 os invadidos morrendo 11, do 25 ó 30, 41 enfermos e 5 mortos.

5— ORGANIZACION SANITARIA E DE BENEFICENCIA

Estará regulada pola lei de Beneficencia e Sanidade de 1849.

A) Institucións

1—Xunta Municipal de Beneficencia

Que dependerá da Xunta Provincial de Beneficencia, e esta á súa vez da Xunta Xeral de Beneficencia de Madrid.

Estará composta por un presidente, que será sempre o alcalde da cidade (a presidencia da mesma vai variar moito ó longo deste pequeno período) e sete voceiros: 2 curas párrocos (D. Miguel López de Rego da parroquia de Santiago e D. Antonio Suárez da de Santa María), 1 Subdelegado de medicina (D. José M. Gayoso), 2 Rexidores, e 2 representantes dos veciños.

2—Xunta de Sanidade do Distrito Municipal de Betanzos

Constará dun presidente, que tamén será o alcalde da cidade, e de seis voceiros: 1 Subdelegado de medicina, 1 Subdelegado de Farmacia (D. Cosme Antolín Serrano), 2 propietarios, 1 Rexidor da corporación e 1 cura párroco.

3—Xuntas Parroquiais de Beneficencia

Só chamadas a reunirse nos períodos de enfermidades graves, como sucede nos anos de 1854 e 1855 co cólera-morbo

Serán convocadas e dependerán da Xunta Municipal de Beneficencia. Será esta tamén a que determine o número das mesmas.

Betanzos contará coas seguintes:[7]

— Xunta Parroquial de San Martiño de Tiobre
— " " de Requián e Piadela
— " " de Santiago e Brabío
— " " de Santa María das Viñas e Pontellas.

O frente de cada unha delas estará o cura párroco, e contará con sete voceiros máis de entre os veciños, estes últimos estarían xa nomeados desde o 1849, pero non se convocarían ata 1854.

B) Hospitais

1—O único hospital permanente co que se conta en Betanzos é o de San Antonio de Padua, de enfermos comúns. Practicamente non aparecerá nomeado nos expedientes relativos ó cólera, a non ser como provedor do novo hospital para coléricos. Do que sí

(5) No s. XIX os censos de pobres son moi comúns. Nesta ocasión realízase no ano de 1854. A.M.B.
(6) Cifras recollidas dos estadillos mandados polo subdelegado de sanidade ó presidente das Xuntas de B.
(7) Constitucións das Xuntas Parroquiais. 16-5-1849. A.M.B.

temos constancia e do aumento de enfermos pobres asistidos nel durante os meses do cólera. (Gráfica)

2—Hospitais provisionais

Prevese pola Xunta de Sanidade o establecemento de hospitais para coléricos nos chamados barrios exteriores da Cruz Verde, Ribeira e Nuestra Señora.(8)Só entrará en funcionamento este último.

O "Hospitalillo de Coléricos de Nuestra Señora del Camino" poñerase en funcionamento a finais do mes de outono de 1854, dispoñendo de oito camas e dúas liteiras para a conducción dos enfermos, así como dos utensilios máis necesarios para a asistencia dos enfermos.(9)

C) Persoal Médico e Farmacéutico

1—Os médicos cos que contaba a poboación eran seis, que nos momentos álxidos da enfermidade foron distribuídos por barrios para atender ós enfermos pobres. A distribuición era a seguinte:(10)

Rúa Nova... D. José M. Gayoso e D. Benito Fernández de Andrade
Campo..... D. Benito Fernández López
San Francisco....D. Domingo Gómez Caramés
Ribeira..... D. Antonio Castro Asorei
Ponte Vella.... D. Angel Blanco Rio

Unha parte destes facultativos cobraba dos fondos públicos, para o resto proponse un soldo de 500 rs.

2—Haberá catro farmacias, sendo os seus titulares D. Cosme Antolín Serrano, D. José Barreiro, D. Vicente Villar e D. Vicente Arias.(11)

No período do cólera estarán obrigados a manter unha aberta durante a noite.

D) Hospitalidade Domiciliaria

Medida regulada pola Lei de Beneficencia e Sanidade de 1849, consistirá en dar asistencia médica e material a enfermos pobres da poboación nas súas propias casas, establecíase co obxectivo de non aumentar moito o número de enfermos no hospital, sobre todo en casos de enfermidades sospeitosas de contaxio. Estará baixo a inspección directa das Xuntas Parroquiais de Beneficencia e dos facultativos dos barrios.

En sesión da Xunta Municipal de Beneficencia e Sanidade do 24 do mes de outono especifícase máis:

"..que las parroquiales, facilite a cada enfermo pobre un cuarteron de arroz, media libra de carne, medio curterón de jamón y el pan necesario cuando el médico lo prescribiese.

Que las parroquiales faciliten a las casas de enfermos pobres cloruro de cal seco, vinagre de buena calidad. Para esto el facultativo pasará a las boticas la receta conveniente con el nombre del enfermo.... Se dara tambien para la desinfección de ropas manganesio, sal y acido sulfúrico."

Está claro que as funcións das Xuntas Parroquiais, así como as dos facultativos non ían ser moi agradables, xa que en tempos de fame como eran istes, as racións ían ser factores desencadeantes de problemas cos seus veciños. Do ingrato da función teremos constancia na cantidade de rexeitamentos do cargo de voceiro das Xuntas Parroquiais.(12)

(8) Acta da Xunta de Sanidade de 8-10-1854. A.M.B.
(9) Acta das Xuntas de B. e S. de 30-10-1854. A.M.B.
(10) " " " de 25-10-1854. A.M.B.
(11) Recollidos da Matrícula de Industria e Comercio de 1847. A.M.B.
(12) Oficios de 11-4-1855,13-4-1855,etc dirixidos ó presidente das Xuntas de B. e S. A.M.B.

6— MEDIDAS PREVENTIVAS

Basearanse nunha serie de puntos como son:(13)

—Medidas de hixiene e de comportamento individual, precavéndose de toda clase de exceso, procura-la transpiración e exercicio, abrigarse, non salir de noite nin de mañá cedo, evita-los cambios bruscos de temperatura, etc.

—Evitar comer alimentos insalubres. Unha enumeración destes alimentos aparece en bando do 26 do mes de outono, en que se di o seguinte:

"La intemperancia, el uso de alimentos insalubres son frecuentemente causa de indisposiciones, y con mayor facilidad en las epidemias... en los alimentos no haga uso en cuanto sea factible de legumbres que puedan causar desarreglo en el vientre, pribandose mientras la epidemia no desaparezca de las cercanias, de verdura, frutas mal maduras, carne y pescado salado, marisco, pimientos, tomates y en general de todo alimento malsano.

—Limpeza das casas, así como prohibición de amontoarse diversas familias nunha soa vivenda.

As condicións hixiénicas das vivendas no século pasado deixarían moito que desexar. Por un lado a carencia de servicios municipais como sería un adecuado alcantarillado, falta de auga corrente, incluso poderíamos decir de auga, xa que existiría soamente unha fonte en todo Betanzos, (a Fonte de Unta), etc. Por outro lado estaría a convivencia de persoas e animais, incluso nas rúas máis céntricas, así, por exemplo, nun oficio da época dise o seguinte dunha casa na rúa dos Plateiros:(14)

".... depósito de aguas sin salida, con cuadra de cerdos que nadan en el agua..."

—Faise recomendación ós cafés, pousadas, tabernas e toda clase de establecementos públicos manter a debida hixiene, que en caso de non observarse conlevaría o pechamento do local.

—Realización de medidas de hixiene municipal, como limpeza de rúas e prazas, cegar depósitos de inmundicias, limpeza da fonte da cidade, etc.

—Reducción do horario escolar, mantendo as clases só pola mañá.

"En atención a que saliendo los niños al anochecer pueden contraer enfermedades y que aun por la mañana se disminuya si es preciso la concurrencia."

—Disminución do número de presos do cárcere público, considerado como un dos principais focos de infección, así o día 22 do mes de outono de 1854 póñese en liberdade 41 dos presos.(15) Algo parecido ocurrirá no ano seguinte de 1855, en que parte deles serán trasladados ó convento de Santo Domingo.(16)

—Chamar ó facultativo ó menor síntoma sospeitoso de enfermidade, como malestar ou calafrío.

7— DESENROLO DA ENFERMIDADE

A—1ª oleada

O día 6 do mes de outono de 1854 dase parte polo subdelegado de sanidade que sendo asistida unha xove de 19 a 20 anos en Caraña encóntrase morto ó seu pai, os dous con síntomas "sospeitosos", poñendo de releve que sería necesario traslada-lo cadáver ó cemiterio e ailla-la casa.

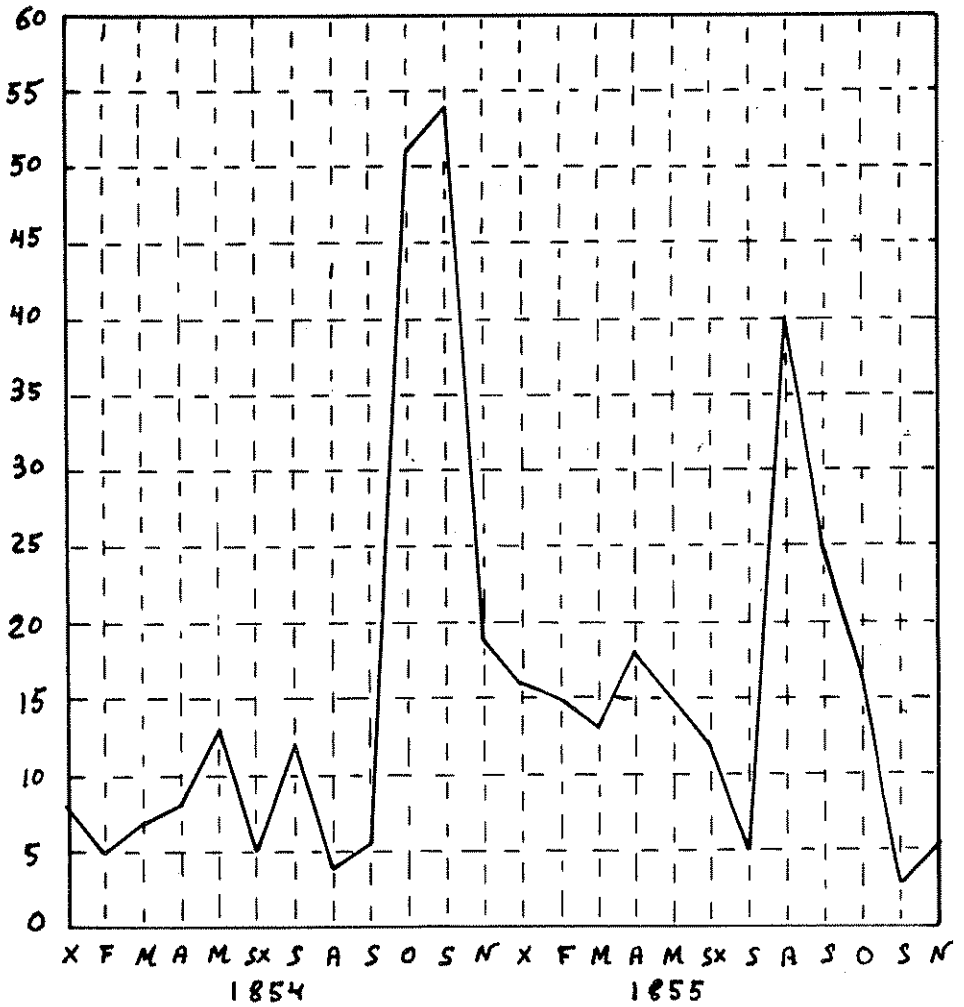
En sesión celebrada pola Xunta de Beneficencia e Sanidade do mesmo día 6

(13) Medidas extractadas de: Acta da Xunta de Beneficencia de 24-10-1854, Bandos do concello de 26-10-88 e 13-7-1855, Boletín Oficial da Provincia da Coruña de 11-4-1855. A.M.B.

(14) Oficio dirixido ó presidente e voceiros da Xunta de Beneficencia en --7-1853. A.M.B.

(15) Oficio do Xuíz de 1ª Instancia dirixido ó alcalde en 22-10-1854.A.M.B.

(16) En oficio do alcalde dirixido ó gobernador en 7-4-1855. A.M.B.



Evolución mensual da mortalidade na parroquia de Santiago.

resólvese o seguinte:(17)

Dar sepultura ó cadáver, enterra-las roupas e impedi-la comunicación coa enferma, así como a instalación de lumeiradas ó redor da casa. Convócanse as Xuntas Parroquiais de Beneficencia, e dase conta ó gobernador e á Deputación Provincial do inicio dunha enfermidade sospeitosa.

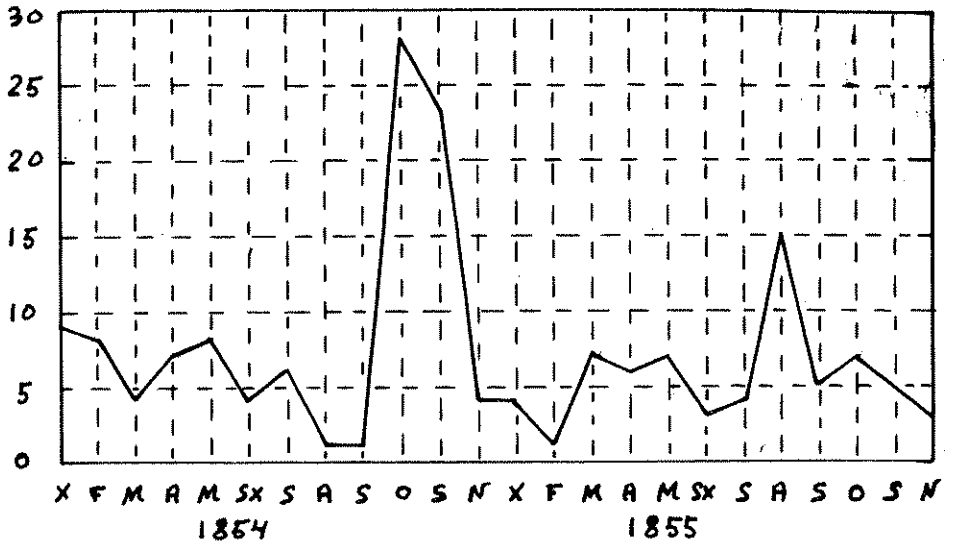
O dia 8 aparecen dous novos casos, unha muller no camiño de Ferrol e un neno en Caraña.(18)

En vista do cariz que toma a enfermidade mándase dispoñer polo presidente da Xunta de Sanidade (D. Celestino Martinez del Rio) dunha reunión de facultativos do pobo, para recoñecer ós enfermos existentes e fixa-lo carácter da enfermidade.(19)

(17) En acta das Xuntas de B. e S. de 6-10-1854. A.M.B.

(18) Estadillo de enfermos facilitado polo subdelegado de sanidade ó presidente das Xuntas de B. e S. en 8-10-1854. A.M.B.

(19) En oficio do presidente das Xuntas de B. e S. ó subdelegado de medicina en 8-10-1854. A.M.B.



Evolución mensual da mortalidade na parroquia de Sta. Mª do Azougue.

O dia 9 síguense dando novos casos, polo que se da parte ó gobernador e pídenselle fondos para palia-la enfermidade.

A partir de aquí os atacados irán en aumento polo que se toman medidas para non alarmar á poboación, como é o cese dos repiques de campás.(20)

Pasada a primeira quincena o cólera toma caracteres máis dramáticos o que fai que a Xunta de B. e S. acorde o establecemento dun hospital provisional de coléricos na rúa de Nuestra Señora e a necesidade de organizar a súa administración, así como o establecemento doutros hospitais nos barrios exteriores da Cruz Verde e a Ribeira. Acórdase tamén que, ante o progreso da enfermidade e en consideración á miseria e desvalemento dos que ata a data foron atacados, se establece a hospitalidade domiciliaria baixo a inmediata inspección das Xuntas Parroquiais de Beneficencia.(21)

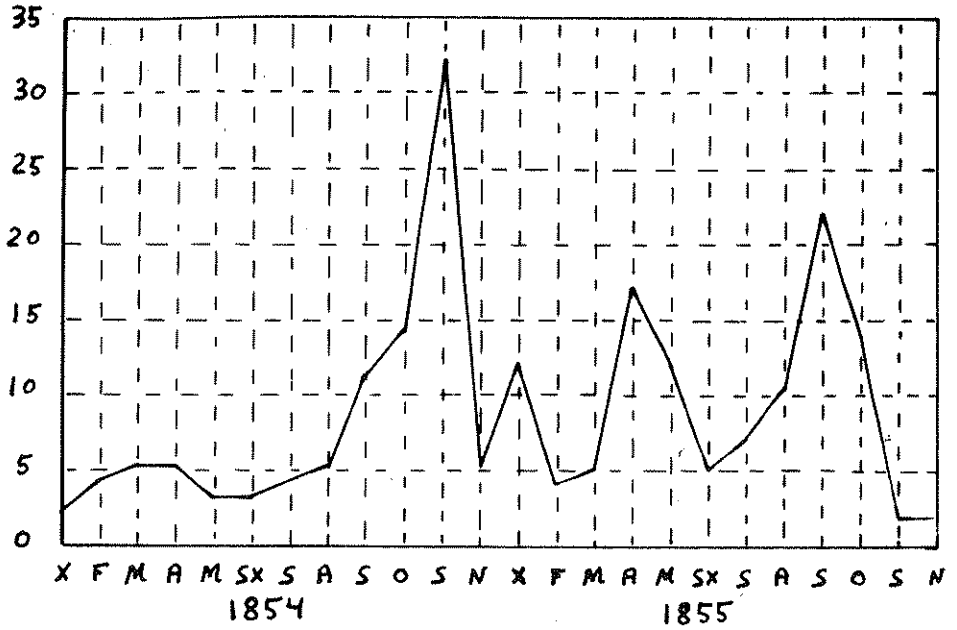
O día 20 acórdase instalar un depósito de cadáveres na casa chamada de Novenas, unida ó Santuario do Camiño, empezando a funcionar a partires do día 26.(22)

Invítase ós boticarios da cidade a manter aberta unha botica por turno pola noite.(23)

O 22, a instancias do alcalde concédese por parte do xuíz de 1º Instancia a liberdade a 41 dos presos existentes no cárcere público.

Polo que respecta ó hospitalillo, a súa utilización práctica non se dou ata o día 30 de outono, en que a Xunta de Beneficenciá se ve obrigada a facelo, ó caer enferma unha presa do cárcere que fora invadida de cólera. Dispúxose así que se adquirisen os utensilios máis perentorios para a súa asistencia e a de outros enfermos pobres ós que non sexa posible facilita-la asistencia domiciliaria. Para a atención do hospitalillo contrátase en calidade de asistentes interinos a José Landrobe e Manuel Paredes, como practicante a D. Leonardo del Campo, sendo inspector D. Cosme Antolín Serrano.(24)

(20) En oficio do alcalde ós párrocos de 14-10-1854. A.M.B.
(21) En acta das Xuntas de B. e S. de 20-10-1854. A.M.B.
(22) En acta das Xuntas de B. e S. de 20-10-1854. A.M.B.
(23) En acta das Xuntas de B. e S. de 20-10-1854. A.M.B.
(24) En acta das Xuntas de B. e S. de 30-10-1854. A.M.B.



Evolución mensual da mortalidade na parroquia de San Martiño de Tiobre.

O día 3 do mes de Santos ponse en coñecemento do gobernador a necesidade de persoal médico, xa que dous dos facultativos foran atacados pola enfermidade. Mándase un facultativo da Coruña, que chegará a Betanzos mediado xa o mes de santos, cando o cólera empeza a remitir.

A partires do día 18 do mes de santos, non aparecerán máis casos de cólera, polo que despois dun tempo de espera, acórdase o 10 de nadal en pleno extraordinario do concello poñerlle o peche oficial á epidemia mediante un solemne Te Deum a celebrar no día 17 do mesmo mes.

B—2ª oleada

Aparece no mes de abril de 1855, aínda que con moita menos virulencia que no ano anterior.

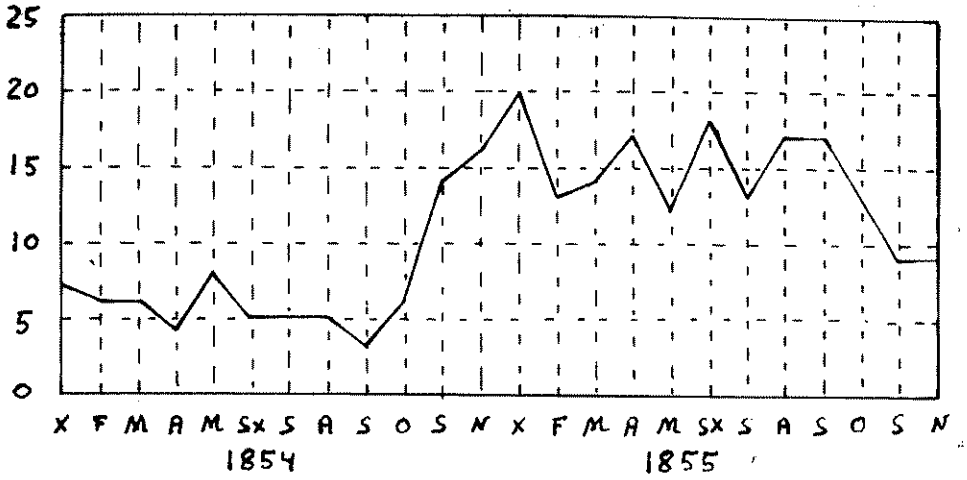
A primeira noticia do novo brote de cólera dase o 4 do mes de abril, en que se da parte polo subdelegado de medicina de tres atacados dentro da poboación; unha muller na rua da Virxe do Camiño, outra na Cruz Verde e un home na Ribeira. O día cinco aparece outro caso en Caraña, todos eles con síntomas moi graves e de gran intesidade.(25)

Ante estes comunicados e dada a inexistencia de fondos para facerlle frente a unha posible epidemia pídese axuda ó gobernador, que desta vez sí resposta de inmediato mandando un libramento de 2000rs. o día seis do mesmo mes. Esta cantidade chegaría soamente para manter o hospitalillo, quedando en suspenso de momento a axuda domiciliaria.

Díctanse medidas hixiénico-sanitarias, que en nada varían con respecto ás do ano anterior de 1854.

O día seis quedan constituídas de novo as Xuntas Parroquiais de Beneficencia que xa estaban organizadas.

(25)Estadillos de enfermos mandados ó alcalde en 5-4-1855. A.M.B.



Evolucion mensual dos enfermos pobres do Hospital de San Antonio de Padua.

O día dez ponse en funcionamento o hospitalillo, encomendándoselle a súa administración á Xunta Parroquial de San Martiño de Tiobre, a cal o día 14 renuncia a facerse cargo do mesmo aducindo que esa función perténcelle á Xunta Municipal.

A mediados de mes ponse en dúbida por parte da Xunta Provincial de Beneficencia a existencia de cólera en Betanzos, derivando nunha visita do gobernador e varios facultativos da Coruña que declaran a inexistencia da enfermidade. Este mesmo día dase parte polo subdelegado de sanidade de dous novos casos de cólera, e ponse de manifesto a indignación dos facultativos de Betanzos por non contar con eles na visita do gobernador.(26)

"...no pueden menos de extrañar los facultativos de esta ciudad que sus compañeros que acompañaron al Señor Gobernador dejasen de ber en los diez y ocho enfermos que reconocieron, y que afortunadamente a veneficio de los Socorros facultativos se encontraban en estado de reacción..."

Sexa como fose, a partir de aquí non se presentarían máis casos, polo que se da por concluída a enfermidade.

C—3ª oleada

Esta terceira oleada preséntase no mes de agosto de 1855. O día 11 faise unha convocatoria especial das Xuntas de Beneficencia e Sanidade, con motivo de anunciarse por parte do subdelegado de medicina D. Antonio Castro Asorey a presencia de novos casos de cólera.

As medidas a tomar serán as mesmas que nas anteriores oleadas:(27)

—Convócanse as Xuntas Parroquiais, regulando a hospitalidade domiciliaria.

—Noméanse facultativos por barrios, coa mesma distribución que nas veces anteriores.

—Ponse en funcionamento o hospitalillo de coléricos, dotándose esta vez con catro camas e contratando a Juana Sánchez ("conocida con el nombre de la Sacristana del Camino") para a súa asistencia.

—Restricción do toque de campás.

(26) Acta das Xuntas de B. e S. de 14-4-1855. A.M.B.
(27) Acta das Xuntas de B. e S. de 11-8-1855. A.M.B.

—Reducción a media xornada do horario escolar.

—Realización de rogativas públicas.

Esta terceira invasión é a de máis longa duración, non se dando por acabada ata o día 11 do mes de santos, pero non ten a mesma intensidade da do ano anterior de 1854.

8— MEDIDAS DE TRATAMENTO DA ENFERMIDADE

A—Psicolóxicas

1—Relixiosas, un dos primeiros actos que se realizan cando dá comenzo a enfermidade é a realización de rogativas públicas, finalizando unha vez a enfermidade remite cun solemne Te Deum de acción de gracias; estas medidas repetiranse nas sucesivas oleadas de cólera.

Consíderase a enfermidade como un castigo de Deus:

"...paliar el cólera-morbo, con que la divina Justicia castiga a los mortales."

2—O toque de campás será un tema que traia controversia, dase xa no 1853 con motivo das febres tifoideas e repítese nos anos seguintes do cólera. No 1853 prohíbese tocar as campás:(28)

"..por el daño físico y moral que producen en los enfermos."

Ia ser un tema difícil, xa que os familiares dos defuntos non aceptaban de bo grado tal medida, así nun oficio dos párrocos dirixido ó alcalde neste mesmo ano dise o seguinte:(29)

"Para contener el abuso del toque de campanas debido, mas que a desobediencia de sus dependientes, á las imprudentes exigencias y procupaciones justas o no justas de las familias de los enfermos y difuntos. Es por desgracia bien sabido que el numero de los necios es infinitamente mayor que el de los cuerdos, y empeñados aquellos en que, pagando por su dinero, se han de tocar campanas, lo conseguiran por un muerto aún a costa de todos los vivos.... los hay que exigen prolijos repiques de campanas en la administración de sus enfermos.."

No 1854 e 1855 co cólera seguiranse as mesmas medidas restrictivas en relación ó toque de campás, quedando limitadas a un lixeiro sinal.

3—Limítase na medida do posible a traslación dos cadáveres polo día, facéndoo despois do anoitecer fose cal fose o motivo da súa morte. A prohibición faise extensiva ós cantos dos sacerdotes na conducción dos cadáveres ó cemiterio.(30)

B—Farmacolóxicas

Non encontramos para esta época un tratamento tan completo e pormenorizado como o que se nos da para 1832.(31)

(28) En oficio do alcalde ós párrocos de 14-6-1853. A.M.B.

(29)En oficio do alcalde ós párrocos de 15-8-1855. A.M.B.

(30)En oficio do alcalde ós parrocos de 12-8-1855. A.M.B.

(31)Preceptos prácticos para a curación do cólera no 1832:

"1º Dieta absoluta, bebidas diluyentes como el cocimiento de flor de malba.

2º Si despues del escalofrio hay gran reacción de calentura con dolor de cabeza, y gran sed pueden sacarse por sangria ó sanguijuelas 4 ó 6 onzas de sangre. Combiene ser parco en las ebacuaciones de sangre y unicamente hacerlas cuando sea preciso moderar la calentura.

3º No se debe sangrar ni sacar sangre cuando no hay reacción en el pulso, ni temor de intensa congestión. Las ebacuaciones de sangre no impiden el desarrollo del mal: al contrario cuando se sangra con algun esceso lo apresura.

4º En el primer Septenario debe darse la mistura cremorizada, compuesta de una onza de cremor en 6 de liquido, dos onzas de agua de melista y dos de jarabe, para tomar dos cucharadas cada dos horas. La cantidad de cremor puede sufrir bariacion segun las personas, su edad, su temperamento: en los jobenes, y personas de delicado estomago basta media honza en cuatro de liquido.

5º En este mismo periodo combienen los rebulsibos, y las labatibas emolientes; las bebidas subácidas.

Do que temos constancia para 1854 e 1855, é dun tratamento baseado fundamentalmente en cloruros, como o de sosa en bebidas; que podían ir sós ou mesturados con opio; así como a quina, en xarope aromático ou acidulado.

→ 6º A veces en los primeros momentos del ataque ecsistian alimentos en el estómago; solo entonces esta indicado el emético, ó cuando el enfermo abusó de ellos, ó como estando ya malo.

7º Constancia en este regimen en el primer Septenario; mucha constancia de parte del enfermo y del profesor.

8º Así que aparezcan sintomas del Segundo periodo que á beces bienen yá al querer terminar el primer septenario, como son el abatimiento y postración, el meteorismo, las manchas y erupción siptoideas, recurrir a los vegigatorios bajos, al cocimiento antiseptico compuesto o simple segun se hubiera ó no mobido el bientre en los dias anteriores. Tomará de este cocimiento una quicara de cuatro en cuatro horas. Deben procurarlos farmacéuticos usar de buena quina perubiana.

9º Cubrir el bientre con cataplasmas emolientes.

10º Sostener con este regimen todo el segundo septenario.

11º Si se presenta el delirio y hay mucho calor á la cabeza es combeniente la aplicación de apósitos frios en bejigas, o cataplasmas rociadas con binagre muy sostenidas en la misma temperatura; no dejarlos calentar.

12º Si no hay gran calor á la cabeza nada de frio; el begigatorio esterno a la nuca.

13º Cuando ataca el mal á la cabeza usar en el agua, y bebida á pasto, el acetato de ammoniaco; dos dracmas por libra.

14º Las sanguijuelas á las yugulares en corto numero podran convenir cuando hay turgencia de sangre á la cabeza, inyección á la conjuntiva con rostro encendido; no en otro caso, por que el delirio no es de la congestion sino de la enfermedad.

15º Por que se seque la lengua no suspenda el plan; quiere gran constancia: en todo casose hecha mano del agua fria, ó del helado a pequeños interbalos, y la quina á sus horas determinadas.

16º Si se presenta la anhelación respiratoria; el caustico á la espalda, y á una hora el cocimiento antiseptico, y á la otra las misturas antiespasmódicas con un escrúpulo por seis onzas de liquido del espiritu de nitro dulce.

17º Esta enfermedad que es una fiebre tifoidea, casi nunca aborta y lo regular es durar catorce dias: sostenerse, pues, en alarma hasta esta época; energia en el plan.

18º Los sintomas mas grabes que pueden presentarse son, la respiracion nasal dificultosa y la anhelación respiratoria en estos casos el recurso mas poderoso es el begigatorio á la espalda, y añadir al antiseptico algun licor de Hoffman, y en casos muy grabes, el alcanfor.

19º A veces llega á repugnar el antiseptico, y entonces se baria la formula, entrando siempre la quina como base.

20º Cuando la enfermedad marcha con simplicidad suelen bastar las misturas cremorizadas, los rebulsibos y las bebidas subácidas.

21º Estar siempre alerta cuando el mal toma el caracter ataxico, es decir cuando el cerebro y sistema nerbioso es atacado con preferencia.

22º En varios casos se presenta la dificultad de tragar, ó la disfagia, entonces los linimentos con el estracto de belladora y el alcanfor son combenientes: el caustico á la nuca hasta la espalda.

23º Aproporción que se presenta el alibio ir retrasando la administración de los remedios.

24º A veces los enfermos bomitan las medicinas, y se precisa variar las formulas, y a veces suspenderlas por un dia.

25º Suele terminar por sudor, por sueño, pocas veces por deposiciones de vientre, obserbar estos fenomenossi se presentan para respetarlos.

26º El alibio y el termino se conocen en la regularizacion del pulso, en la composición de la facciones, en la disminucion del meteorismo, y la franqueza en la respiración.

27º EL delirio bajo, y el meteorismo, suele continuar cuando el mal ya terminó.

28º En algunos casos, ya por efecto de la enfermedad, ó de los remedios, se nota irritacion al estomago con ardor y lengua muy encarnada, en este caso, cuando creemos que la enfermedad principal se desipó, basta la dieta, las bebidas gaseosas, las cataplasmas emolientes para corregirla: sila enfermedad sigue, usar los helados sin suspender lo demás.

29º Mucho cuidado con el alimento mientras que la lengua no se humedece.

30º Preciso es en esta enfermedad la limpieza, la ventilación.

31º Combiene animar a los enfermos mientras no deliran.

32º Lo repetirá aun alfin de estos preceptos. Ni abusar jamás dela sangria y tener presente que las conbalecencias son pesadas.

33º En fin la base de la curación en el primer septenario son los diluyentes, los rebulsibos, atender ala reaccion y congestiones, y los cremorizados. En el segundo los tonicos, los rebulsibos respiratorios. En la forma ataxica añadale los anti-espasmodicos, en la forma tiphoidea adinamica, los mismos tonicos con energia". **Bando do concello.**

Non contamos con máis documentación que nos permita dar un cadro de medicamentos usados. (32)

9— MEDIDAS ANTICONTAXIO

As ideas da época con respecto a este punto son bastante confusas, por un lado rexéitase que haxa contaxio, pero seguiranse dando medidas anticontaxiosas.

A—En relación cos afectados

Polo que respecta ós enfermos, mantéñense nun certo aillamento como é a instalación dun hospitalillo exclusivamente para coléricos, por outro lado díctanse tamén medidas ós enfermos que estean nas súas casas, así por exemplo, no primeiro caso de cólera, que se da en Caraña no 1854, danse órdenes estrictas ó pedáneo de San Martiño de Tiobre para que dese sepultura ó cadáver, enterrase as súas roupas de vestir e de cama e impedise a comunicación da enferma con outras persoas que non fosen as da súa familia.(33)

As medidas anticontaxiosas relacionadas cos defuntos, estaban baseadas na creencia da orixe do cólera. Así en bando do concello no 1855 dise o seguinte:(34)

"...es muy perjudicial a la salud pública puesto los miásmas nocivos que produce la descomposición subsiguiente a la muerte aspirados por los fieles concurrentes son origen de las enfermedades mas grabes."

Esta crencia obriga a tomar unha serie de disposicións, en moitos casos impopulares, como o enterramento dos cadáveres pouco tempo despois de haber morto, o que levanta as queixas das familias afectadas, plasmándose así na sesión da Xunta de Sanidade e Beneficencia do 20-10-1854 en que se di:

"Los Párrocos manifiestan que las familias de los enfermos coléricos se lamentaban de que se les arrebatasen de sus casas los cadáveres a las pocas horas de su defunción", polo que se acorda na mesma sesión constituír un depósito de cadáveres, pero aínda non estaría establecido o día 25 e os enterramentos seguiríanse realizando coa mesma celeridade, polo que o párroco de Sta. María dirixe un oficio ó Presidente da Xunta de Beneficencia e Sanidade non pouco curioso:

"En la última sesión a que asistí tuve el honor de hacer presente que se marcase un lugar de depósito para las 24 horas, porque hay muertes aparentes, como U.S. sabe muy bien.

Yo no ordenaré que pasen a enterrar antes de las 24 horas, sino que diré, lleven el cadáver del finado al depósito. Suplico a U.S. se digne comunicarme luego el local a que puedo yo mandar se depositen los cadáveres.

A Rosa Blanco (parroquia de Santiago de esta ciudad) la han creído muerta los de casa, e iban a colocarla en el ataud, cuando de repente despierta la muerta pidiendo agua.

Urge, pues, designar el local y alquilar la persona que vigila los cadáveres."

Por outro lado os funerais poderán ser como o crean conveniente as familias, pero non de corpo presente.(35)

O medo ó contaxio non acaba niso, senón que afecta tamén a medidas tomadas con respecto ó cemiterio, dándose normas estrictas da forma en que se deben enterrar ós

(32) Remitimos ó traballo de JOSE RAMON DE URQUIJO: "Condiciones de vida y cólera: la epidemia de 1854-1856 en Madrid", na revista publicada polo Instituto de Estudios de Sanidad y Seguridad Social: "Estudios de Historia Social", no seu número 15 de octubre-diciembre de 1980.

(33) En oficio da Xunta de B. e S. dirixido ó pedáneo de San Martiño no 6-10-1854. A.M.B.

(34) En bando do concello de 10-9-1855.A.M.B.

(35) En oficio do presidente da Xunta Municipal de Beneficencia dirixido ós párrocos de 24-10-1854. A.M.B.

afectados baseándose nos seguintes puntos:(36)

—Nos cemiterios en que se sepuntasen coléricos aumentarase a capa de terra que cobre os cadáveres mesturándose con auga de cal.

—En cinco anos non poderá abrirse a fosa.

B—En relación co medio

Outro vehículo de transmisión que se pensaba podía influír era o aire, polo que se toman medidas para purificalo, así nos primeiros atacados, do ano 54 ordénase prender lumeiradas nas inmediacións das casas afectadas, empleándose combustibles aromáticos para obter a renovación do aire impuro. Mándase o mesmo Bando do alcalde de 2-II-1854 co mesmo motivo.

"Entre los medios de mejorar las condiciones de la atmósfera en los pueblos invadidos de la epidemia reynante está recomendado como muy eficaz el de sostener hogueras de combustibles a proposito como son rama y corteza de pino, ciprés, laurel y algunos arbustos aromáticos. Para rodear esta población de dichas fogatas y ademas mantenerlas en el interior al menos por dos días continuos."

10— FINANCIACION

Foi constante a preocupación da Xunta Municipal de Beneficencia pola carencia de fondos para atende-las necesidades da asistencia domiciliaria e do hospitalillo. Son varias as peticións á Xunta Provincial de Beneficencia e ó seu presidente, o gobernador da provincia, unha vez declarada a epidemia, xa que desde o primeriro momento se solicitan fondos. Destacarémo-la petición do alcalde D. Celestino Martínez del Rio do día 20 do mes de outono, que xa sería a cuarta petición de auxilio.

"...Mueren sin ausilio y sin otro consuelo que el de la religión por falta de fondos para el estavlecimiento de casas en que socorrerlos... La situación de las Juntas de Beneficencia y Sanidad... es desconsoladora y desesperada por la imposibilidad de atender a necesidades tan perentorias como estremadas. Necesito socorros y socorros prontos, urgentes para cubrirlas, para llenar los deberes, que reclama, la humanidad enferma y enteramente desbalida."

Pero os socorros tardarían en chegar, e cando chegan non o fan coa suficiencia debida nesta primeira oleada da enfermidade. Nas seguintes de abril e agosto do ano 1855 chegarán con máis premura. Isto fai que no mes de outono do ano 54 se bote man da filantropía dos veciños, por medio de suscripcións populares que darían para poñer en funcionamento as primeiras medidas de asistencia. É de destacar no ano de 1855 o boticario D. Cosme Antolín Serrano, que suministrará os medicamentos gratuitamente para os enfermos pobres da poboación.

Finalmente, recúrrese tamén a fondos e material do hospital de San Antonio de Padua, para poñer en funcionamento o hospitalillo de coléricos.

FONTES UTILIZADAS

—Arquivo Municipal de Betanzos, nas súas seccións de :
Sanidade, Beneficencia e Asistencia Social
Facenda
Goberno
Escribanía-Secretaría
—Arquivos Parroquiais de Santiago, Santa María e Nuestra Señora de Betanzos.

BIBLIOGRAFIA UTILIZADA

—JOSE RAMON DE URQUIJO: "Condiciones de vida y cólera: la epidemia de 1854-1856 en Madrid". Estudios de Historia Social, núm.15. Madrid 1980.
—FRANCISCO JAVIER PUERTO e CARLOS SAN JUAN: "La epidemia de cólera en 1834 en Madrid." Estudios de Historia Social, núm.15. Madrid 1980.
—LUIS S. GRANJEL: "La medicina española contemporanea." Salamanca 1986.
—ANTONIO MEIJIDE PARDO: "Incidencia del morbo colérico en 1834 en la provincia de Lugo." Medicina Galaica. Año IX-Vol.XXXV-Nº 34. A Coruña 1986.
—ANTONIO MEIJIDE PARDO: "El cólera morbo de 1833 y su incidencia sobre algunas poblaciones de la Galicia atlántica." Medicina Galaica. Año VIII-Vol.XXX-Nº29. A Coruña 1985.
—JORDI NADAL:"La población española (siglos XVI a XX)." Barcelona, 1976.

(36) En Boletín Oficial da Provincia da Coruña, de 9-4-1855. A.M.B.

La provincia. Nuestra alcaidía como recompensa. Don Juan Ponte y Blanco

BRAIS DA BOUZA

LA PROVINCIA

Malo el día en que perdimos nuestro rango de cabeza provincial; malo aquel comienzo del segundo tercio del pasado siglo. Con ese rango allá se fueron las ventajas que conllevaba y que hoy conllevaría de habérsenos dejado, por pequeña que siguiese siendo nuestra urbe. Si al menos hubiese sido y continuase siendo sede episcopal, como Tuy, como Mondoñedo, hoy tendríamos una zona más monumental y más cuidada, con su catedral y su claustro anejo, su residencia obispal, su seminario, su museo diocesano, con sus correspondientes escudos de prelados; sería más grato venir aquí, con ese gusto que hoy sentimos al visitar esas ciudades; también, seguramente, vivir aquí. Betanzos, hoy, su diócesis, también tendría doble denominación, Betanzos-La Coruña, y así estarían, hoy, contentos esos coruñeses que rezan para que su ciudad cuente con obispo residencial, petición que encabeza el canónigo de la Colegiata herculina Manuel Espiña Gamallo, hace años servidor de Santa María do Azougue. No tenemos la tarta, como Mondoñedo, ni puente internacional, como Tuy, pero ya buscaríamos un producto o un objeto-emblema para nuestra sede betanceira. ¿Por qué no la torre de Santo Domingo y el Globo?.

Volvamos a la provincia de la que fuimos cabeza.

Es en Labrada y en Miñano donde principalmente encontramos noticia de ella. Pero este año, desde Betanzos, se ha vuelto a ese tema en el número tres del boletín *Untia*, publicación del Seminario de Estudios Mariñáns. En él se inicia el estudio de ayer de villas de nuestra antigua demarcación, y se empieza por As Pontes de García Rodriguez de la mano de Fernando Urgorri Casado y de José Ramón Soraluce Blond. Bien. Si posible fuese, más adelante, también de las jurisdicciones, con villa o sin ella, de todas ellas, que englobaba la provincia, con la expresión de los municipios que hoy contendría. Más tarde todo ese material sería recogido, adaptado y complementado en un libro, el primero que trataría en exclusiva de la vieja demarcación.

Así veríamos en tantos concejos que tenemos un pasado más común de lo que parece; y en nuestro archivo, cómo no, una sección dedicada a la ex-provincia, con los documentos que hay y con los que se puedan adquirir, originales o fotocopiados. Porque los lazos no sólo se establecen y se mantienen desde los boletines; tan o más fuertes son los afectivos.

EL ALCAIDE QUE PUDO VENIR

No hay provincia. También el alcaide es del tiempo ido.

Alcaide aquí, y por lo que sigue, debe entenderse "el que tenía a su cargo la guarda y defensa de algún castillo o fortaleza, bajo juramento o pleito homenaje". Dejaremos, pues, "el que en las cárceles tenía a su cargo la custodia de los presos" y "en las alhóndigas y otros establecimientos, persona encargada de su custodia y buen orden".

Entendida así la alcaidía, debió de ser la nuestra digna de dársela en premio a alguien, aunque no colmase la intención del donante. Véase para ello lo que, en tiempo de la Monarquía leonesa, promete un Conde de Galicia a un su criado, según Juan Ruiz de Alarcón -dramaturgo nacido, casi seguro, en la ciudad de México, en 1581, y fallecido en Madrid en 1639-, en su obra *Los pechos privilegiados*, acto I, escena XIII:

(...)CONDE Dame los brazos, ¿qué esperas?
Amigo ya, no criado,
hoy a gozar de mi lado
en mi cámara subieras,
si no tuviera segura
con tal portero mi casa;
pero no ha de ser escasa
mi mano ni tu ventura:
de Betanzos la alcaidía
es tuya.
NUÑO Dame los pies.
CONDE Este es pequeño interés:
gozarle mayor confía. (...)

No se vuelve a hablar más, en la obra, de esa alcaidía.

Haber sonado nuestro topónimo sobre los escenarios madrileños en nuestro siglo de Oro lleva a preguntar por qué lo citaría el autor y qué les diría a los espectadores. Pero sobre todo lo primero.

No recuerdo saber de una relación de alusiones a Betanzos en obras literarias de diversas épocas, aunque fuese tan de pasada como esta. Que un clásico se acuerde de nosotros podrá tener sólo interés local, de acuerdo, pero conviene saberlo en nuestra patria chica.

Hala, al que confeccione esa relación le daremos, previo reflotamiento del término, la alcaidía, con exención, si lo desea, de juramento o pleito homenaje al viejo estilo y por los viejos motivos.

DON JUAN PONTE Y BLANCO

(Hubo un tiempo-1972- en que yo tenía costumbre de tomar nota de lo que escuchaba de interés. Así conservo evocaciones que en agradable conversación me transmitía don Francisco Vales Villamarín. De esas notas es lo que sigue sobre don Juan Ponte y Blanco -Vales siempre le daba el don al referirse a él; don Juan, en cambio, trataba al joven don Paco de usted, me decía éste-. Se complementan con lo que Vales publicó sobre el señor Ponte en el anuario *La Coruña, paraíso del turismo* en 1978. En cuanto a don Paco, sean estas líneas en su memoria en el cuadragésimo aniversario de la fecha del primer ANUARIO BRIGANTINO, iniciativa suya que, con su prosecución, ella sola le proporcionaría un puesto en la historia local..).

Don Juan Ponte y Blanco era ciego. Vivía en A Rúa Travesa, un poco más allá de donde hoy están las Galerías "Deive". Había nacido en La Coruña.

En Betanzos dirigía *La Aspiración* (1904-1912), y más tarde también sus continuaciones *Nueva Era*, Betanzos Liberal y *Bentazos*. El joven Francisco Vales Villamarín empezó a colaborar en *La Aspiración* precisamente por indicación de Don Juan. En casa de éste se recibía *El Imparcial*, que Vales leía tanto al señor Ponte como a otros contertulios: don Ramón Casademont y Guillermot, capellán de la cárcel; don Ángel Ares Castro, médico; una sombrerera (sombreireira) o gorrista, en A Rúa do Castro estaba su establecimiento, donde después se establecería otra, que seguramente recordará el lector; y, en fin, algunos jóvenes. Pero además de esa publicación, Vales también les leía novelas allí, entre otros de Pereda y de Galdós.

"...el profesor de múscia y laureado poeta...", dice de él Vales en ese anuario coruñés. Con don Juan, y por el método de Eslava, aprendió música don Paco, por eso éste al llegar a Santiago para cursar Magisterio no iba a esa clase y en cambio acudía a Religión y a Literatura, coincidentes en el horario con aquella. Como poeta es autor don

Juan de un monólogo en arte mayor, *Delirio y Remordimiento*, que quiso dedicar a don Paco.

Fue representada esta obra en Betanzos -tal vez en el Alfonsetti, pero esto no lo tengo seguro en mis notas- por el actor Tenreiro. (Ese monólogo no lo leí; sólo lo vi en manos de Vales. Sería conveniente saber cómo es por si interesa incorporarlo al próximo ANUARIO. Además, me parece que la persona y obra de don Juan merecen un estudio.).

"Pasó los últimos años de su vida -bajó al sepulcro a los sesenta y nueve- con grandes estrecheces económicas, a veces insuperables, situación que no supieron o, mejor, no quisieron remediar sus titulados amigos políticos, que de él se han servido constantemente para sus fines partidistas" (Vales, en la citada publicación coruñesa.). Tuvo que sentarse don Juan, como testaferro, en el banquillo de los acusados; para ayudarle en esas dificultades económicas, don Paco le organizó una velada en Santiago, en el Centro Obrero Católico. Acudieron de dos a trescientas personas. Entre otros, actuó Jaime Quintanilla, más tarde alcalde de Ferrol y padre de un reciente ex-alcalde de este municipio. Quintanilla, en el proscenio, con el telón bajádo, preguntaba a los asistentes nombres de objetos -cuchara, por ejemplo- y él después repetia a cada uno el que había dicho. Iban a actuar también don Juan y su hijo Agustín, pero éste se mostraba nervioso y Vales le indicó que se vendase un dedo para justificar su no salida al escenario, como así hizo. Después don Juan y su hijo hicieron una gira por Asturias.

Falleció nuestro hombre en Betanzos, el 9 de enero de 1920. Su hijo Agustín había muerto en 1918 a causa de la epidemia de gripe. La viuda e hijos de don Juan emigraron después a México.

Un hermano de don Juan, don Francisco, fue alcalde de La Coruña y presidente de la Real Academia Gallega. En el plano familiar, nuestro señor Ponte no tenía relación con don Roque Ponte y Peña, persona ésta, como es sabido, también ligada al periodismo local.

La foto de don Juan puede verse en el referido artículo de Vales. Está el negativo en fotolito: me lo enseñó don Paco y pensaba que era la única imagen que había de su maestro de Música. En ese trabajo también dice el señor Vales: "Invidente desde muy temprana edad. Maestro en plurales saberes y apasionado brigantinófilo. Varón ejemplar, de gratísima recordación".



Don Juan Ponte y Blanco.

A presencia da institución libre de enseñanza en Betanzos

ANTON COSTA RICO*

A MODO INTRODUCTORIO

Con título un chisco provocativo queremos con brevidade chamar a atención nestas notas para algunhas das iniciativas culturais-educativas desenvoltas na historia de Betanzos, entremedias do pasado e do presente século.

Está aínda por construir a historia escolar e das institucións educativas da cidade, ben que podamos contar actualmente con diversas anotacións-aportacións (1), ás que se quere sumar a presente.

Non témo-la intención de ofrecer novos datos sobre as institucións puladas polos Hirmáns García Naveira, ás que nos referimos noutro momento (2) facendo a hipótese da súa influenciación pedagóxica pola "Institución Libre de Enseñanza"(ILE), á vista das disposicións reglamentarias (3), parcialmente aliñadas cos plantexamentos da "Institución"; nin tampouco sobre o vello Colexio de Teoloxía e Artes, nin menos sobre o ensino primario público, de seguro en estado calamitoso.

Si, en cambio, queremos sinalar a existencia de centros escolares debidos á iniciativa privada e municipal, seguindo unha tendencia xeneralizada a outras cidades e vilas, como indicio tanto dunhas necesidades culturais e dunha demanda educativa non atendida polos centros estatais nos seus aspectos cuantitativos e de postos escolares, como da non resposta á diversidade de necesidades culturais que se comenzaba a plantexar nun espacio social que no tempo indicado encetaba a súa diversificación, por mor dos acenos de movilidade social que rachaban os esquemas sociais tradicionais.

ENSINO PRIVADO EN BETANZOS

Esquemáticamente, podemos sinalar en Betanzos, entre 1881 e 1910 (4), a existencia dos seguintes centros privados: do colexio "Isabel la Católica" de primeiro e

* **Antón Costa Rico é profesor da Facultade de Pedagoxía e Ciencias da Educación da Universidade de Santiago. E autor de diversos libros e traballos sobre a educación en Galicia...**

(1) Así, Rodríguez Crespo e De la Fuente García abordaron o estudo das iniciativas impulsadas polos Hirmáns García Naveira, aos que tamén se referiron nun traballo máis recén sobre o "Pasatempo" José Sousa e outros; Brais da Bouza na súa ampla e interesante monografía sobre "Betanzos" publicada na *Gran Enciclopedia Gallega* refírese ao vello Colexio de Teoloxía e Artes e anota a presencia de duas cabeceiras de prensa, *La Enseñanza Brigantina e El Eco de la Infancia*; pola súa parte, X. Torres Regueiro no seu ben construido traballo sobre Viqueira case nos permite ollar a Giner e a Cossío de paso nas tardiñas de verán, ás veces en compaña dalgún profesor da zona. Con todo, carécese hoxe aínda dunha investigación sistemática sobre a educación en Betanzos.

(2) COSTA RICO, A. , *Aproximación a la historia de la enseñanza primaria en la Galicia del primer tercio del siglo XX*, Tese de Doutoramento, Universidade de Salamanca, 1982, 1300pp.

(3) Cfr. *Reglamento de las Escuelas García Naveira*, Betanzos, Imp. de M. Villuendas, 1915.

(4) Segundo consta no Arquivo Histórico da Universidade de Santiago. Os datos proceden de varios expedientes existentes nos *Legaxos 229,230 e 231 da Serie Histórica*.

segundo ensino (5), do colexio dirixido por D. Ramón Sanjurjo (6), do "Colegio Josefino" para nenas (7), da escola gratuita para párvulos sita no Hospital do Santo Antonio de Pádua (8), do "Colegio Brigantino" dirixido por Francisco Javier Martínez Santiso (9) e do "Colegio Privado de Segunda Enseñanza" dirixido por D. Joaquín García

De entre todo eles, fixaremos a atención no "Colegio Privado de Segunda Enseñanza" e no "Colegio Brigantino". Todo dá a indicar que se trata, en particular no primeiro caso, de empresas educativas co selo da ILE (11). Sendo así, por outra parte, cando o neno de doce anos X.V. Viqueira se traslada a Madrid en 1898 para continua-los estudos de segundo ensino na sede da ILE ("estudios que ao parecer tiña escomenzado no colexio de segundo ensino de Betanzos"-sic-, segundo sinalou Torres Regueiro) xa iría pedagoxicamente educado en sintonía e sen rupturas cos modos e orientacións da súa posterior formación.

O "COLEGIO PRIVADO DE SEGUNDA ENSEÑANZA"

No Colexio impartíanse os estudos de bacharelato coa súa longa lista de asignaturas (desde a "Tecnica Industrial", pasando polo "Francés" a "Xeometría", a "Ximnasia", ata a "Historia Natural", totalizando 28 disciplinas) a cargo dos profesores García Sanchez -o director do Centro-, F. de León y Robledo, Darío Caramés Ruza, Marcial M. de la Iglesia -director do colexio "Isabel la Católica"- e Javier Martínez Santiso -director tamén él a partir de 1910 do "Colegio Brigantino", nun espacio de catro aulas, xardín e gabinetes.

O Colexio dispuña dun relativamente abondante material de ensino entre o que hai que sinalar: mapas de España xeográfico e histórico e dos diversos continentes, globo terráqueo, sistema de Copérnico, cadro de pesas, medidas e moedas, caixa de sólidos, un estuche de mineraloxista, abondantes minerais, unha caixa con sustancias volcánicas, colección de cen fósiles, froitos, madeiras e resinas exóticas, zoofitos, animais desecados en número próximo a cuarenta, colección de cunchas (250), colección de cen insectos clasificados, un esquelete, caixa con 75 frascos de productos químicos, unha cuba hidroneumática, unha cámara fotográfica, un telégrafo, e outros citados no "Catálogo de Material Científico" que se acompaña.

Tal riqueza de material, en especial do seu Museo de Historia Natural e da sección de Mineraloxía, acompañado dun equipamento mobiliario ("mesas, y bancos, expresión de los últimos adelantos pedagógicos") e dunha Biblioteca de 500 volumes ("donde los

(5) O Colegio Isabel la Católica existiu desde o inicio dos anos noventa e ata a data de 1903 en que o seu director Marcial M. de la Iglesia y Vazquez o trasladou coa mesma denominación á cidade da Coruña. Marcial M. de la Iglesia, nado en Santiago en 1862, fixo estudos relixiosos e logo realizou a reválida para a obtención do título de Maxisterio na Escola Normal de Lugo en 1889, sendo nesta cidade onde con motivo da Exposición Rexional organizada en 1896 recibirá diploma e mención por dous traballos pedagóxicos alí presentados. Xa na Coruña foi un dos cuarenta primeiros académicos da Real Academia Gallega.

(6) Só temos a referencia.

(7) Existiu na rua Travesa, nº 4.

(8) Colexio de párvulos que aparece rexistrado en 1906, administrado polas "Siervas de María".

(9) O "Colegio Brigantino", sito na R. Sanchez Bregua, 5, foi iniciativa do dinamizador cultural F. Javier Martinez Santiso, a partir de 1910.

(10) O "Colegio Privado de Segunda Enseñanza", existente desde 1881, aparece dirixido en 1902 polo Doctor en Menciña e Ciruxía D. Joaquín E. García Sanchez, nado na vila de Betanzos, estando instalado no edificio "Palacio Avelino". O Colexio ven ser a sección principal do "Centro Instructivo Municipal", patrocinado polo Concello e formado por unha sociedade de profesores, tendo ao seu cargo, segundo se indica no art. 2º do seu Regulamento, "la enseñanza de las asignaturas de Bachillerato, constituyendo el Colegio Privado de Segunda Enseñanza de Betanzos, incorporado a ser posible al Instituto Oficial correspondiente".

(11) Sen embargo, non hai referencias historiográficas ao respeito. Nin A. Jimenez Landi nos seus estudos sobre a ILE en toda España nin Porto Ucha na súa contribución referida á ILE en Galicia mencionan nin os colexios, nin os seus profesores.

alumnos pueden consultar las obras principales de nuestros clásicos, así como las referencias a ciencias y artes, estudiar puntos determinados y fomentar la afición al saber"), completábase cunha activa implicación do profesorado, significada na súa actitude de "valerse siempre que es posible de los objetos de la naturaleza que están a su alcance, por medio de excursiones, herbarios, etc. y de poner a disposición de los alumnos el material con que particularmente cuentan".

Noutra orde de cousas, o Centro admitía alumnos de ámbolos dous sexos desde "la mas absoluta garantía de la delicadeza y moralidad en el trato que pudiera haber entre ellos", e promovía un ensino intuitivo, a investigación científica, a observación, os exercicios de aplicación, do modo en que se indica no seu Regulamento:

Art.49. Siendo la enseñanza intuitiva se hará tomar parte al alumno en la investigación científica, acostumbrándole a la observación.

Como ampliación del método activo se pondrán en práctica las excursiones, visitando fábricas, escuelas, talleres, etc., haciendo ejercicios de aplicación de los conocimientos adquiridos, midiendo terrenos, levantando planos, recogiendo y clasificardo ya productos naturales, ya industriales.

Art.50. Se procurará además que los señores alumnos, y aún los profesores para dar ejemplo, construyan por si mismos algún aparato, dibujen alguna carta o saquen de algún modo cierto provecho de sus ejercicios prácticos, haciendo aplicación de los conocimientos teóricos adquiridos.

Extraordinarios son ístos plantexamentos.

Toda esta concepción metodolóxica e procedimental para a formación dos suxetos, comasí a importancia concedida á dotación de medios didácticos, desprendíase efectivamente dunha particular concepción da natureza humana e da educación, próxima, senón inspirada, polo krausismo e polas concepcións da natureza humana e da educación coas que Giner de los Ríos imantou o nacemento e o desenvolvemento da ILE. Tais concepcións son do seguinte modo sinaladas polo Director do Colexio no seu escrito titulado "Del método", que pasamos a transcribir:

Del método

El profesorado procura emplear el método activo en todas las enseñanzas. El esfuerzo interior del educando se cree un factor indispensable para obtener un resultado favorable en la educación y cultura del mismo. En consonancia con esto se procura que el alumno se interese en la obra de su mejoramiento y convencido del supremo interés de la labor educativa, ponga cuanto esté de su parte en el desenvolvimiento y perfección de sus facultades psicofísicas.

Para conseguir este resultado húyese, cuanto es buenamente posible, de toda enseñanza dogmática, mecánica y verbalista que, matando toda espontaneidad en el educando y privándole del goce que su cooperación interior y reflexiva ha necesariamente de producirle, da por resultado una instrucción más bien de palabras que de ideas, a las cuales corresponda algo real y positivo en la naturaleza, y a una educación que tienda mas bien a confundirse con una urbanidad sin raices, que a ser una verdadera perfección del espíritu, la formaciónm del caracter y la creación del ideal que ha de elevar la vida presente, preparación de la futura.

Por lo demás, la intuición, tan justamente preconizada desde Pestalozzi, representa un papel muy interesante en el modo de dar la enseñanza. Hacer que los alumnos observen la naturaleza y las cosas, con preferencia a los signos que las representan; que trabajen y ejecuten todo aquello, que no esté exclusivamente reducido al campo de la teoría, que discurran sobre los datos adquiridos y formulen su pensamiento

luego, bien de palabra, ya por escrito, variando progresivamente el círculo de las ideas, es la tendencia general del profesorado, que procura emplear con preferencia la forma socrática de enseñanza, sin desdeñar por eso la meramente expositiva, aunque en forma de conversación familiar más bien que de discurso dirigido como de ordinario a una multitud anónima.

A esta idea general que preside en toda enseñanza, se subordinan los procedimientos variados que es necesario luego adoptar en la transmisión de cada orden de conocimientos, en relación con la naturaleza de las ideas que los forman y la trabazón lógica de los mismos, por una parte, y del conocimiento particular de los alumnos en cada caso y de la marcha del desenvolvimiento de la naturaleza humana, de la otra.

Joaquin E. García Sanchez

O paralelismo coas concepcións da ILE son evidentes, sendo a hipótese máis plausíbel a da inspiración e a da influencia da ILE e se cadra do mesmo Giner ou de Cossío, a través da súa directa presencia nas terras betanceiras.

No conxunto dos plantexamentos obsérvase a defensa do ensino intuitivo e integral, da coeducación, das excursións, dunha educación moral e dunha nova relixiosidade, das metodoloxías activas e antimemoristas, da investigación científica frente ao dogmatismo, da libertade da ciencia, da tolerancia,... que son en suma e entre outros os plantexamentos da ILE. Fermoso certamente e digno dunha investigación acalmada á que invitamos.

De índole similar, anque dotada dun menor impulso, se presenta -polo que sabemos- a experiencia do "Colegio Brigantino", baixo a dirección de Francisco Javier Martínez Santiso. O Centro de ensino primario elemental completo segue, desde o punto de vista da metodoloxía pedagóxica, similares plantexamentos tal é como o seu director reflexa:

Síguese en todo lo posible el método activo, procurando que el alumno tenga interés en la obra de su educación y perfeccionamiento. Recházase lo dogmático, mecánico y verbal o rutinario, haciendo que los niños adquieran ideas claras y precisas por si mismos y con un ejercicio progresivo que aprendan a expresarlas con verdad y sencillez. El profesor emplea la intuición como el medio más directo de aprendizaje y el interés como acicate para la adquisición de conocimientos. Los principios de la moral cristiana no expuestos con discursos, sinó con sencillos ejemplos y sobre todo la constante práctica de los hábitos buenos son los factores de la educación.

No se olvidan aquellas prácticas especialmente propias de cada materia de enseñanza en cuanto a la instrucción; ni en lo que a la educación se refiere tampoco el conocimiento en particular de cada alumno.

Son moitas as suxerencias que fan avoiar estes textos e datos coñecidos: por exemplo, ¿continuaba aberto en 1910 e anos posteriores o "Colegio de Segunda Enseñanza", podénlle servir de antesáa o "Colegio Brigantino"?; ¿pódense descobrir lazos e conexións explícitas entre estas experiencias e a ILE?; ¿de que modo quedaron culturalmente marcados os alumnos asistentes a estes centros?; ¿que relacións se puideron establecer coas Escolas García Naveira?. Coma este, outros interrogantes están a agardar unha resposta cumprida, que non dubido será dada.

COLEGIO PRIVADO
DE SEGUNDA ENSEÑANZA.
BETANZOS

Catálogo del Material Científico.

Geografía

Un mapa de España por Paluzie, de 145 x 117 centímetros.
Otro idm de Europa por el mismo, de 115 x 140 id.
Otro idm de Asia por el mismo, de 115 x 140 id.
Otro idem de Africa por el mismo, de 115 x 140 id.
Otro idm de América por el mismo, de 140 x 115 id.
Otro idm de Europa, edición Calleja, de 100 x 150 id.
Otro idm de España, id id, de 100 x 150 id.
Otro idm de Africa, id Dosseray,
Otro idm de Asia, id id
Mapa-Mundi por Molés, de 120 x 175 id
Globo terraqueo, de 33 centms de diámetro
Esfera armilar, de id id de id
Sistema de Copérnico, de id id de id

Historia.

Mapa mural de la Historia de España por Costas.

Matemáticas.

Cuadro de pesas, medidas y monedas
Una caja completa de sólidos
Un compás de boj y puntas de latón
Tres reglas, una escuadra y un transportador de madera.

Historia Natural y Fisiología é Higiene

Un estuche completo de mineralogista.
Un goniómetro
Diez especies de minerales q representan la escala de dureza
Ciento noventa y una especies de minerales sin clasificar
Seis especies de minerales
Una caja con varios ejemplares de sustancias volcánicas
Colección de cien fósiles
Varios trozos de tuno de arboles exóticos
Diez especies de fruta exóticas
Varias clases de resinas exóticas.

Colección de doce zoófitos
Nueve ejemplares de zoófitos
Colección de cinco mamíferos disecados
Idm de quince aves id
Idm de seis reptiles id
Idm de diez peces id
Una sierra del pez de su nombre
Un espaldar de tortuga de gran tamaño
Una espada del pez de su nombre
Un pez lofobranquio.
Colección de cien conchas de especies diferentes, clasificadas
Ciento cinco especies de conchas
Cuarenta y cuatro especies de conchas
Un anélido
Colección de cien insectos, clasificados.
Un esqueleto humano articulado
Un ojo artificial de grandes dimensiones
Una cabeza frenológica, (natural).

Física y Química

Una caja con 175 frascos conteniendo productos químicos.
Una cuba hidroneumática
Una cámara fotográfica con sus accesorios
Un areómetro.
Un telégrafo eléctrico pequeño y simplificado.

Nota. Algunos de los mapas catalogados no son propiedad del establecimiento pero la facultan cuando son necesarios los profesores que también prestan multitud de aparatos de Física y de Química.

Otra. La cantidad consignada en presupuesto para material, que ha de invertirse en Octubre ó Noviembre propimo es este año de 300 pts.

Betanzos, de Septiembre de 1902

El Director:

Joaquín L. Garma Sánchez

CENTRO INSTRUCTIVO MUNICIPAL
BETANZOS

COLEGIO PRIVADO
DE SEGUNDA ENSEÑANZA.
BETANZOS

Del método.

El profesorado procura emplear el método activo en todas las enseñanzas. El esfuerzo interior del educando se cree un factor indispensable para obtener un resultado favorable en la educación y cultura del mismo. En consonancia con esto se procura que el alumno se interese en la obra de su mejoramiento y, convencido del supremo interés de la labor educativa, ponga cuanto esté de su parte en el desenvolvimiento y perfección de sus facultades psicofísicas. Para conseguir este resultado huyese, cuanto es humanamente posible, de toda enseñanza dogmática, mecánica y verbalista que, matando toda espontaneidad en el educando y privándole del goce que en cooperación interior y reflexiva ha necesariamente de producirle, da por resultado una instrucción más bien de palabras que de ideas á las cuales corresponda algo real y positivo en la naturaleza, y á una educación que tienda más bien á confundirse con una urbanidad en raices, que á ser una verdadera perfección del espíritu, la formación del carácter y la creación del ideal que ha de elevar la vida presente,

preparación de la futura.

Por lo demás, la intuición, tan justamente preconizada desde Pestalozzi, representa un papel muy interesante en el modo de dar la enseñanza. Hacer que los alumnos observen la naturaleza y las cosas, con preferencia á los libros que las representan; que trabajen y ejecuten todo aquello que no esté exclusivamente reducido al campo de la teoría; que discurran sobre los datos adquiridos y formulen en pensamiento luego, bien de palabra ya por escrito, variando el modo de ver las cosas para evitar la rutina y ensanchar progresivamente el círculo de las ideas, es la tendencia general del profesorado, que procura emplear con preferencia la forma heurística de enseñanza, sin desdeñar por eso la meramente expositiva, aunque en forma de conversación familiar más bien que de discurso dirigido como de ordinario á una multitud anónima.

A esta idea general que preside en toda enseñanza, se subordinan los procedimientos variados que es necesario luego adoptar en la traslación de cada órden de conocimientos, en relación con la naturaleza de las ideas que los forman y la trabazón lógica de los mismos, por una parte, y del conocimiento particular de los alumnos en cada caso y de la marcha del desenvolvimiento, de la naturaleza humana, de la otra.

Betanzos 27 Septbre 1902

El Director:

Joaquín L. García Sancha

CENTRO INSTRUCTIVO MUNICIPAL BETANZOS

Os Animadores da Prensa Local (II)

XESUS TORRES REGUEIRO*

XOAN GOMEZ NAVAZA

Naceu en Betanzos no 1868. Era home moi relixioso, de talante tradicionalista e conservador,moi amante das tradicións locais. Exerceu a avogacía na súa vila natal.

Foi redactor dos semanarios *Las Mariñas* (1886-93), do cal asumiu a dirección na sua segunda época, e *El Progreso* (1900-01), e dos diarios *El Valdoncel* (1890) e *El Mendo* (1890-91). Tamén foi durante un tempo -seis semáns- director do semanario *El Pueblo* (1900-02).

No 1892, ao tempo que dirixía *Las Mariñas* comenza a colaborar en *El Diario de Galicia da Coruña*, fundado e dirixido polo crego betanceiro Agustín Corral Golpe, cunha sección chamada "Ecos de las Mariñas" na que informaba do acontecer local mesmo desde unha función relixiosa ou teatral ata unha liorta de calexa. No 1898 facíao en *La Mañana*, diario "liberal-conservador" tamén da Coruña, asinando a cotío a sección "Ecos Brigantinos" co seudónimo "Juan de Betanzos". Deixará de colaborar momentáneamente neste último porque algunhas das suas crónicas non chegaban ao seu destino: "...Espero que esa ilustrada redacción me indique el medio de que estas correspondencias lleguen á su poder. Mientras tanto suspendo mi periódica información...". Pouco despois deixao definitivamente por discrepancias cun solto publicado no mesmo xornal, no que se trataba "de contentar á esa calamidad que se llama Alcalde, á costa de mi reputación como periodista independiente (...) yo aunque figuro como conservador no me atrevería jamás á defender las barbaridades



Xoan Gómez Navaza. AMB.

del Alcalde de Betanzos". O alcalde en cuestión era Claudio Ares Lorenzo, do partido conservador.

Ademáis de "Juan de Betanzos", Gómez Navaza empregou os seudónimos "Juan de las Mariñas" e "Juan del Pueblo", ainda que o que máis empregou e co que máis se identificaba era co de "El Bachiller Hungarelo".

E interesante tamen a sua faceta de erudito e recriador de tradicións locais. En *Las Mariñas*, 2ª época, publicou as "Ordenanzas de Betanzos", "documento importante que nunca ha visto la luz (...) que ha tenido la bondad de facilitarnos el único que las posee, nuestro amigo el joven abogado Gómez Navaza". Publicou

* Xesús Torres Regueiro é betanceiro, profesor de Ensino Xeral Básico e investigador de temas históricos dos s. XIX e XX.

tamén unha "Galería de leyendas y tradiciones brigantinas".

Outras actividades súas en Betanzos están relacionadas con sociedades musicais, relixiosas, recreativas e benéficas. Foi membro da Cofradia da Vera Cruz, presidente do Circulo Musical no 1892, membro da "Junta de Defensa" que se constituiu en Betanzos no mesmo ano con motivo da campaña suscitada en toda Galicia pola supresión da Capitanía Xeral da Coruña, así como benefactor da sociedade de Socorros Mutuos de Artesáns "La Primitiva". Esta antiga sociedade, con motivo da inauguración do seu local social en 1934, publicou unha Memoria-Homenaxe a Gómez Navaza, quen tiña deixado en legado á dita sociedade a casa da súa propiedade na rua do Valdoncel.

Xoán Gómez Navaza, "El Bachiller Hungarelo", morreu en Betanzos no ano 1924, aos cincoenta e seis anos.

Bibliografía:

—"Memoria-homenaje al benefactor brigantino D. Juan Gómez Navaza. 1848-1934. Sociedad de Socorros Mutuos de Artesanos la Primitiva. Betanzos, 1934.

ADOLFO VAZQUEZ GOMEZ

Adolfo Vázquez Gómez é o máis internacional dos xornalistas betanceiros e o que máis se aproxima á condición de xornalista profesional pola súa dedicación case exclusiva á prensa. A súa é unha apaixoante biografía polo cúmulo de vivencias, contratempos e éxitos que colleitou nun dilatado periplo vital rebelde e inquedo.

Naceu en Ferrol no 1869, fillo do coronel Manuel María Vázquez, quen co tempo afincaría en Betanzos, onde exerceu o cargo de xefe da zona militar.

Moi noviño ainda iniciouse no xornalismo, despois de constatar que o seu espírito non se acaía á disciplina da Academia Militar, escribindo os seus primeiros artigos para *El Regional*, de Lugo, *Galicia Moderna* de la Habana e *Galicia Liberal de Santiago.*

Contacta en Madrid co republicanismo do sector de Pi y Margall e escribe para varios periódicos republicanos: *La República* (Madrid), *La Guindilla* (Pontevedra), *El Combate* (Barcelona). O sentimento republicano, radical e librepensador mantívoo toda a sua vida, evoluíndo cara posturas socialistas.



ADOLFO VAZQUEZ - GOMEZ

A sua intervención no movimento revolucionario de setembro de 1886 obrígao a exiliarse en Portugal xunto con outros republicanos españois. En Lisboa funda *El Galleguito* e colabora en *La España* e *A Sentinella da Fronteira* de Elvas. Expulsado de Portugal ao ano seguinte por mor das suas actividades públicas e políticas, irá a Burdeos, onde dirixe o Colexio da Confederación Española de Ensino Laico. Recalará novamente en Lisboa no 1888, pasando a redactar *O Syndicato.*

Coa promulgación da amnistía, en xaneiro de 1889, ven a Betanzos, onde moraban os pais. Na vila betanceira comenza a colaborar no semanario *Las Riberas del Mendo* (1889), que abandonará por discrepancias co seu director para pasar a redactar o semanario, "joco-serio" *¡Ya somos tres!*(1889), onde emprega o seudónimo de "Mala Racha" e "Patricio Gamarra". Ao ano seguinte acomete a tarefa de fundar un diario na lacalidade, *El Valdoncel* (1890), e pouco despois abandonará este para fundar *El Mendo* (1890-91) que

rematará fusionándose co anterior. Non era doado manter un diario nunha vila como Betanzos e a experiencia non puido durar máis de dous anos.

En Betanzos, ademais de dirixir o diario da sua propiedade enviaba colaboracións a moitos xornais e gañábase a vida cunha academia de francés. Nos tres anos que viviu na nosa cidade desenrolou unha intensa actividade política e cultural. Temos constancia de que presidiu o Centro Republicano Federal, o Ateneo Obrero e o Orfeón Eslava e, ao decir de Vales Villamarín, foi o primeiro cronista oficial da cidade. O propio Vales Villamarín refírese a Vázquez Gómez como "fogoso escritor" e "vehemente e inquieto periodista, infatigable defensor del librepensamiento".

Trasladado á Coruña, forma parte do diario republicano *El Telegrama* e preside a Juventud Republicana. Alí tentou contraer matrimonio civil con Emilia Porto, filla do médico republicano betanceiro Xosé Porto, atopando a resistencia do arcebispo compostelán. Rematará partindo para Buenos Aires pouco despois, onde desenrola unha extraordinaria actividade como profesor racionalista e conferenciante, pasando o resto da sua vida entre Arxentina e Uruguy con viaxes a paises de Europa en varias ocasións. O seu labor cultural, xornalístico e político continuou nestas repúblicas sudamericanas, colaborando e fundando múltiples publicacións. Para coñocer máis polo miúdo a sua actividade no periplo americano pódese consultar o artigo biográfico que lle dedica Alberto Vilanova na voluminosa obra "Los Gallegos en la Argentina", citada na bibliografia.

Entre as numerosas publicacións nas que colaborou, ademais das xa citadas, figuran: *Album Literario* (Ourense), *El Obrero* (Pontevedra), *El Porvenir* (Valdeorras), *La Justicia* (Calatayud), *La Ilustración Artística* (Madrid), *El Resumen* (Madrid) e *La Bomba* (Montevideo). O diario betanceiro *El Mendo*, por el dirixido, anunciaba en 1891 a aparición do libro de Adolfo "Mesa Revuelta" que descoñecemos se chegou a publicarse.

Adolfo Vázquez-Gómez finou en Montevideo o 25 de xullo de 1950 aos oitenta anos.

Bibliografía:

—Salinas, G.- "Adolfo Vázquez Gómez (apuntes biográficos)", en El Mendo, nº 308, 27-V-1891

—Ossorio y Bernard, M.- "Ensayo de un catálogo de periodistas españoles del siglo XIX".. Madrid, 1903. (Este autor chámalle erróneamente El Mundo ao diario fundado en Betanzos por Adolfo).

—Vales Villamarin, F.- "Prensa brigantina. Las Riberas del Mendo", en La Voz de Galicia, 12-I-1981.

—Vilanova Rodriguez, A.- "Adolfo Vázquez Gómez (El denodado periodista galaico-rioplatense)", na obra Los Gallegos en la Argentina, t.II, páx. 1165-1173, Buenos Aires, 1966.

XOSE ALGUERO PENEDO

Naceu en Betanzos no 1872. Estudou a carreira de Dereito, exercendo de fiscal municipal de Betanzos a finais do século. Uns anos despois instálase en Negreira como notario, onde casa cunha Caamaño, das familias máis importantes da vila. Xa de volta a Betanzos exerceu de notario durante moitos anos con oficina aberta na sua casa do Valdoncel. Temos escoitado que na súa xuventude foi segredario particular da Condesa Pardo Bazán.

Desde moi novo formou parte da redacción dos semanarios *¡Ya somos Tres!* (1889) e dos diarios *El Valdoncel* (1890) e *El Mendo* (1890-91), dirixindo a folliña *Los domingos de El Valdoncel*, suplemento literario dominical do citado diario. Colaborou ademais nos semanarios *El Brigantino* (1888-89) e *El Progreso* (1900-01) e segundo Ossorio y Bernard era tamén corresponsal de varios periódicos galegos. O seu nome figura tamén ao pé dalgúns traballos literarios na *Revista Núñez* (1925-26) e no *Anuario Brigantino* de 1949.

Un complemento panexírico de Alguero, da autoría de Heraclio Pérez Placer, foi publicado en *El Mendo* cando aquel era ainda un xoven estudante: "...a pesar de su corta edad, está concluyendo, por enseñanza libre la carrera de Derecho, en la cual alcanzó siempre brillantes notas, y que fundó, en unión de Adolfo Vázquez-Gómez los periódicos El Valdoncel y El

Mendo, que redactó el Ya Somos Tres y colaboró en varios periódicos de la región, si bien firmando casi todos sus trabajos con el simpático seudónimo de Cariño, que tan en harmonía está con su carácter". No mesmo panexírico facíase grande loubanza das poesías de Alguero, que ao parecer escribía aos doce e catorce anos, amosando extrañeza e abraio pola sua fondura dramática e amorosa, impropia de autor tan xuvenil.

No número seguinte, o poeta adicáballe un poema "a mi querido amigo H.P. Placer" en xusta correspondencia.

Os seus poemas coido que non foron recollidos en volume e andan espallados por moitas publicacións. Un longo poema seu, "La Música", foi publicado na *Revista Gallega* de A Coruña (número correspondente ao vintatrés de maio de 1897).

Outra faceta literaria de Alguero foi a de autor de Apropósitos carnavalescos representábeis. O Apropósito que escribeu para o Antroido de 1892 pode verse en "El Antroido en las Mariñas dos Condes" de J.R. Núñez Lendoiro (páx. 110 e seguintes).

Foi membro das sociedades recreativas Brigo Club e Liceo Recreativo e directivo animador do "Orfeón Eslava, nº 3". Era tamén afeizoado ao debuxo, tendo feito moitos decorados para o Liceo e a ilustración da portada do programa de festas de San Roque de 1930. Gostaba dos pasatempos e inxeniosas charadas que facía diariamente para El Mendo asinando "Cariño". Unha destas curiosas charadas reproducímola na escolma.

A raíz dos sucesos do golpe militar de 1936, Alguero veuse envolto nun Consello de Guerra, acusado de "rebelión militar"(!). A vista do xuicio, que se celebrou a finais de maio de 1937, rematou coa absolución do acusado ao que se lle impuxo únicamente unha sanción administrativa.

Xosé Alguero Penedo morreu en Xixón no 1956 onde vivía xubilado ainda que viña a Betanzos tódolos veráns. Á sua morte *El Eco de las Mariñas* dedicoulle a portada cunha nota necrolóxica do médico Xesús Gundín Hurtado.

Bibliografía:

—Gran Enciclopedia Gallega.- Voz "Alguero Penedo, José", t.I, páx 258

—Gundín Hurtado, J.-"Don José Alguero, ha fallecido", en El Eco de las Mariñas, nº3, Betanzos, 16-III-1956.

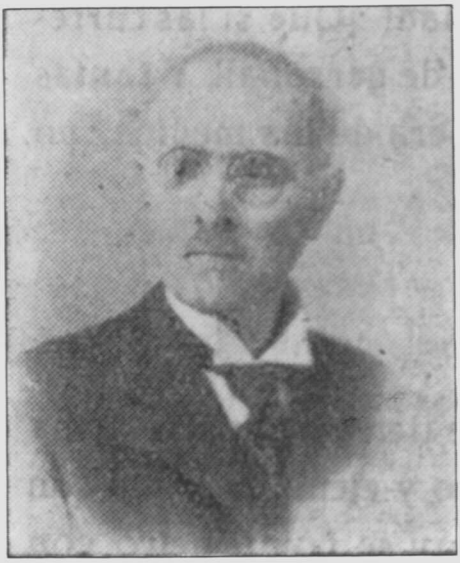
—Ossorio y Bernard, M.- "Ensayo de un catálogo de periodistas españoles del siglo XIX". Madrid, 1903.

—Pérez Placer, H.- "José Alguero Penedo (Cariño)", en El Mendo, nº 295, 12-V-1891. (Ao parecer o artigo publicouse en El Ciclón, de Santiago, de onde o recolleu El Mendo).

DARIO CARAMES RUZA

Naceu en Betanzos pouco antes de 1870 pois, con ocasión da sua morte en 1949, Vicente Abarrategui referíase a el como, "octogenario".

Mestre de profesión, comenzou a sua carreira no maxisterio rexentando a escola de Santo Domingo a finais de século pasado e principios deste. Posteriormente sería nomeado inspector de primeiro ensino en Bilbao, pasando despois á inspección de colonias escolares e remantando a sua vida profesional en Pontevedra. Nesta cidade morreu o 24 de outubro de 1949. No *Anuario Brigantino* de 1951



Darío Caramés Ruza. Anuario Brigantino, 1951

recollíase unha nota necrolóxica deste home, da autoría do seu ex-aluno Vicente Abarrategui Paradela, residente na Arxentina.

No seu tempo foi un profesional moi preocupado polos avances pedagóxicos e debía sentirse próximo ao ideal reformista da Institución Libre de Ensino (entre os suscriptores do boletín desta Institución figura un de Betanzos coas iniciais D.C.R., que poden corresponder a este home). O seu ex-aluno decía del na nota necrolóxica devandita: "...fue un verdadero precursor, anticipándose más de medio siglo en métodos de enseñanza que habían de generalizarse más tarde como muy modernos en Europa y América, tales como el periodismo escolar, que en las clases de Santo Domingo ya se practicaba en 1896 con la redacción de la revista *Infancia*; la correspondencia interescolar sostenida con buen número de colegios de España, Portugal, Francia y otros países; la creación del museo escolar formado con los aportes de labores manuales de los muchachos, reproduciendo utensilios, herramientas y otros elementos de trabajo agrícola y marinero (...) Su método didáctico, de creación propia igualmente, fué la enseñanza práctica y objetiva por medio de excursiones semanales a distintos lugares de observación, de lo cual los alumnos debían dar explicaciones oral y escrita en sesiones preparadas con tal objeto..."

Na súa estancia en Betanzos Darío Caramés colaborou nos semanarios *El Pueblo* (1900-02) e *El Progreso* (1900-01).

Bibliografía:

—Abarrategui Paradela, V.- "Al maestro desaparecido. Don Darío Caramés Ruza", en Anuario Brigantino 1951.

MANUEL J. LEMA

Debeu nacer en Betanzos -unha publicación local refírese a el como "nuestro paisano"- cara 1870. Posibelmente sexa fillo ou parente do confiteiro local Xosé Lema Regueiro que tiña unha pastelaría na Porta da Vila e anunciabase en 1884 no semanario local *El Censor* co nome de "La Primitiva".

Manuel J. Lema foi director do semanario "joco-serio" ¡Ya Somos Tres! (1889) e do diario *El Valdoncel* (1890) cando o director e redacción fundacional abandonaron este diario para fundar *El Mendo*. Ao fusionarse pouco despois os dous diarios e salvadas as diferencias con Adolfo Vázquez Gómez, Lema pasaría a colaborar en *El Mendo* (1890-91).

A última noticia que temos deste home é de 1893 cando traballaba como empregado de Telégrafos na oficina de Betanzos.

XOSE BARTOLOME VIDAL

Naceu en Betanzos no 1864. A súa primeira colaboración na prensa local apareceu en *El Censor*, cubrindo unha información sobre o Antroido e asinando coas iniciais J.B.V.. En adiante asinará tamén alterando as sílabas do apelido como "Melotobar". Por esta época un tal Vicente Bartolomé -pai ou parente de Xosé- era o arrendatario dos salóns do Liceo para os bailes do Antroido.

Posteriomente foi director do semanario *El Pueblo* (1900-02), desde a súa fundación ata o número trinta e nove, unha liña de defensa das sociedades obreiras locais e de denuncia das arbitrariedades caciquís. Nesta época o semanario *El Progreso*, rival do que el dirixía, rumoreaba que sería candidato socialista ás eleccións municipais de 1901, feito que non chegou a producirse.

Ao deixar a dirección do semanario vaise a Castela, aparentemente por razóns profesionais e, ao ano seguinte, envia unha carta a *El Pueblo* acusando ao caciquismo local da súa marcha: "...habéis querido amordazarme y sitiarme, privándome de ciertos elementos necesarios para la vida..." Todo parece indicar que foi vítima das típicas cesantías da época por parte dos poderes locais que non lle perdonaban as súas actividades xornalístas á contra.

En 1907 é nomeado xuiz municipal de Nava del Barco (Avila), onde exercía de

auxiliar de médico e "profesor de partos", tal como facía constar nun artigo debaixo do seu nome. Desde alí envía colaboracións aos semanarios *La Aspiración* (1904-12) e *Nueva Era* (1912-13), publicacións dos seus antigos nemigos políticos. Tamén colabora no *Diario Ferrolano* (1913). Dá a impresión que trata de congraciarse cos poderes locais para acadar o regreso e un emprego oficial.

Nun artigo en *La Aspiración*, defendendo os tradicionais mercados dos domingos na localidade contra do descanso dominical decretado, definíase como católico, liberal e demócrata cristiano e consideraba -sen máis fundamento que o seu desexo- a dito órgano fiel continuador do que el dirixira en 1900.

Ao aparecer *Nueva Era* confésase desencantado das loitas e posicionamentos que sostivera anteriormente: "...esas titánicas luchas que con tantos bríos sostuve y que luego me produgeron elocuentes desengaños, sendos disgustos y múltiples perjuicios, no solamente de orden material, sino moral...". Posíbelmente nesta época xa tivera voltado a Betanzos, pois en *Nueva Era* (nº3, 18-VIII-12) dáse noticia do traslado ao cemiterio de Betanzos dos restos da súa dona, Nieves Fernández Losada, quen morrera había algún tempo en Nava del Barco.

En 1914 Xosé Bartolomé exercía de vixilante interino da prisión preventiva de Betanzos. A partir dese ano xa non temos noticias súas.

MANUEL GARCIA FAILDE

Naceu en Betanzos en 1840. Exerceu o ensino en varios colexios privados da localidade. En 1891 era presidente do Liceo Recreativo. Ideolóxicamente foi republicano, da liña de Salmerón, desde a xuventude. No 1910, xa ancián, figura ainda como un dos vicepresidentes honorarios do Centro Republicano -xunto con Xesús García Naveira, Ramón Peón e Martín Barrós-, que se estaba a reorganizar en Betanzos. Antes, no 1907, fora vicepresidente do Centro Solidario, amalgama de diversas ideoloxías (republicanos, carlistas, rexionalistas,...) e do que eran personaxes destacados Xoán Golpe Varela, Vitor Naveira Pato e Xulio Romay. Outra das súas facetas foi a de debuxante.

Colaborou nos diarios *El Valdoncel* (1890) e *El Mendo* (1890-91) e no semanario *La Defensa* (1906-10), vencellado ao movimento "Solidaridad Gallega", escribindo nesta uns sentidos artigos necrolóxicos á morte de Salmerón (nº113 e 114). Posibelmente foi director de *El Bando* (1904), periódico republicano de escasa duración, e tería colaborado no tamen republicano *La Libertad* (1886).

En *El Progreso* (1900-01) escribeu, baixo o seudónimo "Cualquiera" un duro ataque contra o socialismo e o incipiente asociacionismo obreiro local. Diante das protestas obreiras, García Failde dá a cara e pide disculpas nunha "Rectificación".

La Defensa daba noticia no número 113 (7-II-1909) da morte da muller de García Failde. Á deste, que acaeceu en Betanzos no 1913, o semanario *Nueva Era* dedicoulle un artigo necrolóxico louvando a súa actividade xornalística: "Republicano muy joven (...) Periodista (...) escribió en todos los periódicos locales y otros gallegos (...) Dirigió El Valdoncel, La Libertad, El Bando...".

Mais os datos están lonxe de ser exactos: nen colaborou en tódolos periódicos locais, polo menos asiduamente, nen foi director de *La Libertad* e *El Valdoncel*, xa que o primeiro dirixíao Roque Ponte mentres que Adolfo Vázquez Gómez e Manuel J. Lema foron os directores do segundo, como xa tivemos oportunidade de ver nas suas biografias.

XOAN PONTE BLANCO

Este home que asinaba Juan Ponte y Blanco intercalando un "y" entre os apelidos, seguramente para evitar o tópico chiste que podían causar, naceu na Coruña no 1851 e finou en Betanzos o nove de febreiro de 1920 aos sesenta e nove anos.

Cego desde moi xoven, exercía de músico, gañándose a vida dando clases de piano e tocando este instrumento en funcións relixiosas e profanas.

A finais do século pasado xa estaba aveciñado en Betanzos, establecendo unha academia de música na casa número tres da Rua Travesa.

Foi constante animador de agrupacións musicais na localidade. Así, en 1896 participaba na "Rondalla 1895", no 1900 dirixía a rondalla de nenos "La Unión Musical" e no 1911 aparece entre os integrantes da "Orquesta Betanzos" tocando o piano. A actividade musical de Ponte Blanco non paraba aí, pois tamén executaba música relixiosa en funcións de culto e ten tocado a música de moitas representacións teatrais celebreadas no Teatro Alfonsetti por compañías itinerantes.

Nesta laboura ten sorprendido a moitos, pois "aprende de memoria toda la música de las obras que se ponen en escena, en el breve intervalo de tiempo que va de una á otra función", segundo o semanario local *El Mandeo*.

Na laboura xornalística exerceu a dirección dos semanarios *La Aspiración* (1904-12) e *Nueva Era* (1912-13) e posibelmente tamén de *Betanzos Liberal* (1913-14) e *Betanzos* (1914), órganos todos eles do bando liberal local. Antes colaborara en *El Progreso* (1900-01). Nas páxinas destes semanarios ten publicado abonadantes poemas e ripios en castellano.

Supoñemos que pola súa limitación física veríase obrigado a dictar os textos a un axudante. Daí os abundantes erros ortográficos que se rexistran nesas publicacións, especialmente en *La Aspiración*. Este feito daba pé a *La Defensa*, semanario de intereses contrapostos a *La Aspiración* coa que mantivo unha enconada loita xornalística, a moquearse de "Ponte, director, redactor, administrador y reporter de La Asofía", ademais doutras burlas e insultos motivados polas posturas políticas que aquel defendía.

Xoán Ponte é autor dun monólogo dramático "Original y en verso", titulado *Delirio y Remordimiento*, impreso en Villuendas e que foi estreado no Teatro Alfonsetti na noite do vinte de xuño de 1915 "con éxito extraordinario". A obriña vai dedicada " a mi joven y buen amigo,



Xoán Ponte Blanco.

el laureado y cultísimo profesor de Instrucción Pública D. Francisco Vales Villamarín...".

Precisamente o seu amigo Vales, ao facer unha breve semblanza deste "maestro en plurales saberes y apasionado brigantinófilo", lembraba as tristes vicisitudes deste polifácetico invidente: "...Pasó los últimos años de su vida (...) con grandes estrecheces económicas, a veces insuperables, situación que no supieron o, mejor, no quisieron remediar sus titulados amigos políticos, que de él se han servido constantemente para sus fines partidistas".

Bibliografía:

—"Delirio y Remordimiento", monólogo dramático, original y en verso de Juan Ponte Blanco. Impr. y Enc. de M. Villuendas. Betanzos, 1915.

—Maino.- "Ecos para la historia local. Rondallas brigantinas", en Betanzos, Fiestas Patronales de San Roque, 1978.

—Vales Villamarín, F.- "Papeletas para una proyectada Enciclopedia Brigantina", en La Coruña, Paraíso del Turismo; 1978.

RAMON SANJURJO OSSORIO

Naceu en 1861. No censo eleitoral de 1903 figura como viciño da rua Saavedra Maneses, no número trinta e nove, e de profesión "Curial". Anteriormente anunciábase como encuadernador en varias publicacións da localidade e no 1889 figuraba como profesor de Comercio e director do Colexio San Luis Gonzaga, sito

na Rúa Travesa número once.

Foi redactor dos diarios *El Valdoncel* (1890) e *El Mendo* (1890-91) e do semanario *Otro Pueblo* (1901-02). No 1908 emigrou a Buenos Aires e desde alí envía crónicas ao semanario *La Aspiración* (1904-12) informando sobre a vida arxentina e a actividade da colonia betanceira alí emigrada.

WENCESLAO FERNANDEZ FLOREZ

Este escritor e xornalista coruñés - que acadaría grande renome co tempo, polo que non imos abordar a sua complexa biografía, cinguíndonos únicamente á sua relación coa prensa betanceira- naceu no 1885 e aos 20 anos figura, desde o seu número inicial, como director do semanario betanceiro *La Defensa* (1906-10), órgano das Sociedades de Agricultores. Estimamos que este feito obedecía á necesidade de contar os inspiradores da publicación cun xornalista na capital coruñesa, onde se imprimía, que controlase a tirada e as probas de imprensa ao tempo que buscaba colaboración entre xente do xornalismo coruñés. Non é casualidade que *La Defensa* sexa unha das publicacións betanceiras que contou nas suas páxinas cunha boa nómina de prestixiosos colaboradores de fóra da localidade.



Wenceslao Fernández Flórez. Caricatura de Máximo Ramos. Tomada de Vales Villamarín, "Papeletas para una proyectada Enciclopedia Brigantina" (II)...

Fernández Flórez deixa a dirección de *La Defensa* cando esta vai polo número coarenta e catro, en xuño de 1907, mais segue a colaborar durante bastante tempo con traballos de corte literario e asinando ás veces coa inicial do nome, "W".

E curioso que a Wenceslao o sustitúa na dirección do semanario betanceiro outro xornalista coruñés, Antonio Carballo Tenorio, que debía desempeñar desde A Coruña unha función semellante á daquel.

Bibliografía:

—Miguez Rodriguez, J.A.- "Notas para un centenario. Fernández Flórez y "La Defensa", en Anuario Brigantino, nº7. Betanzos, 1984.

—Varela Jácome, B.- Voz "Fernández Flórez, Wenceslao", en Gran Enciclopedia Gallega, t.12, páx. 55.

VITOR NAVEIRA PATO

Avogado e grande propietario absentista, membro dunha influínte familia da localidade, naceu en Betanzos o seis de marzo de 1863.

O seu protagonismo e actividade na vida local é especialmente destacado nas décadas de entreséculos. Este curioso personaxe, de ideoloxía carlista, sempre no candieiro político local deses anos como furibundo opositor dos liberais de Agustín García Sánchez, foi un tempo presidente do Liceo Recreativo, concellal en varias ocasións (1902-1905) e activo propagandista agrario do movimento "Solidaridad Gallega".

No eido xornalístico figura somente como redactor de *La Defensa* (1906-10) xunto co seu irmán Antonio, si ben a súa sinatura non aparece en ningún artigo. Segundo *La Aspiración*, semanario rival do órgano solidario, el é o "Tristan Penanegra" asinante da mordaz sección "Pellizcos" en *La Defensa*. Desde aquel semanario a súa figura era duramente atacada en contestación aos "Pellizcos". Incluso en varias ocasións *La Aspiración*



Vítor Naveira Pato. AMB

publicou ripios contra el, como estas "Coplas del ciego Ramón", posíbelmente da autoría de Xoán Ponte Blanco, director do semanario rival:

Antes, Vitre era un santín
que oía misa a diario,
agora que é solidario
está feito un galopín.
Cando fuches a Monfero
non che deixaron falar,
e oubéronche de ... capar
por larchán e embusteiro.
(.....)
Vitre non seas pasmón
e déixate de loitar
pois solo consigues dar
coces contra o aguillón.

Foron varios os xuicios que houbo enfrentar Vitor Naveira, uns derivados da sua actuación de activista e axitador agrario na bisbarra das Mariñas, xunto con Xoán Golpe, e outros motivados polo seu enfrentamento cos cabecillas liberais da localidade.

En 1907 presidía o Centro Solidario de Betanzos que tiña o seu local social na casa número oito da Rua Nova.

FRANCISCO VALES VILLAMARIN

E dabondo coñecida a dilatada biografía de don Paco Vales, máxime cando hai uns anos con motivo da homenaxe que se lle tributou (1981) editouse un folleto recollendo os principais fitos da súa biografía e obra. Nós imos referirnos aquí únicamente á súa faceta xornalística, especialmente á súa laboura nas publicacións locais.

Vales Villamarín naceu en Betanzos o sete de maio de 1891. No 1905, con só catorce anos, funda o semanario satirico *Destellos Juveniles*, na liña doutras publicacións festivas que existiran en Betanzos.

Na súa etapa estudiantil colabora nos semanarios *La Aspiración* (1904-12), cando este vai polos seus derradeiros números , e *Nueva Era* (1912-13), asinando poemas e colaboracións cos seudónimos "El caballero Artagnan" e "Silvano de Leonisa". En *Destellos Juveniles* agachase detrás de "Selav" e "Rinmallavi", que son os apelidos coas sílabas invertidas.

En 1913 era director de *El Normalista* de Santiago, revista decenal órgano dos alunos da Escola Normal Superior de Mestres, sendo estudante de Maxisterio. Colabora tamén na *Gaceta de Galicia* que se editaba en Compostela.

En 1917 funda as "Irmandades da Fala" en Betanzos, que abandonará pouco despois e, ao ano seguinte, organiza os Xogos Frorais promovidos pola devandita Irmandade.

A partir dos anos trinta comenza a dedicarse a estudos de investigación, en boa parte relacionados con Betanzos e a bisbarra das Mariñas, cos que acadaría relevancia e prestixio.

Posteriormente, xa sendo cronista oficial da cidade, foi director e animador do *Anuario Brigantino* (1948,1949,1951 e 1981) financiado polo concello.



Francisco Vales Villamarín.

Colaboracións súas, especialmente traballos de investigación e algúns poemas, apareceron no *Boletín de Información Municipal*, na revista do *Centro Betanzos* de Buenos Aires, en programas de festas da localidade e en varios periódicos galegos (*La Voz de Galicia, El Ideal Gallego, Faro de Vigo,...*). Algúns traballos seus están publicados no *Boletin da Real Academia Gallega*, da que era segredario, e noutras publicacións académicas.

Vales Villamarín finou na sua vila natal o vintecatro de agosto de 1982, aos noventa e un anos, poñendo os Caneiros de loito, en plena lucidez e capacidade creativa como o demostran os sete traballiños da sua autoría publicados no derradeiro Anuario que dirixiu.

Bibliografía:

—"Francisco Vales Villamarín. Exposición de recordos co gallo do seu 90 cumpreanos, patrocinada polo Excmo. Concello de Betanzos". Folleto cun curriculum e lista de traballos do homenaxeado. Betanzos, 1981. O mesmo curriculum pode verse en Anuario Brigantino, nº5, 1982.

—Erias Martínez, A.- Voz "Vales Villamarín, Francisco", en Gran Enciclopedia Gallega, t.29, páx. 223.

—Erias Martínez, A. "Francisco Vales Villamarín: Exposición antológica de su vida, su obra y su tiempo". La Voz de Galicia, 17-VI-1981.

XOSE Mª FONTELA VAZQUEZ

Veterinario e xornalista, debeu nacer en Betanzos arredor de 1890. En 1902 cursaba estudos no colexio de Segundo Ensino de Betanzos e posteriormente de Veterinaria en Compostela.

Colaborou nos semanarios *La Defensa* (1906-10), *La Aspiración* (1904-12), *Nueva Era* (1912-13) e *Betanzos Liberal* (1913-14) con artigos sobre a súa especialidade e reportaxes, asinando algunhas veces cos seudónimos "Lafonté" e "Brigo". Moi amigo de Vales Villamarín, na xuventude teñen asinado conxuntamente en varias ocasións artigos e crónicas.

En 1913 xa é veterinario, asi o fai constar ao pé das suas colaboracións sobre temas relacionados coa sua profesión. O semanario *Nueva Era* decia del que era un "joven e ilustre veterinario (...) apenas salido de las aulas". Exerceu de inspector veterinario de Sanidade en varios concellos da bisbarra durante un tempo. No mesmo ano viaxaba á Arxentina, país con grande tradición gandeira, pensionado durante un ano polo Goberno español para ampliar estudos, sendo un dos dez pensionados de todo o Estado e o único polo distrito universitario de Santiago. Desde a República arxentina envía crónicas sobre o pais sudamericano ao semanario Betanzos Liberal, que lle dedica toda a portada do seu número nove, ensalzando os seus méritos. A partir deste intre perdemos a súa pista.

TOMAS LOPEZ DA TORRE

Naceu en Betanzos en 1900. Estudou Dereito en Compostela e Madrid e comenzou a sua cerreira de avogado como pasante do famoso letrado local Agustín García Sánchez, independizándose posteriormente con bufete propio. Concellal nos últimos anos da Ditadura de Primo de Rivera, coa chegada da República reingresa no Partido Socialista, actuando



Tomás López da Torre. AMB.



Xosé Veiga Roel, por Cebreiro. Anuario Brigantino, 1948.

como defensor en 1934 dos encausados polos sucesos de Asturias na revolución de Outubro dese ano. Alcalde de Betanzos e Deputado provincial durante a Frente Popular, foi fusilado na Coruña tras un consello de guerra o 1 de outubro de 1936.

Colaborou en *Rexurdimento* (1922), publicación quincenal pola Irmandade da Fala da localidade, e en *La Batalla* (1923) e nalgún programa de festas. Ten colaborado tamén moito na prensa obreira ferrolana de signo socialista (*El Obrero*) durante a etapa republicana.

XOSE VEIGA ROEL

Naceu en Betanzos en 1894. Comerciante de profesión, Veiga Roel era un grande afeizoado ás artes plásticas, dedicándose ao debuxo, caligrafía e a fotografía artística. Amigo de Vales Villamarín desde a xuventude, ten ilustrado varios traballos deste e entre os seus traballos caligráficos destaca a portada do Libro de Ouro da súa cidade natal.

Pertenceu á Irmandade da Fala de Betanzos e colaborou no seu órgano *Rexurdimento* (1922) con artigos e ilustracións. Traballos artísticos seus tanto debuxos como fotografías, publicaronse en moitas publicacións locais como *Nueva Era, Anuario Brigantino, Albor, El Eco de las Mariñas* e moitos programas de festas.

Xa na madurez dedicouse á fotografía, actividade na que chegou a destacar, acadando varios galardóns.

Durante a II República foi concellal. Perteneceu ás sociedades Brigo Club e Liceo Recreativo, sendo presidente desta última durante un tempo. O concello de Betanzos nomeouno fillo predilecto en 1980. O seu pasamento acaeceu en Betanzos en 1976 á idade de oitenta e un anos.

Bibliografía:

—García G-Ledo, X.A.- "Apuntes para unha biografía. Xosé Veiga Roel", en Anuario Brigantino, nº4. Betanzos,1981.

—Enrique Acuña, X.- Voz "Veiga Roel, José" en Gran Enciclopedia Gallega, t.29.

XOAN PEREZ SARRABONA

De procedencia andaluza, ao parecer, debeu chegar a Betanzos por motivos profesionais. Na nosa vila exerceu de se-

gredario do Xuzgado, sendo tamén director do Colexio de Segundo Ensino da localidade, cargo que exercía en 1931.

Foi director do quincenario *Patria* (1925), órgano da Unión Patriótica de Primo de Rivera, organización política á que pertencía.

No 1934 aparece unha colaboración súa na revista do *Centro Social Betanzos* de Buenos Aires. Posteriormente marcharía de Betanzos, por razóns profesionais, similares ás que o trouxeran.

ANTON CONCHEIRO CAAMAÑO

Naceu en Betanzos en 1928. Dedícase ao comercio con establecemento de cerámica e obxectos de decoración abertos en varias localidades, ademais de Betanzos.



—¡Enhorabuena, señor Director..! Dentro de cincuenta años cumpliremos las bodas de oro.

Antón Concheiro e Muñoz, coa carpeta debaixo do brazo, en caricatura deste último con motivo da saída do primeiro número de "El Eco de las Mariñas".

Escritor e poeta, con obra dispersa en varias publicacións. Vencellado ao teatro desde moi xoven, participou en experiencias teatrais en Betanzos e na Coruña.

Dirixiu o último periódico que existiu na localidade, o quincenario *El Eco de las Mariñas* (1956), de vocación comarcal. Colaborou tamén nos primeiros *Anuarios Brigantinos* e no boletín *Albor* (1953-56) do Instituto Laboral publicouse un poema del.

XULIO CUNS LOUSA

Naceu en Betanzos no 1926, fillo de Xulio Cuns Medín, popular porteiro do Liceo durante moito tempo, e de Emilia Lousa da Pena. Dende hai anos desempeña o seu traballo nunha notaría da localidade.

Home de grande inquietude cultural, estivo moi vencellado a actividades culturais e teatrais: Asociación cultural Candilejas, Coral Polifónica...

Formou parte da redacción de *El Eco de las Mariñas*, sendo o único que colaborou en tódolos seus números, ben con traballos de criación ou con artigos en clave de humor, non exentos de crítica, sobre o acontecer local. Posteriormente colaborou con artigos en varios programas de festas. Ao seu traballo de traductor débese a versión galega de duas pezas teatrais de Rabrindranath Tagore: *Malini* e *O carteiro do rei* (Edicións do Castro, 1976).

Actualmente colabora no *Anuario Brigantino*, do que é asesor e segredario, tendo publicado un completo e documentado traballo sobre a Banda Municipal de Música nos séculos XIX e XX nos seus números 7 (1984) e 9 (1986).

Bibliografía:

—Brais da Bouza.- Voz "Cuns Lousa, Julio", en Gran Enciclopedia Gallega, t.8.

Betanzos, 1987



Antón Concheiro e Xulio Cuns co poeta Ramón Cabanillas. AMB

LADRAR A LA LUNA

(Conclusión.)

Es necesario abandonar todo carácter apático, toda índole calmosa y sosegada; que no pueden dar otro resultado, que lamentarnos de la falta de prevision.

Al exponer estas quejas, no lo hacemos movidos por el odio ni pasion de ningun género, lo hacemos cumpliendo con la honrosa carga que nos hemos impuesto de velar con asiduidad por todo lo que afecta á la buena administracion municipal. Por eso confiamos en que no se hará caso omiso de nuestras excitaciones, si no se quiere que insistamos en la tarea de dirigir desde estas columnas acerados dardos contra los responsables á este abandono é indiferentismo.

Es indispensable que con la mayor premura se adopten con todo rigor las medidas siguientes:

Que varias comisiones de la junta de Sanidad giren visitas á los establecimientos en que se expenden artículos de primera necesidad, examinandolos personas peritas, con toda escrupulosidad y decomisar los que se encuentren adulterados.

Que estas comisiones recorran los patios enterandose de su estado, asi como de los vertederos, para evitar que la suciedad corra por las calles.

Exigir la limpieza necesaria en algunos barrios de la poblacion en que existen viviendas que se hallan reducidas á un miserable tugurio donde no se cuida de observar la higiene, notandose la falta de aseo, que indudablemente dá al aire y á los alimentos principios infecciosos.

El Sr. Alcalde debe atender con especial cuidado este importante asunto dictando bandos y disposiciones convenientes para que se haga sentir la poderosa influencia de la higiene, que hacia exclamar al gran Bilsoth: «Pueblo si quieres salud, si quieres tener libertad, en una palabra si quieres ser grande; higiene, higiene y mil veces higiene.!»

Por eso nos vemos precisados á pedir con interes á nuestra autoridad local:

Impida que las gallinas y cerdos y aún los perros recorran las calles libremente.

Que se haga limpieza diaria en todas las calles dos veces al dia, si es preciso, y especialmente en los rincones donde con frecuencia se deposita la inmundicia.

Que se procure el baldeo en donde quedaron residuos del estiercol que suele trasportarse á los terrenos.

Que desaparezcan las letrinas que existen en algunos puntos de la poblacion, que ofrecen un olor insoportable.

Que no se consientan depósitos de estiercol en las calles de la ciudad, que ofenden al buen ornato público; y que el trasporte de este se verifique á horas convenientes.

Que no se toleren depósitos de materias fecales que den á la via pública, como sucede actualmente en alguna calle bastante concurrida.

En fin, Sr. Alcalde se hace de todo punto necesario se proceda á la formación de unas Ordenanzas municipales de policia urbana y rural de que hoy carecemos, para que sepan á que atenerse sus administrados.

«Las Mariñas», nº 6, 29-V-1886. Posibelmente sexa da autoría de Hipólito Codesido

LA SEGUNDA MULTA

Nada hay mas grato para nosotros, que consagrarnos con verdadero entusiasmo á la defensa de los intereses locales, á pesar del decantado rencor é implacable odio que se viene desplegando por un alcalde famoso, que pone en juego toda clase de abusos y arbitrariedades llevado del insaciable deseo de dar muerte á nuestra publicacion.

No es necesario emplear muchos razonamientos para llevar el convencimiento al ánimo de nuestros lectores, cuan injusto es el proceder del célebre alcalde fusionista y reformista D. Cesar Sanchez San Martin, al imponer la multa de 125 PESETAS.

Si hemos verificado con mas precauciones de las ordinarias la presentacion de los tres ejemplares que la ley previene al publicar el número 57, que ocasionó la imposicion de una multa de 100 PESETAS, claro está que con el número 58, habiamos de contínuar con las mismas ó mayores precauciones para no ser víctimas de las iras del Alcalde de caballeria.

Por eso se procuró hacer la entrega en la Alcaldia de los tres ejemplares del referido número 58 en presencia de dos testigos, la mañana del viernes 27; poco despues de las doce; y los vecinos de la calle de la Plaza, así como muchas personas que se hallaban en la imprenta del periódico, vieron como nuestro Director se dirigió á la casa Consistorial con el indicado objeto.

No se hallaba el Alcalde ni el secretario en el Ayuntamiento, y se requirió á los oficiales para que se hiciesen cargo de los tres ejemplares con la firma del Director y ninguno quiso recogerlos, por lo que fué preciso dejarlos sobre la mesa de uno de ellos.

De este hecho aún podrán informar alguno de los oficiales, que se hallaban presentes, porque su dignidad les impele á decir la verdad, que sale siempre triunfante.

Como el ensañamiento de D. Cesar no tiene ejemplo, sin temer á las censuras del pueblo, momentos despues de salir el periódico á la calle, seriau proximamente las dos de la tarde del referido dia 27, se dirigió á caballo á la plaza del Campo, como nuestros lectores saben, y llevó á cabo la hazaña de perseguir á los vendedores del periódico, auxiliado por un guardia municipal, arrebatando los números que conducian para la venta, los cuales aún no fueron devueltos.

¡No satisfecho con esta heroicidad, impone el mismo dia 27 una multa de 125 pesetas á nuestro Director, fundándose en su providencia en que no se habia dado cumplimiento al art.° 11 de la ley de 26 de Julio de 1883, que previene que el Director de todo periódico deberá presentar EN EL ACTO DE SU PUBLICACION y autorizado con su firma, tres ejemplares de cada número y edicion.

...

¡Cuantas contradicciones, D. Cesar, aparecen en su providencia!

¿Que concepto puede formar un pueblo de un Alcalde que procede tan arbitrariamente?

En esta cuestion, la opinion pública, que es muy respetable porque no se deja sobornar con ofrecimientos ni con banquetes, juzgará los actos del Sr. Alcalde y los nuestros.

«Las Mariñas», nº 61, 18-VI-1887. O artigo, sen asinar, pode ser da autoría de Hipólito Codesido Sánchez, director do semanario

Barreduras,

Gramática municipalesca.

¿Quien seria el encargado de la redaccion de los rótulos de nuestras calles? preguntamos esto porque el que haya sido debió de quedarle la cabeza hueca á fuerza de discurrir.

«Rua,» como todo concejal desconoce, es palabra castellana, que significa: calle de algun pueblo, via pública, carretera.

Pero para el concejal ó individuo que redactó los rotulos no debe tal palabra tener la tal acepcion, sino muy diferente, á juzgar por esta incripcion:

CALLE *de la* RUA-TRAVIESA

O por estotra: CALLE DE LA RUA-NUEVA.

Que es como si dijeramos: CALLE de la CALLE-NUEVA ó CALLE «de la» CALLE-TRAVIESA.

Es decir, albarda sobre albarda.

¿Porque ese señor redactor no escribió, significando la palabra RUA calle, via pública o carretera, simplemente de este modo? CALLE TRAVIESA; CALLE NUEVA ó RUA-TRAVIESA, RUA-NUEVA?

A seguir el estilo municipalesco, escribiremos algun dia: En la CALLE de la CALLE (ó de la RUA) de PARDIÑAS, se cometió un atropello.... etc.

"Ayer. á eso de las doce de la noche el concejal de punto de la RUA« de la» RUA «de la 5.ª Traviesa» de la RUA «de la» RUA-Traviesa, vigilaba atentamente si los guardias nocturnos cumplian ó no con su deber. etc.

'O este suelto" Anteanoche, á las 11 un voraz incendio redujo á cenizas la casa número tantos de la CALLE «de la» CALLE de Valdoncel

El cuerpo de bomberos-barrenderos acudió con las BOMBAS inmediatamente, á eso de las diez de la mañana del siguiente dia, despues de terminado el incendio.

Las bombas muy servibles —(con B)

A un RUEIRO debiera ir á aprender la acepcion de la palabra castellana RUA, el autor de tales dislates.

¿Que juicio podrá formar de la sabiduría de un municipio, toda persona medianamente sensata que lea los antedichos rótulos.

Asi, pues, solo por lo moral de la lengua, solo por la moral. rogamos á quien corresponda, enmiende esas inscripciones.

«El Escobón», nº 40, 27-X-1888. Aínda que non leva sinatura, a sección «Barreduras» —como a maior parte do periódico— é da autoría de Fernando García Acuña

La emigración en Galicia

=0=

Los periódicos de la provincia muéstranse, como nosotros alarmados ante el nunca visto aumento que ha tomado la emigracion.

«El Mindoniense,» que sobre este particular expresa ideas que con detenimiento hemos de examinar, reconoce que nuestros comprovincianos solicitan en tropel pasaje para la América del Sur, aunque, á juicio de dicho periódico, lo hacen vilmente engañados.

«Las Riberas del Eo,» dice en muy pocas lineas lo bastante:

«Va tomando tan imponentes proporciones la emigración á Buenos Aires, Montevideo, Cuba y otros puntos, que algunas aldeas de estas comarcas quedan completamente deshabitadas, y no pasa dia sin que veamos desfilar por este pueblo nuevos y numerosos grupos de gentes de todos sexos y edades que se dirigen á aquellos paises.»

Las presunciones y temores que expusimos pocos dias ha, no están tan lejos de realizarse, como puede verse por estas noticias, con las que coinciden las que publican los diarios de las demás provincias gallegas.

Nosotros no haremos de este profundo malestar, causa de la emigracion, un arma política, aunque en ello no dejariamos de obrar con lógica; prescindiremos en absoluto, de toda consideración particular, fijándose únicamente en el hecho, y en sus fatales consecuencias.

Consecuencias de que todos hemos de dolernos; consecuencias que no se evitan con discursos ni memorias, con comisiones é informes; sino con medidas acertadas y soluciones prácticas proporcionando trabajo al que carece de él, aliviando las cargas que agobian al contribuyente.

Venimos leyendo con cuidado la prensa de la región, y en ella encontramos marcadas dos actitudes: una la que se refleja tan amenudo en esos artículos escritos en cualquier dia y en cuaquier ocasión publicados. que más bien parecen hechos para salir de un aprieto del oficio, que encaminados á fijar la pública atención en un asunto de interés.

La otra actitud es la de algunos apreciables colegas, para quienes es gran tarea la de ensalzar el amor al pátrio hogar, y cambatir la emigración; como si los que se van pudieran quedarse; como si tales predicaciones fueran un remedio al mal que obliga á marchar en busca de pan á tierra agena.

Bien sabemos que no es la prensa la llamada á proveer á esa imperiosa necesidad; pero si creemos que el camino trazado para nosotros no es la predicación valdia, sino la reclamación enérgica, la excitación constante á los poderes y á nuestros representantes para que se fijen en cuestión tan importante y de tan grave trascendencia para la riqueza pública y para el porvenir de esta región.

Hoy la emigración se ha agravado en todos sus caractéres: es la emigración forzosa; es la emigración provocada por la miseria que lanza al campesino de su casa, exhausta del pan preciso para la vida, y lo pone en la alternativa de morir de hambre y abandonar en definitiva la amada patria

Hay que fijarse en que no emigra la mocedad solamente; en que con esta no marcha solo tampoco él varon de edad madura. Son familias enteras las que se van; son aldeas las que quedan casi desiertas: es decir, el ahorro del penoso trabajo del emigrante, porque este se lleva consigo todo.

Por eso hemos dicho, é insistimos, que el mal es muy grave: que sus consecuencias serán terribles y están próximas. Es preciso, pues, que dejando para otro momento toda disquisición ecónomico-social, pidamos unánimes que los poderes dispensen á esta vital cuestión la atención que merece, y que nuestro representante haga llegar á aquéllos la justa reclamación de Galicia entera.

«El Escobán», nº 40, 27-X-1888. Da autoría de Fernando García Acuña, case con toda seguridade

LOS JUDIOS EN NUESTROS TIEMPOS

Con razón preocúpan á los pensadores modernos las sin que las autoridades pudiesen impedirlo.

Llamóse á esto, aunque con bastante impropiedad, el movimiento anti-semitico, pero es lo cierto que respecto á sus causas no se ha dado una explicación verdaderamente satisfactoria.

Materia es esta de todo punto interesante y por más que no podamos explanarla con la extensión que deseáramos, habremos de presentar á nuestros lectores algunas observaciones referentes á la cuestión judáica en nuestros días, y al conocimiento de los verdaderos móviles que dan lugar á la persecución de que es objeto aquel pueblo aun en las naciones más tolerantes de Europa.

Ante todo debemos fijarnos en la absoluta oposición que se nota entre las ideas esparcidas en multitud de libros y en la prensa respecto á los judíos, y la conducta de los pueblos donde estos residen.

Censúranse hoy mucho las persecuciones y expulsiones de que aquellos fueron objeto en los tiempos antiguos; y entre nosotros especialmente hay historiadores que emplean los más duros calificativos contra Sisebuto y contra los Reyes Católicos que los han arrojado de España.

Los publicistas por su parte combaten fuertemente las distintas leyes que incapacitaban al judío para obtener cargos públicos, y para el ejercicio de muchos derechos civiles, y los economistas arden en indignación por que, segun ellos, todas las fuentes de la riqueza se secaron con la ausencia de un tan considerable contingente de personas laboriosas, sobrias, activas, industriosas y diligentes, como en concepto de los economistas son los judíos. Tanto se ha dicho y escrito en este sentido, que la opinión que hoy se llama ilustrada, á no considerar á los judíos como una casta de gente muy superior al resto de la humanidad, y que ha resistido á tantas persecuciones, merced á la energía y potencia de su raza, los considera por lo menos al igual de los demás pueblos que viven en Europa.

Y sin embargo de haber desaparecido aquellas leyes, de ser hoy los intereses materiales los que más se atienden, de que la tolerancia se erigió en principio universal, que las costumbres se han suavizado mucho, y que la prensa periódica de mayor circulación proclama á cada momento ideas favorables á la emancipación y libertad de los judíos, los habitantes de los pueblos donde éstos se hallan, parece como quedan un mentís á todos los sabios y escritores, y poniéndose en pugna manifiesta con la mayor parte de lo que se dice y escribe, hacen buenas las severas medidas tomadas contra los judíos, de que tanto se acusa á Sisebuto y demás reyes que en España y fuera de ella hicieron uso de su poder contra aquellos.

Por que, no se trata ya de una conducta de retraimiento hacia la familia hebrea, sinó que en nuestra época, en el mismo corazón de Europa, se apela al incendio y al asesinato de aquellos hombres, siendo impotente la autoridad pública para contener el llamado movimiento anti-semítico.

Los mismos judíos parece que sienten sobre si como una necesidad el ser víctimas de este odio; pues apesar de la influencia de que disponen, de los grandes recursos que poseen, y de los hombros de valimiento que tienen, ninguna determinación radical en sus relaciones con los demás pueblos adoptan, no se cuidan de mejorar su suerte, ni aceptan los ofrecimientos que de algunas partes se les han hecho para vivir en paz y tranquilamente. (1)

Para explicar este fenómeno verdaderamente notable, preciso es que haya una causa que lo produzca, y no una causa accidental dependiente de circunstancias transitorias, sinó una causa constante: por que los efectos que se observan son permanentes, y no vemos medio humano que los reprima. El hecho es palpable y evidente, se sobrepone á los obstáculos que tratan de contrarrestrarlo, desmiente la oposición de los escritores, y se escapa á la acción de las leyes empleadas para cortarlo.

¿Cuál es la causa que le motiva?

Dos son á nuestro entender estas causas; una primera y universal, que nos esplica la repulsión que hacia el pueblo judío sienten todos los demás de la tierra, sea cualquiera la religión que profesen; y otra próxima, que tiene su origen en las doctrinas del Talmud, libro sagrado de los judíos modernos con arreglo al cual son educados y ajustan después sus relaciones con el resto de los hombres.

En cuanto á la primera nada habremos de decir; nuestros lectores saben cual es, reconoce su origen en las infames imprecaciones proferidas ante el tribunal de Pilatos un dia tristemente memorable, y en el crimen sin igual que momentos después se consumó en el Calvario.

La segunda es la que será objeto de nuestro estudio en el artículo siguiente.

---

(1) Sabido es que el ministro de estado señor Marqués de la Vega de Armijo compadeciéndose de la horrible persecución de que son objeto los judíos en los estados de los Balkanes; los invitó á que vinieran á establecerse en nuestra patria, al amparo de las garantías constitucionales. Los judíos tuvieron el prudentísimo y acertado acuerdo de dejarse estar por allá, y preferir aquellas persecuciones á las tolerancias con que los brindaba el señor Marqués.

manifestaciones de antipatía y odio de que son objeto en Europa y fuera de ella en la época presente los judíos. No ha mucho salió á luz en París un libro, que causó profunda sensación en Francia, al exponer los peligros que aquella nación amenazaban por el ascendiente que los individuos de raza judía tenian en la alta banca, y aun en las cosas políticas de nuestros vecinos por otra parte, en Rusia, en Bulgaria en Hungría y en otros sitios donde se hallan establecidos aquellos, se han producido recientemente graves trastornos por los habitantes del país, que ejercieron multitud de actos de crueldad, como incendios saqueos y muertes contra los isrelitas,

«El Brigantino», nº 1, 21-XII-1888. As iniciais M.M.S. corresponden a Manuel Martínez Santiso

ARTES Y CIENCIAS EN BETANZOS

Sumario.—Una sociedad literaria de declamación.—El Colegio de 2.ª Enseñanza.—Una joya abandonada.—Biblioteca.

Una sociedad literaria de declamación es la que intentan llevar á cabo algunos jóvenes de esta localidad y al mantener esta idea se proponen dar periodicamente funciones ya de declamacion ya veladas literarias, ya conciertos, ya bailes, y guiados del afán de distraer al público á la par que ilustrarlo han grabado al frente de las bases de su institución la famosa sentencia del inmortal Horacio: *Omne tulib punctum, qui miscuib utile dulci.*

Este proyecto ha tiempo ya que nació pero, sin duda por falta de medios, no tomó incremento hasta hace poco tiempo. No puedo dar más detalles por ahora tal vez en la primera *hoja literaria* que aparezca trate este asunto con mas extensión,

La traslación del Colegio privado de segunda Enseñanza al nuevo local que ya ocupa en los salones del Archivo se ha verificado segun mis datos empleando para el efecto más tiempo del que hubiera sido necesario He visto el nuevo local que aunque tiene pocas cátedras, ofrecen mejor aspecto que las que tuvo en San Francisco y en santo Domingo. El material de enseñanza gracias al cuidado y vigilancia de los señores Alcalde y don Juan de Leon presidente y director respectivamente de dicho colegio, no ha sufrido daño alguno; la biblioteca si bien en mal órden se trasladó perfectamente y lo mismo las colecciones zoológica y mineralógica,

que es gran lástima no estén cuidadas, ordenadas y clasificadas en especial la última que es riquísima y muy completa.

Tan abandonada está la magnífica iglesia conventual de San Francisco, joya riquísima de la arquitectura gótica, que no tardará mucho (si no le hacen antes remedio), en caer el techo que sosteniéndose está por milagro y gracias á la buena calidad del maderamen que le forma. La dicha iglesia que encierra tesoros como el retablo del altar mayor; los ricos trabajos del ábside y crucero y el ya destruido órgano vá á sufrir la misma suerte que el claustro del convento. Lástima grande ha sido la pérdida de esto, pero mayor será la de la iglesia. Bien quisiera extenderme aquí sobre ella; pero ni cuadra á esta humilde revista, ni tengo yo los conocimientos necesarios para hacerlo. Urge, y urge muchísimo se la repárase, ya que no toda ella ó lo menos el tejado y su armazón para irla conservando, aunque no sea más y quede para adelante la reparación de un total que puede irse verificando poco á poco á medida que aparezcan recursos.

Hágase, pues, un esfuerzo para conseguir los fondos necesarios á su cuidado y que no tengamos que lamentar el cierre al culto y sobre todo á los ojos del sábio que lo estudie en los siglos venideros.

No ha muchos días procedentes del Ministerio de Fomento llegaron á la Sociedad Tertulia Circo los libros que han de formar parte de una biblioteca que dicha sociedad alcanzó del mencionado Ministerio y que trata de poner á disposición de sus sócios. Pocas noticias tengo acerca de la primera remesa (que es la única que se ha recibido) pero son sin embargo las bastantes para formar un juicio general aproximado de la valía de sus obras.

Este juicio, habla poco bien de la biblioteca mencionada, pues está formada por obras dedicadas á la primera enseñanza, en su mayoría y las que no tienen este objeto encierran escaso valor no mereciendo citar como de mérito ó bondad ninguna de ellas

He recorrido lo más notable que sobre lo que reza el encabezado de esta revista ha tenido lugar durante este mes en la ciudad del Mandeo.

Pido ahora al público, que por ser la vez primera que esto hace, suspenda la acción de la crítica sobre este trabajo del

BR. RAMNIZET.

«El Brigantino», nº 1. O seudónimo «Br. Ramnizet», trasposición de Bachiller Martínez, corresponde a un dos irmáns de Martínez Santiso, sen que poidamos especificar a cal deles concretamente

LAS CALLES

Sabido es por demás de el público en general el estado de abandono en que yacen las calles de esta población, pero llevados de la idea de regeneración que nos mueve á tratar de un asunto tan principalísimo como es este; hoy en este mal perjeñado artículo no tiende á otra cosa que á demostrar el mal estado de ellas y los remedios mas urgentes que precisan y hacen falta en la estación en que nos hallamos y vamos entrar.

Mucha y muy grande incuria hubo en la cuestión esta, sobre todo en ciertos y determinados barrios así como en otros ha habido prolijidad de cuidados innecesarios.

Entrando de lleno en la cuestión; la plaza de Cassola (antiguamente del Campo) es una plaza que por sitios está muy bien empedrada como á lo largo de los Soportales y Cantones, en cambio por el centro y hacia Santo Domingo, allí no hay corriente de aguas y éstas quedan estancadas más de 2 y 3 días después que caen; ¿á qué obedece el tener este defecto? á la carencia completa de alcantarillado en toda ella y ni tener tan siquiera uno ó varios sumideros que axorban las aguas llovedizas, falta que cada dia se dejan sentir más.

Pasando á la calle de la Rua traviesa, vemos en ella muy buen empedrado y muy buen alcantarillado, pero no hay lo que se encuentra en poblaciones cultas que las aguas que se recojen sobre si mismas salen á tres ó cuatro pulgadas sobre el nivel de la calle para fuera sobre las aceras y no tienen un enrejado de hierro colocado que conduzca estas aguas al alcantarillado general de la calle; defecto que se nota muchisimo en días de lluvia, pues los pies de los transeúntes se llenan de agua al andar en dichas aceras, que es preferible ir por medio del arroyo.

Gran parte, de las calles de la Rua nueva, San Francisco, Sobre la Cerca, Aaron ó S.ª de Clerigos, Pincho y todas las travesías que conducen á la Rua traviesa carecen por completo de alcantarillado á excepción de una que es la de Quiroga y las casas que se han edificado en dichas calles no tienen desahogo de algun genero á dichas calles; de los barrios de la Rivera (hoy Marina) de Arriba, de Abajo, Puente vieja y Cruz Verde carecen por completo de empedrado y alcantarillado convirtiándose por completo dichos barrios en un completo lodazal, teniendo precisión los vecinos que salir en los mejores dias de invierno con botas porque es imposible atravesar aquellos barrios en otra forma.

No hay duda que el estado de la mayoría de nuestras calles se debe á la negligencia de las sucesivas comisiones de ornato público que hace años se vienen sucediendo unas á otras sin hacer nada de provecho en pró del mejoramiento de este importante ramo que tanta falta hace precisamente en este pais, que la mayoría del año es invierno.

Dias atras hemos visto con harto dolor, que por medio de un bando se sacaba á subasta pública de nuestro Ayuntamiento la adquisición de *veinte y siete piedras* de cantería para la recomposición de las calles, cuando hacian falta no 27 sino 270 piedras: las 27 piedras las lleva solo la carrera de las Monjas que las necesita la acera que hay allí, falta le hacen, y como no llegan y solo son 27 piedras para todas las calles ni á piedra les toca por calle.

Comprendemos demasiado que hoy por hoy no están las arcas municipales para gastos estraordinarios; pero tambien comprendemos que si no estánlas calles mejor arregladas es por falta de celo en la comisión que entiende en este ramo.

Con una poca de perseverancia y patriotismo por esta tan olvidada ciudad por parte de nuestro municipio; el mal que nos aqueja se remediaría ya que no en todo á lo menos en gran parte.

Nosotros rogamos á la comisión que está á su cargo este ramo, haga lo mas posible por que gran parte de nuestras calles que están hoy completamente abandonadas no estén tanto como se hallan pues mas es manía y abandono que no falta de recursos pues otras obras se han hecho con menos fondos pero en cambio habia mas interés por la cosa publica.

Suponemos que dicha comisión atenderá por mas de un concepto al ruego que por medio de nuestras columnas les hace los vecinos de media población que hoy se hallan tan olvidados.

«El Brigantino», nº 1, 21-XII-1888. O texto, sen asinar, debe ser da autoría dalgún dos irmáns Martínez Santiso

EL CARNAVAL: HECHO HISTORICO

III.

(Continuación)

¿Cuando nació el Carnaval? No lo sabemos; que debe ser costumbre antiquísima no lo pongo en duda, y, sino las bacanales, los banquetes homéricos etc que no eran otra cosa que un embrion de carnaval, aun no localizado en cierta época, cual sucede entre nosotros pueden asegurarlo.

Los romanos conocieron el carnaval y así no son otras las fiestas de que nos habla Tita Livio que celebraban todos los años los romanos, enmascarándose para burlarse de sus conciudadanos.

Catón, al satirizar las costumbres tan relajadas del pueblo romano, monta tambien unas fiestas públicas que, sin objeto conocido, había en Roma todos los años para esparcimiento del pueblo.

Pero donde aparece mas clara la celebración de los carnavales es en la Edad Media. Los banquetes que los señores feudales daban en sus castillos, acompañados de bailes de máscaras, no son otra cosa que fiestas aisladas para solemnizar el carnaval. Y no hablemos ya de los tradicionales carnavales de Roma y Venecia (esto último tambien bocetado por Goya) que llegaron á nuestros dias y que fueron en tiempos verdadero derroche de alegria y algazara.

Y viniendo á la edad moderna nada mas tenemos que añadir; las alegres y bulliciosas cortes de los Borbones franceses, y mas tarde de los españoles, fueron sin duda las que dieron mas auge á estas fiestas, convirtiéndolas, tal como son hoy dia, en un verdadero masemagnum de chistes, risas y proyectiles inofensivos, que excitaban el buen humor de los agraciados.

Más hoy; sin embargo de esto y ¡pena dá el decirlo! los carnavales están de capa caida; el positivismo del siglo, el sensualismo de la filosofia ha penetrado en las costumbres y los carnavales actuales no son mas que un triste recuerdo de las bulliciosas fiestas que tanto amenizaron los tristes dias de los hombres de épocas anteriores.

¿Cual es la causa de esta decadencia? Ya lo hemos indicado: el positivismo reinante que absorve la atencion de todo el mundo hácia satisfacciones puramente mundanales; la fuerza del sensualismo pesando mas en la balanza que la del idealismo.

¿Durará mucho esta esclavitud del alma por los sentidos? Creo que no; tendencias hay ahora á un nuevo renacimiento, y Dios mediante, si la fortuna corona con el éxito los trabajos de contemporáneos pensadores, verdaderos libertadores de la humanidad, no tardará mucho en ser sustituido este régimen de oscurantismo por otro mas hermoso y mas solemne, alumbrado por la gigantesca antorcha del progreso.

Por lo tanto, no consideremos los carnavales como orgias, verdaderas bacanales, dó imperan el vicio y la impiedad, nada de eso; veámoslo tan solo como una espansión de nuestro corazon oprimido, que se esparce en un momento de calma y ante la contemplación de las miserias humanas.

Así es al menos conforme lo veo yo

Fiat lux.

J. García Acuña

Santiago Febrero 26 de 1889.

«Las Riberas del Mendo», nº 59, 16-III-1889

ALLÁ VEREMOS

Cuando mas aflicciones pesan sobre las clases desvalidas, cuando las penas del hambre se amasan con el sudor del trabajo, la caridad, la diosa de las virtudes, tiende su protectora mano y aliviando las miserias, dá fuerza al hombre para seguir la senda de la vida con la fé necesaria y la resignacion suficiente para llevar su pesada cruz.

Sucede, sin embargo, con harta frecuencia que la caridad no puede llegar á los escondidos rincones en que se oculta la miseria, que es impotente para enjugar las lágrimas de esos seres que evitan cuidadosamente que trasciendan al exterior de sus moradas las amarguras de su existencia.

Sucede además, que la caridad es esplotada por la hipocresia, cuando no por el vicio; privando á los verdaderos necesitados del socorro que les pertenece y retrayendo á los demás de dar la limosna necesaria por temor de alimentar con ella ese robo que el pobre *de oficio* comete, apoderándose de lo que al pobre *verdad* le pertenece.

Todas estas razones, y otras muchas que no nos permiten enumerar ni el corto espacio de que disponemos ni la indole de este artículo, han sido causa suficiente para que en todas las naciones, los hombres que, por deber ó por virtud, trataron de aliviar la suerte de sus semejantes, buscasen el medio para remediar estos males, y justo es consignar que lo consiguieron, al menos en gran parte ¿Como? Muy facilmente: por la asociación. La asociación es uno de los médios generales, mas fecundos que el hombre ha empleado para ejercer su acción en un sentido determinado. El hombre aislado significa poco ó nada, asociado lo es todo.

Pues bien, aquellas personas que comprenden la grandeza del acto que ejecutan cuando dan una limosna, aquellas que aspiran con delicia el efluvio que se desprende de la lágrima de agradecimiento que cae sobre la moneda de cobre que acaban de dar; agrupándose; aunando sus esfuerzos, llegaron á formar esas asociaciones puramente benéficas, que hoy figuran en todas las poblaciones de alguna importancia y que son conocidas por el nombre de «Cocinas Económicas».

De este modo, están seguras que el bono que regalan, no ha de servir para fomentar el vicio de la embriaguez ú otro mas repugnante, que á tantos pordioseros ha extraviado y conducido al crimen ó al suicidio.

No carece Betanzos de personas que ejercen la caridad; es, por el contrario, un verdadero lema de su bandera.

Fundemos, pues, una «Cocina Económica» que, apartandonos de los peligros que quedan consignados, nos permita aliviar, en parte, las verdaderas miserias que en nuestra ciudad existen.

Seguros estamos que nadie dejará de contribuir con lo posible á tan benéfico objeto y.....sin embargo; falta algo

¿Que falta?

Iniciativa.

¿Quien lo tomará?

Allá veremos.

R. Ponte Peña.

«El Mendo», nº 2, 14-V-1890

En la redaccion

EL CEMENTERIO CIVIL

Mas de una vez hemos pedido con insistencia en la prensa local la demarcación de un cementerio, donde pudieran, en todo tiempo, recibir digna sepultura los disidentes de la religión católica, evitándose así espectáculos—que, si hasta ahora no se han dado, pudieran darse en lo sucesivo—y disgustos grandísimos, que después deplorariamos.

No sabemos si atendiendo nuestras justas indicaciones ó de *motu próprio*, la comisión de cementerios, que preside nuestro amigo D. José Porto García, presentó un proyecto relativo al asunto y el Ayuntamiento, por unanimidad, lo aceptó, proponiéndose cumplir con la Ley y con un deber de conciencia.

Han pasado meses desde que este acuerdo fué tomado, y aún hoy es el dia en que las cosas continúan como antes, y como antes estamos expuestos á un conflicto de lamentables consecuencias.

Conocedores de que son muchas las reformas que la Corporación Municipal tiene en cartera y que, por consiguiente, nada mas fácil es para ella que el olvidar una entre tantas, escribimos estas líneas, como recordatoria á los señores concejales; especialmente á aquellos que, por sus antecedentes y compromisos, están obligados á no dejar de mano esta trascendental cuestión.

Nuestra voz, es la voz de la sinceridad, de la buena fé. No escribimos por combatir sistemáticamente; lo hacemos cumpliendo con la misión que nos hemos impuesto desde que al periodismo nos consagramos.

Por esta razon, si viéramos que siendo como son, justos y naturales nuestros deseos no se nos hacia caso y la demarcación del cementerio civil no se verificaba—lo cual no esperamos—volveriamos á la palestra, escitando á los ediles á que cumpliesen su palabra y lo que las disposiciones vigentes ordenan, como volveremos mañana á tributarles merecidos elogios si, cual es de suponer, cumplen como buenos.

A. V. G.

«El Mendo», nº 11, 26-V-1890. As iniciais A.V.G. corresponden a Adolfo Vázquez Gómez

UNA CARTA

Sr. Dr. de EL MENDO.

Betanzos 13-Mayo-1891.

Amigo Vazquez-Gómez:

No quiero pasar sin felicitarle, por cumplirse hoy el año de la fundacion de su diario.

Dado el número de buenos servicios, que ha prestado al pueblo, á la justicia y á la democracia, hubiérase creido que EL MENDO lleva algunos años de vida.

Esto demuestra y patentiza: de una parte, la incansable actividad de usted; de la otra, la fuerza, la eficacia poderosa del periodismo.

Que los que chillan contra la prensa hagan cálculos (si saben hacerlos) sobre las anteriores consideraciones; que midan la resultante de los múltiples beneficios que disfruta este pueblo, merced á la influencia del periódico de usted; que se fijen, en el papel importantísimo que hacen las publicaciones de la índole de EL MENDO en todos los paises, y verán esos pesimistas del periódico, que éste,

por muy humilde que sea, constituye apoyo firmísimo de la razon y de la justicia.

Siga usted, no desmaye; desprecie la aparente frialdad con que algunos, muy pocos individuos, miran la honrosa carrera de la prensa, que somos mas los que en ella fundamos nuestras esperanzas que los que no conocen la virtud del periodismo.

De usted, como siempre, colaborador y amigo

Severo Ares Mancera.

«El Mendo», nº 296, 13-V-1891

UN PROBLEMA Y UNA MEJORA

Nadie desconoce, que una de las principales propiedades de los metales, consiste en ser muy buenos conductores de la electricidad, es decir, en que son susceptibles de una fácil descomposición de sus fluidos, positivo y negativo; consecuencia inmediata de esta propiedad, es que atraerá con más facilidad la chispa eléctrica, un metal que otra sustancia peor conductora.

Todo el mundo sabe también, que la electricidad obra por influencia en razón inversa del cuadrado de las distancias y por lo tanto el rayo, tiende siempre á los puntos más cercanos.

Ahora bién, la torre de la iglesia de Santiago, reune estas dos circustancias, por que su parte superior es toda de hierro y por otro lado, es el punto más culminante de la ciudad; ¿como se concibe el que con tales condicienes no se acuerde la caída de ninguna chispa eléctrica en la citada torre y maxime no tenienpara rayos?

Esta cuestión, que es verdaderamente una paradoja, tiene facilísima explicación.

Las partes constitutivas de todo para rayos son principalmente dos: 1.º punta ó puntas metálicas en dirección á la nube tempestuosa; 2.º comunicación de aquellas con la tierra por medio de una sustancia buena conductora.

¿No reune las dos circunstancias la citada torre? Evidentemente; tiene, no una, sinó varias puntas metálicas y además, está en comunicación con la tierra por medio de sustancias buenas conductoras como son los materiales de que está formada aquella torre; luego, tenemos aquí un pararayos, rudimentario, es cierto, pero un completo pararayos.

Una vez resuelto el problema, pasemos á la mejora.

Considérese por un momento, que pasa una nube tempestuosa tan cargada de electricidad, que no da tiempo á que el fluido que se escapa de las puntas de la torre, la neutralice; entonces salta necesariamente el rayo atravesando la atmósfera y venciendo su resistencia. Sigamos su trayectoria; entra por la armadura metálica que se halla en la parte superior, baja por la torre y luego..... no tiene camino fijo, lo mismo puede sumirse en la tierra que continuar su vertiginosa carrera por el templo, en donde; (si desgraciadamente está concurrido), producirá una de esas hecatombes que ocupan un triste lugar entre los nefastos días de la historia de un pueblo.

Vengamos ahora á los medios de evitar esto.

¿Qué es lo que puede causar tan perjudiciales resultados en el presente caso? La deficencia de la comunicación de la armadura superior metálica con la tierra luego, comunicándolo bien y como se suele hacer en estos aparatos, resultaria un pararayos de ventajosisimas y excepcionales condiciones para Betanzos, dada su posición, porque suponiendo que la punta se halle á 60 metros sobre el nivel de las rias, ó lo que es lo mismo del mar, protegería una circunferencia de 120 metros de radio, de donde se deduce que con un solo pararayos se libraba á todo el pueblo de los asoladores efectos del rayo á consecuencia de su hacinamiento y de hallarse situada la torre en el punto más culminante y más céntrico de la población

Esto era lo que queríamos demostrar, al trazar estos renglones y como deducción pedir desde las columnas de esta humilde publicación que se introduzca una mejora importantísima no solo para los intereses materiales, sinó para la seguridad personal que es lo primero que deben mirar nuestras autoridades.

J.A. P.

«El Brigantino», nº 1. As iniciais J.A.P. corresponden a José Alguero Penedo

PASATIEMPOS

CHARADA-SEMBLANZA

Hay **una-cinco**, que pasan
La vida en constante accion.
Ejemplo de ellos, es *todo*
Que siempre *prima* le *dos*
Del Canton al Puentenuevo,
Del Puentenuevo al Canton,
Rodando, cual *cuatro-tercia*
Por esos mundos de Dios;
A ratos, en la botica
Del *Licenciado Lafont*
Y con frecuencia en el Circo
Discutiendo en alta voz
(Que es lo mas alto que tiene
Y en eso, hace como yo).
Fué intimo de *tres-dos-quinta*
El ex-Administrador;
Colabora en este diario,
Pero escribe... de piston.
Y no es *prima-dos-tercera*
Mi amigo *una-dos-tres*, no,
Ni tampoco en *cuatro-cinco*,
Cuatro-cinco la luz vió.

Cariño.

«El Mendo», nº 266, 7-IV-1891. «Cariño» é un seudónimo de José Alguero Penedo. Este tipo de pasatempos estaban moi de moda na época. A solución (publicada no nº seguinte) é: SE-VE-RO A-RES

VARIEDAD DE INGENIOS

Aunque, por razón de su naturaleza, todos los hombres tienen sensibilidad, inteligencia y voluntad, no todos poseen estas facultades en el mismo grado, pues mientras unos están dotados de una exquisita sensibilidad, en otros brilla una inteligencia poderosa y clara ó una voluntad decidida y enérgica. Lo que se dice de estas facultades fundamentales se dice tambien de las subalternas de cada una de ellas, pues el Autor de la naturaleza, en su sabiduria y providencia infinitas, si dá á cada uno las disposiciones necesarias para desempeñar una profesión determinada, á muy pocos concede una disposición superior para todo.

Esto, que nos enseña la experiencia, se ve confirmado grandemente en la Historia. Génios que como Sto. Tomás ó Leibnitz puedan llevar de frente todas las ciencias son verdaderamente extraordinarios, y abundan aquellos que, brillando en una esfera de la actividad, son medianos ó incapaces para dedicarse con fruto á trabajos distintos. El Dante y Newton eran dos génios, y serian dos vulgaridades si el primero se empeñase en conquistarse el titulo de gran matemático, y el segundo se propusiera escribir la *Divina Comedia*.

El primer fabulista francés, La Fontaine, era tan incapaz para dedicarse á negocios que despues de acabar con su pequeña hacienda, vivió de la hospitalidad que le ofrecian sus amigos. Malebranche se dedicó mucho tiempo al estudio de las lenguas y de la Historia, pero las ciencias de los hechos no convenian á aquel génio meditador y esperitualista, y cambiando de dirección sus estudios, poco tardó en conseguir la fama de gran metafísico. Un amigo querido y de felices disposiciones para la escultura, segun desde niño habia hecho ver, se vió forzado á seguir una carrera literaria que no habia de hacerle brillar jamas, ni darle ese entusiasmo por el trabajo cuando está de acuerdo con nuestra inclinación.

Pero lo mas digno de ser notado es que aun dentro de una misma ciencia ó arte, unos mismos ingenios tienen mas disposición para unas partes que para otras; asi por ejemplo en la pintura, mientras unos tienen excelente invención y composición, otros, por el contrario, si carecen de estas cualidades en grado eminente, son mas correctos en el dibujo ó entienden mejor el colorido que los primeros. Buffón, el estilista Buffón, de quien se dice que hizo copiar mas de diez veces su manuscrito *Epocas de la naturaleza* era, segun Lahrpe, incapaz de comprender las bellezas de la *Athalia* del gran poeta Racine; y el génio inmortal de Cervantes parece más admirable como prosista que como versificador.

. . .

Pero si es una verdad que nadie sirve para todo, tambien es indudable que todos sirven para algo: el caso está en que cada uno se dedique á aquello para lo cual tiene disposiciones. Desgraciadamente apenas se dá importancia á esta cuestión, apesar de tenerla y trascendental para el individuo y la sociedad; pues dedicándose cada uno á aquello para lo cual ha nacido, tiene más recursos en si mismo para salir airoso de aquello que se propone, encuentra placer en medio de las fatigas que el trabajo ocasiona y no renuncia á cada momento de la nota que le ha cabido, porque está contento realizando sus aficiones, y la sociedad no pierde tampoco los adelantos que á las artes y ciencias puede dar aquel que tiene una vocación irresistible hacia ellas. Pero si por falta de una dirección acertada se malogra un ingenio, si inadecuado cultivo seca una planta que habia de dar sazonados frutos ¡ah! entonces bien podremos lamentarnos de que llegase el invierno de la vida sin que esta tuviese un otoño para la cosecha

Por esto es frecuente oir que un padre dice á sus hijos, sin tener en cuenta la vocación de éstos: «¿Tú, hijo mío, serás abogado; el foro y la política son ancho campo donde puedes conseguir dignidad y riquezas.» Tu serás médico; nunca faltan enfermos, y «tú te dedicarás á la milicia; tienen bonito uniforme y buena paga, cobrada con puntualidad.»

Examinad los resultados ahora. El abogado incapaz de meterse un código en la cabeza y de comprender á Justiniano, gastó lastimosamente el tiempo y el dinero, y ahora, viéndose sin fuerzas para defender pleitos, siente en el alma no poder volver atrás para poder servir una carrera industrial, donde se hubiera encontrado como pez en el agua.

El médico, que había seguido su carrera con marcada indiferencia, toca ahora su falta de vocación, porque no se entusiasma pensando que lleva consigo la esperanza al enfermo, sinó que se cree un ser desgraciado en medio de un mundo de ayes, de miseria física y de enfermedades, que no entiende ni puede curar. ¡Ah! si el pudiese dedicarse al Derecho! Entonces exclama: «nada me sería difícil, porque con no haberlas estudiado conozco mejor las leyes que la Patología; y en cuanto á nuestro militar, que no ha soñado nunca con los laureles conquistados en los campos de batalla, en medio del estampido de los cañones y los ayes de los moribundos, tampoco le veréis enterarse de las campañas del Gran Capitan ó de la estrategia de Napoleón, inventar medios de defensa ó medios de ataque: emplea el tiempo con sus aficiones, que son decididamente filosóficas.

Como se vé, de tres jóvenes dispuestos, tal vez de mucho talento en determinadas ciencias, haberse hecho tres vulgaridades, incapaces de trabajar con gusto, inútiles ó perjudiciales á si mismos y á la sociedad, y esto por llevar cada uno el camino contrario al que particularmente debiera seguir. ¿No valdría la pena de pararse un poco mas al determinar la esfera de actividad á que cada uno debiera de dicarse en la vida y seguirla luego con toda fidelidad..

DARIO CARAMES.

Betanzos 27 de Julio de 1900.

«El Pueblo», nº 1, 5-VIII-1900

El pseudosocialismo

EN BETANZOS

I

No abrigamos la pretensión de resolver el *problema social*, porque aún poseyendo toda la ciencia económica, ó mejor, todo el poder enérgico del espíritu moderno que se precisa para resolverlo satisfactoriamente, no tendría aplicación en esta localidad el beneficio, en cuanto que aquí no hay *obreros*, socialistamente hablando, como sin duda por inducción ha creído el distinguido *compañero* José Rodríguez, ni *siervos de la gleba*, ajada flor de tarta con que un platónico amador del *ager publicus* adornó su perorata.

Aludimos á la sesión inaugural de una asociación tan vana como perniciosa, que se celebró en el local que ocupa la escuela de Santo Domingo, de la que se fueron separando algunos socios avergonzados de haber renunciado por un momento al libre ejercicio de su voluntad, y olvidado cuanto vale la tranquilidad del hombre honrado y laborioso y la santa paz de su familia.

II

Para nosotros, el *obrero socialista* genuino es aquél que, no poseyendo otra cosa más que su brazo y su inteligencia, se dedica á trabajar colectivamente en los diferentes centros de la industria fabril; y tenemos entendido que de esta mútua, constante y necesaria relación del *obrero* con el *burgués* ha surgido, por consecuencia lógica, el *socialismo*, propiamente dicho, esto es, la idea de asociar el trabajo al capital; aspiración justísima que mereció *ab initio* las simpatías de la civilización y del progreso.

Hay además otro *obrero*, [illegible] atención tal vez, cuya labor no es colectiva ni seguro su diario, que trabaja acechado por el espectro del hambre porque tampoco tiene otro recurso que su jornal para vivir, y que en nuestro concepto es el *rompecabezas* del gran problema que el siglo XIX acaba de legar al siglo XX.

Dividimos, pues, el verdadero *obrero* en

dos clases: *obrero colectivo*, raíz del *burgués*, máquina portátil é intermitente, verdadero mendicante del trabajo.

Tal es la opinión que nos hemos formado de la *esencia* socialista, y tal el estado en que el *obrero* se presenta al nuevo siglo; no dudando que, así como en el pasado nuestros abuelos han bado su sangre y perdido su hacienda por redimirlo de la *casta*, así los esfuerzos de la civilización y del progreso, que les debemos, no serán estériles en el que comienza para elevar su condición.

III

La verdad debe administrarse á los amigos condimentada como los alimentos; atentos á esa máxima, procuraremos aderezarla, lo mejor que nos sea posible y sepamos.

Vino Pablo Iglesias, y presentáronsele los *obreros*. De pronto creyó que eran los del ayuntamiento y mayores contribuyentes, tal era el aspecto grave de los unos, la compostura de los otros y el *físico* de todos. Ellos por su parte dudaban si aquel señor sería el *compañero*. Reconociéronse al fin y cambiaron los saludos.

El presidente, entonces, debiera proceder á la presentación de *compañeros* por grupos, en esta forma: estos, tienen casa y cerdo, *viñaredo* y algún labradío, propios: estos, casa y tienda con cerdo, y algún *viñaredo* á medias: estos, casa propia, cerdo, algún *viñaredo* y huerta en arriendo, y las mujeres quincalla: las mujeres de estos otros, que tienen casa propia con cerdo y huerta, mantienen la familia con sólo su tráfico en la plaza. Y así irían pasando por delante del pensativo maestro.

Terminado el desfile, el presidente diría: he aquí, compañero, los esclavos de la burguesía que, hartos de sudar trabajando para sí, se ven en la dura necesidad de valerse del jornal, con reducción de horas y aumento del *dolce fare niente*, para satisfacer ciertas expansiones y otros *entreses*, si á mano viene; porque la vida, compañero, se hace más cara cada dia. He dicho.

Pablo Iglesias, enterado de la calidad de los santos de aquella procesión, no viendo aquí esclavos ni burgueses, mas que una población puramente agrícola, y comprendiendo que la Sociedad de obreros de Betanzos era como la renombrada carabina de Ambrosio, que no tenía cañón, ni caja ni llave, suprimiría doctrina impertinente, como suprimió en efecto, reduciendo su plática á recomendarles civilidad, instrucción y economía, y nada de expansiones ni *entreses* que puedan perturbar el hogar, debilitar la salud, embotar el cerebro y trastornar las ideas de la manera que todos lamentamos. Está bien la reducción de horas, pero no nos olvidemos de la conciencia.

El sermón ha surtido el mismo efecto que si pretendiese soplando cambiar el viento.

IV

Rogad á Nuestro Señor
que, con su poder divino,
reparta *inter nos* la gleba,
Roque santo peregrino.

Esta estrofa pretenden añadir á la novena de nuestro santo patrono los *labradores* que forman parte de la hijuela de la Sociedad de obreros y que funciona con el título de Sociedad de labradores, antes *jornaleros del campo*. La rectificación se hizo en vista de lo craso de la mentira.

En general, todos los labradores inscriptos en la nueva sociedad, salvo algunas excepciones, bajaron de las aldeas buscando trabajo, y aquí lo encontraron fácilmente porque su mano valía por dos de los del pueblo. De simples jornaleros, se les elevó á colonos arrendándoles casa y tierra por el tercio, poco más ó menos, de la producción, quedando de cuenta del propietario contribución y censos. No por eso abandonaron el jornal que, como los otros, dedican á lo supérfluo, cuando tienen arregladita su hacienda. De cinco reales fuéronle [illegible] el salario así mermó la mano del trabajo.

Al verse con casa, huerta, labradíos, parrales, yunta para la labor, reses para el consumo, cerdo y gallinero, se han engreído y se malvaron con el mal consejo. Y estos como los otros, que venden en la feria las reses, y en la plaza las legumbres, patatas, gallinas, huevos, *ginasias* y todo el sobrante de la despensa, son los que dicen que está cara la vida y que precisan subir más el jornal.

No sabemos si la vida está más cara para el paqueño propietario que compra, ó para su colono que vende; pero concediendo que á los dos alcance la careza, si el colono tiene el indiscutible derecho de elevar el precio de su trabajo, no menos indiscutible es el del propietario de elevar también el de la renta de que que vive.

V

Concluiremos. Las dos sociedades que dejamos descritas, bien pudieran formar una sola con el título de «Sociedad anarquista de Betanzos,» dejando á un lado melindres y disfraces. Ambas obedecen, según cuentan las gentes, al impulso de los mismos motores que organizaron en el silencio el salvaje espectáculo que nos ofreció aquél motín nocturno que destruyó farolos, apedreó casas y amenazó con el incendio; primeros relámpagos del anarquismo latente en esa masa que se alberga en estos arrabales. Pues esa propensión es la que se trata de explotar con halagos por aquellos. Veamos los acuerdos tomados en la sesión preliminar para la constitución de la segunda de dichas sociedades, acuerdos que se propagaron por carnicerías y tabernas, por calles y plazas, y que se van extendiendo por

todo el distrito, sin temor á jueces ni leyes, á códigos ni presidios, consecuencia natural de impugnidades censurables.

Que el jornal será de diez reales: que si viniesen braceros de fuera á trabajar por menor precio, se talarán las fincas: que los *labradores* y no el propietario fijarán el tipo de la renta: que si las arrendasen por mayor precio, serán taladas: que si el propietario despojase de casa y bienes al colono, será quemada la casa y taladas las fincas: que el propietario no podrá vender á nadie el producto de las fincas no arrendadas más que á los asociados.

No recordamos más, pero es lo cierto que esto se dice, y que se dice esto en Betanzos, lo sabe

CUALQUIERA.

«El Progreso», nº 11, 13-I-1901. Detrás de «Cualquiera» agáchase Manuel García Failde, tal coma el mesmo recoñece na «Rectificación», publicada unhas semanas despois no mesmo periódico

Rectificación

. . .

Mis dos escritos anteriores del 13 y 20 del corriente, únicos que han salido de mi pluma para publicar en EL PROGRESO, han sido dirigidos exclusivamente á estas sociedades obreras, sin que en ellos nadie pueda ver alusión directa ni indirecta á persona alguna extraña á dichas sociedades. Esta rectificación por tanto, se la debo á las mismas sociedades, única y exclusiuomente; advirtiendo que la escribo con tanto mayor gusto cuánto que algunos de sus más distinguidos socios me han manifestado particularmente su afecto y aminorado la importancia que se ha querido dar á esta cuestión por menguados intereses.

Conste, pues, que no me dirijo á persona alguna determinada que abochorne la cultura y decencia del pueblo que nos vió nacer. Descender tanto equivaldría á arrojar mi dignidad á un pozo negro.

Obreros y amigos. Para juzgar un escrito es necesario leerlo sin prevención ni apasionamientos, á fin de no exagerar sus conceptos ni torcer sus intenciones. Si á su exámen preside la mala fé, por triquiñuelas que vean en el un excelente mingo para satisfacer ódios y venganzas personales, se le hará víctima de una censura inconsciente, aunque esté muy lejos de merecerla, y de la travesura de cualquier intrigantuelo de oficio. Esto, sin duda ha sido lo que le pasó al artículo de fondo del corriente.

En ese artículo, amigos obreros, puramente local y familiar, como lo es éste, á pesar de esa forma y de la justa indignación con que fué escrito, veo un correcto diccionario. Hace años que no soy redactor ni colaborador de periódico alguno, y aunque la vejez nos hace díscolos, no me olvidaré jamás de la cultura que á la prensa se le debe y por ende al pueblo aquel donde se escribe. Y vamos al objeto.

Es esta, como sabeis, una población compuesta de pequeños propietarios que ni siquiera merecen el nombre de *burgueses*, entre los cuales veo á muchos de vosotros comprendidos. La verdad, siempre. Destácase del centro de ese grupo acaso una docena de hacendados, cuya fincabilidad radica lejos de este bello jardín que nos rodea. En esa más ó ménos pobre *burguesía*, rapo es el que carece de un bastón para apoyarse en el para todos penoso sendero de la vida: una profesión, un tráfico, un oficio. Si este bastón le falta, será su marcha perezosa, será más lento su paso, pero al fin camina.

La senda del obrero proletario, es pendiente y escarpada. Si le falta el bastón de su trabajo, tiene que detenerse en su camino.

El obrero proletario es una planta cuya semilla solo puede germinar al calor del movimiento y de la actividad de los centros mercantiles é industriales que, cuanto más grandes son, tanto mayor será su desarrollo. Pretender que aquí germine entre el frío silencio de este pueblo, es pretender que el café germine en las soledades del polo. Por eso, al obrero proletario que aquí llega, se vé obligado á luchar con la miseria, haciéndose colono por vencerla. Esto pudo ser hasta hoy; pero en lo sucesivo el artículo 15 del reglamento, por el que se rige la sociedad de obreros *agricultores*, le privará de este valiosísimo recurso, de un derecho indiscutible.

Copiamos á la letra: «Artículo 15. Ningún asociado podrá solicitar las fincas rústicas que otro socio colonea, bien sea á venta fija ó á aparcería; ni la finca urbana que habite.»

No podeis hacer posible la armonía de ese artículo con los principios de libertad, igualdad y fraternidad, que mantiene en toda su pureza la democracia social que os ha ligado. Por eso siempre he dicho, que si el socialismo no se apoya sobre la base de la instrucción metódica del obrero, perderá las simpatías que la civilización que le ha dispensado.

Ese artículo establece un gravamen hereditario más sobre la propiedad y acusa un fondo de egoismo censurable. Por eso he dicho que la sociedad de agricultores de este pueblo era vana y perniciosa: vana, porque le falta solidez; y perniciosa, porque perjudica gravemente, no solo á la propiedad, sinó que también á la asociación. ¿Cómo ha de tener soli-

dez una sociedad que así se expone á quedarse sin socios? ¿Con qué derecho ese artículo obliga al propietario á gravar sus fincas con un socio indolente ó codicioso que las perjudique, poco ó mucho? Mas pudiera decir, pero basta eso para que los obreros agricultores comprendan que no es conspirar contra la asociación, derecho que sustentan mis ideas, el acusar los defectos con que á mi juicio se establece.

A los obreros artesanos les recordaré que aquí ha habido en diferentes épocas escuelas nocturnas particulares, gratis ó casi gratis ó casi gratis para ellos, en donde se les enseñaba geometría, dibujo y otros conocimientos que podían serles de suma utilidad. Al principio bien y no todos; al mes, la mitad ó menos, y al tercer mes ó antes solo quedaban los hermanos Deibe, que son los únicos que siempre han demostrado deseos de instruirse. No bastó que Pablo Iglesias os recomendase esa base esencialísima de vuestra emancipación: os habeis asociado. ¿Qué habeis hecho? Por eso he dicho que vuestra sociedad era el vacío.

El jornal de diez reales que aquí gana el obrero artesano, equivale á catorce ó quince en la Coruña, sobre todo á los que tienen otros recursos; porque allí la vida es más costosa y mayores son los alicientes de gastarlo. No me obligareis á decir que aquí todos hacemos una vida ejemplarísima, porque no habeis de permitir que mienta.

La conciencia del obrero agricultor le dirá si puede reclamar más que dos pesetas. Las épocas de su trabajo son seguras y constantes, lo que no sucede al obrero artesano, y, si se pierde la cosecha, él nunca pierde su jornal.

Por último: yo no afirmé que las amenazas de destrucción, que motivaron mi escrito del 13 del corriente, fuesen acordadas en la primera reunión de la sociedad de agricultores; no referí lo que era del dominio público desde aquella fecha y que yo, que á penas salgo de casa, he sabido dos días antes de escribirlo. Sin embargo, no lanzo la palabra «calumnia» del diccionario que os prestaron, sinó que digo que no es exacto que yo afirmase tal cosa. Véase el final de dicho artículo.

Tampoco he dicho que tuvieseis el cerdo en el *baño*, sino que teniais cerdo, y nada más; á pesar de saber que algunos de vosotros lo consumen en casa y que los demás lo negocian, que al fin todo es producto y consumo para el obrero. Léase mi artículo. Sin embargo, yo no empleo palabra alguna del indecente diccionario que pusieron en vuestras manos.

No os faltó más que decir que yo había inventado las amenazas, de que el pueblo es testigo, y luego exponerme atado á la columna del Justo.

¿No es verdad que tal procedimiento acusa la mala fé más venenosa y que nos inducía á sospechar que se había utilizado aquel artículo para forjar el puñal de la innoble cobardía? Pues, así fué.

Yo os aconsejo, obreros y amigos, que elevais el corazón á mucha mayor altura. En estas cuestiones que afectan gravedad, no se debe mentir ni exagerar, ni tomarlas por arma de la pasión, ni por entretenimiento y solaz de la ignorancia.

Aquellas amenazas propagadas, eran de suyo anárquicas. Al llegar á mis oídos, tomé la pluma para despertar vuestra atención dormida. Confieso que fuí duro, pero despertó: os habeis sincerado y quedo satisfecho de mi obra.

Al darme la lección de las cinco clases de obreros, acompañada de la palabra *estúpido* del diccionario que os han prestado, por vía de palmetazo, me sonreí; porque eso pertenece al silabario del aprendiz. Pero yo os digo ahora: una es la *obra* y una es la clase del *obrero*. Estudiad y lo sabreis.

Supongamos que teneis un consejero, y que refiriéndose á la gramática parda, os dice: «la gramática se divide en dos partes: adulación y bajeza.» Si vosotros le contestais: «la gramática se divide en cuatro partes: analogía, sintaxis, prosodia y ortografía, señor estúpido.» ¿No se ha de sonreir?

La peor esclavitud es la esclavitud de la ignorancia; porque el ignorante necesita siempre del consejo ageno. Procurad romper esa cadena.

MANUEL GARCÍA FAILDE.

Betanzos, 28 de Enero de 1901.

«El Progreso», nº 18, 3-II-1901

ANTECEDENTES SOBRE LA CANALIZACION DE LA RIA DE BETANZOS

El 17 de Nobre. de 1834 la Ilustre Corporación de la ciudad, dirigiéndose al Sr. Gobernador, le manifestaba el mal estado en que se hallaba la ría y los grandes perjuicios que se irrogaban con esto á toda la comarca y á la misma Nación.

En virtud de las gestiones practicadas con este motivo, el Señor Director ó Inspector General de Caminos, Canales y Puertos, con fecha 26 de Junio de 1835, dijo entre otras cosas, al Sr. Gobernador.

"A fin de providenciar con la debida ilustración lo que mas convenga para facilitar la navegación de la ría de Betanzos, según solicita el Ayuntamiento de esta ciudad, en la representación que con su apoyo me remitió el antecesor de V. S., he

comisionado al Ingeniero D. Alejo Andrade Yañez para que practique los reconocimientos necesarios y levante un plano de toda la parte que se quiere habilitar."

En 15 de Septiembre de 1843 el Ayuntamiento recurrió al Gobierno Provisional de la Nación para que se designase proponer á la mencionada Dirección incluyese tan interesante obra entre las que estaban proyectadas, puesto que la ria iba acabando de cegarse.

El 22 de Febrero de 1850, el Diputado á Cortes por el distrito, Coronel D. Leonardo de Santiago, elevó una exposición con el mismo objeto á S. M. la Reina. En ella se recuerda que el Ayuntamiento había recurrido ya á D. Fernando VII en 1817 en súplica de lo mismo; pero que las vicisitudes porque atravesó la Nación motivaron que tales esfuerzos quedaran relegados al olvido.

En la sesión ó Ayuntamiento ordinario celebrado en 1.° de Mayo de 1850 se dió cuenta de un oficio del Gobernador de la Provincia, al que se acompañaba la anterior exposición para informe.

Informó la Corporación, y el Alcalde, que entonces era D. Juan María Ramos, al devolver el documento y remitir el informe el 4 de Mayo de 1850, se extendía aún en mas consideraciones que abonaban la realización de la obra.

El 15 de Octubre de 1853 volvió el Ayuntamiento á elevar atenta exposición á S. M. y en su consecuencia por el Ministro de Fomento se dirigió al Director de Obras públicas una R. O. fecha 23 de Diciembre de Diciembre de 1853, en la que se dice:

"Enterada S. M. la Reina (q. D. g.) de una exposición del Ayuntamiento de Betanzos en solicitud de que se proceda por cuenta de los fondos del Estado á la limpia de aquélla ria, se ha servido disponer que por el Ingeniero del distrito de Orense se forme un ligero estudio de la ria citada, así como un presupuesto de lo que costará la limpia que pide el referido Ayuntamiento.

Nada se sabe respecto á estos trabajos, pues solo existe, ó debe de existir, en la Secretaría del Ayuntamiento el plano que el Ingeniero D. Alejo Andrade Yañez hizo en 1835.

Por la recolección,
EL BR. HUNGARELO.

«El Progreso», nº 32, 6-VI-1901. O seudónimo «El Bachiller Hungarelo» corresponde a Xoán Gómez Navaza

DE BUENOS AIRES

Sr. Director de LA ASPIRACIÓN

Y vea, mi querido y respetable Director como donde menos «se llebre salta la piensa». Que usted puso en duda mi promesa de escribirle, hecha unos dias antes de mi salida de esa, y se lleva usted el solemne chasco; por cuanto va mi primera, á vía de prólogo.

En las sucesivas daré ámplias noticias de las costumbres de este país, de mis impresiones, sin «Oropeles periodisticos», que tanto pueden perjudicar á mis queridos y jamás olvidados paisanos, fomentando una desastrosa emigración; y de cuanto, en fin, pueda afectar en algo ó interesar á la inmensa colonia brigantina habitadora de esta gran capital. Ciertas noticias hoy, fíjese en la fecha, se tomarán como bromas carnavalescas. Estamos en pleno reinado del dios del «jaleo y la farra». Aquí, como ahí, «locura y estupidez». Ya luego que volvamos á la vida normal, diré algo de como se celebra esta fiesta en la Argentina. Hoy estamos de broma y en broma escribiré: pero antes daré muy en serio una grata noticia para los habitantes de la vetusta Betanzos. La directiva de la hermosa sociedad, fundada, y presidida desde su creación por el queridísimo y tan activo como simpático hijo de esa ciudad Sr. López Paez, y que se titula «Hijos de Betanzos», quedó constituida en la siguiente forma: Presidente Luis López Paez, Vice José Tasende, Secretario Marcos Vieites, Vice Luciano Mendez, Tesorero Angel Pérez Sánchez, Vice Pastor Pita, Vocales Eugenio García Cabaleiro,

Francisco Sanmartin, José Santos, Jesús Via, Angel Barrós, Suplentes Vicente Aberrategui, Germán Berdiales, José Correa, Revisor de cuentas Gregorio Sás, Agustín Vidal, Wenceslao Migal.

Púsose á disposición de los socios la naciente biblioteca, que ya cuenta con crecido número de volúmenes y amplióse el artículo 2.° de los estatutos, estableciendo: Que el socio que falleciese y no tuviese familia, será velado en el local social, designando la Junta Directiva una comisión que la represente en este acto y en el del sepelio, y si careciese de recursos los gastos de entierro, serán costeados por la sociedad.

La circular que, firmada por el Secretario y Presidente, se pasó á los hijos de Betanzos, invitando á los no inscriptos á hacerlo, termina con estas sublimes frases. «Un poco de buena voluntad es lo que se pide y esta no puede faltar en los que, como usted, sienten vivo aún el cariño hacia aquella querida ciudad que nos vió nacer». Entiendo que será unanímemente bien acogido tan hermoso llamamiento, y que, con la «igualdad y fraternidad» que debe existir entre los hijos de la bella Brigancium, ostentaremos el sublime lema de «Todos para uno y uno para todos».

—

Leo con verdadero cariño, tomándolo como cosa querida, un número de La Aspiración y lo leo de «popa á proa». Empiezo por el artículo que se titula «Triunfo colosal» Lo es, indudablemente el obtenido en Irijoa, por los simpáticos hermanos, inolvidables amigos Sres. Sánchez Diaz. En cualquiera ocasión estaría con gusto al lado de ellos; pero en esa, no me quisiera «ver en su pellejo» entre aquellos «fillos das queiroas», más indómitos que los indios querandíes, incendiadores de la primitiva ciudad de Santa María de los Buenos aires ¡«Tal» que los parió!, como dicen por acá; y «tiran tiros» como si estuvieran en «¡unha fuliada!» ¡Vade retro! «¡Parecen cans doentes!» Y lo leo todo, amigo Director y llego á los anuncios y en ellos observo con gusto lo mucho que mi querido pueblo prospera.

Una «colosal» farmacia que un «chusco», sin duda otro «farmaexcéutico» califica de «prodigio» en su guasón escrito. Dos nuevos colegios «Brigantino» el uno y de 1.ª enseñanza para niños, y el otro no sé si es de los niños ó de un D. Santiago Apóstol (siento no conocer el segundo apellido): pero por el anuncio observo que el encargado de su dirección es el laborioso Edelmiro Moreno, viendo con gusto también que ahora «habilitan á los maestros particulares», sin duda haciéndoles sufrir riguroso exámen ante tribunal competente, cuando hace tan poco solo se «habilitaban» los locales en lo referente á higiene y más ordenanzas pedagógicas. ¡Buen señor! mucha fortuna á todos y «un número ilimitado» de alumnos, con buena dósis de paciencia para con ellos y sus papás.

Como al principio digo, querido Director, no solo cumplo mi promesa, sinó que me extralimité. En limpio estoy poniendo las memorias de mi viaje en el «Thames» y se las remitiré, que tal vez encierren alguna útil enseñanza para los que por vez primera se lancen á cruzar los mares. Esto si usted no les da los honores del cesto co-

mo á la presente puede sucederle.

También en las sucesivas demostraré cuan grandemente se equivocan algunas personas en esta pícara vida. Si, señor; que una muy respetable señorita al despedirme de ella me dijo: Ramoncíño, ¿e á dónde irá ó boy que non are? Pues á Buenos Aires señor, que aquí no aran los bueyes, aran las maquinas. Otra me dijo «¿é, en todas partes cocen fabas!» Y vea cuanto erró señor, que aquí no cueçen habas, no señor, acá cuecen «porotos». Y por evitar más «consuelo de tripas» evité más despedidas. Sirva esto de disculpa, para ante los que mis disculpas merezcan.

Antes de terminar, que no vaya á resultar más largo el prólogo que la obra. Por lo tanto cumplo á mi deber ofrecer á todos en general, y á usted muy en particular sin artísticas postales mi destino ó empleo en la Compañía General de fósforos. Y cuenten que puedo valer de mucho. «Resien» soy empleado y ya ocupo uno de los puestos más «elevados» de la fabrica ¡Trabajo en el cuarto piso!

Y vea como aunque quisiera continuar, me es forzoso cerrar la presente. Suena el timbre de «mi escritorio» ¡Pase! Es un simpático mensajero como de trece años que maneja admirablemente la bicicleta. Llega como heraldo del automóvil que se me anuncia en la tarjeta que me entrega, esta es del Presidente Sr. Figueroa Alcorta, invitandome muy expresivamente para el thé que da hoy á sus intimos en su domicilio particular. No puedo faltar. «Qué esperanza!» ¡Ah! Trae una nota que dice: «Venga provisto de su potente lente para leer á los comensales el acta de la fundación de Buenos Aires, firmada por Garay el 11 de Junio de 1.589 ¡Ya me parecia que algo habia de haber de conveniencia en la invitación!; pero iré, si señor, «¿cómo no?» Y me preparo, firmando á ntes como acostumbro; fuera pseudónimos, que no quiero malas interpretaciones, y que unos digan si soy «tal ó cual» ó si el Archipampano de la Cochinchina, saludandoles con cariño hasta muy luego su afmo. y s. s. q. l. b. l. m.

Ramón Sanjurjo Ossorio

Buenos Aires 3 de Marzo de 1908

«La Aspiración, nº 213, 28-IV-1908

PELLIZCOS

Los axiomas, con serlo, se dicen en muchas ocasiones, y según su oportunidad son perogrulladas ó insistencia necesaria. Así nosotros hemos de repetir ahora que el cacique Máximo de Betanzos es un hombre sin significación y sin cultura alguna, que pasó al través de unos estudios universitarios sin romperlos ni mancharlos, y tan bodoque como lo fué toda su cochina vida.

El sujeto en cuestión ignora hasta los rudimentos más elementales del castellano, y pese á ostentar un título de abogado, no puede hilvanar dos palabras sin decir cuatro machadas capaces de tirar de espaldas al propio *Michiño*, que en esa materia es bien poco escrupuloso, y dice cada una que hace enrojecer á su papaíto ¡y no es poco!

El cacique se regodea y chilla porque cuenta con el favor oficial, con el favor de la coacción que se ejerce de arriba, y contra la cual son estériles los esfuerzos de los desvalidos, aunqun les asista toda la razón de un santo. Pero sin este favor, el cacique sería un palurdo más en la serie inacabable de ellos que andan por el

mundo sin comer paja por una sabia disposición de la Providencia, porque, de comerla, su acreditada voracidad talaría los campos.

Ese ridículo individuo tiene un periodicucho, como otras personas tienen una escupidera, ó un orinal, y en ese papelillo vierte su bilis cobardemente, porque no tiene ciertas cosas que hacen falta para decir inconveniencias delante de la gente que no tolera faltas de atención por parte de sujetos de determinada calaña.

Y ese papelito, al que no se le puede pedir explicación ninguna, porque a su frente hay una persona que tiene el privilegio de impedir ciertas demostraciones, dió, por cuenta del cacique, algunos ladridos en su último número, cantando una loa á su diputado.

"La Defensa", nº 44, 2-VI-1907.

La Asofia ha alquilado un profesor de gramática para las niñas, niños y militares sin graduación.

Y nosotros recomendamos á nuestros lectores que no se fíen de lo que el tal maestro diga, porque seguramente lo pasarían mal, y tiene más que aprender que enseñar el improvisado gramático.

Nosotros vamos á darle algunos consejos:

No se dice *lengüísticos*, sin **lingüísticos**.

«A la vera de esta joven que reune la cualidad excelsa,—dice el maestro—se entrelazan otras jóvenes»... Bueno ¿y qué cualidad excelsa es esa?

«La conversación sigue alimentando el manjar del amor»... ¡Miau! guasón. ¿De cuándo acá se alimentan los manjares? ¡Estaría bueno ver tomarse una merienda á un *lacón* con grelos, ó tomar un café con media tostada á un besugo asado con patatas!

A la alegría no se da satisfacción; se dá satisfacción á un deseo, á una necesidad... Y V. debiera dar otra satisfacción á los escasos lectores de *La Asofia*.

En vez de decir «mereren perdonarse», debería el maestrillo decir, según su deseo, «*merecen ser perdonados*»; esto es igual solo que expresa todo lo contrario.

«Me hizo rasguear la pluma»... ¡Hombre, hombre! Usted tomó la pluma por una guitarra. Las plumas no se rasguean, sinó que se rasguea *con ellas*, ¿me entiende?

Córtese la coleta, santiño de Dios, y déjese de *pasatiempos gramaticales* que no nació V. para esos trotes.

Me sirve de consuelo el pensar que tan sólo yo habré leído *La Asofia*, como único suscriptor suyo que soy, y que á nadie habrán corrompido tales atrocidades.

TRISTÁN PENANEGRA.

«La Defensa», nº 106, 9-VIII-1908

***

Y siguen los apropósitos.

Todo en *La Asofia* es gracioso: hasta el apellido del director.

¡¡Ponte Blanco!!

Parece un mandato imperativo. Es como si dijésemos: ¡Ponte azul! ó ¡Ponte verde!

Y es posible, que si quisiésemos, pudiéramos en efecto ponerlo verde!

Aunque es posible que él mismo se ponga colorado en vista de las cosas que escribe.

***

«La Defensa», nº 128, 10-I-1909

***

Ha salido para Madrid el Diputado provincial D. Francisco Sánchez en unión de un cura algo cándido.

No queremos decir quien de los dos ha pagado el viaje.

Don Francisco lleva una magnífica gorra, regalo de su hermano Cesarito cuyo poder conocen mucho algunos de esos pobres labradores que pagan cinco duros, comida y coche por cada viaje que organiza para convencerlos de que el caciquismo es una bella cosa, y García su profeta.

«La Defensa», nº 130, 24-I-1909

***

Lo que sospecho yo es que á usted le han tocado por lo menos las cáscaras de esos cacahuets ó las mondas de esas patatas, según usted se deshace en elogios á los novios y sus familias.

Aunque esa sospecha queda disipada al leer la ridiculísima reseña que hace usted de la boda.

¡Mira que llamarla á ésta *solemnidad pública!*

¡Hombre: se va á ofender el novio!

Y hablar de la curiosidad que despierta la unión de dos vástagos.

Esa es una curiosidad malsana. ¡Así se hace en las boticas tanto despacho de Somatose y de cola Astier!...

Viene luego la lista de los asistentes á la ceremonia, que todos se apellidaban Sánchez, menos un señor que se llama según *La Asofia* Justavo, así con jota. Y no es errata de caja, porque en distintos sitios le llama el bueno de Ponte, *D. Justavo.*

El padrino fué «el respetable jefe de la política local, el docto letrado, el exdiputado á Cortes y tío de los novios», D. Agustín García y también Sánchez.

Lo que habrá dicho el sacristán al leeer este párrafo, parodiando al mesonero del cuento del portugués:

—¿Dónde habrán estado tantos padrinos en la iglesia?

Yo creo ¡oh, D. Juan! que usted es un guasón de siete suelas que se ha empeñado en poner en ridículo á esa buena familia Sánchez?

Porque, lo que es la reseñita, se las trae.

Sobre todo el párrafo final, donde se afirma que el cariño de Cesarito es ardoroso.

¡Pero Juan, pero Juan!

«La Defensa», nº 134, 21-II-1909

***

Ponte hace una reseña del Carnaval.

Oigámosle.

Ponte alaba las letras que cantaban varias comparsas.

Y Ponte no dice que eran escritas por él.

¡Oh mode tia!

Bien es verdad que si dice que son de él, no podría alabarlas.

¡Oh, sabio Ponte, sabio Blanco!

Y como derrochas frases que harán palidecer á Maura de envidia. Eso es hacer reseñas. A ver quien más que tú habla de "robustas explosiones de gusto", y de tantas otras cosas extrañas. Eres único, Ponte, eres único.

***

Bueno, pero ustedes creen que Ponte no ha hecho otra cosa que las letras de las comparsas, que no había por donde coger á las pobres, de malas que eran.

Pues, nó, señor.

Ponte hizo algo más.

¡Hizo el Apropósito!

Hay que verlo, señores, hay que verlo: yo he pasado el peor rato de mi vida en el Teatro *Moderno*. ¡Qué cosas tan raras, qué chistes tan infames, qué escenas tan mal traídas, tan absurdas, tan requetemalísimo todo!

Es para que se pierda un hombre de mediano gusto.

Yo tuve la mano en la culata del revólver para pegarme un tiro, de aburrimiento.

Pero me contuve porque pensé en que me indemnizaría con la reseña que había de hacer Ponte en *La Asofia*.

Y en efecto.

Ponte, en lugar de confesar paladinamente que la obra era un adefesio, que no había podido escribir otra cosa y que le perdonasen por Dios, que no se metería en otra, agarra la pluma, lleno de maldad y les atiza un latigazo formidable á los buenos muchachos que componen la sección de declamación.

Bastante hicieron los pobres con aprender de memoria tanta insulsez.

Eso les ha servido para comprobar su robustez, porque si me obligasen á mí á estudiar eso, muero *ab intestato é incontinenti*.

«La Defensa», nº 137, 14-III-1909

Los colegas de *La Asofia* andan devanándose constantemente los sesos por saber quien soy. Nada tiene de particular que yo dedique también unos minutos á los geroglíficos.

Vamos á ver ¿quién será el autor de los *Ratos de ocio* que *La Asofia* me dedica (¡muchas gracias!) en su penúltimo número?

¿Acaso Cesarito?...

Nó; Cesarito está muy ocupado esta temporada; no fué él

¿Acaso Ponte Blanco?...

¡Oh! Ponte Blanco no está para estos trotes. El buen señor se las ha dado de calaverita esta temporada, y anduvo despotricando por ahí y dando bromitas á las gentes:

—¿Me conoces? ¿me conoces?

Y como por debajo del gorro de payaso le asomaba la oreja, todos lo conocían.

¿Quién será, pues?...

Un artículo de tanta transcendencia no puede ser encomendado á cualquiera. ¡Si hasta trae versos y todo!

Me asalta ahora una duda aterradora.

¿Sería de mi respetable amigo y digno jefe político D. Agustín?

Tantas heroicidades le atribuyen, que no veo por qué no puede ser él el autor de tal artículo.

Seguramente, es él.

«La Defensa», nº 137, 14-III-1909

* * *

Cambiemos de asunto. ¡Oh, incomparable *Asofia:* y como regocijas mi alma y suministras cuartillas para este periódico y alegría para nuestros lectores!...

En su último número, el semanario caciquil publica un fondo extensísimo, destinado á cantar las proezas de los suyos,

En secreto les diremos á ustedes que el tal artículo—llamémosle así—está redactado por el «ilustre jefe de la política local», el enorme D. Agustín, que le hace la competencia á Cesarito en eso de escribir mal.

Si alguna patente de político, de persona estimable, de hombre de influencia y simpatía, necesitase don Victor Naveyra, le bastaban y sobraban las palabrotas y ataques contenidos en ese anodino articulejo. Si le alabase *La Asofia* sería cosa de juzgarlo perdido para el prestigio político.

Supponed que el Sr. Naveyra se dedicase á engatusar paisanos en unión de *Michiño*... ¡Qué de bombos le adjudicaría *La Asofia!*... Sería entonces genial, elocuente, ilustrado, dignísimo, entrañable amigo, digno jefe, y todas esas condiciones que hoy monopolizan en Betanzos la familia Sánchez.

Señal de que la cosa marcha muy bien para los solidarios, cuando *La Asofia* se indigna tanto.

Felicitémonos.

En cuanto á por qué ha trabajado Paquito como diputado y Cesarito como abogado etc., etc... eso no necesita decírnoslo *La Asofia:* eso lo sabemos ya nosotros. ¿Para qué habían de trabajar?... Por *mor* de vivir como cada *quisque*.

«Ellos se han inspirado siempre en las necesidades del país»... dice *La Asofia*.

Es verdad, porque para ellos, todo el país queda reducido á su familia.

En cuanto á Miranda de Cárcer... ¿Qué es Miranda de Cárcer? Un señor á quien proteje Figueroa y á quien Figueroa y sus amigos han llevado al Congress á decir *sí* y *nó*, como Cristo nes enseña. No hay nadie que conozca ni el timbre de su voz, y en todas las ocasiones que hubo de favorecer á Betanzos—y hubo muchas—jamás intervino para nada.

¡Cómo que si no es por el digno diputado Sr. Mille, aun no hubiesen adelantado tanto las obras del ferrocarril de aquella ciudad á Betanzos!

«La Defensa», nº 139, 28-III-1909

Varios «Pellizcos» correspondentes a diversos números de «La Defensa», asinados por «Tristán Penanegra», seudónimo de Vítor Naveira

La Solidaridad en Galicia

ACLARANDO

Proponíamos nosotros en el presente número aclarar el artículo de Dionisio Pérez, reproducido en el anterior.

Y esta labor nos la da hecha el ilustrado joven D. Santiago Casares, que en los primeros tiempos de esta publicación, honró nuestras columnas con algunos de sus artículos.

El Sr. Casares Quiroga publicó un artículo en *La Correspondencia de España* del 27 del actual, en el que se refutan algunos errores cometidos por Dionisio Pérez y algunos otros periodistas que han tratado de estudiar la Solidaridad Gallega.

Acertado está el Sr. Casares, pero nosotros nos atreveríamos a indicar en su artículo algunos olvidos y algunas apreciaciones injustas.

Las primeras sociedades agrícolas creadas en nuestro país no lo fueron por reinmigrados. El aldeano que vuelve de América, ama poco al campo. Si tiene dinero, huye á la ciudad ó ingresa en el caciquismo. Si no lo tiene, si es un derrotado en la lucha, prefiere también el trabajo en la ciudad ó el papel de majo en la aldea. El reinmigrado no ha hecho nada en este sentido que indica el Sr. Casares.

Los iniciadores del movimiento antedicho, fueron nuestros queridísimos amigos los Sres. Golpe, Naveyra, Romay y Vila.

Ellos han sido los que provocaron aquel saludable estado de ánimo que trajo á la Coruña en la mañana de un domingo espléndido centenares de aldeanos de San Pedro de Oza, los primeros que dieron el grito de rebelión contra el cacique.

Y ellos fueron los que extendieron por los campos el conocimiento de estos medios de lucha, y uno á uno, muchos lugares, muchos ayuntamientos, muchos partidos, se sumaron á ellos. Y así comenzó una labor fatigosísima, de sacrificios personales, que á veces tuvo, como en Puentedeume, caracteres de odisea, de persecución implacable que hubieron de soportar nuestros amigos casi sin más apoyo que su voluntad de hierro y su deseo de hacer el bien.

Y así, cuando la Solidaridad se alzó pujante, cuando salió de las urnas catalanas, convertida en una realidad, nuestros amigos han visto que la Solidaridad, de la que inconscientemente habían sido precursores, contenía todas las soluciones que ellos perseguían y todos los procedimientos aconsejados por su parecer, y las Sociedades agrícolas, por ellos creadas á costa de mil esfuerzos, se unieron y formaron la base de la Solidaridad Gallega, una base fuerte, sana, decidida; una base que no es un escalón para subir más alto; porque en ella no se asientan ambiciones, sinó que es pedestal de un noble anhelo de regeneración, de reconquista de derechos atropellados.

Y esto lo han hecho los Sres. Golpe, Naveyra, Romay y Vila y continúan haciéndolo. No seamos olvidadizos ni colguemos méritos á quien no los contrajo.

Nosotros también, en el caso del Sr. Casares, protestaríamos contra la pintura tenebrosa que hace Dionisio Pérez del aldeano gallego, al que pinta sumido en un infierno de supersticiones, con la visión constante de las *meigas*. Así son los gallegos de las narraciones maravillosas de Valle-Inclán, pero hoy... hoy nuestros campesinos se sonríen un poco de los trasgos.

Por las demás consideraciones que

contiene, nosotros insertamos con mucho agrado el artículo del Sr. Casares.

W.

«La Defensa», nº 131, 31-I-1909. A inicial W. Corresponde a Wenceslao Fernández Flórez

EL DESCANSO DOMINICAL

Betanzos defiéndete

Sorpresa, por no decir estupefacción, he experimentado, cuando al llegar á mis manos el último número de «La Aspiración», correspondiente al 7 del corriente, he leído el luminoso y erudito artículo de fondo que informa su sección editorial, como igualmente la reseña que en dicho número se hace de la protesta que la ciudad brigantina, por unanimidad, ha llevado á cabo contra la excesiva exigencia gubernativa, en el cumplimiento de la ley del descanso dominical. Yo, como católico, liberal, demócrata cristiano, no voy á combatir dicha ley, antes al contrario, la aplaudo en su síntesis, por que soy partidario del cumplimiento de los preceptos divinos, «*Descansarás el 7.° día*»; y, hasta considero este medio *moral-coercitivo*, como una necesidad social, para redimir á las clases proletarias y obreras de la esclavitud é inquisición pasivas á que se veían sometidas y subyugadas por la clase adinerada y burguesa, (salvo raras escepciones). Pero, así como aplaudo el espíritu y esencialidad de dicha ley, también debo, (y á ello me obliga mi cualidad de sincero y humilde pensador), combatir el excesivo uso de la misma, cuando puede ser su aplicación, causa de perturbación, ruina ó muerte de los pueblos que integran la vida de una nación.

Dicho lo anteriormente expuesto, á guisa de exórdio, queda por manifestar la 2.ª parte, ó sea la improcedencia de la aplicación de dicha ley á la ciudad de Betanzos y otras que se hallen en análogo caso. Es un hecho histórico, tradicional y tangible, que Betanzos, siempre celebró sus mercados semanales los domingos, y sus ferias, los días 1.° y 16 de cada mes. Por lo tanto, dicha ciudad, no ofrece la menor duda, que se halla comprendida en la excepción que estipula el caso 7.°, apartado 2.° del artículo 9.° del Reglamento para la aplicación de la ley del descanso dominical; y, como quiera que nadie puede poner en duda la veracidad del tradicionalismo en Betanzos, respecto á la celebración de dichos mercados en domingo, de ahí el que me dé en que pensar la tenacidad gubernativa por molestar á un pueblo que, según la historia, ha sido siempre un modelo de subordinación, disciplina, afecto, amor y fidelidad á las Instituciones y Gobiernos legalmente constituídos. Yo, no sé á que atribuir semejante monomanía de molestar á un pueblo tan honrado, tan trabajador y tan culto como lo es esa ciudad, máxime, teniendo en cuenta que entre los Consejeros de la Corona, se halla un tan hidalgo y noble como ilustre hijo de su distrito judicial, amigo íntimo del Sr. Lacierva, y á quien, con evidencia, debe constarle que Betanzos, siempre celebró sus mercados en domingo. ¡Cuantas rentas metálicas tiene recibido dicho prohombre de sus colonos y foristas, debido á la venta que éstos hacían en los mercados del domingo, en Betanzos, de sus productos agrícolas! ¿Verdad, D.ª Dolores?

Aplaudo sobremanera que todas las entidades políticas de Betanzos se hayan unido para hacer causa común

en defensa de los intereses generales de tan noble como leal ciudad, pues, cuando se trata de defender á la madre común, todos los hijos deben olvidar sus rencores, para abrazarse tiernamente al cuello y seno de aquélla que les dió el ser y les meció cariñosamente en una misma cuna.

Yo, creo, que no hay motivo para tanta alarma, pues soy de opinión que, lo mismo el Sr. Marqués de Figueroa, que el tan ilustre como excelente D. Pedro de Miranda, digno diputado por el distrito, no permitirán en manera alguna que á Betanzos se le conculque el derecho que, al amparo del Reglamento para la ejecución de la ley del descanso dominical, le corresponde de un modo irrebatible.

Además debo advertir que los celebres cronistas brigantinos Verlu Seijas y padre Gándara, aseguran que en el archivo general de Simancas se guardan los documentos que acreditan que la ciudad de Betanzos, por Real gracia de Carlos I en el siglo XVI, y más tarde por D. Pedro «El Cruel» y Enrique IV, le fué concedido el derecho de celebrar ferias los días 1.º y 16 de cada mes y mercado todos los domingos del año, siendo de la misma opinión el ilustre y erudito hijo de Betanzos, Sr. Martínez Santiso (D. Manuel.)

Ahora para terminar y parodiando al insigne y esclarecido Jefe del Gobierno Sr. Maura, solo diré á mis conciudadanos que, *por encima de las leyes, está la ética* ...., que es lo mismo que en cierta ocasión dijo publicamente en esa ciudad un insigne y respetable amigo mio, constituido hoy en dignísima autoridad, cuya aseveración causó el asombro momentaneo de algunos suspicaces; y he ahí por donde ahora el mismísimo Maura le da la razón. Por lo tanto, en este caso tendrá que atenerse el Sr Lacierva a la ética, pues no inmunemente se puede hundir en el abismo, en la desgracia y en la ruina á una ciudad cuyo derecho secular é histórico, le ampara para evitar su perdición.

José Bartolomé Vidal

Nava del Barco de Avila, Febrero 14 de 1909

«La Aspiración», nº 283, 21-II-1909

PARA TRISTAN PENANEGRA

Tercer bloqueo

En mi artículo anterior ya te califiqué de lo que eres y he suplicado que me dispensasen lo enérgico de mi lenguaje en aquel caso.

Yo despreciaré siempre todas tus necedades, limitando mi acción y *bombardeo* á quitarte ese inmundo antifaz con que tratas de cubrir tu avinagrado rostro y seguir con él engañando al prójimo y ultrajándole como un nerón.

Me parece imposible que haya en Betanzos quien siquiera te mire, por que tienes un corazón tan malvado que no merece más que el desprecio general.

Próximas están las elecciones municipales; y es tal el pésimo concepto que me mereces que, si en ellas salieses triunfante, creo que renegaba del pueblo en que nací

Eres rematadamente malvado y grosero y, ni contigo mismo tienes paz.

Eres como el Judio errante, que andarás y andarás, hasta que caigas en el abismo, donde el pueblo te sepultará como un ente nocivo para la Sociedad.

Eres el espíritu de contradicción de todas las cosas, y tu fin, no es, ni será nunca otro que el de deshonrar y degradar al prójimo.

Yo, no concibo, como es posible que las múltiples personas á quienes tanto ofendes sigan tolerando que así las maltrates. Yo, por mi parte te garantizo que, si en esa me hallase, no te toleraría lo que ahí te consienten.

A nadie respetas en su libre ejercicio de libertad, ni en su honra ni en su honor, y eso, es tan feo y tan indigno que puede salirte muy gravoso cuando menos lo esperes.

...

Retírate á un Convento á hacer penitencia, y deja de engañar á la sociedad, pues siempre serás una completa calamidad pública.

José Bartolomé Vidal

Nava del Barco de Avila, 21-4-909.

«La Aspiración», 2-V-1909

¡OJO EH!

Al escribir estas cuartillas queridos lectores, me sugiere la idea de dirigirles dos palabras á ciertos gorrones que les gusta leer nuestro periódico y les amarga el abonar su importe.

Y digo esto porque al hacerme la entrega de los números vendidos el repartidor, me enteró que algunos sujetos le habian pedido el periódico y no se lo habian pagado, y como quiera que ese proceder no es nada correcto, les diremos que estamos dispuestos á corregir esos abusos estampando sus nombres en las columnas de este semanario; si repitiesen tal *hazaña*.

Es poco noble abusar de la superioridad de la fuerza contra el debil, señor s gorrones, pero asi y todo ya sabremos en lo sucesivo hacer que se nos respeten nuestros intereses y nuestros derechos hollados.....

Supónganse ustedes que un escribiente hace un documento muy importante para tal ó cual cliente, ¿le gústaria que se lo llevasen y no le abonasen su trabajo?

Y á un sacristan le gustaría que cuando fuese á tocar á misa, con la cuerda de la campana le atizasen un par de rebencazos?

¿Verdad que no? Pues á nosotros tampoco nos parece bien que se nos time.

Selav

«Destellos Juveniles», nº 3, 8-X-1905. Asinatura «Selav» é un seudónimo de Vales Villamarín



«COUPLETS» LOCALES CON MÚSICA DEL «BALANCE».

Hay en Betanzos lugares
dignos de ser exaltados:
la Feria y la callejuela
de la iglesia de Santiago.

¡Ay, balancé, balancé!
¡oh, que líquido destilan!
De seguro que cualquiera
lo toma por Ron de Quina.

***

Dijéronme que el patíbulo
que junto á un Cantón está,
será declarado pronto
monumento nacional.

¡Ay, balancé, balancé!,
regocijaos, brigantinos,
que, con tal procedimiento,
se fomenta, aquí, el turismo.

***

Una señora "muy fina,,,
ayer, desde su balcón,
con la mayor desvergüenza,
me dió un baño de impresión

¡Ay, balancé, balancé!,
tenga compasión, vecina,
que nos bañan ya bastante
las nubes, aquestos días.

SILVANO DE LEONISA

«Nueva Era», nº 5, 1-IX-1912. «Silvano de Leonisa» é un seudónimo de Vales Villamarín

ANDANZAS REPORTERILES

Como progresa Betanzos

Una industria floreciente

Vales y este servidor, en sus andanzas reporteriles, tienen la costumbre de ir por los sitios más recónditos de la ciudad, en busca de impresiones. El jueves último, se les ocurrió salir á las afueras de Betanzos, y al llegar al Puente Nuevo, les asaltó esta idea:—Visitar la Fábrica de géneros de punto que continua á la de luz eléctrica que gira á nombre de la razón social «Núñez y Compañía, ha establecido el inteligente y activo comerciante de esta plaza, don José Núñez Piroto.

Entramos sin autorización, á pesar de aquel anuncio: «Está prohibida la entrada»; pero el lector ha de tener muy presente, que el periodista «no desahogado», no puede hacer verídicas sus informaciones.

A la vista nos aparece el ilustrado electricista, director técnico de la Fábrica de luz eléctrica, aserrar maderas, y molinos harineros, D. José María Díaz, quien, afectuosísimo y condescendiente, nos explica mil cosas que en su día saldrán en otra crónica.

El Sr. Díaz condúcenos luego al edificio donde está instalada la Fábrica de géneros de punto.

¡Qué impresión tan grata hemos recibido allí! Altamente satisfechos hemos pensado una vez más en el progreso de Betanzos, si nuestro pueblo contara con muchas personas decididas y constantes en la vida activa, como es el señor Núñez Piroto. Este señor ha establecido allí una industria de tejidos, hoy día de resultados halagüeños y que muy pronto espérase ver convertida en una gran fábrica, donde puedan encontrar trabajo de 400 á 500 mujeres.

¿No es de alabar y admirar esa obra prodigiosa, colosal, que en el término de dos años, apróximadamente, ha llevado á cabo el Sr. Núñez?

¿Cómo agradecer á tan celoso y entusiasta comerciante su labor que tanto redunda en beneficio de Betanzos?

El trabajo de la mujer, que en nuestra ciudad no tiene ambiente propicio, encuéntralo ahora.

Los espíritus más mezquinos, aquellos seres que creyendo con sus opiniones buscar provecho á la obra humana, á pesar de ser ésta realizada con inteligencia, solidez, actividad y sacrificios, no hacen otra cosa que sembrar el desaliento, habránse convencido de que los

hechos reales niegan lo sostenido por ellos; es decir, que nuestro pueblo, inactivo y casi acéfalo, podría prosperar si tas personas pudientes se decidiesen á acometer empresas que darían indudablemente resultados provechosos.

Hemos recorrido las dependencias de la Fábrica. D. Enrique Núñez, un joven experto, simpático, que en el extranjero ha aprendido muy buenas cosas, nos sirve de «cicerone».

También el director técnico, D. Salvador Fillat, persona inteligentísima y celosa, y su hijo el joven Salvador, nos enseñan las confecciones que allí se llevan á cabo.

Minuciosamente Enrique y Salvador, explicannos el funcionamiento de las máquinas.

Entre las movidas á motor, hemos visto la llamada «griega», que dá unas 3.000 puntadas por minuto y sirve para unir piezas que en otras máquinas han sido confeccionadas; la máquida *ramellosa*, para rematar las piezas y evitar que éstas se deshagan; las *tricotosas rectilíneas* sirven para confeccionar las piezas, y de ellas ocho son movidas á motor y las restantes á brazo; la *bovina alemana*, de 20 púas, sirve para devanar el hilo y en ella trabajan dos obreras.

Hay después otra sección donde varias jóvenes llevan á cabo el repaso y planchado de las piezas, y una máquina *tricotosa rectilínea* automática que sirve para confeccionar piezas en diversos colores.

El conjunto de esta Fábrica, en embrión, la primera que existe en Galicia, es de un aspecto maravilloso.

Hemos pasado un rato sumamente agradable, viendo trabajar unas 25 jóvenes—todas simpáticas y bonitas—y quitando la impresión de que la mujer no pertenece al sexo débil. En total, el número de personas que tienen ocupación en esta fábrica, llega al de 40 aproximadamente.

¿No hemos de desear, los que anhelamos el bienestar de Betanzos, que esta industria prospere y florezca? El éxito hoy día ya casi es seguro, si tenemos presente que los excelentes artículos, (antes de ser terminados éstos pasan por unas seis manos), de esta fábrica se exportan al resto de Galicia, España y el extranjero.

He aquí una nota de los que esta fábrica confecciona:

Camisetas, pantalones, jerseys, chalecos y tapabocas para caballero y niño en algodón, estambre y mezcla; camisetas, toreras, refajos y pantalones para señora y niña. Todos estos géneros se fabrican en la clase punto inglés y en los colores, blanco, negro, celeste, rosa, azul, merino, gris beig, cuero y crudo, así como también pueden sustituirse en listas de dichos colores. Igualmente se fabrica una tohalla de punto que tiene real privilegio de invención.

Salimos de allí altamente satisfechos y dispuestos á reflejar en estas líneas lo que hemos visto.

JOSÉ FONTELA VÁZQUEZ

«Nueva Era», nº 4, 25-VIII-1912

RÁPIDA

VISITA REGIA

Ha llegado el Rey de España á Betanzos.

Su presencia en la ciudad ha resultado solemne y majestuosa. Pero los cinco minutos que entre nosotros ha permanecido nada significaron para tributar al Monarca el debido homenaje que el pueblo brigantino, de todos matices, de todas ideas, tenía en pensamiento.

El domingo era de fiesta. La gente de las aldeas, trajeada y alegre había bajado al pueblo. Y los habi-

tantes de la ciudad, con los semblantes joviales, confundianse con los habitantes del campo, resultando de esta unión, fraternal, cariñosa un abigarrado conjunto, hermoso, cordial, que esperaba recibir á D. Alfonso en medio de entusiastas aclamaciones.

Todas las calles, carreteras y plazas de la ciudad presentaban un aspecto sorprendente: habia animación y regocijo en la ciudad vetusta.

Las casas ostentaban vistosas colgaduras.

Las carreteras del trayecto hallábanse engalanadas por profusión de banderolas mástiles. Y dos arcos de triunfo, portentosos, espléndidos, se levantaban á la entrada y salida de la ciudad.

El gentío que por las calles circulaba era inmenso; y en las casas, grupos de mujeres, jovenes, bonitas, alegres, se asomaban ávidas de ver pasar á S. M. para enviarle en una sonrisa, una muestra de respeto, de consideración...

El Rey está á la vista. La música toca la Marcha Real. Crúzanse los saludos de rúbrica y el auto que conduce al jefe del Estado rompe la marcha, raudo, veloz...

En un momento el entusiasmo era enorme.

Paulatinamente fué perdiendo en intensidad: y cuando la comitiva regia desaparecio de la vista, todos, melancólicos, serenos, pensábamos:

—Ha cruzado la ciudad como ave de paso.

José FONTENLA.

«La Aspiración, nº 309, 1-VIII-1909



Xosé Fontenla e Vales Villamarín, por Veiga Roel. «Nueva Era» 1-IX-1912, AMB

LO DE ACÁ, LO DE ALLÁ Y LO DE ACULLÁ

De la Infesta á Riazor pasando por la Punta de las Eiras y la Plaza de Pontevedra.

Un por qué...

Habiamos quedado, Veiga, Vales y Fontela, en realizar una visita á la Exposición de Arte, instalada en uno de los grupos escolares Da Guarda, de la Coruña.

—¿Qué día?

—El viernes, 23 de Agosto.

—Aceptado, con la condición de que yo—dice Pepe Veiga—no podré estar en la capital de Galicia hasta las tres y media de la tarde, y á esa hora nos veremos en la Exposición.

Antes de llegar al tren

En un amanecer tranquilo, bello, inmensamente poético, Fontela y Vales dirígense, *pedibus andando*, á la estación del ferrocarril.

Van de prisa, jadeantes, porque la hora de partir el tren se aproxima. En la caminata, «echan chispas» contra la tortuosa *corredoira* recamada de insolentes *croyos;* y bien empleado les está ¿verdad, paciente lector? por ser tan fantico perezosos.

En tan apurada ocasión, de perlas vendrían unas sendas copitas del decantado «Tira pra diante».

—*¡Ei, carballeira!*

Vales pronuncia esta *cuxebre* interjección, pensando, acaso, en los frondosos robledales que un enigmático, apocalíptico y misterioso tío Antón posee *allá nos quintos infernos,* vamos á un decir.

Y Fontela, por no ser menos, *berra,* con marcado sabor regional, cerca ya de la estación, aquella frase que inmortalizó un día á *Xan Penélas, de Traspallás d' Arriba:*

—*¡Ard'o eixo!...*

En el tren

Son una delicia estos trenes españoles. ¡Qué raudo caminar! ¡Si ustedes vieran como nuestro tren se deslizaba, ondulante, sobre los gastados rieles, cual rastrera serpiente, silbando, silbando!...

Ante nuestra vista pasaban, con rapidez de película cinematográfica, paisajes encantadores, plenos de unción virgiliana. Allá, una espadaña que se yergue, severa, entre pinares; más lejos, un granítico torreón, esmaltado de líquenes y hiedras, y en lontananza, el horizonte... ¿Quedan ustedes enterados?

Pues aún hay más. El tren, en su vertiginosa carrera, se detiene frente á una estación más ó menos modesta. Paulatinamente, van ascendiendo al férreo mónstruo los viajeros, que, ávidos, esperaban su llegada. Ya éstos se encuentran en los vagones. Un empleado, obeso y rubicundo, tañe, agitadamente, la esquila. El tren no sale. Otro empleado, bastante bruto, al parecer, hace sonar una campanilla. El tren tampoco sale. El jefe de la estación toca el *pito,* al propio tiempo que guiña el ojo izquierdo con un candor de monja. Y el tren ¡tampoco! sale. La locomotora silba fuertemente. Y el tren... ¡¡tampoco!! sale. A los pocos momentos, sin indicación alguna, el tren sale... ¡Fiiiffffi!.... ¡¡¡Piiii....!!!...

Y, así, en todos los puntos de escala.

Y nadie se aburre. Ya podían ir aquí los «melancólicos» de *La Tribuna,* y verían lo que es azufre... ó canela en polvo, como al lector le plazca.

Lo dicho. Son una delicia estos trenes españoles.

Después del tren.

Llegamos á la capital herculina. Nuestra alegría es grande, á pesar de abrasarnos de un modo tenaz el sol. Reina el movimiento por doquier.

Poco á poco, vamos dirigiéndonos á la calle Real. Antes, hemos comprado dos periódicos locales, que leemos por el camino.

Unas medias... tostadas,
que á poco resultan unos
"escarpís."

Internámonos en un café.

—¿Qué va á ser?

—Café con media.

Entre sorbo y sorbo de moka, ó caracolillo—vaya V. á saber—, y unos bocados de una *tarpeirada* compuesta de pan y *manteiga* rancia—*¡malos demos os leven!*—descansamos un momento.

Fumamos. El humo de nuestros cigarros traza en el espacio espirales á granel.

Nuestros pensamientos elévanse al compás del humo...

—¿A dónde vamos?

Hacia la Torre de Hércules.

Febo deja caer sobre nuestras molleras, con más fuerza que á la mañana, sus candentes rayos. Pero no hay miedo á que ellas se muesten, por impedirlo la paja que llevan. (Nos referimos á los respectivos sombreros.)

La Torre, con altivez olímpica, aparece á la vista. Como nuestras ansias por visitarla son grandes, caminamos de prisa.

Llegamos al lugar conocido por la Punta de las Eiras. Desde allí el panorama que admiramos, es maravilloso, soberbio...

Saludamos á D. Daniel García, ilustrado torrero, quien nos acompañó en la visita, explicándonos tantas, tantas cosas curiosas y útiles, que este semanario transformado en diario argentino, no sería suficiente para darles cabida.

Pudimos apreciar minuciosamente, el grandioso fanal donde se encuentra el aparato Gran Modelo que pone el petróleo en incandescencia para dar una luz blanca, blanquísima, porque ahora—según nos decía el Sr. García—las luces de otro color es á n llamadas á desaparecer.

Después de permanecer en el faro cerca de una hora, salimos encantados y satisfechos de las atenciones que el mencionado señor nos dispensó, dirigiéndonos al centro de la urbe.

¿Comemos?

Nos sentíamos con un hambre verdaderamente canina. Encaminámonos á la fonda, en cuyo comedor nuestros extenuados estómagos se *encheron*—*¡meigas fora!*—hasta tal punto, que Fontela sufrió una indigestión abracadabrante. Vales, como aficionado que es á las Matemáticas, resolvía, en tanto que Fontela *layaba*, un intrincado problema basado en el cuadrado de diez.

Otra vez en el café.

Unas palmadas hicieron que llegase á nuestra «aterradora» presencia un mozo, á quien, gravemente, ordenamos, sintiéndonos *Picadillos* en miniatura, que nos sirviese café con copa.

En el mostrador, lucía sus protuberancias una joven de sugestivo rostro. Su mirada tímida, simpática, candorosa y, de vez en vez, profunda é intensiva, llegó á descomponernos.

Fontela, entre trago y trago, mírala al soslayo. Y, á veces, las miradas chocan... ¡Ay!...

En la Exposición de Arte.

A las cuatro menos cuarto, aproximadamente, penetramos en el local que ocupa la primera Exposición de Arte coruñesa. Allí, abismado en la contemplación de un excelente lienzo de Sotomayor, encontramos á Pepe Veiga.

¿No le conocen ustedes? Un muchacho modestísimo, en verdad, pero que vale mucho. Un artista que promete, créanlo.

Nosotros le hemos exigido que hiciese nuestras caricaturas, á fin de coronar con ellas este trabajo. Y, en efecto, ahí las tienen. Están hablando, como suele decirse.

¿Somos guapos? ¿Somos feos? ¿Qué nos dicen del «cigüeñico» cuello de Vales? ¿Y del mostacho hirsuto de Fontela? ¿Quién de los dos se aproxima más á la teoría de Darwin?

Pollita, ¿podrían conquistar estas figuras archisuperextraprototerolíticas, (con permiso de la Real Academia de la Lengua)?...

Y ven, y ven, y ven...

—*¡Haicho demo!...*

Nosotros, claro está, agradecemos vivamente el testimonio de afecto que nos da el *paisaniño* querido al acceder, presuroso, á nuestra pretensión «pintoresca».

Pues bien; *como decíamos ayer,* Pepiño Veiga, al vernos en el templo del Arte, de ese Arte que él ama con tanta vehemencia, salió á nuestro encuentro, abrazándonos efusivamente.

Pronto empezamos el examen de los cuadros.

Apenas habíamos comenzado, se acerca á nosotros el brillante escritor herculino D. Alfonso Rodríguez Rouco.

Juntos los cuatro, hemos recorrido las distintas dependencias del recinto.

El Sr. Rodríguez Rouco y Vales, con los catálogos, van revisando los núme-

ros de los cuadros, á fin de poder conocer los nombres de sus autores.

Hemos visto composiciones realmente hermosas. También las vimos rematadamente malas. Y no se molesten por esto los simpáticos organizadores de tan culto espectáculo. La verdad en su punto.

En la sección de Pintura se destacan las firmas de Alvarez Sala, Alvarez de Sotomayor, Covarsi, Avendaño, Ferrant Fischermans, Miguel Nieto, Navarro, Castelao, Rodríguez Corredoira, Romero de Torres, Vaamonde, Rosales y los hermanos Zubiaurre.

En la de Escultura, las siguientes: Brocos, Larrauri y Temprado; y en la de Arquitectura merecen consignarse las tres firmas que la componen: Alcalde, Bescansa y González.

Ante los lienzos de Jesús R. Corredoira nos hemos detenido un largo espacio de tiempo.

¿Por qué?

¿Sería por lo negro de todos ellos? ¿Por lo místico de los asuntos que desarrollan algunos? ¿Por lo tétrico de las figuras que los componen? ¿Porque firma X. Corredoira, colocando una herática cruz sobre la segunda o de su apellido? ¿Porque uno de sus cuadros lo pintó en el Purgatorio? ¿Porque á otro le puso esta inscripción: «Mi madre y mi hermana dictadas por Milton y pintadas en un jardín, mientras que rima galán trovador una fragante canción provenzal?...

Averigüelo Vargas.

Lo que sí sabemos, es el contraste que, con este «tenebroso» pintor, ofrece la artista expositora señorita María Corredoira, pues, á pesar de apellidarse de igual modo, se inspira en asuntos de *más color*. Sobre todo, su *Estudio* es de un subido color rojo.

¿Dónde quedaría el José Corredoira para formar el sacro tríptico?

También hemos contemplado, con inmensa satisfacción, dos bonitas obras de nuestro apreciable convecino don Juan A. Navaza, tituladas *¡Señorita... por favor!* y *Ó cacique de aldea;* y un bello apunte del arco del Puente Nuevo, de Betanzos, del que es autor nuestro querido amigo y compueblano don Antonio Núñez Díaz.

De Ferrant admiramos, jubilosos, el lienzo que lleva por título *Romería de los Caneiros*, y que Vales había tomado, en un principio, por una fiesta en un canal veneciano.

Punto final (.)

En fin, que las dos horas que, poco más ó menos, hemos permanecido en la Exposición, transcurrieron con una velocidad asombrosa.

Salimos maravillados, dirigiéndonos, seguidamente, al hermoso paseo de Riazor, donde escuchamos un alegre pasodoble de *La Casta Susana*, ejecutado magistralmente por la banda infantil del Hospicio provincial.

Y dicho lo que estaba por decir, terminamos las presentes mal pespunteadas - pues no siempre han de ser hilvanadas, según el P. Cavia—líneas con la locución latina:

Finis coronat opus.

BRIGO-SILVANO.

«Nueva Era», nº 5, 1-IX-1912. «Brigo» e «Silvano» son seudónimos de José Fontenla Vázquez e Francisco Vales Villamarín, respectivamente. As caricaturas que encabezan a reportaxe —e que corresponden a ámbolos dous— son da autoría de José Veiga Roel

Velada necrológica

A LA MEMORIA DEL INSIGNE FILÁNTROPO D. JESÚS GARCÍA NAVEIRA

A las ocho de la noche del día 4 del corriente, organizado por las sociedades obreras, ha tenido efecto en el salón del teatro Alfonsetti de esta ciudad, el solemne y conmovedor acto de celebrar una velada necrológica para honrar y enaltecer la memoria del ilustre y gran filántropo brigantino D. Jesús García Naveira, de aquel honorable y be-

nentísimo hombre que, con mano pródiga, derramó á torrentes su plata en beneficio de los hijos del trabajo, del menesteroso y del desgraciado. Si, de aquel insigne caballero á quien el pueblo brigantino debe, cuando menos, la mitad de la garantía que hoy posee, de que, al llegar á la vejez sus habitantes, tienen positivamente seguro el medio de evitar el hambre, la desnudez y la miseria. Si, de aquel gran hombre, repito, que, casi puede decirse, que al atravesar el Océano con dirección á la tierra del inmortal Colón, solo lo hizo para arrancar á aquel feroz y fértil país plata y más plata con que poder regalar y beneficiar al proletariado del pueblo pue tuvo la dicha de ser su cuna.

Si, vuelvo á repitir, de aquel esclarecido genio de la Caridad, de cuyos labios, hace 3 años, frente á la bella Cibeles de Madrid, y teniendo estrechada su diestra con la mia, tuve el incomensurable placer de oir, al ser interrogado sobre el problemático medio de reunir capital para el sostenimiento del Asilo, estas hermosas palabras, que merecen esculpirse en oro, matizado de brillantes:

«SI LA CARIDAD DE MIS QUERIDOS CONVECINOS MILLONARIOS NO RESPONDIESE, COADYUVANDO AL SACRIFICIO QUE MI QUERIDO HERMANO JUAN Y YO NOS HEMOS IMPUESTO EN BENEFICIO DE NUESTROS CONCIUDADANOS, DESHEREDADOS DE LA FORTUNA, ME BASTARIA YO SOLO PARA DOTARLO SUFICIENTEMENTE.»

¿Habrá nada más grande, más meritorio, enaltecedor y sublime dentro de la Caridad, que tan portentosa divisa? No, y mil veces, no; pero basta de exordio ó preámbulo, porque disponemos de poco espacio, y entremos en el fondo del asunto, que placenteramente ocupa mi atención.

Hallábase el local rebosante de gente de todas las clases sociales, predominando la obrera, cuando la Comisión organizadora y los intelectuales, que con su talento habian de abrillantar el solemne acto, entraron en el escenario, colocándose en el lugar que á cada uno correspondia, alrededor de la mesa presidencial, ocupando ésta el compañero José Espiñeira Bretón, el cual, en pie, después de saludar cortés y correctamente á la concurrencia, dió lectura á un escrito, en el que se reseñaba el objeto de la velada, concediendo inmediatamente la palabra al ilustrado profesor de instrucción primaria de esta ciudad, D. Jacinto Alvarez Martínez, el cual, en representación de la niñez, dió lectura á un hermoso trabajo alusivo al acto, enalteciendo la memoria del inmortal filántropo, que con esplendidez dejó garantizado el medio de que á los niños pobres y huérfanos de esta ciudad, no les falte jamás la instrucción, que es el pan del alma, ni tampoco el alimento, que es el pan de la materia.

Fué aplaudido, y lamentamos que la forma parsimoniosa con que llevó la lectura, le haya quitado algo de brillantez y sintaxis gramatical á tan precioso trabajo.

Seguidamente, se concedió la palabra á nuestro querido amigo y compañero el joven D. Francisco Vales, el que con verdadero desgaire, serenidad y altisonancia, dió lectura á una poesía, titulada *¡Gloria á la Caridad!*, en la que, con filigranadas frases, encomiaba esa gran virtud que tan pródigamente supo cumplir nuestro inolvidable D. Jesús García.

Fué muy aplaudido y le felicitamos por su gran inspiración, celebrando que vaya en aumento su musa, para que con el tiempo llegue á ser un Calderón de la Barca.

Acto seguido, se otorgó la palabra al muy ilustrado Director del Colegio de 2.ª enseñanza de esta ciudad, D. Francisco Martinez, dando lectura á un concienzudo trabajo *filosófico-social*, titulado "*Pensamientos*", en el que, no sabia-

mos que admirar más, si las *filípicas* que en el habia, ó las enseñanzas que en el se encerraban, encaminado todo, con gran perspicacia, á enseñar á los póderosos á practicar la gran virtud de la Caridad.

Fué con entusiasmo aplaudido y mereció abrazos de las personas que le rodeaban.

Incontinenti, entra en turno, y por lo tanto en campaña, nuestro queridísimo compañero de Redacción, D. Juan Ponte Blanco, para dar lectura á una muy sentida é inspiradísima poesía, titulada *"A la memoria de D. Jesús García"*, la cual, por imposibilidad de su genial autor, fué leida por el Sr. Vales, con esa entonación, donaire, empuge y energía que en él es característico.

Mereció el inspirado vate nutridos y prolongados aplausos, revelándose una vez más el Sr. Ponte como un gran poeta, digno de figurar al frente de los más famosos de la región gallega; pues por *algo* la insigne poetisa Sofía Casanova le calificó de *"paisaniño de mérito"*...

Terminada la lectura de los literarios trabajos de que queda hecho referencia, y con la venia de la presidencia, se levanta el esclarecido, culto, ilustrado y simpático brigantino, D. Adolfo Sánchez Diaz, el cual, con toda serenidad hidalguía y gran dominio en la palabra, pronunció un elocuentísimo discurso, ensalzando de un modo verdaderamente magistral, las insuperables virtudes que en vida han adornado al gran benefactor D. Jesús García Naveira.

Ha tenido párrafos brillantísimos y tan inspirados y lucidos, que causaron la admiración del heterogéneo auditorio, que con verdadero embeleso le escuchaba. Yo, que era la vez primera que le oía perorar, confieso ingénua y sinceramente, que quedé admirado de las grandes dotes oratorias que adornan á tan simpático como preclaro joven, al cual auguro un brillante y pingüe porvenir.

Fué aplaudidísimo en medio de una gran ovación.

Con lo cual se terminó tan lúgubre y triste como solemne acto, del cual quedará imborrable recuerdo en la memoria de todos los asistentes al mismo, y no quiero concluir, sin consignar como nota final, la patética escena producida, por los sollozos y lágrimas de amargura que durante el mismo vertió la que fué sobrina muy querida y mimada del gran filántropo, D.ª Martina.

El orden fué completo y sin el más leve accidente, y bien merecen por todo ello las Sociedades obreras y su Comisión directora, un amplísimo voto de gracias, que desde luego, esta Redacción es la primera en tributárselo con toda satisfacción y complacencia.

José BARTOLOMÉ VIDAL.

«Nueva Era», nº 6, 8-X-1912

Ahí va mi firma
Venga la suya

Jamás en mi larga vida pública rehuí las responsabilidades que caberme pudieran, ante la conciencia popular, y mucho menos ante la apreciación particular del aludido, en la exposición de mis opiniones, ni me amparé del incógnito para emitir mi pensamiento, en todas aquellas cuestiones que caen en el juicio colectivo de las gentes y vienen á la mesa pública para su depuración y sanción social.

Y fiel á mis convicciones, y subordinado siempre á lo que estimo muy particularmente como base de toda mi modestísima personalidad periodística, no quiero tampoco, en esta ocasión renegar de mis sólidos principios, esqui-

vando mi persona al descortés llamamiento que bien pudiera calificarlo de modo más elocuente cual lo merece la forma, que el corresponsal en esta ciudad me dirige desde un bisemanario coruñés con más propósito de hacer un poco de aparatosa comedia siquiera sea un poco bastante burda, que con la sana intención de aclarar conceptos, y de extirpar errores, como cumple á los espíritus rectos y á los hombres de elevado criterio.

El referido y poco atento corresponsal empieza por pedir una firma para los artículos de NUEVA ERA en que se abordan problemas de los partidos locales referentes á su jefatura, á su ponderación electoral, á su proceso genético, y, etc. etc.

La petición por ende tener mucha miga, acusa limitadísimos conocimientos de la labor periodística, por lo que á la vida de redacción se refiere; y deja al descubierto la calva del peticionario, por cuanto empieza él por guardarse la suya en el bolsillo, sin duda para regatear al fallo público las censuras merecidas por las nada nobles alusiones que hace al supuesto autor del escrito que tan mal cayó en su cerebro, alusiones que proclaman tal vez, tal vez un rebajamiento de sentimientos, que yo no quiero admitir como tal y me concreto á atribuirlas á un estado pasional de ánimo, á una disculpable intención propia de la juventud, y quien sabe si á una deficiente clarividencia del intelecto, pero sea lo que quiera, es de notar que en mi leal ejercicio de análisis de todas aquellas cuestiones que son del dominio público, suelen presentárseme en la palestra fogosos campeones de quijotescos ademanes, con alardes de Fierabrás, y con el rostro enmascarado para decir á las gentes que me perdona la vida, como el portugués del cuento por mi defecto físico:

¡Dios se lo pague á tan piadosos caballeros!. ...

¿Pero es que se trata de ahogar las opiniones de los ciudadanos, y de amordazar sus labios con el brutal argumento del puño y del palo, según sistema de gañanes y ampones?....

¡Por Dios, señores, que vivimos en una sociedad culta, y ejercitamos nuestros derechos entre personas bien nacidas y severamente educadas!: quédense esas gallardías atléticas para cuando el crítico olvidando sus más rudimentarios deberes y señalando una grosera ignorancia y una malévola saña, injuria, calumnia y difama, como suelen hacerlo en el bisemanario de que se vale el anónimo corresponsal para sus catilinarias, y conste que esos mismos que me perdonan la vida suelen ser los más mansos cuando se las ven con quien no padece defecto físico alguno.

¿Será que mi humilde y deficiente pluma tiene para tales adversarios, tanta fuerza argumental, y tan decisiva lógica que no las deje lugar a la razonada desautorización?.....

No quiero dejarme llevar de ridículas presunciones, y prefiero quedar en la duda respecto á la causa de tal fenómeno.

Califica también el incognito corresponsal, de injurioso el artículo publicado hace dos semanas en NUEVA ERA con epígrafe *Ruptura Naveiro-Corderista*, calificación que más qué me sorprendió, me llenó de asombro: ¡Por Jesucristo, caballeros!; ¿Desde cuando es injurioso decir de un hombre público que se abrogó la jefatura de un partido que está solo (por hipérbole), que otro hombre público tiene más adeptos que él, etcétera etc?.....

¿Y quien tal afirma tiene conciencia de tal afirmación? Pues no cabe imputarle desconocimiento de nuestras leyes jurídicas, de las que acaso ó sin acaso pudiera darme muchas leccio-

nes!.....

Quiero creer que sí, que tuvo plena noción de su aserto, pero que lo hizo para la galería, donde las masas tienen excelentes tragaderas, para tomar gato por liebre, y sostener luego rudamente que en efecto era liebre lo tomado.

Por último debo proclamar aquí la paternidad del trabajo crítico que tanto molestó á mi anónimo y poco fino censor, y que á fuer de leal y sincero en mis actos sociales, motiva esta réplica, para que no se me crea desertor de mis deberes periodísticos, por lo que á la corrección y decoro personal toca, sin que esté dispuesto á volver sobre este asunto, venga lo que venga en el bisemanario referido, y mucho menos cuando se me aluda prescindiendo de las más obligadas reglas de la cortesía, y empleando reticencias y designaciones en pugna con la delicadeza, y reñidas con la alteza de miras, y sobre todo cuando mis piadosos enemigos me señalan entre las sombras del anónimo.

Juan Ponte y Blanco.

«Nueva Era», nº 18, 1-XII-1912

¿SEREMOS MENOS?

Por la Caridad

A treinta ascienden ya los infelices ancianos de ambos sexos acogidos en el benéfico asilo «García Hermanos».

Esos treinta veteranos de la vida, vencidos é inutilizados en la fatigosa y cruenta lucha por la existencia, han encontrado en aquella bendita casa, calor, abrigo, alimento y maternales cuidados para terminar los postrimeros días de su ancianidad exentos del doloroso aguijón de las necesidades y amparados contra la angustiosa indigencia que se había enseñoreado en sus desmantelados y solitarios hogares.

¡Que Dios bendiga y corone de gloria á los fundadores y contribuyentes de tan hermoso y bienhechor refugio; y que el cielo premie también y bendiga á la caritativa y abnegada Comunidad de Hermanitas de los Pobres que, con tan amante solicitud se encargó del cuidado, protección y alimentos de aquellos pobres y desvalidos viejos, que buscaron en el humanitario asilo, los dulces consuelos de sus amarguras seniles!

Pero ni los grandes y cuantiosos desembolsos hechos por los fundadores de la benéfica casa, ni la sublime abnegación é ilimitada caridad de las Hermanitas encargadas de la misma, basta para que la obra sea completa, ni para evitar que los desdichados ancianos allí acogidos, vuelvan á recordar las tristuras y miserias que los empujó á llamar dolientemente á las sensibles puertas de

aquél santo templo de la misericordia.

No, no bastan tan laudables anhelos ni tan amorosos sentimientos. El asilo «García Hermanos» por ahora y durante algunos años, carece y carecerá de las rentas necesarias para el decoroso sostenimiento de los míseros asilados.

La Comunidad encargada de proporcionarles aquél, no puede hacer más que aceptar generosamente toda clase de sacrificios personales para el más bello cumplimiento de su católico cometido; pero es menester que el pueblo brigantino concurra también con su bienhechora ayuda. Es preciso que el pudiente y el menestral el propietario y el bracero, el empleado y el industrial, se acuerden que en el asilo «García Hermanos» se acobijan seres hermanos nuestros, que la edad y el infortunio han derribado en la última jornada del camino de la vida, y que en aquella santa casa necesitan el auxilio de todos, ya en dinero, ya en ropas, ya en comestibles, ya en objetos ó ya en servicios personales que todo es útil, necesario y digno de agradecimiento.

Las Hermanas de los Pobres sabemos que directamente no piden á nadie, pero nos consta también que necesitan el amparo de todos para el cuidado y sostén de sus ancianos; y los brigantinos de aquende y allen de los mares, residan donde quiera que residan en el último rincón de la tierra que sea, tenemos el deber moral de coadyuvar en la medida de nuestras fuerzas á completar la nunca bien ponderada obra de los fundadores del asilo y de la Comunidad encargada del mismo

La benéfica Comunidad de las Hermanitas de los Pobres de la Coruña empezaron su cristiana y caritativa empresa, sin una peseta; pero el vecindario y los coruñeses derramados por todo el mundo acudieron en su auxilio con su magnánimo óbolo, y hoy los numerosos ancianos allí guarecidos tienen cuanto se necesita para pasar una vejez tranquila, cómoda y consolada.

¿Valdremos menos los brigantinos que los coruñeses? No queremos, no debemos creerlo.

«Nueva Era», nº 26, 26-I-1913. Aínda que está sen asinar, é da autoría de Juan Ponte y Blanco, como el mesmo recoñece nun artigo sobre o mesmo tema publicado no número seguinte

Albricias

Por fin, llegó el solemne momento de que los pueblos ferrolano y brigantino se fundan en un apretado abrazo de íntima fraternidad y afectuosa convi-

vencía.

Por fin llegó la suspirada hora de que las fértiles y pintorescas comarcas de los Mariñas, Puentedeume, Pranza, Mariños, Perlio y Neda, puedan unirse al resto de España, para expandir por toda ella los ópimos frutos de su suelo, los perfumes de sus flores, el saludable hálito de su brisa y los vividos fulgores de su cielo, para en cambio, recibir de toda la madre Patria, chorros de vida, caudales de cultura, tesoros de cariño y elementos de prosperidad comercial e industrial.

Y por fin llegó el anhelado día de que todos los habitantes de esta amada porción de nuestra bendita Galicia, puestos en pié, con la cabeza descubierta, el corazón temblando de palpitante emoción, y dilatada el alma por la más jubilosa alegría entonen un himno de triunfo, cuyas conmovidas y solemnes notas repercutan por todos los ámbitos del mundo, coreadas por el extridente y prolongado silbato de la locomotora y acompasadas por el vertiginoso rodar de os vagones, por el ferreo crugir de sus engranajes y por el titánico resoplar de las máquinas, cuyas negras y gigantescas columnas de humo, elevadas en formidable espiral a los espacios como victorioso penacho del gran Goliat de la civilización moderna, serán, algo así, como el glorioso incienso, que elevamos al cielo a guisa de santa ofrenda de nuestra actividad y trabajo, que es la más hermosa de las oraciones que el mundo activo inteligente, edificante y util asimismo, pueda ofrecer al Supremo Autor de las maravillas de la Naturaleza.

¡Brigantinos y ferrolanos!, ya tenemos tren, ya no somos más que una familia fundida en santo cariño a la patria, en laudable amor al trabajo en el inefable afan a la cultura y en los bellos ideales de la civilización y prosperidad regional.

Cincuenta años hace que un honrado patricio de Galicia, que un amante hijo de esta comarca, un insigne político de meretísima valía D. Frutos Saavedra Meneses, gestionó y consiguió de los poderes públicos la construcción de una vía férrea entre el Ferrol y Betanzos, y de no haberle sorprendido en hora fatal una prematura muerte su poderosa influencia en las esferas gubernamentales, la gran autoridad de su saliente personalidad pública y sus ardientes fervores á esta región, hubieses conseguido como se proponía, que cinco años después a partir de la fecha en que el Gobierno había reconocido y aceptado el proyectado camino de hierro, disponiendo los inmediatos estudios para proceden a su ejecución, hubiesen nuestros padres cantado el himno de victoria que nosotros entonamos hoy, tras diez lustros de indecibles ansiedades, de hondas inquietudes, de fatigosas zozobras, de enervadores desalientos y de amargos desengaños.

Pero llegó la hora bendita de recoger el suspirado fruto de nuestros afanes, de nuestras amarguras y de nuestras decepciones. El legendario suelo de esta tierra adorada, trepida ya bajo el monstruoso peso de la locomotora y sus silbatos profanan el misterioso silencio de sus calladas selvas, de sus solitarios montes y de sus agrestes montañas, en tanto sus caudalosos y tranquilos ríos y encrespados mares, se estremecen de respeto y admiración al ver humillada su altivez y dominado el empuje de sus corrientes y la furia de sus olas por el poderoso genio del hombre, que salva sus superficies, lo mismo con los formidables maquinas de guerra, que desliza su vencedora planta en poderosos artefactos de vida y movimiento uniendo márgenes, enlazando riberas y ligando playas por medio de atrevidos puentes que sirven

de seguras vías y fecundas arterias a los pueblos con su industria y comercio.

Ferrol y Betanzos, ya tenemos ferrocarril, ya no somos dos ciudades aisladas por falta de modernas y rápidas comunicaciones, sinó que somos dos familias que pueden estrechar cariñosamente sus manos con solo alargar los brazos, que pueden saludarse por la mañana, al mediodía, por la tarde, y a cualquier hora y en todo momento.

Viva España, viva nuestro Monarca D. Alfonso XIII, viva Galicia, viva Ferrol y viva Betanzos.

Juan Ponte y Blanco.

«Nueva Era», nº 40, 6-V-1913

A PORTA DAS DONCELAS

Con motivo das obras de reparación executadas na rúa conocida aitualmente c'o nome d'Ana González, costeadas, como é d'abondo sabido, pol-a munificenza i-eispréndida liberalidade d'un acaudalado conveciño, falóuse do total derribo da antiquísima Porta das Doncelas, chamada d'outro xeito do Ponto Novo, a fin de que a dita rúa cobre un aspeito de máis amplia i-elegante urbanización.

..Nós acollimos tal rumore c'a natural reserva, e esta é a que nos pou a cuberto da má impresión que no púbrico poideran causar as presentes liñas, caso de resultar aquél completamente infundado. Pero pode acontecer tamén que se poida apricar o refran castelán de que «cuando el río suena, agua lleva», i-entón será oportuno e até edificante lembrar, anque non sexa máis que pra provocar unha reaición saudabre, ou espertar un vago sentimento d'emulación, que en non moi lonxana fecha orguéronse d'aquí e d'acolá, é verdade qu'un pouco estemporáneamente, voces d'airada protesta contra a xa consumada demolizón das capelas da Orde Terceira e da Vera Crus, que s'hachaban adousadas a unha das fachadas laterales—a orientada ao Oeste—da egrexa de San Francisco, botándose a relucir, con tal motivo, a importanza arquitectónica e histórica d'iste mutilado tempro e as empoadas grorias dos nobres que durmen o sono eterno nos pétreos xacigos qu' atópanse no seu interior.

Foi unha protesta enórxica, e non aillada, cortamente, pois á dos innúmeros veciños que a formulano uníuse a de relevantes personalidades artísticas, literarias e políticas, atinxindo taes proporciós que chegóuse a crér na posibilidade d'unha inmediata reparazón pol-a lamentabre profanación de que fora ouxeto tan formoso moimento, dino, por todos conceitos, do agarimo e venerazón de todol-os brigantís. Endemal, a inesorable realidade, c'o seu cohorte de tristeiros desenganos, ven moi axiña a asolagar os sans optimistos que xerminaran á quentura das máis alentadoras esperanzas.

Houbo n'aquela ocasión un fato de persoás que, impracabres no seu outo amore a Betanzos, saliron con arrogante xesto, pol-os foros do qu'unha data foi suntuoso e maxífico mosteiro, hoxe viva lembranza de pretéritas grandezas, e logrando conmover á indiferente i-estática opinión, cuio espirito anquilosado parcía nimbar c'unha aureola de letal somnolencia a fronte da nosa querida Cidade, d'ista vella Cidade que vexeta lánguidamente, apreixoada na teia d'araña da súa concencia poirenta. E como si no van e supremo esforzo realizado deixara todal-as súas enerxías e vírase hoxe imposibilitada pra emprender de novo a defensa do seus lexítimos direitos, dispónse a presenciar, con vergoñoso estoicismo, a obra destructora da enxada que d'ista ves ameaza de se cebare nas vetustas pedras do Arco do Ponto Novo.

Non é a necesidade da evoluzón cidadá; non son imperativos de desenrolamento os qu'obrigan a botar por terra un aloumiñador vestixio do noso pasado histórico, tan íntima e sobriamente ligado á tradizón sin lixo e xenerosa do povo: é, sinxelamente, un grotesco afán d'aformoseamento; un falso e trabucado conceito da estética o que pretende sustituir c'uns muros lisos e cecáis blanquexados e faltos d'estilo, un recuncho de moito aliciente emocional e d'un marcadísimo sabore arcaico.

Non queremos sifiicarnos c'o que levamos dito como enemigos das reformas progresivas da cidade; pol-o contrario, dexesaríamos vel-a com amplias vías, espaciosas avenidas, frondosos xardís e todo canto compón o principal encanto d'unha povoación moderna. Non queremos que fique ao marxen das novas orientaciós n'este orde de cousas; mais tampouco nos gorenta vel-a infecunda pr'o espirito do arte cando ten títulos d'abondo c'os que pode atinxir a nota d'inmortal.

«Betanzos—e dirémol-o trascribindo unhas acertadísimas verbas pronunciadas pol-o Marqués de Figueroa n'unha conferenza que deu o ano 1920 na popular sociedade Liceo Recreativo—é das cidades nas que únicamente os artistas deberan pór mao, *coidándose os demáis d'atendel-a e conserval-a esenta de profanaciós de mal gusto*, manténdoa como

baixo un fanal.

Non boten esto en esquecemento as nosas autoridades locaes, as que estan no primordial deber de preservar de toda irrevenza o patrimonio artistico do povo, fonte inagotabre dos puros goces e das espirituaes sensaciós.

J. VEIGA ROEL.

Betanzos.

«Rexurdimento», nº 4, 16-IX-1922

Encol do Nazonalismo

II

Naceu o nazonalismo galego ao favor da baruda vounta le d'un fato de mozos, que, rachando a indiferenza media, plantea de novo o vello problema da liberazón patria. Como de mocedade, é obra de santas rebeldias creadoras e restauradoras, e, con tal caraiter, sigue hoxe, ceive de toda traba, eisento de todo partidismo, convivindo en ela antagónicas e contrapostas apreciaciós políticas, relixiosas, sociaes... cinguidas en común amor á patria uneca, en rexa arela do seu total rexurdir.

O nazonalismo na Galiza non é indecorosa vestidura con qu'a clas capitalista acocha os seus apetitos; escudado no entusiasmo d'unha minoria inteleitual dirixente e da masa dirixida, secularmente rebelde e amante das súas tradiciós ao igual que en Cataluña; nin unha distinta modalidade de intransixenza relixiosa e fanatismo absolutista—o antiguo *carlismo* pasado pol-a peneira dos fillos de Loyola—disfrazado c'o roupaxe do culto a un pasado convencional que os sabios de Deusto terman pra que reviva, amparados no odio qu'inspiran ao povo vasco as tendencias renovadoras.

Mau ou bó, o nazonalismo galego e algo propio que non vive de prestado nin de manía imitativa; non é coto pechado que particularismo de clas ou secta precuraron limitar nos estreitos moldes do seu interés, sinón campo aberto a todal-as aportaciós, a todal-as posibilidás..., algo vivo qu'está en continua formazón, onde non eisixese outra cousa fundamental qu'o sacro amor aos eidos dos nosós maiores e á súa liberazón e rexurdimento.

Pobre d'orixe, tivo por berce o entusiasmo d'uns cantos mozos románticos, cabaleiros do ideal, namorados da Galiza e da esperanza de vel-a forte, baruda e ceive. Eles forxaron o espirito da boa nova, e coma froito da mocedade—e mocedade apaixoada—o nazonalismo galegó é, na súa esencia, desinterés, sagrefizo, amor, «morriña», «saudade»..., e ante todo e sobor de todo, abnegación, entusiasmo.

Non podia ser d'outro xeito. Sendo primordial ouxeto do noso nazonalismo a creación d'unha vida e d'unha cultura propias, ¿haberia de comenzar súa aituazón c'unha ideoloxia que si non copia, fore reflexo d'alleas necesidás, de reivindicaciós, d'outros povos?

Galiza con todol-os caracteres d'unha nazón perfectamente diferenciados e definidos, ten tamén un escintilante historial de rebeldias que, xa nas outas esferas do pensamento, xa nas máis praiticas da aición, móstranos a eisistenza d'un xeral malestar, d'unha inquietude sin acougo, producida pol-a tirania espritoal e material que soporta, e, contra a que loitan, a cotio, seus mais preclaros fillos.

A xenerazon presente non precisa buscar en eistranxeiras fontes o manantial de que se nutren as afirmaciós básicas das súas teorias. Abonda e sobra c'o caudal que nos legaron os antepasados, unido ao grorioso exemprq do seu persoal esforzo, consecoente e austero.

Mais o nazonalismo, anque continuación d'anteriores movimentos reivindicadores da personalidade colectiva, non limitase só a ser reproduzón correxida dos seus vicios e virtudes; respeta, eso si, o fondo doitrinal común, máis dándose conta da responsabilidade histórica que ll'incumbe, recaba amplia liberdade pra lograr ser fel reflexo do esprito da época que ll'houbo donar a vida. D'iste xeito, une en sintese perfeita, a máis pura tradizón c'a poderosa forza renovadora da mente contemporánea.

T. López da Torre.

«Rexurdimento», nº 6, 16-X-1922

NI COMPASION

La merece el más desalmado de los hombres, el peor de los criminales. Cualquier hecho por horrible y repugnante que sea, hace brotar en nuestro corazón en determinado momento, ese sentimiento, mezcla de piedad y caridad, que denominamos compasión. Compadecemos al caído, aunque haya sido víctima de propias culpas o de errores propios. Para todo derrumbamiento individual o colectivo guardamos, siempre en el alma, un hueco acogedor y compasivo... Quienes no merecen ni pueden aspirar a la compasión de las gentes, en esta hora de su estrepitosa ruina, son los caciques.

¿Compadeciéronse ellos en alguna ocasión de sus víctimas? ¿No persiguieron con saña brutal a los que se rebelaron contra su poder o no quisieron acatarlo? ¿Recuerdan en este momento histórico en que los pueblos pueden mirarlos frente a frente y echarles en cara la interminable serie de sus desmanes, los infelices que arruinaron en pleitos costosos é injustos, los que acorralaron obligándoles a claudicar de sus convicciones, y aquellos otros que puestos en el trance de morir hambrientos o de matar e ir a presidio, prefirieron la emigración como mal menor, aún a costa de abandonar sus afectos más íntimos, de alejarse de la tierra que fué su cuna?

No podemos compadecernos de los asaltantes del presupuesto local, provincial o del Estado; de quienes por no tener aptitud ni voluntad para ejercer cualquier profesión u oficio, se dedicaban a ser caciques, amparados y escudados en la influencia de un personajillo; de los que pusieron su actividad profesional al servicio de sus pasiones, apetitos e intrigas, pisoteando la justicia, desconociendo el deber y utilizando como suprema norma de conducta la satisfacción de la vanidad, del capricho y de la ambición; de los que suplantaron la colectividad por los amigos, olvidando las necesidades comunes a fin de favorecer al incondicional que lleva votos; de aquéllos, por último, maestros en el pucherazo, en la vileza y en la mentira que no pararon en procedimientos, bordeando en toda ocasión el Código penal, hasta lograr anular la vida ciudadana, erigiéndose ellos, entonces, en árbitros supremos del lugar, de la provincia y de la nación; nuevos señores feudales irresponsables por la costumbre y por el «usus fori», ya que jamás pudieron ser apresados entre las tan cacareadas mallas de la ley.

Pero llegó un día. Todo en la vida está sujeto a término, y aún cuando los caciques tuvieron fuerza y poder suficientes para burlar las leyes de los hombres, no pudieron oponerse ni falsear la ley natural que condiciona y limita cuanto existe. En estos días asistimos al descuaje del caciquismo, a su desplome absoluto y total. Vivimos la fecha ansiada por todos los que lucharon contra su tiranía, aquellos que, conscientes de su deber, clamaron en el desierto de la indiferencia pública y fueron objeto de persecuciones y tropelías. Presenciamos el espectáculo de la liberación de urbes y aldeas, hora única que la Historia guardará amorosa, para que las generaciones futuras la bendigan y ensalcen.

¡Hay caciques en la cárcel! ¿Quién podía pensarlo? Cuando su poder parecía más arraigado y su influencia más segura, un saludable movimiento los destroza y aniquila. La justicia comienza a no ser una palabra vana, un término hueco y sonoro con el que se tapan las mayores barrabasadas; empieza a no tener valor la certera definición que de ella hizo Anatole France, en una de sus mejores obras: «La justicia — dijo el maestro — es la sanción legal de las injusticias establecidas.»

Todo pecho honrado y generoso compadece al que por su desgracia o por azares de la vida va caminó de marchitar su juventud o de acabar la vejez entre las lóbregas paredes del presidio. Los únicos que no alcanzan este consuelo son los caciques, porque las fibras de nuestro corazón no vibran emocionadas por su dolor. Presenciamos su paso con indiferencia, a veces con cierta alegría que se sobrepone a nuestros sentimientos humanitarios.

Y no merecen más... Su delito está fuera de los Códigos, sobrepasa la previsión de los legisladores. Erigiéronse en tutores de los ciudadanos, condenándolos a una interminable menor edad; pasaron por encima de la voluntad colectiva para saciar sus ambiciones; fueron verdugos de los pueblos... Por eso, cuando los vemos desfilar caídos, cabizbajos, vencidos, a espiar sus pecados en la colda carcelaria, no podemos compadecernos de su desgracia.

T. LOPEZ.

"Patria", 1925.

UN APELLIDO FRANCES PARA UN VINO DE GALICIA

Para Ignacio Varela y Margarita Alvarez, en recuerdo de una vendimia nocturna en Puenteveа.

Por ANTONIO CONCHEIRO CAAMAÑO

Si he de creer a mi memoria, lo cual no recomendaría a nadie, es en el libro VII de la Ilíada donde consta que ya por aquellos tiempos de Homero se hacía gran comercio de vinos.

Por una debilidad, que juzgo innecesaria desentrañar, siento extraordinaria admiración por los griegos. Por causas, más o menos semejantes, tengo predilección por el sol de Italia que supo dorar los campos de Falermo y Calena, Cécuba y Massica, haciendo famosos los mostos de Capua.

Imagino que las hermosas griegas y romanas habrán animado no pocas fiestas de la vendimia, no obstante las leyes un tanto severas en lo concerniente al beber femenino. Resulta difícil componer unas fiestas del lagar y el viñedo sin hacer presentes los ya viejos, pero siempre frescos, hechizos de la mujer. Nosotros los betanceiros, me atrevo a asegurar aún a falta de festejos, hemos sabido organizar juiciosamente la vendimia.

Betanzos --este mi piramidal Betanzos de cabeza aguzada y amplio vientre comprimido por cinturón de agua-- festeja en las bocas incitantes de sus vendimiadoras los días del mosto dulzón. Aquí, en las riberas del Mendo y el Mandeo, las vendimiadoras betanceiras hacen estallar la piel de las uvas entre los dientes para así colorear de carmín mariñano --hay carmín de Toro, La Rioja, Navarra, el Ribero, Priorato-- la carne suave y neumática, que diría Aldous Huxley, de sus labios. El mosto de Betanzos pertenece a las vendimiadoras que van, hasta los arrodillados viñedos, pensando en exquisiteces matrimoniales capaces de azucarar doblemente a los maduros racimos.

No les acontece lo mismo con el caldo fermentado. El vino de Betanzos, ese caldo agridulce no predilecto de todos los paladares, ha de incluirse, con predilección, en el patrimonio del hombre: en la libación lenta, acaudillada, del macho bebedor, tranquilo y bien a gusto bajo la rama del laurel.

Yo ignoro el origen de la rama de laurel como pregón de las ya escasas bodegas del país. Pero más de una vez me he dicho, si el primer betanceiro que tuvo a bien enarbolarla a la puerta de su figón no lo haría teniendo presente el decir griego de "llevo una rama de laurel" y así indicar no tener miedo a veneno o maleficio alguno. Quizá ese primer betanceiro --que, necesariamente he de presentarlo amplio de pecho, mesurado en ironía y corto en maldad-- quisiera expresar con su rama de laurel: "Yo no temo a la tentación de la mezcla."

Allá por los Juegos Florales de 1952 de la Ciudad de los Caballeros, según me dijeron, mi admirado amigo Alvaro Cunqueiro destinó al caldo betanceiro a la centuria de los "vinos cadetes". Según he leído, el admirado gallego Wenceslao Fernández Flórez, apellidó al vino betanceiro como "caldo rosé". Yo me voy a permitir la desfachatez de colocarme a la cola de tan ilustres escritores y añadir el segundo apellido --el materno-- que complete la filiación. Es el "de ballet", ya que es ligero como pies de bailarina y su vida semejante a un cuento de Hoffman.

Es así por lo que, ahora que ya no estamos en tiempos de la primera República romana donde, según Plinio, todas las damas habían de abstenerse de beber vino, el Cadete Vino Rosé de Ballet señorea con delicados modales en las gargantas de las vendimiadoras y proporciona humorismo betanceiro a quienes lo paladean bajo la rama del laurel.

De ese laurel pregonero del vino betanceiro a quien San Roque proteja para mayor difusión y gloria de aquello que reza: "In vino veritas".

«El Eco de las Mariñas», nº 17, 16-X-1956

Pesadilla

Por JULIO CUNS.

Hace unos días, aprovechando que las tardes son ya largas y con el objeto de desentumecer los músculos, estirar las piernas y oxigenarme los pulmones, me decidí a dar un paseo por los alrededores. Como llevo una vida sedentaria, no moviéndome más que lo indispensable, me encontré con un sinfín de novedades. ¡Cuánto progresó nuestro pueblo desde mi último y anterior paseo!

Escogí para pasear la carretera de El Ferrol, hoy convertida en una verdadera autopista, y desde allí dominaba la ría, y lo que en otro tiempo fueron insanas marismas.

Allá donde antes había juncales, verdadero criadero de mosquitos, me encontré con campos perfectamente cultivados, pastos en donde las bucólicas vacas apacentaban mansamente, lupulares, huertas, prados y, en las márgenes de la canalizada ría, factorías, embarcaderos, casitas blancas, quintas de recreo rodeadas de encantadores jardines.

Subiendo y bajando por las placenteras aguas, embarcaciones de un respetable tonelaje, que venían vacías y marchaban con sus enormes vientres repletos de los más variados productos de la comarca.

Fábricas de aprovechamientos agrícolas, altas chimeneas, hombres trabajando febrilmente...

Yo miraba atónito aquel progreso de nuestra ciudad y pensaba en la gran cantidad de problemas solucionados por tan magna obra, no reparando en un señor que a mi lado estaba contemplando, igual que yo, todo aquello. Me di cuenta de su presencia al oir unos profundos suspiros y casi un sollozo que aquel buen hombre esbozaba.

—Señor, ¿le ocurre algo malo? —pregunté.

—¡Ay! y tan malo... —gimió, más que contestó.

—Lo siento. Si en algo puedo serle útil...

—Esto no lo puede remediar ya nadie.

Y señalándome la extensa zona de la ría, prosiguió:

—¡Qué hermoso era antes todo esto! ¡Cómo lo estropearon! En otros tiempos al subir la marea el agua cubría toda esa llanura y en aquellos momentos rivalizaba lo que hoy vemos con el más encantador de los lagos suizos; al bajar las aguas, dejaban al descubierto los juncales verdes y no esos descarnados murallones entre los que la encajonaron... ¡Oh! ¡Y el aroma de las plantas, de las flores, de la brisa marinera, empañado ahora por el pestilente olor que despiden esas chimeneas...!

—Señor, no creo que haya razón para quejarse de esa forma. Esto significa una gran fuente de ingresos para Betanzos y su comarca, el aprovechamiento de tierras antes improductivas, el empleo de gente en las fábricas y factorías... Es una elevación de nuestro nivel de vida...

El buen señor me "lanzó" una mirada de olímpico desprecio y se marchó murmurando:

—Nivel de vida... nivel de vida... ¿y la belleza inmaculada de Galicia?

En este momento desperté con una sed terrible.

Salté de la cama, me vestí rápidamente y salí corriendo hacia la carretera de El Ferrol para comprobar si aquello había sido un sueño o realidad... y comprobé que hay sueños que debían durar toda la vida.

«El Eco de las Mariñas», nº 4, 1-IV-1956

"SOCAVON ARTISTICO" por Julio Cuns

Paradojicamente cada año que transcurre se nota que van decreciendo todas las manifestaciones artísticas en nuestra ciudad Conforme el mundo avanza en todos sus órdenes, podemos apreciar en Betanzos —y refiriéndonos solamente a lo artístico— un retroceso alarmante, tanto que hoy,

aparee el «cine», siquiera podemos hallar otra expresión de las artes.

Sabido que para gozar de grandes conciertos y buenas compañías teatrales, cabría que pagar las localidades a precios elevadísimos, quedando, por esta razón, reservados dichos espectáculos para las grandes capitales; que una buena exposición de pintura o escultura no se puede hacer en donde hacer en donde, al final de las mismas, no venda el artista un buen número de sus obras. No obstante, en nuestra población contamos con gente que —en plan aficionado— podría suplir, modestamente, la falta de dichas manifestaciones artísticas.

De unos años a esta parte hemos podido comprobar la desaparición de varios cuadros artísticos, de una rondalla que cosechó muchos triulfos —resultando ganadora en varios certámenes provinciales— y, recientemente, la Banda municipal. Y no es la falta de aficionados, que siempre los hubo en Betanzos, dispuestos al sacrificio que representa el aprendizaje y los ensayos a horas muchas veces intempestivas, sino la falta de calor y ayuda moral y económica, que precisaban para seguir adelante con su obra, tropezando con el telón de hielo de la indiferencia.

Las causas de esta apatía son incomprensibles, teniendo que achacarlas a esos «socavones» que ocurren en la historia, en la vida, y hasta en las calles de todos los pueblos, los cuales tenemos que apresuramos a rellenar si no queremos perder la tradición culiural y artística que ha dado justificada fama a Betanzos en el ámbeto nacional.

Es, en consecuencia, de una apremiante necesidad el cubrir este «baches», para lo cual no se necesita más que buena voluntad por parte de todos, cosa que no puede ni debe faltar en una ciudad de los Caballeros.

¡Ya salió el primero! Este acontecimiento y esta efeméride serán festejadas póstumamente con batallas de flores y juegos líricos. Graciosos gnomos tocarán flautas, trompas y chirimías, para que ondinas náyades y musas dancen alegremente, sin cesar, alrededor de la fuente del «Campo». Nuestro centenario será inconmensurable. Una deidad betancera entregará al afortunado sonetero una flor natural y, «sotto voce» un sobrecito conteniendo fresca fiducia. El nombre de nuestro Director rutilará en el marmóreo rótulo de una calle de un grupo de casas baratas y al cuerpo de redacción nos citarán en quintillas y pareados como «ejemplo de abnegación periodística».

Como nuestro linotipista sabe, además de la tinta, lo que trae entre manos, antes de caer este número bajo su jurisdicción, ya tenía confeccionados los cajetines obligatorios: «Entre los novios se cruzaron valiosos regalos», «La boda quedó concertada para fecha próxima», «Salieron para... donde fijarán su residencia», «Otra derrota del Brigantium», etc. etc. Entre ellos se hallaba el que se inserta a continuación que encaja aquí magistralmente:

EL ECO DE LAS MARIÑAS viene a llenar un vacío literario existente en la paradisíaca comarca elegida por los dioses para sus festines y regodeos. Es inconcebible el «lapsus» periodístico sufrido sin poder saborear la fresca noticia, el comentario jocoso, la ironía al Municipio o el chiste baturro. Solamente estos denodados muchachos, movidos por el candor juvenil de sus impulsos harán que salga del letargo el chismorreo literario. ¡Ardua empresa, caracoles! Son muchos los obstáculos que vencer y los escollos que salvar, pero el ardor mozo y el acendrado cariño hacia la bendita tierra que vió nacer a estos paladines harán que las dificultades desaparezcan en la oscura noche de la indiferencia. Entonemos himnos victoriosos a la aparición de «EL ECO». Festejamos este día con el pecho henchido de orgullo betancero. Hagámonos todos suscriptores. Un horizonte de optimismo se vislumbra en el claro amanecer de las letras. Felicitémonos todos: suscriptores anunciantes y público en general.

Yo, desde este rincón de la tercera página, no me canso de gritar: ¡Ya salió el primero!

«El Eco de las Mariñas», nº 1, 13-II-1956

Apuntes sobre la Delegación del Consejo de Galicia en Europa

JAVIER ALVAJAR LOPEZ*

El día 15 de noviembre de 1944 Alfonso Rodríguez Castelao, Elpidio Villaverde Rey, Ramón Suárez Picallo y Antón Alonso Ríos crearon el "CONSELLO DE GALIZA" que vino a ser desde ese momento el gobierno autónomico de Galicia en el exilio. Lograron así que se hiciera realidad la voluntad de la inmensa mayoría del pueblo gallego expresada democráticamente en las urnas el 28 de junio de 1936. El 15 de julio del mismo año, tres días antes de dar comienzo la Guerra Civil, Galicia presentó su Estatuto de Autonomía a la Cortes de la República. Naturalmente la guerra retrasó el proceso parlamentario que debía conducir a la aprobación del Estatuto de Galicia. Sin embargo, en la memorable sesión de las Cortes Republicanas, celebrada en Montserrat el primero de Febrero de 1939, tomó estado parlamentario y en el Diario de Sesiones quedó reflejado este hecho como sigue:

El señor Presidente:

Ha sido presentado a la Mesa cumpliendo todas las formalidades reglamentarias el Estatuto de la Región Gallega. Los señores representantes de los distintos grupos parlamentarios manifestarán en el momento oportuno las personas que habrán de constituir la comisión correspondiente.

Al crearse en el exilio el Gobierno de la República Española presidido por Giral, éste en la declaración que hizo ante las Cortes el 7 de noviembre de 1945 refiriéndose a Galicia, pronunció las palabras siguientes:

Por último, Galicia dejó expresada su voluntad de autonomía en el texto del Estatuto plebiscitado y aprobado por el pueblo gallego que en su día tomó estado parlamentario y quedó pendiente del examen y aprobación de las Cortes. No es de extrañar que, basados en los antecedentes expuestos, los diputados gallegos decidieron crear el "Consello de Galiza" que representaría para el pueblo gallego lo que para el catalán y el vasco representaban la "Generalitat" de Cataluña y el Gobierno Vasco en el exilio.

Antes de reproducir el Acta de Constitución del "Consello de Galiza" queremos dejar constancia del hecho de que al instaurarse en España un sistema democrático, el Sr. Tarradellas, presidente de la Generalitat de Cataluña en el exilio, volvió a su tierra donde fue recibido con todos los honores y siguió ejerciendo como presidente de la Generalitat. Y el Sr. Leizaola, en un acto simbólico transmitía sus poderes al Sr. Garaicoechea, recién nombrado Lendakari del País Vasco. En Galicia, sin embargo, se olvidó a los hombres que durante más de 30 años la representaron dignamente en todos los organismos que desde el exilio lucharon para que España volviera a ser una democracia. Damos, pues, a continuación copia del Acta de Constitución del "Consello de Galiza", así como, y para que sirva de ejemplo, uno de los muchos mensajes que el "Consello" dirigió desde Buenos Aires, ciudad donde fijó su sede, a los gallegos que residían en nuestro país.

* Javier Alvajar López fue delegado del "Consello de Galiza" en Europa, secretario del Ministerio de Información, Propaganda y Archivos del Gobierno Republicano Español en el exilio,... y ex Alcalde de Carral. En números sucesivos del Anuario Brigantino tiene previsto ampliar este trabajo.

Apuntes sobre la Delegación del Consejo de Galicia en Europa

JAVIER ALVAJAR LOPEZ*

El día 15 de noviembre de 1944 Alfonso Rodríguez Castelao, Elpidio Villaverde Rey, Ramón Suárez Picallo y Antón Alonso Ríos crearon el "CONSELLO DE GALIZA" que vino a ser desde ese momento el gobierno autónomico de Galicia en el exilio. Lograron así que se hiciera realidad la voluntad de la inmensa mayoría del pueblo gallego expresada democráticamente en las urnas el 28 de junio de 1936. El 15 de julio del mismo año, tres días antes de dar comienzo la Guerra Civil, Galicia presentó su Estatuto de Autonomía a la Cortes de la República. Naturalmente la guerra retrasó el proceso parlamentario que debía conducir a la aprobación del Estatuto de Galicia. Sin embargo, en la memorable sesión de las Cortes Republicanas, celebrada en Montserrat el primero de Febrero de 1939, tomó estado parlamentario y en el Diario de Sesiones quedó reflejado este hecho como sigue:

El señor Presidente:

Ha sido presentado a la Mesa cumpliendo todas las formalidades reglamentarias el Estatuto de la Región Gallega. Los señores representantes de los distintos grupos parlamentarios manifestarán en el momento oportuno las personas que habrán de constituir la comisión correspondiente.

Al crearse en el exilio el Gobierno de la República Española presidido por Giral, éste en la declaración que hizo ante las Cortes el 7 de noviembre de 1945 refiriéndose a Galicia, pronunció las palabras siguientes:

Por último, Galicia dejó expresada su voluntad de autonomía en el texto del Estatuto plebiscitado y aprobado por el pueblo gallego que en su día tomó estado parlamentario y quedó pendiente del examen y aprobación de las Cortes. No es de extrañar que, basados en los antecedentes expuestos, los diputados gallegos decidieron crear el "Consello de Galiza" que representaría para el pueblo gallego lo que para el catalán y el vasco representaban la "Generalitat" de Cataluña y el Gobierno Vasco en el exilio.

Antes de reproducir el Acta de Constitución del "Consello de Galiza" queremos dejar constancia del hecho de que al instaurarse en España un sistema democrático, el Sr. Tarradellas, presidente de la Generalitat de Cataluña en el exilio, volvió a su tierra donde fue recibido con todos los honores y siguió ejerciendo como presidente de la Generalitat. Y el Sr. Leizaola, en un acto simbólico transmitía sus poderes al Sr. Garaicoechea, recién nombrado Lendakari del País Vasco. En Galicia, sin embargo, se olvidó a los hombres que durante más de 30 años la representaron dignamente en todos los organismos que desde el exilio lucharon para que España volviera a ser una democracia. Damos, pues, a continuación copia del Acta de Constitución del "Consello de Galiza", así como, y para que sirva de ejemplo, uno de los muchos mensajes que el "Consello" dirigió desde Buenos Aires, ciudad donde fijó su sede, a los gallegos que residían en nuestro país.

* Javier Alvajar López fue delegado del "Consello de Galiza" en Europa, secretario del Ministerio de Información, Propaganda y Archivos del Gobierno Republicano Español en el exilio,... y ex Alcalde de Carral. En números sucesivos del Anuario Brigantino tiene previsto ampliar este trabajo.

CONSELLO DE GALIZA

ACTA DE CONSTITUCION

Alfonso Rodríguez Castelao, Elpidio Villaverde Rey, Ramón Suárez Picallo e Antón Alonso Ríos, son os únicos diputados galegos que viven refuxiados en Sud-América, e por espontánea decisión de todos eles, acordan xuntarse nun soio corpo de direición política para gardar, manter e defender a derradeira vontade de Galiza, antramentras dure esta etapa de asoballamento, na que o povo se ve privado de toda eispresión democrática. Os ditos mandatarios afirman que a vontade de Galiza arrinca legalmente do Estatuto plebiscitado en 1936. Pero no Estatuto hai que distinguir duas cousas: o documento en sí, forzosamente limitado as eixixencias da Constitución, e o desexo do goberno proprio e vida libre que o acto plebiscitario supón. De ambas cousas -letra i espírito do Estatuto- son gardadores os diputados galegos, como fideicomisarios da vontade legalizada do seu povo. Agora ben; a latencia autonomista de Galiza manifestouse sempre a favor do sistema federal, tanto nos acordos populares do ano 1873 como nos varios anteproieitos de Estatuto galego, acordados no periodo preconstituinte da segunda República. Abonda citar o da Federación Republicana Galega que di así: "Artículo 1º. Galicia es un Estado autónomo dentro de la República Federal Española". Este é o pensamento libremente eispresado pol-o republicanismo galego, que foi mandato para os seus diputados nas Cortes Constituintes do 31. E dahí trascenden os principios direitivos que se deben proclamar e defender, en nome de Galiza, ante as diversas intencions constituintes da futura Hespaña.

Os devanditos mandatarios defenderán, por conseguinte, o dereito de autordetermiñación para o povo que representan; pero considéranse autorizados a restrinxir este dereito ao que é racionalmente xusto e posibel, descartando de antemán o separatismo, e abogando por unha unión paccionada de todol-os povos deferentes de Hespaña, ou millor da Península, dentro dun Estado plurinacional republicano, con garantías de liberdade para os homes e os povos. Tendo en conta que a vontade des eleitores galegos representa unha ínfima minoría de votos no corpo político de Hespaña e que, pol-o tanto, a vontade do povo galego sería indefectiblemente vencida pol-o peso numérico dos votos non galegos, resulta natural que os representantes de Galiza busquen o equilibrio democrático de Hespaña a base dunha nova estruitura do Estado hespañol, na que os povos sexan os verdadeiros suxeitos do dereito político. Para este fin, a unidade de direición política de Galiza no eisilio, emprenderá unha campaña, xunto co Goberno de Euzkadi e o Consello Nacional de Cataluña, para pesar, por convencimiento, na concencia liberal e democrática dos demáis hespañoes.

En virtude das declaracions anteditas, acordouse constituir unha entidade denominada CONSELLO DE GALIZA, para gardar, manter e defender a vontade do povo galego, así como para buscar as asistencias e axudas que se precisen. O Consello empezará a funcionar como un Fideicomisariato, baixo a responsabilidade dos catro persoeiros que suscriben este documento, asistidos por un estenso núcleo de emigrados galegos, neste lugar de América que pode considerarse como a metrópoli ideal dunha Galiza Libre.

O Consello conta ao nascer con varias Delegacions en América e con órgaos téinicos e ausiliares que aseguran a sua eficacia. E como primeira medida acordou, por unanimidade dos Conselleiros e unánime consenso dos grupos organizados, conferir a Presidencia do Consello de Galiza a Alfonso Rodríguez Castelao quén fica autorizado dende este intre para levar as negoeziezions de alianza cos Presidentes de Euzkadi e Cataluña, a fin de que Galiza entre, por propia persoalidade e triple forza nunha concordia xeral hespañola, capaz de derrubar o réxime franquista e restablecer a liberdade en Hespaña.

O Consello de Galiza non nasce pechado e circunscrito aos catro diputados que residen en Sud-América, porque estos non descoñecen a esistencia de outros compañeiros de Diputación, eisilados en diversos pontos do mundo, quenes poden integrar o Consello de Galiza, si queren manter e defender as aspiracions do povo, do que recibiron un mandato persoal. O fin e ouxeto do Consello de Galiza implica un respeto absoluto para calisquera ideoloxia de tipo democrático; pero tendo en conta que o povo elixeu a persoas e non a partidos, é xusto que nos Conselleiros prime a condición de galegos sobor da discipriña de partidos non galegos a que poidan estar afiliados, porque de non ser así negaríase a vontade de goberno proprio, hipotecando as suas decisions a direitrices estranas. Así, pois os Conselleiros de Galiza serán simples mandatarios do povo que os elixe e non dos partidos.

Firman esta acta en Montevideo, no día quince de novembro de mil novecentos corenta e catro. Alfonso R. Castelao, Elpidio Villaverde, Ramón Suárez Picallo, Antón Alonso Ríos. Rubricados.

Como notas destacadas del Acta de Constitución del "Consello de Galiza" resaltamos, en primer lugar, la renuncia al separatismo, lo que pone de relieve el buen sentido político que animaba a los diputados firmantes del Acta, que sin embargo, son partidarios de la instauración de un Estado plurinacional republicano que abarque a todos los pueblos de la Península, incluido Portugal.

Al llamamiento que se hace para que se incorporen al "Consello" los diputados gallegos, nos consta la adhesión de algunos de ellos.

Otros se limitaron a declaraciones más o menos favorables a su creación. Entre ellas mostramos las que hizo el Profesor don Emilio González quien dijo que si el "Consello" no existiera sería una imperiosa necesidad fundarlo y que estaba dispuesto, si fuese menester, a dejar al margen toda otra actividad para dedicarse por entero a trabajar en favor del "Consello" y de la obra que éste realizaba por la libertad de Galicia.

Se crearon delegaciones del "Consello" en distintos países. Sería una larga relación la que tendríamos que enumerar si quisieramos citarlas a todas. Nos limitaremos pues a recordar a los de: México, Montevideo y París. Esta última desarrolló una intensa labor política debido sobre todo, a que en Francia tenían fijada su sede el Gobierno de la República, la Generalitat de Cataluña, el Gobierno Vasco y todos los partidos políticos que se vieron obligados a salir de España al final de la Guerra Civil. Como dato significativo del reconocimiento del "Consello" por las instituciones republicanas, figura el nombramiento de Castelao como ministro de la República en el exilio.

ACTIVIDADES DE LA DELEGACION EN PARIS DEL "CONSELLO DE GALIZA"

Una de las primeras iniciativas de la Delegación del "Consello" en París fue la de solicitar su ingreso en el Consejo Federal Español del Moviemiento Europeo que presidía don Salvador de Madariaga.

No fue nada fácil conseguir la aprobación de esta solicitud, porque algunos de los grupos integrantes del Consejo Federal consideraban que el "Consello de Galiza" no era un partido político con una ideologia determinada, por estar representadas en él todas las tendencias democráticas del exilio gallego, excepto la socialista.

Pero apoyados por el Partido Nacionalistà Vasco, Acción Nacionalista Vasca, Esquerra Republicana de Cataluña, Acción Republicana Demorcática Española y, sobre todo, por el interés de nuestro ilustre paisano don Salvador de Madariaga, fuimos admitidos y tomamos parte activa en todos los actos que organizó el Moviemiento Europeo y en las decisones del Consejo Federal Español.

Asistió la delegación del "Consello de Galiza" a los congresos que regularmente organizaba el Movimiento Europeo en diferentes capitales de Europa, tales como Londres, Bonn, Bruselas, París, Milán, Cannes, Munich, etc. Cabe resaltar la celebrada en Munich los días 5, 6, 7 y 8 de junio de 1.962 en la que, convocados por el Movimiento Europeo, 118 españoles, 80 procedentes del interior y 38 del exterior, celebraron un coloquio para tratar el tema de los problemas de la integración de España en Europa. Existe amplia documentación sobre lo allí tratado por los delegados españoles, por lo que no vamos a profundizar en el tema; nos limitaremos a recomendar la lectura del folleto editado por el Consejo Federal Español titulado "Munich, 1962, explicación de un hecho histórico", del número de "Cuadernos Socialistas" titulado "El Congreso del Movimiento Europeo celebrado en Munich" y el artículo de Dionisio Ridruejo, "Munich un hecho".

La resolución aprobada en Munich figura en los estatutos actualizados por el Consejo Federal y aprobados por unanimidad por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 23 de septiembre de 1967.

Figura en el apartado B del art. 3º y dice así:

b)*En tanto que CONSEJO FEDERAL ESPAÑOL, se pronuncia en favor de la instauración en España de las instituciones democráticas que condicionan su integración a la Comunidad Europea, lo que significa -según la Declaración de Munich 1962-:*

—El Establecimiento de instituciones auténticamente representativas y democráticas que garanticen que el gobierno se apoya sobre el consentimiento de los ciudadanos.

—La garantia efectiva de todos los derechos de la persona humana, particularmente los de la libertad individual y de opinión y la supresión de la censura gubernativa.

—El reconocimiento de la personalidad de las diversas comunidades naturales.

—El ejercicio sobre bases democráticas de las libertades sindicales y la defensa de los trabajadores, de sus derechos fundamentales, especialmente en el recurso a la huelga.

—La posibilidad de organizar corrientes de opinión y partidos politicos, asi como el respeto de los derechos de la oposición.

La delegación del "Consello de Galiza" en las reuniones del Consejo Federal Español que se celebraron antes del Congreso de Munich, con objeto de organizarlo y prepararlo debidamente, facilitó una lista con los nombres y direcciones de personalidades gallegas que fueron invitadas por el movimiento europeo a participar en el Congreso de Munich: ninguna de ellas asistió . Quizás la censura franquista interceptara las invitaciones o quizás a los invitados no les interesara hacer acto de presencia. Ellos sabrán.

A principios de 1970 hubo un intento del Movimiento Europeo para organizar un congreso en Madrid en el que se trataría el tema"España y sus relaciones futuras con Europa". El secretario general del Movimiento Europeo se entrevistó en Madrid con altas personalidades del gobierno español, incluido algún ministro, a quienes expuso los planes del Movimiento Europeo y con toda crudeza les dijo que se trataba, sobre todo, de criticar al gobierno español del momento, lo mismo que se criticaban a otros gobiernos europeos en sus propios países cuando lo estimaban oportuno. Naturalmente dejó bien claro que con los demás componentes del Moviemiento Europeo asistirían a este congreso los miembros del Consejo Federal Español y personalidades de la oposición, residentes en España, que serían especialmente invitadas. El secretario general del Movimiento Europeo solicitó de palabra, con la intención de hacerlo por escrito si el proyecto era autorizado por el gobierno, lo siguiente:

1ª Garantía escrita de que habrá libertad absoluta en lo que respecta a participación a la Conferencia, es decir, que dejarán acudir a ella no sólo a los miembros del Consejo Federal, sino a todas las personalidades de la oposición que el Movimiento Europeo invite.

2º Garantía escrita de que se permitirá la más absoluta libertad de expresión.

3º Garantía escrita de que se permitirá libertad de información, entendiendo por ello que si no se deja publicar a los periódicos españoles noticias de lo que ocurra en la Conferencia, el Movimiento Europeo queda autorizado para publicarlas por su cuenta.

4º Garantía especial de que no se tomarán represalias contra los españoles del interior que asistan a la Conferencia.

No consideramos oportuno, por el momento, dar más detalles sobre este congreso que no llegó a realizarse al negarse a autorizarlo el gobierno español. Tendríamos que dar nombres de españoles de la oposición de aquel tiempo que habían aceptado participar en él. Todas las Fuerzas del exilio integradas en el Consejo Federal Español estaban dispuestas a enviar delegaciones a Madrid, y entre ellas, naturalmente, el "Consello de Galiza".

Como ejemplo de las actividades del Consejo Federal Español, reproducimos un comunicado del mismo de fecha 23 de octubre de 1973.

El Consejo Federal Español del Movimiento Europeo, en el que se agrupan las Fuerzas demócratas-cristianas, socialistas y liberales residentes en España y exiladas y que representan a España en el Movimiento Europeo desde su fundación, expresan su sorpresa ante las declaraciones del Príncipe Juan Carlos de Borbón y las del Ministro de Asuntos Exteriores, don Laureano López Rodó, ambos representantes del régimen Franquista.

Quiere hacer patente, para restablecer la verdad, que las diferentes organizaciones europeas, y en particular la Comunidad Económica Europea, no han puesto obstáculos en ningún momento a la entrada de España en el Mercado Común ni hecho la menor discriminación contra los españoles; que nunca se han opuesto a que dicha entrada se realice respetando la singularidad de España. Lo que sí se ha dicho siempre es que la C.E.E. es una asociación de democracias con un Parlamento designado por los diferentes Parlamentos de los países miembros, todos elegidos al sufragio universal. Mientras el Estado español siga siendo una autocracia sin Parlamento elegido democráticamente, no podrá entrar en el Mercado Común.

Las dificultades económicas son superables. Lo que no lo es, es la ausencia de democracia. Es inconcebible que procuradores designados por el General Franco se sienten al lado de diputados enviados a Estrasburgo por los países miembros y elegidos al sufragio universal.

Sólo una cosa es verdad en la declaración del Príncipe Juan Carlos: la de que la inmensa mayoría de los españoles desean la entrada de España en el Mercado Común. El obstáculo no está ni en el exterior de España ni en la nación española, sino en el régimen franquista.

París, 23 de octubre de 1973

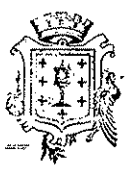
La Unión de Fuerzas Democráticas se creó con el fin de establecer una alternativa al régimen franquista que diese satisfacción a todas las fuerzas de la oposición, tanto a las exiliadas como a las del interior de España. Agrupaba las siguientes organizaciones: Partido Socialista Obrero Español, Partido de Izquierda Democrática Cristiana, Partido de Acción Republicana Democrática Española, Partido Nacionalista Vasco, Partido de Acción Nacionalista Vasca, Unión General de Trabajadores de España, Solidaridad de

Trabajadores Vacos, "Consello de Galiza" y las "Irmandades Galegas" y el grupo de Monarquicos Parlamentarios Constitucionales.

La Unión de Fuerzas Democráticas propugnaba la creación, a la caída del Dictador, de un gobierno provisional formado por personalidades de todas las tendencias democráticas. Este gobierno no tendría signo institucional definido, es decir, ni republicano ni monárquico; restauraría las libertades públicas y en el plazo más breve posible convocaría elecciones para que el pueblo español, libremente y con toda clase de garantías, optase por el régimen que prefiriese, régimen que todos los españoles se verían obligados a acatar. Este pacto no llegó a cumplirse, porque al producirse el fallecimiento de Franco y tras el fracaso del intento del primer gobierno de la monarquía (presidido por Arias Navarro) de continuar con una política franquista sin Franco, comenzó la época de la transición a la que se sumaron algunas de las organizaciones que formaban parte de la Unión de Fuerzas Democráticas.

EL "CONSELLO DE GALIZA" Y LA UNION FEDERALISTA DE LAS COMUNIDADES ETNICAS EUROPEAS

En los primeros meses de 1969 la delegación en París del "Consello de Galiza" se puso en contacto con el secretario de la Unión Federalista de las Comunidades Etnicas Europeas con el fin de gestionar el ingreso del "Consello" en dicha organización, ingreso en el que estaban interesadas algunas prestigiosas personalidades gallegas residentes en nuestro país. A las gestiones realizadas por el delegado en el "Consello de Galiza" siguió una solicitud de ingreso en la Unión Federalista dirigida desde Buenos Aires al secretario de esta entidad, por el secretario del gobierno del "Consello de Galiza". Esta solicitud de ingreso lleva fecha de 9 de abril de 1969 y dice así:



Consello de Galiza

Buenos Aires, 9 de abril de 1969.-

Sr.
Secretario de la
UNON FEDERALISTE DE LAS COMMUNAUTES
ETHNIQUES EUROPEENNES
D. Povl Skadegard
Roleighed-D K. -2960
RUNGSTED KYST
Dinamarca

Estimado Sr. Skadegard:

Molestamos su atención para, de acuerdo a lo que a Vd. informó nuestro Delegado en París, Sr. Xavier Alvajar, solicitar nuestra afiliación a la entidad que Vd. tan dignamente dirige. Cumplimos con ello un viejo anhelo en nuestro afán de colaborar con los fines de la U.F.C.E. en la defensa de las nacionalidades europeas que luchan por la preservación de sus valores étnicos y pretenden mantener todo aquello que hace siempre a su cultura de tipo diferenciado.-

Nuestro pedido fué aprobado con el Comité Central del Consello de Galicia en su reunión última y lo hicimos

por estimar que nuestro progrma y justificación de existencia se encuentra encuadrado en los motivos que justifican la existencia de esa entidad y estimar no existe inconveniente alguno, de forma estatutaría que se oponga a nuestra admisión.-

Ponemos de relive que, hasta la fehca, no representamos grupos de eixiliados sinó que lo fundamental de nuestra razón de ser consiste en que somos la genuina representación del pueblo de Galicia que en un plebiscito hidtórico, realizado en 28 de Junio de 1936, dió su voto afirmativo a la creación de este gobierno que, por razpnes que Vd. comprenderá debe residir en el exilio. Nuestro organismo recibión su respaldo en las Cortes de la República Española, celebradas en Monserrat, Barcelona y posteriormente en la ciudad de México, en que se consagró la Comisión Parlamentaria encargada de analizarlo.-

Es por ello que, por córreo aéreo aparte, remitimos copias del estattuto de Galicia, 50 ejemplares, copia fiel de los aprobados en Santiago de Compostela, capital de nuestra nación, por los representantes de todos los ayuntamientos de nuesyra patria.-

Al Sr..Povl Skadegard....

Agradeceremos cuanto Vd., generosamente pueda hacer en favor de nuestra ingreso en la U.F.C.E., y le comunicamos que a los efectos pertinentes, y por si fuera necesario, delegamos en el Sr. Xavier Alvajar, 17 Quai Aux Fleures, Paris IV, nuestra representación para todas las aclaraciones que fueran menester.

Sin otro particular, y ofreciéndonos para cualquier gestión que fuera necesaria para justificar nuestro pedido, saludamos a Vd. y demás miembros de Comité, con nuestra mayor consideración

Por el CONSELLO DE GALIZA

Valentín Fernández
Secretario de Gobierno

A.V. BELGRANO 2186
BUENOS AIRES - REPUBLICA ARGENTINA

La Unión Federalista de las Comunidades Etnicas Europeas convocó una asamblea que se celebró en la ciudad de Colmar, en la Alsacia francesa, los días 15 al 18 de mayo de 1969. Entre los puntos del orden del día 18 figuraban las solicitudes de ingreso de 6 grupos étnicos, entre ellos el del "Consello de Galiza". Fueron rechazados 5 y aprobada con solo 2 abstenciones la del "Consello". Antes de la votación hizo a la asamblea una amplia exposición del problema y peculiaridades de nuestro país el delegado del "Consello" en París. Como dato anecdótico damos a continuación los nombres de los grupos que en esta asamblea solicitaron su ingreso en la U.F.C.E.E.:

1) "The 1320 Club" Scotland
2) "Vlaamse Vrienden in Frankrijk", Lille
3) "Parti Socialiste Occitan"
4) "Were Di", Gent, Belgie
5) "Conseil de la Galice et de la Fraternité Galicienne" Paris.
6) "Comite Européen de Défense du Peuple Breton", Paris

A partir de entonces el "Consello de Galiza" tomó parte activa en los trabajos de la *Unión Federalista de las Comunidades Etnicas Europeas*. Creemos conveniente exponer brevemente los orígenes, evolución y finalidades de la Unión Federalista.

En los años que mediaron entre las dos guerras mundiales, las comunidades étnicas europeas se agrupaban en un llamado *Congreso de las Nacionalidades* que en el seno de la *Liga de las Naciones* trabajaba por los derechos de las minorías nacionales. El régimen hitleriano que dominó un tiempo la casi totalidad de Europa acabó con el *Congreso de las Nacionalidades*.

En 1949 se funda en París la *Unión Federalista de las Comunidades Etnicas Europeas*. Su primer presidente fue el escritor valón belga, Charles Prisnier y el primer secretario general el bretón Joseph Martrai. La UFCEE es un órgano al servicio de las comunidades étnicas y tiene como finalidad salvaguardar y desarrollar la personalidad, la cultura y los derechos vitales de dichas comunidades. La UFCEE apoya la obra de las Naciones Unidas y del Consejo de Europa en favor de los Derechos del Hombre y de las Libertades Fundamentales sobre la base de una construcción federalista de la comunidad europea que asegure a las comunidades étnicas la autonomía local y su originalidad.

Estos eran, en resumen, los objetivos fundamentales de la Unión Federalista en la que también estaban representadas las minorías vasca y catalana, así como todas las minorías étnicas europeas, cuya enumeración no damos por no hacer demasiado extenso este informe.

Las relaciones de la Delegación del Consejo de Galicia con las Instituciones de la República Española fueron siempre muy estrechas y cordiales. Con el Gobierno republicano y con el Gobierno vasco estas relaciones fueron personales en todo momento por el hecho de tener su Sede en París donde también la tenía fijada la Delegación del "Consello". Con todos los Gobiernos republicanos (Giral, LLopis, Alvaro de Albornoz, Gordón Ordás, General Herrera, Sánchez Albornoz y Varela) se mantuvieron contactos permanentes. No hay que olvidar que el propio Castelao fue ministro en el primer Gobierno, el de Giral, y que el betanceiro D. Salvador Etcheverría también lo fue del gobierno de Gordón Ordás.

Con el Gobierno vasco (Aguirre y Leizaola), puede decirse lo mismo. Aquí cabe recordar a los señores Manuel de Irujo y Gonzalo Nárdiz, ambos representantes de los vascos en el Consejo Federal Español del Movimiento Europeo, razón por la cual las relaciones con ellos pronto se convirtieron en buena amistad.

La relación con la Generalitat de Cataluña, fue siempre excelente, pese a que su Presidente, el Sr. Tarradellas, residía lejos de París. Se mantuvo una gran relación epistolar y personal puesto que el Sr. Tarradellas viajaba frecuentemente a París y nos anunciaba sus viajes a través de su secretario particular, D. Luis Gaussachs, para que cambiáramos impresiones. Otras veces, cuando los temas a tratar eran urgentes, el Sr. Tarradellas, invitaba al Delegado del "Consello de Galiza" a su residencia en St. Martín le Beau.

En fin, las relaciones con las Instituciones republicanas en exilio fueron siempre de igual a igual, pues todos reconocían y respetaban al Consejo de Galicia como gobierno gallego en el exilio.Prueba de ello son las cartas que reproducimos a continuación:

17 de mayo de 1969

EL PRESIDENT DE LA GENERALITAT
DE CATALUNYA

Señor D.

F. Xavier Alvajar López
17, Quai aux Fleurs, 17
P a r í s - IV

Pres/LJ

Mi querido amigo:

Me es grato acusarle recibo del Manifiesto publicado por el Consejo de Galicia, que ha tenido usted la atención de remitirme y que he leído con gran interés.

Una vez más debo decirle la profunda satisfacción que me ha causado comprobar la fidelidad del Consejo de Galicia a los ideales de libertad para su pueblo. Esta es la actitud que triunfará en un mañana que ha de llegar ineluctablemente pese a cuántos tienen interés en sembra la confusión con objeto de ocultar sus ambiciones que nada tienen de común con nuestros anhelos.

Conoce usted toda mi estima -y no de hoy- a cuánto se refiere al pueblo gallego y por ello me permito recordarle nuestra última conversación : sería conveniente que en la primera oportunidad que se presente cambiáramos impresiones y estudiáramos las posibilid des de acción que puedan existir con las personas que deben visitarle. Espero que me comunicará con antelación su decisión ya que estoy convencido de que estos contactos han de redundar en beneficio de Galicia y de Cataluña.

Aprovecho esta oportunidad para saludarle muy afectuosamente. Reciba, con la amistad de siempre, un abrazo de su amigo,

Josep Tarradellas.

17-V-1969. Carta de Josep Tarradellas, "President de la Generalitat de Catalunya", al autor del presente trabajo.

4/2/71

EL PRESIDENT DE LA GENERALITAT
DE CATALUNYA

A. S. y. Xavier Arzoz
París

Mi querido amigo: Ya su día recibí su amable carta de 13 pmo, donando buena nota de su contenido, especialmente muy agradecido a la atención de la cuenta que el 18 del pasado me mandó el Profesor Pierbon Cervion, de cuyo contenido le informaré a mis relaciones. He permitido decirle que en su día recibí el Sr. José Maldonado y a primeros de mes el Sr. Ayala. Durante estas últimas semanas he recibido la visita de amigos y conocidos de Cataluña y del exilio, deseando he hablado por teléfono con el Sr. Rodolfo Llopis.

Felicitado de todas estas visitas ha sido una carta que recibí del pasado sábado el Sr. José Maldonado. En este momento a quien en aquí aquí no muy difícil unirse la Institución Republicana. Confío que la próxima semana me será posible enviarle mi información mensual copia de la misma.

Sin más deseo recibir mis mejores recuerdos y cordiales felicitaciones, al par que le ruego que le sirva mis más cordiales saludos.

Recibe un fuerte abrazo

4-II-1971. Carta de Josep Tarradellas...

EL PRESIDENT DE LA GENERALITAT
DE CATALUNYA

12/II/71

Sr. D. J. Irujo
Caracas

Mi querido amigo: Hasta hoy no he recibido su carta del 4 de enero. Me place adjuntarle copia de la que dirigí el 30 del pasado año a D. José Maldonado, para su información. Su contenido creo lo que está dicho la única vez que hablamos, y a la vez indicando en la necesidad de dar cada vez a la Junta Permanente del Estado y que deberá ampliarse. Reciba mi reacción!

Aprovecho esta oportunidad para mandarle un fuerte abrazo

12-II-1971. *Carta de Josep Tarradellas...*

48, RUE SINGER
75016 PARIS 20/10/75

Caballero Galaico = Hoy [illegible] Pedro Vasco ha convocado a [illegible] Consejo de la Tierra Vasca a una reunión que se celebrará el día [illegible] 31 Corriente. Los Vascos requirieron [illegible] Catalanes y [illegible] galleguer. Los Vascos [illegible] vienen no conocen [illegible] Consejo reunión en el mismo lugar el 30 ct a las 4 de la tarde

Pero los Vascos P.N.V., E.N.V. y E.G.V.

acordaron reunirse en esta casa el [illegible] mismo día a las 9 de la mañana. Que [illegible] Vd. y Caballero le agradezco a Vd.

20-X-1975. *Carta de Manuel Irujo, ex ministro de Justicia en la Segunda República y ministro del Gobierno Vasco en el exilio, dirijida al autor de este trabajo.*

2/4/71

EL PRESIDENT DE LA GENERALITAT
DE CATALUNYA

Sr. D. F. Xavier Arroyo
Gavà

Mi querido amigo:

Espero que en su día recibiera mi carta del 12 Feb. con la presente para su información me permito adjuntarle copia confidencial de la carta que el 3 de Marzo pasado el Sr. Manuel de Cuyo y los del 11 al 21 mandaron al R. Padre Arrupe. El contenido de las mismas le dirá que todo está igual. No piense mal respecto a mis relaciones con los Jesuitas ya que estos ya conocen mi pensamiento y actitud.

Con mi cordial abrazo le

Reciba un fuerte abrazo de

2-IV-1971. Carta de Josep Tarradellas...

El día en que Betanzos tuvo dos alcaldes

RAFAEL SEOANE

El 6 de abril de 1986, el que estas líneas escribe entraba en un lugar de la altiplanicie boliviana cuyo nombre es Betanzos. Justo dos años después, en el mismo día del mismo mes, el más insigne de los betanceños bolivianos partía de su atalaya andina para cumplir la palabra dada, para conocer la población española donde en el siglo XVIII había nacido el caballero que engendró a uno de los primeros luchadores por la independencia americana. Si largo y arduo es llegar en Bolivia a Betanzos, no menos lo es salir, y Don Casimiro Molina hubo de peregrinar por los aeropuertos de La Paz, Lima, Puerto Rico, Ottawa y París.

Don Casimiro Molina tiene un sólido aspecto sexagenario, con un poblado bigote que se resiste a ser canoso y que se mueve acompasadamente con su hablar pausado y cadencioso; sus ojos son de mirar cálido y todos sus ademanes seguros, de persona acostumbrada a ser observada. Su orgullo está en haber logrado dar carrera universitaria a su más de media docena de hijos (a partir de tal número, parece que ya se pierde la cuenta); muchos años tuvo que pasar al volante de destartalados camiones por las inimaginables rutas montañosas del cono sur, mientras su fortuna y su prestigio crecían, asentados en la espaciosa vivienda y comercio de ramos generales que posee en el mejor sitio de la plaza. Ostentó toda la gama de cargos públicos -alcaldía de Betanzos incluída- y posee la más alta condecoración de la provincia Cornelio Saavedra, estando en trámites la concesión de la más importante que otorga el Congreso Nacional. Nadie dudaría de que es un cacique, pero nadie dude de que es un hombre de palabra... lo que verdaderamente define a un hombre.

Pasmado se quedó el funcionario municipal betanceiro que amparado tras los cristales de la oficina de la planta baja escuchó decir en un acento que nada tenía de gallego: "Buenos días señor mío, he venido a España desde Betanzos y quisiera tener el gusto de hablar con el honorable alcalde". Era Eduardo Molina, uno de los hijos de D. Casimiro, que trabaja como médico en Estrasburgo para la UNESCO, acompañado de su esposa argentina; otro hijo, ingeniero, que había acompañado a su padre en el viaje aéreo, prefirió quedarse retenido por las caricias de una francesa, nada extraño si se tiene en cuenta lo horrísonas que son las mujeres bolivianas. En el trayecto en automóvil que los trajo por la abandonada cornisa cantábrica los paró la guardia civil de tráfico por ir sin cinturones de seguridad, pero cuando vieron una credencial con trece sellos, cuños, rúbricas y pies de firma (gobernación, alcaldía, policía, instituto, parroquia, sanidad, etc, etc), no se atrevieron a multarlos.

Pasada la nueva por el funcionario a piso e instancia superior, sería la concejala María José Ortiz la encargada de mostrar rúas y monumentos, gentes y costumbres a los asombrados "paisanos" americanos -"no esperábamos tanto, no esperábamos tanto"-. Pronto se les unió el archivero-bibliotecario, Alfredo Erias, y las explicaciones de uno y otro fueron ávidamente recogidas, a la vez que las imágenes de la piedra, de la madera, del vidrio, del arte, para ser mostradas como memoria histórica a 9.500 kilómetros de aquí, a unas gentes que en poco se nos asemejan en aspecto y mentalidad, pero con las que nos unen innegables lazos indestructibles.

Tras el condumio, más andanzas y visitas, más sorpresas y alegrías. Subida la cuesta de los Remedios, el clan Molina escuchó, extrañado, un saludo en su lengua natal, Aymará (los programadores informáticos lo han encontrado el idioma idóneo, y se usará próximamente en un 80% de todos los ordenadores), dicho por el párroco Manuel Ares, afanado en esos momentos en la colocación de la gigantesca lámpara de hierro forjado. Coincidió que a aquella hora regresaba de trabajar en sus propiedades rústicas el "Cuco" de Armea, y los bolivianos se apresuraron a filmarlo creyendo que era el traje típico gallego. La cháchara prosiguió, pasando por debajo de las laureadas entradas de las bodegas -ya éramos el cabalístico número de 7 componentes-, y languideció tras degustar la excelente cocina de "los Pirris" para irse a dormir al único hotel de la ciudad... que tampoco hay mucho donde elegir.

Al otro día, un recorrido por los alrededores, para admirarse de la amplitud de la ría y asomarse a la frondosidad del balcón de Caaveiro. Después, la recepción oficial en el Ayuntamiento. El Betanzos boliviano enviaba al pueblo betanceiro una placa dedicada en estaño de una de las minas más ricas del mundo, con el símbolo de Potosí, el Departamento al que pertenece administrativamente Betanzos; para allá fueron libros y objetos de cerámica del Castro, que se unirán a la placa entregada en el primer contacto, en aquel ya lejano abril del 86. Discursos, abrazos, fotografías, aplausos y la firma en el Libro de Oro de la ciudad, que tiene la hebilla de plata. Se acababa de formalizar algo que no debe dejar de tener continuación.

El cálido final humano, nada formalista, lo puso como anfitrión el doctor José Angel Vázquez; también el nobilísimo comedor de su hogar iba a ser filmado como algo folclórico -para compensar lo del traje típico, vaya- por la incansable cámara boliviana, que si no pudo grabar en directo fauna y flora gallegas, Caneiros y Globo, sí lo hizo a través de la pantalla por la que desfilaron cientos de diapositivas durante la inolvidable sobremesa tan gentilmente servida por las mujeres de la familia (Eduardo Molina acabó con el dedo rígido y el ojo hinchado). Como colofón, los hermanos Pita prometieron que si algún día el singular Globo sale de Betanzos, será para otro Betanzos... cosa muy difícil pero no imposible.

NOTAS

La historia y descripción de Betanzos-Bolivia, junto con fotos y documentación oficial, se encuentran en las páginas 77 a 80 del ANUARIO BRIGANTINO nº 9, de 1.986.

En el anuario de 1.987, pág. 50, se reproducía, junto con el betanceño, el escudo de Santiago del Estero (Argentina), no dando causas de su similitud con el brigantino por ignorarlas entonces; posteriores investigaciones incitan a atribuirla al orígen gallego del colonizador Pedro Tello de Sotomayor o, con posterioridad, a que el betanceiro Baltasar Pardo de Figueroa fué nombrado gobernador de todo Tucumán en 1.642. *

*** Datos extraídos de la Guía Histórica y Turística "Ama Llulla": la verdad sobre América del Sur" (págs. 366 a 368 dedicadas a Betanzos), de próxima aparición, escrita por el autor de este artículo, Lcdo. Derecho y Gdo. Social ligado a la actividad docente en nuestra ciudad.**



ARTE
LITERATURA
ANTROPOLOXIA
...

Xente da Baixa Idade Media (II)

ALFREDO ERIAS MARTINEZ *

En lembranza do mestre e amigo
Don Francisco Vales Villamarín.

"CLARA" E NON COLASA

Cando o ano pasado publiquei o sepulcro da muller de *Afonso de Carvallido, "mercador"* betanceiro do s. XV e cabecilla irmandiño (1), xa me pareceu extraño que o seu nome fose *Colasa* (as letras que creín ler eran "CLASA"), pero non atopaba outra explicación e fieime máis da vista de debuxante que da lóxica. Foi despois, a partir dunha conversa con Carmen Manso Porto e dunha posterior análise, cando me decatei da verdade. A letra que parecía ser un S claro era en realidade un R. Ocorre que o gancho de arriba está aberto como se fose un S e o apéndice superior esquerdo, típico do R, é prácticamente imperceptible debido á erosión. Ademais, falta, por rotura, a mitade inferior.

A lectura correcta, polo tanto, é esta: CLARA SANCHES: MOLLER: D(E): A(FONSO): D(E) CA(R)VALLIDO:

* * *

NOVOS RESTOS DOS SEPULCROS DE "CLARA SANCHES" E "AFONSO DE CARVALLIDO"

O arranxa-lo adro da igrexa de Santa María do Azougue e as rúas próximas, apareceron, como xa é sabido, as tampas antropomorfas destes sepulcros, pero con eles saíron á luz tamén dous pedazos doutras tantas urnas sepulcrais. Un deles é toda a parte frontal e o outro só un anaco.

Os dous xogan cos mesmos elementos formais: sobre un fondo de arquiños góticos, superpóñense unha serie de escudos heráldicos, tres no frente enteiro e cinco (os dos extremos só a mitade) no outro, logo de reconstruílo. Os arquiños son semellantes ós dos sepulcros da familia dos Vilousaz na igrexa de San Francisco de Betanzos, cousa que me serviu de referencia para reconstruir estas urnas ó debuxalas, posto que están moi erosionadas.

Foi esta erosión quizais a culpable de que non me decatara antes dun elemento fundamental para identificar estes restos coas súas respectivas tampas: trátase da arbre do escudo, que ten a copa ancha de tal maneira que seguramente representa un carballo. E, en consecuencia, simbolizaría ó apelido CARVALLIDO, correspondendo probablemente a urna de máis escudos a *Afonso de Carvallido* e a outra á súa muller, *Clara Sanches.*

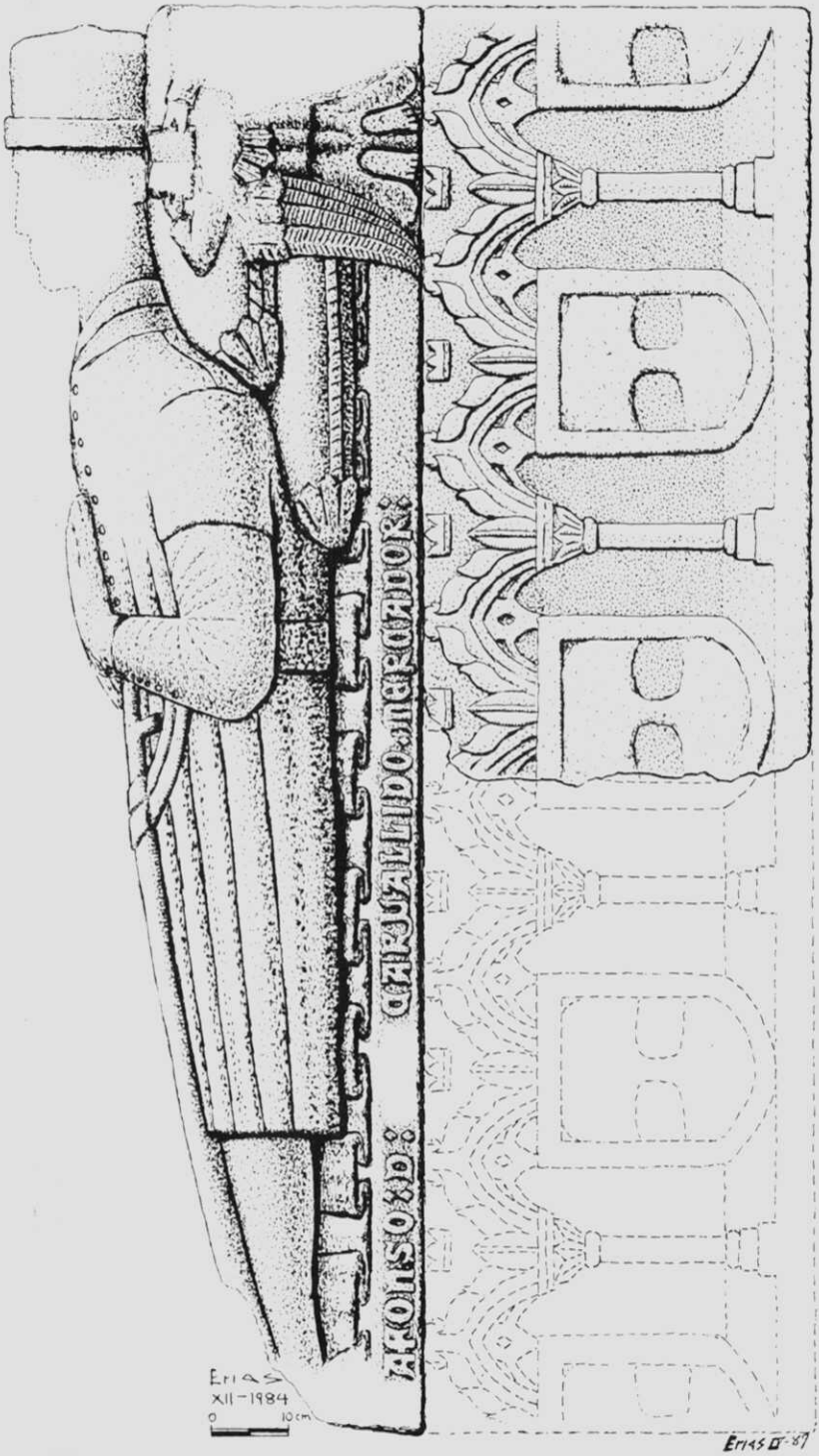
Crespo del Pozo na súa obra *Blasones y linajes de Galicia* (Historia de Galicia, s. XIX, Ed. La Gran Enciclopedia Vasca, Bilbao, 1982) presenta un escudo para o apelido "Carvallido" que é case idéntico ó de Betanzos, coa particularidade de que a arbre aparece máis estilizada, toda ela en verde ou *sinople* sobre fondo de *ouro.*

A adopción dun escudo nobiliario por alguén que ten a honra chamarse *"mercador"* (actividade antinobiliaria por excelencia), sendo ademais cabecilla do levantamento irmandiño, é desde logo motivo de reflexión. Xa no seu momento dixen que *Afonso de Carvallido* era un burgués trunfador que para demostralo socialmente adopta os elementos distintivos do estamento máis alto, o dos nobles, incluindo (como agora vemos) o escudo, pero sen renunciar á súa orixe. Diríase que quere convertir deste xeito o oficio de *mercador* en noble, en correspondencia co espírito do levantamento irmandiño (1-1).

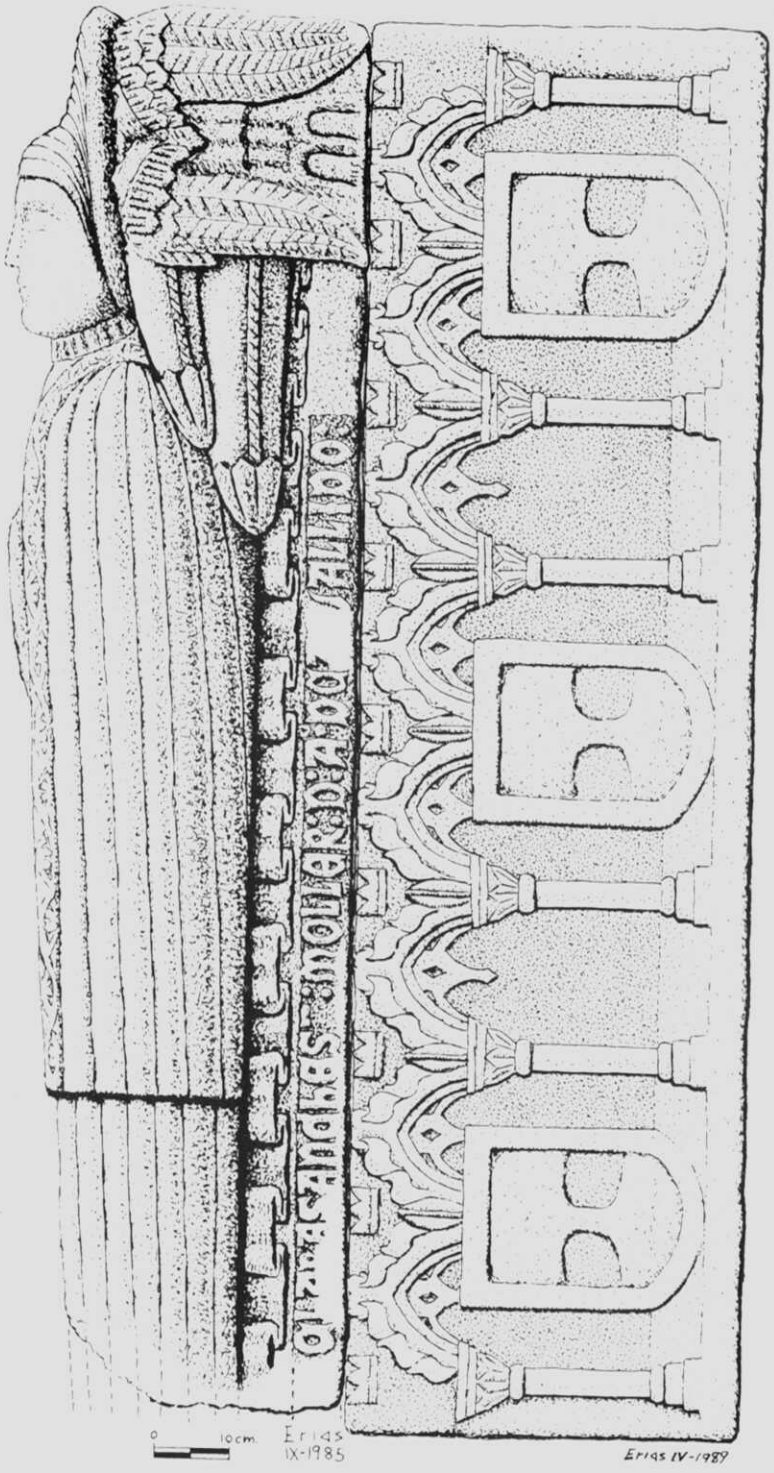
* **Alfredo Erias Martínez é funcionario do Concello de Betanzos e como tal director do Arquivo, Biblioteca, Museo das Mariñas e Anuario Brigantino.**

(1) ERIAS MARTINEZ, Alfredo. *"Xente da Baixa Idade Media (I): sete mulleres con rollo".* En Anuario Brigantino 1987, nº 10. Concello de Betanzos.

(1-1) ERIAS MARTINEZ, Alfredo. *"Afonso de Carvallido": un "mercador" betanceiro do s. XV cabecilla dos irmandiños.* En Anuario Brigantino 1984, nº 7, p. 14-18.



Frente lateral do sepulcro de Afonso de Carvallido.



Frente lateral do sepulcro de Clara Sanches.

Pero tamén é posible, e paréceme agora máis probable, facer outro razonamento: ¿non será *Afonso de Carvallido* un noble que, en correspondencia co seu papel no levantamento irmandiño, non dubida en chamarse "mercador", igualándose á burguesía cidadán coa que se alía contra a nobleza terratenente...?. Desde logo, pode ser, non esquenzamos que as cabezas máximas da revolta eran xeralmente nobles de cidade, entre os que por certo destaca o betanceiro Alonso de Lanzós, probable creador da Hermandade de Galicia.

Se esta tese fora certa, o sepulcro de *Afonso de Carvallido* simbolizaría, dunha parte ese pacto nobles cidadáns-burgueses, e doutra a perpetuación dun hábito de humildade á hora da morte, mediante algún detalle significativo (1-2), como sería o de recoñecerse "mercador", rebaixándose de estamento, pero atacando tamén a orde tradicional como corresponde a un siñificado irmandiño.

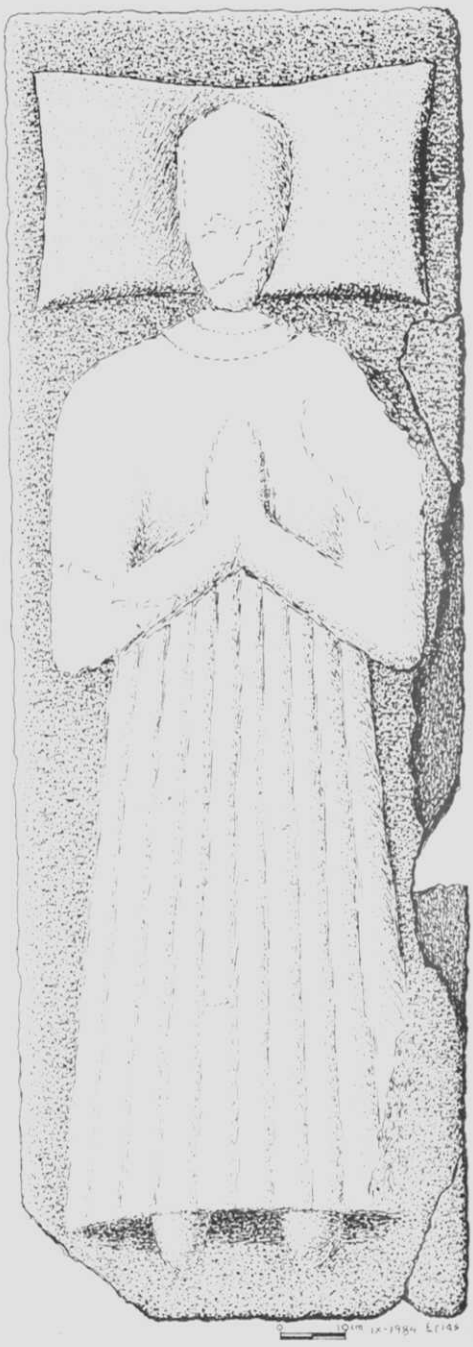
* * *

DOUS HOMES DE SANTA MARIA DE VIGO

Un día do ano 1984 fun a Santa María de Vigo, parroquia do Concello de Cambre (A Coruña), por motivos familiares e non podía imaxinar que alí me atoparía con dous sepulcros antropomorfos medievais. Estaban na igrexa vella, alineados no chan ó lado da parede Sur, moi cerca do ábside.

A igrexa está ruinosa desde xullo de 1936, momento en que foi queimada polos republicanos máis radicais daquela zona, cando estalaba en España a terrible Guerra Civil (2). No pasado (Dicc. Madoz, t. 16, 1850, p. 57-58) estaba servida por un *"curato de entrada"*, exercendo o seu patronato o Conde de Maceda.

E era precisamente agora, arredor de 1983--84 o momento en que, por iniciativa dunha comisión formada polo cura e os veciños, se empezaba a reconstruir. As obras quedaron paradas por non aterse ás normas previstas para este tipo de edificios de valor histórico--artístico e hoxe todo sigue igual, pero elas trouxe-ron como consecuencia o descubrimento das laudas sepulcrais ó levanta-lo chan.



Home con saio longo de Santa María de Vigo.

(1-2) NUÑEZ RODRIGUEZ, Manuel. *La idea de inmortalidad en la escultura gallega: la imaginería funeraria del caballero, s. XIV-XV.* Diputación Provincial de Ourense, 1985.

(2) Perto dalí, en Betanzos, a igrexa de San Francisco foi queimada polos mesmos motivos o 22 de xullo de 1936.

As dúas presentan figuras planas, deitadas e coas mans en actitude de oración, semellantes ás que se atopan nas igrexas da Coruña (tamén nas de Betanzos), pero sen a *hornacina* a maneira de marco que vemos alí. O material parece, a primeira vista, cantería, aínda que moi dura e os seus compoñentes están orientados, o que explica as roturas en laxas. Isto quere dicir, que quizais se trate de *gneis*. As dúas imaxes están moi desgastadas por pisadas seculares da xente e debuxalas non foi nada doado. Carecen de inscrición.

E posible que o taller que as fixo estivera na Coruña (próxima xeográficamente), o que explicaría as similitudes técnicas. De tódolos xeitos tamén en Betanzos hai algúns exemplos (aínda que menos) destas técnicas: a mitade inferior dunha lauda en baixorrelevo pertencente a un "NOTARIO" (procede da igrexa de S. Francisco e hoxe está no Museo das Mariñas) e o sepulcro dun probable médico (del trataráse máis abaixo) en vulto aplanado na igrexa de San Francisco. A combinación destas referencias permite data-los sepulcros de Santa María de Vigo no s. XV, quizáis na súa primeira mitade.

Un home con saio longo

O que está claro é que non estamos diante dun clérigo, pero a partir daí pouco máis podemos dicir. Non ten espada nin elementos propios do cabaleiro medieval e iso vainos levando, probablemente, a outros grupos sociais. Desde logo, tipolóxicamente cadraría ben cun notario, quizáis non de gran magnitude, pero, sen dúbida, con poder e influencia nas terras de Santa María de Vigo e o seu contorno.

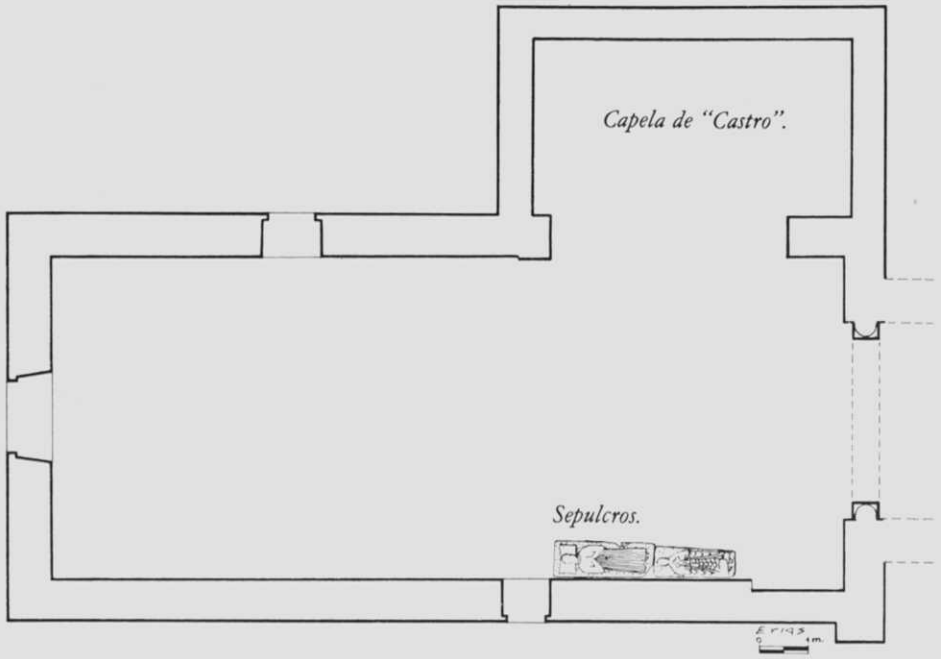
Apoia a cabeza sobre unha almofada, pero, polo forte desgaste, non teño nada claro se a ten ou non cuberta por un bonete ou algo semellante, aínda que tendo a pensar que non. O saio chégalle ata os pés e da cintura para baixo presenta uns pregos rectos e ríxidos, de maneira máis sumaria se cabe que nas laudas da Coruña. Da cintura para riba aparece liso e no colo esas liñas paralelas semellan o remate do saio que, con maior detalle e máis fina factura, ten o notario *Joan Bonome* da igrexa de Santa María do Azougue de Betanzos.



Clérigo (coengo ou bispo) da igrexa de Santa María de Vigo.

Un clérigo de importancia.

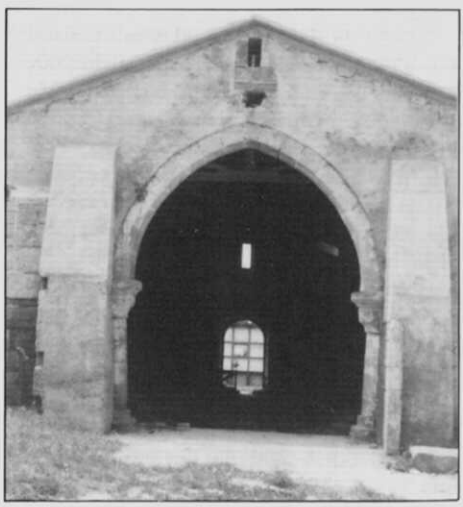
Aínda que tamén moi erosionada e partida pola mitade, presenta esta figura maior riqueza de detalles. A cabeza, moi borrosa, diría que ten pelo cunha coroa afeitada no cumio. A posibili-



Plano da igrexa de Santa María de Vigo. Na parte superior dereita destaca a "capilla" dos Castro construida con posterioridade á igrexa, no s. XVI. A reutilización das pedras do ábside e da sacristía por parte dos veciños, para casas, camiños, etc., fixo que desapareceran da vista. Só unha excavación podería dicir a súa exacta disposición.

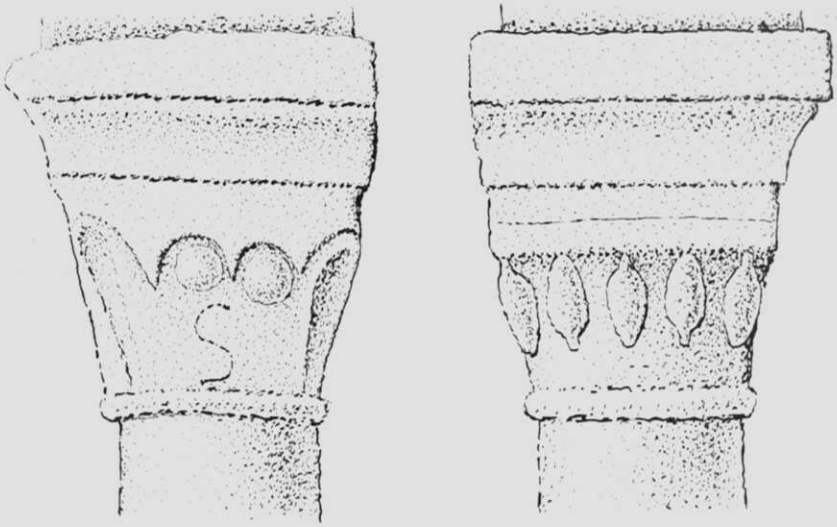
dade de que tivera unha mitra non a vexo clara como debuxante, pero sí podería existir unha especie de bonete, de maneira semellante ó do coengo *Joan Lopez* da igrexa de San Francisco de Betanzos, cousa que podería ser coherente por outros indicativos da roupa.

Os elementos da vestimenta litúrxica aparecen claros. A *capa* presenta unha cruz frontal na parte superior, sen dúbida un bordado. Da man dereita colga o *manípulo,* seguramente un erro do escultor, porque daquela como ata os nosos días vai na man esquerda. Debaixo da capa aparece o *roquete* e debaixo de *capa* e *roquete* déixase ver, colgando, a *estola.* Por último queda a *alba.* Nesta existe o debuxo dun cadrado que ben poidera conter elementos heráldicos de identificación persoal, do mesmo xeito que vemos no sepulcro do xa aludido coengo *Joan Lopez,* "fillo d(e) Lopo G(arcia) d(e) Vilousaz", na igrexa de San Francisco de Betanzos (3). Tamén na igrexa de Santa María do Azougue en Betanzos hai o



Cabeceira da igrexa de Santa María de Vigo. A desaparición do ábside permite ver o arco gótico de entrada ó mesmo.

(3) No estudio da vestimenta agradezo as indicacións de Don Román Bretal Sieira (†), cura párroco da igrexa de Santiago e arcipreste de Xan Rozo, e de Don Manuel Ares Faraldo, cura párroco da igrexa de Nosa Señora do Camiño e asesor e colaborador do Anuario Brigantino.



Capiteis que soportan o arco de entrada ó ábside.



Pedra de cantería empotrada na parede do fondo e á esquerda da "capilla" de Castro, con marco (columnas e arco) e lenda en resalte. As letras, maiúsculas ("CAS") e minúsculas ("tro") xa non son góticas, pero aínda queda unha referencia a esa época na letra "A".



Estado en que se atopan os sepulcros, dentro da igrexa.

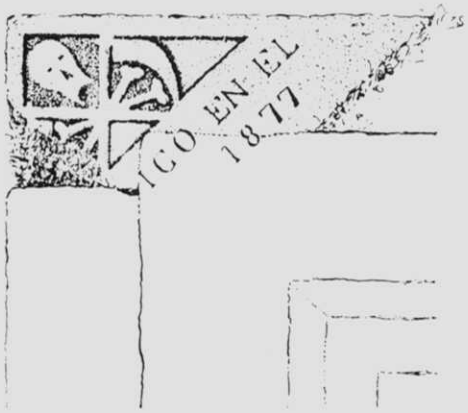


Pedra de cantería empotrada á mesma altura que a anterior (e á dereita). Por ser unha cifra, data a construcción da "capilla" de Castro. Utiliza xa os números arábigos: 1523.

sepulcro dun clérigo con ese mesmo cadrado (aínda que liso) sobre a *alba*. Este detalle favorece a hipótese dunha filiación técnica e artística con Betanzos, a onde a xente de Santa María de Vigo vai desde tempo inmemorial ás feiras. Eu falei con vellos dalí disto e dixéronme que incluso para mercar roupa ou zapatos tiñan a tendencia a ir a Betanzos como se fixera sempre e non á Coruña. Naturalmente habería que comprobar se isto ten algunha correspondencia coas relacións socio-xeográficas da Baixa Idade Media.

Queda saber cal era o grado de dignidade eclesiástica deste home. A *estola* vese de coengo para riba e o *roquete* acostuma a verse en bispos o mesmo que a *cruz pectoral*. Nembargantes, a ausencia de mitra e báculo faime dubidar. Podería ser un coengo en realidade con algunhas alteracións debidas ó escultor.

* * *



Representación da morte (caveira, tibias e gadaña) coa inscrición que data o cruceiro: (SE) ICO EN EL (AÑO) 1877. Está moi cerca da igrexa de Sta. María de Vigo, no camiño que leva a ela.

A MORTE NO CRUCEIRO

Deixando atrás as ruinas da igrexa de Santa María de Vigo e os sepulcros esquencidos, o camiño de volta aínda me deparou outro achádego: o da *morte*, ¡como non!, esculpida en baixorrelevo na base dun cruceiro.

* * *

¿UN ORIENTAL EN BETANZOS? NON, MAIS BEN UN MEDICO

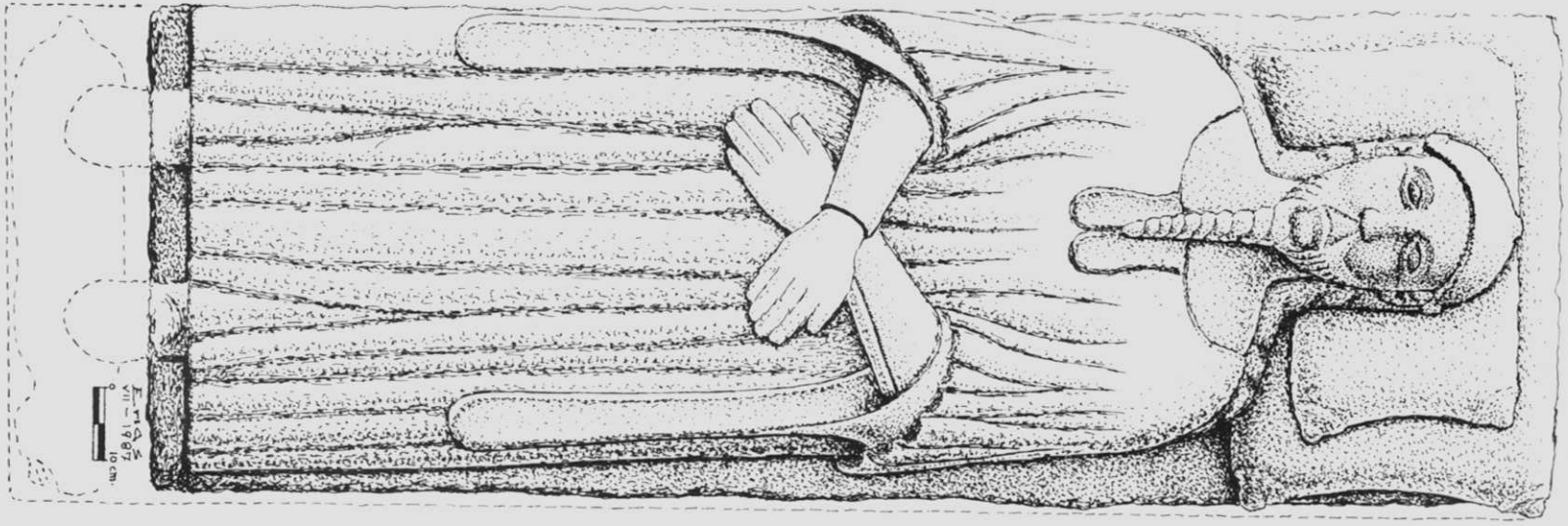
O mito do oriental

A Historia está chea de atrevidas hipóteses e mesmo de fantasías saídas de mentes, moitas veces, brilantes. E isto, en principio non é málo. E máis: o home pode dar pasos no seu devir, precisamente pola súa capacidade de formular hipóteses. O feito de que unhas sexan acertadas e outras non é algo connatural ó mesmo mecanismo da formulación e tanto unhas coma outras teñen valor, porque conteñen información que nos permite dar un novo paso, plantexarnos outra hipótese, cara ó coñecemento total do obxecto de que se trate.

Pero ocorre que ás veces as hipóteses transmítense, no decorrer *ebrio* da escritura, como aseveracións, e iso, cando se acompaña de determinados matices evocadores, pode crear un mito. E tampouco hai que estar contra os mitos (non vou agora desenrola-la súa importancia no pasado e no presente), mais eles, según penso, nunca deben sustitui-la verdade cando é posible albiscala. Tampouco deben destruirse, se iso fora posible (cousa que dubido), porque conteñen unha información moitas veces preciosa. Ademais, adoitan adornarse dunha literatura fermosa e a xente pasoos de xeración en xeración como se foran tesouros maravillosos. De feito, identifican unha comunidade.

En Betanzos, por exemplo, cando se lle pregunta a alguén pola historia da cidade, rara é a persoa que non empeza referíndose ó *Rei Brigo* ou ó *tributo das cen doncelas*. De feito, como elementos de identificación e cohesión social, o seu valor é moi superior (sobre todo nas persoas de certa idade) ó de tódolos traballos de investigación que se levan publicados.

Recentemente, e tamén en Betanzos, paréceme que está xermolando outro mito de carácter histórico-literario: o de que na igrexa de San Francisco existe un sepulcro que pertence a un personaxe oriental. Esta afirmación data somente de 1983, pero, a pesares diso, pode comprobarse como hai moita xente, incluso dun certo tono intelectual, convencida da súa certeza. A fonte está no libro de debuxos de Don Xosé Antón García G-Ledo, *As imaxes xacentes da eirexa de San Francisco de Betanzos*, en edición de 1983, patrocinada polo Concello. Fai a introducción Don Carlos Martínez Barbeito.



Probable médico na igrexa de S. Francisco de Betanzos.

Hai que recoñecer que o personaxe é certamente evocador de fantasías, porque algunhas das súas características son pouco ou nada frecuentes nos sepulcros galegos e mesmo nos españois. O seu misterio sintetízase nas seguintes bases reais:

1.-) Non ten inscricións.

2.-) Tampouco ten escudo nin outro signo que permita un achegamento directo á súa identidade.

3.-) A barba remata nunha longa perilla que se enrolla de forma helicoidal, sen paralelos exactos, según creo, en Galicia, aínda que recorda formas existentes na escultura románica.

4.-) A posición das mans é moi pouco frecuente nas imaxes xacentes de Galicia.

5.-) A vestimenta tampouco ten paralelos claros, que eu coñeza, na nosa terra.

A fermosa peza literaria que constitúe a introducción de Don Carlos Martínez Barbeito, contén os elementos esenciais da idea orientalizadora. Como non podía ser menos, o contexto literario xeral é dun romanticismo absoluto. Empeza lembrando un pasaxe de Valle Inclán onde narra a entrada dalguén nunha *"cripta lóbrega y húmeda"*, misturándose nun ar terrorífico, tumbas, caveiras e ratas. Sigue cunha viaxe de Lorca por Galicia, centrándose particularmente na visita que o autor fai con el á Colexiata do Sar e nun xesto de Federico entre os sarcófagos, como se quixera *"...transmitirles un hálido de vida y a la vez recoger el espíritu de la muerte"*.

Describe despois a súa visita de xuventude á igrexa de San Francisco de Betanzos e a sensación que sentiu: *"Me veo solitario y único entre los muertos. De pronto, siento vagamente que se me acerca alguien y que pasa junto a mí, rozándome, helado. Un escalofrío recorre mi cuerpo..."*. Remata centrándose no libro de Don Xosé Antón: *"Han pasado muchos años y ahora mi amigo Xosé Antón García me trae unos dibujos que acaba de hacer..."*.

Enumera as persoas debuxadas e xa de entrada remata: *"y un personaje enigmático, un mandarín chino o sacerdote mogol que nadie sabe lo que hace en San Francisco de Betanzos, a no ser que fuera peregrino a Santiago y aquí dejara sus despojos..."*. E logo añade unha cousa que me parece significativa: *"Si no se averigua nada cierto sobre él, habrá que inventarle y pronto una biografía"*.

Non cabe dúbida que a historia dun "Marco Polo" á inversa sería unha bomba. Hai que ter en conta que Marco Polo viaxou a China na segunda mitade do s. XIII e que, en todo caso, os mogoles chegaron a Viena en 1241, pero nunca avanzarían máis (4). Certamente, os mogoles eran monoteístas, e no tempo de Marco Polo aliáronse con Occidente contra o Islam. Isto trouxo unha potenciación do comercio polo Mediterráneo coas conseguintes posibilidades (que non probabilidades) de ver un mogol en calquer parte. Tamén hai que dicir, postos a buscar xustificacións a esa teoría, que o Papa ten mandado algún franciscano como enviado negociador á terra dos mogoles nesa época.

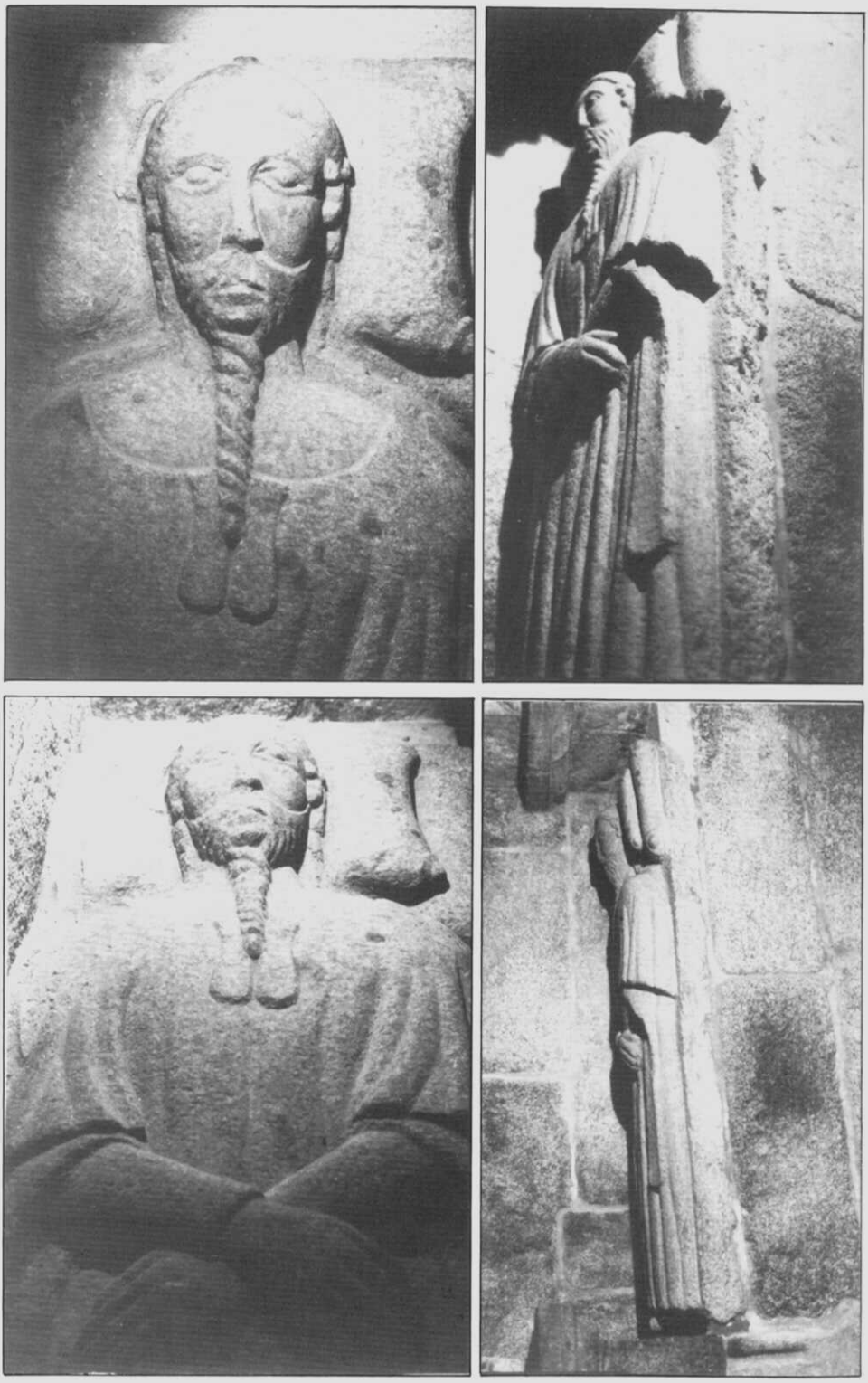
Pero deducir de todo isto que a finais do s. XIV ou principios do XV un mogol foi enterrado na igrexa de San Francisco de Betanzos é aventuradísimo e, para min, lanzar esta hipótese só se xustifica como unha licencia literaria dentro do romanticismo que envolve o texto no que se expuxo (idea que asimila tamén o autor do libro). Faltaba un viaxeiro de terras exóticas para que o ambiente romántico tivese tódolos ingredientes e inventouse: xa temos un *"inquietante asiático"*, só queda face-la novela.

Hai unha cousa fundamental, nembargantes, cal é a de saber en que se basaron estes autores. E como non o din, penso que a base está no debuxo que fai Don Xosé Antón García, quen, sendo un gran debuxante, ás veces pasa con excesiva présa polos obxectos arqueolóxicos. Os ollos; a barba; o pelo, que parece formar dúas trenzas sen xustificación real para elo; a perspectiva de abaixo arriba, e o tratamento esaxerado das sombras na cara, deberon tela culpa de que Don Carlos Martínez Barbeito vira o que non había. Pola miña parte non vou dicir quen era este señor de forma absolutamente precisa, pero si digo, de entrada, que se enmarca perfectamente nun contexto amplio dentro do occidente europeo.

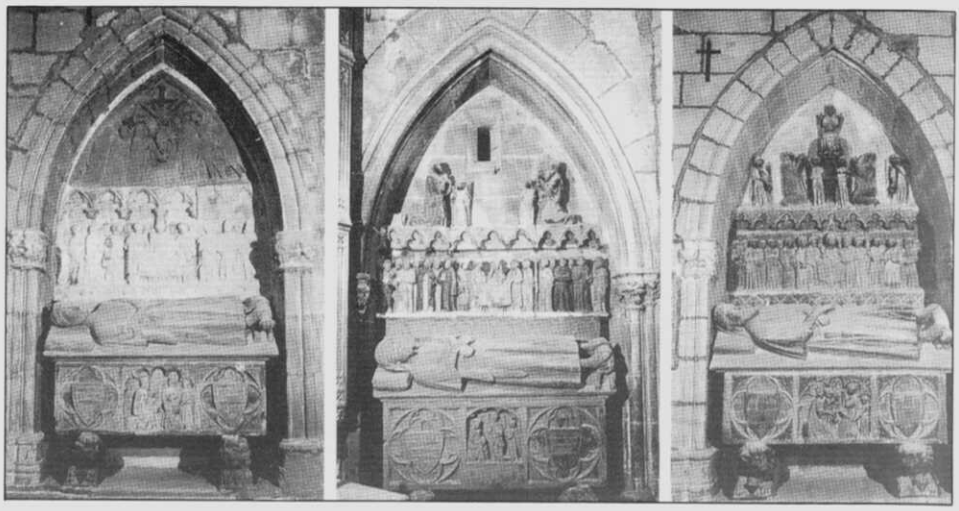
O sepulcro

A tampa sepulcral na que se esculpiu a figura é de cantería, como ocorre en prácticamente toda a escultura funeraria galega. O

(4) Véxase a introducción que Stéphane YERASIMOS fai ó *LIBRO DE LAS COSAS MARAVILLOSAS DE MARCO POLO (1477)*. Barcelona - Palma de Mallorca, Calamus Scriptorius, 1982.



O probable médico (e non "inquietante asiático") da igrexa de S. Francisco de Betanzos



Sepulcros de "Ramón Serra el Mayor" (c. 1379), "Ramón Serra el Viejo" (c. 1355) e "Berenguer de Castellfort (c. 1392), existentes na igrexa de Santa María de Cervera, Lérida (v. nota 7).

feito de que estea cortada polos pés e polo frente indica que, en orixe, estaba noutro lugar da igrexa (hoxe está nun arcosolio da parede E. do brazo S. do cruceiro). E probable que ós pés tivera un can e no borde frontal unha lenda identificadora, como en tantos outros sepulcros da mesma igrexa.

Técnicamente está realizada en altorrelevo moi aplanado, do mesmo xeito que as dúas laudas de Santa María de Vigo e que outras existentes na cidade da Coruña, polo que non hai que descartar que en orixe estivera no chan. Pero a súa conservación é o suficientemente boa como para pensar que, se estivo no chan, debérona quitar del pronto, quizais xa a finais do s. XIV ou comenzos do s. XV cando se supón que se ampliaron os brazos do cruceiro en sendas capelas (5).

A colocación das mans cruzadas sobre o ventre, a dereita sobre a esquerda, é algo que non aparece con frecuencia en Galicia nas representacións funerarias deste tipo. De feito, a única que coñezo é unha lápida funeraria do s. XV, procedente do antigo convento de Santo Domingo da Coruña e hoxe no Museo de San Antón desa cidade; a figura do defunto ten as mans cruzadas do mesmo xeito, aparecendo flanqueada por dous personaxes orantes (6).

Noutras comunidades de España, esta colocación das mans é máis frecuente, particularmente en Cataluña. Así, na igrexa de Santa María de Cervera (Lérida) atopamos tres exemplos nos sepulcros de: *Ramón Serra el Mayor* (c. 1379), *Ramón Serra el Viejo* (c. 1355) e *Berenguer de Castellfort* (c. 1392). No Museo Diocesano e Comarcal de Solsona (Lérida) sigue a mesma liña a figura do guerreiro xacente do chamado *"sarcófago de Copóns"* (s. XIV), procedente de El Llor. Tamén os sepulcros reais do mosteiro de Poblet (Tarragona) ou o sepulcro do Bispo Escales na catedral de Barcelona, obra de Antonio Canet, rematada en 1409 (7).

Fóra de Cataluña tamén hai exemplos de xacentes coas mans cruzadas sobre o ventre. Así, o sepulcro de Don Pedro de Coca, coa variante da man dereita sobre a *muñeca* da esquerda (s. XV), na igrexa de San Pedro de Ciudad Real (8). Outra variante pode ser a do sepulcro (s. XV) de Dona Teresa de Luna (catedral de Cuenca), coas mans cruzadas sobre o peito;

(5) CAAMAÑO MARTINEZ, Jesús María. *Contribución al estudio del Gótico en Galicia*. Universidad de Valladolid, 1962, p. 146.

(6) Según Don Manuel Chamoso é unha *"lápida funeraria que estuvo aplicada al fondo de un lucillo sepulcral"* e representa a *"Cristo en el sepulcro entre la Virgen y San Juan"*. CHAMOSO LAMAS, Manuel. *Escultura funeraria en Galicia*, Ourense. "Instituto de Estudios Orensanos Padre Feijoo" da Deputación Provincial, 1979, p. 356-357.

(7) SUREDA PONS, Joan. *La España Gótica: Cataluña/1*. Madrid, Ediciones Encuentro, 1987, p. 54, 353-393.

(8) GOMEZ DE LA SERNA, Gaspar. *Castilla la Nueva*. Barcelona, Ediciones Destino, 1964.



Dous profetas da Porta Santa da Catedral de Santiago.



Profeta procedente do Pórtico da Gloria da Catedral de Santiago, hoxe no Museo de Pontevedra (foto do Museo).

curiosísimo por misturar a lousa esquemática e plana para o corpo, co mármol en vulto para cabeza e mans (9).

Outros exemplos de xacentes coa man dereita sobre a esquerda atopámolos nos sepulcros da Casa Real de Castilla (ARCO, Ricardo del. *Sepulcros de la Casa Real de Castilla.* Madrid, CSIC, Instituto Jerónimo Zurita, 1954): *Alfonso VII,* o infante *Don Pedro de Aguilar* e *Sancho III* na catedral de Toledo; *Isabel la Católica,* na capela Real de Granada,...

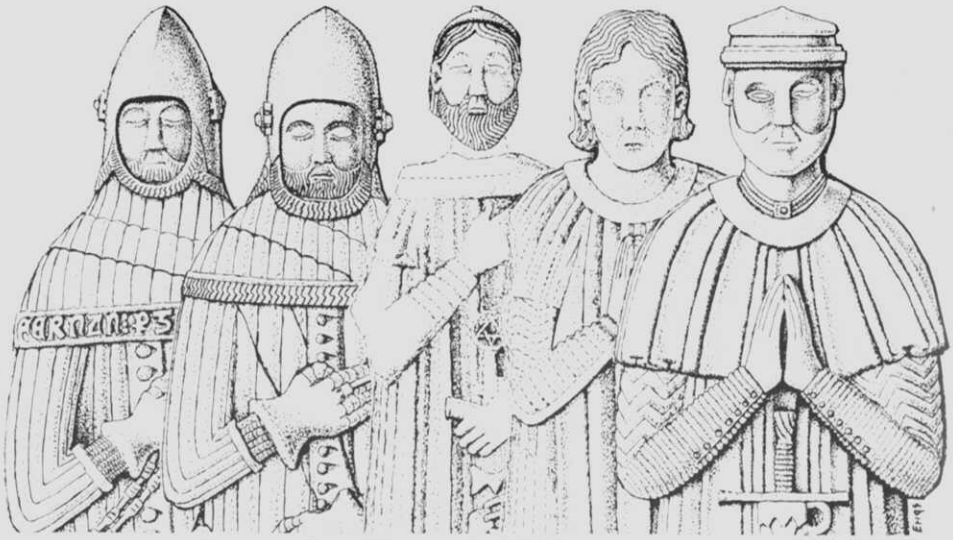
Cubre a cabeza cun bonete que presenta un pequeno reborde na parte posterior ata a altura das sens, de copa baixa redondeada e rematada no cumio por unha borliña.

Sobre a barba hai dous aspectos esenciais a considerar: o bigote e a perilla. O bigote ten exactamente a mesma disposición que vemos noutros sepulcros betanceiros, deixando afeitado en forma de triángulo boa parte do beizo, debaixo da nariz. Vese isto en: *Fernán Pérez de Andrade, Iohan Freyre de Andrade,* o que supoño como *Lopo Núñez* (10), o notario *Iohan Bonome,* o xurado *Pedro Martiz Reimondez,* etc. Polo tanto, neste aspecto non hai nada extraño, senon máis ben todo o contrario.

O que chama a atención é a perilla, enrollada en forma de helicoide. Desde logo non atopei en Galicia nin fóra algo idéntico, pero na escultura románica galega (s.XII), particularmente na do Mestre Mateo e os seus discípulos si hai algún exemplo semellante. Así, un pro-

(9) GOMEZ DE LA SERNA, *Op. cit.*, p. 557.

(10) ERIAS MARTINEZ, Alfredo. *Andrade o Bóo.* Folleto turístico editado polo Concello de Betanzos en 1987.



Diversos personaxes betanceiros do s. XIV e comenzos do XV que presentan o mesmo corte de bigote: Fernán Pérez de Andrade, Iohan Freyre de Andrade, Lopo Núñez, o notario Iohan Bonome e o xurado Pedro Martiz Reimóndez,...

feta procedente da fachada exterior do Pórtico da Gloria da Catedral de Santiago de Compostela e hoxe no Museo de Pontevedra, ten a perilla trenzada a catro cordas. Tamén a ten trenzada de xeito semellante outro profeta dos existentes na Porta Santa da dita Catedral, presentando outro máis unha fina e alongada perilla como remate da barba... Isto demostra, cando menos, que había referencias formais próximas, aínda que esa perilla non debeu estar moi estendida, sendo probablemente, un signo de alto nivel intelectual, recoñecido socialmente.

En canto á vestimenta que se ve ó exterior, eu diría que do corpo para fóra ten as seguintes prendas:

O xubón ou *doublet*, nomes que sustituiron ó antigo *gipon* desde mediados do s. XIV (11). Del só vemos as mangas. Estaría abotonado por diante de arriba abaixo. Quizais se aplicaba á mesma prenda o nome que nos documentos aparece como *aljuba*. Debaixo do xubón, fóra da vista, iría a *camisa* ou *camisón*.

Enriba do xubón leva unha *cotardía* ou *cote-hardie*. A definición que Laver fai desta prenda ben vale a pena reproducila:

*"Las clases altas (*2ª mitade do s. XIV) *llebaban encima del gipon una prenda conocida con el nombre de cote-hardie o cotardía. Esta prenda venía a ser la túnica exterior del período anterior* (mediados s. XII - mediados s. XIV), *pero ahora era de cuello bajo, ajustada y abotonada en todo el delantero, hasta abajo. El cote-hardie de las clases bajas era más suelto y al carecer de botones se ponía por la cabeza. El largo del cote-hardie a la moda fue acortándose paulatinamente y el borde del bajo se recortaba, formando a menudo dibujos curiosos. Las mangas eran ajustadas, al llegar al codo se acampanaban, y se hacían tan anchas que llegaban hasta la rodilla e incluso más abajo. Hacia 1375 el cotehardie empezó a tener cuello"* (12).

En España, os documentos de ben avanzado o s. XIV falan da *cotardía* e *gardacós*, equivalentes, sen dúbida, á *cote-hardie* e *garde-corps* que en Francia xa se usan nos primeiros anos dese século (13).

Encima viste unha *garnacha* con tódolos elementos, incluidas as dúas *lengüetas* con que adorna o escote. E unha prenda internacional que aparece no s. XIII. En España os textos máis antigos que falan da *garnacha* son documentos catalano-aragoneses dos primeiros anos dese

(11) LAVER, James. *Breve historia del traje y la moda* con un *Apéndice de Enriqueta Albizua Huarte*. Madrid, Cátedra, 1988, p. 65.
(12) LAVER, James. *Op. cit.*, p. 65-66.
(13) BERNIS MADRAZO, Carmen. *Indumentaria medieval española*. Madrid, Instituto Diego Velázquez del C.S.I.C., 1955, p. 34.



Personaxes con garnacha e lengüetas pectorais (1346). Nótese tamén a manga longa da cotardía que sale do codo e a manga do xubón. "Privilegios de Barcelona" ou "Llivre Verd" (Casa da Cidade, Barcelona).



Médico e paciente representados na "Anatomía" de Guido Vigevano, datada a comenzos do s. XIV (v. nota 18).

século, descoñecéndose a orixe desta prenda. Di dela Carmen Bernis:

Era de forma muy particular, suelta, amplia, caracterizada por el corte especialísimo de sus cortas mangas, que formaban cuerpo con el resto del vestido... Este traje fué usado por reyes, nobles y burgueses durante los siglos XIII y XIV; en el XV quedó relegado a individuos de ciertas profesiones y a ciertos usos...(14).

No s. XIV hai unha tendencia a que o traxe de encima acorte as mangas ó tempo que se ensanchan:

A veces estas mangas se ensanchaban en las bocas, lo cual fué el punto de partida de una moda extendida en todo el occidente cristiano, que buscó crear elementos colgantes en los codos (véxase as mangas que colgan da cotardía do noso personaxe) *...La garnacha se transformó ligeramente, prolongando hacia abajo las aberturas laterales* (no sepulcro de Betanzos non se detectan esas aberturas) *y adornando el escote con dos pequeñas lengüetas que se conservaron en lo sucesivo* (15).

Probable médico

Cando empecei a buscar paralelos para este home *"misterioso"*, decateime enseguida de que, case con toda seguridade era un médico.

Según evidencia a vestimenta, non é un guerreiro, nin tampouco un clérigo (16): logo é un lego, pero importante. Además, as prendas longas só foron levadas polos grupos sociais elevados (17) que, ó fin e ó remate, son os que poden permitirse a construcción de sepulcros monumentais.

Por outra banda, é sabido que os grupos profesionais de gran categoría e, por esencia, de escaso número de individuos, gustan de usar traxes tradicionais, mesmo arcaizantes, que teñen o valor de servir de distintivo de grupo. Evi-

(14) BERNIS MADRAZO, Carmen. *Indumentaria ... Op. cit.* p. 23.

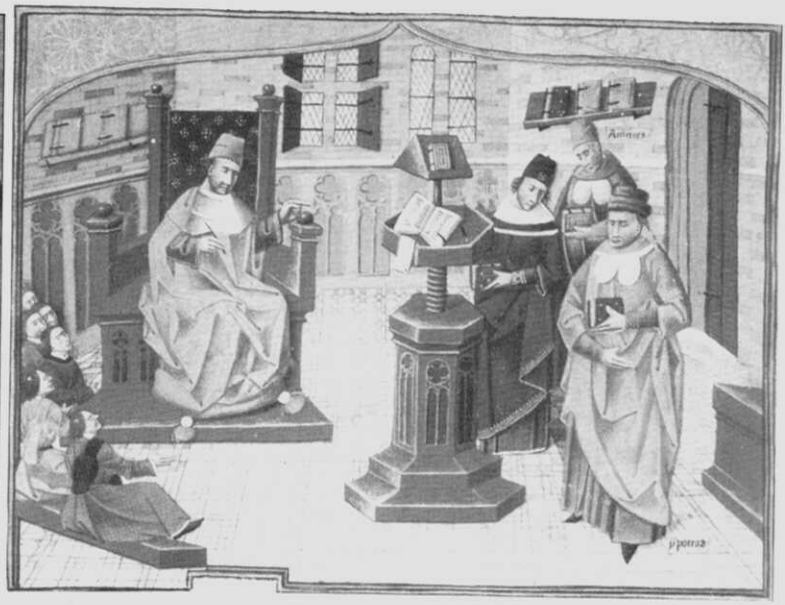
(15) BERNIS MADRAZO, Carmen. *Indumentaria ... Op. cit.* p. 28.

(16) A consideración de franciscano, posible bispo, non ten argumentos onde sosterse. Véxase, VALES VILLAMARIN, Francisco. "Los enterramientos de la iglesia de San Francisco". En la Coruña, paraíso del Turismo, 1969 e nunha edición solta aumentada de 1971.

(17) BOUCHER, François. *Historia del traje en occidente desde la antigüedad hasta nuestros días.* Barcelona, Montaner y Simón, 1967 (1ª ed. francesa de 1965).



Un dos titulares do "Retablo de los santos médicos Abdón y Senén", obra de Jaime Huguet datada en 1459-60 (v. nota 19).



Escena da "Chirurgia Magna" de Guy de Chauliac, escrita en 1363 e publicada en París en 1478 (v. nota 20).

dentemente, os médicos tiñan que ter unha consideración enorme neste tempo e responden perfectamente a este plantexamento. Pero é que además atopei diversas representacións de médicos ou *ciruxanos* que teñen varias prendas idénticas ás do noso personaxe e mesmo o detalle da pervivencia insistente neles, ó longo do s. XV, desas *lengüetas* pectorais, máis ou menos evolucionadas. Vexamos algúns exemplos:

- Médico e paciente representados na *"Anatomía"* de Guido Vigevano, tamén coñecido por Guido de Pavía (Museo Condé. Chantilly). Dátase a principios do s.XIV (18). O médico viste a *garnacha* con capirote (capucha) directamente sobre o *xubón*, sen intermedio de *cotardía* ou *gonela*, que, de tela, en todo caso non se ve. Pronto, andando o s. XIV, se independizaría o *capirote* da *garnacha*. Nótese a semellanza do bonete co de Betanzos. O enfermo parece que ten un *cote-hardie* sobre o xubón coas mangas longas características. Téñase en conta que esta prenda usábase en principio como exterior (no sepulcro de Betanzos é intermedia entre o xubón e a *garnacha*.

- Un dos titulares do *"Retablo de los santos médicos Abdón y Senén"*, pintado por Jaime Huguet (Tarrasa, iglesia de Santa María). Data de 1459-60. Del dí Carmen Bernis: *El adorno que lleva bajo el escote, recuerda el que tenían las "garnachas" del siglo XIV..., lo cual es testimonio del conservadurismo que mostraron en sus trajes los doctores y letrados* (19).

- Escena da *"Chirurgia Magna"* de Guy de Chauliac, escrita en 1363 e publicada en París en 1478. Nos médicos representados destacan o que, por non coñecer a palabra orixinal, veño chamando (con Carmen Bernis) *lengüetas* pectorais. Mesmo diríase que son independentes das demais prendas e que teñen algún tipo de función. O seu valor simbólico queda demostrado incluso dentro do grupo dos médicos: véxase a forma ostensiblemente diferente (pero coa mesma orixe formal) que adoptan esas *lengüetas* no peito do *magister* sentado na *cátedra* (20).

(18) CID, Felip. *Historia de la Ciencia*. Barcelona, Planeta, 1977, t. 1, p. 303 e 311.
(19) BERNIS MADRAZO, Carmen. *Trajes y modas en la España de los Reyes Católicos: II. Los hombres*. Madrid, Instituto Diego Velázquez del C.S.I.C., 1979, p. 164.
(20) CID, Felip, *Op. cit.*, p. 323.



Médico representado nunha miniatura da "Chirurgia Magna" (v. nota 21).



Médico-farmacéutico dirixindo a preparación dun medicamento. Miniatura da "Chirurgia Magna" (v. nota 22).

- Miniatura da *"Chirurgia Magna"* de Guy de Chauliac na que aparecen distintos enfermos en presencia dun médico, quen presenta as típicas *lengüetas* pectorais (21).

- Miniatura do manuscrito do s. XV *"Chirurgia Magna"* de Guy de Chauliac, na que aparece un médico-farmacéutico dirixindo a preparación dun medicamento (22).

- Miniatura que representa a Galeno (nótense as *lengüetas* pectorais) dirixindo a preparación de medicamentos. Manuscrito das obras de Galeno conservado en Dresde (R.F. de Alemania), e realizado por Nicolás de Regio no s. XV (23).

- Miniatura dun manuscrito do s. XV (...) onde aparece un médico dando instruccións a un boticario e a un recolector de plantas (24).

- Miniatura dun manuscrito do s. XV na que se representa ós irmáns xemeos, médicos de Cilicia decapitados arredor do ano 303, San Cosme e San Damián. Véxase nun dos personaxes as lengüetas pectorais, probables precedentes de prendas similares e máis sofisticadas, que veremos con posterioridade (25).



Galeno dirixindo a preparación de medicamentos según un manuscrito do s. XV (v. nota 23).

- Pintura do s. XVIII existente na *Faculté de Sciences Pharmaceutiques et Biologiques* de París na que se mostran como se realizan os exámenes prácticos na mesma. E interesante comprobar como os mestres farmacéuticos, a pesar de leva-la peluca típica da época, manteñen un tra-

(21) CID, Felip. *Op. cit.*, p. 324.

(22) FOLCH JOU, Guillermo. *Op. cit.*, p. 223.

(23) FOLCH JOU, Guillermo. *Historia general de la Farmacia: el medicamento a través del tiempo.* Madrid. Ediciones Sol, v. 1, 1986, p. 158.

(24) GOMEZ CAAMAÑO, José Luis. *Páginas de historia de la Farmacia.* Barcelona, Sociedad Nestlé, A.E.P.A., 1970, 117.

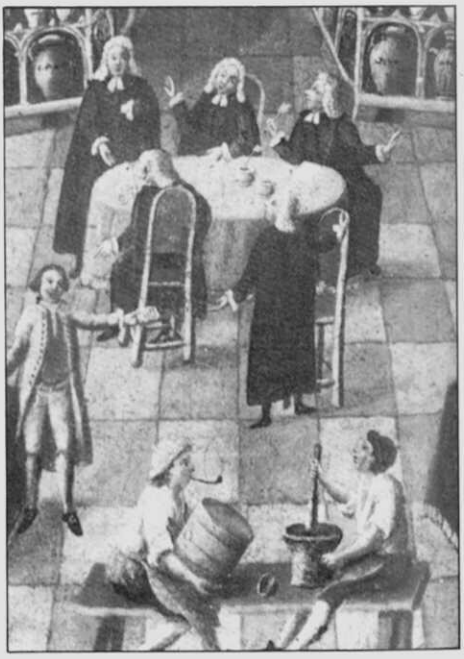
(25) CID, Felip. *Historia de la Ciencia.* Barcelona, Planeta, v. 2, p. 37.



Médico dando instruccións a un boticario e a un recolector de plantas, según un manuscrito do s. XV (v. nota 24).



Os médicos San Cosme e San Damián según un manuscrito do s. XV (v. nota 25).



Mestres farmacéuticos na "Faculté de Sciences Pharmaceutiques et Biologiques" de París, realizando un examen, según pintura do s. XVIII.

dicionalismo absoluto na vestimenta, incluindo as *lengüetas pectorais* que atopáramos no s. XIV (26).

Está claro que hai unha pervivencia de elementos que tiñan a misión de distinguir socialmente a quen os levaban. O vestido longo e, máis especificamente, as *lengüetas* pectorais, cumpren esa función para médicos e farmacéuticos, profesións que estiveron moi unidas (mesmo confundidas correntemente) ata tempos moi recentes.

A prenda longa transformouse no s. XIV na preferida dun grupo social novo que se formou arredor dos reis, príncipes e grandes señores. Ocorreu isto en Occidente, cando se constituíron corpos administrativos para dirixi-la percepción de impostos, a policía ou a xusticia: *Procedentes de la burguesía enriquecida o de las universidades, estos altos funcionarios, de origen modesto, trataron de distinguirse, mediante su indumentaria, tanto de los burgueses como de los nobles. Se constituyó así un traje de estado* (27). Mesmo utilizáronse cores distintivas.

A pesar de todo o dito, é preciso ter claro que estas *lengüetas* pectorais que parecen distinguir ós médicos, non aparecen exclusivamente neles. Ademais, tampouco tódolos médicos medievais e de séculos posteriores as presentan. E certo que constitúen os exemplos gráficos máis abundantes, pero non podo esquencer uns grabados de astrónomos que aparecen no *Libro de las propiedades de las cosas* (s. XV) de Jean Cordichon, existente na Biblioteca Municipal de Reims (28). Eles teñen os mesmos apéndices pectorais.

Como tamén os ten un alto personaxe, de profesión descoñecida, que leva o seu fillo ó *médico:* aparece nun retablo (probablemente do s. XV) onde quen cura é San Lucas. Agora ben, non descarto que este personaxe sexa, así mesmo, un *médico* que, non podendo curar ó fillo, levoo ó santo. Isto ten sentido e as *lengüetas* pectorais e a *garnacha* servirían á xente para que visen que aquel home era un médico e, en consecuencia, que os santos están por riba dos médicos, cousa que, seguramente había que explicar na Baixa Idade Media, onde os médicos foron derrotados por sucesivas pestes, particularmente pola peste negra. A gran esperanza, nestes casos (según esta lectura) sería a Relixión. Esta pode se-la mensaxe (29).



Alto personaxe, quizais médico, que leva o seu fillo a que o cure San Lucas. Detalle dun retablo do s. XV.

Do personaxe betanceiro tamén se ten dito que podía ser un peregrino a Santiago ou un mestre constructor (30). Paréceme moi improbable que un peregrino, extraño polo tanto a Betanzos e á súa comarca, fose enterrado dese xeito. Máis posible é que se enterrase un arquitecto ou mestre constructor: nas catedrais francesas hai varios sepulcros de arquitectos. De tódolos xeitos, non me parece a posibilidade máis lóxica. Ademais, aínda non vin ningún arquitecto con eses apéndices pectorais, que, a

(26) GRACIA GUILLEN, Diego, e outros. *Historia del medicamento*. Barcelona, Ediciones Doyma, 1984, p. 145.
(27) BOUCHER, François. *Op. cit.*, p. 201.
(28) CID, Felip. *Op. cit.*, v. 1, p. 328 e 331.
(29) CID, Felip. *Op. cit.*, v. 1, p. 311.
(30) GARCIA LEDO, Xosé Antón. *As imaxes xacentes da eirexa de San Francisco de Betanzos*. Betanzos, 1983, p. 32. E esta a obra na que aparece, nembargantes, de xeito máis resaltado, que é un personaxe oriental.

pesar de todo, xunto coa roupa, supoñen unha enorme probabilidade en favor de que sexa un *médico.*

En Galicia non coñezo supulcros antropomorfos que representen un *médico,* cousa que explica a falta de paralelos próximos para o personaxe betanceiro. Pero se nalgunha parte da nosa comunidade se tiña que representar un, é absolutamente lóxico que ese lugar fose Betanzos e máis tratándose da época de Fernán Pérez de Andrade, enterrado na mesma igrexa.

A lenda antiga di que Andrade construiu sete hospitais e, se non foron sete, non lle debeu faltar moito, porque, ligados ós camiños e ás localidades máis estratéxicas, edificou varios para pobres, peregrinos, lazarados, etc. Pode explicarse a súa aparición ou potenciación pola peste negra, pero tamén polas frecuentes batallas e a importancia crecente das vilas que Fernán Pérez dominaba. A todo iso habería que unir a corrente de peregrinos que viña polo Camiño de Santiago. Fundou e dotou o hospital de San Bartolomé *"en a villa de Betanzos, en a Rúa Travesa" "en una plaza que fuera hespital de viejo tiempo"* (31). E, ó parecer, tamén o hospital de Lazarados e a capela de San Lázaro no barrio da Magdalena (Betanzos). Un hospital de catro camas e capela situados no medio da ponte de Pontedeume, etc.

Creo, ademais, que se Fernán Pérez de Andrade tiña un *clérigo et capelán* persoal de gran categoría intelectual (Fernán Martís) a quen lle encargou a versión ó galego da *Crónica Troiana,* tanto máis lóxico é pensar que tería un gran médico ó seu servicio. E considerando que a Medicina e a Relixión estaban moi próximas, non sería extraño que este médico gozase do privilexio de ser enterrado como un gran personaxe xunto ó seu señor, sobre todo se fixo curacións de importancia no propio Andrade ou na súa familia (32).



Lápida funeraria do s. XV, procedente do antigo convento de Santo Domingo da Coruña e hoxe no Museo Arqueolóxico de San Antón desa cidade.

(31) VALES VILLAMARIN, Francisco. *Las antiguas rutas jacobeas del territorio brigantino: 4° itinerario.* En "La Coruña, paraiso del turismo", 1975. *"Sentencia dictada por don Alfonso Rodriguez, prior del monasterio de San Martin de Jubia, en relación con la administración del hospital de San Bartolomé fundado en Betanzos por Fernán Pérez de Andrade.- Año 1406.*

(32) Na realización deste traballo agradezo a axuda da Doctora Farmacéutica da localidade, Dona Maria Luisa Couceiro Sobrino.

Conclusións

Engadindo algunha que outra idea e sintetizando o que se leva dito, estes serían os rasgos esenciais que nos permitirían achegarnos ó coñecemento deste home:

1) Non é un personaxe oriental nin tampouco creo que sexa un mestre constructor como se ten dito.

2) Tódolos aspectos formais teñen paralelos no occidente europeo...

3) Sobre a ubicación primitiva do sepulcro, ademais do apuntado, é posible tamén que procedera do antigo claustro do mosteiro, destruído nos anos 70 do s. XIX

4) A vestimenta aparece reiteradamente en médicos, que usan moitas veces a mesma *garnacha* coas típicas *lengüetas pectorais,* ademais do bonete. Parece lóxico, pois, que sexa un médico.

5) Na datación do sepulcro, a experiencia ensina a ser cauto, pero aínda que fose do pleno s. XV parece difícil que este médico non tivese nada que ver, directa ou indirectamente con Fernán Pérez de Andrade: a) porque, ó fin e ó remate, Andrade morreu en 1397, case no s. XV (aínda que o seu sepulcro xa estaba construído); b) porque a relación con Andrade non impide que o médico morrese anos ou décadas máis tarde; c) porque os médicos estaban ligados á nobleza (non había o concepto asistencial de hoxe) e, en todo caso, tanto Fernán Pérez coma os seus herdeiros eran os señores máis importantes da comarca nos séculos XIV-XV; d) porque Andrade foi un gran constructor de hospitais.

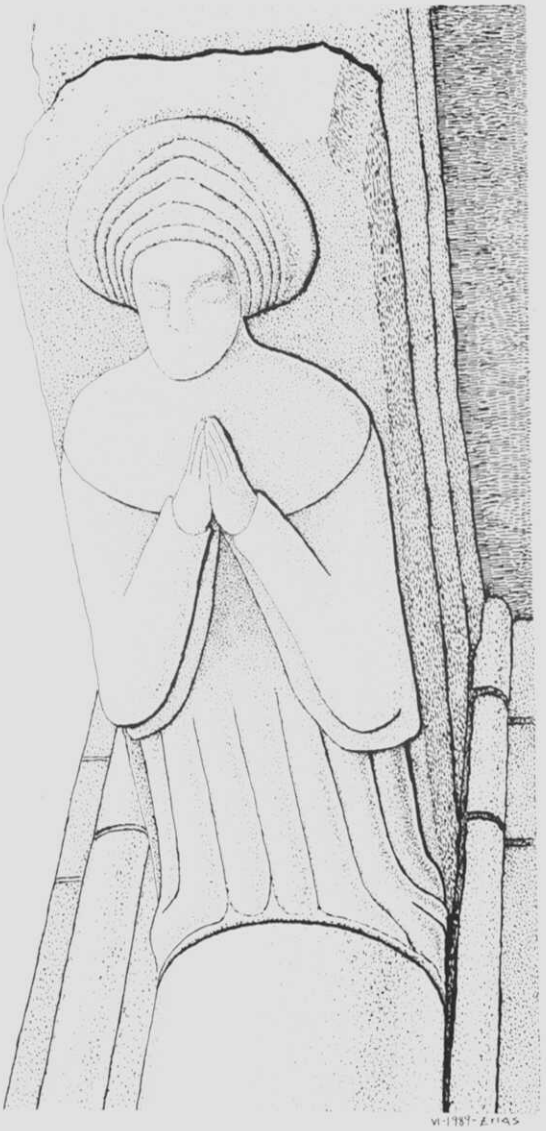
Para rematar, quero deixar unha pregunta que se deriva de todo o dito: se este home é médico e, sendo corrente que os médicos medievais fosen de raza xudea, ¿non será tamén xudeo e, polo tanto, a súa presencia e a doutros posibles médicos xudeos que lle antecederon, non explicará dalgún xeito a proliferación de estrelas hexalfas nas construccións de Fernán Pérez de Andrade?



Home con perilla bifurcada en dúas cordas helicoidais. Canzorro da tribuna da igrexa de S. Martín de Noia (A Coruña).



Personaxe moi semellante ó de Betanzos nun capitel de San Francisco de Santiago.



Muller con rollo (s. XV) representada nun canzorro da tribuna da igrexa de S. Martín de Noia (A Coruña).

Cando xa daba por rematado este traballo, o intercambio epistolar coa miña boa e admirada amiga Carmen Manso Porto, que está a estudiar precisamente os sepulcros medievais galegos, proporcionoume unha referencia máis para a barba deste home: un canzorro da tribuna da igrexa de San Martín de Noia presenta unha figura onde a perilla se bifurca en dúas cordas helicoidais, sendo cada unha delas igual á corda única que constitúe a perilla do médico betanceiro. Se tódolos canzorros son da mesma época, habería que datalos no século XV, posto que un deles representa unha muller que leva un *rollo* na cabeza, semellante ó das mulleres da Coruña, Betanzos, Melide e Fisterra xa estudiados. Este achádego suplementario añade un punto máis no mapa de Galicia onde a moda deste *rollo* se desenrolou...

Un novo dato de Carmen Manso permite ó remate afinar aínda máis a datación do noso médico. Na arquería de ingreso ó capítulo de San Francisco de Santiago hai un capitel que se pode datar con bastante precisión no primeiro cuarto do s. XV (Caamano Martínez) e nel represéntase un personaxe con barba idéntica ó betanceiro e así mesmo cunha roupa (garnacha, etc.) moi similar.

PAPELETAS PARA UNA PROYECTADA ENCICLOPEDIA BRIGANTINA:

Bugueiro de Parga y Figueroa (Marcos Jacinto), Almirante de la Escuadra Gallega...

FRANCISCO VALES VILLAMARIN*

BUGUEIRO DE PARGA Y FIGUEROA (Marcos Jacinto).- Almirante de la escuadra gallega creada por la antigua Junta del Reino, en época de Felipe IV, para la defensa de nuestras costas, expuestas a frecuentes ataques de la piratería, y la consecución, a la vez, de la merced del voto en Cortes. Consta documentalmente que le era atribuido tal título en los años 1646 y 1668. Nació en Betanzos, habiendo recibido las aguas bautismales el 8 de mayo de 1608 en la iglesia parroquial de Santiago, matriz y principal de aquella ciudad(1). Ingresó en 1645 en la Orden militar del Apóstol y formó parte, como regidor perpetuo, del concejo brigantino en el que hubo de desarrollar una muy meritoria labor. Fueron sus padres el licenciado Juan Bugueiro de Parga y Vilousaz, teniente de corrẽgidor en la propia urbe, de donde igualmente era natural, y doña Constanza de Figueroa y Castro, compostelana, perteneciente a la ilustre casa de Anzobre, de gran predicamento en la comarca coruñesa (2). Estuvo casado con doña Mencía de Ulloa y Ribadeneira, de cuyo matrimonio descienden varios hijos. Tío suyo -hermano del padre- fue el notabilísimo teólogo don Francisco Bugueiro de Tejada y Parga, brigantino asimismo, alumno destacado del Colegio Mayor de Santa Cruz de Valladoliz -para cuyo acceso hubieron de practicarse las acostumbradas probanzas nobilicias-, comisario del Santo Oficio, rector un tiempo de la feligresía de Santa María do Azougue, de Betanzos, y canónigo magistral más tarde de las catedrales de Mondoñedo y Zamora, electo después arzobispo de Manila y Santo Domingo, emparentados ambos

*** Don Francisco Vales Villamarín fue maestro, cronista oficial de la ciudad y como tal historiador, además de poeta, etc. Fallecido en 1982, su presencia ilustre no se agotó ni se agotará. El creó en 1948 el Anuario Brigantino. Este es un trabajo póstumo de los muchos que tenía iniciados.**

(1) El P. Crespo Pozo-*Blasones y Linajes de Galicia*, tomo II, pág. 239 manifiesta que el bautizo se efectuó en el templo de Santa María de dicha localidad, afirmación desprovista de fundamento, ya que aquél tuvo lugar en la citada iglesia jacobea, según lo patentiza el expediente de ingreso de Marcos Bugueiro en la institución santiaguista -custódiase este manuscrito en el A.H.N., sección de Ordenes militares, hallándose registrado con el núm. 1272- en el que se transcribe literalmente la correspondiente partida sacramental. Del archivo parroquial de Santiago ha desaparecido, hace ya bastantes años, el libro I° de bautizados -1604 a 27 de junio de 1611- que contenía el asiento de referencia.

(2) Juan Bugueiro de Parga era vástago legítimo de Fernando Ares Bugueiro de Parga, "relator que fue en los Consejos de Rey", nacido también en Betanzos y oriundo de la casa de Boado, de Santiago de Franza, y de su mujer doña Catalina Núñez de Herrera y Tejada, natural de Compostela (hermana de Diego Logroño de Herrera, comisario del Santo Oficio de la Inquisición y párroco de la iglesia brigantina de Santa María, quien, por razones de parentesco, hubo de bautizar en el templo de Santiago a nuestro biografiado), siendo progenitores de doña Constanza de Figueroa el licenciado Gómez Suárez de Figueroa, señor del coto de Anzobre, y doña Justa de Cisneros, uno y otra de la ciudad del Apóstol. " grandemente ricos y poderosos, y con sus haciendas sustentaban muchos pobres de esta tierra [San Pedro de Armentón (Arteixo), en cuya parroquial se hallan sepultados ambos esposos] y los asistían en sus enfermedades, que eran muy caritativos y unos santos, que todos los pobres lloraban por ellos, pues nunca los habían tiranizado". (Vid. *Pablo Pérez Constanti: Los Colegiales de Fonseca*, en "Boletín de la Real Academia Gallega", núm. 98, págs.33 y 34).

La mentada doña Constanza había contraído primeras nupcias con Martín Vidal de Morelle, regidor de Betanzos y, al propio tiempo, fiel ejecutor de la misma población.

con el esclarecido mellidense don Mateo de Segade Bugueiro, arzobispo que ha sido de la archidiócesis de Méjico (3). Se desconoce la fecha y lugar de su fallecimiento.

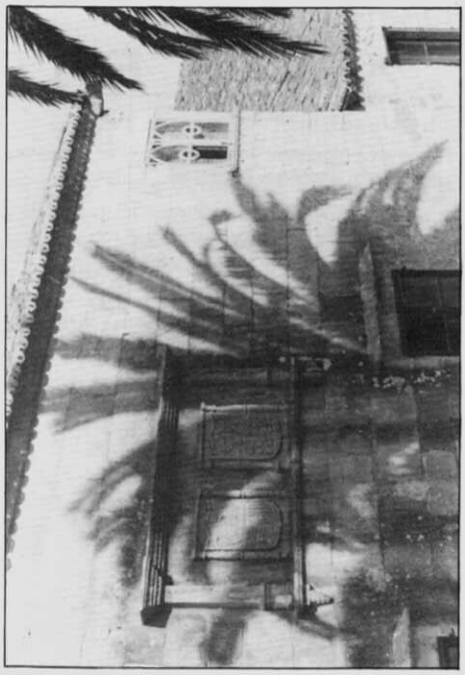
Las armas correspondientes al apellido Bugueiro hállanse descritas en "*Arqueología religiosa de Melide*", trabajo de Jesús Carro, Emilio Camps y José R. Fernández-Oxea, publicado en *Terra de Melide*, pags. 312 y 313: "Dos árboles y celada en medio, y en uno de ellos un hombre descubierto de medio cuerpo arriba con una espada en la mano", omitiéndose, como se ve, los obligados esmaltes. El licenciado Fernando de Lago y Andrade, rector que fue de los beneficios de Santiago de Barallobre y San Esteban de Perlío, da otra versión muy distinta de la heráldica de los Bugueiro. Al deponer este clérigo en el expediente que hubo de incoarse para la admisión de nuestro almirante en la expresada Orden de Santiago, declara, entre otros extremos que la familia de este señor tenía en su casa solariega del lugar de Boado -aludido anteriormente-, al igual que en una sepultura existente a la sazón en la capilla mayor del templo de Franza, lado del Evangelio - se refiere a la de Pero de Sillobre- todavía allí conservada, y sendos escudos con la armería de Bugueiro (tres bastones, bastos o clavas), Parga (cuatro fajas) y Piñeiro (un lebrel atado a un pino), conforme vemos en la figura dos, tampoco se mencionan aquí metales y colores.



Heráldica de Los Bugueiro y variante del blasón de Los Bugueiro (primer cuartel). Apuntes del autor.

(3) "Don Francisco Bugueiro, doente de gota -escribe Cotarelo Valledor (*Lembranza biográfica de D. Mateo Segade Bugueiro*, en Terra de Melide -Compostela 1933- pág. 593-, pregou a deixación do arzobispado [el de Santo Domingo, para cuya sede había sido presentado en 4 de diciembre de 1645] e así, sin consagrar, viveu ata o ano 1650".

Nuestro distinguido amigo Don Jesús María García Naveira, cónsul general de Panamá en La Coruña, deudo de don Francisco, nos informa -después de escritas las líneas antecedentes- que este preclaro eclesiástico llegó a regentar durante algún tiempo la silla Dominicana, bajando al sepulcro en la capital de la Diócesis en octubre de 1655. A la vista de tan dispares noticias, nos hemos dirigido al encargado del archivo arzobispal del referido país antillano, con la súplica de que se digne facilitarnos todos cuantos datos allí obren sobre el particular, y ya en nuestro poder los mismos, será facil aclarar los puntos que encontramos contradictorios.





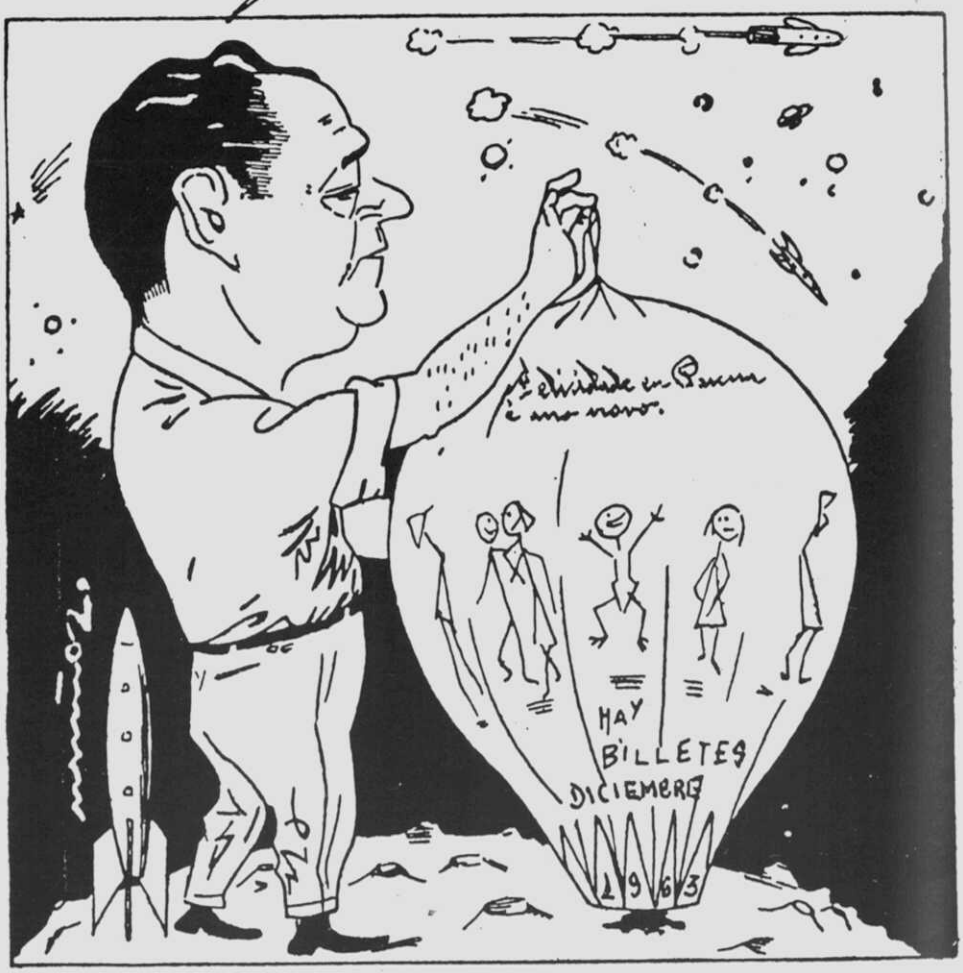




Diversos aspectos del Pazo de Anzobre. En la parte inferior derecha blasón de la fachada de la capilla...

XENTE COÑECIDA

XAIME PITA



Extraordinario globista,
de sona internacional.

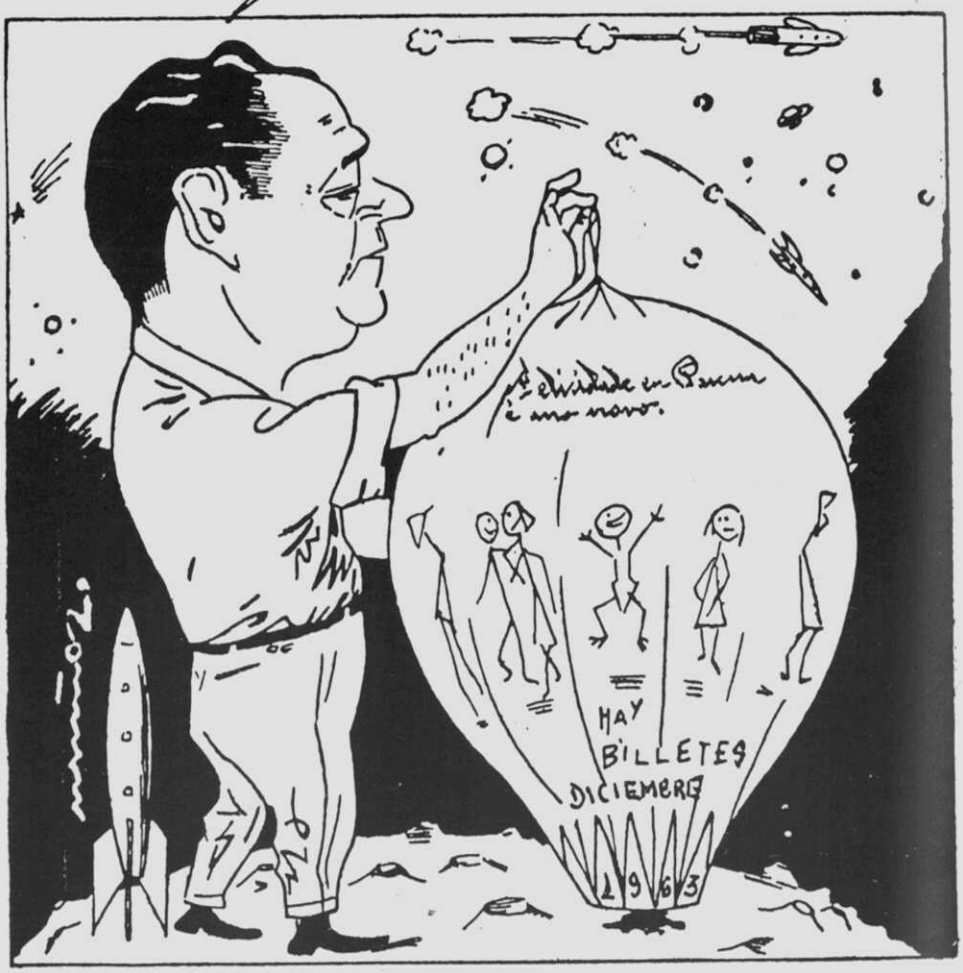
Non-o perde a O. N. U. de vista,
pois, según din, xa ten lista
unha lúa artificial.

V.

(Caricatura de José Luis Muñoz Vales).

XENTE COÑECIDA

XAIME PITA



Extraordinario globista,
de sona internacional.

Non-o perde a O. N. U. de vista,
pois, según din, xa ten lista
unha lúa artificial.

V.

(Caricatura de José Luis Muñoz Vales).

Poesía autógrafa de Fernando García Acuña

JOSE ANTONIO MIGUEZ*

Parece innecesario insistir en algo que ya se ha puesto de manifiesto después de nuestros trabajos sobre Fernando García Acuña, esto es, su gran labor periodística como promotor y colaborador de los primeros periódicos brigantinos y su inspirado quehacer poético, quehacer que tal vez no llegó a su cima al malograrse prematuramente la vida del poeta en plena juventud.

Sin embargo, quizá no hayan sido suficientes estos trabajos para reivindicar del todo una figura casi olvidada, realidad y promesa de futuro en la fecha de su muerte, el año 1895, cuando apenas había cumplido los treinta y cuatro años. El libro de Fernando García Acuña que contiene sus *Orballeiras*, publicado en Betanzos en el curso del año 1887, no mereció el recuerdo de los estudiosos gallegos al cumplirse el centenario de su publicación. Nuestro artículo, *Centenario de la publicación de "Orballeiras"*, que vio la luz en *La Voz de Galicia* de La Coruña el 29 de octubre de 1987, fue posiblemente el único homenaje a un poeta que tantas muestras había dado de sensibilidad y de lirismo romántico y becqueriano a través de su producción literaria y poética. El olvido fue más grave todavía si tenemos en cuenta que Fernando García Acuña cultivó y utilizó la lengua gallega tanto como la castellana, dando incluso primacía a aquélla en esa colección de *Orballeiras* para él tan querida.

Ya hemos hecho diversas consideraciones en pasados *Anuarios*, especialmente en los números 8, de 1985, y 10, de 1987, sobre los caracteres de la poesía de Fernando García Acuña. No está de más reiterar aquí algunas de estas características: ensoñación lírica, intimismo, amor a la libertad y ansia elemental de pureza, que se complementan en ocasiones con acusados rasgos costumbristas, heredados de la poesía de Campoamor, y siempre, o casi siempre, con un desbordado sentimiento de amor a su tierra mariñana de adopción.

En esta tierra había enraizado aquel poeta nacido ocasionalmente en Macuriges, en la isla de Cuba. Aquí desarrolló su vida, aquí ejerció su profesión de médico y aquí también trabajó lo indecible para elevar la cultura de su pueblo; aquí, en fin, encontró el descanso eterno tal como había pedido en su colección de *Orballeiras*:

Que m´enterren nas Mariñas
cando morra, tan só quero
qu´é o mesmo que si tivera
a tomba no mesmo ceo.

Betanzos y Las Mariñas fueron tema de varias de las poesías de Fernando García Acuña; como lo fue asismismo la isla de Cuba, por la que el poeta suspiraba en momentos de desazón y desaliento íntimo. Para los lectores que se interesan por la vida y la obra de este poeta brigantino, que afortunadamente sabemos que son muchos, traemos ahora a las páginas del *Anuario Brigantino* un documento sin duda excepcional, que nos ha facilitado D. Francisco Vales-Villamarín Vía, hijo mayor del inolvidable cronista de la ciudad, D. Francisco Vales Villamarín, y que recoge una poesía autógrafa, escrita a pluma toda ella y firmada por su autor, Fernando García Acuña. A la atención y

* **José Antonio Miguez es Doctor en Filosofía y Letras y fue Catedrático de Lengua y Literatura en el Instituto de Bachillerato "Francisco Aguiar" de Betanzos hasta la fecha de su jubilación académica. Actualmente es asesor del *Anuario Brigantino*.**

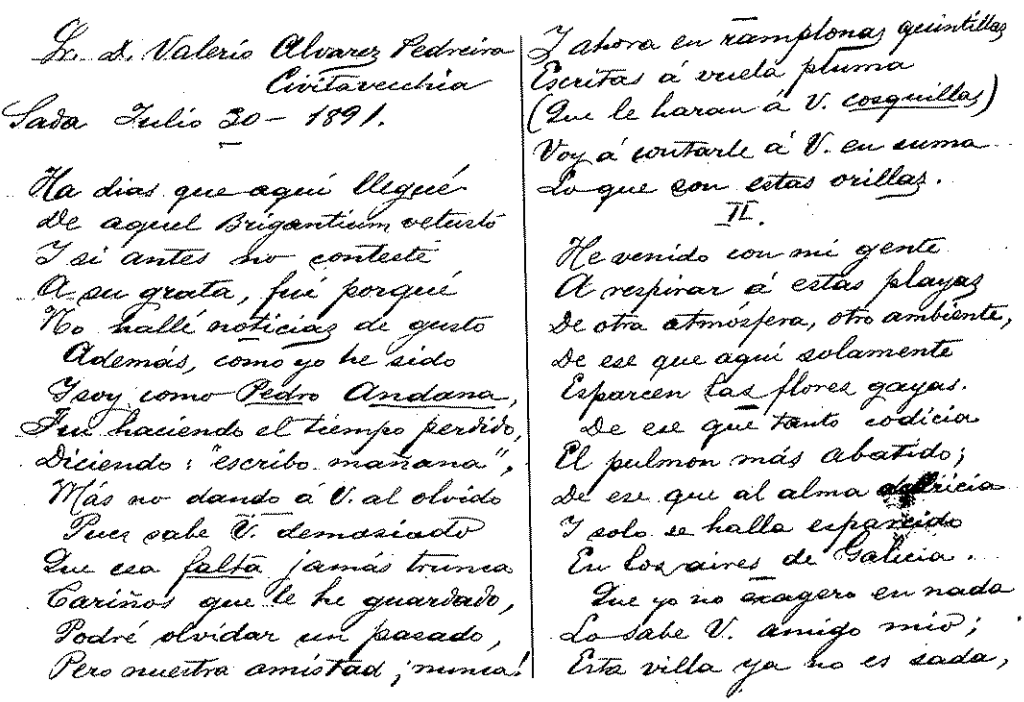
amabilidad de D. Francisco Vales-Villamarín Vía debemos, pues, esta muestra tal vez única de documento autógrafo del malogrado poeta brigantino. Sería muy deseable que, en su día, ocupase un destacado lugar en la prevista "Sala Cronista Vales Villamarín" del Archivo Municipal de Betanzos.

Digamos que la poesía, fechada en Sada el 30 de julio de 1891 y dedicada a D. Valerio Alvarez Pedreira, cónsul de España, entonces en Civitavecchia (Italia), es un poema de circunstancias que da pie al poeta para una loa sincera, festiva y un tanto desenfadada a una tierra en la que él buscaba a un tiempo placidez y descanso. Y es seguro que encontraría estas satisfacciones, al menos en los meses veraniegos de 1891, pocos años antes de su muerte, allí donde, como él mismo dice, "la tierra y el cielo compiten en galanura", frente a un mar que se remansaba en las orillas de la ría dejando de ser ya el temido Atlántico bravío.

La composición, que por cierto no quedó inédita y fue publicada por Fernando García Acuña en *El Mendo*, diario de Betanzos y en su número 375 correspondiente al miércoles doce de agosto de 1891, revela muy claramente dos cosas: en primer lugar, la facilidad para componer de Fernando García Acuña, con un dominio de la técnica formal poética, en este caso de un tipo de estrofa tan clásica como la quintilla, y en segundo lugar, el tirón hacia la tierra mariñana y el testimonio de amistad que tantas veces manifestó, tanto en su colección de *Orballeiras* como en los periódicos y publicaciones en los que tan asiduamente colaboró.

Las veinticuatro quintillas que se reproducen a continuación, escritas en momento que parece feliz para el poeta y que confirma de lleno su letra, de buen trazo, segura y firme, no traen afortunadamente recuerdos doloridos de un hombre que tantas y tantas veces sintió crecer en su pecho -él mismo lo había dicho- la tristeza y el profundo pesar. Son seguramente la excepción, hay que reconocerlo, en un poeta de tan encontrados sentimientos, más propicio a expresar el desgarro de su espíritu que el regocijado deleite en el placer sensorial.

He ahí reproducido en su integridad el poema autógrafo de Fernando García Acuña:



Sr. d. Valerio Alvarez Pedreira
Civitavecchia

Sada Julio 30 – 1891.

Ha dias que aquí llegué
de aquel Brigantium oriundo
Y si antes no contesté
A su grata, fué porqué
No hallé noticias de gusto
Además, como yo he sido
Soy como Pedro Andana,
Que haciendo el tiempo perdido,
Diciendo: "escribo mañana",
Más no dando á V. al olvido
Pues sabe V. demasiado
Que esa falta jamás trunca
Cariños que le he guardado,
Podré olvidar un pasado,
Pero nuestra amistad, nunca!

Y ahora en ramplona quintillas
Escritas á vuela pluma
(Que le harán á V. cosquillas)
Voy á contarle á V. en suma
Lo que con estas orillas.

II.

He venido con mi gente
A respirar á estas playas
De otra atmósfera, otro ambiente,
De ese que aquí solamente
Esparcen las flores gayas.
De ese que tanto codicia
El pulmon más abatido;
De ese que al alma alicia
Y solo se halla esparcido
En los aires de Galicia.
Que yo no exagero en nada
Lo sabe V. amigo mio;
Esta villa ya no es sada,

Es la Vasca plateada
de este Atlántico bravío.
Y no hay nada en la región
como esta vega en frondores;
de lozanía aquí el corazón,
que es un bucaro de flores
este apartado rincón.
Aquí la tierra y el cielo
compiten en galanura;
siempre azul allá en la altura
y en espejismos el suelo
retratan tanta hermosura.
Y hasta yo juro — y no es nada —
(Créamelo V. amigo)
que es la mar más azulada
y cito aquí de testigo
a Ferrari, que está en Sada.
Vendrá la Corte de allá
dentro de muy pocos años,
y ya no habrá Hendaya ni
Biarritz que no venga aquí
a gozar y tomar baños.
Porque tienen más ioduros,
más que ninguno, estos mares;
aquí corren siempre aires
la salud y los aires puros
por cima de los pesares.
Con treinta o cien bien cocidas
sardinas que estén a punto
se alargan aquí las vidas;
¡Ayer con diez reverendas
se resucitó un difunto!
No hay nada que corte el hilo
de la existencia aquí al hombre.
¡Oh, la sardina del pilo!....
¡Es el bálsamo que a Pilo
le dió talento y renombre!
Y se me erizan los pelos
considerando tal cosa
en esta tierra de.... grelos.
¿Donde hay vianda más sabrosa
que los divinos cachelos?
Todo allí será precioso,
los cantos.... las barcarolas....
pero nada más hermoso
que este cantar silencioso
y este rumor de las olas.
De la pena que le abruma
ellas portadoras son,
que cada monte de espuma
a decirme viene en suma
lo que es una expatriación.
Será esa tierra encantada
y su mar muy azulada,
pero le digo a V. en sério
que no hay nada, tío Valerio,
como ésta costa de Sada.
Yo, respirando en las algas
el ioduro codiciado,
tanto y tanto me he engordado
que tengo, tío, unas nalgas
como jamás he soñado.
¿Y para que sea si es raro
este efecto tan supino,
que aquí engordan sin reparo
todo dios.... hasta Avelino
y hasta Angeles y Amparo.
(En fin) para que además
vea que ésto no vá a menos
y no se anda hácia atrás,
sepa que aquí hay dos serenos
y ambos están por demás
un magnífico paseo
llamado del Malecon,
cafés, centros de recreo....
Sada a este paso la veo
convertida en Arcachon,
¡Arcachon! que sí lo és!
¡Y hay la mar de gente en Sada,
tenemos aquí al Marqués
que es el de Algara de Grés,
— persona muy apreciada —

Y hago punto; sudo el quilo,
que he perdido la chaveta
no pudiendo hallar el hilo,
pues convidan al poeta
a unas sardinas del pilo

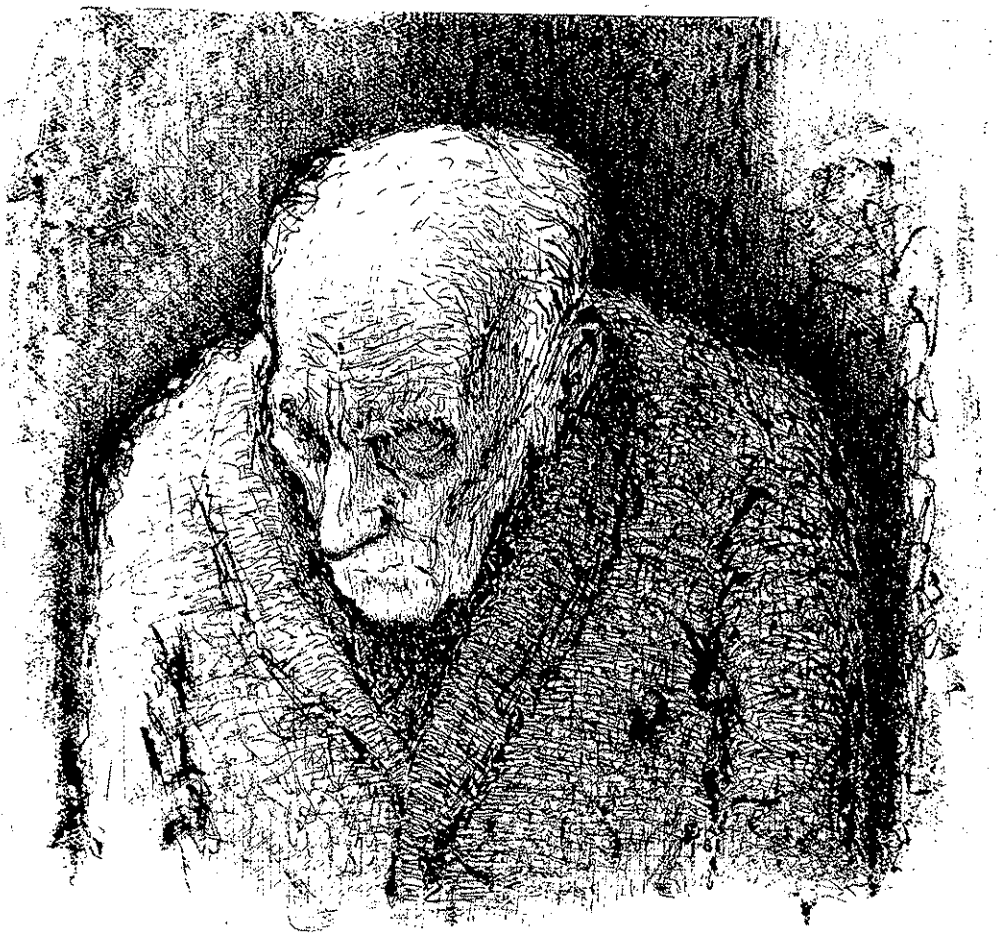
Fernando G. Acuña



Tres sonetos a Betanzos

(*a la memoria de D. Francisco Vales Villamarín*)

JOSE ANTONIO MIGUEZ*



* José Antonio Miguez es Doctor en Filosofía y Letras y fue Catedrático de Lengua y Literatura en el Instituto de Bachillerato "Francisco Aguiar" de Betanzos hasta la fecha de su jubilación académica. Actualmente es asesor del *Anuario Brigantino.*

I

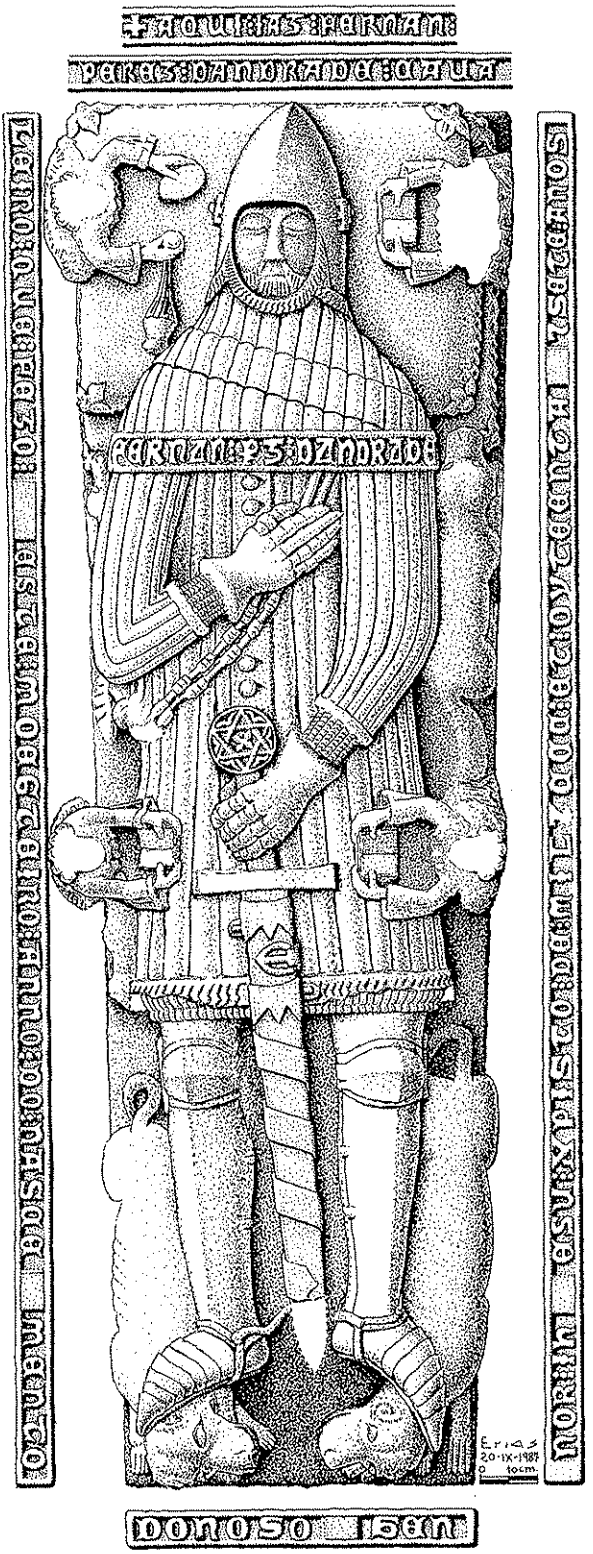
Altas torres en vela permanente

Altas torres en vela permanente,
guardando las reliquias del pasado;
en piedra el monumento está labrado
de este vigía místico imponente.

Flavium Brigantium, pálpito viviente
de un tiempo y su memoria recordado;
noble bastión de medieval trazado
con su señor Andrade aquí yacente.

Ruta de amor, parada en el camino
que a Santiago nos lleva jubiloso;
ciudad hidalga, punto de destino

para el que agota el tiempo generoso.
Flavium Brigantium, Roque peregrino:
signo de paz y ejemplo milagroso.



II

Inmóvil atalaya en su apostura

Inmóvil atalaya en su apostura
que soporta los grandes desafíos,
casi una isla que emerge entre dos ríos,
ciudad de prodigiosa arquitectura.

Flavium Brigantium, todo desmesura
de su caudal de antiguos señoríos,
que deslumbran aún los ojos míos
sintiendo que es verdad tanta hermosura.

Con digna y majestuosa servidumbre
discurren los dos ríos paso a paso,
Mendo y Mandeo de frescor undoso.

¿No es de admirar tamaña mansedumbre
cuando caminan ya hacia su ocaso,
buscando el mar incierto y tenebroso?



III

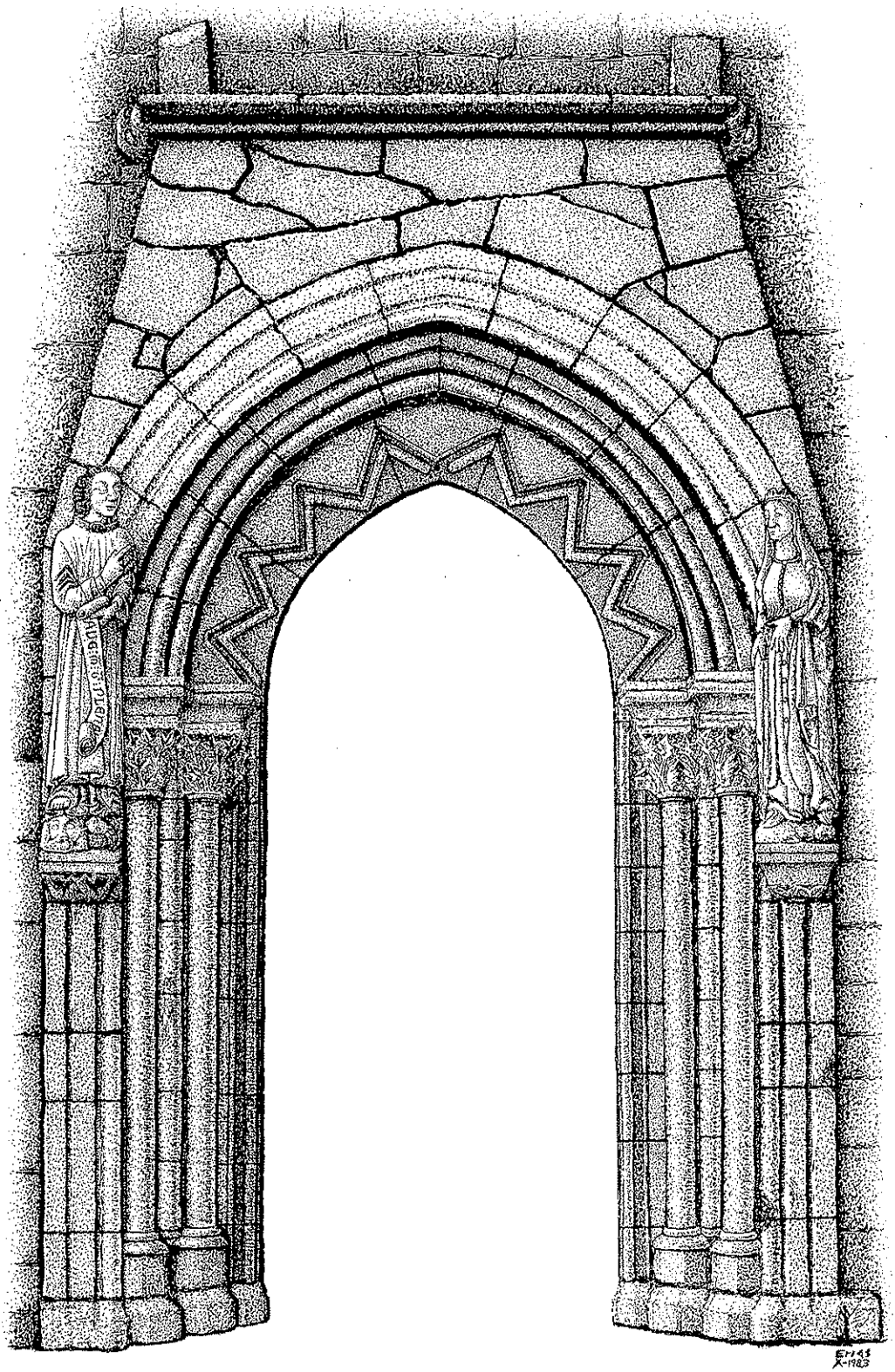
De los siglos nos llega este mensaje

De los siglos nos llega este mensaje,
esta voz del pasado que nos guía,
este clamor de sana rebeldía
convertido en un dulce vasallaje.

¡Cuán merecido el cálido homenaje
a una ciudad que todo bien confía,
dando lección de pródiga hidalguía
hermanada y fundida en su paisaje!

Flavium Brigantium que a vivir convida,
con el peso del arte y de la historia
recreado en labor esclarecida.

No hay aquí solución contradictoria:
arte e historia sirven a la vida,
sin que nadie consiga la victoria.

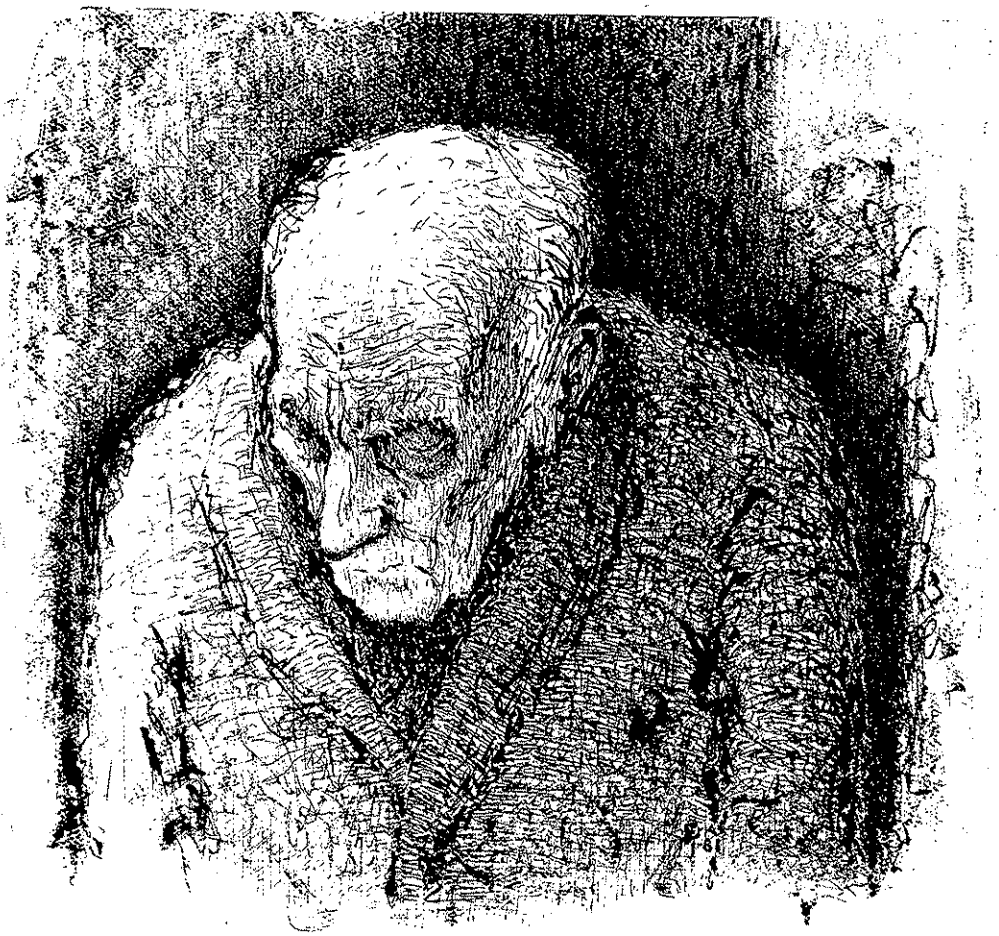



Erias
8-VI-1991

Tres sonetos a Betanzos

(*a la memoria de D. Francisco Vales Villamarín*)

JOSE ANTONIO MIGUEZ*



* José Antonio Miguez es Doctor en Filosofía y Letras y fue Catedrático de Lengua y Literatura en el Instituto de Bachillerato "Francisco Aguiar" de Betanzos hasta la fecha de su jubilación académica. Actualmente es asesor del *Anuario Brigantino.*

I

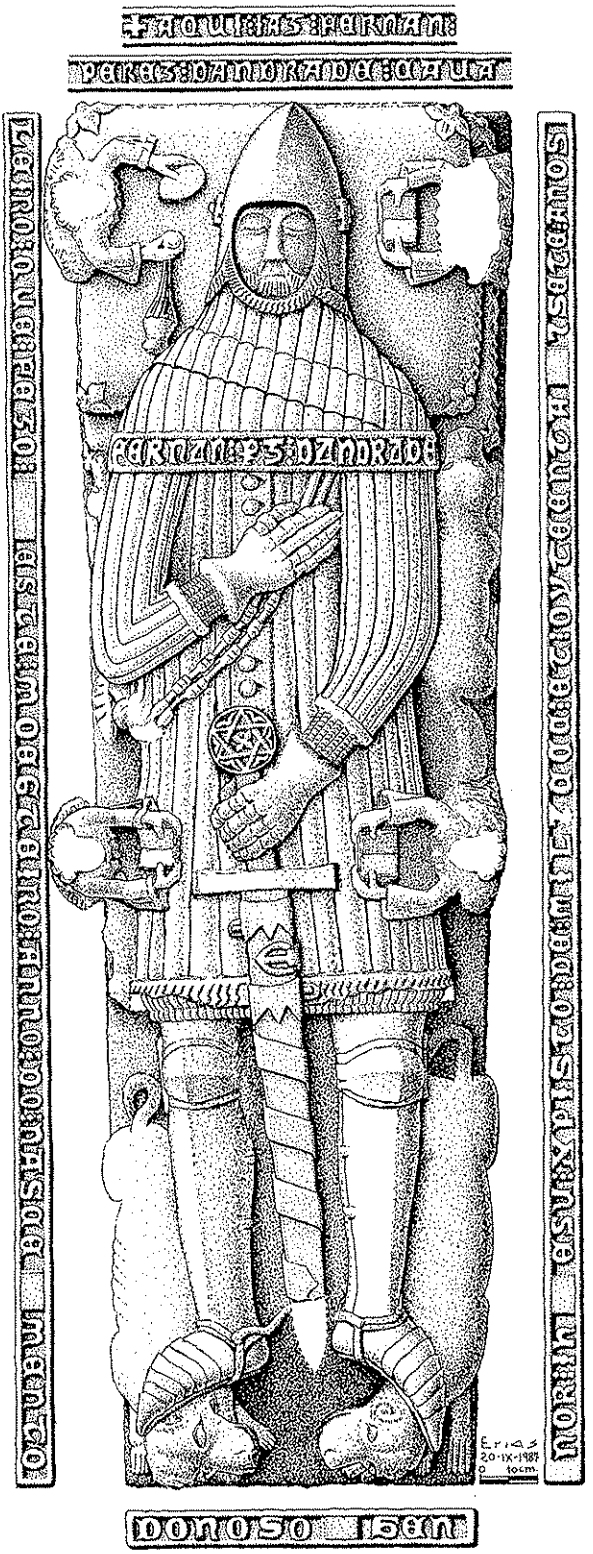
Altas torres en vela permanente

Altas torres en vela permanente,
guardando las reliquias del pasado;
en piedra el monumento está labrado
de este vigía místico imponente.

Flavium Brigantium, pálpito viviente
de un tiempo y su memoria recordado;
noble bastión de medieval trazado
con su señor Andrade aquí yacente.

Ruta de amor, parada en el camino
que a Santiago nos lleva jubiloso;
ciudad hidalga, punto de destino

para el que agota el tiempo generoso.
Flavium Brigantium, Roque peregrino:
signo de paz y ejemplo milagroso.



II

Inmóvil atalaya en su apostura

Inmóvil atalaya en su apostura
que soporta los grandes desafíos,
casi una isla que emerge entre dos ríos,
ciudad de prodigiosa arquitectura.

Flavium Brigantium, todo desmesura
de su caudal de antiguos señoríos,
que deslumbran aún los ojos míos
sintiendo que es verdad tanta hermosura.

Con digna y majestuosa servidumbre
discurren los dos ríos paso a paso,
Mendo y Mandeo de frescor undoso.

¿No es de admirar tamaña mansedumbre
cuando caminan ya hacia su ocaso,
buscando el mar incierto y tenebroso?



III

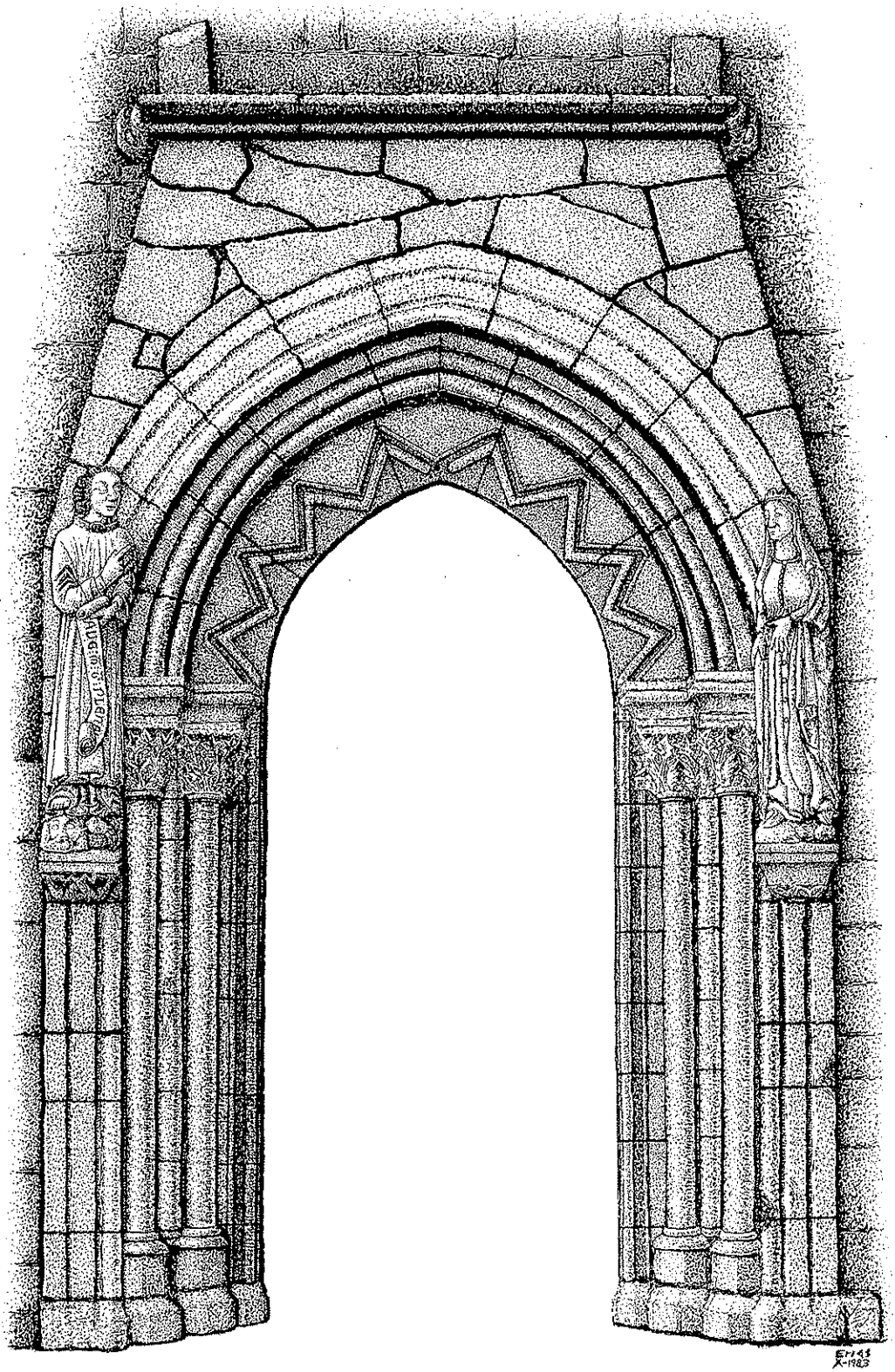
De los siglos nos llega este mensaje

De los siglos nos llega este mensaje,
esta voz del pasado que nos guía,
este clamor de sana rebeldía
convertido en un dulce vasallaje.

¡Cuán merecido el cálido homenaje
a una ciudad que todo bien confía,
dando lección de pródiga hidalguía
hermanada y fundida en su paisaje!

Flavium Brigantium que a vivir convida,
con el peso del arte y de la historia
recreado en labor esclarecida.

No hay aquí solución contradictoria:
arte e historia sirven a la vida,
sin que nadie consiga la victoria.

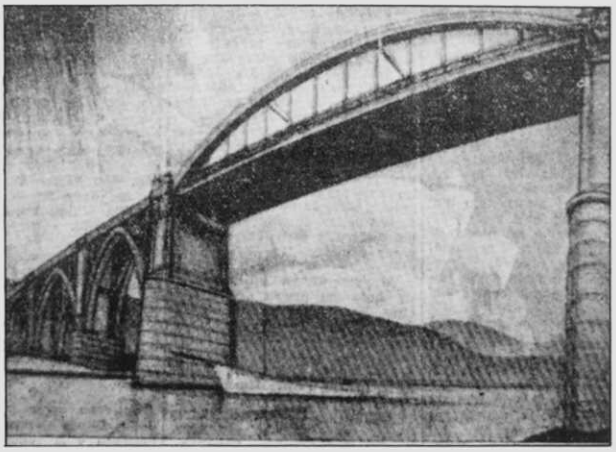



Erias
8-VI-1991

A ponte do Pedrido:
História dunha frustración

URBANO FRA PALEO*
XOSE L. MOSQUERA CAMBA**





1- Torroja (1899-1961). Un dos enxeñeiros españois con máis proxección internacional.
2- Boceto do ano 1933. Recoñécese doadamente o aspecto final da ponte.

I- O FORMIGON ARMADO

Este material, aínda que hoxe en día moi empregado, ten unha história ben recente.

Consideráse que foi inventado para construir bancos, maceteiros e outros elementos de xardiñería alá pola metade do século pasado. Tal sucedía na Francia, da man dun xardiñeiro chamado Monnier.

Mais sería Coignet, no ano 1852, o primeiro en aplicalo a unha construcción arquitectónica. A partires de eiquí, espallaríase por todo o país.

Nos comenzos os resultados acadados non foron demasiado notables, xa que intentaban dotar ás formas formigonadas dunha aparencia semellante ás de fábrica. Por tal motivo, salvo contadas excepcións, como poderían ser algunhas obras de Hennebique, non temos que destacar grandes logros. Podemos afirmar dese xeito que, aínda que o caldo de cultivo xa estaba botado, pasarían algúns anos denantes que o formigón chegara a falar polo seu proprio nome.

E así que nos anos vinte, coa irrupción dunha nova e trascendente xeneración de enxeñeiros e de arquitectos, terá lugar un dos momentos máis doces nos eidos da construcción gracias ó formigón armado. Tende a se considerar clave neste proceso a data de 1923-24, cando Perret levanta a igrexa de Notre-Dame de le Raincy.

No campo da enxeñería aparecen as figuras de Maillart e de Freyssinet, coas súas desbordantes personalidades.

* Urbano Fra Paleo é licenciado en Xeografía e Historia, guionista da "Historia de Galicia en cómic" e profesor de bacharelato no Colexio Minerva de Santiago...

** Xosé Luis Mosquera Camba é licenciado en Xeografía e Historia coa especialidade de Arte Moderno e Contemporáneo.

Foi Maillart, enxeñeiro suizo, o autor dun deseño de ponte no que por vez primeira se lle concedía tanta importancia ó taboeiro coma ó arco, unindoos na parte central, de xeito que a estructura conquerise unha meirande resistencia. A sección do arco íase reducindo cerca das xuntas de apoio, onde o momento flector é menor, e desa maneira podían ser dotadas de articulacións. A ponte así podíase considerar en dúas metades simétricas, facilitando o cálculo de esforzos.

Se algunha obra merece ser destacada no legado deste gran artista ésta é, sen dubidalo, a ponte de Salginatobel, construida no ano de 1929.

En canto a Freyssinet, francés, poidese ser que non aportase as novidades estructurais do seu coetáneo, máis foi autor de pontes de grandes luces, e a él débeselle a técnica do formigón pretensado, transcedental na evolución da construcción do noso século. Debemos sinalar, como exemplo do seu facer, a ponte de Saint Pierre-du-Vauvray sobor do Sena, levantada no 1923 cunha luz de 132 metros.

En España o formigón foi entrando lentamente, pero acadou grande importancia gracias sobremaneira ós traballos do enxeñeiro José Eugenio Ribera, de cabalo entre os dous séculos. Sería sin embargo un discípulo seu o que acabaría por elevar tal material ós eidos do impensable. Estamos a falar de Eduardo Torroja, de quen Freyssinet chegou a dicir que era o mestre das construccións orixinais, e Wright entendía que ninguén expresara mellor os principios da construcción orgánica. Torroja é o autor de obras como as cubertas do Hipódromo da Zarzuela, do ano 1935, ou as cubertas do campo de Las Cortes, do 1943, pero tamén de importantes pontes, do que é claro exemplo o Viaducto de Martín Gil.

II- A PONTE

As primeiras referencias acerca da realización dunha ponte na ría de Betanzos, no lugar chamado Pasaxe do Pedrido, aparecen nos primeiros anos da década dos vinte. Naquel punto existía unha barcaza coa que se realizaban as comunicacións entrámbo-los dous lados da ría, conservándose aínda hoxe o antigo embarcadeiro da marxe dereita.

Un primeiro proxecto foi elaborado polo enxeñeiro de camiños Luciano Yordi. Do mesmo apenas si sabemos que ía levar unha altura sobor da ría duns 13 metros. As tarefas de execución foron iniciadas mais, ben axiña, paralizáronse totalmente ante as protestas ás que deu lugar.

César Villalba Granda faríase cargo de elaborar un novo proxecto no ano 1928. Tardarían cinco anos en principiar as obras. A construcción da liña de ferrocarril Zamora-A Coruña neses mesmos anos ía restar atención á ponte.

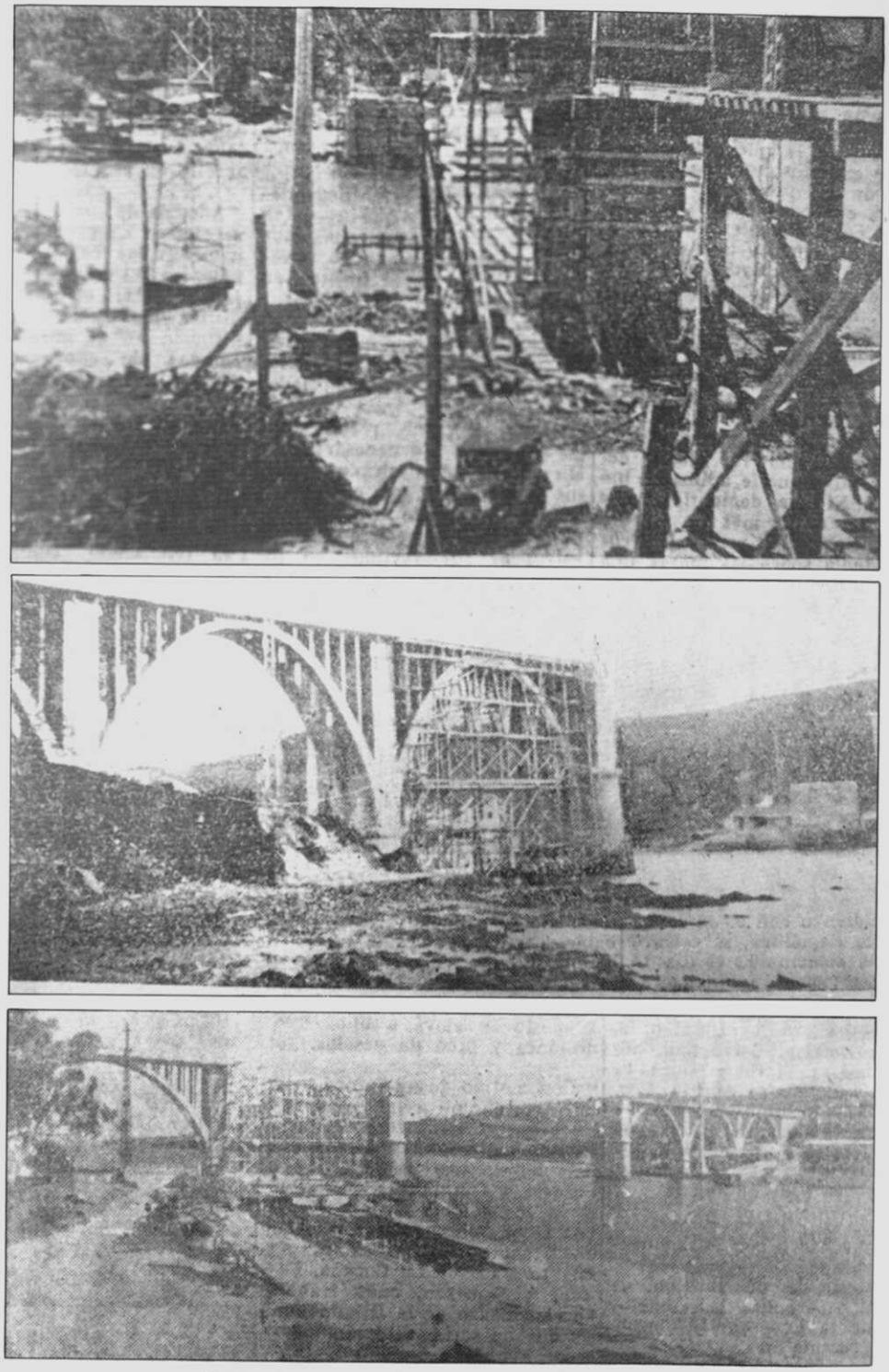
Primeiramente fíxose cargo das obras unha empresa parece ser que vasca pola cantidade de 1.406.999,81 ptas., e foi sustituída no ano 35 por outra de orixe italiano, empresa esta que tivo que facer frente a graves erros cometidos pola anterior. Fíxose obrigado o reforzamento dunha das pilastras centrais afondando pilotes e ancheando a base e, por ende, houbo que destruir o arco inmediato para levantalo de novo.

Xa no ano 1936 estaba disposta a armadura metálica para ser colocada no tramo central, mais o estalido da Guerra Civil ía supor o abandono dos traballos.

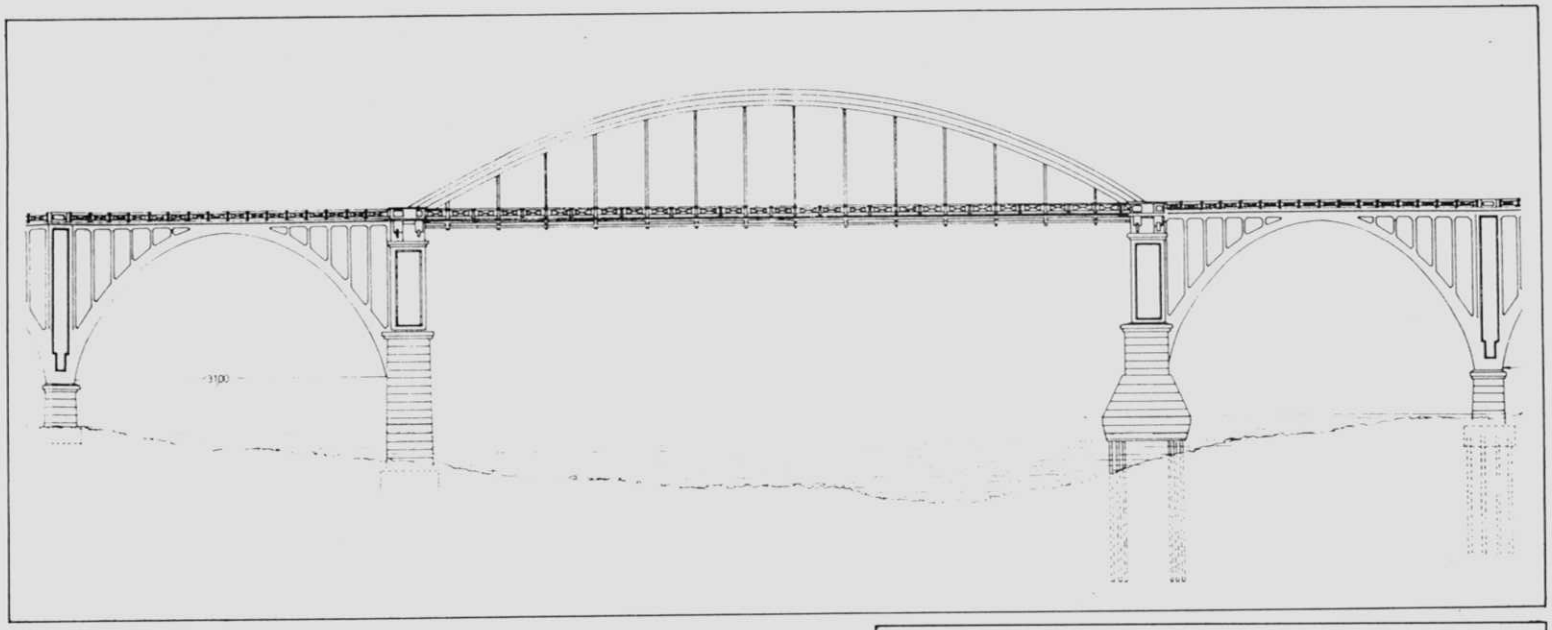
Cando foron retomadas as tarefas no ano 40 foi necesario cambiar a antiga armadura por outra nova de perfís laminados. E é precisamente esta parte da ponte a que temos que considerar con máis atención, pois corresponde a sua autoría a Eduardo Torroja.

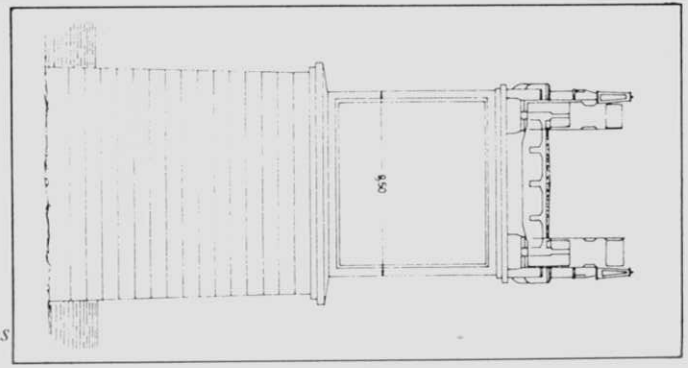
Os traballos contaban ser acabados nese ano mesmo, mais o estado estaba volcado na reconstrucción das pontes catalanas destruídas na Guerra, e dese xeito a finalización das mesmas retrasaríase ata o ano 43.

Simultáneamente á execución da ponte lévanse a cabo as tarefas de apertura de accesos, pero tampouco estas rematarían ata pasada a paréntese da guerra.

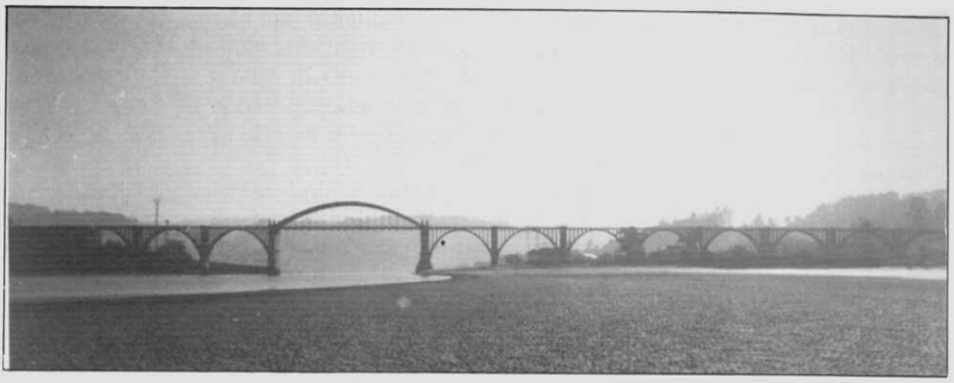


3- Tres fases consecutivas na construcción da ponte:
a) Maio de 1934. b) Abril de 1935. c) Maio de 1936.





4- Arco central e pilar da ponte. Plano levantado polos enxeñeiros Astor, Nárdiz e outros para o seu Catálogo de pontes de Galicia.



5- A ponte vista dende a entrada da ría.

Segúndo datos aparecidos en El Ideal Gallego do día 14 de abril do ano 1943, os custos totales da obra tiñan sido de 3.742.398,22 ptas., desglosadas nas seguintes partidas:

1ª- A ponte sen o tramo central ..... 2.031.525,45 ptas.
2ª- O tramo central feito pola administración ..... 638.468,08 ptas.
3ª- Os accesos á ponte ..... 1.072.404,69 ptas.

Tipolóxicamente a ponte do Pedrido ten carácter mixto. Se facemos unha división das diversas pontes de formigón distinguiríamos as de lousa, as de vigas e as de arco. Nestas últimas, segundo a colocación do taboeiro, estarían as que o levan sobor do arco, no medio del ou na parte inferior. Pois ben, no caso da ponte que nos ocupa o taboeiro é superior nos arcos laterais, e inferior no arco central.

En conxunto consta de 13 arcos laterais, 10 na marxe esquerda e 3 na dereita, con 32 metros de luz cada un deles. Están inspirados nos modelos propostos por Ribera na obra "Puentes de fábrica de hormigón armado" (Astor, Nardiz e outros, 1985).

A ponte salva unha distancia de 520 m. incluindo o tramo central, e precisamente é este tramo o que marca a orixinalidade da obra. Ten 75 m. de luz, 12,5 de frecha e, sobor de todo, un atrevido deseño. Son dous nervios unidos entre sí por vigas; cada nervio vai medrando en grosor dende o arranque ata o clave, pasando de 1,10 m. a 1,70 m.. Contrastan dese xeito cos arcos laterais, máis grosos nos arranques e máis estreitos no clave, en contraposición coas teorías xa mencionadas de Maillart.

Dos nervios colgan péndolas que sosteñen viguetas transversais nas que descansa o taboeiro, que ten unha anchura de 7,6 m. As péndolas manteñen unha distancia entre sí de 3,65 m. e están formadas por unha dobre columniña fundida en formigón no interior de tubos de fibrocemento co anagrama de Uralita.

Unha mención aparte merécena as pilastras centrais. Hai unha marcada diferencia entre elas: frente á liña estilizada na da dereita, directamente asentada en rocha, hai que contrapor a da esquerda, cun bulbo que é reflexo dos problemas da sua cementación sobor dun fondo de area nese lado da ría, feito que non se preveu no seu inicio, causando os quebradeiros xa sinalados.

O taboeiro foi flanqueado na sua totalidade por unha balaustrada de carácter decorativo, diferente no tramo central, pero que intenta en todo o conxunto manter o xogo de liñas marcado pola estructura das arcadas e dos seus soportes, o que vai dar lugar a un módulo que será repetido coa excepción comentada. Os balaustres están tamén fundidos en tubos de Uralita.

Na ponte pódense apreciar elementos ornamentais que semellan querer dar un aspecto de fábrica, contrastando co deseño de vangarda. Os pilares presentan tres corpos ben diferenciados pola decoración: o superior, rematado por pináculos reproducidos

simétricamente en relevo sobor do propio lateral do pilar; o intermedio, individualizado por voadizos e remarcado por grandes rectángulos e, finalmente, o inferior, tentando simular sillares ou algo parecido. Isto non é un feito aillado, xa que nas construccións dos anos 40 hai unha volta ó recubrimento do formigón con pedra. Un craro exemplo deste feito podería ser a Ponte da Barca en Pontevedra, sobor do Lérez obra do propio Torroja. (Revista MOPU, 1987).

A ponte foi pintada na súa totalidade cunha cor de tono verdoso que foi perdendo co paso do tempo, quedando constancia tan só en determinadas zonas.

Dende a súa inauguración foi sofrindo unha constante degradación á que non se lle fixo frente, polo que o seu estado na actualidade é certamente lamentable nalgúns dos seus puntos. Isto póñeno de manifesto no estudio aínda inédito sobor das Pontes de Galicia existente no Colexio de Enxeñeiros da Coruña (Astor, Nardiz e outros, 1985).

Poden verse descunchados que van deixando o ferro ó aire, co que o proceso de corrosión faise máis doado. Así ocorre no arco central, tanto na parte inferior do taboeiro como nos propios nervios. Ademáis hai que sinalar unha pequena desviación para fóra da ría dun dos arcos laterais da marxe dereita. Todo ísto fai que, con outras alteracións máis, existan certas medidas preventivas con respecto á sua utilización polo tráfico máis pesado.

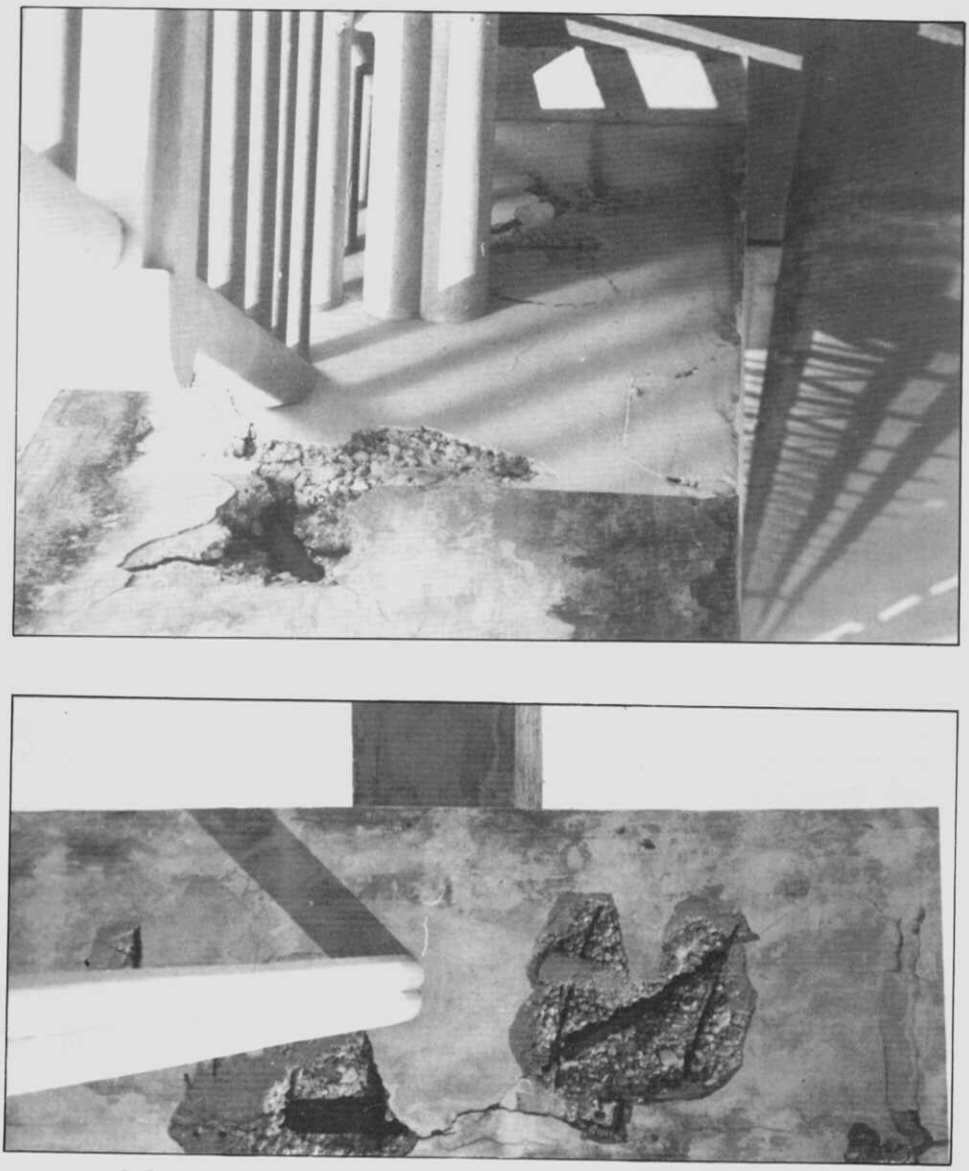
En opinión dos autores do estudio denantes sinalado a ponte tería xa ben cumprido co seu cometido. Agora, tendo en conta a evolución do tráfico nas últimas décadas, debería de considerarse a alternativa de construir unha nova ponte, pese a que a inversión sería moi superior á que se necesitaría no caso de ampliar a existente.

III- A POLEMICA

A construcción da Ponte do Pedrido viña a supor a resposta a unhas necesidades de facilita-la comunicación entre os grandes núcleos de poboación de A Coruña e O Ferrol, así coma dos seus respectivos entornos, evitando de tal xeito o teren que rodea-la ría. Pero ísto representaba unha notable disminución do tráfico na cidade de Betanzos. Nesta íanse producir protestas continuadas en contra da obra, implicando tamén ós axuntamentos limítrofes.

O primeiro proxecto, de Luciano Yordi, ten fecha de 1922, pero xa o 4 de marzo de 1921 o concellal Adolfo Sánchez Díaz dirixe un escrito ó axuntamento pedindo do mesmo que instara ó diputado Pedro Seoane, quen xa representara noutras ocasións os intereses da comarca, a que fixese "una enérgica oposición parlamentaria al levantamiento de tan decantado puente del Pasaje del Pedrido, por instituir semejante obra un notorio perjuicio y ser, sin duda alguna, la causa de la paralización de nuestra vida local..."(1). A este escrito uniuse a corporación o 7 de marzo, e con data 25 de abril foi dirixida unha istancia ó Ministro de Fomento, encamiñada a paraliza-las xestións cara á construcción. Nela expoñíase que "... sólo por la circunstancia de ahorrarse los automóviles que circulan entre ambas capitales 15 minutos de camino y, acaso, ciertas distancias entre algunas casas de campo señoriales..." (2), causaríase un grande perxuicio á ciudade, concretado no feito de que non poderían acceder ó porto os barcos adicados ó transporte da madeira. Esta actividade tivera un forte desenrolo nos últimos anos, xa que as minas asturianas demandaban tal producto.

Nun documento do 30 de decembro do 1928 algúns industriais e cargadores do porto diríxense tamén ó Ministro de Fomento. Insisten nos argumentos xa sinalados, pero basean os seus razonamentos en datos estadísticos acerca do tráfico portuario entre os anos 1925 e 1928. Tales datos, aportados polo Administrador de Aduanas, enumeraban os distintos tipos de embarcacións e as súas respectivas alturas, así como a capacidade de carga. Todo isto era posto en relación coa pretendida altura da ponte na entrada da ría. Agora as peticións non fan referencia á paralización do proxecto



6- O deterioro é cada vez máis preocupante. Sirvan de exemplo estes detalles.

definitivamente, senón á modificación do mesmo, para o que propoñían dúas alternativas: ou ben se elevaba a ponte en altura, ou ben se facía levadiza; de calquera xeito poderían pasar as embarcacións.

Tal modificación estaba xa recollida no novo proxecto elaborado por Villalba, segundo o que se elevaba a rasante e tamén se ampliaba a calzada.

No 1932 vóltase a debate-lo no pleno municipal. Hai posturas a favor e en contra. Como consecuencia do debate chégase ó acordo de pedir ós ministros de Obras Públicas e de Agricultura o envío de técnicos para levaren a cabo o estudio dun proxecto de canalización da ría e de desecación das marismas. Esta idea non era nova. A fins do

século XVIII, baixo o reinado de Carlos III, xa fora considerada. Novamente foi retomada no 1835, chegando inclusive a levantarse plans que nunca viron a luz.

Agora previíase para realizar este ambicioso feito unha inversión en torno ó millón de pesetas. Englobaba a canalización e maila conversión marismeña en praderío.

Non se producen novidades en todo este asunto. De tal xeito, en data de 12 de agosto do 1933, o concellal Cancela Noguerol retoma o fío deste tema e plantexa ante o pleno o feito de "... que perjudica a Betanzos que no acorta 14 Km., sino solamente 6 Km. y que se exponga al Ministro de Obras Públicas el grito de angustia de los ciudadanos."(3). A tal respostou o alcalde afirmando ter visto o proxecto da ponte en Madrid, e que a altura que agora se lle ía dar era de 22,5 m., e que resultaba adecuada. Ainda así foi nomeada unha comisión formada polos señores Veiga Roel e Villuendas, encagados de saberen detalles acerca do proxecto nos diferentes organismos oficiais implicados.

Levadas a cabo as sinaladas xestións a comisión deu conta ante o pleno de que"... no va a llevar la altura que se dijo en un principio que llevaría..." (4). Isto fai que o técnico municipal, neste caso F. Martínez Santiso, sexa encargado de facer un estudio do proxecto, á vez que o xa mencionado Cancela pide que se presione para que a ponte sexa xiratoria.

O informe do técnico municipal é confome coas apreciacións da comisión que o precedeu, e afirma que a altura da ponte non pasará dos 19,25 m. Ante ísto o pleno municipal acorda reunir ós alcaldes dos axuntamentos veciños para formularen unha reclamación conxunta. Esta reunión non chegería a facerse.

En sesión de 13 de febreiro do 1935 acórdase insistir en que a ponte non se faga fixa, así como na petición de que fose enviada unha comisión especializada para levar adiante o estudio do proxecto para a canalización da ría. A esta petición a administración respostará negativamente, alegando para o feito que "...no siendo Betanzos puerto de interés general ni de refugio, sólo podían ejecutarse pequeñas obras..." (5). Posteriormente o axuntamento acordaría facer a solicitude de que o porto fose declarado de interés xeral ou de refuxio, mais tal declaración non chegou ata o Decreto do 24 de xuño de 1941.

Frente a esta actitude contraria á ponte por parte da cidade de Betanzos está a aceptación entusiasta do feito, seguindo as obras con atención, por parte das outras cidades afectadas. Isto vese reflexado moi craramente nos xornais da época, e, así por exemplo, en La Voz de Galicia do 14 de novembro de 1935 aparece un artigo adicado á ponte no que se sinala como "...una serie de concausas, entorpecimientos y dificultades más o menos natural o artificialmente producidas, retrasaron sin embargo años y años la realización de la mejora; como si su perentoria necesidad no saltase a la vista y el dinamismo de los tiempos actuales no impusiese a otras localidades ciertos sacrificios momentáneos, que hay que afrontar con buen ánimo, mirando al porvenir".

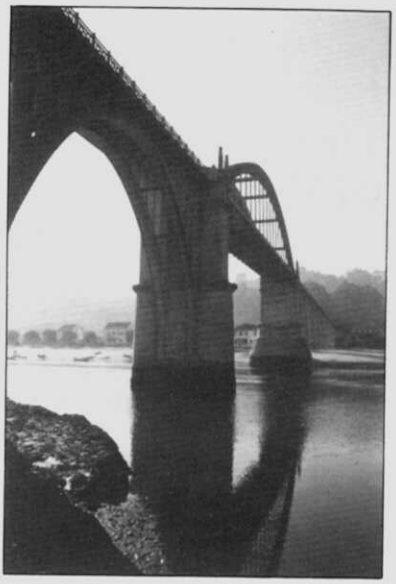
A Guerra Civil supuxo a paralización das obras e tamén da grande polémica en torno a elas suscitada.

Co fin da guerra retomábanse as labores dunha maneira lenta. Finalmente inaugurábase o 16 de abril do 1943, contando coa presencia de Franco e congregando a milleiros de persoas de tódo-los rincóns ós que chegara a noticia.

Neste acto as autoridades betanceiras aproveitaron para reincidir nas súas peticións de dragado da ría. Así lle foi solicitado ó propio Xefe do Estado polo práctico do porto, ó tempo que o alcalde, Becaría, facía o mesmo ante o ministro de Obras Públicas Alfonso Peña Boeuf, que de palabra parece ser que aceptou a proposta e pediu a formalización da mesma. Por suposto, como ben se pode comprobar, nada de ísto foi levado a cabo.

Dous días máis tarde tería lugar, nun paraxe distante, un acto semellante. Tratábase da inauguración do viaducto de Martín Gil sobor do Esla. Na construcción tamén aparecen implicados Villalba e, principalmente, Torroja. O arco central era o máis

grande do mundo naquel entón.



BIBLIOGRAFIA

ARREDONDO, Francisco e outros. La obra de Eduardo Torroja. Colección Cultura y Ciencia. Instituto de España. Madrid, 1977.

ASTOR, A. e outros. Catálogo de puentes de Galicia. Obra inédita. Colexio de Enxeñeiros de A Coruña. Novembro de 1985.

CATALOGO EXPOSICION. La modernidad en la obra de Eduardo Torroja. Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Ediciones Turner. Madrid, 1979.

HITCHCOCK, H-R. Arquitectura de los siglos XIX y XX. Manuales Arte Cátedra. Madrid, 1981.

MONLEON CREMADES, Salvador. Curso de puentes. Colegio de Ingenieros de Caminos. Valencia, 1986.

MONTEROLA ARMISEN, Javier. Puentes II. Serie monográfica de la Agrup. de Fabric. de Cemento de España. Nº 15. Madrid, 1976.

REVISTA MOPU. Guía de los puentes de España. Nº 345. Madrid, julio-agosto 1987.

RISEBERO, Bill. Historia dibujada de la arquitectura Occidental. Herman Blume. Madrid, 1982.

EL IDEAL GALLEGO. Ano 1943.

LA VOZ DE GALICIA. Do ano 1933 ao 1943.

DOCUMENTACION. Arquivo Municipal de Betanzos.

Notas 1,2,3,4 e 5: fan referencia a textos reproducidos ó pe da letra, todos eles extraídos de documentos que se atopan no Arquivo Municipal de Betanzos baixo o epígrafe de "PONTES, PORTOS, EDIFICIOS (1819-1957)", en carpeta numerada provisionalmente co 392.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: Santiago, 1, y Travesía Monforte, 2
TELEFONOS: Redacción, — ... Administración, 1371

La Voz de Galicia

FUNDADA POR DON JUAN FERNANDEZ LATORRE

AÑO LXVI.—NUMERO 19.519 — LA CORUÑA VIERNES 16 DE ABRIL DE 1943

El Comité "ampuillista" terminó de discutir el informe de Giraud

Londres, 15. — El Comité Nacional de la "Francia combatiente", bajo la presidencia del general de Gaulle, ha terminado la discusión del informe de Giraud y proyecta a redactar una nota, que será leída en breve a Africa del Norte por el general Catroux.—EFE.

EL CAUDILLO INAUGURO EL PUENTE DEL PEDRIDO EN UN ACTO DE INENARRABLE ENTUSIASMO POPULAR

VOLUNTAD DE IMPERIO

Por Manuel PRADOS Y LOPEZ

A cambio de sacrificios enormes y de dolorosos sacrificios, España no ha renunciado a su misión, y, pesares, se ha asomado al mundo con su antiguo prestigio de madre de pueblos, con su fama imperial, con ambición, espiritualidad mercantiles, su afán de unidad, de libertad y de grandeza. Y nuestros hombres nacido en el mejor tiempo, para "renacer" en la mejor primavera de nuestra Historia. Mediterráneo nobre, la realidad de nuestra vida y la evidencia de nuestra misión.

La vida no presente, pero de ella la ingente de nuestra nobleza, descubrimos, y evangelizadora.

La plenitud de nuestro Imperio es el mundo fue de orden espiritual. Un hondo sentido religioso y de unidad la lógica y un hondo sentido de conservación y de expansión — universalidad, catolicidad — la consigna con nombres y lumia magníficas en piedad y de cultura.

Pero el hombre es arcilla y con las grandes imperios espirituales necesitan para perdurar piedras materiales. España no se olvidó de ese, un los tiempos felices, atento a sus soldados intimos de madre confiada. Y lo material, al es puso al servicio de las conquistas del espíritu también es importante.

Cuando nuestra voluntad de imperio era más viva apenas terminaba heroica para vigilar nuestras costas. Van dueños nos enclavan de los demás que habíamos recibido de la Providencia. Dios da, para también exige. Los hombres no son mitos angelicos. Nuestra confianza en las razones del espíritu nos hizo imprevisores. Y la fortuna huyó de nuestro lado. Decenas de muchos años pasamos de la impresión a la duda. Llegamos a dudar de nuestras glorias.

Pero nuestras guerras seguían siendo una verdad en las rutas misioneras de Escalá. Bien cierto y sangre de heroes, inquebrantable tesonero, fulgor en los ojos, humanos de urgencias y de impresiones, polvo de oro en la prima, de horizontes remotos.

Hablamos de llegar un tiempo en que "pudieramos reclamar para España un puesto preeminente en Europa". Ya se cumple la profecía de la profecía — pasión — Falange, y con pleno conocimiento de nuestra condición de eje espiritual del mundo hispánico, con hechos que son de todos conocidos — otra no cabe, la unificación, después de un siglo de luchas, de Marruecos — presentado en el punto focal

Nuestra voluntad de imperio no se nutre en recuerdos sino hombre voluntad de sacrificio. A la honra de nuestros afanes sobrevivientes de los muy-mutilados de nuestros años. Honra de ser cenizas digna de nuestra ambición para que nos luchar por ellos, los que quisieran que Tuvieran imperio los

La multitud vibró nuevamente de enardecido fervor patriótico, haciendo objeto al Jefe del Estado de delirantes aclamaciones

Se congregaron las falanges y el vecindario de todos los pueblos de la comarca

Ayer fue inaugurado por el Caudillo el Puente del Pedrido, que era una aspiración de nuestra provincia de tal, el indiscutible constituye un exponente de la ingeniería nacional, hija de la mano del interés que el Jefe del Estado pone en nuestra redimida en beneficio de los pueblos.

La Coruña quiso sumarse a las grandiosas acontecimientos de y los edificios públicos adornaron sus balcones, al igual que las casas particulares.

Todos los pueblos del contorno ante la capital y al lugar donde se había emplazado el acontecimiento, con un recorrido de bastante longitud kilométrico estaban engalanados con los colores nacionales y del Movimiento. En Betanzos reinó el comercio y el pueblo se agrupó entero, al arco, otro grande, todos los medios de transporte disponibles fueron requisados por el alcalde de la ciudad del Mendo, señor Dapena y el jefe provincial del Movimiento, camarada Sainz Pombo, alcalde de La Coruña y numerosos ayuntamientos de la provincia, acudieron a la capital de la provincia.

MAGNIFICO ASPECTO DE LOS ALREDEDORES DEL PUENTE

Antes de la llegada del jefe del Estado, presentaban los alrededores del puente un magnífico aspecto. En las estribaciones del terreno y en los caminos que dan acceso a la obra, se habían congregado millares de personas, que procedían de pueblos distantes a dicho lugar.

A la entrada de uno de los accesos al puente, que corresponde al Ayuntamiento de Puentes, fue fijada una pancarta de saludo de la Corporación municipal al Caudillo.

AUTORIDADES, JERARQUIAS Y REPRESENTACIONES AGUARDANTES

Esperaban a S. E. el ministro de Obras Públicas señor Peña Boeuf, capitán general de la Octava Región Militar, general Muñoz Grandes, jefe provincial del Movimiento camarada Sainz Pombo, alcalde de La Coruña y numerosos ayuntamientos de la provincia, representantes de la Diputación, comandante de Marina, los directores generales de Carreteras y Puertos, ingenieros y los altos cargos del ministerio de Obras Públicas, el señor Conde de los Andes, rector de la Universidad compostelana, gobernador militar de El Ferrol del Caudillo, señor Cajaraville, delegado regional de los Ejércitos de la Victoria

INAUGURACION DEL PUENTE DEL PASAJE DEL PEDRIDO



Uno de los grupos de danzas típicas que actuaron ante el Caudillo. (Foto Artús)

(Viene de la página PRIMERA)

Al salir del puente y repetir la operación de cortar la simbólica cinta, el alcalde de Bergondo señor Guitián dió la bienvenida al Caudillo, mientras las Falanges de aquel término y el numeroso público concentrado vitoreaba a S. E.

LOS COROS GREMIALES INTERPRETAN SUS DANZAS TIPICAS

Se sirvió un refresco y ante el Caudillo y sus acompañantes los coros gremiales interpretaron sus típicas danzas que fueron muy del agrado de aquél.

Seguidamente y con iguales muestras de entusiasmo, fué despedido S. E., a las siete menos cuarto, dirigiéndose al Pazo de Meirás.

UN RUEGO AL CAUDILLO

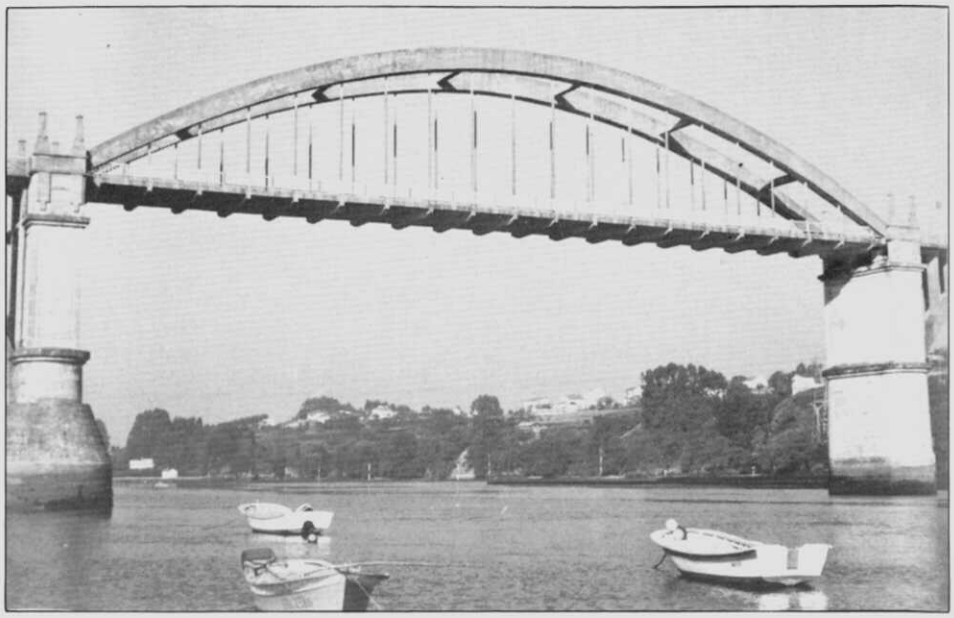
El veterano director de los coros gremiales que es a la vez práctico del puerto de Betanzos, interesó del Caudillo que sea practicada una limpieza y dragado en la ría de Sada, para facilitar la navegación.

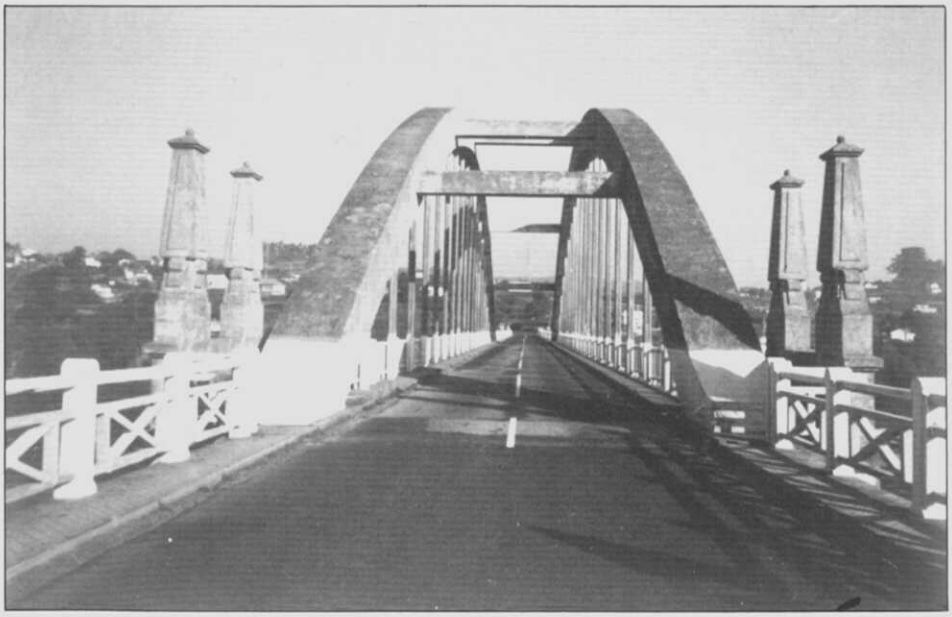
El Caudillo acogió favorablemente el ruego formulado.

Comida en honor del Ministro de Obras Públicas

El Ayuntamiento de La Coruña ofreció anoche, en los salones del Palacio Municipal, una comida en honor del ministro de Obras Públicas, a la que asistieron además los directores generales del ministerio que se encuentran en La Coruña, el teniente general Muñoz Grandes y otras personalidades del séquito del Caudillo, doña Pilar Francisco de Jaraiz, la esposa del ministro de Obras Públicas todas las autoridades militares y civiles de La Coruña, con sus respectivas esposas, el jefe provincial del Movimiento, la delegada provincial de la Sección Femenina, alcaldes de Santiago y Pontevedra, representaciones de ingenieros y de diversidad de entidades oficiales, Prensa, etcétera, etc.

Durante la comida, la Agrupación Musical Albéniz interpretó un escogido programa de música clásica y española.





8- Dous puntos de vista do arco central, o elemento máis destacado da ponte.

Exemplo da enxeñería dos anos 30, atrevida no seu deseño, esta ponte parece ter xa feito o seu labor. Novas solucións, urxentes, decidirán o futuro desta obra de formigón.

Interferencias sobre Carlos López-García

XOÁN M. CARREIRA*

Al tratar la cuestión del *nacionalismo musical* de Galicia afirma Xosé Ramón Barreiro[1] que *la música sirvió para fortalecer el espíritu de recuperación cultural y política* concluyendo la indisociabilidad entre esas composiciones de Montes, Veiga, Chané, etc. y el movimiento galleguista; por ello *tanto los autores citados, como los coros y orfeones son un producto cultural que no tendrá explicación posible sin esta vinculación. Las bandas musicales de los pueblos de Galicia propalaron estas composiciones que eran aceptadas porque hablaban a los gallegos con su propio lenguaje.*

A pesar de la extraordinaria importancia sociológica de las Bandas de Música, su estudio no se ha planteado desde una perspectiva científica, lo cual facilita que el ignaro de turno se apropie del tema supliendo su ignorancia con su imaginación y el dato fehaciente por la anécdota o el chascarrillo. Por ello son beneméritos trabajos de estudiosos locales como los que en este ANUARIO BRIGANTINO ha dado a conocer Julio Cuns Lousa[2]. A través de su documentada crónica podemos conocer los procesos dinámicos de la vida musical de Betanzos y las interrelaciones entre la Banda de Música y la sociedad, ya sea en la influencia de los bruscos cambios políticos del XIX, ya en las primeras reivindicaciones laborales, ya en la toma de conciencia política ante el galleguismo, la república o el levantamiento franquista.

En los anales de la Banda de Música de Betanzos figuran músicos ilustres más allá de la comarca brigrantina como **Jorge Yáñez Fernández, Ricardo Dorado Arroyo, Manuel Fernández Amor o Hilario Courtier Quintáns;** sobre la memoria de estos se halla la figura de un compositor que a los diecisiete años hubo de abandonar la España pacificada siguiendo el camino marcado por quienes luego serán sus amigos, Lorenzo Varela y Luís Seoane; Carlos López García se halla, afortunadamente, de regreso entre sus conciudadanos y en torno a él he trazado este artículo.

LA MUSICA EN GALICIA ENTRE DOS DICTADURAS (1922-1939)

Las capillas musicales de las iglesias gallegas venían sufriendo desde finales del siglo XVIII una progresiva decadencia debida en primer lugar a la política económica desde Carlos III, sumada a las consecuencias de la guerra napoleónica y a las sucesivas desamortizaciones y legislación tanto canónica como civil sobre la cuestión. En las fechas del golpe de estado de Primo de Rivera los maestros de capilla en las catedrales gallegas son **Ramón González Barrón** en Mondoñedo, **José Basadre List** en

(*) **Xoán M. Carreira (Noia, 1954) es autor de numerosos trabajos sobre la recepción de la ópera italiana en España, publicados en revistas y Actas de Congresos de Musicología. Ha investigado también la historia de la música en Galicia desde la Ilustración y tratado diversos problemas de la música occidental del siglo XX. Es miembro de diversas sociedades nacionales e internacionales de musicología.**

(1) **Xosé Ramón Barreiro Fernández**: *Historia contemporánea de Galicia. Vol III Historia de la cultura gallega*. Ed. Gamma. A Coruña, 1982, pg. 340.

(2) **Julio Cuns Lousa**: *La Banda Municipal de Betanzos en el siglo XIX*. En «Anuario Brigantino» n.º 7, Betanzos 1984. «La B.M. de B. en el siglo XX» en «A.B.» n.º 9. Betanzos, 1986.

Lugo, **Manuel Soler Palmer** en Santiago[3] y **Manuel Martínez Posse** en Tui[4]. De ellos quien tuvo mayor repercusión social fue sin duda Martínez Posse, por sus relaciones con los sectores del catolicismo galleguista que se agruparían en torno a la revista «Logos»[5], como Manuel Lago González[6] y Gerardo Alvarez Limeses. Por otra parte, la gran autoridad musical de Galicia en el período primo-riverista fue sin duda **Santiago Tafall Abad**[7], pionero de la musicología gallega.

Por lo que se refiere a la música civil, el predominio absoluto corresponde a la música escénica siendo **Reveriano Soutullo**[8] la figura más conocida a través de sus zarzuelas, las cuales nunca trataron la temática gallega, y un pasodoble que se vincularía definitivamente al repertorio bandístico gallego *Ponteareas*. Tengo la sospecha de que gran parte de la popularidad de Soutullo se debe tanto más a su éxito como músico comercial que a los indiscutibles aciertos de alguna de sus partituras; al fin y al cabo la imagen del emigrante triunfador y adinerado es habitual en la mitología gallega aún hoy en día como lo demuestra su uso y abuso por parte de TVG. La propia personalidad de Soutullo, muy desvinculado de Galicia salvo en los aspectos más epidérmicos cual su predilección por las sardinas asadas, no podía vincularlo a ningún modelo cultural que pretendiera romper la imagen del gallego de zarzuela tipificado como el sereno, más o menos borrachuzo, y la chica de servir, más o menos aficionada a las «sisas».

La ópera va a tener especial relevancia en este período en las obras de dos autores: **Gregorio Baudot Puente**[9] y **Eduardo Rodríguez-Losada Rebellón**[10]. El primero estrena el 5 de junio de 1928, en el Teatro de La Zarzuela de Madrid, *Cantuxa*[11], sobre libro de Adolfo Torrado. A pesar de obtener un éxito considerable tanto en España como en latinoamérica, en Galicia se levantó una polémica centrada en que el libro era en castellano –cosa imprescindible para estrenar en Madrid– y en la historia cuya brutalidad era incompatible con la Galicia arcádica o heroica que se intentaba presentar en las producciones de la «Escola Dramática Galega».

Por su parte, Eduardo Rodríguez-Losada estrena el 6 de mayo de 1927, en el Teatro

(3) **José López-Calo**: *Catálogo musical del archivo de la Santa Iglesia Catedral de Santiago*. Instituto de Música Religiosa. Cuenca, 1972, pp. 226-229.

(4) **Xesús Gómez Sobrino**: *Martínez Posse, Manuel*. En G(ran) E(nciclopedia) G(allega). Tomo XX. Gijón, 1984, pp. 152-3. **Xosé Filgueira Valverde**: *Introducción al «Cancionero Musical de Galicia»*. Museo de Pontevedra. 1942. pg. 39. **López-Calo:** *La música en Galicia*. En «Galicia Eterna» Vol. IV pp. 911-12. Barcelona, 1981. **Joam Trillo y Carlos Villanueva**: *La música en la catedral de Tui*. Diputación de La Coruña. A Coruña, 1987.

(5) Reimpresión en Barcelona, 1983.

(6) **Barreiro**: *Op. Cit. Vol. IV. «Economía y Sociedad»*. pp. 350 a 368.

(7) Sobre Tafall hay muy abundante bibliografía, la referencia obligada es la Tesis de Licenciatura que sobre su figura realiza **Xoan Viaño**, autor del artículo *Tafall Abad*, Santiago «G.E.G.» Tomo XX pp. 136. Gijón, 1987. Ver también **Filgueira** Op. Cit. y **López-Calo** «Santiago».

(8) No existe una monografía sobre Soutullo. La mejor biografía es **Rogelio Groba**: *Soutullo, Reveriano* en «G.E.C.» Tomo XX. pp. 253. Gijón, 1986, que actualiza su discurso *El maestro Soutullo y la música gallega*. Real Academia de Bellas Artes de Ntra. Sra. del Rosario. A Coruña, 1974. Su obra es comentada en toda la historia de la zarzuela por medianas que fueren. Más atención le dedica **Antonio Fernández-Cid**: *Cien años de teatro musical en España* Real Musical Madrid, 1975, de quien depende **Manuel Balboa**: *O teatro lírico galego nos séculos XIX e XX* en «150 aans de música galega» Xunta de Galicia. Pontevedra, 1979.

(9) **Xoan M. Carreira y Margarita Soto Viso**: *Vida y obra del compositor Gregorio Baudot Puente* en «R(evista de) M(usicología)» Vol. V n.º 1. Madrid. 1982. *Numeración del catálogo de G.B.P.* En «R.M.» Vol. VIII n.º 2 1985. *G.B. y la Música tradicional gallega* en «Revista de Folklore» n.º 20. Valladolid, 1982.

(10) **Carreira**: *El compositor E.R-L* en «R.M.» Vol. IX n.º 1. 1986.

(11) **Carreira**: «G.B. e a sociedade musical da época». En «Entregas de comunicación cultural» n.º 20. Santiago, 1985. **Angel Sagardía** «Un compositor castellano que cantó a Galicia. G.G. y su ópera «Cantuxa»: En «Abrente» n.º 4. A Coruña, 1973. **Fernández-Cid**: Op. Cit. Anónimo (Enrique Ablanedo): «Música Insólita Contemporánea Gallega». Ayto. de Vigo. Vigo, 1985.

Rosalía Castro de A Coruña, su *El Monte de las Animas*[12] con libro de Julio J. Casal y Núñez de Cepeda. Esta obra es un bello juguete escénico pensado para su representación a cargo de una compañía no profesional y a pesar de ser representada luego en Vigo y en Ferrol, tuvo escasa repercusión sobre la sociedad gallega. Sí la tuvo y gigantesca *O Mariscal*[13], estrenada el 31 de mayo de 1929 en el Teatro Tamberlick de Vigo; el libro de Ramón Cabanillas y Antonio Villar Ponte. Se representaría en Pontevedra, A Coruña, Ferrol y Madrid y sería interpretada como el nacimiento de un nuevo espectáculo teatral gallego. Desde luego, «O Mariscal» exige una amplia monografía por su capital importancia para la cultura gallega que excede las calidades modernistas del verso de Cabanillas y la textura de indiscutible raigambre germana de la música de Rodríguez-Losada. Por último, *¡Ultreya!*[14] se estrena el 12 de marzo de 1935 en el Teatro de la Zarzuela de Madrid con libro de Armando Cotarelo Valledor; por exigencias de los cantantes ha de traducirse al castellano y la empresa es un fracaso comercial teniendo mínima repercusión en Galicia. Creo poder reiterar lo expresado en un reciente trabajo[15]: *«la ópera nacionalista gallega se planteó tarde y a medias y sin interesar a casi nadie más que a los implicados en ella. Los esfuerzos de Baudot y Rodríguez-Losada fueron pronto olvidados, y la poca sensibilidad patrimonial de la sociedad gallega dejó caer en el olvido las tres obras que produjeron».* De hecho quien quiera estudiar o consultar las partituras en un archivo público ha de acudir al «Centro de Documentación de la Música Española Contemporánea» de la Fundación Juan March, en Madrid. En Galicia, el Museo de Pontevedra posee una copia de *Cantuxa*.

Mucho más confuso es el conocimiento de las zarzuelas gallegas de este período[16], no habiendo visto la luz la mayor parte de ellas. La más importante sería la inédita y, a decir de algunos, inexistente, ópera o zarzuela *A Virxe de Cristal* de **José Baldomir Rodríguez**[17], con libro de Ramón Cabanillas. Otro espectáculo de gran éxito es la «Escena Coral» en la versión remozada del espectáculo que teoriza y escribe Leandro Carré Alvarellos y de la cual nacerán coros míticos como «Cantigas da Terra» en A Coruña o «Ruada» en Ourense. En el fondo se trata de una herencia del espectáculo creado por **Perfecto Feijoo**[18] y su coro pontevedrés «Aires da Terra». Ya en 1924 reacciona **Jesús Bal y Gay**[19] contra las «escenas corales» que, sin embargo, serían del agrado de la estética defendida por el Partido Galleguista[20]. Como dice Filgueira[21]: *volver a la pureza folklórica o lanzarse al teatro de arte sobre temas populares es la alternativa actual de un movimiento que prestó al cancionero gallego un doble tributo de recolección y de difusión que no es posible olvidar al estudiar el desarrollo de la música gallega de los últimos años.*

Este período conoce también el nacimiento de diversas orquestas como han

(12) (Ablanedo): Op. cit. **Carreira**: *El compositor E.R-L.*

(13) **Carreira**: *El compositor E.R-L.* (Ablanedo) Op. Cit. Sobre el libro: **Ricardo Carballo-Calero**: *Historia da literatura galega contemporánea* Ed. Galaxia. Vigo, 1975. **Manuel Lourenzo y Francisco Pillado Mayor**: *O teatro galego*. Ed. do Castro, Sada, 1979. El libro se incluye en Lourenzo-Pillado: *Antoloxía do Teatro Galego*. Sada, 1982, pp. 195-214.

(14) **Carreira**: *¡Ultreya! unha ópera galega para estrenar en Madrid*. En «Revista Monográfica de Cultura» n.º 1. A Coruña. 1984. «El compositor E.R.-L. **Filgueira Valverde**: *A ópera Ultreya de Cotarelo e Rodríguez-Losada* en «El Ideal Gallego», A Coruña, 17-V-1984.

(15) **Carreira**: *El nacionalismo operístico en Galicia*. En «R.M.» vol. X n.º 2. 1987.

(16) Ver **Lourenzo y Pillado**: Op. Cit.

(17) **Ramiro Cartelle Alvarez**: *Baldomir Rodríguez, José*. En «G.E.G.». Tomo 3, pp. 44. Gijón, 1975.

(18) **Filgueira**: *Introducción al Cancionero...* pp. 35-36.

(19) **Jesús Bal y Gay**: *Hacia el Ballet Gallego*. Lugo, 1924.

(20) **Xavier Castro**: *O Galeguismo na encrucillada republicana* Excma. Diputación de Ourense. Ourense, 1985.

(21) **Filgueira**: *Introducción al Cancionero...* pp. 36.

estudiado Margarita Soto Viso[22] y Jacinto Torres[23]. Con muy diverso grado de documentación, conocemos la *Orquesta Filarmónica de A Coruña*[24], *la Orquesta de Cámara de Pontevedra*[25], *la Orquesta Filarmónica de Vigo, la Orquesta de Santiago*, y las sorprendentes *Orquesta Unión Moaña de Marín y Orquesta de Vivero*. La de Pontevedra fue una iniciativa ligada al politizado sector de católicos galleguistas y su director sería el Padre **Luís M.ª Fernández**. La de Vigo se constituyó en el seno de la Casa del Pueblo de la UGT. La de Santiago se creó por los músicos de los cinematográficos, al igual que en otros muchos lugares de España, y su director fue **Angel Brage**. La de mayor trascendencia sería la coruñesa dirigida por **Alberto Garaizábal** y constituída en el seno de la Sociedad Filarmónica; también ésta tendría importantes vinculaciones con los sindicatos, especialmente la CNT en contraste con la personalidad de su director, organista de la iglesia de los jesuitas.

Además a estas iniciativas hemos de sumar la importancia social que tendrían las giras de las Orquestas Sinfónica y Filarmónica de Madrid[26] las cuales darían a conocer al público un nuevo repertorio[27] que incluía autores españoles y novedades internacionales como Shostakovich. Así es que la *Dolora Sinfónica* de G. Baudot (15 de mayo de 1915), las *Lembranzas da Festa* de M. Fernández Amor (12 de mayo de 1926), *El Gnomo* de E. Rodríguez-Losada (8 de mayo de 1925), entre otras obras, serían estrenadas en el coruñés Teatro Rosalía Castro por la O. Sinfónica de Madrid dirigida por Enrique Fernández Arbós. No he tenido ocasión de hacer un estudio exahustivo sobre los programas de esta orquesta en otras ciudades gallegas ni de los que interpretó por su parte la O. Filarmónica de Madrid, dirigida por Bartolomé Pérez Casas.

Más pobre es el panorama de agrupaciones de cámara limitadas al bien conocido *Cuarteto Clásico* de Pontevedra y el inédito *Cuarteto Trabazos* de Castro Caldelas. Creo haber detectado alguna otra agrupación pero me es imposible dar noticia alguna por el momento.

¿Cómo pudo ser posible el nacimiento y desarrollo de estas orquestas y agrupaciones? En primer lugar, son producto de una sensibilización social que abarcaba desde los sectores del catolicismo tradicional pero culto hasta los sindicatos como UGT en Vigo y CNT en A Coruña. Ello permitió la constitución de las *Sociedades Filarmónicas* de A Coruña, Ferrol, Lugo, Pontevedra y Vigo y la *Asociación Musical de Ferrol*. Lamentablemente, también en este campo hay muchas investigaciones que realizar y estas no son fáciles por la desaparición de los archivos de estas Sociedades, requisados por el gobierno rebelde y las dificultades para estudiar las colecciones de programas, en manos privadas[28].

Ya comenté antes la importancia que adquieren los Coros Gallegos y las Corales Polifónicas que se crean en este período. El modelo para los primeros es, desde luego, Aires da Terra fundado por el boticario **Perfecto Feijoo** (1858-1935) y su expresión más acabada en el período tratado es de Ruada de Ourense, seguida por Cántigas da Terra

(22) **Soto Viso**: *Orquestas profanas*. En «G.E.G.». Tomo 23. Gijón, 1984. pp. 113-5 La autora me indica que el texto publicado en el epígrafe «Santiago» no es de su autoría a pesar de atribuírsele.

(23) **Jacinto Torres**: *Orquestas y Sociedades* (1900-1939). En *Actas del Congreso Internacional España en la Música de Occidente*. Ministerio de Cultura. Madrid, 1987. Vol II. pp. 351-368.

(24) **Carreira**: *Alberto Garaizábal Macazaga y la sociedad musical coruñesa en la II República*. En «Cuadernos de Sección. Música» Vol. 4, 1987. San Sebastián.

(25) **Prudencio Landín Tobío**: *De mi viejo Carnet*. Pontevedra, 1948.

(26) **Fernández-Cid**: *La música española en el siglo XX*. Fundación Juan March. Madrid, 1973. pp. 249-250.

(27) **Carreira**: *La Orquesta Sinfónica de Madrid y Wagner en A Coruña*. En «La Voz de Galicia». A Coruña, 2-XI-1983.

(28) La mejor colección conocida de los programas de la Sociedad Filarmónica coruñesa es la de Antonio López Prado, de quien se espera un amplio trabajo sobre la cuestión.

de A Coruña, en torno a la cual se reunirán los nobres de **Mauricio Farto**[29], **M. Fernández Amor**[30] y **Adolfo Anta Seoane**[31], tan importantes dentro de género de las populares escenas musicales y que vienen exigiendo una monografía. En toda Galicia nacen Coros Gallegos que alcanzarán renombre y que en muchos casos sobrevivieron hasta nuestros días.

El otro tipo está ejemplificado en la *Sociedad Coral Polifónica de Pontevedra*[32] fundada en 1925 cuyo primer director fue **Antonio Blanco Porto**, su primer escenógrafo Alfonso R. Castelao y su primer presidente Antón Losada Diéguez. Como explica Filgueira Valverde: *consagrada al cultivo de la música a cappella, le debe Galicia no sólo el haber despertado la atención de las gentes hacia los grandes modelos de la polifonía clásica y el haber renovado el estilo coral, sino también el estímulo para la composición de obras corales a voces mixtas sobre temas populares*[33].

La ideología de esta Coral la explica Losada Diéguez en un texto de 1926: *Es Galicia un país de espíritu genuinamente musical que se manifiesta con generosa variedad en su rico folklore, y por esto es tan lamentable que la cultura musical se halle en esta tierra en absoluto abandono. Es preciso afirmar la trascendencia que tiene tal hecho, como modelador del carácter y de los sentimientos de un pueblo. Las aptitudes, el ambiente, la tradición, la riqueza de formas populares son tanto o más propicias en nuestro país para el desarrollo de la música que en Vasconia o Cataluña, y bien fácilmente se ve la diferencia en cuanto a la cultura musical y a los resultados obtenidos. Es cierto que la existencia en Cataluña y Vasconia de grandes ciudades como Barcelona o Bilbao y de medios económicos excepcionales, pudieran explicar obras como el Orfeó Catalá y las varias instituciones musicales de Bilbao o San Sebastián, pero no bastan esos motivos para disculpar la miseria de nuestro ambiente, porque no es sólo la comparación con las grandes ciudades, donde la diferencia se observa, ya que resalta aún comparando las ciudades gallegas con los pequeños pueblos catalanes y vascos. (...) Para formar ese ambiente y romper esa apatía, despertando un poco de inquietud, nació la Sociedad Coral Polifónica de Pontevedra. Quiere interpretar obras polifónicas, dando a conocer –y valga la antimonia– esas obras tan conocidas de viejos y modernos maestros, obras ingenuas, de pura inspiración y sabia forma. Espera para interpretarlas, a que surja la música polifónica gallega, y para que surja trabaja.*

Este modelo de Coral Polifónica también obtendrá extraordinario éxito al grado de propiciar la definitiva transformación de los orfeones supervivientes del siglo XX. Tras el contraste entre el «Coro gallego» y la «Coral Polifónica» se evidencia el debate político sobre el papel de estas agrupaciones en la sociedad gallega; a medida que se fueron perfilando las diversas posiciones de los grupos galleguistas, cada formación coral sirvió a diversos intereses. Es de especial interés el texto que sigue: *Tendo todos los coros unha canteira inmensa de cantos populares, non carescendo tampouco de un gran repertorio deles, non ollamos motivo ningún, que xustifique ese afán de misturar entre os cantos populares obras como Negra Sombra, algunhas Alboradas e composicións arbitrarias de certos señores que agora metéronse a facer cousas que son como pezas de Alfayata confeccionadas a forza de remendos (...) Os coros han de ser os intérpretes da nosa inagotabel música popular. Si acaso compoñer e presentar, como fai «De Ruada»*

(29) **Juan Bautista Varela de Vega**: *Mauricio Farto*, en «El Norte de Castilla», Valladolid, 14, 16, 20, 21 y 23 de junio de 1985. **Cartelle**: *Farto, Mauricio* en «G.E.G.». Tomo 11. Gijón, 1977. pp. 122-3.

(30) **Cartelle**: *Fernández Amor, Manuel*. En «G.E.G.». Tomo 2. Gijón, 1977. pp. 35-7.

(31) **López-Calo**: *Esencia de la Música Sagrada*. R. Academia de Bellas Artes de N.S.R. A Coruña, 1980. Incluye biografía de Anta.

(32): **Varios**: *Sociedad Coral Polifónica de Pontevedra. 50 Aniversario de su fundación (1925-1975)*. Pontevedra, 1975.

(33) **Filgueira**: *Introducción al Cancionero...* pp. 36.

esceas típicas do país mais sempre dun xeito fidel e de unha interpretación axeitada. O demais non entra na finalidade que lles compre os coros(34).

En Galicia estos dos tipos de coros coexisten con otras agrupaciones más abiertamente militantes. Por una parte los coros sindicales, tanto de la UGT como de la CNT. Por la otra los coros religiosos, ya femininos, ya masculinos, ya mixtos que en ocasiones llevan su apostolado fuera de los muros del templo. Esta cuestión está apenas esbozada pero su estudio es también importante para la comprensión de la actividad musical del período.

Conocimiento menor que sobre orquestas, óperas y otros, tenemos sobre el fenómeno más popular: las Bandas. Como ya señalé, sobre nuestra ignorancia ha llovido últimamente la superstición y el fetichismo, llevándonos a la exigencia de prudencia antes de escribir cualquier cosa. Las Bandas Militares, las Municipales y las Populares –y algún otro tipo– se superponen e intercambian funciones a juzgar por las referencias de prensa. En el período de la Dictadura Primo-riverista el protagonismo corresponde a la Banda de Infantería de Marina que dirige **G. Baudot**, considerada como la mejor de Galicia. Los certámenes y concursos se suceden y su oganización recuerda a la de los espectáculos deportivos originando aglomeraciones semejantes a las actuales ante conciertos «pop». Y la más descarada comercialización es el precio a pagar. Sin embargo está claro que el regeneracionismo que caracteriza el período llegó a las Bandas Gallegas como lo había hecho a las de Madrid y Barcelona. Es bien conocido el papel de las Bandas en la difusión de las oberturas de Wagner pero también se adoptó el repertorio orquestal decimonónico consiguiendo la identificación entre «gran música» y los nombres internacionales. En el propio Betanzos va tener lugar este fenómeno que como nos relata Cuns Lousa parece deberse a **M. Fernández Amor**. Así es que en *el inventario de la Escuela y Banda Municipal realizado el 4 de octubre de 1928, con motivo de hacerse cargo de la misma el Director D. Faustino Temes (...) aparecen obras de Beethoven, Mozart, Schubert, Wagner, Brahms... y de compositores españoles el único que aparece en este tipo de música es Albéniz.* Aún a riesgo de disentir de Cuns Lousa he de señalar que, según los datos citados, Betanzos se incorporó bastante pronto a la gran renovación que plantearon Juan Lamotte de Grignon en Barcelona y Ricardo Villa en Madrid. Sobre la influencia en ello de **G. Baudot** desde Ferrol y de **Pedro Quiroga** desde A Coruña –por cierto, Fernández Amor desposaría con una hija de este último es prematuro hablar. De todos modos, las bases del repertorio de la Banda son –al igual que ahora– en este período la selección de páginas zarzuelísticas y las inacabables series de pasodobles y marchas.

CARLOS LOPEZ-GARCIA I

El anteriormente descrito, con los aditamentos de las rondallas, murgas, gaiteros, etc. fue el ambiente musical de la Galicia en que nació y se crió López-García. Nacido en Betanzos el 19 de octubre de 1922 es hijo de José López Picos, clarinete y saxofón de la Banda Municipal desde 1917. El será el primer maestro de música de Carlos ingresando éste como educando en la Banda seguramente a principios de 1936. Cuns Lousa nos relata como el ejército rebelde inició la depuración de funcionarios leales al Gobierno el 7 de agosto de 1936, figurando entre los depurados el tuba y un saxofón. Poco después abandona Betanzos con destino a Buenos Aires José López Picos y su hijo es nombrado clarinete el 20 de diciembre según documenta Cuns Lousa: *Diose cuenta de una comunicación del Sr. Director de la escuela y banda de música municipal en la que participa que el alumno de la citada escuela de música, Carlos López, se halla en*

(34) A Nosa Terra, 24 de agosto de 1935.

condiciones de ocupar una plaza, en la citada banda, el que podía desempeñar una que se halla vacante, con la consignación presupuestaria de 240 pesetas.

Desde su entrada como educando tendrá como profesor al Director de la Banda, Víctor Pariente Herrejón, un palentino de Mazariegos de Campos que contaba por aquella los 34 años y del cual nada he podido averiguar. El artículo de Cuns Lousa deja entrever conflictos de intereses en la «exoneración» de un músico de prestigio como Hilario Courtier en beneficio de un desconocido como Víctor Pariente, así como los debates que su capacidad suscitó en el Pleno Municipal. Pero esta cuestión poco nos afecta en este momento. Simplemente señalar que Carlos López-García renuncia a sus 240 pesetas el 18 de diciembre de 1939, ya pacificada España y con la conciencia colectiva de incorporación a la vida, la Guerra Mundial se iniciará el 1 de septiembre. Carlos partía para Buenos Aires.

En Buenos Aires, como luego veremos, se encuentra con una sociedad en plena expansión y con una vida musical pletórica de optimismo. Va a asistir pues al período más importante de la historia de la música en Argentina. Allí inicia sus estudios con **Lorenzo Sarrallach** quien le enseña la harmonía y el contrapunto escolásticos pasando luego a estudiar con **Jacobo Ficher**(35), un exiliado soviético autor, por aquellos años, de la traducción de los *Principios de Orquestación...* de Rimsky-Korsakov, al español. Con Ficher ampliará sus conocimientos de contrapunto y estudiará la Fuga y la Composición e Instrumentación.

Su presentación al público, tras haber compuesto varias piezas pianísticas, para diversas agrupaciones de viento y una primera obra orquestal *Festa*, fue en el Teatro «Rivera Indarte» de Córdoba. El ballet *La Farsa de la Búsqueda*, compuesto en colaboración con su compañero Emilio Terraza fue repuesto en octubre de 1956 en el Teatro Colón de Buenos Aires, dirigiendo **Mauricio Kagel.**

Poco después, Kagel dejaba Buenos Aires para instalarse en Colonia e iniciar su fulgurante carrera europea. Asimismo, Carlos López-García tenía ocasión de viajar a París gracias a una beca de la Embajada de Francia en Argentina, beca facilitada por el éxito de su ballet. En París residirá entre 1957 y 1963 realizando estudios reglados en el Conservatorio Nacional con **Tony Aubin**(36) y **Darius Milhaud** (composición) y en la Schola Cantorum con **Pierre Wissmer**(37) (orquestación). Asimismo tiene ocasión

(35) **Jacobo Ficher** (Odesa, 15-1-1896. Buenos Aires, 9-IX-1978). Realizó sus estudios musicales en San Petesburgo, especialmente los de violín. Tras un fracaso al no lograr la plaza de concertino en la Opera de la ciudad, se exilia a Buenos Aires formando en 1929 parte del Grupo Renovación. En 1947 participa en la fundación de la Sociedad Argentina de Compositores. Ejerció la docencia en el Conservatorio Nacional de Buenos Aires, en el Municipal y en el Instituto Superior de Arte del Teatro Colón. En 1956 fue nombrado profesor de composición de la Universidad de La Plata, puesto que pudo desempeñar muy poco tiempo debido a su fallecimiento. Estéticamente encuadrado en el estilo post-romántico, hace abundante uso de materiales rusos y hebreos. Su amplio y premiado catálogo incluye dos óperas sobre textos de Chejov, cuatro ballets, ocho sinfonías, tres conciertos de piano, cuatro cuartetos de cuerda, etc. Ver: **B. Zipman:** *Jacobo Ficher*. Buenos Aires, 1966.

(36) **Tony Aubin** (París, 6-XII-1907). Discípulo en el conservatorio de París de Samuel Rousseau, Noel Gallon y Paul Dukas gana el «Prix de Rome» en 1930 con la cantata «Acteon». Posteriormente estudiará dirección con Gaubert y entre 1937 y 1944 será director artístico de la emisora páris Mondial-RTF, luego hasta 1960 director de la O. Radio France con la que grabará la ópera «Ariadne et Barbe-Blue» de su maestro. Desde 1945 fue profesor de composición en el Conservatorio de París. Heredero de las búsquedas de color harmónico de Dukas y Ravel, es autor de la ópera «La juventud de Goya» (1968-70), cinco ballets, cantatas, música sinfónica y de cámara, etc.

(37) **Pierre Wissmer** (Ginebra, 30-X-1915). Estudió composición en París con Roger-Ducasse, fuga con Lesur en la Schola Cantorum y dirección con Munch en la Ecole Normal. Tras una estancia suiza entre 1938 y 1949 regresa a París en 1949 para instalarse definitivamente. Director honorario de la Schola Cantorum en la cual enseña la composición y la orquestación. Desde 1959 es director de la Ecole Nationale de Musique, Le Mans. Su estética participa del neoclasicismo mostrando claras afinidades con el grupo «Jeune France». Autor de tres óperas, tres ballets, seis sinfonías, tres conciertos de piano, dos cuartetos de cuerda, etc.

de recibir las enseñanzas de **Olivier Messiaen, Henry Dutilleux, André Jolivet, Florentz Schmitt, Leon Barzin**[38] y **Jean Rivier**[39].

Sobre su estancia parisina, me decía en una entrevista a poco de su regreso a Galicia: *Creo que se puede estudiar en cualquier lugar en donde haya quien enseñe; la importancia de viajar al extranjero reside en la posibilidad de trabajar con los grandes maestros y analizar su música con ellos y comprobar que uno puede intentar también escribir obras tan complejas como aquellas que admira*[40].

Es 1957 un año importante para la Nueva Música pues el rigor formalista comienza a romper. **Pierre Boulez** compone su *Tercera Sonata* y sus *Improvisations sur Mallarmè* I y en ese mismo año inicia su carrera internacional como director al debutar en Colonia invitado por Hermann Scherchen. Ese mismo año los conciertos del «Domaine musical» llegaban a la «Salle Pleyel» y en diciembre se defendía Boulez de los embates de un crítica irracional: *¿Y quién frecuenta estas pequeñas, medianas y grandes capillas?. Dos categorías: las gentes de mundo, de las que bien se sabe que no entienden nada –sobre todo las «mujeres de mundo»– pero que tienen dinero: los jóvenes «airados» y ligeramente mugrientos que se distinguen por ciertos detalles de su atuendo, tan pintorescos como puede serlo el cuello duro –de estos energúmenos es bien sabido que se prestan a atar su entusiasmo-sartén al rabo del primer perro que tengan a mano, siempre que sea labrador–. También, en la opinión de nuestros censores, el éxito de los conciertos del «Domaine Musical» se debe al hecho de ir dirigidos a un público de sordos*[41].

Uno de esos «sordos» era Carlos López-García quien comentaba en la entrevista citada que en comparación con el público que hoy asiste en París a un concierto de música contemporánea, la asistencia en 1957 era ridícula. Cuando regresa a Buenos Aires, el mundo musical francés se ha transformado y la experiencia de esa transformación puede resumirse en el consejo que le diera P. Wissmer tras felicitarle por la perfección académica de un ejercicio: *Ahora que ya conoce la técnica, guárdela y componga como desee hacerlo.*

ARGENTINA, MUSICA Y POLITICA EN LA ERA PERONISTA

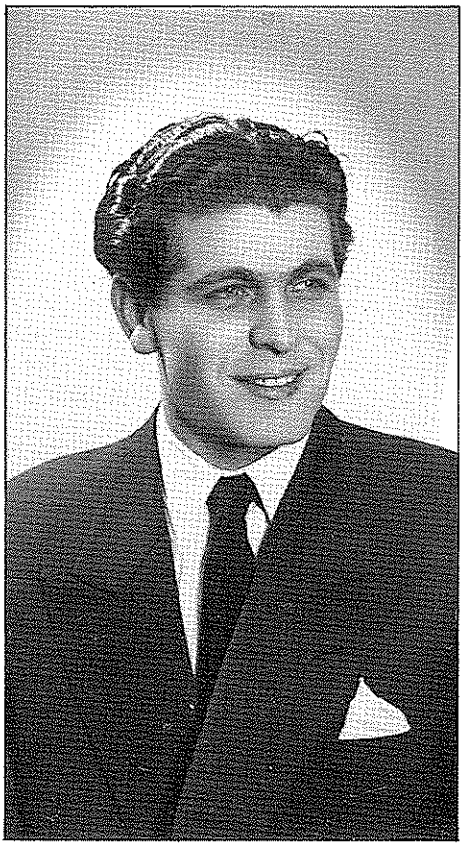
Desde 1930 el ejército de Argentina no ha renunciado a protagonizar –o al menos a vigilar– los procesos socio-económicos, su presencia es determinante en los procesos que tras la crisis de 1930 llevan a las ciudades a grandes masas campesinas llamadas por la artificial creación de industrias de substitución; así florecen los cinturones obreros no sólo en Buenos Aires sino también en otras ciudades importantes. Argentina va a conocer una nueva configuración social con la aparición de los campesinos urbanizados y de las grandes comunidades emigrantes, especialmente de Italia y España, forzados por las consecuencias de la instauración del fascismo en un caso y de la Guerra Civil en el otro.

(38) **Leon Barzin** (Bruselas, 27-XI-1900). Residente en USA desde la infancia, se educó allí, donde hizo una importante carrera como director desde 1929 Fue nombrado para dirigir la National Orchestral Association. Entre 1949 y 1957 dirigió el N.Y. City Ballet: Posteriormente ha hecho una importante labor docente en centros de prestigio internacional.

(39) **Jean Rivier** (Villemomble, Seine 21-VII-1896). Se formó en el Conservatorio de París donde obtendrá el «premier prix» en contrapunto y fuga. Desde la II Guerra Mundial fue profesor del Conservatorio de París, primero junto a Milhaud y luego en su propia cátedra. Su obra se caracteriza por la solidez de construcción y su imaginativa instrumentación, junto a una honda expresividad. De su amplio catálogo han obtenido especial atención el Concierto de piano de 1940 y el Conccerto para metales, timbal y cuerdas de 1963.

(40) En «Faro de Vigo» 2 de junio de 1985.

(41) **Pierre Boulez**: *Petit editoriel*. Programa del concierto del 14 de diciembre de 1957





En 1940 la fisonomía de Buenos Aires ha cambiado radicalmente y puede afirmarse que Argentina se ha incorporado a la nueva «cultura de masas» cuyos condicionantes culturales serán la radio y el cinematógrafo. Simultáneamente tiene lugar un progresivo deterioro político que se incrementa durante la Guerra Mundial y la ficticia neutralidad argentina en el conflicto. Las fuerzas políticas argentinas van a definirse precisamente por su toma de postura pro-Usa y pro Alemania, apostando gran parte de las fuerzas económicas por el Eje aunque tuvieran la habilidad de hacer una tardía y formal declaración de guerra a Alemania.

Gracias a la economía de guerra Argentina se encontró con una extraordinaria demanda exterior lo que potenció el proceso de urbanización. Así se explica el fenómeno de que siendo su economía de predominio rural, los tres cuartos de la población vivan en ciudades y un veinte por ciento en Buenos Aires. Políticamente los sectores pro-Usa defendían una liberalización económica frente al intervencionismo defendido por el sector pro-Alemania que se autodefinía como «nacionalista». La demanda exterior va a declinar al fin de la Guerra y obliga a volver al sistema económico anterior con lo cual grandes cantidades de trabajadores, especialmente de la industria cárnica pasan al paro incrementando la conflictividad social. El 4 de junio de 1943 ante la perspectiva del triunfo electoral del sector pro-USA tiene lugar un golpe de estado protagonizado por militares fascistas vinculados al GOU (Grupo de Oficiales Unidos).

Los protagonistas de este golpe de estado serían los oficiales Rawson, Farrel y Ramírez pero la figura política comienza a ser **Juan Domingo Perón**. Partícipe del

golpe de estado de 1930 contra el gobierno de Irigoyen, llevó desde 1936 una importante actividad diplomática como agregado militar en las embajadas en Chile y en Italia. En 1939 se integra en el GOU y en 1943 es nombrado Secretario del Ministerio de Trabajo y Previsión, en 1944 ministro de la Guerra y poco después vicepresidente de la República.

Desde el secretariado de Trabajo, Perón comprendió que se hacía imprescindible manipular las masas urbanas, desorientadas y desorganizadas. Adopta medidas favorables a los obreros, que crean malestar en la burguesía conservadora organizada en los partidos tradicionales y que en octubre de 1945 tras las movilizaciones denominadas «Marcha de la Constitución y la Libertad» obtienen del gobierno militar la caída de Perón. Las masas obreras reaccionan violentamente y reponen en el poder a Perón aclamándolo como *Jefe*. El 24 de febrero de 1946 unas elecciones no manipuladas otorgan a Perón un 56 por ciento de los votos frente a un candidato de una coalición denominada «Unión democrática» que agrupaba la totalidad de los opositores desde la derecha hasta los comunistas. Perón era elegido para el período 1946-1954.

Perón configura un movimiento populista de connotaciones claramente fascistas: el justicialismo. Su esposa, Eva Duarte, dotada de un extraordinario talento como conductora de masas se convierte en el símbolo del régimen, ella es la madre de los descamisados y el principal soporte del régimen. En 1946, Argentina aún dispone de enormes reservas monetarias y Perón aprovecha esta circunstancia para nacionalizar los servicios públicos que venían siendo explotados por compañías extranjeras. Asimismo prolonga en el primer período de su gobierno las medidas paternalistas iniciadas desde el Ministerio de Trabajo. La nueva legislación y sus consecuencias prácticas hacen que por vez primera los trabajadores se sientan ciudadanos de pleno derecho en un Estado que parece apoyarlos en sus problemas laborales. Como señala R. Gaignard: *Para el observador europeo, las conquistas obreras del peronismo pueden parecer banales y significar sólo una ligera corrección de los desequilibrios sociales en una economía capitalista; pero en la Argentina que sale de la era pre-industrial, es una revolución que la aristocracia porteña nunca perdonará*(42).

En realidad el gobierno de Perón no emprendió nunca ninguna reforma de importancia; el primer beneficiado fue el capitalismo argentino que se ve reforzado a pesar de las promesas a los descamisados, mientras que se hablaba de nacionalismo se potenciaban las inversiones extranjeras cuyos intereses jamás peligraron –antes bien aquellas que resultaban deficitarias son las que se nacionalizaron–. Poco hay que no se pueda explicar por la lectura de los teóricos falangistas y fascistas y una de las consecuencias nefastas fue la potenciación corporativa que beneficia muy especialmente al Ejército. De todos modos aún ha de investigarse mucho hasta el esclarecimiento de las contradicciones del peronismo entre la demagogia verbal y gestual y el mantenimiento de un sistema anacrónico y corrupto.

A partir de 1950 la situación empieza a degradarse por la sequía, y las restricciones a las exportaciones de carne. La carencia de planificación económica lleva a la ruina a la industria. En este momento comienza la dicotomía entre una Evita que recorre el país inflamando con discursos utopistas a la población mientras Perón renuncia progresivamente a los gestos, incluso restringiendo las escasas y pobres concesiones de los años anteriores. La muerte de Evita el 26 de julio de 1952 sume a la Argentina en la histeria colectiva potenciada desde la Administración.

Perón será ya un títere de los poderes económicos y militares mientras la crisis económica revela la improvisación que marcara su gestión. Los trabajadores se encuentran en un callejón sin salida abrumados entre la demagogia populista y nacionalista y

(42) **R. Gaignard**: *Argentine* en «Enciclopedia Universalis» Vol. II. París, 1980. pg. 347.

un estado cada vez más policial, represivo e hipotecado al capital extranjero. Perón llega a la incontinencia verbal y exige un auténtico culto personal mientras es incapaz de controlar las cada vez más fuertes tensiones sociales. El 16 de septiembre de 1955 en medio de la pasividad general se inicia la «Revolución liberadora» y tres meses más tarde Perón abandona Argentina sin que hasta hoy hayamos conocido ni sus tesis nacionalistas ni comprendido como pensaba alcanzar su equilibrio político-económico.

Los dos años siguientes conocen la transición del gobierno autoritario del general Lonardi al del general Aramburu quien intenta retornar a la democracia republicana. Se intenta la reconstrucción económica beneficiando sobre todo a los terratenientes. Esta política obtiene aparentes éxitos en lo cultural observándose una eclosión de intelectuales, artistas, juristas, pedagogos y científicos que proporcionan a la Argentina una imagen internacional apenas deteriorada por los horrores posteriores.

La vida musical va a estar íntimamente relacionada con la política social del peronismo. El Teatro Colón es el gran beneficiado por el régimen, que intenta demostrar que cualquier descamisado puede asistir a la ópera. Lógicamente no basta con subvencionar las entradas, es preciso crear unos programas de educación que hagan sentir la música como necesidad, pero el caso es que el Colón se convertirá en uno de los primeros teatros de ópera de mundo y sus temporadas se incluirán en los circuitos internacionales de los grandes cantantes. En 1948 se crea la Orquesta Sinfónica Nacional, en 1949 la Orquesta Filarmónica y en 1951 la Orquesta de la Radio Nacional mientras se potencia la aparición de directores argentinos –Mauricio Kagel, Armando Krieger, Washington Castro,...– y se contratan extranjeros. Simultáneamente se construyen auditorios y se apoyan las iniciativas de centros docentes y grupos de cámara.

En el aspecto compositivo, la característica predominante es el eclipse del nacionalismo musical en beneficio de lenguajes cosmopolitas(43). En 1929 funda **Juan Carlos Paz** el Grupo Renovación junto a **Juan José y José María Castro, Luis Gianneo, Jacobo Ficher, Honorio Siccardi, Carlos Zozaya, Julio Perceval y Gilardo Gilardi;** frente a la postura casi criollista de la Sociedad Nacional de Música el Grupo Renovación *abrió el camino al conocimiento y cultivo de las nuevas tendencias de entonces: politonalidad, nueva objetividad, «retour à Bach», incorporación de los elementos del jazz, música para conjuntos instrumentales desusados, etc.*(44).

Basta repasar la lista para comprobar que lo que planteaban los renovadores era una simple «puesta al día», un abrir las fronteras a lo europeo. Las estéticas de estos compositores son muy diversas y en su mayor parte orientadas hacia diversos neoclasicismos. De ellos tiene especial interés Juan José Castro, autor de óperas sobre el teatro de García Lorca, de origen gallego y de un refinamiento musical inmediatamente anclado en lo francés sea directamente tomado de Ravel o a través de extranjeros empapados por París como el propio Falla. Es quizás el que mayor difusión haya alcanzado, al margen de Juan Carlos Paz.

El mismo Paz crea en 1937 la *Agrupación Nueva Música* de planteamientos más radicales *introduciendo el atonalismo, el dodecafonismo, la escritura atemática, la técnica serial y luego la música electrónica de nuestro medio, dando a conocer la producción de carácter avanzado y especialmente la de los compositores de la Agrupación*(45). Mientras Paz desarrolla su estricto lenguaje, con raíces profundas en el serialismo integral, florecen otros compositores de entre los cuales descolla **Alberto Ginastera**, quien

(43) **Gerard Béhague**: *Argentina. Art Music* en «The New Grove Dictionary of Music and Musicians». London, 1980. Vol. I pp. 565-6.

(44) **Juan Carlos Paz**: *Introducción a la Música de nuestro tiempo*. Ed. Sudamericana. Buenos Aires, 1971. pp. 492.

(45) **Paz**. Op. cit. pg. 492-3.

pronto abandona el criollismo de sus primeras obras para adoptar desde ca. 1950 una estética neo-clasicista que va a convertirlo en la máxima expresión latino-americana de la ideología musical de la «New Deal» de Roosevelt. La preocupación de Ginastera por la comprensibilidad de la música por parte del oyente lo emparenta con la tesis de Aaron Copland y no es extraño el gran apoyo que disfrutó por parte de instituciones culturales norteamericanas. Consagrado como el maestro por excelencia de los jóvenes compositores latino-americanos, tras la caída de Perón es designado interventor para la política musical argentina. Es imposible negarle la razón a Paz cuando denuncia a Ginastera y a sus compañeros de viaje por la opción de *una conducta común y confortable, sin mayores riesgos que se afirma en los valores de lo tradicional inmediato a través de Fauré, Ravel, Stravinsky, Falla, Bartok, Berg o Hindemith*(46). Personalmente, dentro de este neoclasicismo que determina el academicismo compositivo argentino prefiero la obra de **Roberto García Morillo**, hijo de unos emigrantes riojanos, revelado en 1943 por sus *Tres pinturas de Paul Klee* y dotado de mayor individualidad creativa y libertad estética como revelan sus producciones escénicas y la ironía de su sexta sonata para piano.

Frente, o mejor en paralelo, a este academicismo cosmopolita tan negativamente valorado por Juan Carlos Paz y por los musicólogos cubanos como elogiado por Aaron Copland y la práctica unanimidad de la musicología USA, se inicia la andadura de la vanguardia argentina cuyas figuras más preclaras abandonan el país por motivos laborales e incluso políticos. Tal es el caso de **Mauricio Kagel**, de quien ya hablé como director, **Mario Davidovsky**, que se instalará en USA; **Miguel Gielen** quien ya en 1951 abandonara Argentina e iniciará su importantísima carrera como director especializado en el siglo XX y del más interesante compositor del grupo, **Alcides Lanza**, que desarrolla su trabajo muy vinculado a la electrónica en Canadá. Quizás haya que reflexionar sobre esta consecuencia musical del peronismo con mayor detenimiento. Mientras el criollismo no sirve al «nacionalismo» del «Jefe» y todo tiende a promover los híbridos neo-clasicistas nadie impide el desarrollo de las vanguardias, pero tampoco nadie las apoya desde el poder. Luego, la restauración nacional obedecerá fielmente las consignas USA y parte de ellas muy importante es el uso social de la música; nuevamente se verán beneficiados los neo-clasicismos y de ahí partirá la definitiva consagración de Ginastera. Mientras tanto, los experimentalistas buscan trabajo en Europa o en los mismos Estados Unidos que tienen interés en promocionar la Nueva Música en los estrictos lindes de sus universidades.

CARLOS LOPEZ-GARCIA II

A su regreso a Buenos Aires va a encontrar Carlos López-García importantes cambios en la vida musical de la capital siendo el más importante que mientras abandonaran ésta aquellos compositores que mayor relación tenían con el lenguaje de las vanguardias europeas, este lenguaje empezaba ya a ser moneda corriente fuera de los círculos de iniciados. En enero de 1960 un grupo de compositores argentinos encabezados por el miembro de la Agrupación Nueva Música, **Francisco Krofl** visitan Santiago de Chile para entrevistarse con los compositores **José Vicente Asuar, Juan Abenámar y Samuel Claro** sobre el proyecto de creación de un Laboratorio Electrónico Musical en la Universidad de Chile(47). Dos años más tarde funcionaba en Buenos Aires un laboratorio de estas características(48), mientras que Chile

(46) **Paz**. Op. cit. pp. 492.

(47) **José Vicente Asuar**. *Un proyecto para el montaje de un Laboratorio Electrónico Musical*. En «R(evista) M(usical) C(hilena)» n.º 60. Santiago de Chile, julio-agosto de 1958.

(48) **Samuel Claro**.– *Panorama de la música experimental en Chile*. En «R(evista) M(usical) C(hilena)» n.º 83. Enero-marzo de 1963.

no alcanzaba el suyo. Estas experiencias fueron precedidas por los trabajos de música concreta del malogrado **Tirso de Olazábal** a quien su temprana muerte impidió conocer los nuevos trabajos.

Por otra parte va a encontrarse López-García con otra realidad bien diversa cual es la práctica musical de la comunidad gallega en Buenos Aires. No resultaba nuevo que una de las señas de identidad de esta comunidad fuera la práctica musical más directamente enxebrista. El músico que llegaba a Argentina desde Galicia habría de elegir entre la integración en el grupo de creadores argentinos de su momento –tal fue el caso de **Andrés Gaos**[49] quien de todos modos obtuvo mayor renombre como violinista y como pedagogo que como compositor a pesar de sus obras importantes cual la *Sonata para violín y piano* o sus *Impresiones Nocturnas*– o la dedicación a las necesidades musicales de la comunidad gallega –cual el caso de **Egidio Paz Hermo**–. Como he planteado en otro lugar[50], no es un caso único pues también sucede en La Habana, México o Montevideo pero por fuerza este fenómeno adquiere especial relevancia en Buenos Aires. No creo que la explicación emotivista llegue para explicar un fenómeno encuadrable en la dinámica de los «ghettos» pero lo cierto es que la incomunicación radical entre ambas categorías sociológicas es tal que mientras las historias generales o nacionales de la música no incluyen los nombres de los entrañables compositores de piezas corales y zarzuelas de subido color enxebrista y sí los de los emigrantes que alcanzaron ciudadanía artística en su tierra de adopción, las historias internas de la comunidad emigrante omiten o desdeñan estas personalidades y enaltecen a sus músicos particulares. Así sucede que en una obra sumamente erudita sobre la «Galicia Argentina» se menciona a Carlos López García por su actividad como director de coros gallegos y se omite sin rubor su labor de mayor trascendencia cual es la compositiva.

Pese a ello, la dirección del coro «Os Rumorosos» del Centro Brigantino no puede considerarse sino un accidente en la carrera de López-García por más que se prolongara durante años y dejando a salvo la correspondiente cuota de emotividad. De hecho en el catálogo de López-García no figura ninguna obra para coro «a capella» y el único intento sinfónico-coral quedó frustrado por el fallecimiento de Lorenzo Varela, el gran poeta gallego que anteriormente colaborara con el compositor **Julián Bautista** en un ciclo de canciones cuya edición fue ilustrada con unos grabados de Luís Seoane.

El entronque estético de López-García a su regreso de París y tras un período improductivo, va a ser con el lenguaje franco-germano de los sesenta advirtiéndose en su predilección por los intrumentos de viento las consecuencias de su estancia parisina. Desde luego, no va a sufrir las influencias de los movimientos misticoides y ritualistas típicos de la composición norteamericana si bien su concepción formal tiende hacia una desestructuración y un refinamiento expresivo cuya gran síntesis será su producción sinfónica *Sindy*. Esta obra, muestra de una maduración profunda y de una toma de posición radical, va a tener una importante carrera internacional pues a los tres años de su estreno será seleccionada para representar a Argentina en los «Encuentros Internacionales de Música Contemporánea».

En *Sindy* encontramos muchos de los elementos —asimetrías métricas, breves pasajes aleatorios, superposiciones de ataque y aglomerados tímbricos, etc., que ya

(49) **Julio Andrade Malde:** *Las canciones con texto en francés de Andrés Gaos*. En «Nassarre»III, 1. Zaragoza 1987. pp. 9-58. **Carreira y M. Soto Viso:** *Dos piezas para violoncello y piano de Andrés Gaos Berea (1874-1959)*. En «R.M.» VI. 1983. pp. 521-528. El mejor estudio biográfico es **Cartelle** *Gaos, Andrés* en «C.E.G.» Vol. 15. Gijón, 1979. pp. 138-47, con muchos errores pero de lectura obligada es **Rodrigo A. de Santiago**: *Andrés Gaos. Violinista y compositor coruñés*. Instituto «José Cornide». A Coruña, 1966. **Luis Iglesias de Souza**: *Apuntes del pasado. Gaos niño*. En «Abrente» n.º 16-18. A Coruña 1988. pp. 73-90.

(50) **Carreira**. *Chané, un músico para Curros Enríquez*. En «*Curros Enríquez*. Crebar as liras». A Nosa Terra-A Nosa Cultura,n.º 9. Vigo, 1987. p. 40.

aparecían en obras anteriores como las *Imrovisaciones* e *incluso* —en algún aspecto— en *Diálogos 1* pero en ningún momento con la frescura y la inmensa vitalidad de cada rincón de Sindy, obra cuyos resultados sonoros la alejan del continente americano y la aproximan a la labor que por aquellos momentos emprendían compositores francesas bastante más jóvenes como **Tristan Murail** —cuya obra, desde luego, no conocía **López-García**—.

Mientras tanto López García ha participado en la fundación y puesta en marcha de la *Asociación de Jóvenes Compositores de Argentina*. La función de esta Asociación, de cuya Junta Directiva formó parte López-García en diversas ocasiones, era promocionar estrenos, grabaciones y transmisiones de sus socios en contraste con las intenciones mucho más ideológicas de los grupos que años atrás fundara Juan Carlos Paz. Evidentemente, esta Asociación sirvió como aglutinante de los creadores argetinos frente a la dispersión que la multiplicidad de oportunidades, y el fuerte peso de la Universidad y el Teatro Colón, generados durante los años de la «democracia restrigida».

Tras una nueva experiencia orquestal, *Espectros Heterogéneos*, llega una obra extraordinaria de la que me ha cabido el orgullo de ser editor por encargo de «Mater Música» de Zaragoza. Es *Interferencias* para violoncello solo que se estrena en agosto de 1979. En esta obra, una melodía gallega es transfigurada, mutilada y variada a lo largo de ocho minutos de extremado virtuosismo. En cierta manera esta obra no renuncia a la herencia de las «variaciones de bravura» del siglo XIX si bien en el tratamiento del material no puede dejar de tenerse en cuenta la experiencia de la música electrónica —una vez más me viene a la cabeza Tristán Murail y en esta ocasión López-García le precede cronológicamente— y han de recordarse las páginas 6 a 8 de *Sindy* en donde podemos encontrar, quizás, alguna de las ideas de *Interferencias*. Creo poder afirmar que estamos ante una obra maestra sin paliativos que desde luego se inscribe por derecho propio en la, ciertamente restringida, lista de aportaciones de pleno derecho que Galicia ha hecho a la música de occidente. Si hiciésemos uso de esta diferenciación, tan cara a la musicología marxista entre «universal» y «cosmopolita», López-García alcanza esa «universalidad» en esta obra tanto por el inteligentísimo uso del «estilo» —fundamentalmente en el refinamiento de la variación de ataque— como en el entronque de la «idea» con lo «particular» de Galicia no tanto en el uso del tema de una conocida balada como en el encuentro con ese lirismo que hizo perennes las modestas composiciones de nuestros músicos nacionalistas. Lirismo que un autor tan escasamente veleidoso como López-Calo ha creído encontrar en las «Cantigas de amigo»(51) y que, en cierto modo, avalan propuestas recientes sobre Martín Codax(52). Aún a riesgo de ser acusado de emotivista o de psicologista no puedo dejar de comentar esta impresión que, obviamente no puedo demostrar mediante el habitual análisis filológico.

Al fin y al cabo Carlos López-García no ha intentado nunca ser un compositor objetivo y como me reconocía en la ya citada entrevista, *precisa de estímulos externos para componer. Los nombres de obras como «Sindy» o «Nansen» son tomados de nombres de perros a los que tomé afecto especial. «Lume-Ca» remite a recuerdos noctámbulos con un grupo de amigos por las calles bonaerenses. «Elegía para un soldado» para orquesta de cuerdas y timbales, es un homenaje a un joven amigo muerto. Otra obra de cámara, «Bagatelas» es resultado de una gran amistad con Luís Seoane. «Promenade», es lo que indica su propio nombre, un paseo a través de los ruídos de Buenos Aires. Buenos Aires es una ciudad sonora, en la cual se oyen cantos de pájaros, ladridos de perros, conversaciones, etc.*

(51) **López-Calo**: *La Música Medieval en Galicia*. Fundación P. Barrié. A Coruña, 1982. pg. 69-72.

(52) **Manuel Pedro Ferreira:** *O Som de Martín Codax*. Imprensa Nacional-Casa da moeda. Lisboa, 1986. Las propuestas de inclusión de vocales paragógicas siempre que el verso acabe en sílaba aguda, afectan a la música y me han hecho recordar la afirmación de López-Calo sobre las peculiaridades del lirismo codaciano.

Promenade es otra composición interesante de este momento de la obra de López-García. Tal y como declara el autor se trata de un auténtico pasaje sonoro del Buenos Aires nocturno pudiendo semejar referencia obligada *Central Park in the Dark* de **Charles Ives,** como ya sugerí en alguna ocasión. De igual manera, la grosera incursión de la trompeta en esta obra pudiera parecer hija de parecidas ocurrencias de **Gustav Mahler.** No creo que haya que ir a estos ejemplos para encontrar antecedentes puesto que este tipo de composiciones sobre ruídos entremezclados se salpican a través de la historia de la música con ejemplos tan preclaros como son las *Chansons de Maistre C. Janequin*(53) publicadas en 1528, la *Battaglia* de **Heinrich Biber** de 1637, las colecciones de *Cry of London* del s. XVII o sin salir de España, las *Ensaladas* de **Mateo Flecha**(54) **el viejo** publicadas por su sobrino Homónimo en Praga en 1581.(54)

En *Promenade* está presente una importante dosis de sentido del humor y de ternura logrados mediante argucias tan simples como la utilización frecuente de «ruído de fondo» sobre el cual los instrumentos canturrean y dialogan con un optimismo tan sorprendente como su informalidad. Elementos, en cierta manera parecidos a los utilizados en las Bagatelas a Luis Seoane cuyo solo de violoncello de la sección «E» no deja de remitir al clima de *Interferencias.*

Tras una trasparente obra sinfónica *Ra-Ra* emprende en el mismo 1979 un monumental Poema Sinfónico, *Nansen* que parece cerrar el ciclo que brillara con *Sindy.* El proceso de utilización del «ruído de fondo» se intensifica y la unción de éste no difiere mucho de las series de tresillos típicas de las sinfonías clásicas. El refinamiento orquestal se agudiza y se incrementa la expresividad, seguramente consecuencia del descriptivismo buscado por el autor mientras la tensión se garantiza por la presencia sempiterna de los más variados pulsos rítmicos sin incurrir en el uso de complejos compases.

En medio, la bellísima *Elegía para un soldado* cuya sencillez le otorga un patetismo con deje irónico que nos llevaría a entroncarlo con mundos tan lejanos como las últimas sinfonías de Shostakovich en cuanto a la sugerencia sonora, o incluso con el siempre original uso del timbal en Britten.

En 1983 escribe una nueva obra orquestal *Marsya* subtitulada «estudio fantasía», en ella López-García ha adoptado definitivamente nuevas concepciones de libertad que trasluce la propia notación. Mantiene el uso del «ruído de fondo» ya configurado como ese efecto de eco llamado «anillos» e incrementa la permisividad a instrumentistas y director, al mismo tiempo que la tendencia a la «trasparencia» textural se agudiza. Y, nuevamente esa vitalidad contagiosa del pulso y de las brillantes combinaciones tímbricas en una obra en la que todo está meticulosamente colocado pero que deja destilar emotividad.

En estos momentos prepara su regreso a España que pretende ser definitivo.

GALICIA. LA MUSICA EN LOS AÑOS 1976-1984

Quizás sea la ilusión ante las posibilidades del futuro inmediato la característica fundamental de los años de instauración democrática y de balbuceos autonómicos; sueños como la red gallega de conservatorios, la Orquesta Sinfónica de Galicia o el Centro de Documentación Musical de Galicia eran contemplados como tarea urgente(55). La preocupación institucional por la recuperación de la propia memoria generó incluso la

(53) **A. Tillman-Merrit y François Lesure:** *C. Janequin (c. 1485-1558) Chansons Polyphoniques.* Vol. I. Mónaco, 1965. pp. 5, 23, 54 y 106.

(54) **Higinio Anglés:** *Mateo Flecha. Las Ensaladas.* Barcelona, 1954. **M. Carmen Gómez:** *La feria y Las Cañas, ensaladas de Fray Matheo Flecha.* Madrid, 1988.

(55) **Soto y Carreira:** *Entrevista con Marino Dónega, conselleiro de cultura da Xunta preautonómica de Galicia.* En «Ritmo» n.º 485. Madrid, 1978.

publicación de una breve historia de la composición no litúrgica[56] confesadamente provisional. Esta ilusión está presente en quien en aquellos momentos era la personalidad indiscutida de la música gallega en los aspectos compositivo, interpretativo y pedagógico: Rogelio Groba[57] y comenzaba a florecer una nueva generación de compositores. En 1982 especialmente a través de los nombres de un Enrique Macías[58] que hacía su «peregrinación a Darmstadt» y un Manuel Balboa que asistía al estreno de sus primeras composiciones. Sobre todo, este período de ilusión se ve plasmado en la floración de las más variadas misceláneas, algunas verdaderas enciclopedias, sobre Galicia, lo que permitió la publicación de una auténtica historia de la música[59] que enlazaba con el admirable trabajo de Filgueira en su introducción al Cancionero de Casto Sampedro –el cual sería reeditado con gran acierto por la Fundación Pedro Barrié– y recuperaba el título de la obra de Varela Silvari[60].

Pero pronto comenzaría el declinar de la ilusión. La música en sus aspectos educativo y cultural sería maltratada por los sucesivos gobiernos conservadores de la Autonomía al grado de llevar a la desaparición de diversas iniciativas como las campañas de extensión desarrolladas por convenio Universidad-Ministerio de Cultura que llevaron agrupaciones y solistas gallegos a los más diversos lugares de Galicia. Las iniciativas orquestales en Vigo y en Santiago no consiguen despegar y aún en el caso de la Orquesta de A Coruña, de gestión municipal, participa de ese declinar al grado de llegar a tener una actividad inferior a cuando la ciudad mantenía, a trancas y a barrancas, una orquesta filial del Conservatorio.

A cambio, las instituciones parecen desear promocionar las Bandas de Música y, efectivamente, éstas ocupan muchas páginas de prensa e incluso, a través del importante festival anual que se celebra en Santiago, se publica un volumen de estudios que nunca llegó a distribuirse. Lo cierto es que tal promoción de las Bandas corresponde a una política de grandes frases y de grandes gestos pero no a una política de hechos. Mientras en Valencia tiene lugar una prolongada polémica que tiene cabida en «Música y Pueblo» la revista bimestral de las agrupaciones levantinas, respondiendo a los procesos dinámicos en las populares Bandas y las propuestas sobre educación musical –la gran aportación valenciana–. No es difícil adivinar que tales discursos exultantes de amor por este tipo de práctica musical apenas encubren un hiper-exebrismo cultural que tiene su correlación en la política aislacionista y a la contra que caracterizó a Galicia a lo largo de la presente década. Así, no se ha estimulado institucionalmente la formación instrumental de los jóvenes deseosos de integrar las Bandas; no se han destinado partidas presupuestarias para adquisición de instrumentos y nuevas partituras; así ha sucedido en ocasiones que las agrupaciones juveniles venían a desembocar en la competencia laboral con

(56) **Carreira y Manuel Balboa:** ***50 anos de música galega.***

(57) **Carreira**: *Rogelio Groba*. En «Ritmo» n.º 504. Es una entrevista al compositor con motivo de su cincuenta cumpleaños y éste explica su visión sobre el nacionalismo en la música, la Nueva Música española, la situación pedagógica, interpretativa y creativa en Galicia y España, etc. **Groba**: *Mi obra musical hasta diciembre de 1985*». En «Abrente» n.º 16-18. 1988. pp. 41-65. **Mercedes Goicoa**: *La importancia del piano en la obra de R.G.* En «Abrente» n.º 16-18. 1988. pp. 107-115.

(58) Para la obra de este autor, de Groba y de Macías, ver: *Catálogo de obras* de la «Asociación de Compositores Sinfónicos Españoles». Madrid, 1987.

(59) **López-Calo**: *La música en Galicia*. Sigue siendo una excelentísima síntesis y trabajo de referencia si bien algunas cuestiones han de ser completadas con la lectura de trabajos posteriores sobre la cuestión, muchos de ellos del propio autor.

(60) **José M.ª Varela Silvari**: *Historia de la música en Galicia*. Mondoñedo 1883. No he logrado localizar ningún ejemplar de esta obra cuya existencia creo evidente; también fue publicada en separatas dentro de la revista «El Liceo Brigantino» A Coruña, ca. 1882. La colección de esta revista se conserva en la Biblioteca de la Real Academia Galega pero han sido arrancadas las separatas, sin duda para proceder a su encuadernación ulterior. Sobre este autor ver: **Carreira:** *Os Apuntes de la h.ª Musical del Reino Lusitano, de J.M.ª V.S.* En «Actas do IV Encontro Nacional de Musicología», Boletín da A.P.E.M. n.º 52. Lisboa, 1987.

los grupos de música de baile –ello desembocó en otro anacronismo pues mientras aparecía esta curiosa competencia entre Bandas y Orquestinas, los gustos musicales del público se derivaban hacia el «pop»–. Incluso la más pequeña autonomía española, la de La Rioja, hizo inversiones más importantes en la renovación de sus Bandas que Galicia y ello a pesar de que La Rioja tiene una población ligeramente inferior a la ciudad de A Coruña.

Gracias a la polémica sobre las Bandas fue posible que la autonomía valenciana o la murciana planteasen la creación de sus orquestas sinfónicas. El caso fue diverso en Euzkadi o Asturias. En Galicia el debate sobre las orquestas saltó tras varios artículos del prestigioso helenista Juan José Moralejo y, lamentablemente se transformó en lucha corporativista entre «músicos profesionales» y «aficionados a la música». En el trasfondo estaban intereses enfrentados entre los «músicos profesionales» que fueron aprovechados por unos políticos que estaban firmemente dispuestos a no crear la Orquesta Sinfónica de Galicia. Quizás lo más lúcido que se oyó en un debate televisivo sobre la cuestión fue lo que Moralejo dijo acerca de lo muy diverso que es dirigir una orquesta o componer para orquesta y diseñar o gestionar una orquesta. Como muy bien saben asturianos, catalanes, valencianos o vascos, lo primero es competencia de los músicos y lo segundo de los políticos. A Moralejo, quien no supo plantear la cuestión según los usos del país, se le acusó de cosas tan peregrinas como tener un amigo estudiando dirección en Alemania y de que le gustaba mucho la música. A partir de aquel momento la iniciativa en cuestiones orquestales la tomó el Ayuntamiento de A Coruña y esta opción parece preferir gastar el presupuesto en llevar a la ciudad las mejores orquestas del mundo frente a la alternativa de tener una buena orquesta de la ciudad.

En el campo coral la antorcha de la ilusión sería portada por *Ars Musicae*(61) dirigida por **Margarita Guerra**. Ella fue la primera en subirse al carro del nuevo fenómeno coral que se dio en toda España tras la instauración de la democracia. Tras sus pasos, el *Coro Universitario*, una vieja ilusión de López-Calo materializada por **Maximino Zumalave**. Y en la zona sur de Galicia una positiva dinámica asociativa que fecundó la *Federación Coral Gallega (FECOGA)* en la cual tanta influencia tuvo Margarita Guerra. Aún he de citar experiencias aisladas de gran interés como la Coral *A Marosa* dirigida por **Oscar Villar**. Común a todas ellas ha sido la búsqueda de disciplina en los cantantes, formación continuada y reciclamiento para los directores y una renovación radical del repertorio en todas ellas. La revista *Galicia Cantat* de la FECOGA quizás sea la muestra documental de que bastante ha cambiado en la vida coral de Galicia. Pero ello no puede dejar de recordarnos que con las agrupaciones descritas –y algunas otras de nuevo cuño– coexisten viejas agrupaciones enquistadas en la memoria de viejos triunfos reales o imaginarios que han convertido en medallas propias. La evolución de coros como *Terra a Nosa* abre las puertas a la ilusión pero la asistencia a un concierto coral en Galicia sigue exigiendo cierta prudencia y una clara información previa acerca de la agrupación que se va a oír. Por otra parte esta dinámica positiva ha tenido lugar bastante al margen de unas instituciones autonómicas incapaces de reflexionar sobre la sociedad que han de gobernar. Ciertamente el populismo de las corales les ha permitido obtener retazos de subvenciones y la lucidez de algunos directores ha dado resultados impensables hace diez años, pero nada permite pensar en una estabilización toda vez que ello exigiría la toma de medidas políticas conducentes a un objetivo y en este capítulo, como en tantos otros, sigue sin parecer que ese objetivo sea siquiera deseado en los círculos de poder.

Por lo que se refiere a los grupos de cámara y solistas, la iniciativa de referencia sigue siendo las campañas ya referidas organizadas por la Universidad. Por derecho

(61) Ver «**Ars Musicae. 10 años**». Pontevedra, 1987.

propio ha de citarse al *Quinteto de viento de A Coruña*[62], una iniciativa de **José Ferrer** a la cual se le debe el estreno absoluto en la Universidad del *Divertimento para Cuarteto de maderas* de **Jesús Bal y Gay** y de quintetos de viento de otros compositores gallegos y en otros auditorios, recordemos las obras de **Enrique Macías, Manuel Balboa, Paulino Pereiro, Juan Durán** y, desde luego, **Carlos López-García**. También este grupo hubo de hacer la guerra por su cuenta y con fortuna pòco envidiable. El resto de las agrupaciones de cámara fueron mucho más esporádicas y no fueron capaces de recuperar o generar un repertorio gallego para su formación. En cuanto a los solistas, el único nombre universal es el de la pianista **Cristina Bruno** sin la menor vinculación a Galicia. En la generación madura, el nivel interpretativo es simplemente aceptable en el mejor de los casos y aquellos que por formación y talento superan ese rasero, por diversas razonas o no prodigan sus actuaciones o las llevan sistemáticamente fuera de Galicia. Los jóvenes, en período de formación o pre-profesional se ven perjudicados por la paupérrima educación recibida dentro del país y han tenido que buscarla fuera; la escasísima oportunidad de actuar y los escasamente incentivos de las pocas actuaciones que hay contribuyen exclusivamente a la frustración. Desde luego es obligado el recuerdo de la recientemente fallecida **M.ª Luisa Nache**, gran soprano cuya «Medea» en La Scala de Milán bajo la batuta de Berstein y con María Callas en el rol de la protagonista, ha vuelto al mercado fonográfico bajo el formato «compact-disc».

En el campo de la educación, el panorama es aún si cabe más desolador. Galicia es la única autonomía que ni siquiera ha planteado el tema de la educación profesional de la música y cuyos Conservatorios, con la excepción del Municipal de Vigo, son privados. Mientras poblaciones semejantes a Betanzos como Alcañiz o Calahorra disfrutan de un Conservatorio Estatal, núcleos de población como Ferrol se conforman con mantener entidades de tan confusa identidad administrativa como son las «filiales» de un Conservatorio Privado. Galicia permanece ajena a todo proceso de renovación didáctica e ignora los debates sobre la reforma educativa. Los centros presentan graves carencias arquitectónicas, administrativas y docentes y sus resultados académicos son lamentables al margen de meritísimos esfuerzos personales que no hacen sino confirmar el deterioro del sistema, incrementado por el aumento de la demanda en los últimos años. A la actual situación ha llevado la pasividad absoluta de una Xunta con plenas competencias en la materia. En la actualidad quien quiera ejercer la docencia musical en el sector público ha de emigrar para elegir integrarse en los cuerpos nacionales o en los diversos autonómicos. Y quien desee recibir una formación musical normalizada ha de optar por el mismo camino.

Ya he comentado como en el ámbito de la investigación se observa una vitalidad. En realidad esa vitalidad se inicia con la incorporación en 1973 del **P. López-Calo** a la docencia de H.ª de la Música en la Universidad de Santiago pues tanto sus enseñanzas regladas como su misma presencia han generado una producción musicológica en diversos niveles. Va a ser desde 1980, tras la creación en 1977 de la Sociedad Española de Musicología y de la celebración en 1979 del 1.ª Congreso Nacional de Musicología cuando los musicólogos gallegos van a frecuentar con sus trabajos las publicaciones y los congresos ya nacionales ya internacionales. Pero esa presencia será casi siempre extragalaica pues sólo una parte mínima de esa producción verá la luz en Galicia. El protagonismo editorial absoluto corresponde a la Fundación Pedro Barrié de la Maza y muy recientemente a la Diputación de A Coruña. Pero no por ello deja de ser cierto que las revistas académicas gallegas publican rarísimamente trabajos musicológicos y que a la hora de diseñar congresos sobre H.ª de Galicia, sea ésta social o incluso cultural, no se

(62) **Carreira**: *Quinteto de Viento de A Coruña*. En «C.E.G.» Vol. 26 Gijón, 1984. pp. 41.

considera el tema musical y las veces que se le consideró supuso un grave desconocimiento de la cuestión por los comités seleccionadores. Ello ha llevado a que exista una grave divergencia entre el conocimiento de la H.ª de la Música en Galicia en los medios científicos musicales de fuera del país y aquel que pueda tener en Galicia quien mejor intencionado esté por acudir a las bibliotecas usuales. Como anécdota comentaré la reciente publicación en una revista de musicología de Aragón de un trabajo de Julio Andrade (citado en la nota 49) que fuera un encargo de la Consellería de Cultura para un libro colectivo con ocasión del 25 aniversario de la muerte de Gaos. Presentados los trabajos, nunca salió el libro ni los autores obtuvieron la magra satisfacción de una explicación; podría relatar una media docena de acontecidos no menos sangrantes.

La organización de actividades musicales ha visto profundas modificaciones hijas en su mayor parte del intervencionismo público en el sector, que ha originado una profunda decadencia de las Sociedades Filarmónicas, Xuventudes Musicales y otras entidades. Esa intervención directa en sustitución de las subvenciones –cuando estas existían– ha tenido el aspecto positivo de que efectivamente se ha logrado la contratación de espectáculos de primera calidad e inasequibles al modesto organizador cultural y una inercia de las entidades que no podían competir en esas condiciones. Así es que incluso alguna Caja de Ahorros ha restringido al máximo unas actividades hace años mucho más frecuentes. Cabe decir que la iniciativa correspondió sobre todo a los gobiernos municipales muy por encima de la tibia e incoherente gestión de la administración autonómica. Otra cuestión importante ha sido que en aquellos casos en que los municipios buscaron el convenio con el Ministerio la consecuencia fue la normalización derivada de que el Ministerio buscaba grandes atracciones internacionales que luego, tras convenio, repartía por toda España. En ese sentido, la dejadez de la Xunta llevó a un deterioro de lo generado –por investigación o por creación– en Galicia pues se consumían sistemáticamente productos manufacturados sin capacidad de opinión local sobre programas, o cuando esta opinión era posible resolvía el administrativo de turno sin ningún otro criterio que el gusto personal o la consulta al primer conocido. Finalmente, los modestos pero intensos festivales locales gestionados «in situ» –Betanzos, Noia, etc.– se vieron perjudicados por esta dinámica y por la subida de los «cachets» con lo cual se vieron abocados a cubrir cada vez más fechas con intercambios entre corales frente a la contratación de solistas o grupos de cámara de alto nivel profesional.

Por lo que se refiere a la creación, la figura de **Rogelio Groba** practicante de un neoclasicismo que incluye numerosos elementos casticistas, es predominante en todo el período. Este autor ha desarrollado una teoría según la cual Galicia necesita una historia musical –en realidad, compositiva– que hay que crear por la inexistencia de compositores autóctonos. Por ejemplo un Vaquedano en el XVII o un López Jiménez en el XVIII o, entre los dos, un Chiodi, no cumplen el rol histórico pues el primero era vasco, el segundo manchego y el tercero italiano. Es por ello que Groba compone Cantatas Barrocas –*Cantigas de mar in modo antico*–, Concerti Grossi –*Intres boleses*–, e incluso no duda en volver a componer obras de autores gallegos, así *Galaecia* es una recomposición de *Follas Novas*(63) de **Luis Brage** y en su *Galicia Cantada*(64) revierte «a lo popular» varios de los *Cantares viejos y nuevos de Galicia*(65) de **Marcial del Adalid.** Al margen del interesante debate sobre la actualidad o ucronía del «pastiche», lo innegable es el dominio de Groba de los recursos académicos como se puede apreciar en la textura contrapuntística de la última *Cantiga in modo antico* o en la transformación ambivalente giga-muiñeira en el último tiempo de *Intres boleses*. Sin embargo, sigo

(63) **Luís Braxe**: *Follas Novas. Rapsodia Gallega.* S.G.A.E. Madrid, 1958.

(64) **Rogelio Groba:** *Galicia Cantada:* Ed. Alpuerto, Madrid, 1984. Cinco cuadernos.

(65) **Soto Viso**: *Mélodies pour chant et piano. Cantares Viejos y Nuevos de Galicia, de Marcial del Adalid.* Fundación P. Barrié. A Coruña, 1985.

prefiriendo aquellas obras más personales como *Ignis coronat opus* o el segundo *Cuarteto de Cuerda, Lla-fa.* Su capacidad constructiva demostrada por doquier no logra disimular cierta ingenuidad en la orquestación, tanto en el tratamiento individualizado –especialmente en las cuerdas– como en el tratamiento de grupos que pocas veces presentan interés tímbrico. Su fuerza rítmica, que ha sido frecuentemente elogiada, incurre a menudo en lo reiterativo como en su tercer cuarteto «Diabolus in Musica». Su atractivo sonoro proviene de la riqueza en el uso de onomatopeyas del sonido ambiental gallego, en lo que es deudor Groba de *Os Caneiros* de **Rodríguez-Losada**. Por otra parte, gran cantidad de obras de su nutrido catálogo pueden considerarse circunstanciales y fruto de su deseo de dotar de repertorio a agrupaciones corales que dirigía, o simplemente es música incidental. A medio camino entre la creación plenamente autónoma, el «pastiche» y lo circunstancial está su compleja cantata *Nova Galicia* en la cual se combinan largos pasajes abiertamente miméticos con momentos de sentida emotividad; en este sentido es indispensable citar su bello *Canto de berce*(66), la página más lírica de su producción.

El gran beneficiado del optimismo de los primeros años democráticos fue **Enrique Macías**(67) cuya presentación pública se hace en 1976 en el *Encuentro de Artistas Jóvenes* de Vigo y que en los años posteriores estrena diversas obras con la Orquesta de A Coruña, Coro Ars Musicae, Quinteto de Viento de A Coruña, etc. así como por grupos y solistas extranjeros que invita a participar en los *Festivales de Vran, Cidade de Vigo,* en cuya organización colabora muy activamente –y en los cuales se recuperan o se estrenan obras de compositores históricos como Adalid o Gaos, y vivos como Bal y Gay, Quintas, Groba sin olvidar a los más jóvenes como Hernández–. Así en 1979 organiza un concierto monográfico de su obra dentro de la campaña «Letras galegas». En este año inicia sus viajes internacionales a diversos festivales obteniendo especial audiencia por parte de intérpretes portugueses e italianos. En 1983 despierta una violenta polémica al organizar para la Diputación de Pontevedra un costoso ciclo de conciertos monográficos de su obra; la polémica enfrentó a la práctica totalidad de los músicos profesionales de la provincia con un grupo de artistas plásticos y periodistas, defendiendo estos últimos el derecho de Macías a organizar el ciclo. Una derivación de la polémica, dada a conocer por Villanueva en un programa de RNE, fue un durísimo documento de protesta enviado por los músicos pontevedreses a la Fundação Calouste Gulbenkian, institución que se vio sorprendida por su inclusión en la polémica, toda vez que en contra de lo afirmado por ambas partes, Macías nunca fue becario de la Fundaçao. Al año siguiente Macías gana varios concursos y se decanta claramente por una carrera basada en sus relaciones internacionales sin dejar de residir en Galicia y sin renunciar a su inclusión en ciclos de conciertos o en concursos dentro del país.

Tras un período de escarceos con maneras de las vanguardias marginales, Macías optó por una estética academicista y conservadora que él denomina «polifonía de estilos». Se trata de la vieja técnica del «pot-pourrí» aplicado a edificar sus obras con una acumulación ya por superposición o preferentemente por correlación, de procedimientos compositivos muy definidos de los años cincuenta y sesenta. En este sentido Macías utiliza una forma de producción muy habitual en la industria musical cual es la recuperación compendiada de los viejos éxitos, pero al igual que en los «pot-pourrí» co-

(66) **Groba**: *Canto de berce*. Universidad de Santiago. Santiago s.d. También en **Iglesias**: *Siete nuevas canciones gallegas*. En «Abrente» n.º 2. 1970. pp. 53-100.

(67) **Enrique Macías**: *Siete Micropiezas* E.M.E.C. Madrid, 1978. *Souvenir pour neuf instruments*. Fundación Juan March. Madrid, 1983. *Polifonías II*. Actum. Valencia, 1980. Oda I. EMEC. Madrid, 1982, *Morgengesang I*. Salabert, París 1982. *Nachtmusik II*. Salabert, París, 1984. *Foglio I* EMEC, Madrid, 1986. De Fora en «Rosalía de Castro, seis cantigas para Coro Mixto». Un. de Santiago. Santiago, 1985. *Morgengesang II*. F.J. March. Madrid, 1987.

merciales se queda en la superficie de los Maderna, Nono, Berio, Boulez o Petrassi al utilizar de éstos aquellos aspectos más sensoriales y renunciando a todo lo que de sustancial aportaron estos autores. Las composiciones de Macías serían pues, en cierto modo, equivalentes a los bloques de melodías sucesivas unificadas por la caja de ritmos que confecciona Luis Cobos. Este procedimiento que garantiza una absoluta ausencia de riesgo o de sorpresas permite a Macías presentar unas partituras que sin duda inclinan a su favor a numerosos jurados de certámenes de composición que prefieren apostar sobre seguro a lo ya reconocido aunque sea en «pastiche». Semejantes procedimientos utiliza Macías en sus composiciones electrónicas en las que no duda en acudir incluso a la utilización de aspectos sonoros de la música de hace veinticinco años que parecían –y siguen pareciendo– condicionantes de un instrumental aún sin desarrollar. Sin duda en esta opción estética ha influído sobre Macías el ejemplo de Groba, quien como vimos gusta también de estos modos de composición por acumulación de maneras. De todos modos, las deficiencias en la formación de Macías se denotan en su incapacidad para construir y más allá de los tres o cuatro minutos se comienza a apreciar la vacuidad discursiva por más que haya desarrollado una pasmosa habilidad en el diseño de sus «momentos» de mimetismo estilístico.

Manuel Balboa inicia en 1980 su andadura muy vinculada a los círculos madrileños, ciudad en la que reside. Sus preferencias musicales por la música escénica y en especial por la zarzuela –género sobre el que ha desarrollado notoria erudición– se plasman en sus músicas incidentales que demuestran un buen conocimiento de las necesidades teatrales. Sus composiciones «puras» revelan también la necesidad de un texto realmente cantado o disculpa literaria para su inspiración y su lenguaje está muy vinculado a la sensorialidad de color harmónico que caracteriza la música francesa académica. En esta acervada sensorialidad está el mayor atractivo de la música de Balboa, pero también su mayor limitación procedente de un insuficiente dominio de las sutilidades harmónicas, de lo que se resienten obras de interés cierto como su *Pequeña cantata profana sobre un fragmento de Leconte de Lisle*(68), plena de ese colorismo que antes decía.

En este período se van a estrenar asimismo varias obras de **Daniel Quintas**, director de la Orquesta de Vigo, quien puede ser considerado el último exponente de esa serie de inteligentes «dilettantes» que tuvo nombres de la importancia de Rodríguez-Losada. La música de Quintas, de un eclecticismo muy personal, se reveló como una gratísima bocanada de sencilla frescura en los años optimistas. Lamentablemente, las interpretaciones de sus obras quedaron limitadas a ese período y quizás sea su música el mejor símbolo de la ilusión abortada por la incuria ambiental. En el cajón quedó una encantadora cantata de cámara sobre poemas de Federico García Lorca compuesto en aquellos momentos como una apuesta de Quintas por una mayor ambición formal.

Finalmente citar las especulativas composiciones de **Rudesindo Soutelo** quien emprendería una importante carrera como editor musical, tras abandonar Galicia.

CARLOS LOPEZ-GARCIA. III

Tal era, en bosquejo, el panorama de la Galicia a la que regresa Carlos López-García. Tras unos meses de estancia en A Coruña, se instalará en Betanzos donde comparte la docencia privada con la dirección de alguna agrupación local.

En su estancia en A Coruña trabaja en una obra sinfónica, *Obertura ciclópea,* que es continuación de la línea de búsqueda de libertad de *Marsya* e incide en el

(68) Publicada en Fundación J. March. Madrid, 1982. Ver *Sombra interrumpida*. EMEC. Madrid, 1983.

descriptivismos al que gusta de hacer referencia el autor. Simultáneamente, conoce la obra del compositor-clarinetista **Jesús Villa-Rojo**[69] cuyas aportaciones sobre grafía y planificación de la partitura le impresionan vivamente. Haciendo uso de las posibilidades notacionales de Villa-Rojo[70] compone dos obras de cámara: *Moni-Tonadas y Josi-Tonadas*, siendo estrenada la segunda en diciembre de 1986 en el Centro Reina Sofía de Madrid y repuesta en 1987 en el Festival de Música del siglo XX de Bilbao. En ambos fue interpretada por el Laboratorio de Interpretación Musical (LIM)[71], grupo dirigido por Villa-Rojo. Tanto en Madrid como en Bilbao la obra resultó un éxito como lo revela la reseña de la revista «Ritmo»: *Tal vez la más grata sorpresa la deparara el apenas difundido Carlos López-García aún tímidamente recuperado para la música española después de su larga residencia allende nuestras fronteras. Josi-Tonadas es un trabajo espléndidamente elaborado, alterna con eficacia elementos aleatorios y cerrados dentro de una estructura general de fuerte unidad, que no reniega de la expresión más directa pero tampoco le sacrifica un ápice de su rigor constructivo*»[72].

Creo que se podría ironizar sobre que pocas veces se ha utilizado por un compositor la notación de Villa-Rojo sin que por ello la obra se parezca a Villa-Rojo. Desde luego, López-García lo ha conseguido precisamente por haber comprendido el sentido de esa notación como una ampliación de la notación tradicional y, por ello tan utilizable como ésta. Desde luego que la obra de López-García posee las virtudes señaladas atinadamente por Villasol pero si reflexionamos sobre el sentido de *Moni-Tonadas y Josi-Tonadas* veremos que dan respuesta a las cuestiones de libertad de comportamiento instrumental que se planteara desde *Nansen*, por otra parte puede en esta composición de cámara escribir sin reparar en limitaciones técnicas dada la extraordinaria cualificación del LIM.

Atinadamente incluyó Villa-Rojo las *Josi-Tonadas* en un programa titulado *«formas de concepción de la partitura»* con ocasión de su estreno. De hecho esta composición va a afectar a *Fascc 1* subtitulada *«elegía para un amor»* para orquesta de cuerdas, compuesta en Betanzos durante el invierno de 1986. No existe en *Fascc 1* ninguna peculiaridad de notación pero la concepción sonora de las *Josi-Tonadas* está presente por ejemplo en los pasajes en «trémolo» de la p. 2, en el solo de violín con entradas sucesivas de las otras cuerdas de la p. 5 o en toda la p. 8 y su resolución en la p. 9 con la exigencia del «crescendo» para los harmónicos. Se hace imprescindible remitir a la serena expresividad de las dos «elegías» anteriores con las cuales está emparentada ésta y admirar como López-García es capaz de «desnudar», aún más esa «angustia inmóvil» conducida hasta la propia inmovilidad de la resolución de esta bellísima partitura, resolución a la que, ¡cómo no!, conduce un breve solo del violoncello con la indicación «expresivo con dolor».

El refinamiento último de López-García tras su regreso a España tiene continuación en una nueva obra sinfónica que aún está en proceso de elaboración. La presencia de estas obras y de su autor en Galicia significan un canto de esperanza hacia un futuro abierto a la belleza y a la ética. En unas declaraciones para la BBC decía Boulez que el auténtico creador, por el hecho de serlo, es generoso. Y quizás sea la principal característica de López-García, una dosis de generosidad y optimismo sólo posibles, como señalaba Lenin,

(69) Ver *14 compositores españoles de hoy*. Coordinado por **Emilio Casares**. Un. de Oviedo, 1982. pp. 321-374, **Jesús Villa-Rojo**: *El clarinete y sus posibilidades y Juegos gráficos-musicales*. Ed. Alpuerto, Madrid, 1975 y 1982.

(70) **Villa-Rojo**: *La nueva grafía musical*. Coloquio-Artes n.º 66. Lisboa, 1985, pp. 52-59. **Carreira**: *Aspectos perlocucionarios en la obra del compositor Jesús Villa-Rojo*. Actas del Congreso Internacional «España en la Música de Occidente». Vol. II. Madrid, 1987. pp. 479-497.

(71) **Villa-Rojo**: *LIM 75-85*. Un. de Oviedo, 1985.

(72) **Carlos Villasol**: *VIII Festival de Música del siglo XX de Bilbao* en «Ritmo» n.º 584. Madrid, enero de 1988.

en el revolucionario. Obras como *Josi-Tonadas* o *Fascc 1* significan la negación de esa pasividad que ha llevado la música en Galicia hasta el anquilosamiento. Significan también una *interferencia* en el no menos anquilosado mundo de la vanguardia artística –cuya expresión pública son unos artistas plásticos minuciosamente entregados a emular las vanguardias marginales italo-francesas de hace veinte años– que ha encontrado en la estética de la postal, en la inmovilización de la belleza o de lo significante, su camino de rosas sin espinas. Esa generosidad de López-García es lo que hace de cualquiera de sus obras, en una pasaje tan amable como las dos últimas páginas de *Motivaciones 2* un testimonio vital de individualidad. Esa actitud vital del compositor *es un compromiso voluntariamente asumido que se manifiesta desde luego en la obra musical y también en cada momento de la vida. Es, en otras palabras la asunción consciente de la incertidumbre que supone la libertad; pues solamente asumiendo esa dolorosa incertidumbre puede el hombre, y por lo tanto el creador, ser libre para de esa manera estar en condiciones de transmitir su idea artística. Si la belleza consiste en la plasmación lingüística –en este caso sonora– del suplicio interno del creador, podremos decir que la música es bella. Después solamente el talento de cada cual nos puede dar la diferencia entre los grandes maestros que con su obra han contribuído y contribuyen a hacer a la humanidad más humana*[73]. Creo que pocas veces en Galicia ha sonado una balada más humana que cuando sufre una bella melodía en *Interferencias*.

LA ASOCIACION DE COMPOSITORES

Una de las más acuciantes preocupaciones de López-García al regreso a España era la creación de la Asociación Gallega de Compositores como único medio de poder resolver parte al menos de los problemas del componer en Galicia y además para recuperar los autores dispersos, cual el caso de **Casiano Paredes Romero,** un músico de Mondariz residente desde hace muchos años en la Finlandia rusa y quien, por las mismas fechas me escribiera interesado en la cuestión.

Recuerdo que cuando Carlos López-García comenzó a tener información fidedigna de la situación, lejos de desanimarse insistió aún más en la necesidad de la Asociación y recordaba las no pequeñas dificultades que tuvieran en la Asociación de Argentina. Su experiencia en las directivas de aquella le hacía creer en la viabilidad del proyecto y a ello le animaba la existencia de una serie de jóvenes compositores de diversa orientación estética que creía poder aglutinar para un proyecto común.

Mientras tanto, algunos conciertos relevantes tendrían lugar. Dentro del Ciclo de *Jóvenes Intérpretes y Compositores Coruñeses* el Ayuntamiento de A Coruña programó un concierto del LIM que en enero de 1986 estrenó *Trío* de **Paulino Pereiro**, *Un tiempo en tres vivencias* de **Xurxo Berdullas del Río** y *Fotosíntese* de **Manuel Mosquera**. Meses antes, el 29 de mayo de 1985 en Betanzos, el Quinteto de Viento de A Coruña interpretara *Preludio y tema con variaciones, Preludio, zarabanda y fuga y Scherzo* de **Carlos López-García** e *Hiperión*, de **Juan Durán**. Y el 18 de abril de 1986 en el Pazo de Mariñán, el pianista Jean-Pierre Dupuy, interpretaba el programa titulado «8 compositores galegos», en un acto organizado por la Agrupación Cultural «O Facho» de A Coruña. En aquel concierto se estrenaron *Sonata Veneciana* de **Juan Durán**, *Campás melidenses* de **Fernando V. Arias**, *En Re-Do* de **Margarita Soto Viso**[74]. *Fugaz. Unha mirada ao pasado* de **Javier de Paz**, *Atlante* de **Paulino**

(73) **Soto Viso**: En el programa del «Ciclo de jóvenes intérpretes y compositores coruñeses». Ayto. de A Coruña. A Coruña, 1985. p. 51.

(74) Publicada por Ed. Clivis. Barcelona, 1987.

Pereiro, *Movimento para piano* de **Manuel Iglesias**, *14 estructuras para piano* de **Carlos López-García** y *Cunha esquezida mistura de espellos* de **Manuel Balboa**.

Forzoso es reconocer que la oportunidad de ser estrenado por grupos como el LIM o solistas como Jean-Pierre Dupuy tuvo que estimular los ánimos de cara a la creación de la Asociación. Efectivamente, a lo largo de 1986 se celebraron diversas reuniones que fructificarían en 1987 con la creación de la Asociación de Compositores Galegos cuyo primer presidente es López-García en cuyo seno se han integrado casi todos los jóvenes citados antes y otros como **Juan Vara**. En el capítulo del «debe» ha de anotarse alguna ausencia ciertamente significativa. Por otra parte, siguen conociéndose obras de nuevos autores gallegos como la reciente *Preludio y postludio a Cabalum* de **Xoan Viaño**(75) actual director del Coro Universitario.

El camino que tiene por delante la Asociación es muy duro y han de contar con la insensibilidad de las administraciones públicas –una vez más, en este ámbito La Diputación coruñesa es pionera y ha apoyado los primeros proyectos– y los fortísimos intereses de quienes consideran componer en Galicia como campo acotado. La frase atribuída a cierto director de banda de escasa talla moral: *Nunca hubo, hay ni habrá en Galicia otro compositor que yo*, sigue pesando como una losa sobre la sociedad musical gallega por más que la historia, las evidencias del presente y la necesaria esperanza en el futuro desmientan a los ignaros. En los umbrales del siglo XXI Galicia tiene planteado un desafío global al cual la actividad creadora no es ajena.

Zaragoza, enero de 1988.



16-XII-1986. El "Grupo Lim" rodea a López García el día de su concierto en el Centro de Arte "Reina Sofía" de Madrid.

(75) Publicada por Fundación Juan March. Madrid, 1987.

CATALOGO DE OBRAS DE CARLOS LOPEZ GARCIA

He optado por seguir en este catálogo los criterios habituales en las publicaciones del "Centro de Documentación de la Música Contemporánea" de la Fundación Juan March.

Sigo en la ordenación un criterio cronológico, seguido por un índice por géneros y otro por orden alfabético de títulos.

Las cifras de cada ficha indican:

1.- Título y subtítulo.
2.- Género.
3.- Coautores.
4.- Fecha y lugar de composición.
5.- Fecha, lugar e intérpretes del estreno.
6.- Plantilla.
7.- Partes de la obra.
8.- Fuentes de la partitura.
9.- Grabaciones.
10.- Dedicatoria. Accidentes de la composición. Observaciones.

El epígrafe 3 se ha suprimido excepto en las obras nº 11 ("La farsa de la búsqueda"), 18 ("Diálogos 4") y 42 ("Cantata para un pueblo heroico") por ser las únicas que utilizan libreto o texto y no existir en ningún caso coautores musicales.

El epígrafe 6 utiliza las habituales claves numéricas para las maderas (flauta, oboe, clarinete y fagot) y metales (trompa, trompeta, trombón y tuba), las variantes se indican así "fl" por flauta, "ci" por corno inglés, "re" por requinto, "cb" por clarinete bajo, "cf" por contra-fagot. En las denominaciones de la percusión se ha intentado utilizar los nombres españoles.

El epígrafe 8 utiliza las siguientes abreviaturas:

March... Centro de Documentación de la Música Española Contemporánea de la Fundación Juan March. Madrid.

B C-S.- Biblioteca Carreira-Soto. A Coruña.

LIM.- Archivo del Laboratorio de Interpretación Musical. Madrid.

SGAE.- Sociedad General de Autores de España. Madrid.

O Facho.- Asociación cultural "O Facho". A Coruña.

1

1. PRELUDIO, CORAL Y FUGA.
2. Piano.
4. 1954. Buenos Aires.
5.
6. Piano a dos manos.
7.
8. Archivo del compositor.
9.
10.

2

1. SONATA.
2. Piano.
4. 1954. Buenos Aires.
5.
6. Piano a dos manos.
7.
8. Archivo del compositor.
9.
10.

3

1. 6 FUGAS.
2. Piano.
4. 1954. Buenos Aires.
5.
6. Piano a dos manos.
7.
8. Archivo del compositor.
9.
10.

4

1. 3 PRELUDIOS.
2. Piano.
4. 1954. Buenos Aires.
5.
6. Piano a dos manos.
7.
8. Archivo del compositor.
9.
10.

5

1. FESTA "Sinfonieta".
2. Sinfónico.
4. 1954. Buenos Aires.
5.
6. 1.1.1.1.-1.1.1.1.-Timbales. Cuerdas.
7. Tres Partes.
8. Archivo del compositor. March.
9.
10. 1ª Obra para orquesta.

6

1. SERENATA.
2. Música de cámara.
4. 1954. Buenos Aires.
5. 26/8/1967. Teatro Castelao de Buenos Aires. Quinteto de la Orquesta Filarmónica.
6. Quinteto de viento clásico. Flauta, oboe, clarinete, fagot y trompa.
7.
8. Archivo del compositor. Fundación March.
9.
10.

7

1. PRELUDIO, ZARABANDA Y FUGA.
2. Música de cámara.
4. 1955. Buenos Aires.
5. 26/8/1967. Teatro Castelao de Buenos Aires. Quinteto de la Orquesta Filarmónica.
6. Cuarteto de maderas. Flauta, oboe, clarinete, fagot.
7. Tres partes.
8. Archivo del compositor. March. SGAE.
9.
10.

8

1. 3 INVENCIONES.
2. Piano.
4. 1955. Buenos Aires.
5.
6. Piano a dos manos.
7.
8. Archivo del compositor.
9.
10.

9

1. SCHERZO.
2. Música de cámara.
4. 1956. Buenos Aires.
5. 26/8/1967. Teatro Castelao de Buenos Aires. Quinteto de la Orquesta Filarmónica.
6. Trío de maderas. Clarinete, oboe y fagot.
7. Dos partes
8. Archivo del compositor. March. B. C-S, SGAE.
9.
10.

10

1. VARIACIONES SOBRE UN TEMA DE MOZART.
2. Piano.
4. 1956. Buenos Aires.
5.
6. Piano a dos manos.
7.
8. Archivo del compositor.
9.
10.

11

1. LA FARSA DE LA BUSQUEDA.
2. Ballet en seis actos.
3. Libreto de seis proverbios alemanes.
4. 1956. Buenos Aires.
5. 16/10/1956. Teatro Colón de Buenos Aires. Orquesta del Teatro Colón. Dtor.- Mauricio Kagel.
6. Conjunto de Cámara.
7.
8.
9.
10. Días antes se estrenó en versión pianística en el Teatro "Rivera Indarte" de la ciudad de Córdoba, Argentina.

12

1. SUITE PARA ORQUESTA DE CUERDAS.
2. Sinfónico.
4. 1956. Buenos Aires.
5.
6. Orquesta de cuerdas.
7. Tres partes.
8. Archivo del compositor.
9.
10.

13

1. PRELUDIO Y TEMA CON VARIACIONES.
2. Música de cámara.
4. 1957. Buenos Aires.
5. En junio de 1958 en París.
6. Quinteto de viento clásico. Flauta, oboe, clarinete, fagot y trompa.
7.
8. Archivo del compositor. March. SGAE.
9.
10. 26/8/1967. Teatro Castelao de Buenos Aires. Quinteto de la Orquesta Filarmónica. Interpretación el 29/5/85 en la Iglesia de Betanzos por el Quinteto de viento de La Coruña.

14

1. CANTO DO ARRIERO.
2. Música de cámara.
4. 1967. Buenos Aires.
5. 26/8/1967. Teatro Castelao de Buenos Aires. Quinteto de la Orquesta Filarmónica.
6. Quinteto de viento clásico. Flauta, oboe, clarinete, fagot y trompa.
7.
8. Archivo del compositor. March.
9.
10.

15

1. DIALOGOS 1.
2. Música de cámara.
4. 1969. Buenos Aires.
5.
6. Flauta, clarinete, trompeta y violoncello.
7. Siete secciones.
8. Archivo del compositor. March. B.C.-S.
9.
10.

16

1. DIALOGOS 2.
2. Música de cámara.
4. 1970. Buenos Aires.
5.
6. Flauta, clarinete, trompeta, violín, viola y percusión.
7.
8. Archivo del compositor. March.
9.
10.

17

1. DIALOGOS 3.
2. Música de cámara.
4. 1971. Buenos Aires.
5.
6. Cuerdas, piano y percusión.
7.
8. Archivo del compositor.
9.
10.

18

1. DIALOGOS 4.
2. Música de cámara.
3.
4. 1972. Buenos Aires.
5.
6. Soprano, flauta, clarinete, trompeta y violoncello.
7.
8. Archivo del compositor. March.
9.
10.

19

1. PRIMER CUARTETO DE CUERDA "DIALOGOS 5".
2. Música de cámara.
4. 1972. Buenos Aires.
5. 17/7/1973. Colegio de Escribanos de Buenos Aires. C. Gaivironsky y F. Suárez Paz (violines), E. Balestro (viola) y J. Bragato (violoncello).
6. Cuarteto de cuerda. 2 violines, viola y violoncello.
7. Cuatro movimientos.
8. Archivo del compositor. March.
9. Radio Municipal de Buenos Aires.
10. Premiado con "Mención especial" en el concurso *"Luis Gianeo"* en 1975 por el Fondo Nacional de las Artes de Argentina.

20

1. IMPROVISACIONES.
2. Música de cámara.
4. 1974. Buenos Aires.
5. 19/6/1975. Centro Cultural General San Martín de Buenos Aires. Grupo Instrumental. Dtor: Carlos López García.
6. Flauta, clarinete, trompeta y violoncello.
7. En diez partes.
8. Archivo del compositor. March. B.C.-S.
9.
10. "Al amigo Manuel López Castro".

21

1. SEGUNDO CUARTETO DE CUERDA.
2. Música de cámara.
4. 1974. Buenos Aires.
5.
6. Cuarteto de cuerda. 2 violines, viola y violoncello.
7. Cuatro Movimientos.
8. Archivo del compositor. March. SGAE.
9. Radio - TV. de Galicia.
10. Homenaje póstumo a Bela Bartok.

22

1. TRAVESURAS A DOS.
2. Música de cámara.
4. 1976. Buenos Aires.
5.
6. Flauta y violoncello.
7.
8. Archivo del compositor.
9.
10.

23

1. SINDY.
2. Sinfónico.
4. 1976. Buenos Aires.
5. 8/8/1976. Teatro Colón de Buenos Aires. Orquesta Filarmónica de Buenos Aires. Dtor: Mario Benzacry.
6. Fl.1.1.2.1.-1.1.1.0.- Xylófono, timbal, gong, plato, triángulo, cuerdas.
7.
8. Archivo del compositor. March. B.C.-S.
9. Radio Municipal de Buenos Aires.
10. Dedicado al Maestro M. Benzacry. Seleccionada en 1979 para representar a Argentina en los "Encuentros Internacionales de Música Contemporánea" (UNESCO).

24

1. ESPECTROS HETEROGENEOS.
2. Sinfónico.
4. 1977. Buenos Aires.
5.
6. Fl.2.c.i.2.re.2.c.b.2.-4.3.3.1.- Piano, xylófono, timbales, platos, gong, cencerros, crótalos, triángulo, tam-tam, pandereta, redoblante con cuerdas, tom-tom, bombo, güiro, látigo, wood-block, cuerdas.
7.
8. Archivo del compositor.
9.
10.

25

1. PROMENADE.
2. Música de cámara.
4. Julio-agosto de 1977. Buenos Aires.
5. 1978. Teatro General San Martín. Buenos Aires. Director Rolando Mañanes.
6. Flauta, clarinete, trompeta, violín, violoncello, piano.
7. Un movimiento.
8. Archivo del compositor. March. SGAE. B.G -S.
9.
10. "A Mme. L. de Chaisemartin".

26

1. INTERFERENCIAS.
2.
4. 1978. Buenos Aires.
5. 19/8/1979. Centro Cultural San Martín de Buenos Aires. Solista; Roberto de Vittorio.
6. Violoncello.
7. Un movimiento.
8. Archivo del compositor. March. Edición "Mater Música". Zaragoza, 1988.
9. Radio Municipal de Buenos Aires.
10. Edición a cargo de Xoan M. Carreira. Grabado: "Ed. Clivis". Barcelona 1985.

27

1. MOTIVACIONES 1.
2. Música de cámara.
4. 1978. Buenos Aires.
5.
6. Clarinete y piano.
7.
8. Archivo del compositor.
9.
10.

28

1. MOTIVACIONES 2.
2. Música de cámara.
4. 1978. Buenos Aires.
5.
6. Clarinete y piano.
7. Ocho secciones.
8. Archivo del compositor. March. B.C-S
9.
10.

29

1. 14 ESTRUCTURAS.
2. Piano.
4. 1978. Buenos Aires.
5. 16/4/1986. Pazo de Mariñán (Betanzos-A Coruña). Jean Pierre Dupuy.
6. Piano a dos manos.
7. Se interpreta sin interrupción.
8. Archivo del compositor. March. B.C-S. O Facho SGAE.
9. Radio Nacional de España. Radio-Televisión de Galicia.
10.

30

1. RA-RA.
2. Sinfónico.
4. Marzo 1979. Buenos Aires.
5. 6/11/1981. Teatro Colón de Buenos Aires. Orquesta Filarmónica de Buenos Aires. Dtor: Claudio Zórini.
6. Fl.1,1.re.2.1-1.1.1.1.-Piano, xylófono, timbales, gong, látigo, triángulo, pandereta, tom-tom, tam-tam, cascabeles, redoblante con cuerda, platos y bombo. Cuerdas.
7. Un movimiento.
8. Archivo del compositor. March. B.C-S.
9. Radio Municipal de Buenos Aires.
10. "A Pepita Fuentes de Méndez".

31

1. BAGATELAS.
2. Música de cámara.
4. 1979. Buenos Aires.
5.
6. 1.0.1.1-1.1.0.0.-Piano, xilófono, tom-tom, platos, cencerros, pandero, caja china, redoblante con cuerdas, cascabeles, violín y violoncello.
7. Un movimiento.
8. Archivo del compositor. March. B.C-S.
9.
10. "A Luis Seoane López".

32

1. NANSEN. Poema Sinfónico.
2. Sinfónico.
4. 1979/80. Buenos Aires.
5.
6. 2 fl, 2 ob, ci, req, cl 2, cl, b, 2 fag, 4 trompas, 3 tpts, 3 tbones, 1 tuba, piano, xilofóno y demás percusión.
7. Un movimiento.
8. Archivo del compositor. March. B.C-S.
9.
10. "A Francisco J. Ferreira Serrano".

33

1. ELEGIA PARA UN AMIGO.
2. Sinfónico.
4. 1980. Buenos Aires.
5.
6. Orquesta de cuerdas.
7. Un movimiento.
8. Archivo del compositor.
9.
10. "Homenaje póstumo a José Fernández".

34

1. ELEGIA PARA UN SOLDADO.
2. Sinfónico.
4. 1980. Buenos Aires.
5.
6. Orquesta de cuerdas y timbales.
7. Un movimiento.
8. Archivo del Autor. March. B.C-S.
9.
10. "Homenaje póstumo a Rubén Dans".

35

1. LUME-CA. Sinfonía Festiva.
2. Sinfónico.
4. 1981. Buenos Aires.
5.
6. Fl2,ci.2,re.2,cb.2-4.3.2.1.-Piano, xylófono, timbales, platos, gong, tam-tam, triángulo, pandereta, redoblante con cuerdas, bombo, tambor, tom-tom, wood-block, cuerdas.
7. Cuatro movimientos.
8. Archivo del compositor. March.
9.
10. "A Pilar, Carlos, Bonilla, Venancio, Pipo y Rafa".

36

1. MARSYA. Estudio Fantasía.
2. Sinfónico.
3. 1983. Buenos Aires.
5.
6. F.2.2.re.2,cb.2-2.2.2.1-Piano, xylófono, timbales, platos, tam-tam, pandereta, redoblante con cuerdas, bombo, tom-tom, wood-block, cuerdas.
7. Un movimiento.
8. Archivo del compositor. March. B.C-S.
9.
10. "A Dalia Nacuchio".

37

1. OBERTURA CICLOPEA.
2. Sinfónico.
4. 1984. A Coruña.

5.
6. Fl,2,2,re.2,cb.2,-4.3.3.1.-Piano, xilófono, timbales, platos, tam-tam, pandereta, redoblante con cuerdas, tom-tom, bombo, látigo, wood -block, cuerdas.
7.
8. Archivo del compositor.
9.
10. "A Jesús Villa Rojo".

38

1. MONI-TONADAS.
2. Música de cámara.
4. 1984. A Coruña.
5.
6. Flauta, oboe, clarinete, fagot, 2 violines, viola y violoncello.
7. Un movimiento.
8. Archivo del compositor. March. SGAE.
9.
10. "A Rafael Fraga Adrio".

39

1. JOSI-TONADAS.
2. Música de cámara.
4. 1984. A Coruña.
5. 16/12/1986. Centro de Arte Reina Sofía, Madrid. Laboratorio de Interpretación Musical (LIM). Dtor: Jesús Villa-Rojo.
6. Clarinete, violín, violoncello, piano, xylófono, plato, crótalos, pandereta, redoblante con cuerdas, tom-tom, maracas, wood-block.
7. Un movimiento.
8. Archivo del compositor. March. LIM. SGAE.
9. Radio Nacional de España.
10. "A José Manuel Fraga López".

40

1. FASCC 1 "Elegía para un amor".
2. Sinfónico.
4. Marzo 1986. Betanzos-A Coruña.
5.
6. Orquesta de cuerdas.
7. Un movimiento.
8. Archivo del compositor. March.
9.
10. "A Mit-A".

41

1. FASCC 2. Sinfonía Pasional.
2. Sinfónica.
3.
4. 1er movimiento, 13/4/87, 2º movimiento, Abril-Mayo 1987; 3er movimiento junio-julio 1987, 4º movimiento, Octubre 1987. Betanzos-A Coruña.
5.
6. Fl2,ci.2,re,cb,2.4.4.4.2, piano, xylófono, timbales, platos, campanólogo, tam-tam, triángulo, pandereta, redoblante con cuerdas, bombo, tom tom, wood-block, cuerdas.
7. Cuatro movimientos.
8. Archivo del compositor.
9.
10. "A Mit-A".

42

1. CANTATA PARA UN PUEBLO HEROICO. (en elaboración).
2. Vocal-Sinfónica.
3. Texto de Lorenzo Varela.
4.
5.
6.
7.
8. Archivo del compositor.
9.
10. Obra inacabada por fallecimiento de Lorenzo Varela.

43

1. TERCER CUARTETO DE CUERDAS.
2. Música de cámara.
3.
4. 3/5/1988. Betanzos.
5.
6. Cuarteto de cuerda. 2 violines, viola y violoncello.
7. Tres movimientos.
8. Archivo del compositor. March. B.C-S.
9.
10. "A Margarita Soto Viso".

44

1. SECUENCIAS EXTRATONICAS.
2.
3.
4. 8/9/1988. Betanzos.
5.
6. Piano a dos manos.
7. Se interpreta sin interrupción.
8. Archivo del compositor. March.
9.
10. "A José García Mantiñán".

45

1. RONDO CAPRICHOSO.
2. Música de cámara.
3.
4. 10/11/1988. Betanzos.
5.

6. Quinteto de viento clásico. Flauta, oboe, clarinete, fagot y trompa.
7. 1 movimiento.
8. Archivo del compositor. March.
9.
10. "A mi primer maestro, Don Víctor Pariente Herrejón".

46

1. ESTUDIO PARA UN ALUMNO PARA PIANO.
2.
3.
4. 2/3/1989. Betanzos.
5.
6.
7.
8.
9.
10. "A Adolfo Mindlin".

47

1. TRIO DE CUERDAS
2.
3.
4. 4/1989. Betanzos.
5.
6.
7.
8.
9.
10. "A Adolfo Mindlin".

Indice por géneros

A ESCENA
- La farsa de la Búsqueda. nº 11.

B SINFONICO-VOCAL
- Cantata para un pueblo heroico. nº 42

C SINFONICO
- Espectros heterogéneos. nº 24
- Festa. nº 5
- "Lume-ca"
- Marsya. nº 36
- Nansen. nº 32
- Obertura ciclópea nº 37
- Ra-Ra. nº 30
- Sindy. nº 23
- Fascc 2. nº 41
- Sinfonía Pasional.

C 1 Orquesta de cuerdas.
- Elegía para un amigo. nº 33
- Elegía para un soldado. nº 34
- Fascc 1. nº 40
- Suite para orquesta de cuerdas. nº 12

D MUSICA DE CAMARA. Grupos heterogéneos.
- Bagatelas. nº 31
- Diálogos 1. nº 15
- Diálogos 2. nº 16
- Diálogos 3. nº 17
- Improvisaciones. nº 20
- Josi-Tonadas. nº 39
- Moni- Tonadas. nº 38
- Promenade. nº 25
- Tercer cuarteto de cuerdas. nº 43

D 1 Voz y grupo instrumental
- Diálogos 4. nº 18

D 2 Quintetos de viento
- Canto do arrieiro. nº 14
- Preludio y tema con variaciones. nº 13
- Rondó caprichoso nº37.
- Serenata. nº 6.

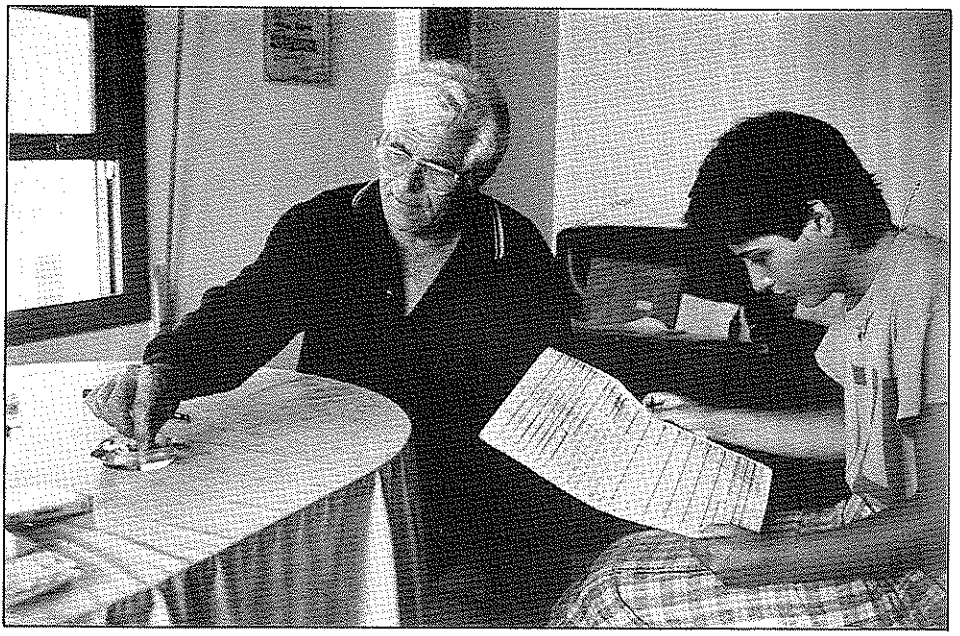
D 3 Cuartetos de Cuerda
- Primer cuarteto de cuerda. "Diálogos 5". nº 19
- Segundo cuarteto de cuerda. nº 21
- Tercer cuarteto de cuerda. nº 43
- Trío de cuerdas. nº 47

D 4 Grupos de viento
- Preludio, zarabanda y fuga. nº 7
- Scherzo. nº 9
- Trío de cañas.

D 5 Dúos instrumentales
- Motivaciones 1. nº 27
- Motivaciones 2. nº 28
- Travesuras a dos. nº 22

E PIANO
- 14 Estructuras. nº 29
- 6 Fuas. nº 3
- 3 Invenciones. nº 8
- Preludio, coral y fuga. nº 1
- 3 Preludios. nº 4
- Secuencias extratónicas. nº 44
- Sonata. nº 2
- Variaciones sobre un tema de Mozart. nº 10
- Estudio para un alumno para piano. nº 46

F VIOLONCELLO
-Interferencias. nº 26



Indice alfabético de títulos

Bagatelas. nº 31
Cantata para un pueblo heroico. nº 42
Canto do arrieiro. nº 14
Cuarteto de cuerda "Diálogos 5", primer. nº 19
Cuarteto de cuerda, segundo. nº 21
Cuarteto de cuerda, tercero. nº43
Diálogos 1. nº 15
Diálogos 2. nº 16
Diálogos 3. nº 17
Diálogos 4. nº 18
Diálogos 5. Primer cuarteto de cuerda. nº 19
Elegía para un amigo. nº 33
Elegía para un soldado. nº 34
Espectros heterogéneos. nº 24
Estudio para un alumno para piano. nº 46
Estructuras, 14. nº 29
Farsa de la Búsqueda, I.a. nº 11
Fascc 1. nº 40
Fascc 2. nº 41
Festa. nº 5
Fugas, 6. nº 3
Heterogéneos, Espectros. nº 24
Improvisaciones. nº 20
Interferencias. nº 26
Invenciones, 3. nº 8
Josi-Tonadas. nº 39
I.a Farsa de la Búsqueda. nº 11
Lume-ca. nº 35
Marsya. nº 36
Moni-Tonadas. nº 38
Motivaciones 1. nº 27
Motivaciones 2. nº 28
Nansen. nº 32
Obertura ciclópea. nº 37
Preludios, 3. nº 4
Preludio, coral y fuga. nº 1
Preludio y tema con variaciones. nº 13
Preludio, zarabanda y fuga. nº 7
Promenade. nº 25
Ra-Ra. nº 30
Rondó capricho. nº 45
Scherzo. nº 9
Secuencias extratónicas. nº 44
Serenata. nº 6
Sindy. nº 23
Suite para orquesta de cuerda. nº 12
Tercer cuarteto de cuerdas. nº 43
Travesuras a dos. nº 22
Trío de cuerdas. nº 47
Variaciones sobre un tema de Mozart. nº 10

Os vellos oficios (V)

ROSINA MARTINEZ BARRAL *

FOLLALATEIRO

¿Cantos oficos hai? Tantos que naide
anumeralos todos poderá,
por cada cousa que precisa a xente
de seguido un oficio nacerá.

Deixándome levar da fantasía
quixen xuntalos todos e atopei
(remexendo na huchiña dos recordos
que teño toda chea a reverter)
tantos, que fun facendo unha ringleira
que hoxe o follalateiro aumentará
pois oficio que fai tantas cousiñas
non podía quedar sen nomear

Porque o follalateiro fai canadas
tamén os moldes fai pras empanadas,
medidas para o viño e para o leite,
e aceiteiras moi boas pro aceite.

Mais ¡que lástima é! follalateiro
que un candil non puideras alumar
nas negruras das almas sen conciencia
escorrentando as tebras en que están.

LABRADOR

Ninguén con tanto amor mira pra terra
como o fai o sufrido labrador
pensando en ela sempre, día e noite
pra recoller o que gaña ó sudor.

El sabe da semente o do devalo,
el coñece os secretos de podar,
do sulfato, vendima e máis do monte
a onde estrume e leña vai buscar.

De mirar para o ceo non se esquence
pra saber cando chove ou neve cae,
temblando cando a pedra se presenta
e o vento a froita tira polo chan.

A sementeira, a sacha, a sega e malla,
as pataquiñas a desenterrar,
a recolleita chega e que sudores
que angurias e traballos a pasar.

Cantas e cantas máis cousas el sabe
¡cantas...! que son moi longas de contar
pro pra sair adiante ben comprende
que hai moito que roer e abordelar.

Mais se ven boa anada e vai chegando
pra que en todo o ano se coma a fartar
todo canto se fixo está ben feito
que é unha gran tristura ter que afamear.



(*) Rosina Martínez Barral, betanceira, pertenece a unha familia de artistas, historiadores e literatos, mantendo ela esta tradición ó traveso da pintura, do debuxo e da poesía.

XORNALEIRA

Chámanlle xornaleira
porque vai ó xornal
a única maneira que aprendeu
de ir gañando o seu pan.

Porque é muller honrada
e sabe que na vida non dan nada,
que todo custa e que algún precio ten,
que llo digan a ela
que non ten confianza xa en ninguén.

Que a vida lle foi dura
e o seu traballo pagan con usura,
que vai co raño ou vai coa azada
e se tamén se tercia
colle a fouciña e vai segar a palla
e cando a malla chega
o mesmo da co mallo ou malla á pedra.

Sí, é unha xornaleira
e dío con fachenda e moi enteira,
porque ir ó xornal
non lixuga a ninguén
e sempre no seu peto un peso ten;
val máis ir ó xornal
que estar de lacazana sen un real.



OLEIRO

E despois de ir en busca do barro
peneiralo e con auga amasalo,
todo a xeito xa para traballar,
agarrando un boliño de masa
o oleiro no banco sentouse a choiar.

Co pe dereito da voltas á roda
e coas mans a masiña labora,
unha dentro outra fora, virando
a seu xeito feitura vai dando
ó pucheiro ou á ola acabando.

Xa todo cocido e estrado no chan
vai mirando e contando nas pezas
que coa venda cartiños serán
e se non se trabuca nas contas
na casa este ano non faltará pan.



SERRADOR

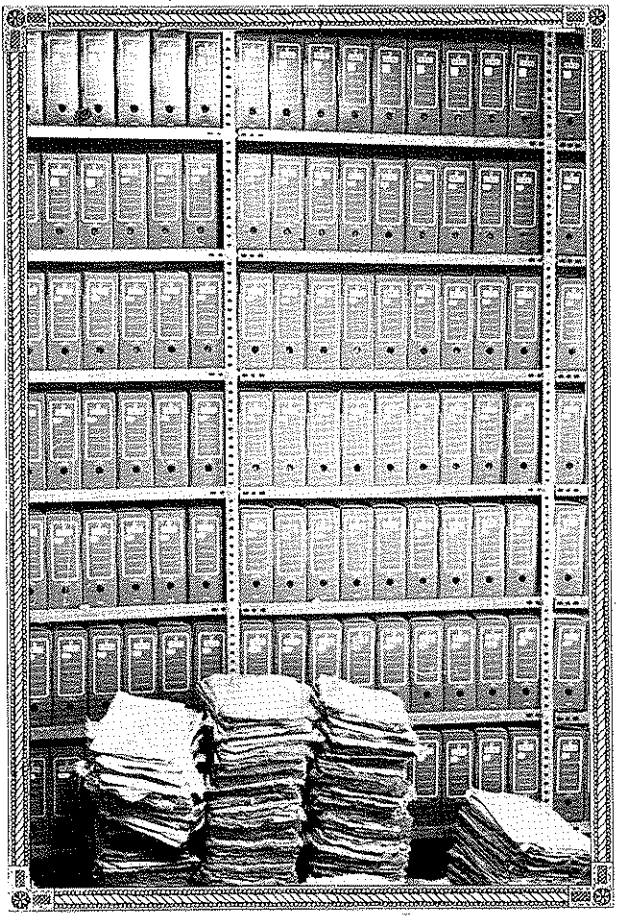
Coas ferramentas cara ó monte van
as arbres a cortar os serradores
primeiro a marca fan os condanados
sempre escolleitos entre dos mellores.

Cada un do seu lado agarra a serra,
deseguida o traballo empeza xa
astra que ó fin cae o coloso á terra
sen vida, morto, descansando está.

¿E certo que descansa? ¿quen o sabe?
porque poida que sinta como están
facendo todos leña do caido,
nas polas e nos troncos, con afán.

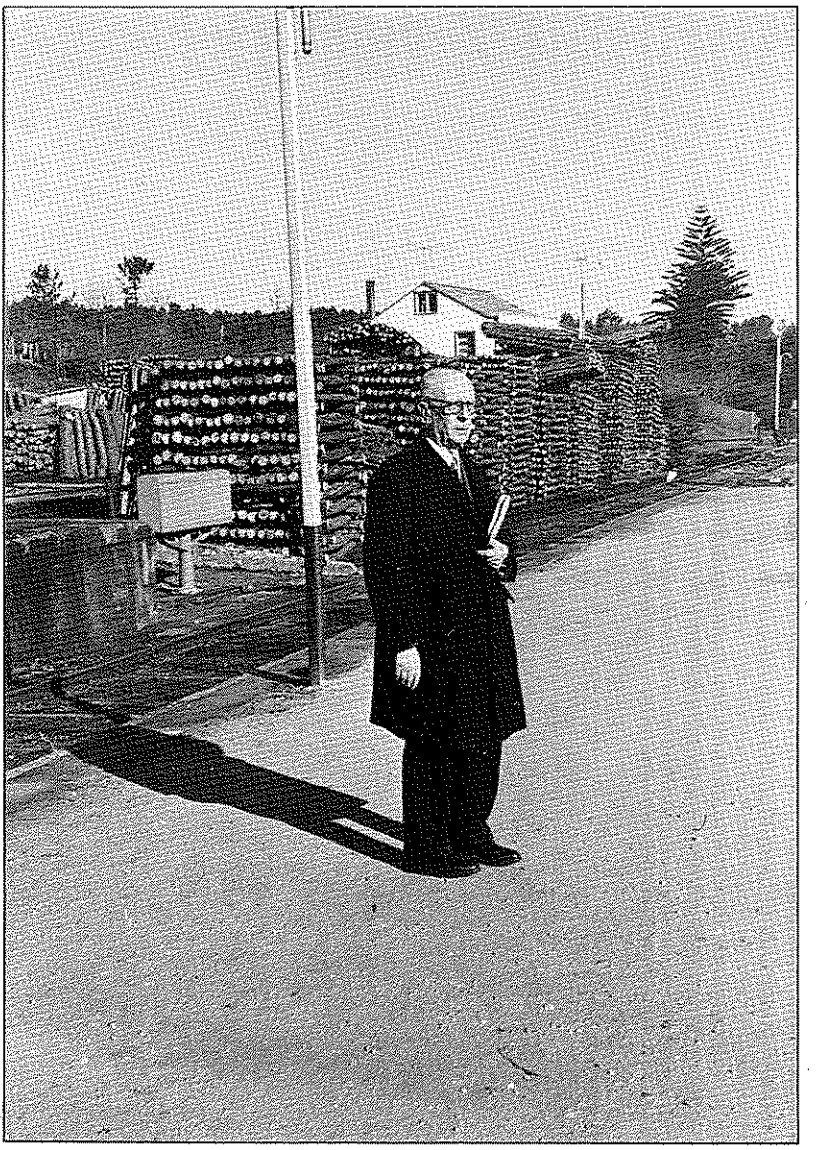
Imaxe de esta vida que soñamos
pensando como a arbre soa en subir
e cando preto o cume nos topamos
tamén a morte chega a derrubarnos.





ENTIDADES CULTURAIS
E DEPORTIVAS

...



Don Francisco Vales Villamarín estudiando as Mariñas, neste caso en Oza dos Ríos. II-1969.

Notas do Arquivo de Betanzos

ALFREDO ERIAS MARTINEZ*

Desde o ano 1981 máis de 50 traballos de investigación publicados utilizaron en maior ou menor medida os servicios do Arquivo Municipal de Betanzos, aínda a pesares de non ter un edificio axeitado, nin estar totalmente organizado. Os camións de papeis, absolutamente revoltos e sucios, que no seu día se centralizaron no último piso do edificio da cárcere, non se poden limpar nin organizar da noite para a mañán, pero nesa liña se avanza. Pasarán irremediablemente algúns anos (espero que haxa medios para que sexan poucos) antes de que esa primeira e trascendental laboura remate: a do illamento, ordenación e ubicación das moitas series documentais que o Arquivo ten.

Mentres isto ocorre, a experiencia que imos collendo compartímo-la cos demais arquiveiros de Galicia e de España. E así pódense sinalar os seguintes traballos e acontecementos nos que tivemos presencia:

ERIAS MARTINEZ, Alfredo, e VAZQUEZ GOMEZ, José. "Fundamentos para unha rede de arquivos municipais de Galicia, desde as experiencias dos arquivos de Betanzos e A Coruña". Actas do IV Congreso Nacional de A.N.A.B.A.D., A Coruña, ...

Participación de quen suscribe na reunión de arquiveiros municipais de toda España en San Sebastián de los Reyes, Madrid, o 7-X-1988.

ERIAS MARTINEZ, Alfredo. "Bases para la construcción de un cuadro de clasificación de fondos de un archivo municipal". Traballo en prensa presentado nas "IV Jornadas de Archivos Municipales" que baixo o título de "La Clasificación de Fondos" se celebrou en San Sebastián de los Reyes o 15-16 de decembro de 1988. Publícase en galego neste Anuario.

ERIAS MARTINEZ, Alfredo, e VEIGA FERREIRA, José Mª. "La Junta Municipal de Asociados". Traballo en prensa presentado así mesmo nas anteditas "IV Jornadas ..." de San Sebastián de los Reyes. Publícase, do mesmo xeito,en galego neste Anuario.

Ademais, realizouse a "II Mostra Documental de Betanzos" na Sala de mostras do Banco de Bilbao da cidade. A súa inauguración tivo lugar o 18 de maio de 1988 nun acto presidido polo Alcalde, Don Manuel Lagares Pérez e onde a presentación correu a cargo de Don José Vázquez Gómez, membro do Corpo Facultativo de Arquiveiros, Bibliotecarios e Arqueólogos e xefe do servicio de Documentación de "La Voz de Galicia". Destacou, entre outras cousas, a importancia de facer coincidir esta mostra co "Día das Letras Galegas" que este ano se dedicou a Don Ramón Otero Pedrayo, quen tivo unha presencia significativa en Betanzos. Clausuraríase o 28 dese mes, despois de que numerosas persoas tiveran a oportunidade de ver un bon número de documentos textuais e gráficos que están en proceso de salvamento e organización no Arquivo Municipal.
Pero de tódolos acontecementos que poideron darse no ano 1988 arredor do noso Arquivo, ser

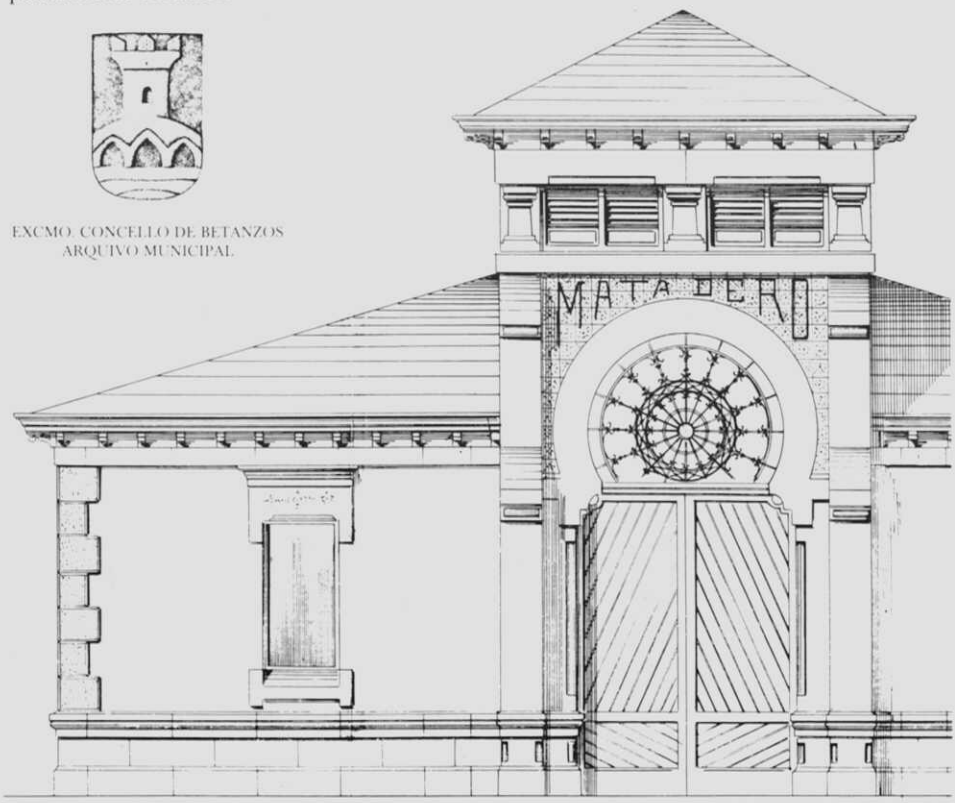
*Alfredo Erias Martínez é funcionario do Concello de Betanzos e como tal director do Arquivo, Biblioteca, Museo das Mariñas e Anuario Brigantino.

dúbida o que máis relevo e significación ten foi a presentación na Cátedra de Historia da Medicina da Universidade de Santiago, da primeira tese de licenciatura feita íntegramente con documentación do Arquivo de Betanzos, concretamente utilizando o Arquivo do Hospital de San Antonio. O autor é o médico betanceiro, Don Carlos Manuel Fernández Fernández, que traballou baixo a dirección do Profesor de Anatomía e Historia da Medicina, Don José Carro Otero. O título da tese é: *Apuntes para la Historia del Hospital de San Antonio de Padua de la Ciudad de Betanzos*, 1674-1896.

A tese estructúrase en 11 capítulos. Despois dunha introducción na que se lembran outras obras benéfico-asistenciais que existiron en Betanzos, éntrase de cheo no análise do que foi o Hospital de San Antonio entre 1674 e 1896 en tódolos seus aspectos: fundación, constitucións, organización inicial, patronato, economía, etc. Merece especial mención o capítulo 5, que aparece baixo o título de "Organigrama funcional" e no que se nos fala do persoal que exerceu o seu oficio nesta institución: administrador, maiordomo e capelán, médico (cargo que se atopa xa no s. XVII e que implicaba a imposibilidade de exerce-la profesión fóra do hospital, sendo así un precedente das actuais incompatibilidades), boticario (cargo que parece que nunca foi ocupado por persoal fixo dentro da institución, facendo este oficio os da cidade, dos que aparecen algúns nomes), ... Complétase este capítulo cunha relación onomástico-cronolóxica de todo o persoal que realizóu funcións no hospital.

Nos seguintes capítulos estúdiase a asistencia sanitaria que recibe a poboación de Betanzos, podéndose efectuar unha valoración da calidade a partir das gráficas e cadros que se ofrecen. Particular atención merécena as epidemias de peste dos anos 1747 e 1768-69-70 sobre a poboación de Betanzos.

EXCMO. CONCELLO DE BETANZOS
ARQUIVO MUNICIPAL



Proxecto de Matadeiro (fachada principal) para o barrio da Ribeira, realizado polo arquitecto D. Juan A. de Mendoza, 1901.

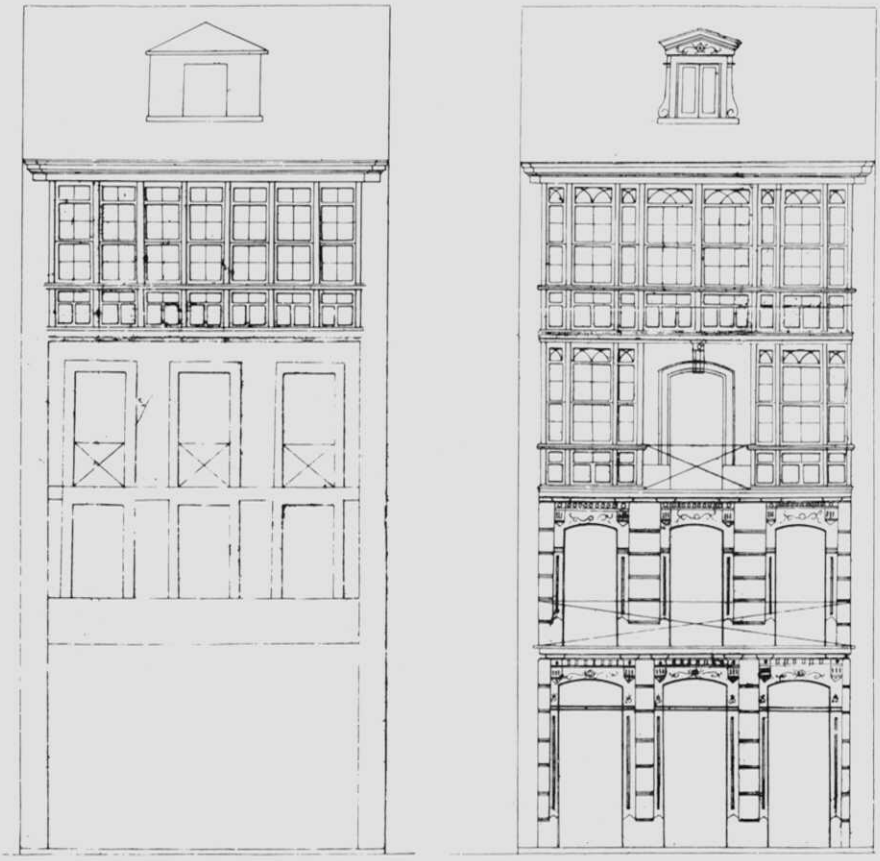
Finalmente, incorpóranse nun apéndice tres traballos realizados previamente sobre outros tantos aspectos do Hospital:

FERNANDEZ FERNANDEZ, Carlos. "Apuntes médicos sobre el origen y primeros años del Hospital de San Antonio". En Anuario Brigantino 1985, nº 8.

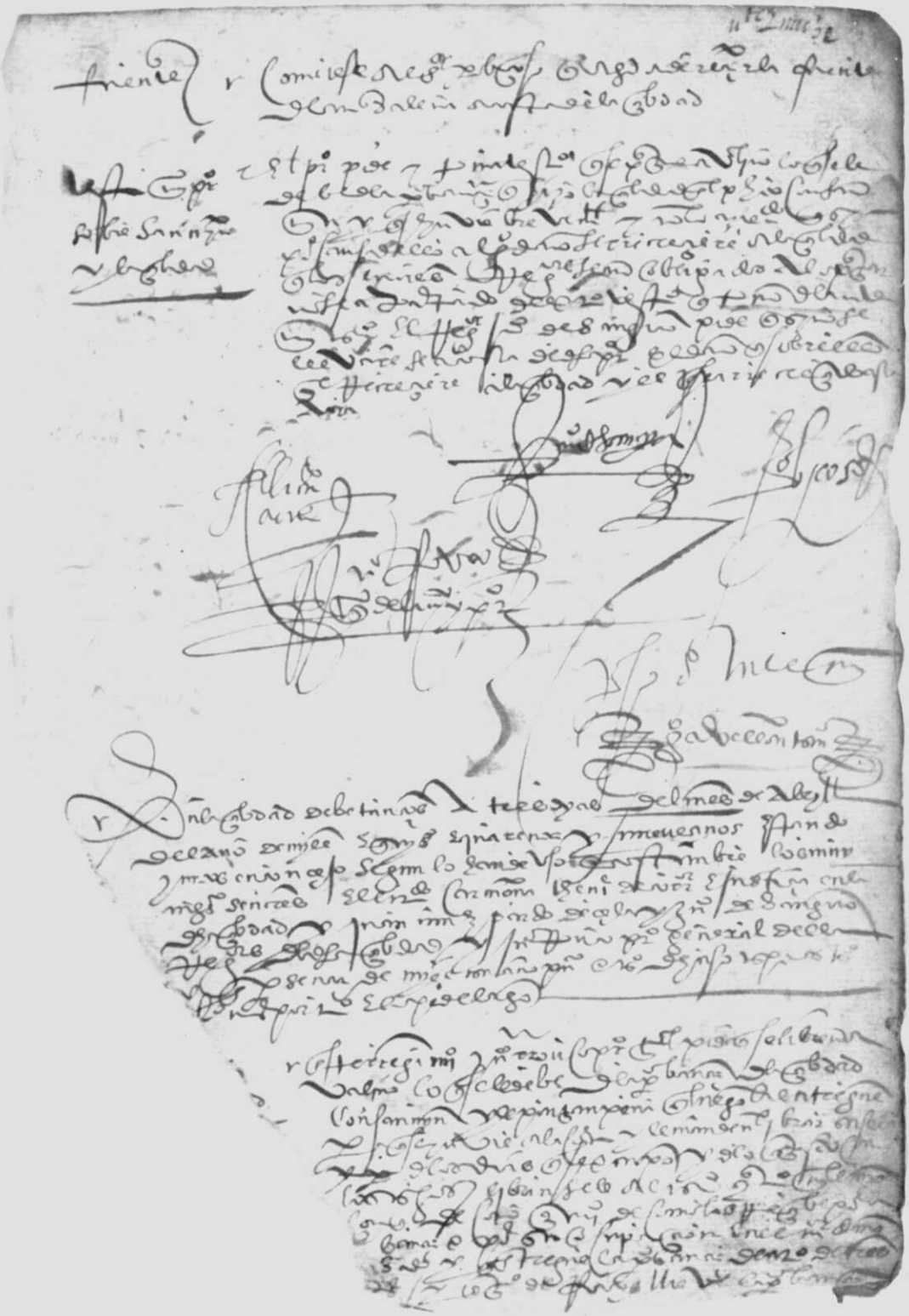
CARRO OTERO, José, e FERNANDEZ FERNANDEZ, Carlos. 1739:" Un caso de cesárea *post mortem* en el Hospital de San Antonio de Padua (Betanzos)". En Anuario Brigantino 1986, nº9.

CARRO OTERO, José, FERNANDEZ FERNANDEZ, Carlos e GARCIA CORTES, Rosalía. "Un caso de *Hidrofobia* en el Hospital de San Antonio de Padua (Betanzos) en 1796". En Medicina Galaica, v. XLI, nº 40, 1988.

A tese de licenciatura foi considerada de sumo interés por parte dos membros do Tribunal Examinador. As súas preguntas centráronse no capítulo dos profesionais que exercían a súa actividade no hospital e que precisamente se publica no presente Anuario. A calificación global foi de Sobresaínte, polo que desde aquí felicitamos ó seu autor e máis ó director. E de esperar que o futuro nos depare máis traballos desta categoría, realizados no Arquivo de Betanzos.



Fachada traseira e dianteira do proxecto asinado por don Germán Etcheverria relativo á reedificación da casa nº 38 do Canton Grande (oficialmente "Plaza de Cassola") no solar propiedade de don Marcelino Etcheverria Vila que da tamén a rua Nova. Ano 1893.



Folio 29 r. do libro de Actas Capitulares do Concello de Betanzos, 29-III/3-IV-1549.

Don Adolfo Sánchez Díaz, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad,

HAGO SABER: Que en consonancia con lo que se halla dispuesto en el artículo 7.º de las vigentes Ordenanzas municipales, se designa como lugar en donde pueden bañarse las personas que lo deseen, mayores de doce años, en la presente época estival, cualquiera de las márgenes de la ría mar, después del canal del Puente Nuevo, a inmediaciones del ferrocarril de Betanzos a Ferrol, siendo obligación realizarlo provistos con traje de baño completo y en diferentes lugares cada uno de los distintos sexos.

Los niños y niñas menores de doce años, podrán realizarlo en otros parajes, retirados, a la vista y cuidado de otra persona mayor interesada y responsable y también con traje de baño.

De conformidad con lo que se halla dispuesto por las Leyes, se prohibe que sean perseguidos los pájaros, empleando liga, tirabales ó cualquier otro engaño o procedimiento, así como deshacerles sus nidos, ó de otra manera alguna atacarles o maltratarlos.

La infracción de las precedentes disposiciones será castigada con la correspondiente multa, si las personas encartadas no dieren lugar con sus procedimientos a mayores rssponsabilidades, que desde luego serán exigidas.

La guardia municipal y demás agentes de mi autoridad, serán los principalmente encargados de velar por el cumplimiento de lo aquí dispuesto, dándome cuenta, para la sanción correspondiente, bajo su responsabilidad.

Lo que se hace pùblico para conocimiento y fiel observancia

Betanzos a ..... de ..... de 19....

Bando de don Adolfo Sanchez Diaz que foi Alcalde-Presidente de Betanzos nas etapas: 1922-23 e 1930-31. Probablemente se deba a primeira etapa.

Bases para a construcción dun cadro de clasificación de fondos dun arquivo municipal

ALFREDO ERIAS MARTINEZ

1. DEFINICION

Un cadro de clasificación de fondos dun Arquivo Municipal é un entramado de funcións e órganos a través do cal se estructuran as series documentais que o constitúen.

En boa lóxica, o cadro de clasificación é un resultado do bon coñecemento dos documentos e series documentais que integran un arquivo e, polo tanto, é algo que se construirá definitivamente unha vez que se remate o illamento e ordenación das series. De tódolos xeitos, aínda que o cadro sexa unha consecuencia desa laboura, é evidente que os problemas fundamentais con que se pode atopar un arquiveiro á hora de organizar un arquivo municipal son os mesmos ou semellantes en calquer lugar de España, posto que a lexislación básica afectou a todos de maneira semellante. Iso quere dicir que é perfectamente procedente o intento de construir un cadro de clasificación tipo que facilite, a priori, calquer laboura de organización que se realice nun fondo municipal dado.

Desde un punto de vista estrictamente teórico, sería desexable que o dito cadro cumprise ó cen por cen o principio de procedencia e da mesma maneira respetase a orde orixinaria da documentación. Se isto fose así, o resultado sería un organigrama (nunca mellor dito) que nos mostraría todo o entramado de órganos (xa non necesitaríamos falar de funcións) da administración municipal desde que a mesma existe documentalmente. E ó mesmo tempo veríamos tódolos tipos documentais que eses órganos xeneraron e conseguintemente as series que integran o arquivo municipal. Pero, ¿é posible construir un cadro desta natureza?

A resposta a esta pregunta non ten porque ser absolutamente negativa a priori e pode que algún día vexamos facer ese intento. Hoxe por hoxe, nembargantes, non parece posible unha construcción sólida e racional, basada exclusivamente neses principios, debido a diversos problemas non resoltos. Un deles é a falta de estudios amplios e profundos sobre todos e cada un dos órganos municipais, considerando a súa evolución histórica. Estes estudios deberíannos proporcionar ademais o coñecemento exacto das series documentais que os ditos órganos foron producindo.

Outro problema, aínda coñecendo ben órganos e series, sempre difícil de solucionar, sería o das distintas adscripcións duns órganos a outros ó longo do tempo. Porque, según iso, un mesmo órgano podería aparecer en diversos lugares do cadro e con el as series documentais que produce, as cales quedarían, deste xeito, fragmentadas. Todo isto, engadindo ademais que un tipo documental dado pode ser elaborado no seu proceso por órganos diferentes.

Como conclusión inicial, pois, non é aconsellable (nin siquera desde un punto de vista teórico) construir un cadro de clasificación cun carácter exclusivamente orgánico. Naturalmente, digo isto porque estou pensando nun CADRO UNICO que abarque o pasado, o presente e se proxecte ó futuro. Outra posibilidade, a de tantos cadros como etapas históricas, non a considero.

2. PRINCIPIOS

2.1. Un cadro de clasificación debe ser ABERTO, ou dito de outra maneira, PREVISOR, de tal xeito que non se arrisque a súa validez polas cambiantes circunstancias que poidan afectar ó Arquivo Municipal.

2.2. Un cadro debe ser COHERENTE, de tal forma que non haxa confusión entre os distintos elementos de cada nivel. E dicir, que debemos ter presente a teoría de conxuntos e subconxuntos.

O primeiro problema que debe resolve-lo cadro é o da súa relación con outros cadros doutros arquivos, os cales, polas circunstancias que sexan, conviven co municipal, xeralmente no mesmo edificio, e son custodiados e organizados polo arquiveiro municipal. Pouco importa que xurídicamente non sexan municipais ou que o arquiveiro non teña estrictamente a obriga de organizalos e custodialos. Están aí e non coñezo ningún arquiveiro que os marxinara, senon máis ben todo o contrario. E máis, a súa presencia déixase sentir na maioría dos cadros que coñezo: en Sevilla o derradeiro cadro de Dona Antonia Heredia (X-1988) contén unha sección do A. Municipal denominada, "Documentación ajena a la admón. municipal"; o de Cataluña reserva a secc. 15 e outras posteriores para colecciónS facticias; o de Valencia ten diversas seccións a partir da XVI, inclusive, para arquivos notariais, eclesiásticos, etc.; en Mallorca a secc. 6 adícase a colecciónS facticias e a 7 a arquivos particulares e de outras institucións; o cadro presentado pola Diputación Provincial de Zaragoza adica diversas seccións, desde a 6 inclusive, a fondos notariais e outros arquivos...

Non fai falta poñer máis exemplos. E claro que eses outros arquivos hai que telos presentes, pero ¿como? Evidentemente, sen perder de vista o principio de coherencia.

Coherencia quere dicir que se temos que contemplar a realidade de varios arquivos, independentes uns doutros, cada un deles debe te-lo mesmo valor no cadro, non sendo correcto que un (o Arquivo Municipal) apareza no nivel dos conxuntos (=arquivos) mentres que outros (a. notariais, a. particulares, etc.) aparezan no nivel dos subconxuntos (=seccións) do Arquivo Municipal. E, naturalmente, non importa que un arquivo sexa grande e outro minúsculo: a efectos do cadro cada arquivo ten o mesmo valor e a mesma independencia con respecto ós demais.

Neste senso, o problema dos diversos arquivos ten unha solución lóxica se partimos da base de que todos eles forman o maior conxunto posible con que nos podemos atopar a nivel local: o Arquivo dese municipio, máis aló do que xenera a administración municipal, e que englobaría distintos arquivos específicos.

A efectos do cadro, distinguiranse uns doutros por un díxito, a partir do cal se profundizará na organización de cada un, engadindo un novo díxito por cada nivel: un o arquivo específico, dous as seccións de cada arquivo, tres as subseccións, etc.

En Betanzos contamos tamén con diversos arquivos, unidos físicamente ó Arquivo Municipal. O seu conxunto podería denominarse ARQUIVO DE BETANZOS e consta de diversos arquivos específicos, dos que enumeramos algúns coa dixitación que xa teñen asignada provisionalmente:1. Arquivo Municipal de Betanzos,2. Arquivo do Hospital de San Antonio, 3. Arquivo Notarial de Betanzos, 4. Arquivo da Contaduría de Hipotecas de Betanzos, 5. Arquivo da "Sociedad de Socorros Mutuos de Artesanos", 6. Sala "Cronista Vales Villamarín, ...

O mesmo exemplo pode aplicarse ó nivel das seccións, unha vez que entramos dentro dun conxunto-arquivo determinado (o que veño chamando arquivo específico). As

seccións son subconxuntos do arquivo, parte del, non poden existir fóra nin independentemente del. Pois ben, as subseccións, como subconxuntos á súa vez das seccións, teñen o mesmo tipo de relación con elas. Unha subsección é parte dependente dunha sección. Daí que se deba ter moito coidado á hora de definir o nivel das ditas seccións, posto que a menor número delas, maior é a posibilidade de que unha disposición legal calquera, unha variación imprevista, cambie a dependencia, por exemplo, dunha subsección respecto dunha sección dada, co que estaría en crise todo o cadro: sería incoherente.

2.3. Un cadro debe ser FLEXIBLE, o cal abonda na previsión e na coherencia. E preciso prever a posibilidade de distintas adscripcións orgánicas de determinadas funcións ou órganos no tempo, o que implica que o arquiveiro á hora de construir o cadro debe ter en conta a probable evolución da sociedade e o feito de que unhas funcións gañen ou perdan importancia. O arquiveiro aquí, sobre todo á hora de plantexar os pilares do cadro, que son as seccións, debe intentar o exercicio da prospectiva para que a súa planificación , o seu cadro, sexa o máis duradeiro posible e para que calquer cambio que paulatinamente haxa que aplicar ó mesmo non resulte traumático.

3. ORGANOS IGUAIS, SEMELLANTES E DIFERENTES

E corrente escoitar nas discusións profesionais que tal órgano que produce unha serie dada é en realidade outro con nome diferente, o cal produce outra serie que sería continuación da primeira. Diante disto considero, a partir da miña experiencia diaria no illamento e ordenación de series, que o arquiveiro ten que aprender a distinguir esencialmente o seguinte: 1) órganos iguais con distintos nomes, 2) órganos semellantes con distintos nomes e 3) órganos diferentes con nomes semellantes.

Un exemplo do primeiro caso atopoo en Betanzos no que parecen dous ou incluso tres órganos distintos cos nomes: "Asamblea Municipal", "Junta Municipal de Asociados" ou simplemente "Junta Municipal". Comprobei que son en realidade o mesmo órgano, aparecendo ademais nunha ocasión e para maior seguridade, a expresión: "Asamblea o Junta Municipal de Asociados". Non fai falta dicir que o arquiveiro ten a obriga de detectar estes casos con obxecto de non multiplicar artificialmente o número de órganos e conseguintemente o de series documentais.

Mentres que o primeiro caso é evidente e non xenera controversias, non ocorre o mesmo co segundo, é dicir, con aquel en que nos atopamos con dous órganos que, sendo semellantes nas súas funcións, teñen nome diferente. Un exemplo característico disto témolo na desaparecida "Comisión Municipal Permanente" e na actual "Comisión de Goberno". O meu modo de ver, o feito de que teñan funcións semellantes e que xeneren series semellantes, non autoriza ó arquiveiro a dicir que son o mesmo órgano. Tampouco o feito de que a "Comisión de Goberno" ocupe o vacío deixado pola desaparición da C.M.P. autoriza a dicir que son o mesmo. Cada un tivo a súa orixe nun momento dado, producto dunha lexislación concreta. O arquiveiro, como norma xeral, non debe confundir nin unir os dous. E isto vale, naturalmente, para as súas series. Haberá, polo tanto: *Libros de actas da Comisión Municipal Permanente* e *Libros de actas da Comisión de Goberno, ...*

Caso diferente é o de aqueles órganos que por entender en temas afíns ou complementarios, unhas veces aparecen separados e outras xuntos según a conxuntura histórica. Neste caso si é procedente uni-los no cadro. Así, temos en Betanzos unidas as

Xuntas de Beneficencia e Sanidade, o cal implica que o mesmo pode haber series que abarquen ás dúas *(Libros de actas das Xuntas de Beneficencia e Sanidade)* como series específicas de cada unha. Para o terceiro caso, o de órganos diferentes con nomes semellantes, podo poñer o exemplo da Xunta Provincial de Betanzos e da Comisión Provincial de Betanzos, que por existir moi próximas no tempo, entre 1810 e 1813, poderían levar a confusión ...

4. O CADRO DE CLASIFICACION E AS CLASES DE DOCUMENTOS

A teoría arquivística máis ortodoxa dinos que un cadro da clasificación debe aplicarse únicamente a documentos da mesma clase (só textuais, só gráficos, só docs. en imaxe, só docs. sonoros, etc.). Daí que, por exemplo, Francisco LLiset Borrel (*El Archivo Municipal*, Instituto de Estudios de Administración Local, Madrid, 1969) unha vez que estableceu o seu cadro para arquivos municipais, o aplicase sucesivamente ó que el chamaba as seccións de libros, planos e legaxos.

Hoxe, nembargantes, esta teoría presumo que está bastante en desuso, polo menos entre os arquiveiros municipais, posto que a realidade e o sentido común conflúen na necesidade dun cadro único, non só no tempo, senon tamén con respecto ás diversas clases de documentos que se produciron ou poidan producirse na administración municipal (outro tema é o da súa instalación , que si pode requerir tratamentos diferenciados).

Con mesura e sen radicalismos entendo que este é o camiño e sobre todo elo haberá que seguir reflexionando...





A Xunta Municipal de Asociados

ALFREDO ERIAS MARTINEZ
JOSE Mª VEIGA FERREIRA

1. INTRODUCCION

Desde que nos atopamos coas series documentais producidas pola Xunta Municipal de Asociados, pensamos que o seu lugar no cadro de clasificación estaba dentro dunha sección da área económica. Nembargantes, a comparación con cadros doutros arquivos, mostrábannos solucións diferentes, ó situar con preferencia este órgano na sección Goberno. Diante disto, consideramos necesario efectuar unha incursión no mellor coñecemento da X.M.A., para así poder decidir nas mellores condicións de información.

2. CRONOLOXIA

A maior parte das series producidas pola X.M.A. de diversos arquivos consultados comenzan na década de 1870, preferentemente entre 1870 e 1872, o cal lévanos a pensar que a súa orixe está na Lei de 20-VIII-1870, sobre organización e atribucións dos concellos. E posible, nembargantes, que esta orixe haxa que retrasa-la, debido a que atopamos algunhas excepcións, sen poder comprobar se conteñen ou non algún tipo de erro. Ocurre isto nos arquivos sevillanos (1) de: Cantillana (1869), Almadén de la Plata(1868) e incluso Puebla del Río (1857), ...

Cara ó presente, a data límite acostuma estar entre 1920 e 1924, aínda que hai casos (tamén comparando con arquivos sevillanos) en que parece chegar a 1927 (Mairena de Alcor) e incluso a 1929 (Tocina). Moi excepcionalmente, e polo tanto extráñanos , son xa as datas de 1949 (Puebla del Río) ou 1964 (Umbrete).

En Betanzos, ó nivel actual da organización, a documentación producida directamente pola Xunta Municipal de Asociados abarca de 1882 a 1924.

3. FUNDAMENTOS

A "Ley de ayuntamientos" de 2-X-1877, herdeira da de 1870 di no seu art. 29: *En todo término habrá un Ayuntamiento y una Junta municipal.* As veces denomínase ou califícase como "Asamblea", xa sexa na Ley ou xa nos documentos, e así a atopamos en Betanzos no libro de actas da "Asamblea o Junta Municipal de Asociados" do ano 1882.

Tomando como base o art. 50 da Lei de 20-VIII-1870, a R.O. 11-V-1872 determina que as X.M.A. non son persoas xurídicas e, polo tanto, non poden apelar nin elevar recursos de alzada diante da Comisión Provincial ou da Deputación. Só poden efectuar reclamacións ós acordos destes organismos. De tódolos xeitos, a súa indefensión non debe ser tanta cando o 24-I-1916 a Xunta Municipal de Asociados de Betanzos acor-

(1) HEREDIA HERRERA, Antonia. *Colección "Archivos Municipales Sevillanos"*. Diputación Provincial de Sevilla, números 1-13, 1983-1988.

dou realizar un recurso de alzada diante do ministro da Gobernación, por estar en desacordo coa resolución do Gobernador Civil, quen declarara ilegal o imposto de "transportes y arrastres de carros".

4. COMPOSICION

Dos artículos 32, 64, 65 e 66 da "Ley de ayuntamientos" de 20-X-1877 dedúcese que a X.M.A. estará composta por: 1) tódolos concelleiros que debe te-lo Concello, e 2) un número de vocais *asociados* igual ó de concelleiros, designados entre os contribuintes do distrito (2).

Nas actas da X.M.A. de Betanzos, seguindo esta mesma liña, atopamos o 10-IX-1909 que: *la Junta Municipal de este término debe de componerse de los 16 concejales de que consta el Ayuntamiento y de igual número de vocales asociados.*

5. FUNCIONS

O art. 31 da Lei de 1877 di textualmente: *la formación de los presupuestos corresponde a los Ayuntamientos, y su aprobación á las Juntas Municipales (3). También pertenece a estas el establecimiento y creación de arbitrios en el tiempo y forma que esta ley ordena.*

5.1. Formación e aprobación dos presupostos

Coñecer esencialmente o complexo proceso da formación e aprobación dos presupostos é interesante para poder entender mellor a xénese de diversas series documentais na época de funcionamento da X.M.A. E así como a través da mesma Lei de 1877 se poden sinalar as distintas etapas dese proceso:

1ª) A X.M.A. debe reunirse na primeira quincena de febreiro para "revisar y censurar las cuentas del año económico anterior".

A aprobación das contas do exercicio anterior realízanse en Betanzos non ano a ano, senon por bloques de anos, e tampouco se efectúa na época que determinaba esta Lei, senon máis tarde. Así, por exemplo, o 19-V-1884 aprobáronse as contas que ían de 1875 a 1879, inclusives; o 5-VI-1884 as de 1879-1883, etc. No s.XX detectámo-la mesma práctica: o 24-VII-1905 apróbanse as contas de 1896-1901; 0 10-IX-1909 as de 1903-1905, ... Cabe significar tamén que a X.M.A. aproba as "cuentas de caudales" do Concello e as dos "fondos carcelarios" (en Betanzos existía e existe unha cárcere de partido xudicial) tal como vemos o 30-VI-1884 en que se aproban as de 1879-1882.

2ª) A primeira elaboración do novo presuposto é realizada polo "contador" e/ou o "concejal interventor", quenes poden ser auxiliados polo "secretario" e demais "dependientes" do Concello. E así, previa censura do "síndico", sométese ó Concello.

3ª) Fixado o presuposto polo Concello, pásase, co dictamen do síndico e de-

(2) O goberno interior de cada término municipal era encomendado a un Concello,formado por concelleiros, os cales dividíanse en tres categorías:alcaldes, tenentes e rexidores, e o Concello era elexido polos residentes de ese término con dereito electoral. O censo de poboación determinaba o nº de concellais que correspondía a cada municipio e dentro deles o de alcaldes, tenentes e rexidores. O nº de alcaldes e tenentes determinaba á súa vez o de distritos en que se dividía o municipio.

(3) A X.M.A. aproba tanto os presupostos ordinarios como os extraordinarios.

mais documentos xustificativos, á X.M.A., a cal efectuará a súa "revisión y censura".A X.M.A. reunirase "en el primer día útil del segundo trimestre del año económico" no Concello, baixo a presidencia do Alcalde e con asistencia do secretario, para nomear do seu seo unha Comisión, que deberá emitir un dictame do presuposto nun prazo de 15 días.

4ª) As sesións que a X.M.A. adique á discusión do dictamen son presididas por un vocal que ela elixe.

5ª) Examinadas e discutída-las contas, a X.M.A. reúnese e vota por maioría absoluta o seu dictame definitivo, o cal deberá ir suscrito por tódolos concurrentes, sexa cal sexa a súa opinión particular, aínda que pode recollerse o seu voto escrito, que se uniría ó expediente.

***

Das funcións presupostarias da X.M.A. derívanse aspectos non sospeitados a priori. Polo que comprobamos a través dos libros de actas da X.M.A. de Betanzos, intervén de forma directa naquelas cuestións que teñen unha especial incidencia na economía municipal. Así, vémo-la súa presencia en: 1) obras públicas, 2) patrimonio; 3) persoal; ...

Obras públicas:

"... convocada la Junta ... con el único y exclusivo objeto de aprobar o no las condiciones en que se fijaron y aprobaron por el Ayuntamiento las épocas en que se han de hacer los pagos y las cantidades que se han de satisfacer por las obras de construccion del matadero municipal ..." (13-VIII-1904).

Aprobación das condicións económicas para a subasta das obras do "embaldosado" no ensanche da Porta da Vila (24-VII-1905 e 26-II-1909).

Aprobación das "condiciones facultativas y económicas" para a subasta das obras de reparación da Ponte de Cachiñas (24-VII-1905).

Aprobación das condicións económicas para a subasta de "obras de cerramiento de los terrenos adquiridos para un cementerio civil y ampliación del católico" (24-VIII-1816).

Xestión de subvencións e anticipos de fondos por parte do Estado para a construcción de camiños veciñais, amparándose na R.O. de 21-VI-1918 (27-VIII-1918).

Patrimonio

Aprobación das condicións de pago para a adquisición dunha finca no cementerio (31-XII-1909).

Aprobación das condicións en que ía efectuarse o concurso de arrendamento do Teatro Alfonsetti (20-II-1923).

Persoal

Discusión sobre os soldos dos empleados municipais, posto que según alguén di: "... son escesivos y que por tanto pedirá a la Junta se sirviese hacer de ellos algunas rebajas ..." (5-VI-1884).

"Elección de un médico facultativo titular" (13-I-1900).

Nomeamento de dous médicos facultativos (17-VIII-1907).

Provisión dunha praza de veterinario (10-VII-1911).

Nomeamento dun médico titular (23-IV-1912).

***

5.2. Establecemento e formación de arbitrios

E esta unha función da X.M.A. que probablemente se podería inscribir noutra máis amplia, cal é a de procurar fondos para cubri-las necesidades presupostarias do Concello.

A través dos seus libros de actas vemos en Betanzos que este fin xeral cúmpreo, sobre todo, mediante o establecemento e formación de consumos, pero tamén se detectan xestións diante do Estado con obxecto de obter subvencións para determinadas obras públicas como xa vimos; ou atopamos que é esta X.M.A. a que leva co Estado as cuestións de crédito e débitos, existentes entre o mesmo e o Concello (26-VIII-1917).

O "Reglamento de Consumos" de 11-X-1898 será o marco xurídico a que se referirá reiteradamente a X.M.A. de Betanzos para o establecemento de impostos municipais sobre comestibles e outros xéneros (consumos). O dereito que o Concello ten a realizar estas imposicións para obter fondos que logo se destinarán a gastos públicos, é o que se denomina arbitrio. Daí que independentemente do nome concreto con que poida denominarse un destes impostos, en xeral tenden a coñecerse como arbitrios.

A X.M.A. é, polo tanto, a encargada de facer efectivo este encabezamento de consumos e os seus recargos (...7-VII-1888, 18-IX-1911, ...); de determinar a forma en que se administrará (2-XII-1911), xa sexa vendendo o servicio do "encabezado de consumos" (8-VIII-1902), ou xa realizando o mesmo por persoal municipal (23-X-1912); de efectuar as rectificacións paulatinas do imposto; de resolve-las reclamacións ou xuicios de agravios, etc.

7. A XUNTA MUNICIPAL DE ASOCIADOS E O CADRO DE CLASIFICACION

Das funcións da Xunta Municipal de Asociados derívase con toda claridade que a súa área de actuación é a económica. E isto é así aínda cando poida parecer, ás veces, que as súas competencias son de tipo xeral polo feito de rozar múltiples funcións ou áreas de actividade (obras públicas, patrimonio, persoal, etc.). Porque nestes casos o seu punto de mira está (de maneira habitual) no que costa tal ou cal cousa e no que iso pode afectar ó presuposto.

En consecuencia, creemos que este órgano e as súas series, polo menos as máis directas (4), deben integrarse como subsección dentro da sección FACENDA do Arquivo Municipal, denominación que aceptamos, logo do acordo a que neste senso se chegou pola maior parte dos arquiveiros municipais do Estado o 7-X-1988 en San Sebastián de los Reyes (Madrid). E máis, a Xunta Municipal de Asociados, ó se-lo epicentro no que conflúen as rendas e exaccións xunto coa contabilidade presupostaria e de depositaría ou tesourería, determina que na área económica non deba haber ningunha outra sección.

.....

(4) En Betanzos illámo-las series:
-*Libros de actas da Xunta Municipal de Asociados*..... 1882-1924
-*Expts. de constitución da Xunta Municipal de Asociados* 1909-1917

A Xunta Municipal de Asociados

ALFREDO ERIAS MARTINEZ
JOSE Mª VEIGA FERREIRA

1. INTRODUCCION

Desde que nos atopamos coas series documentais producidas pola Xunta Municipal de Asociados, pensamos que o seu lugar no cadro de clasificación estaba dentro dunha sección da área económica. Nembargantes, a comparación con cadros doutros arquivos, mostrábannos solucións diferentes, ó situar con preferencia este órgano na sección Goberno. Diante disto, consideramos necesario efectuar unha incursión no mellor coñecemento da X.M.A., para así poder decidir nas mellores condicións de información.

2. CRONOLOXIA

A maior parte das series producidas pola X.M.A. de diversos arquivos consultados comenzan na década de 1870, preferentemente entre 1870 e 1872, o cal lévanos a pensar que a súa orixe está na Lei de 20-VIII-1870, sobre organización e atribucións dos concellos. E posible, nembargantes, que esta orixe haxa que retrasa-la, debido a que atopamos algunhas excepcións, sen poder comprobar se conteñen ou non algún tipo de erro. Ocurre isto nos arquivos sevillanos (1) de: Cantillana (1869), Almadén de la Plata(1868) e incluso Puebla del Río (1857), ...

Cara ó presente, a data límite acostuma estar entre 1920 e 1924, aínda que hai casos (tamén comparando con arquivos sevillanos) en que parece chegar a 1927 (Mairena de Alcor) e incluso a 1929 (Tocina). Moi excepcionalmente, e polo tanto extráñanos , son xa as datas de 1949 (Puebla del Río) ou 1964 (Umbrete).

En Betanzos, ó nivel actual da organización, a documentación producida directamente pola Xunta Municipal de Asociados abarca de 1882 a 1924.

3. FUNDAMENTOS

A "Ley de ayuntamientos" de 2-X-1877, herdeira da de 1870 di no seu art. 29: *En todo término habrá un Ayuntamiento y una Junta municipal.* As veces denomínase ou califícase como "Asamblea", xa sexa na Ley ou xa nos documentos, e así a atopamos en Betanzos no libro de actas da "Asamblea o Junta Municipal de Asociados" do ano 1882.

Tomando como base o art. 50 da Lei de 20-VIII-1870, a R.O. 11-V-1872 determina que as X.M.A. non son persoas xurídicas e, polo tanto, non poden apelar nin elevar recursos de alzada diante da Comisión Provincial ou da Deputación. Só poden efectuar reclamacións ós acordos destes organismos. De tódolos xeitos, a súa indefensión non debe ser tanta cando o 24-I-1916 a Xunta Municipal de Asociados de Betanzos acor-

(1) HEREDIA HERRERA, Antonia. *Colección "Archivos Municipales Sevillanos"*. Diputación Provincial de Sevilla, números 1-13, 1983-1988.

dou realizar un recurso de alzada diante do ministro da Gobernación, por estar en desacordo coa resolución do Gobernador Civil, quen declarara ilegal o imposto de "transportes y arrastres de carros".

4. COMPOSICION

Dos artículos 32, 64, 65 e 66 da "Ley de ayuntamientos" de 20-X-1877 dedúcese que a X.M.A. estará composta por: 1) tódolos concelleiros que debe te-lo Concello, e 2) un número de vocais *asociados* igual ó de concelleiros, designados entre os contribuintes do distrito (2).

Nas actas da X.M.A. de Betanzos, seguindo esta mesma liña, atopamos o 10-IX-1909 que: *la Junta Municipal de este término debe de componerse de los 16 concejales de que consta el Ayuntamiento y de igual número de vocales asociados.*

5. FUNCIONS

O art. 31 da Lei de 1877 di textualmente: *la formación de los presupuestos corresponde a los Ayuntamientos, y su aprobación á las Juntas Municipales (3). También pertenece a estas el establecimiento y creación de arbitrios en el tiempo y forma que esta ley ordena.*

5.1. Formación e aprobación dos presupostos

Coñecer esencialmente o complexo proceso da formación e aprobación dos presupostos é interesante para poder entender mellor a xénese de diversas series documentais na época de funcionamento da X.M.A. E así como a través da mesma Lei de 1877 se poden sinalar as distintas etapas dese proceso:

1ª) A X.M.A. debe reunirse na primeira quincena de febreiro para "revisar y censurar las cuentas del año económico anterior".

A aprobación das contas do exercicio anterior realízanse en Betanzos non ano a ano, senon por bloques de anos, e tampouco se efectúa na época que determinaba esta Lei, senon máis tarde. Así, por exemplo, o 19-V-1884 aprobáronse as contas que ían de 1875 a 1879, inclusives; o 5-VI-1884 as de 1879-1883, etc. No s.XX detectámo-la mesma práctica: o 24-VII-1905 apróbanse as contas de 1896-1901; 0 10-IX-1909 as de 1903-1905, ... Cabe significar tamén que a X.M.A. aproba as "cuentas de caudales" do Concello e as dos "fondos carcelarios" (en Betanzos existía e existe unha cárcere de partido xudicial) tal como vemos o 30-VI-1884 en que se aproban as de 1879-1882.

2ª) A primeira elaboración do novo presuposto é realizada polo "contador" e/ou o "concejal interventor", quenes poden ser auxiliados polo "secretario" e demais "dependientes" do Concello. E así, previa censura do "síndico", sométese ó Concello.

3ª) Fixado o presuposto polo Concello, pásase, co dictamen do síndico e de-

(2) O goberno interior de cada término municipal era encomendado a un Concello,formado por concelleiros, os cales dividíanse en tres categorías:alcaldes, tenentes e rexidores, e o Concello era elexido polos residentes de ese término con dereito electoral. O censo de poboación determinaba o nº de concellais que correspondía a cada municipio e dentro deles o de alcaldes, tenentes e rexidores. O nº de alcaldes e tenentes determinaba á súa vez o de distritos en que se dividía o municipio.

(3) A X.M.A. aproba tanto os presupostos ordinarios como os extraordinarios.

mais documentos xustificativos, á X.M.A., a cal efectuará a súa "revisión y censura".A X.M.A. reunirase "en el primer día útil del segundo trimestre del año económico" no Concello, baixo a presidencia do Alcalde e con asistencia do secretario, para nomear do seu seo unha Comisión, que deberá emitir un dictame do presuposto nun prazo de 15 días.

4ª) As sesións que a X.M.A. adique á discusión do dictamen son presididas por un vocal que ela elixe.

5ª) Examinadas e discutída-las contas, a X.M.A. reúnese e vota por maioría absoluta o seu dictame definitivo, o cal deberá ir suscrito por tódolos concurrentes, sexa cal sexa a súa opinión particular, aínda que pode recollerse o seu voto escrito, que se uniría ó expediente.

***

Das funcións presupostarias da X.M.A. derívanse aspectos non sospeitados a priori. Polo que comprobamos a través dos libros de actas da X.M.A. de Betanzos, intervén de forma directa naquelas cuestións que teñen unha especial incidencia na economía municipal. Así, vémo-la súa presencia en: 1) obras públicas, 2) patrimonio; 3) persoal; ...

Obras públicas:

"... convocada la Junta ... con el único y exclusivo objeto de aprobar o no las condiciones en que se fijaron y aprobaron por el Ayuntamiento las épocas en que se han de hacer los pagos y las cantidades que se han de satisfacer por las obras de construccion del matadero municipal ..." (13-VIII-1904).

Aprobación das condicións económicas para a subasta das obras do "embaldosado" no ensanche da Porta da Vila (24-VII-1905 e 26-II-1909).

Aprobación das "condiciones facultativas y económicas" para a subasta das obras de reparación da Ponte de Cachiñas (24-VII-1905).

Aprobación das condicións económicas para a subasta de "obras de cerramiento de los terrenos adquiridos para un cementerio civil y ampliación del católico" (24-VIII-1816).

Xestión de subvencións e anticipos de fondos por parte do Estado para a construcción de camiños veciñais, amparándose na R.O. de 21-VI-1918 (27-VIII-1918).

Patrimonio

Aprobación das condicións de pago para a adquisición dunha finca no cementerio (31-XII-1909).

Aprobación das condicións en que ía efectuarse o concurso de arrendamento do Teatro Alfonsetti (20-II-1923).

Persoal

Discusión sobre os soldos dos empleados municipais, posto que según alguén di: "... son escesivos y que por tanto pedirá a la Junta se sirviese hacer de ellos algunas rebajas ..." (5-VI-1884).

"Elección de un médico facultativo titular" (13-I-1900).

Nomeamento de dous médicos facultativos (17-VIII-1907).

Provisión dunha praza de veterinario (10-VII-1911).

Nomeamento dun médico titular (23-IV-1912).

***

5.2. Establecemento e formación de arbitrios

E esta unha función da X.M.A. que probablemente se podería inscribir noutra máis amplia, cal é a de procurar fondos para cubri-las necesidades presupostarias do Concello.

A través dos seus libros de actas vemos en Betanzos que este fin xeral cúmpreo, sobre todo, mediante o establecemento e formación de consumos, pero tamén se detectan xestións diante do Estado con obxecto de obter subvencións para determinadas obras públicas como xa vimos; ou atopamos que é esta X.M.A. a que leva co Estado as cuestións de crédito e débitos, existentes entre o mesmo e o Concello (26-VIII-1917).

O "Reglamento de Consumos" de 11-X-1898 será o marco xurídico a que se referirá reiteradamente a X.M.A. de Betanzos para o establecemento de impostos municipais sobre comestibles e outros xéneros (consumos). O dereito que o Concello ten a realizar estas imposicións para obter fondos que logo se destinarán a gastos públicos, é o que se denomina arbitrio. Daí que independentemente do nome concreto con que poida denominarse un destes impostos, en xeral tenden a coñecerse como arbitrios.

A X.M.A. é, polo tanto, a encargada de facer efectivo este encabezamento de consumos e os seus recargos (...7-VII-1888, 18-IX-1911, ...); de determinar a forma en que se administrará (2-XII-1911), xa sexa vendendo o servicio do "encabezado de consumos" (8-VIII-1902), ou xa realizando o mesmo por persoal municipal (23-X-1912); de efectuar as rectificacións paulatinas do imposto; de resolve-las reclamacións ou xuicios de agravios, etc.

7. A XUNTA MUNICIPAL DE ASOCIADOS E O CADRO DE CLASIFICACION

Das funcións da Xunta Municipal de Asociados derívase con toda claridade que a súa área de actuación é a económica. E isto é así aínda cando poida parecer, ás veces, que as súas competencias son de tipo xeral polo feito de rozar múltiples funcións ou áreas de actividade (obras públicas, patrimonio, persoal, etc.). Porque nestes casos o seu punto de mira está (de maneira habitual) no que costa tal ou cal cousa e no que iso pode afectar ó presuposto.

En consecuencia, creemos que este órgano e as súas series, polo menos as máis directas (4), deben integrarse como subsección dentro da sección FACENDA do Arquivo Municipal, denominación que aceptamos, logo do acordo a que neste senso se chegou pola maior parte dos arquiveiros municipais do Estado o 7-X-1988 en San Sebastián de los Reyes (Madrid). E máis, a Xunta Municipal de Asociados, ó se-lo epicentro no que conflúen as rendas e exaccións xunto coa contabilidade presupostaria e de depositaría ou tesourería, determina que na área económica non deba haber ningunha outra sección.

.....

(4) En Betanzos illámo-las series:
-*Libros de actas da Xunta Municipal de Asociados*..... 1882-1924
-*Expts. de constitución da Xunta Municipal de Asociados* 1909-1917

O Museo das Mariñas
ideas para renacer

ALFREDO ERIAS
25-II-1989

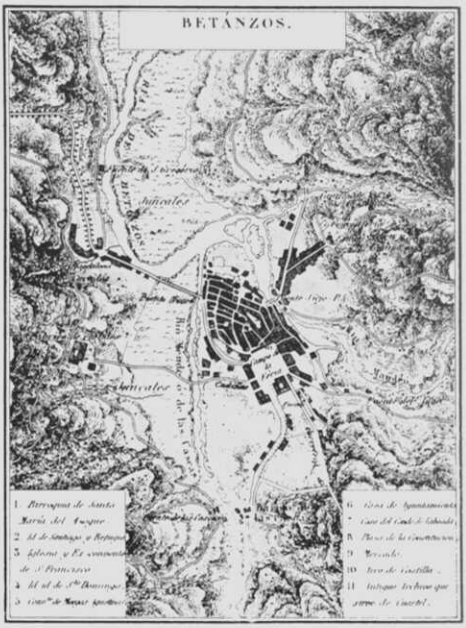
O MUSEO DAS MARIÑAS podería definirse como de carácter histórico e antropolóxico, sendo a súa área de influencia a cidade de Betanzos e a comarca das Mariñas, aínda que poidera abarcar, conxunturalmente, a antiga provincia de Betanzos ou máis aló.

Diante da súa reubicación no antigo convento de Santo Domingo, móstranse aquí algúns datos e ideas que poden servir como elemento de traballo para a súa instalación definitiva. Estas ideas, das que me responsabilizo e que veño expoñendo nos medios oficiais onde me movo, considero debo facelas públicas, sobre todo porque deste xeito pódese provocar unha dialéctica a tódolos niveis, enriquecedora tanto no aporte de ideas como no de pezas.

Convén ter en conta que no proceso que vai desde un esbozo de ideas, como é este caso, á selección e fixación das mesmas, pasando logo polo traballo de arquitectos, técnicos de montaxe, asesores da Consellería de Cultura e Deportes, etc., o resultado final pode presentar moitos cambios con respecto ó que aquí se mostra. Ademais, unha cousa e falar dos posibles conxuntos expositivos e outra te-lo espacio suficiente. A dialéctica ideas-espacio vai ser moi importante desde tódolos puntos de vista.

Esquemáticamente, e de maneira non exhaustiva, enumero a información en tres apartados: 1) conxuntos expositivos posibles; 2) existencias de pezas para cada conxunto, e 3) necesidades.

Conxunto expositivo:
O MEDIO XEOGRAFICO
(corredor baixo)



(2) Plano da cidade de Betanzos existente no mapa da provincia da Coruña, feito polo coronel de enxeñeiros Francisco Coello en 1865 para o Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de Pascual Madoz.

Existencias:
-Diversos facsímiles de mapas de España, Galicia, antiga provincia de Betanzos, etc.
-...

Necesidades:
-Enmarcar mapas.
-Realizar mapa en relieve da comarca das Mariñas.
-Realizar mapa en relieve da antiga provincia de Betanzos.
-Panel: vías de comunicación antigas e modernas.
-Panel: medio natural.



Conxunto expositivo:
VIDA E MORTE NA IDADE MEDIA
(lugar: corredor baixo)

Existencias:
-Diversos sepulcros e elementos afíns.
-Restos de columnas, basas, arcos, 1 capitel, etc.
-Mapamundi de Ptolomeo (facsímil).
-Mapamundi de 1375 de Abraham e Jafuda Cresques (facsímil, 4 m.).
-Mapamundi de Benicasa (facsímil).
-Mapamundi de Walsperger (facsímil).
-Códex Granatensis (facsímil).
-...

Necesidades:
-Sería bo poder utilizar 3 sepulcros pegados por fora á igrexa de Santa María do Azougue, atopados ó arranxa-las rúas.
-Realizar vaciado de lápida funeraria árabe que apareceu na igrexa de Santa María do Azougue no s. pasado e que hoxe está no Museo da Alhambra en Granada. Existe un vaciado no Museo Arqueolóxico de San Antón (A Coruña).
-Recuperar un número importante de capiteis do claustro gótico do antigo mosteiro de San Francisco, actualmente nunha casa particular en Betanzos.
-Instalar nas paredes os sepulcros e elementos afíns.
-Marcos e instalación de mapas.
-Vitrina para Códex Granatensis.
-Panel: o pobo na Idade Media.
-Panel: a nobleza na Idade Media.
-Panel: o clero na Idade Media.
-Panel: a morte na Idade Media.
-Panel: as igrexas, síntese da vida e da morte.
-...

Conxunto expositivo:
DEFENSAS
(corredor baixo)

Existencias:
-Maquetas do castelo de Mens (Malpica), Príncipe (Cee), Cardenal (Corcubión), Soberano (Camariñas), San Carlos, Cereixo, ... Todas elas foron realizadas polo maquetista Don José Manuel Sánchez.
-Cañón de fortaleza.
-Bala de cañón.
-...

Necesidades:
-Vitrinas para maquetas.
-Reconstrucción da cureña do cañón.
-Panel: construccións defensivas das prov. de Betanzos e da Coruña.
-...

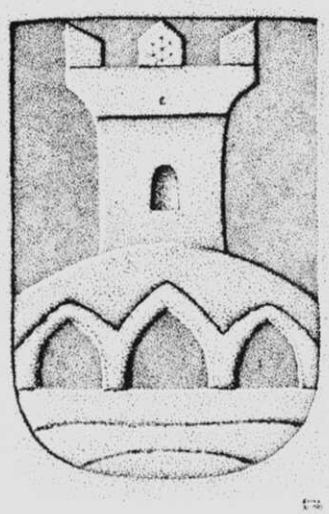
Conxunto expositivo:
O TRANSPORTE
(corredor baixo)

Existencias:
-Carro.
-Zorra.
-...

Necesidades:
-Arranxa-los elementos existentes.
-Conseguir outros elementos.
-Panel: o transporte.
-...

Conxunto expositivo:
O VIÑO
(corredor baixo)
Existencias:
-Restos do lagar do Pazo de Bendaña (viga e outras pezas).
-Medidas do viño (netos, azumbres, cántaras,).
-...

Necesidades:
-Reconstrui-lo lagar e instalalo.
-Conseguir máis pezas do proceso do viño: goxo, etc.
-Vitrina para medidas.
-Panel: o viño de Betanzos (proceso).
-...



Conxunto expositivo:
HERALDICA
(paredes da escaleira de acceso á 1ª planta e tamén se podería utilizar a parte alta de todo o corredor baixo)

Existencias:
-Escudo da cidade, procedente do antigo Cuartel de Milicias (xa instalado).
-Escudo da casa de Cortiñas (xa instalado).
-Escudo da casa dos Vilousaz (xa instalado).
-Escudo de esquina procedente da Porta da Vila.
-Cimeira dun escudo (elmo).
-Escudo máis antigo da cidade, s.XV, existente na igrexa de S. Francisco (vaciado).
-...

Necesidades:
Trátase de dar unha visión xeral da arte heráldica ó longo do tempo na cidade e comarca mediante unha selección de escudos ós que se lles faría un vaciado. Porque, a falta do orixinal, somente un vaciado pode mostrar a realidade do escudo en tódalas súas dimensións. Por iso, a utilización de outros medios como fotografías ou debuxos deben quedar só como complementos ou mellor como elementos a utilizar nun desexable panel que expresase a tipoloxía dos escudos da comarca.

Conxunto expositivo:
A CAZA MEDIEVAL
(corredor alto Este)
Trátase de ambientar esta actividade en función da existencia en Betanzos do gran cazador medieval por excelencia: FERNAN PEREZ DE ANDRADE. Utilizaríanse elementos andradianos, pero con sentido pedagóxico do persoaxe, do seu estamento social, da actividade e do seu mundo. Isto faríase mediante vaciados selectivos sobre os que se actuaría: reconstruindo roturas, mesmo naturalizando todo ou parte, mediante pintura seguindo a estética das miniaturas, etc. E dicir, trataríase de acercar á xente os elementos xa coñecidos mediante a utilización de referencias da propia época.

Existencias:
-Poderíase utilizar tamén aquí o Códex Granatensis polas escenas de caza que ten, etc.
-...

Necesidades:
-Vaciados selectivos.
-Facsímiles de libros de caza e montería de época.
-Panel: a caza como actividade nobiliaria e de preparación para a guerra: relacións Betanzos-Portugal...
-...

Conxunto expositivo:
A CASA CAMPESIÑA
(sala Norte-Este, encima da Sacristía)
Incluiría aquí os elementos do tecido da lan e do liño

Existencias:
-Mesa escano.
-Cama.
-Cómodas.
-Ferros da lareira.
-Louza popular.
-Candís.
-2 teares.
-Rocas, fusos, ...
-Ripo.
-Gramadeira.
-Devandoira.
-Sarillo.
- ...

Necesidades:

-Construir lareira tradicional na parede N.
-Construir corte de casa tradicional (teito, faiado, piso e comedeiras do gando) na parede S.
-Conseguir unha camariña.
-Vitrina para elementos do alumbrado tradicional.
-Vitrina para louza popular.
-Panel: proceso do liño.
-Panel: tipoloxía de casas campesiñas nas Mariñas.
-...



Conxunto expositivo:
AUGADORAS
(corredor alto)

Existencias:
-Fotos.
-Sella.
-...

Necesidades:
-Vitrina para sella.
-Panel: augadoras.
-Se fora posible, taller dun selleiro.
-Panel: como facer unha sella para a auga.
-...

Conxunto expositivo:
VESTIDOS
(corredor alto)

Existencias:
-Traxe antigo de mariñana.
-Fotografías.
-Promesa de depósito duns 4 traxes de muller do s.XIX por parte de 2 familias betanceiras.
-...

Necesidades:
-Vitrinas.
-Panel: vestidos.
-...

Conxunto expositivo:
TORNEIRO
(corredor alto)

Existencias:
-Roda de torno.
-Platos e demáis elementos de pao.
-...

Necesidades:
-Conseguir torno tradicional e con el as ferramentas que utilizaba o torneiro.
-Panel: os traballos do torneiro.
-...

Conxunto expositivo:
FERREIRO
(corredor alto)

Existencias:
-Debuxos meus de ferros de portas ("espellos") de antigas casas de Betanzos e algunhas da comarca.
-...

Necesidades:
-Reproducir en ferro eses espellos antigos das portas e situalos según a tipoloxía das formas.
-Algunhas (polo menos) ferramentas do ferreiro, aínda que se houbera espacio non estaría mal unha pequena forxa.
-...

OLEIRO (ALFAREIRO)
(corredor alto)
Trátase de representar o mundo da alfarería que houbo en Betanzos, do que aínda queda polo menos un taller.

Conxunto expositivo:
O AFIADOR
(Planta alta)
Ata hai pouco tempo había en Betanzos un home, chamado "Pepe o Afiador" que era moi popular. A súa familia viñera de Ourense e el foi o último afiador de Betanzos.

Existencias:
-Fotos.

Necesidades:
-Consegui-la súa roda de afiar e máilo resto dos elementos propios do oficio.



Conxunto expositivo:
A TORTILLA DE BETANZOS
(Planta alta)

Existencias:
-Fotos.

Necesidades:
-Consegui-los instrumentos con que se facía a famosa tortilla da Casilla.
-Panel: Gastronomía de Betanzos e as Mariñas. Proceso da tortilla.

Conxunto expositivo
CAMPESIÑOS
(corredor alto)

Existencias:
-Diversos instrumentos agrícolas.
-Medidas agrícolas tradicionais.
-...

Necesidades:
-Panel: ciclos agrícolas.
-Panel: o proceso dos cereais. Tamén aquí é aplicable a utilización dunha visión diacrónica, cando sexa posible. Por exemplo, na acción de moer o cereal, pódese mostrar desde o muiño de man castrexo-romano ó de auga medieval que chega ata nós e mesmo ó eléctrico máis recente.
-Vitrina para medidas agrícolas.
-Tamén podería ser coherente situar aquí as danzas de labradores.
-...

Conxunto expositivo:
MARIÑEIROS
(corredor alto)

Existencias:
-barca pequena de pesca.
-Algún instrumento de pesca.
-Fotos.
-...

Necesidades:
-Máis elementos propios dos mariñeiros.
-Panel: mariñeiros da ría de Betanzos.
-Tamén se poden situar aquí as danzas de mariñeiros.
-...

Conxunto expositivo:
FEIRAS
(corredor alto)

Existencias:
-Pesas e medidas.
-Fotografías.
-...

Necesidades:
-Vitrina para pesas e medidas.
-Vitrina para romanas e balanzas.
-Panel: comerciantes.
-Panel: feiras tradicionais da cidade e da comarca.
-...

Conxunto expositivo:
IRMANS GARCIA NAVEIRA
(corredor alto Oeste)

Existencias:
-2 bustos de bronce dos irmáns.
-Cadro de Morelli que representa á muller de Don Jesús García Naveira.
-Diversos elementos rescatados do que foi o Museo Pedagóxico das Escolas "García Hermanos".
-Diversos libros escolares desde o s.XIX.
-Bandeira das escolas que custodia o derradeiro mestre, D. José Dapena Espiñeira.
-...

Necesidades:
-Restaura-lo cadro de Morelli.
-Realizar pedestais para os bustos de bronce e instalalos.
-Limpar e restaurar no posible os elementos do Museo Pedagóxico.
-Vitrina de 4 m. de longo para libros escolares antigos.
-Panel: biografía dos Irmáns García Naveira como indianos e como benefactores.
-Panel: O Pasatempo.
-...

Conxunto expositivo:
RAPACES
(corredor alto Oeste, ó lado do conxunto adicado ós Irmáns García Naveira se é posible)

Existencias:
-Fotos antigas.
-...

Necesidades:
-Recoller elementos de xogos antigos, facer debuxos, etc.
-Panel: xogos da cidade e comarca.
-Panel: imaxes dos rapaces de antes.
-...

Conxunto expositivo:
A IMAXE DA CIDADE
(corredor alto)

Existencias:
-Fotos.
-...

Necesidades:
-Panel: evolución xeral da cidade.
-Panel: imaxes da cidade.
-Maquetas de conxunto.
-Maquetas dos tipos fundamentais de casas betanceiras.
-...

Conxunto expositivo:
ARQUEOLOXIA
(corredor alto)

Existencias:
-Ara romana de Fervenzas.
-Muiños castrexos.
-Cerámica castrexa.
-Falo castrexo.
-Machados e outros instrumentos de tipoloxía neolítica.
-...

Necesidades:
-Conseguir machado neolítico de Tiobre no Museo da Real Academia Galega.
-Conseguir machados de bronce de Ambroa, actualmente no Museo da Real Academia Galega.
-Instalación da ara romana.
-Instalación dos muiños máis representativos.
-Vitrina para a cerámica.
-Recunstruir algún cacharro castrexo na medida do posible.
-Vitrina falo.
-Vitrina instrumentos neolíticos.
-Panel: mundo prehistórico na comarca.
-Panel: mundo castrexo na comarca.
-Panel: mundo romano na comarca.
-...



Portas do Arquivo do Hospital de San Antonio de Padua no Museo das Mariñas. Representan ós fundadores do dito Hospital: Don Antonio Sánchez de Taybo y Vilouzás e Dona Estefania de Valencia y Guzmán. 1674

Conxunto expositivo:
ANTIGO HOSPITAL DE SAN ANTONIO
(Sala alta . . .)

Existencias:
-13 tablas que representan ós Apóstoles (restauradas) e unha que representa ó Salvador (en restauración). Son copia de época (s.XVII) do apostolado de Rubens que se atopa hoxe no Museo do Prado.
-Porta do arquivo do Hospital. Consta de 2 follas e nelas represéntanse ós fundadores do Hospital (s.XVII) pintados ó óleo.
-Virxe "Dolorosa" da capela do Hospital. Está articulada e pode ser do s.XVII ou XVIII.

Necesidades:
-**Restaura-la porta do arquivo do Hospital.**
-**Panel: os hospitais antigos en Betanzos.**
-**Panel: o Hospital de San Antonio.**
-**Panel: curandeiros e menciñeiros como depositarios dun saber antigo.**
-**Especial control de temperatura e humidade.**
-...

Conxunto expositivo:
RELIXION
(corredor alto)

Existencias:
-Virxe popular da casa de Paio (Oza dos Ríos).
-Diversas imaxes procedentes de igrexas.
-Vestidos litúrxicos.
-Crucifixos.
-Cun sentido funcional e amplio, aquí tamén poderían situarse elementos relixiosos do pasado remoto como a ara de Fervenzas ou o falo castrexo. E así mesmo elementos da relixiosidade popular con toda a súa complexidade histórica e antropolóxica.
-...

Necesidades:
-Vitrinas.
-Panel: o ciclo relixioso católico.
-Panel: as relixións antigas (metamorfose e pervivencia).
-Panel: a relixiosidade popular.
-Vitrinas.
-...



Conxunto expositivo:
A MEDIDA DO TEMPO
(corredor alto)

Existencias:
-Un reloxio de torre desarmado. As pezas foron feitas por ferreiro na forxa e unha delas ten a seguinte inscrición: LOMBARDERO, LO HACIA PARA LA M.N. Y M. L. CIU[DA]D DE BETANZOS: SIENDO CORREGIDOR DE ELLA EL SR. DN IVAN PASARIN Y LLAMAS Y PROCU[RAD]OR GEN[ER]AL DN JOSE PH. GONZALEZ VILLAMIL [AÑO] DE 1757 Nº 5. Vai empezar a reconstruilo o profesor Carro e algúns dos seus alumnos do Instituto de Formación Profesional de Betanzos.
-Outro reloxio de torre desarmado, máis moderno.
-...

Necesidades:
-Arma-los dous reloxios de torre.
-Conseguir outros reloxios.
-Panel: a medida do tempo na cidade e na comarca.
-...

Conxunto expositivo:
FESTAS
(corredor alto)

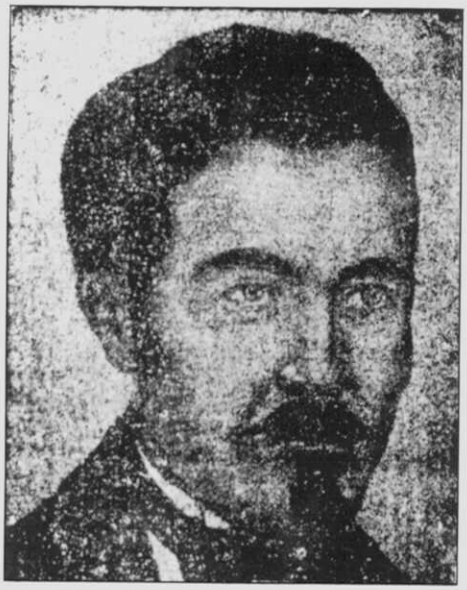
Existencias:
-Fotos.
-Prensa e documentos textuais.
-Promesa de depósito de elementos relativos ó Globo.
-Espadas vellas da danza de labradores.
-...

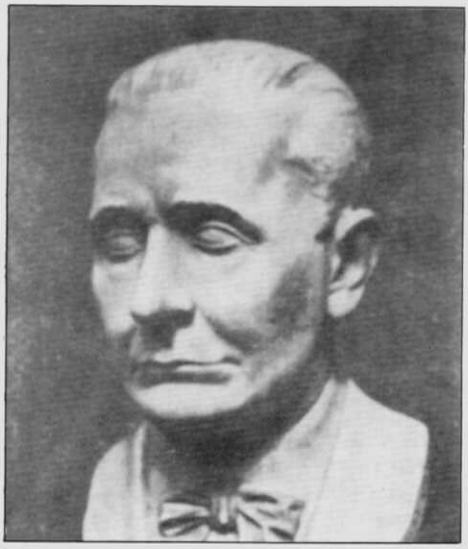
Necesidades:
-Panel: festas da cidade e comarca.
-Panel: Globo.
-Panel: Caneiros.
-Panel: danzas gremiais.
-Vitrina para elementos relativos ó Globo.
-...

Conxunto expositivo:
PERSOAXES E SIMBOLOS
(corredor alto Este)

Existencias:
-Colección de fotografías de Alcaldes da cidade.
-Colección de fotografías de persoaxes ilustres da cidade e comarca.
-Bandeira das Irmandades da Fala.
-Sellos do Concello e outras institucións.
-Tambor dos bandos de 1844.
-Medallas de Alcalde e concelleiro.
-Medalla de "Regidor".
-...

Necesidades:
-Conseguir bastóns de mando en familias betanceiras.
-Conseguir bandeira do Batallón Provincial de Betanzos no Museo da Real Academia Galega.
-Conseguir medalla de Betanzos de época de Fernando VII, existente no Museo da Real Academia Galega.
-Conseguir placas de plomo con inscricións do s.XVIII, atopadas nas galerías subterráneas da cidade e alusivas ó suposto xacemento de mercurio. Están no Museo da Real Academia Galega
-Vitrina ou marco para a bandeira das Irmandades da Fala.
-Vitrina para tambor dos bandos.
-Vitrina para bastóns de mando e medallas da cidade.
-Vitrina para sellos da cidade.
-Panel: nomes e cronoloxía de correxidores e alcaldes.
-...





CASTELAO-BETANZOS EMIGRANTE
(corredor alto, ligado espacialmente a PERSOAXES E SIMBOLOS)

Existencias:
-Busto en bronce de Castelao que estaba no Centro Betanzos de Bos Aires.
-Fotos.
-Documentos.
-Publicacións.

ANTOLIN FARALDO-REVOLUCION DE 1846

(corredor alto, ligado espacialmente a CASTELAO).

Existencias:
-Fotos.
-Documentos
-Promesa de depósito dun fusil que serviu para fusilar ó Sarxento Samitier na Cruz Verde en Betanzos.

Conxunto expositivo:
VEIGA ROEL
(Planta alta)
Considero da maior importancia que no Museo das Mariñas haxa unha sala dedicada a Don José Veiga Roel (1894-1976), fotógrafo e debuxante (entre outras facetas) de prestixio internacional. A súa obra, ademais, condensa o espíritu do Museo das Mariñas, tal como se ven expoñendo aquí, porque os seus temas preferidos eran: a xente de Betanzos e a súa vida, a paisaxe das Mariñas, a imaxe da cidade e as súas xoias históricas e artísticas, etc. E todo isto, coidando cun mimo inaudito os valores puramente estéticos, desde o encadre inicial ó acabado da obra.

Existencias:
-Referencias indirectas a través de publicacións.
-...

Necesidades:
-Contactar coa súa familia e con todas aquelas persoas que teñan obra súa, para estudia-la viabilidade desta sala con elementos orixinais.

***

A lista de conxuntos expositivos posibles podería ser moi longa e, en calquer caso, non creo que fora posible montalos todos nun primeiro momento. O esencial, para empezar, non está na cantidade dos temas expostos, senon na axeitada maneira de expoñelos.

Se ó remate se consigue que o montaxe do Museo sexa digno e que a xente de Betanzos e da comarca se identifique con el, o éxito non será pequeno. Pero o Museo non remata aí, porque para que teña vida e futuro precisa doutras cousas que estean funcionando detrás da fachada: persoal capacitado e estable; medidas de seguridade a tódolos niveis; zonas de traballo (dirección, laboratorio fotográfico, etc.); almacén, entendido como lugar de depósito en perfectas condicións de todas aquelas pezas que non estean expostas, etc. O Museo das Mariñas, deste xeito, podería ser un gran dinamizador da vida cultural (e indirectamente da económica) de Betanzos e da súa comarca.



Asociacións Culturais

CORAL POLIFONICA DE BETANZOS

Actividade cultural:

MARZO

Día 3: Concerto de flauta polo cuarteto "Telemann", na Aula de Cultura de Caixa Galicia, con motivo do XIX aniversario da Coral.

Día 20: Festa de primavera. Entrega de claveis ás donas e actuación do grupo "Escola A Sementeira" de Cambre.

Día 24: Pregón de Semana Santa na igrexa de Santo Domingo a cargo do bispo de Mondoñedo-Ferrol, Excmo. e Rvmo. Don José Gea Escolano.

AGOSTO

Día 12: Concerto de verán na igrexa de Santiago de Betanzos a cargo da Coral de Montemor de Noia-Puebla e máis da Coral Polifónica de Betanzos, actuando conxuntamente ó remate.

SETEMBRO

Día 11: Xira ós Caneiros en honra dos socios protectores.

NOVEMBRO

Día 18: Inauguración dunha mostra de carboncillos de Manuel Muñoz Vidal na Sala do Banco de Bilbao, dentro dos actos do Festival Santa Cecilia.

Día 19: Concerto do grupo "Música Doméstica" na igrexa de Santo Domingo, dentro do Festival Santa Cecilia.

Día 26: Recital de "jóvenes intérpretes de La Coruña y Narón" na igrexa de Santiago, dentro do Festival Santa Cecilia.

Día 30: Clausura do Festival Santa Cecilia e entrega de premios ós gañadores do "XV Concurso Literario Juvenil". Foron os gañadores: de 15 a 18 anos, 1º Olga Suárez Fernández, 2º Maika Dapena Varela; de menores de 14, 1º Jesús Pérez Sañudo, 2º Diego Cancela Rivas. Proxectouse a película "Los piratas".

ACTUACIONS

FEBREIRO

Día 2: Concerto no Pazo de Mariñán en honra dos asistentes ó "Seminario de Fe Pública" (Deputación).

MARZO

Día 6: Actuación nunha Misa en Cordeiro con motivo do falecemento da nai de Don Manuel López Castro.

Día 11: "Misa de Pedro de Bilbao" na igrexa de Santiago de Betanzos con motivo do falecemento de Don Román Bretal Sieira, cura párroco da mesma.

Día 12: Misa na igrexa de Santo Domingo de Betanzos pola nai de Don Manuel López Castro.

Día 24: Concerto Sacro na igrexa de Santo Domingo de Betanzos.

Día 29: Concerto no Teatro Alfonsetti con motivo do primeiro torneo interautonómico de fútbol base "Ciudad de Betanzos".

MAIO

Día 15: "Misa de Pedro de Bilbao" na igrexa de Centroña.

Día 20: Concerto en Perlío.

XULLO

Día 19: Concerto en Perlío con motivo da "Semana Cultural" organizada polo Concello con subvención da Deputación.

Día 23: Concerto na igrexa de San Francisco de Betanzos con motivo da mostra das "Balconadas" e dentro da "Semana Cultural" organizada polo Concello e subvencionada pola Deputación.

AGOSTO

Día 12: Concerto de verán na igrexa de Santiago de Betanzos.

Día 15: Misa Xubilar na igrexa de Santa María de Betanzos.

Día 16: "Misa de Pedro de Bilbao" na Función do Voto dentro da igrexa de Santo Domingo.

SETEMBRO

Día10: Concerto en Ponteceso, subvencionado pola Deputación.

Día 18: "Misa de Pedro de Bilbao" na igrexa de Cordeiro.

OUTUBRO

Día 29: Concerto na Fábrica de punto Viriato de Ordenes.

NOVEMBRO

Día 22: "Misa de Pedro de Bilbao" na igrexa de Santo Domingo dentro do Festival Santa Cecilia.

DECEMBRO

Día 3: Actuación na igrexa de San Francisco de Betanzos con motivo da entrega das medallas de ouro, por parte da Agrupación de pulso e púa "Carlos Seijo", á Condesa de Fenosa, Presidente da Deputación da Coruña e Alcalde de Betanzos.

Día 24: Misa de Nadal na igrexa de Santiago de Betanzos. Villancicos.

Día 31: Actuación e entrega de golosinas na Residencia de Anciáns de Betanzos. Música galega e villancicos. Misa xubilar no convento das "Madres Agustinas Recoletas" de Betanzos.

AGRUPACION MUSICAL "CARLOS SEIJO"

Esta Agrupación Musical que desde o seu comenzo ven presidindo o Doctor Don Juan Suárez Barros, celebrou neste ano de 1988 o Xº Aniversario da súa fundación. Por este motivo no mes de decembro desenrolou unha serie de actos conmemorativos, que se recollen máis abaixo

A Agrupación Musical "Carlos Seijo", desenrola a súa laboura cultural, enfocada sempre cara á música, diariamente e de luns a venres en horas de 8 a 9 do serán, durante todo o ano, menos o mes de agosto no que hai vacacións.

Ademais do aprendizaxe de solfeo, ensínase a tocar instrumentos de pulso e púa, de maneira totalmente desinteresada.

Entre as súas actuacións cara ó publico neste ano de 1988 cabe suliñar as seguintes:

MAIO

Día 15: Concerto na vila de Ordenes dentro dos actos programados con motivo do "Día das Letras Galegas".

Día 29: Actuación no Concello de Monfero con motivo dos actos programados dentro da "Festa da Natureza".

XULLO

Día 25: Concerto na vila mariñeira de Cariño dentro do programa de divulgación cultural desenrolado pola Excma. Deputación Provincial da Coruña.

AGOSTO

Día 5: Actuación na igrexa parroquial de San Salvador de Bergondo con motivo das festas patronais en honra de San Salvador.

Día 10: Concerto na igrexa conventual de San Francisco de Betanzos, organizado polo Excmo. Concello de Betanzos e patrocinado pola Excma. Deputación.

DECEMBRO

Día 3: Conmemorouse o Xº Aniversario da Fundación desta Agrupación e, con tal motivo, desenrolouse un acto na igrexa de San Francisco, no que foron nomeados Socios de Honor e se lles impuxo a Insignia de Ouro da Agrupación Musical "Carlos Seijo", á Excma. Señora Dona Carmela Arias y Díaz de Rábago, Condesa de Fenosa; ó Ilmo. Sr. Don José Manuel Romay Beccaría, Presidente da Excma. Deputación Provincial da Coruña, e ó Ilmo. Sr. Don Manuel Lagares Pérez, Alcalde-Presidente do Excmo. Concello de Betanzos.



A Excma. Sra. Dona Carmela Arias y Díaz de Rábago, Condesa de Fenosa; O Ilmo. Sr. Don José Manuel Romay Beccaría, Presidente da Excma. Deputación Provincial da Coruña, e o Ilmo. Sr. Don Manuel Lagares Pérez, Alcalde de Betanzos, ós que lle foi imposta a Insignia de Ouro da Agrupación Musical "Carlos Seijo". Xunta deles, os integrantes da Agrupación e os da Coral Polifónica de Betanzos, que interviron no acto do X Aniversario da Agrupación Musical "Carlos Seijo" o 3 de decembro de 1988 na igrexa de San Francisco de Betanzos.

Así mesmo, foron nomeados Socios de Mérito e fóronlles impostas insignias de prata, a todos aqueles integrantes que permaneceron na Agrupación ó longo de toda esta primeira década de existencia. Tamén a tódolos directores que durante o dito período tivo, sendo recollida a de Don Francisco Carlos Seijo pola súa viuda.

Celebrouse unha Misa polo eterno descanso do Excmo. Sr. Don Pedro Barrié de la Maza, benefactor da Agrupación a través da fundación que leva o seu nome, e polos socios falecidos. Foi cantada pola Coral Polifónica de Betanzos, entidade que tamén colaborou nesta grata xornada cultural, interpretando un breve concerto, de igual maneira que a Agrupación "Carlos Seijo", rematando nunha actuación conxunta que puxo broche de ouro a estes actos. Desde o Anuario Brigantino felicitamos á Agrupación Musical "Carlos Seijo" pola súa brillante traxectoria ó longo destes 10 anos e desexámoslle moitas décadas máis de existencia para ben da Arte e da Cultura de Betanzos e de Galicia.

Día 24: Dentro dos actos programados polo Excmo. Concello de Betanzos con motivo das festas do Nadal e Aninovo, concertos na Residencia García Irmáns en honra dos nosos maiores, e no Santuario dos Remedios durante a Misa do Galo.

Día 30: Concerto na Aula de Cultura de Caixa Galicia, dentro dos actos programados polo Club de Xubilados desta entidade.

ASOCIACION DE "AMAS DE CASA Y DEL CONSUMO FAMILIAR"

XANEIRO

Tódolos mércores de 5 a 7 da tarde, cursos de policromado, madeira, pintura en tea, etc. impartido por Dona Carmen Fariñas.

Día 21: ás 8 da tarde, curso de cociña a cargo de Dona Esther Prado.

FEBREIRO

Día 2: Visita á T.V.G.

Día 11: Curso de cociña, impartido por Dona Esther Prado.

Día 22: Visita ó Museo de Bellas Artes da Coruña. Para conmemorar o XX Aniversario da fundación da asociación celebrouse unha comida de confraternidade no Hotel Finisterre.

MARZO

Día 1: Visita ó Concello da Coruña con recepción por parte do Sr. Alcalde.

Tódolos mércores houbo cursos de policromado, madeira, pintura en tea e estaño a cargo de Dona Mª del Carmen Fariñas.

Día 17: Curso de cociña a cargo de Dona Esther Prado.

Día 24: Conferencia da abogada Dona Mercedes Suárez.

ABRIL

Tódolos mércores, cursos de policromado, madeira e estaño. Desde o día 13 curso de pintura sobre tea a cargo de Dona "Mary Carmen" Fariñas.

Tódolos luns e xoves de 6 a 8 da tarde curso de corte e confección a cargo de Dona Digna Rodríguez.

Día 12: Conferencia a cargo de Dona María del Carmen Faraldo Botana sobre "Alimentación y Sanidad"

Día 19: Visita á factoría de Butano da Coruña con excursións a Malpica e Caión.

Día 21: Curso de cociña a cargo de Dona Esther Prado.

Día 28: "Día Provincial del Ama de Casa" en Ortigueira

MAIO

Día 19: Visita a "La Voz de Galicia" e a "Caixa Galicia"

Día 12: Curso de cociña por Dona Esther Prado.

Día 20: Con motivo do Día das Letras Galegas entregáronse na Aula de Cultura de Caixa Galicia os premios do concurso de contos infantís, previamente organizado. As 8 do serán, conferencia do Dr. Don Sixto Seco sobre Otero Pedrayo.

Día 27: Excursión a Portugal.

Tódolos mércores seguiu o curso de pintura en tea e tódolos luns e xoves o de corte e confección.

Neste mes inaugurouse na Sala do Banco de Bilbao unha mostra cos traballos feitos pola asociación ó longo do curso. Asistiu o Alcalde, Don Manuel Lagares Pérez, e a Delegada de Benestar Social, Dª Mª Asunción Sánchez Vázquez.

XUÑO

Día 11: Para celebrar o fin de curso fíxose unha romería a Espenuca.

OUTUBRO

Tódolos martes e xoves de 6 a 8 da tarde, curso de corte e confección a cargo de Dona Digna Rodríguez.

Tódolos mércores de 5 a 7 da tarde, curso de pintura en tea

por Dona María del Carmen Fariñas.

Día 4 : Excursión a San Andrés de Teixido.

Día 17: asistencia ó "Día Provincial del Ama de Casa" en Ferrol.

Día 20: Curso de cociña de Dona Esther Prado.

Día 27: Conferencia de Dona Rosa Otero sobre "La droga en la familia"

Día 19: Asamblea xeral anual.

NOVEMBRO

Tódolos martes e xoves, curso de corte e confección, dirixido por Dona Digna Rodríguez.

Os mércores, curso de pintura en tea a cargo de Dona María del Carmen Fariñas.

Día 3: Asamblea xeral

Día 4: Misa en Santo Domingo polas asociadas falecidas.

Día 9: Visita á fábrica de Tafisa.

Día 15: Visita ó hipermercado Continente.

Día 17: Conferencia a cargo de Dona Charo Castell sobre Rosalía de Castro.

Dia 24: Demostración de cociña a cargo de Dona Esther Prado.

DECEMBRO

Sigue o curso de corte e confección os martes e xoves.

Día 6: Conferencia a cargo de Dona María Luisa Couceiro sobre "Nutrición y Consumo".

Día 20: Concurso de villancicos no que participaron nenos e nenas dos colexios de Betanzos. As 8 da tarde, conferencia de Don Manuel Espiña sòbre "La Navidad".

Día 22: Demostración de cociña do Nadal a cargo de Dona Esther Prado.

GRAFICA 88

Uns 20 alumnos participaron no curso-taller de estampación en teas que, do mesmo xeito que "Gráfica 88", empezou o 11 de xullo, organizados pola Universidade Menéndez Pelayo en colaboración co Concello de Betanzos.

O taller de estampación celebrouse ata o 22 de xullo no edificio Arquivo. Alí póidose coñecer a antiga técnica de estampación "Batic", orixinaria de Indonesia e que permanece viva aínda en países como China, India e Xapón, así como nalgúns lugares de Africa. Este sistema servía para imprimir motivos nas roupas de familias aristocráticas do sudeste de Asia e foi introducido en Europa no s. XVII a través de Francia. O director do curso foi o canario Víctor Avila.

En canto ó curso de Gráfica 88 remataría o 30 de xullo, tamén no edificio Arquivo. Foi dirixido polo artista brigantino Jesús Núñez, director da galería de Arte "Brita Prinz" de Madrid. 60 alumnos de diversas comunidades autónomas, unha artista brasileña e 3 alemanas estiveron en Betanzos para perfecciona-las técnicas de grabado calcográfico, litografía, serigrafía e xilografía. Cabe destacar a importancia que para estes cursos ven tendo "Talleres Mendo", constructor das máquinas que se utilizan.

.....

GRUPO UNTIA SEMINARIO DE ESTUDIOS MARIÑANS

A publicación do nº 3 do boletín UNTIA aparece como un dos feitos máis salientables deste grupo no ano 1988. Foi presentado na Aula de Cultura de Caixa Galicia o día 11 de novembro e nel faise enumeración detallada doutras actividades.

.....

SOCIEDADE RECREATIVA, CULTURAL E DEPORTIVA DE BETANZOS

Constituiuse o día 7 de outubro de 1988 en asamblea celebrada na Aula de Cultura de Caixa Galicia. Na mesma aprobáronse os estatutos da sociedade. Con posterioridade foi nomeada a xunta directiva (o 25 de novembro), sendo presidente, Don Andrés Gómez Dopico; vicepresidente, Don Jesús Espiñeira Illobre; secretario, Don Antonio Gómez-Iglesias Casal; vicesecretaria, Dona Rosa Lauda Brandariz; tesoureiro, Don Maximino Rey Otero; vicetesoureiro, Don Enrique Alonso Sanmartín; vocais, Don José Luis Abarrategui Arias, Don Manuel Lugilde Díaz, Don Cándido Curiel Fernández, Don Emiliano Teijo Domínguez e Don Francisco Martínez García.



CLUB DE XUBILADOS DE CAIXA GALICIA

O longo de 1988 este animoso Club de Xubilados realizou diversas actividades como son: cursos de yoga, proxeccións de cine, conferencias, programas-concurso, cursos de manualidades, campeonatos de xogos de mesa; excursións a Fisterra, Vigo e illas Cíes, Monforte e Portomarín, Riveira e Noia; comida-baile do Nadal, etc. Gran importancia a tódolos niveis está tendo a creación do Coro do Club de Xubilados de Betanzos ó que lle desexamos moitos éxitos.

COMISION DE ARTE E CULTURA POPULAR "INZAR"

Durante as festas patronais, entre o 14 e o 25 de agosto, este colectivo de artistas locais realizou a súa terceira mostra "Cara á rúa". Un total de 65 obras de talla, debuxos e pintura constituiron a magnífica mostra. Utilizáronse as galerías "Deive" e os artistas participantes foron: Lito Muñoz Vidal, Vicente García Blanco, Marina Manso Roca, Josefa Mera, Ricardo García Gondell, Pablo Graña, Angel Luis e Antonio García Miramontes, Ana García Seoane, Manuel Rosende Alvarez, José Carro Rodríguez, José Seijo e José Germade.

O Deporte como fenómeno cultural

MIGUEL SANCHEZ ORTIZ*

Etal a penetración do "fenómeno deportivo" na nosa sociedade que é necesario defini-los campos de aplicación e os enfoques que se dan á práctica deportiva. Esta clarificación permítenos encadrar unha parte da filosofía deportiva que quere impregnar o Servicio Municipal de Deportes do Concello Brigantino.

Creemos que a actividade física debe ser un ben do que calquer cidadán ten dereito a disfrutar. Para que iso sexa posible, o Concello ten que poñe-los medios necesarios. Desde logo

* Miguel Sánchez es licenciado por el Instituto Nacional de Educación Física y director del Polideportivo Municipal de Betanzos.



CLUB DE XUBILADOS DE CAIXA GALICIA

O longo de 1988 este animoso Club de Xubilados realizou diversas actividades como son: cursos de yoga, proxeccións de cine, conferencias, programas-concurso, cursos de manualidades, campeonatos de xogos de mesa; excursións a Fisterra, Vigo e illas Cíes, Monforte e Portomarín, Riveira e Noia; comida-baile do Nadal, etc. Gran importancia a tódolos niveis está tendo a creación do Coro do Club de Xubilados de Betanzos ó que lle desexamos moitos éxitos.

COMISION DE ARTE E CULTURA POPULAR "INZAR"

Durante as festas patronais, entre o 14 e o 25 de agosto, este colectivo de artistas locais realizou a súa terceira mostra "Cara á rúa". Un total de 65 obras de talla, debuxos e pintura constituiron a magnífica mostra. Utilizáronse as galerías "Deive" e os artistas participantes foron: Lito Muñoz Vidal, Vicente García Blanco, Marina Manso Roca, Josefa Mera, Ricardo García Gondell, Pablo Graña, Angel Luis e Antonio García Miramontes, Ana García Seoane, Manuel Rosende Alvarez, José Carro Rodríguez, José Seijo e José Germade.

O Deporte como fenómeno cultural

MIGUEL SANCHEZ ORTIZ*

Etal a penetración do "fenómeno deportivo" na nosa sociedade que é necesario defini-los campos de aplicación e os enfoques que se dan á práctica deportiva. Esta clarificación permítenos encadrar unha parte da filosofía deportiva que quere impregnar o Servicio Municipal de Deportes do Concello Brigantino.

Creemos que a actividade física debe ser un ben do que calquer cidadán ten dereito a disfrutar. Para que iso sexa posible, o Concello ten que poñe-los medios necesarios. Desde logo

* Miguel Sánchez es licenciado por el Instituto Nacional de Educación Física y director del Polideportivo Municipal de Betanzos.

falamos do denominado popularmente como "deporte para todos" e que debe cumpri-las funcións seguintes:

Participativo no uso e disfrute do mesmo, en contraposición ó espírito competitivo que cada día domina máis na sociedade.
Que promova a *relación intersexos* como medio de diálogo e comprensión entre os nenos e as nenas.
Que non discrimine por razóns de condición social, económica ou de fortaleza física. Que sexa realmente un *elemento integrador* máis que un elemento clasificador de talentos.
Que teña carácter voluntario.
Que tenda á *gratuidade*. Non debe ser gravoso para os máis desfavorecidos.

Os aspectos antes reseñados, con ser importantes, serían insuficientes se non tiveran unha relación directa co entorno cultural e asociativo da poboación. O feito de non abrí-lo deporte ás influencias culturais do medio ou non dotalo de certos elementos socio-educativos levou moitas veces a reducir o chamado "deporte para todos" a meras prácticas de certos deportes sen finalidade e con rasgos de carácter selectivo, propio dos deportes competitivos.

Un exemplo da relación interdisciplinar entre a actividade física con rasgos culturais e uñ movemento de implicación social témolo no "Programa de Educación Ambiental" que ven funcionando desde decembro de 1987. Empezóu a súa andadura facendo saídas ecolóxico-culturais, visitando algún dos ecosistemas máis importantes da nosa xeografía próxima ou de lonxe. Pensamos que sería un medio ideal de facer exercicio coñecendo o entorno xeográfico e cultural. Isto permítenos fomentar o respeto á natureza a través do seu coñecemento e do coñecemento da interdependencia Home-Medio.

Estas saídas xiran arredor dun centro de intereses como é a flora, o paso migratorio das aves, arte, artesanía, problemática dunha zona, ... etc.

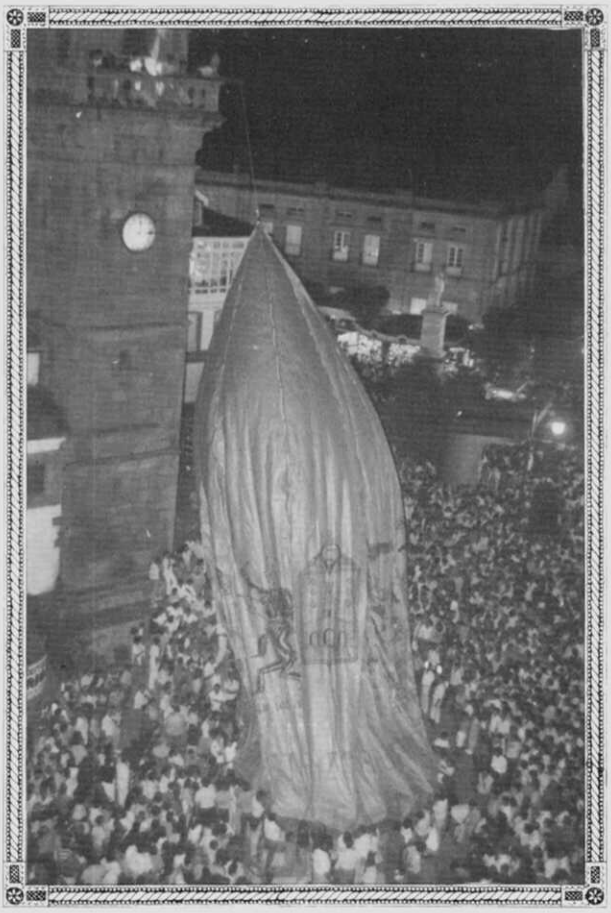
Posteriormente, no verán, realizamos un campamento en Coroso (Riveira) onde, ademais das actividades deportivas e os talleres, levouse a cabo un estudio do medio, no que se observou a flora, fauna e medio físico da zona e certos rasgos de antropoloxía na península de Barbanza. Este campamento (interpretado non hai moito tempo como de aire libre ou deportivo) foi unha experiencia novidosa polo contido e pola súa orientación, que marcou e dounos pistas para enfocar cun novo talante as actividades deportivas en épocas estivais.

A finais de outubro comenza unha nova etapa na que ademais dos itinerarios naturais aparecen outras actividades máis ambiciosas, entre as que podemos destacar, o Obradoiro da Natureza, con actividades de fabricación de papel reciclado, caixas-niños, ... Lévanse a cabo dous cursos, un de Micoloxía e outro de Ornitoloxía, cos que se pretende a participación dun espectro social máis amplio de betanceiros.

Certamente un programa tan ambicioso non funciona se non hai alguén que con entusiasmo faga posible que esta inquietude sexa realidade. Referímonos ó director do programa de Educación Ambiental, Xacobe Meléndrez, sen quen sería imposible este cambio tendente á creación dunha sensibilidade social frente ós problemas ambientais.

Non quixera rematar sen reseña-la creación no derradeiro trimestre do ano da Escola Municipal de Ciclismo como novidade gratamente aceptada pola xuventude betanceira. Por outra banda, temos que lamentar a supresión da escola de Rugby por falta de nenos a quen lles poida interesar tal actividade, aínda que as portas están abertas para a súa reapertura cando a demanda así o solicite.

Betanzos a 22 de febreiro de 1989



ACONTECEMENTOS DO ANO

...



Xaneiro de 1988

Aprobouse nun Pleno unha moción da Alcaldía relativa á posta en funcionamento dunha unidade de Escola Infantil a ubicar nas Escolas Municipais de San Francisco.

Xaneiro de 1988

O Concello aprobou o "Mapa de Riscos Potenciais do Municipio" que recolle a localización e descripción dos riscos ós que está avocado o término municipal.

5 de xaneiro de 1988

Este día tivo lugar a tradicional "Cabalgata de Reis" quenes chegaron á Residencia García Irmáns, de onde saíron para percorre-la cidade. Foi organizada pola Asociación de veciños "Santa María-A Ribeira" en colaboración coa Delegación de Cultura do Concello.

Xaneiro de 1988

Celebrouse no Pabellón Municipal de Deportes o "V Maratón de Ping-Pong Cidade de Betanzos" dentro dos actos do Nadal e Aninovo programados polo Concello e coa organización da Asociación Cultural e Deportiva "Buenos Aires".

Xaneiro de 1988

Dentro dos actos de Nadal e Aninovo, programados polo Concello, celebrouse o "VII Torneo Infantil de Axedrez".



Xaneiro de 1988

O "Festival de Música del siglo XX", calificado de "foro de las últimas tendencias musicales" e celebrado en Bilbao, tivo como participante destacado nos concertos de clausura ó gran compositor betanceiro, Carlos López García.

Xaneiro de 1988

Diversos compoñentes da Corporación Municipal entre os que estaba o Alcalde da cidade, Don Manuel Lagares Pérez, e a Delegada de Benestar Social, Dª Mª Asunción Sánchez Vázquez, tiveron no Concello unha xornada de convivencia con persoas da terceira idade, dentro dos actos do Nadal e Aninovo.

8 de xaneiro de 1988

Cerca de 500 traballadores de SIDEGASA manifestáronse en Betanzos para solicita-la reapertura da factoría siderúrxica.

Xaneiro de 1988

O Alcalde da cidade, Don Manuel Lagares Pérez, e o Delegado de Emigración, Don Andrés Beade Dopico, recibiron no Concello ó Director Xeral de Relacións coas Comunidades Galegas, Don Andrés de Souza Iglesias, co que trataron do fortalecemento das relacións entre o Concello de Betanzos e os emigrantes brigantinos.

Xaneiro de 1988

Reuniuse no Concello o Consello de Acción Rural baixo a presidencia de Don Antonio Lagares Pérez, asistindo o Delegado de Acción Rural, Don José Ramón García Vázquez e os Alcaldes de Barrio. Foron analizados os plans de obras a executar no ano, así como outras necesidades da zona rural.

Xaneiro de 1988

No Pabellón Municipal de Deportes tivo lugar o acto de entrega de trofeos ós equipos gañadores no "Campeonato Infantil de Baloncesto do Nadal", programado dentro dos actos de Nadal e Aninovo. Fixeron a entrega o Tte. de Alcalde e Deputado Provincial, Don Antonio Lagares Pérez e o Delegado de Cultura e Deportes, Don Francisco Díaz Pereira.

Xaneiro de 1988

Coñécese pola prensa que os brigantinos invertiron no ano 1987 140 millóns de pts. en xogos de azar.

Xaneiro de 1988

Baixo a presidencia do Alcalde, Don Manuel Lagares Pérez, reuniuse o Goberno Municipal no Concello, onde se presentaron os proxectos do Plan Provincial de Obras e Servicios.

Xaneiro de 1988

O Alcalde, Don Manuel Lagares Pérez, presentou nun Pleno unha moción relativa á aprobación do plego de bases para o concurso do "Proxecto de execución da Estación Depuradora de Augas Residuais e colectores xerais de Betanzos", cun presuposto de 397.176.000 pts.

20 de xaneiro de 1988

Uns 300 alumnos dos institutos de bacharelato e Formación Profesional de Betanzos realizaron cortes de tráfico na N-VI. Estas movilizacións enmarcáronse dentro da xornada de folga estudiantil de Ensino Medio convocada en toda Galicia.

21 de xaneiro de 1988

O Concello aprobou os presupostos municipais, que ascenden a 330 millóns de pts.

27 de xaneiro de 1988

Betanzos foi a cidade española seleccionada pola CEE para realizar un estudio sobre nutrición do ancián, enmarcado no proxecto "EURONUT no que participan tódolos países da C.E.E.



1 de febreiro de 1988

O Conselleiro de Cultura e Deportes, Don Alfredo Conde Cid, acompañado do Delegado Provincial,

Don Alexandre Leis Carlés e outros membros da Consellería, realizaron unha visita a Betanzos. Foron recibidos no Concello polo Alcalde, Don Manuel Lagares Pérez e o Delegado de Cultura, Don Francisco Díaz Pereira. Posteriormente recorreron diversas obras de rehabilitación de edificios locais, entre os que destaca o Convento de Santo Domingo e o Edificio Arquivo.

8 de febreiro de 1988.
Comenzou o funcionamento da Escola Infantil Municipal "Cocofantes", ubicada nas Escolas Jesús García Naveira de S. Francisco. A laboura docente está dirixida pola profesora de E.X.B., especialista en educación preescolar, Dona María Yolanda Martínez Otero, e pola puericultora Dona Beatriz Sánchez Méndez.





9 de febreiro de 1988
Uns 400 traballadores da empresa Sidegasa de Teixeiro-Curtis ocuparon a Casa Consistorial de Betanzos desde as 10 da mañán ata as 7,30 da tarde. Con esta postura este colectivo pretendía que a Corporación Municipal xestionase unha entrevista entre o comité de empresa e o presidente da Xunta de Galicia, Don Fernando González Laxe, logo de que o Goberno central decretase, unha semana antes, o peche da industria. Os traballadores non interrumpiron o traballo dos funcionarios nin provocaron ningún disturbio. Finalmente, ás 6 da tarde, lograron entrevistarse con Don Antonio Lagares Pérez, primeiro Tte. de Alcalde, quen recibiu do comité un escrito que prometeu facer chegar ó presidente da Xunta e ó Conselleiro de Industria.

15-16 de febreiro de 1988
Dentro dos actos do Antroido, organizados pola Delegación de Festexos do Concello, chamaron a atención estes días a actuación de charangas e comparsas polas rúas, así como a celebración dunha verbena popular con concurso de disfraces (martes 16).

Febreiro de 1988
Por encargo do Concello un equipo de licenciados en Xeografía e Historia realizou un inventario do patrimonio histórico e artístico, considerado como un dos máis ricos de Galicia.

Febreiro de 1988
O Concello aprobou unha moción da Alcaldía-Presidencia relativa a unha proposta do INEM para impartir en Betanzos 17 cursos de formación, por un importe de 37. 982.925 pts.

Febreiro de 1988
A Dirección Xeral de Xuventude e Deportes da Xunta de Galicia concedeu 3 millóns de pts. para acondicionamento da pista polideportiva do Colexio de EXB "Francisco Vales Villamarín".



23 de febreiro de 1988
Neste día tivo lugar o enterro en Betanzos de Dona Luisa Crestar Díaz. A cidade non poderá esquencer a quen foi unha das maiores benefactoras da Biblioteca e do Museo municipais. Ós seus poemas déixannos a súa tristura persoal e máis o agarimo que tiña pola súa terra.

Febreiro de 1988
O Delegado de Festexos do Concello, Don Manuel Xusto Vázquez Míguez foi nomeado presidente da Comisión de Festas de San Roque, según resolución da Alcaldía.

Febreiro de 1988
O Concello convocou ás entidades locais a unha reunión, presidida polo Alcalde, Don Manuel Lagares Pérez, para propoñe-la creación dunha sociedade cultural en Betanzos.



Febreiro de 1988
O Alcalde, Don Manuel Lagares Pérez, e outros membros da Corporación Municipal, recibiron no Concello ós directores xerais de Transportes de España.



29 de febreiro de 1988

Inaugurouse na Casa da Xuventude unha mostra de libros infantís e xuvenís. No acto, presidido polo Alcalde, Don Manuel Lagares Pérez, estivo presente o Delegado Provincial de Cultura, Don Alexandre Leis Carlés, o Delegado de Cultura do Concello, Don Francisco Díaz Pereira, o Delegado de Acción Rural, Don José R. García Vázquez, etc. A mostra, que constaba de 1.555 libros, estaría aberta ata o 5 de marzo e foi organizada polo Ministerio de Cultura, a Consellería de Cultura e Deportes e o Concello de Betanzos.



9 de marzo de 1988

Coñécese pola prensa que o betanceiro Don Francisco Iglesias gañou, mediante concurso-oposición e por voto unánime, a praza de profesor titular de periodismo (empresa informativa) da Facultade de Ciencias da Información da Universidade Complutense. Ata agora exercía como profesor na Universidade de Navarra. Este betanceiro é autor de varios libros e de medio centenar de traballos sobre temas periodísticos e empresariais. O seu último libro, aparecido meses antes titúlase "Marketing y gestión de periódicos".



10 de marzo de 1988

A Fundación "Pedro Barrié de la Maza" por medio do director do Banco Pastor en Betanzos, Don Jesús López Montesinos, fixo entrega ó Alcalde da cidade, Don Manuel Lagares Pérez, dun importante lote de libros, con destino á Biblioteca Pública Municipal. O acto asistiu o Delegado de Cultura, Don Francisco Díaz Pereira.



11 de marzo de 1988

Minutos despois das 11,30 da mañán morría na sacristía da súa parroquia, víctima dun infarto de miocardio, o arcipreste de Xanrozo e cura-párroco de Santiago de Betanzos, Don Román Bretal Sieira, poucas horas antes de recibir un homenaxe con motivo de cumprir as súas Bodas de Ouro sacerdotais. Precisamente neste día ía ser obxecto dun homenaxe popular, cunha misa solemne concelebrada por tódolos sacerdotes que colaboraron con el na parroquia. Sería presidida polo bispo de Tarazona, Don Ramón Rúa, natural da illa de Arousa, que se marchara ó seminario cando Don Román era párroco daquela localidade...

Tamén neste día o Alcalde, Don Manuel Lagares Pérez, tiña previsto entregarlle unha placa conmemorativa. Don Román tiña 75 anos e pasara 34 en Betanzos. Os seus restos foron enterrados en San Martín de Oleiros (Ribeira, Pontevedra). Desde o Anuario tamén o temos que lembrar de xeito especial, porque el foi un dos máis importantes benefactores das institucións culturais

17 de marzo de 1988

O Alcalde de Betanzos, Don Manuel Lagares Pérez chegou a Bos Aires, onde foi recibido polo presidente do Centro "Betanzos", Don Oswaldo Dans Varela, así como por outros membros da xunta directiva da dita entidade e outros galegos en xeral. O Alcalde levaría adiante un intenso programa nesa cidade irmán.

Marzo de 1988

O director do programa cultural de TVE "Equinoccio" entrevistouse co Delegado de Cultura do Concello, Don Francisco Díaz Pereira, para estudia-las posibilidades de realización dun programa dedicado ós irmáns García Naveira.

Marzo de 1988

A Dirección Xeral de Ordenación do Territorio e Calidade Ambiental da Xunta de Galicia puxo en coñecemento do Concello a concesión dunha axuda económica de 16.833.600 pts. para a redacción dun Plan Especial de Reforma Interior (PERI) do casco histórico-artístico de Betanzos.

Marzo de 1988

O Consello da Xunta de Galicia aprobou unha importante subvención para realizar en Betanzos a estación depuradora e colector xeral.

Marzo de 1988

Foron inaugurados os alumbrados públicos do Farragoto e o da ponte do desvío da carretera N-VI ó seu paso polas Cascas.

Marzo de 1988

A Policía Local contará cun novo equipo de comunicacións según unha moción do Delegado de Persoal, Seguridade e Servicios, Don Antonio Carro Galeiras, aprobada polo Pleno do Concello.

24 de marzo de 1988

Na igrexa de Santo Domingo tivo lugar a lectura do Pregón de Semana Santa a cargo do Bispo de Mondoñedo-Ferrol, Don José Gea Escolano. A este acto, organizado pola Coral Polifónica e que contou cunha numerosa afluencia de público, asistiu o Alcalde en funcións, Don Antonio Lagares Pérez e o Delegado de Cultura e Deportes, Don Francisco Díaz Pereira.



25 de marzo de 1988

O Alcalde en funcións, Don Antonio Lagares Pérez, acompañado do Delegado de Cultura, Don Francisco Díaz Pereira e da Delegada da Area Económica, Dª María José Ortiz Iglesias, fixo entrega na Sala Capitular do Concello, dos premios ós gañadores do concurso de carteis e slogans convocado pola Mostra de Libros Infantís e Xuvenís, celebrada na Casa da Xuventude.

28 de marzo de 1988

Comenzou o 1º Torneo Interautonómico de Fútbol Base "Cidade de Betanzos" coa participación dos equipos de Masnou, Deportivo, Ural, Montañeros e Brigantium. A expedición de Masnou foi recibida no Pabellón Polideportivo Municipal por membros da Corporación, directivos do Brigantium e comisión organizadora.

Abril de 1988

O Alcalde, Don Manuel Lagares Pérez, fixo balance da súa viaxe a Arxentina e Venezuela, calificándoa de "moi positiva". Na capital bonaerense mantivo diversas reunións, en particular con membros da Fundación García Irmáns, acerca da venda do campo "Betanzos" de Bos Aires, e, así mesmo, con membros da Fundación "Manuel Naveira". Como resultados inmediatos as arcas do Concello ingresarán uns 70 millóns de pts. pola venda do "Campo Betanzos" de Bos Aires, dos que o 40% recibiranse dentro dun ano. Según o Alcalde, estes ingresos dedicaranse a importantes obras e inversións.

Abril de 1988

O Concello de Betanzos informou, a través da Alcaldía, que no desenrolo da unidade de actuación urbanística nª 4, que comprende as Escolas García Irmáns, Asilo e terreos complementarios, buscaranse como obxectivos prioritarios: enlazar a Rúa do Rollo coa Avda. Jesús García Naveira e rehabilita-las Escolas para dedicalas a fins sociais e culturais.



16 de abril de 1988

Na sala capitular do Concello tivo lugar un acto de recepción ó antigo "Presidente del Consejo Municipal" da cidade e departamento boliviano de "BETANZOS", Don Casimiro Molina Zelaya. Viña acompañado polo seu fillo e nora e foron recibidos polo Alcalde da cidade, Don Manuel Lagares Pérez, demais membros da Corporación e outras personalidades. Intercambiáronse diversos presentes. Cabe resaltar a admiración dos nosos visitantes por este Betanzos que non coñecían, onde, nembargantes, tiñan amigos que serviron de embaixadores entre as dúas cidades: o sacerdote Don Manuel Ares Faraldo, que pasou moitos años por terras de Bolivia e Perú e o investigador Don Rafael Seoane, que precisamente publicou no Anuario Brigantino diversas referencias a este Betanzos boliviano.

Abril de 1988

A proposta do Delegado de Acción Rural, Don Ramón García Vázquez, a Comisión de Goberno aprobou a realización de sustanciais melloras na rede de alumbrado público dos núcleos rurais.

Abril de 1988

A proposta do Delegado de Cultura e Deportes, Don Francisco Díaz Pereira, foi aprobada no Concello a Campaña de Educación Medioambiental que organiza o Servicio Municipal de Deportes e que inclúe, entre outras, saídas a Buño-Verdes, A Frouxeira (Valdoviño), Ría de Betanzos, Baldaio, Ancares, etc. e que no decorrer do ano tería moito éxito entre os rapaces de Betanzos.

Maio de 1988

A partir deste mes, a Policía Local asume unha nova función, ó facerse cargo de levanta-los atestados dos accidentes que teñan lugar no término municipal.

Maio de 1988

O Alcalde da cidade, Don Manuel Lagares Pérez, entrevistouse co Conselleiro de Traballo, Don Miguel Martínez Losada e os directores xerais de Servicios Sociais e Acción Social, con obxecto de levar adiante diversos proxectos coma o servicio a domicilio e a instalación dun centro social e outro ocupacional de minusválidos.

Maio de 1988

A Policía Local impartio o 2º Curso de Educación Vial nos colexios de EXB "Vales Villamarín", Instituto Pedagóxico "Nuestra Señora del Sagrado Corazón" e Colexio Nuestra Señora del Carmen (Atocha).

3 de maio de 1988

O Pleno da Corporación Municipal aprobou as bases que rexirán o concurso de ideas para a ordenación da unidade de actuación urbanística nº 4, que se refire ós terreos nos que se asentan as antigas Escolas e Asilo García Naveira.



Maio de 1988

Baixo a Presidencia do Alcalde en funcións, Don Antonio Lagares Pérez, e con asistencia doutros membros da Corporación Municipal, tivo lugar na Sala Capitular do Concello a presentación dunha publicación sobre a vida e obra de Don Ramón Otero Pedrayo, que recolle diversos traballos seus publicados en e sobre Betanzos. O autor desta publicación é Don Xesús Torres Regueiro e a mesma enmárcase dentro dos actos da Semana das Letras Galegas, organizados polo Concello.

7-8 de maio de 1988

Nestes días celebrouse en Betanzos a "III Festa do viño de Betanzos". Entre outros actos destacou a colocación ás 12 do primeiro día do tradicional ramo de loureiro por parte dos cosecheiros co que empezou a venderse o viño e a caña. Pola tarde na Aula de Cultura de Caixa Galicia houbo un acto de recepción ás autoridades, entre quenes estaban, o Alcalde da cidade, Don Manuel Lagares Pérez, o Presidente da Deputación Provincial, Don José Manuel Romay Beccaría, o Delegado Provincial da Consellería de Industria, Don Antonio Roncero etc. As 6 tivo lugar o pregón por parte de Don Felipe Senén, director do Museo Arqueolóxico de San Antón da Coruña. Acto seguido inauguráronse diversas mostras paralelas: concurso de escaparates, concurso de tortillas en colaboración coas Amas de Casa, mostra de debuxos do coruñés Xosé Ramón, de maquinaria agrícola na Praza García Irmáns, de artesanía no claustro do Hospital de San Antonio, proxección de vídeos, ...

Comercializáronse 8000 litros de viño nas 16 casetas instaladas. Don Tomás López Loureda e Don Antonio Faraldo Gómez obtiveron os primeiros premios nas especialidades de viño blanco e tinto, respectivamente.

16 de maio de 1989

Membros da Garda Civil desactivaron nestes días unha bomba no chalé do ex-director de SIDEGASA, Don Oswaldo Suárez, sito en Requián (Concello de Betanzos). A colocación da bomba foi reivindicada polo Exército Guerrilleiro do Povo Galego Ceibe.





22 de maio de 1988

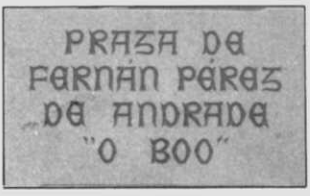
Despois de vencer ó Fisterra no seu campo por 1-6, o BRIGANTIUM C.F. sube á terceira división. Había 20 anos que perdera esa categoría. Fisterra estaba "ocupada" polos numerosos betanceiros que acompañaron ó equipo. Aquela noite na Praza do Campo unhas 2000 persoas vitorearon ó equipo. O día 26, equipo e directiva (o presidente e Don Francisco Casal Espiñeira) foron recibidos na Sala Capitular do Concello polo Alcalde da cidade, Don Manuel Lagares Pérez, o Delegado de Urbanismo e Deputado Provincial, Don Antonio Lagares Pérez, o Delegado de Cultura e Deportes, Don Francisco Díaz Pereira e outros concelleiros quenes os animaron a que seguiran loitando para lograr que o equipo seguise cosechando novos triunfos.

O equipo que gañou en Fisterra era este: Tito, Chito, Pampín, Andrés Gómez, Suso, Ricardo (Pablejo, m. 70), Rafa, Couto (Kubala, m. 80), Caco, Andrés Ramos e Chechu.



Maio de 1988
O Alcalde , Don Manuel Lagares Pérez, acompañado doutros concelleiros, inaugurou o alumbrado público dos lugares de Infesta, Casas Novas e A Peada.





26 de maio de 1988
O Alcalde da cidade, Don Manuel Lagares Pérez, acompañado por varios membros da Corporación, compoñentes da Comisión de Nomenclátor e outras persoas, descubriu as dúas primeiras placas (logo da existente na PRAZA DA CONSTITUCION) da nova rotulación de rúas e prazas: RUA DOS FERREIROS, PRAZA DE FERNAN PEREZ DE ANDRADE "O BOO".

28 de maio de 1988
Celebrouse na Praza García Irmáns o "III DIA DA MUIÑEIRA" que contou coa participación de máis dun cento de grupos folclóricos, pertencentes a 35 asociacións da provincia. A organización foi da Asociación "Pasiño a Pasiño" en colaboración coa Delegación de Cultura do Concello e encádrase dentro dos actos programados polo Concello con motivo da Semana das Letras Galegas.

Xuño de 1988
Pola Comisión de Festas Patronais que preside o Delegado de Festexos do Concello, Don Manuel Justo Vázquez Miguez, convocouse o "1º Concurso Literario Cidade de Betanzos", dotado cun único premio de 125.000 pts.

Xuño de 1988
Unha importante mancha negra de fuelóleo, procedente ó parecer de Sidegasa, anegou o río Mandeo esta temporada, levando consigo a morte e a destrucción da vida fluvial.

11 de xuño de 1988
No Pabellón Polideportivo Municipal celebrouse a "Festa do Deporte", organizada polo Servicio Municipal de Deportes do Concello. Tivo continuación na Praza García Irmáns ó día seguinte con actos e competicións deportivas.



Xuño de 1988

O arquitecto coruñés, Don Arturo de la Osa Jiménez, obtivo o primeiro premio do concurso de ideas convocado polo Concello para a ordenación da unidade de actuación nº 4, que afecta ás Escolas e Asilo García Irmáns. A entrega de premios tivo lugar na Sala Capitular do Concello, coa presencia do Alcalde, Don Manuel Lagares Pérez e do Delegado de Urbanismo e Deputado Provincial, Don Antonio Lagares Pérez.



23 de xuño de 1988

Tivo lugar na Sala Capitular do Concello a presentación do Anuario Brigantino 1987, nº 10. O acto, presidido polo Alcalde da cidade, Don Manuel Lagares Pérez, contaba coa presencia do Presidente da Deputación Provincial, Don José Manuel Romay Beccaría, o Delegado Provincial de Cultura, Don Alexandre Leis Carlés e membros da Corporación Municipal. A presentación correu a cargo de Don Xosé Ramón Pena, betanceiro de nacemento e recente gañador do IV premio de novela "Xerais" pola súa obra "Para despois do adeus", ambientada en Betanzos.

4 de xullo de 1988

Nun acto, organizado pola "Camara de Comercio Industria y Navegación" na Aula de Cultura, presentouse o segundo libro da serie "Estudios comarcales" dedicado a Betanzos e á súa área de influencia. A publicación, promovida pola dita Cámara, foi realizada por Dona Elena de Uña Alvarez. Na mesa presidencial atopábanse: o Conselleiro de Ordenación do Territorio e Obras Públicas, Don Antolín Sánchez Presedo, o Alcalde da cidade, Don Manuel Lagares Pérez; o Presidente da Deputación da Coruña, Don José Manuel Romay Beccaría e o Presidente da Cámara de Comercio, Don José Antonio Quiroga y Piñeiro.

No mesmo acto fíxose entrega á "Farmacia del Doctor Couceiro", representada por Dona María Luisa Couceiro Seoane, do premio de "Empresas centenarias". Foron moi emotivos os discursos de Don José Manuel Romay Beccaría, de Don Manuel Lagares Pérez e de Don José Antonio Quiroga, quen fixo entrega da distinción. E bon saber que a historia desta farmacia documéntase xa a finais do s. XVII.



Xullo de 1988

Por parte da Comisión Territorial do Patrimonio Histórico Galego da Coruña, douse conta á Delegación de Cultura do Concello da aprobación do proxecto presentado polo Concello, relativo a rehabilita-lo Convento de Santo Domingo para centro cultural e o antigo Arquivo do Reino de Galicia para Casa Consistorial.

Xullo de 1988

Según informou o Conselleiro de Ordenación do Territorio e Obras Públicas ó Alcalde da cidade, concedeuse a Betanzos por parte desa Consellería dúas subvencións de 10 millóns cada unha, que irán destinadas á rehabilitación do Paseo da Alameda e do entorno do Edificio Arquivo e para o patio e fachadas interiores do Convento de Santo Domingo. Estas subvencións están encadradas dentro do programa para mellora-la calidade ambiental e o patrimonio histórico da cidade.

Xullo de 1988

Dentro das actividades programadas pola Delegación de Cultura e Deportes do Concello, cabe destacar: o Curso Internacional de Artes Gráficas, "Gráfica 88", dirixido por Don Jesús Núñez; o Concurso Internacional de Pintura, "Balconadas 88"; a proxección de cine en distintas zonas de Betanzos; concertos de música co patrocinio da Deputación; actividades deportivas, etc.

Xullo de 1988

No I Congreso de "As Mariñas Betanceiras" do P.S. de G.-PSOE, resultou reelexido Secretario Xeral da comarca Don Antonio Lagares Pérez, deputado provincial e 1º Tte. de Alcalde do Concello.

Xullo de 1988

Celebrouse na Casa Consistorial a postura das ofertas correspondentes á subasta pública para a adxudicación dos terreos das antigas Escolas e Asilo García Irmáns. Na subasta, que estivo presidida polo Alcalde, Don Manuel Lagares Pérez, e da que levantou acta o Notario, Don León López, foron adxudicados estes terreos a Forjados Rivera S.L. na cantidade de 208.900.000 pts.



16 de xullo de 1988

Baixo a presidencia do Alcalde en funcións, Don Antonio Lagares Pérez, e con asistencia do Presidente da Deputación Provincial, Don José Manuel Romay Beccaría, o Delegado de Cultura e Deportes do Concello, Don Francisco Díaz Pereira e outras personalidades, foi inaugurada no Centro da Xuventude a mostra "La Tauromaquia" de Goya.



17 de xullo de 1988

156 lenzos foron colgados en numerosos balcóns da cidade con motivo da celebración do concurso de pintura "Balconadas ciudad de Betanzos-88". O acto de inauguración foi presidido polo Alcalde en funcións, Don Antonio Lagares Pérez, contando así mesmo coa presencia do Presidente da Deputación, Don José Manuel Romay Beccaría, o Delegado de Cultura do Concello, Don Francisco Díaz Pereira, o coordenador da mostra, Don Jesús Núñez Fernández e outras personalidades.



A mostra estivo organizada conxuntamente pola galería "Brita Prinz" de Madrid e a Delegación de Cultura do Concello. O primeiro premio dotado con 300.000 pts. foi para a obra "Sonata de Playa" do toledano Guerrero Montalbán. O segundo con 200.000 pts. foi para Soledad Barbadillo de Madrid. Ademáis outorgáronse dous accesis de 100.000 pts. cada un a Francisca Jiménez de Madrid e a Basilio Beltrán de Valladolid. Esperanza León de Madrid e Mil Lubroth de Estados Unidos recibiron sendas becas de estudio de pintura na galería Brita Prinz. Ademais, catro obras recibiron mención honorífica, concretamente as de Teresa Pajares (Madrid), Hermien Van Herp (Holanda), José Luis G. Romero (Madrid) e Ute Kadner (Alemania).

A verdadeira alma deste magnífico proxecto foi o artista betanceiro, afincado en Madrid, Jesús Núñez. Relevantes artistas de todo o mundo (Xapón, Bulgaria, Holanda, Alemania, Arxentina e España) participaron nesta mostra pioneira en Europa.

25 de xullo de 1988

Con motivo do "Día de Galicia" tivo lugar unha recepción no Concello a autoridades e despois a comitiva trasladouse ó cruceiro da Cruz Verde onde se fixo unha ofrenda floral en lembranza de tódolos que traballaron por Galicia.

Agosto de 1988

Dous brigantinos, membros da Escola do Club Ciclista "Betanzos", foron seleccionados para participar no Campeonato de España de Ciclismo. En categoría de "cadetes", Agustín Ares Domínguez e na "xuvenil", Enrique García Pedreira.

Agosto de 1988

O Concello de Betanzos ofreceu un homenaxe á Agrupación Musical "Albéniz" con motivo do seu 60 aniversario. O acto tivo lugar na igrexa de San Francisco onde a dita Agrupación dou un concerto, organizado polo Concello e patrocinado pola Deputación Provincial. Estivo presente o Alcalde da cidade, Don Manuel Lagares Pérez, o Delegado de Cultura, Don Francisco Díaz Pereira e outros concelleiros. O Alcalde fixo entrega ó Presidente da Agrupación dunha placa conmemorativa.



11 de agosto de 1988
Na Casa Consistorial tivo lugar a presentación do programa de festas patronais "San Roque 88" a cargo do Alcalde, Don Manuel Lagares Pérez, quen estaba acompañado por membros da Corporación Municipal e da Comisión de Festas.



13 de agosto de 1988
Pola tardiña tivo lugar na Praza da Constitución o acto de coroamento da Raíña das Festas, Stª Marián Lagares Fernández, por parte do Alcalde, Don Manuel Lagares Pérez. A continuación, Don José Manuel Romay Beccaría, betanceiro e Presidente da Deputación Provincial, pronunciou o pregón das festas.



Pregón das Festas

Querida Reina de las Fiestas y damas de su corte, Ilmo. Sr. Alcalde y Concejales del Excmo. Ayuntamiento de Betanzos, autoridades, visitantes que nos honrais con vuestra presencia, betanceiras y betanceiros.

Me cabe a mi este año, por invitación de nuestro amigo Lito, el Presidente de la Comisión de Fiestas, el honor de hacer el pregón de nuestras fiestas. Y si hacer el pregón de las fiestas de Betanzos es un honor para cualquiera, lo es para mi mucho más como betanceiro, porque nada honra a nadie tanto como el honor que recibe en su propia tierra donde a uno le conocen más y le pueden valorar mejor.

Lo más importante de las fiestas de Betanzos es que son en Betanzos y son de los betanceiros.

Este marco en el que nos encontramos, esta plaza bellísima, nuestras iglesias y conventos, nuestros monumentos civiles, nuestras rúas y sus balconadas, este año especialmente ornamentadas por esta original, variada y llena de belleza obra pictórica, nuestras casas blasonadas, recuerdo de nuestra importancia histórica, nos conforman como una de esas joyas urbanas, debido al genio de nuestros antepasados, con los que España y Galicia se sitúan en la vanguardia de las realizaciones culturales de esa Europa a la que estamos tan unidos y de la que nos sentimos tan orgullosos.

Pero los betanceiros no sólo estamos orgullosos de nuestros antepasados por estas maravillas monumentales y urbanísticas que nos han dejado, sino por el papel que han sabido jugar en la Historia de Galicia y de España y que les hizo acreedores, ya en tiempos de Enrique IV, al título de ciudad y a que en nuestro blasón nuestro pueblo pueda ostentar títulos tan hermosos como los de "MUY NOBLE REAL - nos resistimos al vasallaje de los Andrade y mantuvimos vínculos directos con la Corona - LEAL Y ANTIGUA CIUDAD DE BETANZOS DE LOS CABALLEROS.

Los betanceiros nos sentimos muy orgullosos de nuestro pueblo y yo creo que justamente por lo mismo que los miembros de una familia con grandes servicios a un país y con linajes, sienten el orgullo de haber tenido antepasados ilustres. Y es que Betanzos es también una gran familia; tenemos un tamaño perfecto para disfrutar de las ventajas "urbanas" sin que nuestra vida se deshumanice. Aquí nos conocemos todos, yo podría deciros quienes viven en todas estas casas y lo que es peor, los que vivieron en ellas y ya no están entre nosotros. Todo lo contrario de lo que ocurre en esas grandes ciudades en las que no se conocen ni los que viven en la misma casa. Aquí nos conocemos hasta por la voz -anécdota del teléfono-. Es tan humana nuestra vida que aquí tocan las campanas a agonía cuando uno de nuestros convecinos llega en su enfermedad al peligro de muerte, para que todos pidamos por su salud y luego tocan a muerto para que le encomendemos en nuestras oraciones. Aquí nos vemos en las bodas y en los bautizos, en las fiestas y en los funerales y nos apreciamos y nos queremos y también nos peleamos por encima de cualquier diferencia cultural, económica e ideológica.

Es muy humana la vida en Betanzos. Los que venís de fuera lo podreis ver enseguida. Muchos son los que se quedan entre nosotros y les cuesta dejarnos, y los betanceiros no podemos olvidar nunca nuestro Betanzos.

Pero aunque el número principal de nuestras fiestas es el propio conocimiento de nuestra ciudad y sus gentes hay otros dos números originales de los que os quiero hablar.

El día 16 a las 12 de la noche se eleva desde hace más de cien años, un gigantesco globo de papel, que ideó y realizó a finales del siglo pasado un betanceiro genial que fue Don Claudino Pita. Es una muestra de la inquietud con que siempre en Betanzos, se vivieron los avances de la técnica y de la ciencia. Don Claudino nos dió un ejemplo de como el hombre es en verdad como los animales, un ser de instintos, pero que los instintos de los hombres son instintos de superación y no de repetición como los de los animales. Y Don Claudino empezó con globos pequeños y se fue superando hasta conseguir el más grande que le permitieron hacer la altura de nuestras torres, de las que los tenía que colgar para poder inflarlos.



La elevación del globo es un espectáculo único. Por algo convoca año tras año miles y miles de personas, unas que no se cansan de verlo, otras a las que asombra su novedad. Y es que el globo,queridos amigos,es un espectáculo de gran belleza pero sobre todo de gran emoción y al ser humano le gustan las emociones (los goles, los pases toreros, las carreras de velocidad, las pruebas atléticas). Y es emocionante la elevación del globo porque es una opecación muy difícil y muy arriesgada. Todos los años pasa por momentos comprometidos y por situaciones difíciles. Sólo la pericia de la familia Pita y de los amigos que les ayudan consigue superar -casi siempre, porque alguna vez los elementos pueden más que los hombres, y de ahí el riesgo y la emoción, esos obstáculos, controlar las situaciones difíciles y darnos a todos la alegría de ver a nuestro globo elevarse majestuoso y llevar el recuerdo de los hechos más notorios de la vida del pueblo en clave de arte y de humor a nuestros antepasados que están en Nuestra Señora y en las bóvedas del firmamento.

El otro gran número de nuestras fiestas es la gira a los Canerios. Se trata también de una fiesta muy original; la única quizá en la que se pasea en barca y se merienda en barca disfrutando a un tiempo de un paisaje incomparable, de las tortillas y de las empanadas, de nuestros vinos, ese vino "ledo e xalguereteiro como unha muiñeira", como lo llamó el inolvidable Cunqueiro y sobre todo de la compañía de familiares y amigos.

A los que no conoceis el espectáculo del globo o la excursión a los Caneiros yo os aconsejo que no los perdais; los que los conoceis ya no necesitais ningún consejo.

Y ya voy a terminar,queridos amigos: las fiestas no son una concesión caprichosa al ocio y a la diversión, son necesidad y ofrenda.

Desde la antigüedad se han ligado esos dos aspectos. Platón lo explica muy bien en un pasaje bellísimo: *"Pero los dioses, compadeciéndose del género humano nacido para el trabajo, establecieron para los hombres festivales divinos periódicos para alivio de sus fatigas, y les dieron como compañeros en esas fiestas a las Musas y a Apolo, que las preside, y a Dionisos para que, nutriéndose del trato festivo con los dioses, mantengan la rectitud y sean equitativos".*

Siempre han andado los dioses y las vírgenes y los santos mezclados con las fiestas. Y es que las fiestas en todo lo que tienen de concesión a nuestros instintos y a nuestras pasiones -dentro de un orden- no sólo no son malas sino que son buenas. Dios se complace, estoy seguro, cuando somo generosos y solidarios y sabemos sacrificarnos por los demás, pero también, yo al menos así lo creo, cuando nos realizamos como seres humanos en el disfrute de los bienes que El nos ha puesto al alcance, en la amistad y en el amor.

Y para terminar de verdad os voy a contar un cuento. Erase una vez un ermitaño que vivía...

Que todos vosotros veais estos días muchas estrellas, sin olvidaros de aquellos hermanos nuestros que nos han dejado para siempre o que por la emigración, la lejanía o la enfermedad no pueden estar con nosotros pero a los que llevamos en nuestro corazón.

José Manuel Romay Beccaría



15 de agosto de 1988

Na Praza da Constitución tivo lugar o acto de coroamento da Raíña Infantil das Festas, Stª Isabel Cagiao Roel, realizado polo Alcalde da cidade, Don Manuel Lagares Pérez. A continuación o rapaz betanceiro, Francisco Couceiro Faraldo, leu o pregón infantil.

Función do voto (16 de agosto)
Invocación do Alcalde a San Roque, Patrón da cidade

Señor San Roque:

Un ano máis comparezo ante Ti, en nome de tódolos betanceiros, para dar cumprimento a unha mostra de xenerosidade e agradecemento que, dende 1416 che adica o pobo de Betanzos, en consideración á axuda e ó auxilio que nos prestaches con motivo da peste que naqueles momentos nos invadía, e que, gracias á túa intercesión, conquerimos alonxar.

Betanzos é un pobo que sabe ofrecer a quen lle demostrou a súa axuda desinteresada, cariño, estima e ilusión. E de forma ilusionada preséntome de novo aquí para que saibas que nos gustaría que estas festas sexan un novo xermen que sirva para estreitar os vínculos de irmandade entre tódolos cidadáns betanceiros, galegos e doutras comunidades, que sexan as festas da solidaridade e do encontro agarimoso e feliz que preparen a chegada de novos tempos cheos de paz e prosperidade.

Para que isto se cumpra, é necesario a túa mediación para que protexas e satisfagas as necesidades máis imprescindibles de todos aqueles que o necesitan: dos marxinados, para que poidan superar os motivos que os teñen alonxados da convivencia habitual;



dos enfermos, para que superen as doenzas e penalidades que os embargan;dos parados, para que encontren esa oportunidade que lles permita enfocar con dignidade humán a vida particular e familiar; dos anciáns, para que continúen a recibir as atencións e coidados que merecen; dos mozos, para que atopen o camiño que precisan ... e a de todos aqueles betanceiros necesitados que tanto agardamos da túa influencia e do teu cariño.

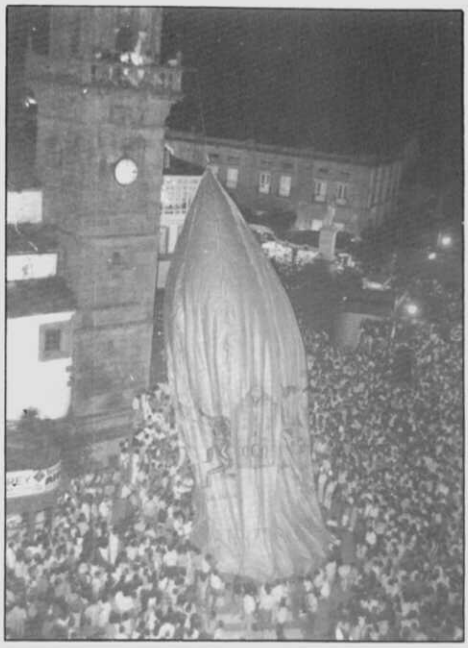
Pídoche igualmente que orientes e ilumines a tódolos gobernantes para que tomemos as determinacións e medidas máis necesarias, coa finalidade de que as peticións que che presento poidan concretarse e facerse realidade.

Coñecendo a túa bondade e a túa demostrada protección, sei que nos auxiliarás e mediarás para que poidamos superarnos e convivir irmanadamente, polo que che transmito como Alcalde de tódolos betanceiros o máis profundo recoñecemento.

Moitas gracias

Manuel Lagares Pérez





16 de agosto de 1988

O acto máis destacado do principal día das festas, como é tradicional, foi o lanzamento, desde a torre de Santo Domingo ás 12 da noite, do Globo de papel máis grande do mundo que desde hai 113 anos ven sendo construído pola Familia Pita.

17 de agosto de 1988

Un incendio ocurrido na madrugada deste día provocou o derrubamento de parte da ala sur do Hospital de San Antonio, sito na Praza García Irmáns.







Agosto de 1988

Dentro do programa de festas, tivo lugar, por primeira vez, a elección dos "garelos do ano" que máis se destacaron no campo das letras, o deporte e a industria. Por esta mesma orde resultaron elexidos: Don José Antonio Miguez Rodríguez, por diversas publicacións literarias; o Brigantium C.F. polo seu ascenso a Terceira División, e o concesionario "Ventosa-Citroen" polas distincións conseguidas a nivel nacional na atención ó cliente. A entrega dos premios realizouna o Alcalde, Don Manuel Lagares Pérez, durante a cea organizada en honra da Raíña das Festas no salón "Rey Brigo".

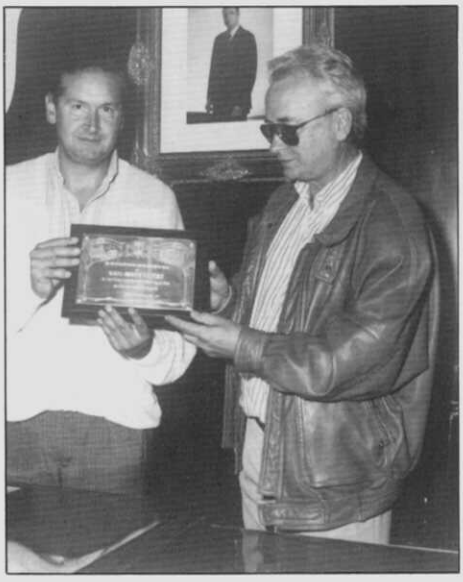
18 e 25 de agosto de 1988

Nestes dous días tiveron lugar as tradicionais xiras fluviais ós Caneiros. Na primeira desapareceu, nas augas cando se voltaba, un mozo que perdeu a vida.



Agosto de 1988
O Club Náutico "Ría de Betanzos" gañou a "XI Regata internacional Príncipe de Asturias" que tivo lugar en Galicia.

Setembro de 1988
Faleceu o único home centenario de Betanzos, víctima dunha trombose cerebral. Era Don Vicente Rey Datorre, quen fora homenaxeado o pasado ano polo Alcalde e demais membros da Corporación Municipal.



3 de setembro de 1988
O Concello de Betanzos, co seu Alcalde, Don Manuel Lagares Pérez, ó frente, rendeu un homenaxe na Sala Capitular ó artista brigantino Don Jesús Núñez Fernández, director da galería de arte madrileña "Brita Prinz" e director así mesmo dos cursos internacionais de Gráfica que, desde 1985, se veñen celebrando na nosa cidade. O Alcalde entregoulle unha placa conmemorativa en recoñecemento á súa laboura cultural en Betanzos. Desde o Anuario Brigantino sumámonos a este merecido homenaxe.



18 de outubro de 1988

Cumpriu 100 anos a avoa de Betanzos, Dª María Xoana Rosende López. Por tal motivo o Alcalde da cidade, Don Manuel Lagares Pérez, e outros membros da Corporación Municipal, trasladáronse ó seu domicilio para facerlle entrega dunha placa conmemorativa.

Setembro de 1988

Durante a última semana deste mes comenzaron en Betanzos 13 cursos de formación ocupacional de distintas especialidades, organizados polo Concello en colaboración co INEM. A estes cursos asistiron unhas 200 persoas en situación de desempleo laboral.

29 de setembro de 1988

Visitou a cidade o Director Xeral de Servicios Sociais da Xunta de Galicia, Don Delfín Fernández, en compañía doutros altos cargos da Consellería de Traballo. Foron recibidos polo Alcalde, Don Manuel Lagares Pérez, e outros membros da Corporación. Tratouse sobre a posibilidade de creación dun centro ocupacional de minusválidos psíquicos en Betanzos.

Setembro de 1988

O pianista coruñés Don Rafael Sebastiá ofreceu un concerto na igrexa de Santiago cun grande éxito. Foi organizado pola Delegación de Cultura do Concello e patrocinado pola Deputación Provincial.

Outubro de 1988

Betanzos foi sede do I Campeonato Interautonómico de Badminton "Objetivo 92", de TVE, no Pabellón Polideportivo Municipal. Os participantes neste campeonato foron recibidos na Sala Capitular do Concello polo Alcalde, Don Manuel Lagares Pérez, e polo Delegado de Cultura e Deportes, Don Francisco Díaz Pereira.

Outubro de 1988

O Concello aprobou un proxecto de reforma do alumbrado público das rúas de Saavedra Meneses, Nosa Señora do Camiño e Mandeu, a proposta do Delegado de Urbanismo e Medio Ambiente, Don Antonio Lagares Pérez.

21 de outubro de 1988

Na Sala Capitular do Concello presentouse públicamente un anteproxecto, procedente da Consellería de Ordenación do Territorio, de construcción dun aparcamento subterráneo e unha

estación de autobuses, así mesmo subterránea, na Praza García Irmáns. No acto, presidido polo Alcalde, Don Manuel Lagares Pérez, estivo presente, entre outras personalidades, o Director Xeral de Territorio, Urbanismo e Calidade Ambiental, Don Valentín Souto García. De tódolos xeitos, e debido a que a poboación de Betanzos non estaba de acordo con este anteproxecto, a Alcaldía, facéndose eco do sentir cidadán, determinou retiralo e ofrecer á COTOPoutros terreos para a súa ubicación.



Outubro de 1988

O Alcalde, Don Manuel Lagares Pérez e os Delegados de Cultura e Deportes, Benestar Social, Area Económica e Patrimonio, recibiron na Sala Capitular do Concello ós deportistas e clubes máis destacados da temporada, entre os que se atopaban: o Club de Tenis "Salgueiro", "O Trasno" e o ciclista José Rey.

Outubro de 1988

Actuou na igrexa de S. Francisco a Orquesta de Cámara de Friburgo, dirixida por Christian Florea. Este concerto foi organizado pola Delegación de Cultura do Concello e patrocinado pola Deputación Provincial. Encadrouse dentro do ciclo de concertos de outono e contou con numeroso público.

Outubro de 1988

O brigantino Don Antonio Fraga Mandián foi designado, por resolución do Consello Xeral do Poder Xudicial, para desempeñar a praza titular do Xulgado de 1ª Instancia e Instrucción de Vilagarcía de Arousa.

Outubro de 1988

O Alcalde da cidade, Don Manuel Lagares Pérez, foi nomeado Coordenador Xeral do P.S. de G.-PSOE da provincia da Coruña, por parte do Comité Nacional do dito partido.

Outubro de 1988

O Alcalde de Betanzos anunciou a adxudicación, á empresa coruñesa "Construcciones Fontenla", das obras da 2ª fase das vivendas sociais da Condesa por un presuposto total de 204.637.713 pts.

11-12 de novembro de 1988

Nos Institutos de F.P. e B.U.P. tivo lugar o "I Congreso de Ensinantes de Ciencias de Galicia", baixo a organización de ENCIGA e co patrocinio da Consellería de Educación e Ordenación Universitaria, Concello de Betanzos e Deputación Provincial.



15 de novembro de 1988
Neste día douse sepultura a Don Segundo Ares García. Era este home dono e director da Imprenta Lugami, na que se ven facendo o Anuario Brigantino ininterrumpidamente desde 1981. A el débese unha visión futurista da empresa, convertindoa non só na máis importante de Betanzos no seu xénero, senon nunha das máis significadas de Galicia. Nela fanse tamén os diversos números do boletín do Instituto Padre Sarmiento de Estudios Galegos, o boletín Untia, os programas de festas desta e outras localidades e un sinfín de libros, folletos e demais publicacións para toda Galicia. Tódolos que facemos o Anuario Brigantino sentimos profundamente esta desgracia, porque nos unía a el, ademais do feito profesional, unha profunda amistade...

Decembro de 1988
Por parte dos técnicos municipais da área de Arquitectura iniciáronse os estudios pertinentes para a construcción dun novo campo de fútbol que incluirá unha maqueta para a exposición pública do proxecto definitivo. Poidera ser realidade en 1989-90.



Decembro de 1988
O Alcalde de Betanzos, Don Manuel Lagares Pérez, foi elexido Presidente da Federación de Concellos Galegos, integrada por un cento deles de diversas ideoloxías políticas. Según propias manifestacións, Don Manuel Lagares intentará atopar solucións ós problemas dos concellos diante das demais administracións públicas.

12-16 de decembro de 1988

Empezou o segundo ciclo de conferencias, organizado polo Instituto de Estudios Galegos "Padre Sarmiento", baixo o título: "Aspectos varios do pasado brigantino". Celebráronse na Aula de Cultura de Caixa Galicia. A primeira correu a cargo do profesor de Anatomía e Historia da Medicina da Universidade de Santiago, Don José Carro Otero e máis do médico betanceiro, Don Carlos Fernández Fernández sobre o "Hospital de lazarados da Madanela en Betanzos e a existencia de leprosos en Galicia até o s.XIX".

O 13 disertou o xeomorfólogo, Don Augusto Pérez Alberti sobre "A comarca das Mariñas dende o punto de vista xeográfico".

O 16 cerrou o ciclo o catedrático de Antropoloxía, Don José Antonio Fernández de Rota i Monter quen falou de "Aspectos etnográficos varios de Betanzos e a súa bisbarra".

14 de decembro de 1988

Este día houbo unha folga xeral, convocada polos sindicatos máis importantes de toda España, seguida masivamente, tamén na nosa cidade, sen que houbera ningunha incidencia destacable de orde público.



Decembro de 1988

Nun acto celebrado na Sala Capitular do Concello, o Alcalde, Don Manuel Lagares Pérez; o Delegado de Cultura, Don Francisco Díaz Pereira; a Delegada de Benestar Social, Dª Mª Asunción Sánchez Vázquez e o Delegado de Obras, Don José Domínguez Rivas, fixeron entrega dos premios ás gañadoras do concurso infantil de carteis navideños, convocado pola Delegación de Cultura do Concello. Foron: Mª Elena Couto Sánchez e Karina Paula Díaz Arluna. Así mesmo fíxeronse obsequios a tódolos participantes.

21-23 de decembro de 1988

Subvencionados pola Consellería de Cultura da Xunta de Galicia, o Concello de Betanzos e a Asociación de Titiriteiros Galegos, celebráronse durante os días 21, 22 e 23 de decembro os "IV ENCONTROS DOS TITIRITEIROS GALEGOS", que este ano tiveron como marco a cidade de Betanzos.

Durante estes tres días houbo unha programación na que participaron tódolos grupos galegos que estrenaron producción durante o ano 1988, así como o grupo invitado "Etcétera". Dentro desta programación estrenouse un espectáculo de rúa e tres de saa; en total participaron nove grupos en saa e dous de rúa o que supuxo a representación de catro espectáculos diarios.

Dentro da programación abriuse no Edificio Arquivo unha exposición que mostraba distintos traballos realizados polos grupos en montaxes anteriores e que foron cedidos á Asociación de Titiriteiros Galegos para que poideran ser expostos nestes Encontros. Expuxéronse, así mesmo, marionetas do titiriteiro Amador Vallina, que coa súa colaboración ampliou e enriqueceu a exposición cun total de vintedúas marionetas.

Paralelamente a estas actividades, celebráronse unhas Aulas-Debate que se abriron coa lectura das conclusións do "1º Encontro de Teatro Profesional" e nas que se tratou de abordar a problemática do títere en Galicia, intentando sacar conclusións que clarificarán a situación dos grupos de títeres e da Administración.



Intentouse, así mesmo, a creación dunha comisión de seguimento dos espectáculos formada por Xosé Lugaro, Xoana Balado e Gonzalo Rodríguez.

Para a infraestructura urbana e o mantemento técnico contouse coa colaboración do Servicio Municipal de Obras do Concello, a Policía Municipal de Betanzos e a Consellería de Cultura.

Decembro de 1988

A cidade de Betanzos foi agraciada co cuarto premio da tradicional Lotería do Nadal. O nº 39957 foi vendido na administración nº 1 por Dª Carmen Mª Fernández.

Decembro de 1988

O Concello editou unha guía da cidade con numerosos datos de todo tipo e un plano do casco histórico-artístico.

27 de decembro de 1988

Un incendio destruiu totalmente o teito da popular pista de baile "Rey Brigo", quedando inutilizada para a súa función.